BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IX LEGISLATURA

Serie D: GENERAL | **14 de octubre de 2010** | **Núm. 459**

ÍNDICE

Páginas

Control de la acción del Gobierno

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

Contestaciones

184/004908 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) **sobre actuaciones del Ministerio de Fomento desde el 14 de marzo de 2004 para mejorar la seguridad en los túneles en las carreteras de la provincia de Málaga, indicando coste y estado de ejecución de las mismas** (núm. reg. 140223) 182
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)

184/004950 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS) y a don José Andrés Torres Mora (GS) **sobre actuaciones de conservación y mantenimiento impulsada por el Ministerio de Fomento en la provincia de Málaga desde el 14 de marzo de 2004** (núm. reg. 138724) 182
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 32, de 12 de junio de 2008.)

184/018032 Autor: Gobierno
Contestación a doña Juana Serna Masiá (GS) **sobre grado de ejecución de los Organismos Públicos (ACUAMED) en relación a Desaladora Marina Alta y Marina Baixa-Alacantí, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 correspondientes a la provincia de Alicante** (núm. reg. 139052) 183
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 50, de 15 de julio de 2008.)

184/022932 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre ejecución del proyecto «Experiencia de cultivos y centros agronómicos», de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, correspondiente al Ministerio de Medio Ambiente, Confederación Hidrográfica del Duero, Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios, en concreto, en la provincia de Palencia** (núm. reg. 139070) 184
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

Páginas

184/023155 Autor: Gobierno
Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) **sobre cantidad que se lleva dispuesta del proyecto 1986 23 06 0135 «Estaciones Automáticas», que figura en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 en Jaén** (núm. reg. 139053) 184
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023319 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Heredia Díaz (GS), a don José Andrés Torres Mora (GS), a doña Ana María Fuentes Pacheco (GS) y a don Luis Juan Tomás García (GS) **sobre actuaciones en relación al encauzamiento del arroyo Burriana, en el municipio de Cuevas Bajas (Málaga)** (núm. reg. 139089) 184
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/023649 Autor: Gobierno
Contestación a don Gabino Puche Rodríguez-Acosta (GP) **sobre fase de realización del proyecto denominado «Actuaciones Plan Jaén» por un importe de 45.960.000 euros, que figura en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 en Jaén** (núm. reg. 139090) 185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 66, de 18 de septiembre de 2008.)

184/036132 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de kilómetros de autovía en la Comunidad Autónoma de Andalucía construidas en los años 2004 a 2007** (núm. reg. 138827) 185
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 98, de 5 de noviembre de 2008.)

184/057133 Autor: Gobierno
Contestación a doña Juana Serna Masiá (GS) **sobre valoración del papel de la agricultura como sector estratégico para el desarrollo económico de nuestro país** (núm. reg. 138828) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 193, de 28 de abril de 2009.)

184/058205 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre solicitudes de reconocimiento de la nacionalidad española presentados en registros situados en territorio español, en aplicación de la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura** (núm. reg. 140202) 186
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 205, de 20 de mayo de 2009.)

184/060854 Autor: Gobierno
Contestación a doña Eloísa Álvarez Oteo (GS) **sobre Ayuntamientos de la provincia de Soria que han recibido ayudas entre los años 2003 al 2008, procedentes del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, desde la Fundación Biodiversidad** (núm. reg. 138830) 187
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 236, de 7 de julio de 2009.)

Páginas

184/062459 Autor: Gobierno
Contestación a don Ramón Moreno Bustos (GP) **sobre número de contratos que ha adjudicado el Ministerio de Fomento desde el año 2005 para la conservación y mantenimiento de la autovía Mudejar (A-23) en la Comunidad Autónoma de Aragón** (núm. reg. 138832) 188
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 247, de 13 de agosto de 2009.)

184/063457 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) **sobre motivo de la desestimación de las alegaciones presentadas por el Ayuntamiento de Tortosa (Tarragona) en relación al proyecto de construcción de la autovía del interior a su paso por el núcleo de Campredó** (núm. reg. 138875) 188
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 252, de 10 de septiembre de 2009.)

184/063771 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre número de jóvenes agricultores que se han incorporado a la actividad a través del relevo generacional, a lo largo de cada uno de los meses del año 2006, en Asturias** (núm. reg. 138831) 188
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 255, de 16 de septiembre de 2009.)

184/064045 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre opinión del Gobierno sobre si la Confederación de Aguas del Tajo está actuando diligentemente en la solución del problema de desabastecimiento de agua que sufren las poblaciones del Alto Tiétar** (núm. reg. 138829) 188
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 258, de 23 de septiembre de 2009.)

184/065156 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre tres preguntas sobre inversión realizada en distintos tramos pertenecientes a la segunda circunvalación de Granada, a 30 de septiembre de 2009** (núm. reg. 138838) 189
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 388, de 7 de mayo de 2010.)

184/067231 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Amparo Ferrando Sendra (GP) **sobre porcentaje de fallecimientos de españoles que según las autoridades sanitarias son debidas a la contaminación** (núm. reg. 138833) 189
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

184/067540 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a doña María Pilar Ramallo Vázquez (GP) y a don Jesús Pérez Arca (GP) **sobre grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, correspondiente a la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y el Mar (Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino), en la Comunidad Autónoma de Galicia «Protección y recuperación de sistemas litorales en Pontevedra»** (núm. reg. 138834) 189
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 287, de 10 de noviembre de 2009.)

Páginas

184/068427 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre previsión en relación con la realización de un estudio y posterior valoración del impacto medioambiental del vertido que se produjo el día 28 de octubre de 2009 en el dique de Cernaval en San Roque (Cádiz)** (núm. reg. 138840) 189
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

184/068571 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olga Iglesias Fontal (GP) **sobre red de sanidad animal en el Mediterráneo** (núm. reg. 138868) 189
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

184/068576 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teresa García Sena (GP) **sobre previsiones acerca de ampliar la jornada laboral de los Juzgados abriendo por la tarde para tratar de desatascar la Justicia** (núm. reg. 140220) 190
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

184/068584 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teresa García Sena (GP) **sobre situación en que se encuentra la ejecución del pantano de Vilamarxant** (núm. reg. 138862) 190
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

184/069202 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a doña María Pilar Ramallo Vázquez (GP) y a don Jesús Pérez Arca (GP) **sobre acondicionamiento de los terrenos para un depósito de áridos en la playa de A Lamina en Camposantos, en el Ayuntamiento de A Guarda (Pontevedra)** (núm. reg. 138869) 190
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

184/069276 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP) y a doña María Pilar Barreiro Álvarez (GP) **sobre actuaciones del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino en la Región de Murcia, así como cantidad invertida en el año 2008 y prevista para los años 2009 a 2012 para desarrollar dichas actuaciones** (núm. reg. 138863) 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 302, de 2 de diciembre de 2009.)

184/069424 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Amparo Ferrando Sendra (GP) **sobre inversiones previstas por la Confederación Hidrográfica del Júcar para la comarca del Alcoià-Comtat (Alicante) durante el año 2010** (núm. reg. 138864) 191
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 309, de 14 de diciembre de 2009.)

184/069425 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Amparo Ferrando Sendra (GP) **sobre inversiones ejecutadas por la Confederación Hidrográfica del Júcar para la comarca del Alcoià-Comtat (Alicante) durante el ejercicio 2009** (núm. reg. 138865) 192
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 309, de 14 de diciembre de 2009.)

Páginas

184/069606 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) **sobre medidas para ejercer un control más efectivo sobre las importaciones de frutas y material vegetal y evitar plagas como la originada por el hongo *Mycosphaerella nawae*, que está afectando al cultivo del caqui** (núm. reg. 138866) 192
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 312, de 17 de diciembre de 2009.)

184/069640 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre créditos ligados al capítulo 8 de la función 46 de los Presupuestos Generales del Estado** (núm. reg. 140203) 193
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 312, de 17 de diciembre de 2009.)

184/069769 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teresa García Sena (GP) **sobre actuaciones en la Comunitat Valenciana desde la puesta en marcha del Plan Nacional de Calidad de las Aguas** (núm. reg. 140186) 199
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 317, de 28 de diciembre de 2009.)

184/070620 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre actuaciones realizadas por la Confederación Hidrográfica del Duero para la limpieza de cauces en los últimos cinco años** (núm. reg. 138835) 200
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 18 de febrero de 2010.)

184/070842 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) **sobre 23 preguntas sobre grado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2009, de las partidas de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Ourense, relativas a distintos proyectos del Ministerio de Fomento** (núm. reg. 138839) 200
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 18 de febrero de 2010.)

184/071439 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre medidas en el año 2008 para potenciar la investigación en gestión de residuos en el sector energético** (núm. reg. 140204) 201
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 338, de 18 de febrero de 2010.)

184/071774 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre conclusiones y acuerdos alcanzados en el Consejo de Agricultura y Pesca reunido en Bruselas durante los días 14, 15 y 16 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138870) 202
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 347, de 3 de marzo de 2010.)

184/071778 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre defensa por la Delegación española en el Consejo de Agricultura y Pesca reunido en Bruselas los días 14, 15**

Páginas

y 16 de diciembre de 2009 de que se apoye el principio de preferencia comunitaria de la producción hortofrutícola española, la almeriense en particular, frente a la de terceros países (núm. reg. 138871) 202
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 347, de 3 de marzo de 2010.)

184/071781 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre forma en la que ha defendido la Delegación española los intereses de la agricultura almeriense en el Consejo de Agricultura y Pesca reunido en Bruselas los días 14, 15 y 16 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138872) 203
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 347, de 3 de marzo de 2010.)

184/071819 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre ejecución del proyecto «Desaladora del Campo de Dalias», en la provincia de Almería, durante 2009** (núm. reg. 138836) 203
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 347, de 3 de marzo de 2010.)

184/071860 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) **sobre cifras de plantones de cítricos comercializados entre los años 2000 y 2009** (núm. reg. 138837) 203
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 347, de 3 de marzo de 2010.)

184/071862 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) **sobre cifras de plantones de mandarinas comercializados entre los años 2000 y 2009** (núm. reg. 138850) 204
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 347, de 3 de marzo de 2010.)

184/071865 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) **sobre valoración del Plan Nacional de Reconversión Varietal** (núm. reg. 138851) 204
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 347, de 3 de marzo de 2010.)

184/071981 Autor: Gobierno
Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de los proyectos de inversión de la Confederación Hidrográfica del Júcar, Adecuación Cauces Naturales y otros, para la provincia de Teruel, contemplados en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 139165) 204
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 347, de 3 de marzo de 2010.)

184/072221 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre cuantía de la inversión realizada por la empresa pública ACUAMED durante el año 2009 en la provincia de Almería** (núm. reg. 138852) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 350, de 8 de marzo de 2010.)

Páginas

184/072280 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan José Matarí Sáez (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a doña Carmen Navarro Cruz (GP) **sobre valoración del nuevo acuerdo de asociación entre la Unión Europea y Marruecos en materia de agricultura** (núm. reg. 138853) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 350, de 8 de marzo de 2010.)

184/072281 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan José Matarí Sáez (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a doña Carmen Navarro Cruz (GP) **sobre medidas para mejorar los controles a las importaciones procedentes de Marruecos** (núm. reg. 138854) 205
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 350, de 8 de marzo de 2010.)

184/072670 Autor: Gobierno
Contestación a doña Helena Castellano Ramón (GS) **sobre compromisos adquiridos por el Gobierno en el año 2009 con los agricultores y ganaderos para garantizar su futuro** (núm. reg. 138873) 206
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 350, de 8 de marzo de 2010.)

184/072815 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Javier Floriano Corrales (GP) **sobre partidas presupuestarias y cantidades destinadas a los proyectos financiados por el Estado y sus organismos autónomos en el Parque Nacional de Monfragüe** (núm. reg. 139055) 208
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 350, de 8 de marzo de 2010.)

184/073370 Autor: Gobierno
Contestación a don Francesc Canet Coma (GER-IU-ICV) **sobre elaboración de un nuevo Plan de la Cuenca del Ebro** (núm. reg. 139168) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 350, de 8 de marzo de 2010.)

184/073886 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Eugenia Carballedo Berlanga (GP) y a doña Cayetana Álvarez de Toledo Peralta Ramos (GP) **sobre cuatro preguntas sobre grado de ejecución presupuestaria, a 31 de diciembre de 2009, de las partidas de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondientes a la Comunidad de Madrid relativas a distintos proyectos de SIEPSA** (núm. reg. 139654) 209
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

184/073914 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Eugenia Carballedo Berlanga (GP) y a doña Cayetana Álvarez de Toledo Peralta Ramos (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la Comunidad de Madrid, relativa al proyecto denominado: Elementos y aparatos de medición para la Estación de aforos, a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 139169) . 210
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

184/073915 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Eugenia Carballedo Berlanga (GP) y a doña Cayetana Álvarez de Toledo Peralta Ramos (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la**

Páginas

Comunidad de Madrid, relativa al proyecto denominado: Material de transporte para la Cuenca del Tajo (varias regiones), a 31 de diciembre de 2009 (núm. reg. 139171) 210
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

184/073918 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Eugenia Carballedo Berlanga (GP) y a doña Cayetana Álvarez de Toledo Peralta Ramos (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la Comunidad de Madrid, relativa al proyecto denominado: Equipos para procesos de información en oficinas de la Cuenca del Tajo (V.R.), a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 139170) 210
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

184/074026 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre conclusiones y acuerdos adoptados en la reunión mantenida entre el Secretario de Estado de Medio Rural y Agua del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino con la Comisión de Gobierno de la Federación Española de Asociaciones de Productores Exportadores de Frutas, Hortalizas, Flores y Plantas Vivas (FEPEX) el día 25 de enero de 2010** (núm. reg. 139166) 210
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

184/074028 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre distribución de las cantidades previstas en el programa del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino para la modernización de los invernaderos** (núm. reg. 139485) 211
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

184/074035 Autor: Gobierno
Contestación a don Santiago Cervera Soto (GP) **sobre acuerdo con los laboratorios Rovi y la Junta de Andalucía para instalar una fábrica de vacunas en el Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud de Granada** (núm. reg. 138856) 211
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

184/074091 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) **sobre medidas para evitar las retenciones de tráfico que se originan en la ciudad de Málaga** (núm. reg. 138855) 212
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

184/074292 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olga Iglesias Fontal (GP) y a don Joaquín María García Díez (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Lugo, relativa al proyecto denominado: Adquisición de terrenos agrícolas para la protección del DPH, 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138874) 212
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

Páginas

184/074299 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olga Iglesias Fontal (GP) y a don Joaquín María García Díez (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Lugo, relativa al proyecto denominado: Restauración y rehabilitación del DPH, 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138845) 212
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

184/074300 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olga Iglesias Fontal (GP) y a don Joaquín María García Díez (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Lugo, relativa al proyecto denominado: Actuaciones de mejoras en infraestructuras de recursos hidráulicos, 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138846) 212
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

184/074308 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olga Iglesias Fontal (GP) y a don Joaquín María García Díez (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Lugo, relativa al proyecto denominado: Desarrollo de nuevas aplicaciones, 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138847) 212
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

184/074312 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olga Iglesias Fontal (GP) y a don Joaquín María García Díez (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Lugo, relativa al proyecto denominado: Sustitución y renovación de mobiliario y enseres, 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138848) 213
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

184/074320 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olga Iglesias Fontal (GP) y a don Joaquín María García Díez (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Lugo, relativa al proyecto denominado: AT para inspección y vigilancia de aprovechamiento de agua, 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138849) 213
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

184/074361 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Adelaida Pedrosa Roldán (GP) **sobre medidas sobre el cambio climático** (núm. reg. 138841) 213
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

184/074372 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Adelaida Pedrosa Roldán (GP) **sobre grado de ejecución del Plan Agua anunciado por el Gobierno en la VIII Legislatura** (núm. reg. 139491) ... 213
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

Páginas

184/074376 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Adelaida Pedrosa Roldán (GP) **sobre motivos por los que el proyecto anunciado de regeneración del río Vinalopó a su paso por Elda (Alicante) no está siendo ejecutado en los plazos previstos** (núm. reg. 138842) 214
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

184/074393 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Adelaida Pedrosa Roldán (GP) **sobre medida con respecto al sector agrario que suponga un estímulo para la producción agrícola** (núm. reg. 139486) 214
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

184/074635 Autor: Gobierno
Contestación a don Mariano Gallego Barrero (GP), a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) y a doña María José Solana Barras (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Badajoz, relativa a la entidad: «Hidroguadiana, S.A.», proyecto denominado: «Mejora abastecimiento Badajoz Conexión Lácara Sur», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 139492) 216
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

184/074637 Autor: Gobierno
Contestación a don Mariano Gallego Barrero (GP), a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) y a doña María José Solana Barras (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Badajoz, relativa a la entidad: «Hidroguadiana, S.A.», proyecto denominado: «Abastecimiento a Mérida», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 139493) 216
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

184/074639 Autor: Gobierno
Contestación a don Mariano Gallego Barrero (GP), a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) y a doña María José Solana Barras (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Badajoz, relativa a la entidad: «Hidroguadiana, S.A.», proyecto denominado: «Inmovilizado material», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 139494) 216
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

184/074640 Autor: Gobierno
Contestación a don Mariano Gallego Barrero (GP), a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) y a doña María José Solana Barras (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Badajoz, relativa al proyecto denominado: «Mejora y conservación de recursos», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 139499) 217
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

184/074646 Autor: Gobierno
Contestación a don Mariano Gallego Barrero (GP), a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) y a doña María José Solana Barras (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 corres-**

Páginas

pondiente a la provincia de Badajoz, relativa al proyecto denominado: «Nuevas adquisiciones de muebles y equipos de oficina», a 31 de diciembre de 2009 (núm. reg. 139500) 217
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

184/074800 Autor: Gobierno
Contestación a don Federico Souvirón García (GP) **sobre publicaciones de la Dirección General de Tráfico que están colgadas en Internet** (núm. reg. 139056) 217
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

184/074801 Autor: Gobierno
Contestación a don Federico Souvirón García (GP) **sobre estudios e investigaciones de la Dirección General de Tráfico que están presentes en Internet, así como número de accesos que han registrado cada uno de ellos durante el año 2009** (núm. reg. 139054) 217
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

184/074896 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Adelaida Pedrosa Roldán (GP) **sobre previsión de que el recorte de gastos del Gobierno afectará a las obras de la desaladora de Torrevieja** (núm. reg. 138843) 225
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 353, de 11 de marzo de 2010.)

184/074965 Autor: Gobierno
Contestación a don Mariano Gallego Barrero (GP), a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) y a doña María José Solana Barras (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Badajoz, relativa al proyecto denominado: «Modernización zonas regables del Zújar», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 139501) 225
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/074973 Autor: Gobierno
Contestación a don Mariano Gallego Barrero (GP), a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) y a doña María José Solana Barras (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Badajoz, relativa al proyecto denominado: «Acciones de materia general o que afectan a más de una Comunidad Autónoma», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 139502) 226
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/074998 Autor: Gobierno
Contestación a don Mariano Gallego Barrero (GP), a don Alejandro Ramírez del Molino Morán (GP) y a doña María José Solana Barras (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Badajoz, relativa al proyecto denominado: «Abastecimiento a Mérida», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 139488) 226
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

Páginas

184/075037 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) y a don José Joaquín Martínez Sieso (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Cantabria, relativa al proyecto denominado: «Abastecimiento de agua a Cantabria (Primera fase). Asegurar el abastecimiento de agua a las áreas urbanas de Cantabria y garantizar el caudal medioambiental de los ríos Pas y Besaya referente a "Aguas de la Cuenca del Norte, S.A."», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138844) 226
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075038 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) y a don José Joaquín Martínez Sieso (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Cantabria, relativa al proyecto denominado: «Abastecimiento de agua a Cantabria (Segunda fase). Completar el sistema de abastecimiento a las áreas urbanas costeras de Cantabria referente a "Aguas de la Cuenca del Norte, S.A."», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138857) 226
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075039 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) y a don José Joaquín Martínez Sieso (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Cantabria, relativa al proyecto denominado: «Planta de filtrado del trasvase reversible Ebro-Besaya. Construir la Planta de filtrado de la Estación de bombeo del embalse del Ebro para evitar la contaminación de la cuenca Norte por el "mejillón cebra" referente a "Aguas de la Cuenca del Norte, S.A."», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138858) 226
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075077 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Madrazo Díaz (GP) y a don José Joaquín Martínez Sieso (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Cantabria, relativa al proyecto denominado: «Colector interceptor general (S-L-C) tramo EDAR Santoña-Gama», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 139487) 227
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075112 Autor: Gobierno
Contestación a doña Andrea Fabra Fernández (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Castellón, relativa al proyecto denominado: «Reposición infraestructuras costeras», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 139057) 227
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075121 Autor: Gobierno
Contestación a doña Andrea Fabra Fernández (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Castellón, relativa al proyecto denominado: «Conservación de la red básica de regadíos», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 139489) 227
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

Páginas

184/075122 Autor: Gobierno
Contestación a doña Andrea Fabra Fernández (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Castellón, relativa al proyecto denominado: «Adecuación cauces naturales», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 139490) 227
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075123 Autor: Gobierno
Contestación a doña Andrea Fabra Fernández (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Castellón, relativa al proyecto denominado: «Protección y regeneración enclaves naturales», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 139495) .. 227
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075124 Autor: Gobierno
Contestación a doña Andrea Fabra Fernández (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Castellón, relativa al proyecto denominado: «Centro de intercambio de derechos de uso de agua», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 139496) 227
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075137 Autor: Gobierno
Contestación a doña Andrea Fabra Fernández (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Castellón, relativa al proyecto denominado: «3.1.e.2 Desaladora de Cabanes/Oropesa y conducción a Benicasim», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 139497) 228
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075141 Autor: Gobierno
Contestación a doña Andrea Fabra Fernández (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Castellón, relativa al proyecto denominado: «3.1.h.l Adecuación del embalse del Arenós», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 139498) .. 228
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075142 Autor: Gobierno
Contestación a doña Andrea Fabra Fernández (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Castellón, relativa al proyecto denominado: «3.3.a.l Potabilizadora del río Mijares», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138859) 228
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075255 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre grado de ejecución y actuaciones correspondientes a la partida incluida en los Presupuestos Generales del Estado para 2009, sección 23 Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, programa 456b Protección y mejora del medio ambiente para la Fundación General de Medio Ambiente de Castilla-La Mancha para el Centro Tecnológico del Mercurio** (núm. reg. 139058) 228
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

Páginas

184/075270 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña María Fernández Davila (GMx) **sobre cumplimiento de la moción aprobada en relación con la gestión y tramitación de las ayudas dirigidas a los futuros paros biológicos** (núm. reg. 139060) ... 228
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 391, de 12 de mayo de 2010.)

184/075294 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre proyectos presentados por los Ayuntamientos de la provincia de Ciudad Real al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino para su inclusión en los Presupuestos Generales del Estado de 2010** (núm. reg. 138867) 229
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075381 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP), a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) y a don Jaime Reinares Fernández (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Asturias, relativa al proyecto denominado: «Adquisición nuevos equipos analíticos», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138860) 229
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075382 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP), a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) y a don Jaime Reinares Fernández (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Asturias, relativa al proyecto denominado: «Obras de mejora de los laboratorios de la Confederación Hidrográfica del Norte», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138861) 229
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075383 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP), a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) y a don Jaime Reinares Fernández (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Asturias, relativa al proyecto denominado: «Reposición y mantenimiento de los equipos analíticos», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138897) 229
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075384 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP), a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) y a don Jaime Reinares Fernández (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Asturias, relativa al proyecto denominado: «Acreditación homologación de los laboratorios de calidad de aguas», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138876) 230
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

Páginas

184/075439 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP), a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) y a don Jaime Reinares Fernández (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Asturias, relativa al proyecto denominado: «Sustitución y renovación del Parque Móvil», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138877) 230
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075572 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a doña María Pilar Ramallo Vázquez (GP) y a don Jesús Pérez Arca (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Pontevedra, relativa al proyecto denominado: «Saneamiento de Vigo. Completar el sistema de saneamiento de la ciudad de Vigo para cumplir con la Directiva 91/271/CEE. Entidad: "Aguas de la Cuenca del Norte, S.A."», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138878) 230
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075873 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP), a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) y a don Jaime Reinares Fernández (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Asturias, relativa al proyecto denominado: «Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) Plan de Seguridad de Asturias», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 140205) 230
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075910 Autor: Gobierno
Contestación a don Francesc Ricomá de Castellarnau (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 de "Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.A.", correspondiente a la provincia de Tarragona, relativa al proyecto denominado: «Eliminación de la contaminación química del embalse de Flix, Fase I», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138917) 231
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 357, de 17 de marzo de 2010.)

184/075974 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Erias Rey (GP), a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP), a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) y a don Gerardo Jesús Conde Roa (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de A Corana, relativa al proyecto denominado: «Plan Nacional de Calidad de las Aguas en Galicia», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138879) 231
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/075984 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Erias Rey (GP), a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP), a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) y a don Gerardo Jesús Conde Roa (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de A Coruña,**

Páginas

relativa al proyecto denominado: «Red arterial de La Coruña. Conexión Nacional N-550, NVI y El puerto», a 31 de diciembre de 2009 (núm. reg. 138880) 231
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/075985 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Erias Rey (GP), a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP), a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) y a don Gerardo Jesús Conde Roa (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de A Coruña, relativa al proyecto denominado: «Red arterial de Santiago. Paso inferior bajo el nudo de Comes, a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138881) 231
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076147 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) y a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre ayudas que han recibido del Gobierno las empresas del sector del vino de la Comunidad Autónoma de La Rioja en el año 2009** (núm. reg. 138918) . 231
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076175 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) y a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) **sobre actuaciones en la Comunidad Autónoma de La Rioja dentro del Plan Nacional de restauración de ríos** (núm. reg. 138883) 232
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076202 Autor: Gobierno
Contestación a don Joaquín María García Díez (GP) y a doña María Olga Iglesias Fontal (GP) **sobre proyectos o actuaciones singularizadas financiados con cargo a la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Lugo, relativa al proyecto denominado: «Estrategia nacional de restauración de ríos en la Cuenca del Norte»** (núm. reg. 138886) 233
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076203 Autor: Gobierno
Contestación a don Joaquín María García Díez (GP) y a doña María Olga Iglesias Fontal (GP) **sobre proyectos o actuaciones singularizadas financiados con cargo a la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Lugo, relativa al proyecto denominado: «Asistencia técnica para la realización del inventario de aprovechamiento. Registro de aguas y catálogo de aguas privadas»** (núm. reg. 138887) 233
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076204 Autor: Gobierno
Contestación a don Joaquín María García Díez (GP) y a doña María Olga Iglesias Fontal (GP) **sobre proyectos o actuaciones singularizadas financiados con cargo a la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Lugo, relativa al proyecto denominado: «Control de la regresión de la costa en Lugo»** (núm. reg. 138888) 233
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

Páginas

184/076212 Autor: Gobierno
Contestación a don Joaquín María García Díez (GP) y a doña María Olga Iglesias Fontal (GP) **sobre proyectos o actuaciones singularizadas financiados con cargo a la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Lugo, relativa al proyecto denominado: «Adecuación de caminos naturales en Galicia»** (núm. reg. 138889) 234
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076327 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GMx) **sobre previsiones acerca de reunirse con el actor español Guillermo Toledo para explicarle la verdadera situación de los opositores cubanos juzgados y encarcelados injustamente por el régimen comunista de los hermanos Castro** (núm. reg. 139568) 234
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076580 Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández (GP) y a don Gonzalo Robles Orozco (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Acondicionamiento cauces C. Duero», de los Presupuestos Generales del Estado para 2009, correspondientes a la provincia de Salamanca, a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138884) 234
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076582 Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández (GP) y a don Gonzalo Robles Orozco (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Otras actuaciones infra. hidr. C. Duero», de los Presupuestos Generales del Estado para 2009, correspondientes a la provincia de Salamanca, a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138885) 234
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076583 Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández (GP) y a don Gonzalo Robles Orozco (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Presa de Irueña (Fuenteguinaldo)», de los Presupuestos Generales del Estado para 2009, correspondientes a la provincia de Salamanca, a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138898) 235
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076609 Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández (GP) y a don Gonzalo Robles Orozco (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Asistencia técnica para la realización de inventario de aprovechamiento. Registro de aguas y catálogo de aguas privadas», de los Presupuestos Generales del Estado para 2009, correspondientes a la provincia de Salamanca, a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138905) 235
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076624 Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández (GP) y a don Gonzalo Robles Orozco (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Plan de**

Páginas

seguridad de presas. Mantenimiento y conservación», de los Presupuestos Generales del Estado para 2009, correspondientes a la provincia de Salamanca, a 31 de diciembre de 2009 (núm. reg. 138906) 235
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076626 Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández (GP) y a don Gonzalo Robles Orozco (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Plan de seguridad de presas», de los Presupuestos Generales del Estado para 2009, correspondientes a la provincia de Salamanca, a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138907) 235
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076627 Autor: Gobierno
Contestación a don José Antonio Bermúdez de Castro Fernández (GP) y a don Gonzalo Robles Orozco (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria del proyecto «Restauración hidrológico forestal en Salamanca», de los Presupuestos Generales del Estado para 2009, correspondientes a la provincia de Salamanca, a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138908) 235
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 362, de 25 de marzo de 2010.)

184/076774 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Guerra Guerra (GP) y a don Guillermo Mariscal Anaya (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Las Palmas, relativa al proyecto denominado: «Potabilizadoras canarias», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138909) 235
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

184/076776 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Guerra Guerra (GP) y a don Guillermo Mariscal Anaya (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Las Palmas, relativa al proyecto denominado: «Otras actuaciones infraestructuras hidráulicas Cuenca Canarias», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138910) 236
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

184/076946 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teresa García Sena (GP) **sobre pIF seleccionados por su mayor volumen de actividad, en relación con los resultados de la aplicación del plan de medidas para la mejora de los servicios de sanidad exterior** (núm. reg. 139548) ... 236
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

184/076949 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teresa García Sena (GP) **sobre explicación del hecho de que la Comunitat Valenciana sea una de las Comunidades Autónomas donde más ha crecido la delincuencia en estos últimos años y que la inversión en materia de seguridad haya disminuido a la mitad** (núm. reg. 140188) 236
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

Páginas

184/076960 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Almería, relativa al proyecto denominado: «Conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas del Almanzora», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138911) 236
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

184/076961 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Almería, relativa al proyecto denominado: «Complejo desaladora de Carboneras», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138912) 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

184/077039 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Amparo Ferrando Sendra (GP) **sobre punto en el que se encuentra la aplicación de las actuaciones de restauración hidrológico-forestal enmarcadas en los programas de Actuaciones Prioritarias** (núm. reg. 138913) 237
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

184/077071 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) **sobre medidas para alcanzar la paridad de red en los segmentos del mercado de la electricidad fotovoltaica** (núm. reg. 140206) 238
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

184/077087 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) y a don Carlos Javier Floriano Corrales (GP) **sobre previsiones acerca de ampliar el consenso social en torno a las modificaciones planteadas sobre la Reserva Marina de Interés Pesquero Illes Formigues-Costa Brava** (núm. reg. 139059) 238
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

184/077108 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre previsiones acerca de la entrada en vigor de la carta de servicios firmada entre los organismos de la Administración General del Estado y los operadores privados del Puerto Bahía de Algeciras (Cádiz)** (núm. reg. 140189) 239
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

184/077140 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Almería, relativa al proyecto denominado: «I.I.A.I Desaladora del Campo de Dalias», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138882) 239
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

Páginas

184/077153 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Almería, relativa al proyecto denominado: «Poniente almeriense. Fase II», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138895) 239
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

184/077171 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Almería, relativa al proyecto denominado: «Actuaciones en la Cuenca del Segura», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138914) 239
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

184/077195 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Almería, relativa al proyecto denominado: «Reposición de maquinaria, mobiliario y equipos informáticos», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 139569) 239
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

184/077264 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Rodríguez Maniega (GP) **sobre ejecución de la sentencia del TSJ de Asturias número 756/2004, de 31 de junio, que anulaba diversos acuerdos del Pleno del Ayuntamiento de Cudillero, referidos a los presupuestos para el 1998 y 1999 y al Convenio Regulador del personal funcionario y laboral fijo del período 1999-2003** (núm. reg. 139535) 239
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

184/077358 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre proyectos de mejora previstos en la carretera N-260 entre Olot y Ripoll (Girona)** (núm. reg. 138899) 240
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

184/077451 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre fecha prevista para abrir a la circulación de vehículos y camiones el tramo de la A7 a su paso por el término municipal de Vandellós y l'Hospitalet de l'Infant (Tarragona)** (núm. reg. 138900) 240
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 367, de 5 de abril de 2010.)

184/077665 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP), a doña Susana Camarero Benítez (GP), a don Vicente Ferrer Roselló (GP), a doña Teresa García Sena (GP), a don Ignacio Gil Lázaro (GP), a don Esteban González Pons (GP), a doña Inmaculada Guaita Vañó (GP), a doña Marta Torrado de Castro (GP) y a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, de la Entidad Consorcio Valencia 2007, en la provincia de Valencia, del proyecto de inversión «Otro Inmovi-**

Páginas

lizado Material», contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, a 31 de diciembre de 2009 (núm. reg. 140495) 240
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077677 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre cumplimiento del «Convenio de colaboración para la coordinación de actuaciones de desarrollo rural sostenible de la Biosfera del Área de Allariz», firmado entre el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino y el Ayuntamiento de Allariz (Ourense)** (núm. reg. 138919) . 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077678 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre ejecución de la partida consignada para cubrir los costes de expropiación de parte de los terrenos del Festival de Jardines, aparcamientos y un auditorio al aire libre, en Allariz (Ourense)** (núm. reg. 138920) 241
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077713 Autor: Gobierno
Contestación a doña Andrea Fabra Fernández (GP) y a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre contestación al Ayuntamiento de Castellón, o a la Conselleria de Infraestructuras de la Comunitat Valenciana, sobre el estudio de trazado de la variante de Castellón de la carretera N-340 que le remitieron** (núm. reg. 138901) 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077714 Autor: Gobierno
Contestación a doña Andrea Fabra Fernández (GP) y a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre opinión del Ministerio de Fomento acerca del estudio de trazado de la variante de Castellón de la carretera N-340** (núm. reg. 138902) 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077723 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre 92 preguntas sobre cantidad consignada por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino de la anualidad del 2010-2011 relativa al Convenio 2009 con la Conselleria de Medio Rural de la Xunta de Galicia para financiar la cantidad correspondiente a los Ayuntamientos de diferentes municipios de la provincia de Ourense, a 1 de marzo de 2010** (núm. reg. 138921) 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077779 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) **sobre grado de conocimiento y desarrollo en el que se encuentra España en relación con los países de la OCDE, en el campo de la fisión y fusión nuclear** (núm. reg. 138890) 242
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077780 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) **sobre opinión del Gobierno acerca de si la inversión en I+D nuclear en España es suficiente para profundizar en las áreas**

Páginas

de conocimiento relativas a la vida últil, el envejecimiento de los materiales y los sistemas de instrumentación y control (núm. reg. 138892) 243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077782 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) **sobre evolución de las cifras de inversión en I+D nuclear en España durante los últimos cinco años** (núm. reg. 138893) 243
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077798 Autor: Gobierno
Contestación a don Federico Souvirón García (GP) **sobre medidas para homogeneizar los itinerarios de la red de carreteras españolas con el fin de evitar la existencia de discontinuidades entre los distintos tramos viarios** (núm. reg. 138903) 244
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077799 Autor: Gobierno
Contestación a don Federico Souvirón García (GP) **sobre medidas para evitar que los trazados, señalizaciones o equipamientos de las carreteras presenten características heterogéneas que puedan suponer un peligro para la seguridad vial, así como actuaciones desde el año 2006, para homogeneizar las características de las vías de tránsito** (núm. reg. 138904) 245
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077845 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) **sobre supresión de altos cargos en RENFE** (núm. reg. 138894) 245
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077900 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a doña María Pilar Ramallo Vázquez (GP) y a don Jesús Pérez Arca (GP) **sobre cantidad consignada por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino a fecha 1 de marzo de 2010 relativa al Convenio 2009 con la Consellería de Medio Rural de la Xunta de Galicia para financiar la cantidad de 27.886,52 euros correspondientes al Ayuntamiento de Marín (Pontevedra)** (núm. reg. 138922) 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077915 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre desarrollo del juicio que se está llevando a cabo en el Juzgado número 3 de La Línea de la Concepción (Cádiz) en relación con la empresa Odyssey Marine Exploration (OME) por presunto contrabando y daños al Patrimonio Histórico** (núm. reg. 138891) 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077942 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP), a don Luis Maldonado Fernández de Tejada (GP) y a don Carlos Manuel Cotillas López (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 de la entidad «Hidroguadiana, S.A.», correspondiente a la provincia**

Páginas

de Ciudad Real, relativa al proyecto denominado: «Abastecimiento al Campo de Montiel», a 31 de diciembre de 2009 (núm. reg. 138915) 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077951 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP), a don Luis Maldonado Fernández de Tejada (GP) y a don Carlos Manuel Cotillas López (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, correspondiente a la provincia de Ciudad Real, relativa al proyecto denominado: «Aplicaciones agronómicas, forestales e industriales», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138916) 252
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077959 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP), a don Luis Maldonado Fernández de Tejada (GP) y a don Carlos Manuel Cotillas López (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, correspondiente a la provincia de Ciudad Real, relativa al proyecto denominado: «Actualización de derechos concesionales en la Comunidad de Aguas del Organismo», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138896) 252
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077963 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP), a don Luis Maldonado Fernández de Tejada (GP) y a don Carlos Manuel Cotillas López (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, correspondiente a la provincia de Ciudad Real, relativa al proyecto denominado: «Abastecimiento desde el acueducto Tajo-Segura a la llanura manchega», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138949) 252
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077966 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP), a don Luis Maldonado Fernández de Tejada (GP) y a don Carlos Manuel Cotillas López (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 de la entidad Hidroguadiana, S.A., correspondiente a la provincia de Ciudad Real, relativa al proyecto denominado: «EDAR Ciudad Real», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138965) 252
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077975 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP), a don Luis Maldonado Fernández de Tejada (GP) y a don Carlos Manuel Cotillas López (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, correspondiente a la provincia de Ciudad Real, relativa al proyecto denominado: «Actuaciones de conservación, recuperación, restauración y ordenación del medio natural y de las infraestructuras», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138958) 252
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

Páginas

184/077976 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP), a don Luis Maldonado Fernández de Tejada (GP) y a don Carlos Manuel Cotillas López (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, correspondiente a la provincia de Ciudad Real, relativa al proyecto denominado: «Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados a uso general», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138954) 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077979 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP), a don Luis Maldonado Fernández de Tejada (GP) y a don Carlos Manuel Cotillas López (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 de la entidad Hidroguadiana, S.A., correspondiente a la provincia de Ciudad Real, relativa al proyecto denominado: «Torre Abraham», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138950) 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077981 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP), a don Luis Maldonado Fernández de Tejada (GP) y a don Carlos Manuel Cotillas López (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, correspondiente a la provincia de Ciudad Real, relativa al proyecto denominado: «Nueva adquisición de elemento de transporte», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138951) 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077984 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP), a don Luis Maldonado Fernández de Tejada (GP) y a don Carlos Manuel Cotillas López (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 de la entidad Hidroguadiana, S.A., correspondiente a la provincia de Ciudad Real, relativa al proyecto denominado: «Saneamiento y depuración municipios Lagunas Ruidera», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138955) 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/077986 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP), a don Luis Maldonado Fernández de Tejada (GP) y a don Carlos Manuel Cotillas López (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, correspondiente a la provincia de Ciudad Real, relativa al proyecto denominado: «Nuevas adquisiciones de muebles y equipos de oficina», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138956) 253
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/078033 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre modelo de Agencia Estatal de Investigación** (núm. reg. 138971) 254
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

Páginas

184/078043 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre razón por la que los recursos destinados a investigación civil en los Presupuestos Generales del Estado para 2010 han descendido un 1,5 por 100 respecto al año anterior** (núm. reg. 138972) 256
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/078045 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre criterios en los que se basa el Gobierno para aprobar transferencias nominativas a centros I+D+I y fundaciones** (núm. reg. 138973) 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/078048 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre razón del incumplimiento del compromiso del Gobierno de mantener un incremento presupuestario anual del 16 por 100 a lo largo de los años 2008 a 2011 de la financiación para I+D+I** (núm. reg. 138974) 257
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/078120 Autor: Gobierno
Contestación a don Alberto Garre López (GP), a don Vicente Martínez-Pujalte López (GP) y a don Arsenio Pacheco Atienza (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Murcia, relativa al proyecto denominado: «Construcción Co Murcia», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138975) 258
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/078132 Autor: Gobierno
Contestación a don Alberto Garre López (GP), a don Vicente Martínez-Pujalte López (GP) y a don Arsenio Pacheco Atienza (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Murcia, relativa al proyecto denominado: «Estrategia nacional de restauración de ríos en la Cuenca del Segura», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138959) 258
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/078232 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olga Iglesias Fontal (GP) y a don Joaquín María García Díez (GP) **sobre 67 preguntas sobre cantidad consignada a fecha 1 de marzo de la anualidad 2010-2011 relativa al Convenio 2009 del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino con la Consellería de Medio Rural de la Xunta de Galicia para financiar infraestructuras rurales en diferentes municipios de la provincia de Lugo** (núm. reg. 138968) 258
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/078269 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) **sobre realización de la EDAR de Nerja (Málaga)** (núm. reg. 138966) 258
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

Páginas

184/078323 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre cantidad destinada a la seguridad vial en el año 2010 de las inversiones previstas para la conservación de las carreteras de Cádiz** (núm. reg. 138935) 259
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 370, de 8 de abril de 2010.)

184/078342 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a doña María Pilar Ramallo Vázquez (GP) y a don Jesús Pérez Arca (GP) **sobre 26 preguntas sobre diferentes cantidades consignadas por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino a fecha 1 de marzo, de la anualidad del 2010-2011, relativa al Convenio 2009 con la Consellería de Medio Rural de la Xunta de Galicia referidas a diferentes municipios de Galicia** (núm. reg. 138923) 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078393 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) **sobre calendario para la transposición de la directiva de residuos** (núm. reg. 138967) 259
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078429 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre previsiones acerca de modificar el Real Decreto 1247/1995, por el que se aprobó el Reglamento de Vehículos Históricos, aportando una terminología más clara y precisa que defina el parque de vehículos que pueda ser objeto de catalogación por el procedimiento indicado en el Real Decreto** (núm. reg. 140209) 260
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078430 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre previsiones acerca de modificar el Real Decreto 1247/1995, por el que se aprobó el Reglamento de Vehículos Históricos, aportando una definición de vehículo antiguo que englobe aquellos que, habiendo alcanzado la antigüedad requerida para ser catalogados como históricos, presentan una serie de características que les permiten ser catalogados como tal y que no lo han sido porque su documentación se encuentra en vigor y lo habilitan para circular sin ningún tipo de limitación** (núm. reg. 140228) 260
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078431 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre previsiones acerca de modificar el Real Decreto 1247/1995, por el que se aprobó el Reglamento de Vehículos Históricos, para delimitar con precisión la línea de separación de los vehículos antiguos con los vehículos simplemente viejos** (núm. reg. 140229) 260
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078432 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre previsiones acerca de modificar el Real Decreto 1247/1995, por el que se aprobó el Reglamento de Vehículos Históricos, para que el período mínimo de los vehículos para ser catalogados como históricos sea a los treinta años a partir de 2010** (núm. reg. 140230) 260
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

Páginas

184/078433 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre previsiones acerca de modificar el Real Decreto 1247/1995, por el que se aprobó el Reglamento de Vehículos Históricos, para establecer una posibilidad de catalogación como históricos para los vehículos que ya disponen de matrícula en España e ITV en vigor y que cumplen las características exigidas** (núm. reg. 140231) 260
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078434 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre previsiones acerca de modificar el Real Decreto 1247/1995, por el que se aprobó el Reglamento de Vehículos Históricos, para mejorar la aplicación del mismo a vehículos matriculados anteriormente en España, desconociéndose su matrícula y habiéndose extraviado su documentación** (núm. reg. 140232) 260
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078435 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre previsiones acerca de modificar el Real Decreto 1247/1995, por el que se aprobó el Reglamento de Vehículos Históricos, para sustituir los documentos exigidos en el artículo 3.3 por una declaración jurada o un acta notarial de manifestaciones o notoriedad** (núm. reg. 140233) 260
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078436 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre previsiones acerca de modificar el Real Decreto 1247/1995, por el que se aprobó el Reglamento de Vehículos Históricos, para permitir que, emitida la resolución de catalogación por una comunidad autónoma, ésta pueda ser admitida en cualquier jefatura de tráfico** (núm. reg. 140234) 260
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078437 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre previsiones acerca de modificar el Real Decreto 1247/1995, por el que se aprobó el Reglamento de Vehículos Históricos, en los aspectos de impedir la exigencia de ningún equipamiento ni homologación del mismo que pueda desvirtuar la concepción original del vehículo y en particular en cuanto a homologación, color, presencia y situación de dispositivos de alumbrado y señalización, emisiones gaseosas y acústicas, presencia y homologación de retrovisores, presencia y homologación de cinturones de seguridad, acondicionamiento interior y salientes exteriores** (núm. reg. 140235) 260
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078438 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre previsiones acerca de modificar el Real Decreto 1247/1995, por el que se aprobó el Reglamento de Vehículos Históricos, para invertir el procedimiento actual, pasándose primero la inspección técnica con el informe del laboratorio y posteriormente se produzca la resolución de catalogación por parte de la comunidad autónoma correspondiente** (núm. reg. 140236) 260
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

Páginas

184/078446 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a doña María Pilar Ramallo Vázquez (GP) y a don Jesús Pérez Arca (GP) **sobre 25 preguntas sobre diferentes cantidades consignadas por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino a fecha 1 de marzo, de la anualidad del 2010-2011, relativa al Convenio 2009 con la Consellería de Medio Rural de la Xunta de Galicia referidas a diferentes municipios de Galicia** (núm. reg. 138969) 261
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078635 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) **sobre medidas para controlar las subidas excesivas de los precios de la energía y del petróleo en particular** (núm. reg. 140227) 238
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078638 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olga Iglesias Fontal (GP) y a don Joaquín María García Díez (GP) **sobre venta de la división láctea de Ebro-Puleva a la multinacional extranjera Lactalis** (núm. reg. 138970) 261
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078843 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a doña María Pilar Ramallo Vázquez (GP) y a don Jesús Pérez Arca (GP) **sobre cantidad consignada por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, a fecha 1 de marzo, de la anualidad del 2010-2011 relativa al Convenio 2009 del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino con la Consellería de Medio Rural de la Xunta de Galicia para financiar la cantidad correspondiente al ayuntamiento de Sanxenxo** (núm. reg. 138924) 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078844 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a doña María Pilar Ramallo Vázquez (GP) y a don Jesús Pérez Arca (GP) **sobre cantidad consignada por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, a fecha 1 de marzo, de la anualidad del 2010-2011 relativa al Convenio 2009 del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino con la Consellería de Medio Rural de la Xunta de Galicia para financiar la cantidad correspondiente al ayuntamiento de Silleda** (núm. reg. 138925) 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078845 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a doña María Pilar Ramallo Vázquez (GP) y a don Jesús Pérez Arca (GP) **sobre cantidad consignada por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, a fecha 1 de marzo, de la anualidad del 2010-2011 relativa al Convenio 2009 del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino con la Consellería de Medio Rural de la Xunta de Galicia para financiar la cantidad correspondiente al ayuntamiento de Soutomaior** (núm. reg. 138926) 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

Páginas

184/078846 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a doña María Pilar Ramallo Vázquez (GP) y a don Jesús Pérez Arca (GP) **sobre cantidad consignada por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, a fecha 1 de marzo, de la anualidad del 2010-2011 relativa al Convenio 2009 del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino con la Consellería de Medio Rural de la Xunta de Galicia para financiar la cantidad correspondiente al ayuntamiento de Tomiño** (núm. reg. 138927) 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078847 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a doña María Pilar Ramallo Vázquez (GP) y a don Jesús Pérez Arca (GP) **sobre cantidad consignada por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, a fecha 1 de marzo, de la anualidad del 2010-2011 relativa al Convenio 2009 del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino con la Consellería de Medio Rural de la Xunta de Galicia para financiar la cantidad correspondiente al ayuntamiento de Tui** (núm. reg. 138928) .. 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078848 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a doña María Pilar Ramallo Vázquez (GP) y a don Jesús Pérez Arca (GP) **sobre cantidad consignada por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, a fecha 1 de marzo, de la anualidad del 2010-2011 relativa al Convenio 2009 del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino con la Consellería de Medio Rural de la Xunta de Galicia para financiar la cantidad correspondiente al ayuntamiento de Valga** (núm. reg. 138929) 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078849 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a doña María Pilar Ramallo Vázquez (GP) y a don Jesús Pérez Arca (GP) **sobre cantidad consignada por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, a fecha 1 de marzo, de la anualidad del 2010-2011 relativa al Convenio 2009 del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino con la Consellería de Medio Rural de la Xunta de Galicia para financiar la cantidad correspondiente al ayuntamiento de Vigo** (núm. reg. 138930) 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078850 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a doña María Pilar Ramallo Vázquez (GP) y a don Jesús Pérez Arca (GP) **sobre cantidad consignada por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, a fecha 1 de marzo, de la anualidad del 2010-2011 relativa al Convenio 2009 del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino con la Consellería de Medio Rural de la Xunta de Galicia para financiar la cantidad correspondiente al ayuntamiento de Vila de Cruces** (núm. reg. 138931) 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

Páginas

184/078851 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a doña María Pilar Ramallo Vázquez (GP) y a don Jesús Pérez Arca (GP) **sobre cantidad consignada por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, a fecha 1 de marzo, de la anualidad del 2010-2011 relativa al Convenio 2009 del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino con la Consellería de Medio Rural de la Xunta de Galicia para financiar la cantidad correspondiente al ayuntamiento de Vilaboa** (núm. reg. 138932) 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078852 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a doña María Pilar Ramallo Vázquez (GP) y a don Jesús Pérez Arca (GP) **sobre cantidad consignada por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, a fecha 1 de marzo, de la anualidad del 2010-2011 relativa al Convenio 2009 del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino con la Consellería de Medio Rural de la Xunta de Galicia para financiar la cantidad correspondiente al ayuntamiento de Vilagarcía de Arousa** (núm. reg. 138933) 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/078853 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a doña María Pilar Ramallo Vázquez (GP) y a don Jesús Pérez Arca (GP) **sobre cantidad consignada por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, a fecha 1 de marzo, de la anualidad del 2010-2011 relativa al Convenio 2009 del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino con la Consellería de Medio Rural de la Xunta de Galicia para financiar la cantidad correspondiente al ayuntamiento de Vilanova de Arousa** (núm. reg. 138934) 251
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 374, de 15 de abril de 2010.)

184/079011 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre programas de I+D que está apoyando el Gobierno para desarrollar nuevos fármacos y vacunas contra la Tuberculosis** (núm. reg. 138976) 262
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 378, de 21 de abril de 2010.)

184/079012 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre incorporación por el Gobierno de la lucha contra la Tuberculosis en la política de desarrollo en Marruecos** (núm. reg. 138941) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 378, de 21 de abril de 2010.)

184/079056 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Mercè Pigem Palmés (GC-CiU) **sobre integración por el centro de inteligencia contra el crimen organizado de la información sobre investigaciones contra redes criminales de trata de seres humanos, en el marco del Plan Integral de lucha contra la trata de seres humanos con fines de explotación sexual** (núm. reg. 140222) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 378, de 21 de abril de 2010.)

Páginas

184/079057 Autor: Gobierno
Contestación a doña M.ª Mercè Pigem Palmés (GC-CiU) **sobre establecimiento de las prioridades estratégicas sobre redes de trata de seres humanos a través del centro de inteligencia contra el crimen organizado, en el marco del Plan Integral de lucha contra la trata de seres humanos con fines de explotación sexual** (núm. reg. 140237) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 378, de 21 de abril de 2010.)

184/079089 Autor: Gobierno
Contestación a doña M.ª Mercè Pigem Palmés (GC-CiU) **sobre elaboración de un protocolo de actuación y coordinación policial entre autoridades policiales, en el marco del Plan Integral de lucha contra la trata de seres humanos con fines de explotación sexual** (núm. reg. 140238) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 378, de 21 de abril de 2010.)

184/079090 Autor: Gobierno
Contestación a doña M.ª Mercè Pigem Palmés (GC-CiU) **sobre acciones que llevado a cabo el Gobierno para realizar, en colaboración con las comunidades autónomas con competencias en la materia, operaciones policiales coordinadas a través del Centro de Inteligencia contra el Crimen Organizado (CICO) que impliquen a los Cuerpos de Seguridad de ámbito estatal, autonómico y local en la desarticulación de grupos organizados de trata de seres humanos, que contemplen mecanismos de asistencia inmediata a las víctimas por las ONGs, en el marco del Plan Integral de lucha contra la trata de seres humanos con fines de explotación sexual** (núm. reg. 140239) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 378, de 21 de abril de 2010.)

184/079096 Autor: Gobierno
Contestación a doña M.ª Mercè Pigem Palmés (GC-CiU) **sobre acciones que ha llevado a cabo el Gobierno para incrementar la coordinación del Centro de Inteligencia contra el Crimen Organizado (CICO) con centros y servicios homólogos de otros países, en el marco del Plan Integral de lucha contra la trata de seres humanos con fines de explotación sexual** (núm. reg. 140240) 263
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 378, de 21 de abril de 2010.)

184/079129 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre nueve preguntas sobre previsiones acerca del mantenimiento de diferentes BRIF para los próximos años** (núm. reg. 139063) 264
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)

184/079132 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre fecha prevista para licitar la redacción del proyecto de construcción de la circunvalación de O Barco de Valdeorras (Ourense)** (núm. reg. 138936) 264
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)

184/079138 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre fecha prevista para el comienzo de las obras de la construcción de la circunvalación de O Barco de Valdeorras (Ourense)** (núm. reg. 138978) 264
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)

Páginas

184/079139 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre fecha prevista para la puesta en servicio de la circunvalación de O Barco de Valdeorras (Ourense)** (núm. reg. 138979) 264
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)

184/079145 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre partida de inversión existente en los Presupuestos Generales del Estado para 2010 destinada al Regadío San Lorenzo de Sabucedo, en la provincia de Ourense, además de lo que prevé invertir la Seiasa del Norte** (núm. reg. 139064) 265
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)

184/079146 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre partida de inversión existente en los Presupuestos Generales del Estado para 2010 destinada al Regadío Parte Alta Río Limia, en la provincia de Ourense, además de lo que prevé invertir la Seiasa del Norte** (núm. reg. 139065) . 265
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)

184/079148 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado para 2010 para los regadíos de la provincia de Ourense** (núm. reg. 139066) 265
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)

184/079152 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre medios para la extinción de incendios para el invierno de 2011** (núm. reg. 139067) 265
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)

184/079216 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Manuel Cotillas López (GP), a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) y a don Luis Maldonado Fernández de Tejada (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, relativa al proyecto denominado: Actuaciones de conservación y explotación (Conservación ordinaria y vialidad, rehabilitación y mejoras funcionales locales) en Casstilla-La Mancha, a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138945) 270
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)

184/079221 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Manuel Cotillas López (GP), a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) y a don Luis Maldonado Fernández de Tejada (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, relativa al proyecto denominado: Centro de Pilas de Combustible. Puertollano (Ciudad Real), a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138977) 270
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)

Páginas

184/079441 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre fecha prevista para licitar la variante de Torrellano en la provincia de Alicante** (núm. reg. 138937) ... 270
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)

184/079470 Autor: Gobierno
Contestación a don Federico Souvirón García (GP) **sobre variantes de población construidas en las travesías urbanas con un volumen de tráfico significativo desde la entrada en vigor del Plan Estratégico de Seguridad Vial 2005-2008, así como en las travesías en las que se han detectado problemas para la seguridad vial** (núm. reg. 138946) 270
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)

184/079474 Autor: Gobierno
Contestación a don Federico Souvirón García (GP) **sobre número de actuaciones de rehabilitación de firmes realizados en la Red de Carreteras del Estado durante el año 2005** (núm. reg. 138947) 272
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)

184/079476 Autor: Gobierno
Contestación a don Federico Souvirón García (GP) **sobre número de actuaciones de rehabilitación de firmes realizadas en la Red de Carreteras del Estado durante el año 2006** (núm. reg. 138948) 272
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)

184/079477 Autor: Gobierno
Contestación a don Federico Souvirón García (GP) **sobre reiteración de la actuaciones de rehabilitación de firmes realizadas en la Red de Carreteras del Estado durante el año 2007** (núm. reg. 138960) 273
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)

184/079478 Autor: Gobierno
Contestación a don Federico Souvirón García (GP) **sobre reiteración de la actuaciones de rehabilitación de firmes realizadas en la Red de Carreteras del Estado durante el año 2008** (núm. reg. 138938) 274
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)

184/079479 Autor: Gobierno
Contestación a don Federico Souvirón García (GP) **sobre número de actuaciones de rehabilitación de firmes realizadas en la Red de Carreteras del Estado durante el año 2009** (núm. reg. 138939) 275
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)

184/079517 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre explicación de las críticas de algunas ONG sobre un reparto preferente en las ayudas para cooperación por parte de la Secretaria de Estado de Cooperación Internacional** (núm. reg. 138942) 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 384, de 29 de abril de 2010.)

Páginas

184/079721 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre incidencia de la falta de medios, así como de la sobreocupación del centro penitenciario de Brieva (Ávila) en la seguridad de los funcionarios y los trabajadores de dicho centro** (núm. reg. 140217) ... 276
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 389, de 10 de mayo de 2010.)

184/079724 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre incidencia de la falta de medios, así como de la sobreocupación del centro penitenciario de Topas (Salamanca) en la seguridad de los funcionarios y los trabajadores de dicho centro** (núm. reg. 140218) 277
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 389, de 10 de mayo de 2010.)

184/079746 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre postura del Gobierno respecto a los transportistas gallegos afectados por impagos del Grupo Martínez Núñez, adjudicatario de importantes contratos de obras públicas del Gobierno** (núm. reg. 139062) 277
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 437, de 3 de agosto de 2010.)

184/079747 Autor: Gobierno
Contestación a doña M.ª Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre aplicación del chequeo médico de la PAC en España, especialmente en el sector lácteo** (núm. reg. 138952) 277
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 389, de 10 de mayo de 2010.)

184/079962 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Ana María Oramas González-Moro (GMx) **sobre impulso por la Ministra de Ciencia e Innovación de la candidatura de San Sebastián para ser Capital Europea de la Cultura 2016** (núm. reg. 138982) 280
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 447, de 23 de septiembre de 2010.)

184/080104 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ramón Beloki Guerra (GV-EAJ-PNV) **sobre situación administrativa y fecha de finalización prevista para las obras de la variante de Lanestosa, en la carretera N-629 entre Cantabria y Vizcaya** (núm. reg. 140215) 280
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/080129 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a don Celso Luis Delgado Arce (GP), a don Antonio Erias Rey (GP), a don Joaquín María García Díez (GP), a don Gerardo Jesús Conde Roa, a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Pilar Ramallo Vázquez (GP), a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP), a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP), a don Jesús Pérez Arca (GP) y a doña María Olga Iglesias Fontal (GP) **sobre previsiones acerca de agilizar el proyecto de ampliación de la AP-9 en Santiago de Compostela (A Coruña)** (núm. reg. 138940) 280
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

Páginas

184/080131 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a don Celso Luis Delgado Arce (GP), a don Antonio Erias Rey (GP), a don Joaquín María García Díez (GP), a don Gerardo Jesús Conde Roa, a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Pilar Ramallo Vázquez (GP), a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP), a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP), a don Jesús Pérez Arca (GP) y a doña María Olga Iglesias Fontal (GP) **sobre fecha prevista para la licitación de las obras de ampliación de la AP-9 en Santiago de Compostela (A Coruña)** (núm. reg. 138980) 280
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/080132 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a don Celso Luis Delgado Arce (GP), a don Antonio Erias Rey (GP), a don Joaquín María García Díez (GP), a don Gerardo Jesús Conde Roa, a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Pilar Ramallo Vázquez (GP), a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP), a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP), a don Jesús Pérez Arca (GP) y a doña María Olga Iglesias Fontal (GP) **sobre cuadro financiero-presupuestario que maneja el Gobierno para las obras de ampliación de la AP-9 en Santiago de Compostela (A Coruña)** (núm. reg. 138981) 280
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/080133 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a don Celso Luis Delgado Arce (GP), a don Antonio Erias Rey (GP), a don Joaquín María García Díez (GP), a don Gerardo Jesús Conde Roa, a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Pilar Ramallo Vázquez (GP), a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP), a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP), a don Jesús Pérez Arca (GP) y a doña María Olga Iglesias Fontal (GP) **sobre previsiones acerca de habilitar un acceso directo a la Ciudad de la Cultura dentro de las obras de ampliación de la AP-9 en Santiago de Compostela (A Coruña)** (núm. reg. 140224) 281
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/080134 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a don Celso Luis Delgado Arce (GP), a don Antonio Erias Rey (GP), a don Joaquín María García Díez (GP), a don Gerardo Jesús Conde Roa, a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Pilar Ramallo Vázquez (GP), a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP), a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP), a don Jesús Pérez Arca (GP) y a doña María Olga Iglesias Fontal (GP) **sobre compromisos que adquiere el Gobierno en relación a la construcción de carriles adicionales en la circunvalación libre de peaje de la AP-9 a su paso por la ciudad de Pontevedra** (núm. reg. 138961) 281
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/080139 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a don Celso Luis Delgado Arce (GP), a don Antonio Erias Rey (GP), a don Joaquín María García Díez (GP), a don Gerardo Jesús Conde Roa, a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Pilar Ramallo Vázquez (GP), a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP), a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP), a don Jesús Pérez Arca (GP) y a doña María Olga Iglesias Fontal (GP) **sobre fecha para la finalización y puesta en servicio de la autovía Lugo-Ourense** (núm. reg. 138962) 281
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

Páginas

184/080143 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a don Celso Luis Delgado Arce (GP), a don Antonio Erias Rey (GP), a don Joaquín María García Díez (GP), a don Gerardo Jesús Conde Roa, a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Pilar Ramallo Vázquez (GP), a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP), a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP), a don Jesús Pérez Arca (GP) y a doña María Olga Iglesias Fontal (GP) **sobre fecha para la finalización y puesta en servicio de la autovía Chantada-Monforte** (núm. reg. 138943) 281
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/080219 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre necesidad de establecer una moratoria de un año en la Unión Europea para aplicar el nuevo método de medición de las redes de pesca de arrastre** (núm. reg. 138953) 282
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/080244 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Erias Rey (GP) **sobre previsiones acerca de las reclamaciones de los clientes afectados por la supresión de tarifa nocturna del consumo de electricidad** (núm. reg. 140210) 283
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/080247 Autor: Gobierno
Contestación a don Joaquín María García Díez (GP) y a doña María Olga Iglesias Fontal (GP) **sobre situación del estudio informativo solicitado por el Ministerio de Fomento para encargar un proyecto de obra para la conexión entre el nuevo puente sobre el río Miño y la ciudad de Lugo** (núm. reg. 138963) 284
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/080302 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre conocimiento de la situación de hacinamiento en la que se encuentran las prisiones de la provincia de Cádiz** (núm. reg. 140219) 284
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/080312 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre obligaciones reconocidas en Andalucía en carreteras que recoge el Ministerio de Economía y Hacienda, a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138964) 284
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/080315 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre proyecto de acceso Norte al aeropuerto de Málaga** (núm. reg. 138983) 288
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/080543 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a don Celso Luis Delgado Arce (GP), a don Antonio Erias Rey (GP), a don Joaquín María García Díez (GP), a don Gerardo Jesús Conde Roa, a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP), a doña María Pilar Ramallo

Páginas

Vázquez (GP), a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP), a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP), a don Jesús Pérez Arca (GP) y a doña María Olga Iglesias Fontal (GP) **sobre motivos del retraso que acumula la autovía A-57 conexión A-52 Pontevedra: 2010** (núm. reg. 140225) 288
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/080630 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre solicitud por el Fiscal Jefe de Alicante de la ampliación de plantilla de fiscales** (núm. reg. 140214) 288
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/080853 Autor: Gobierno
Contestación a doña María de la Concepción de Santa Ana Fernández (GP) **sobre grado de ejecución de las inversiones reales en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, correspondientes al Estado, sus organismos autónomos y entes públicos, en la provincia de Granada** (núm. reg. 140207) 289
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/080955 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre inversión prevista para el año 2010 por el Ministerio del Interior en Algeciras (Cádiz)** (núm. reg. 140216) .. 293
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/080959 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre conocimiento del Gobierno de lo acontecido el día 28 de marzo de 2010, por un vertido de origen desconocido que afectó al litoral de Castrillón (Avilés)** (núm. reg. 139061) 293
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/080960 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre previsión del Gobierno, a través del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino de realizar un estudio y posterior valoración del posible impacto medioambiental que pudiera haber causado el vertido contaminante que se produjo el día 28 de marzo de 2010 que afectó desde las dunas de El Es-partal hasta las proximidades de la Peñona (Castrillón-Avilés)** (núm. reg. 139076) 293
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/080973 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre justificación del aumento de más de 70 millones de euros en costes de personal en los dos primeros meses del año** (núm. reg. 140496) 293
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/080974 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre justificación de que los gastos de personal hayan aumentado un 4,6 por 100 en los dos primeros meses de 2010** (núm. reg. 140497) 293
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

Páginas

184/081210 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre estado en que se encuentra la elaboración y la construcción del proyecto de desdoble de la carretera N-340, en el tramo comprendido entre su entronque con la A-349 y su intersección con la autovía A-92** (núm. reg. 140226) 293
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/081211 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre detalle de la oferta de empleo público para 2010, para cubrir plazas correspondientes a Instituciones Penitenciarias** (núm. reg. 140187) 294
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/081212 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre consideración por el Gobierno de que la oferta de empleo público para 2010 es suficiente para garantizar el buen servicio de unos centros penitenciarios sobreocupados** (núm. reg. 140190) 294
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/081213 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matan Sáez (GP) **sobre fecha de iniciación de las obras de desdoblamiento de la carretera N-340 entre su entronque con la A-349, en el municipio de Tabernas (Almería) y su intersección con la autovía A-92** (núm. reg. 140241) 293
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/081682 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre proyecto de construcción del Salto de Sela en el río Miño** (núm. reg. 138957) 294
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/081949 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre derrumbes producidos en el castillo de Montearagón (Huesca), así como medidas previstas ante la suspensión de las visitas turísticas al mismo** (núm. reg. 140208) 295
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/082194 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) **sobre actuaciones realizadas con indicación del montante gastado relativo a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010, en el proyecto Autovía Verín-frontera portuguesa (14,9 km)** (núm. reg. 138984) 295
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

Páginas

184/082204 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) **sobre actuaciones relacionadas con indicación del montante gastado relativo a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010, en el proyecto Actuaciones de seguridad vial en Galicia, en la provincia de Ourense** (núm. reg. 138944) ... 295
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/082247 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) y a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre decisión de la Comisión Europea de denunciar al Estado español ante el Tribunal de Justicia de la UE por incumplir la directiva de saneamiento de aguas en A Coruña, Vigo y Santiago** (núm. reg. 139016) 295
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 396, de 24 de mayo de 2010.)

184/082409 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) **sobre actuaciones en el proyecto Museo etnológico de Ribadavia en Ourense, de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010** (núm. reg. 140212) 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

184/082410 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) **sobre actuaciones en el proyecto Museo de Ourense, remodelación, de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010** (núm. reg. 140213) 296
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

184/082718 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Carmen Navarro Cruz (GP), don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre incidencia en la aplicación del llamado 1 por 100 cultural del hecho de que el Estado no haya ejecutado en la provincia de Málaga la totalidad de las inversiones presupuestadas y recogidas en los Presupuestos Generales del Estado para 2009** (núm. reg. 139024) 296
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 447, de 23 de septiembre de 2010.)

184/082719 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de doña Carmen Navarro Cruz (GP), don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre incidencia en la aplicación del llamado 1 por 100 cultural del hecho de que el Estado no haya ejecutado en la Región de Murcia la totalidad de las inversiones presupuestadas y recogidas en los Presupuestos Generales del Estado para 2009** (núm. reg. 139025) 297
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 447, de 23 de septiembre de 2010.)

184/082745 Autor: Gobierno
Ampliación de la contestación anterior a la pregunta de don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre tramitación de la nueva especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria** (núm. reg. 140211) 297
(La contestación de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 437, de 3 de agosto de 2010.)

Páginas

184/082749 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre elaboración por parte del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino de una orden para el sector pesquero afectado por el Plan de recuperación de la merluza del sur y la cigala** (núm. reg. 139021) 297
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

184/082769 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre opinión del Gobierno acerca de si las relaciones de colaboración entre la administración penitenciaria y la Junta de Andalucía deben mejorarse en diversas áreas, así como actualizarse sus presupuestos normativos** (núm. reg. 140221) 298
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

184/082870 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre número de personas beneficiadas de las previsiones en materia de jubilación anticipada previstas en el artículo 161 bis de la Ley de la Seguridad Social** (núm. reg. 138995) 298
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

184/082875 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre razones del incumplimiento de los cinco mandatos parlamentarios aprobados en los últimos años para resolver la situación de los antiguos trabajadores del grupo de empresas ITT-España** (núm. reg. 138700) 298
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

184/082879 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Ayllón Manso (GP) **sobre motivos y actividades de la Ministra de Igualdad que le impiden asistir a la sesión de control prevista para el día 19 de mayo de 2010** (núm. reg. 138699) 299
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

184/082906 Autor: Gobierno
Contestación a don Alberto Fidalgo Francisco (GS) **sobre proyecto financiado con cargo al Plan Nacional de I+D+I, recientemente iniciado en el Parque Tecnológico de Galicia (TECNOPOLE), en Ourense** (núm. reg. 139040) 299
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

184/082907 Autor: Gobierno
Contestación a don Alberto Fidalgo Francisco (GS) **sobre proyectos financiados en el Parque Tecnológico de Galicia (TECNOPOLE), ubicado en San Cibrao das Viñas (Ourense), en los últimos seis años** (núm. reg. 139041) 300
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

184/082911 Autor: Gobierno
Contestación a doña Concepción Sanz Carrillo (GS) y a doña María Pilar Alegría Continente (GS) **sobre actuaciones del Ministerio de Fomento en Zaragoza con cargo al 1 por 100 cultural** (núm. reg. 138725) 302
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

Páginas

184/082913 Autor: Gobierno
Contestación a don Josu Montalbán Goicoechea (GS) **sobre causa por la que las obras de soterramiento de las vías de FEVE en el barrio de Irala vayan a costar seis millones más de los que se comprometieron a aportar los integrantes de Bilbao Ría 2000** (núm. reg. 138726) 302
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

184/082920 Autor: Gobierno
Contestación a don Aitor Esteban Bravo (GV-EAJ-PNV) **sobre opinión del Gobierno acerca del galardón «UNESCO-Obiang Nguema Mbasogo International Prize for Research in the Life Sciences» que tiene previsto entregarse el mes de junio de 2010** (núm. reg. 138710) 303
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

184/082922 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre proyecto «Ruta de las Cetáreas de Rinlo y Addenda, en Ribadeo (Lugo)»** (núm. reg. 139015) 303
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

184/082923 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre necesidad de reforzar los acuerdos pesqueros de la UE con terceros países** (núm. reg. 139051) 304
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 400, de 31 de mayo de 2010.)

184/082930 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre justificación de la reducción del Fondo de Apoyo a la acogida e integración de los inmigrantes y al refuerzo educativo, destinado a las Comunidades Autónomas** (núm. reg. 138704) 305
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 408, de 14 de junio de 2010.)

184/082931 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre motivos de la falta de coincidencia de los 70 millones de euros destinados al Fondo de Apoyo a la acogida e integración de los inmigrantes y al refuerzo educativo, siendo que en los Presupuestos Generales del Estado fueron aprobados 110.533.340.000 euros** (núm. reg. 138715) 305
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 408, de 14 de junio de 2010.)

184/082932 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre opinión del Ministerio de Trabajo e Inmigración acerca de si las políticas de integración para la inmigración son políticas sociales** (núm. reg. 138705) 305
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 408, de 14 de junio de 2010.)

184/082933 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre consenso habido con las Comunidades Autónomas ante la reducción del Fondo de Apoyo a la acogida e integración de los inmigrantes y al refuerzo educativo, con respecto del 2009** (núm. reg. 138716) 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 408, de 14 de junio de 2010.)

Páginas

184/082934 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre fundamento del reparto entre las Comunidades Autónomas del Fondo de Apoyo a la acogida e integración de los inmigrantes y al refuerzo educativo** (núm. reg. 138717) 306
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 408, de 14 de junio de 2010.)

184/082936 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre justificación de la reducción con respecto del año 2009 del presupuesto para el Fondo de Apoyo a la acogida e integración de los inmigrantes y al refuerzo educativo de las Comunidades Autónomas** (núm. reg. 138718) 307
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 408, de 14 de junio de 2010.)

184/082937 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre razones para que se reduzca el importe destinado al Fondo de Apoyo a la acogida e integración de los inmigrantes y al refuerzo educativo en las Comunidades Autónomas** (núm. reg. 138719) 307
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 408, de 14 de junio de 2010.)

184/082938 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre previsiones acerca de crear fondos para las Comunidades Autónomas y Ayuntamientos que palien los recortes presupuestarios habidos en 2010 en materia de inmigración** (núm. reg. 138720) .. 308
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 408, de 14 de junio de 2010.)

184/082948 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) **sobre buques de la Armada que no se consideran útiles para su servicio en el año 2009** (núm. reg. 139010) 308
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 408, de 14 de junio de 2010.)

184/082949 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) **sobre estado en que se encontraban los buques de la Armada que no se consideraban útiles para su servicio en el año 2009** (núm. reg. 139031) 308
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 408, de 14 de junio de 2010.)

184/082950 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) **sobre cuantía de los gastos de mantenimiento de los buques de la Armada que no se consideran útiles para su servicio en el año 2009** (núm. reg. 139032) 308
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 408, de 14 de junio de 2010.)

184/082951 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) **sobre causas que determinaron el descenso experimentado en el presupuesto de modernización de los buques de la Armada en el año 2009** (núm. reg. 139033) 308
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 408, de 14 de junio de 2010.)

Páginas

184/082952 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) **sobre misiones que tenían encomendadas los buques pertenecientes a la Armada y que fueron considerados no útiles para su funcionamiento en el año 2009** (núm. reg. 139034) 308
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 408, de 14 de junio de 2010.)

184/082953 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) **sobre previsiones acerca de sustituir los buques de la Armada que no se consideraron útiles para su servicio en el año 2009 por otros** (núm. reg. 139035) 308
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 408, de 14 de junio de 2010.)

184/082954 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) **sobre fecha en que entraron en servicio los buques de la Armada que sustituirán a los que fueron declarados no útiles en el año 2009** (núm. reg. 139036) 308
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 408, de 14 de junio de 2010.)

184/082955 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) **sobre cantidad de combustible naval que comprará el Gobierno en el 2010** (núm. reg. 139037) 308
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 408, de 14 de junio de 2010.)

184/082956 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) **sobre previsiones acerca de una sucesiva disminución de los presupuestos de la Armada** (núm. reg. 139038) 308
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 408, de 14 de junio de 2010.)

184/082957 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) **sobre previsiones acerca de que sufran retroceso las modernizaciones del portaaviones «Príncipe de Asturias», las fragatas «Canarias» y «Navarra» y el buque de aprovisionamiento «Patiño»** (núm. reg. 139039) 308
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 408, de 14 de junio de 2010.)

184/082958 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gutiérrez Molina (GP) **sobre partida presupuestaria destinada para comprar los vehículos blindados tipo 8 por 8 destinados a completar la retirada de los BMR** (núm. reg. 139003) 309
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 408, de 14 de junio de 2010.)

184/082963 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) y a doña Andrea Fabra Fernández (GP) **sobre opinión del Ministro de Educación acerca de si el derecho a la educación no incluye el respeto a las normas de disciplina del centro educativo que el mismo se da, así como del límite que tienen los centros educativos para ejercer la autonomía pedagógica de organización y de gestión** (núm. reg. 139018) 309
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 408, de 14 de junio de 2010.)

Páginas

184/082964 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) y a doña Andrea Fabra Fernández (GP) **sobre valoración de los resultados del diagnóstico de la educación de los alumnos de 4.º de primaria** (núm. reg. 139022) 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 408, de 14 de junio de 2010.)

184/082965 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Antonio Gómez Trinidad (GP) y a doña Andrea Fabra Fernández (GP) **sobre valoración del acuerdo de conciliación entre el Gobierno y la Generalitat para que los desarrollos de la Ley Catalana de Educación se ajusten a la Constitución y al Estatuto Catalán** (núm. reg. 139019) 310
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 408, de 14 de junio de 2010.)

184/082989 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre medidas y plazos para la incorporación de España a la Convención de Derechos de los Trabajadores Inmigrantes de Naciones Unidas** (núm. reg. 138702) 311
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 408, de 14 de junio de 2010.)

184/082992 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teresa García Sena (GP) **sobre medidas para que los mayores de 65 años no se queden en la calle** (núm. reg. 138996) 312
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 408, de 14 de junio de 2010.)

184/083100 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Ayllón Manso (GP) **sobre motivos y actividades del Ministro de Justicia que le impiden asistir a la sesión de control prevista para el día 26 de mayo de 2010** (núm. reg. 138706) 312
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 408, de 14 de junio de 2010.)

184/083103 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Ayllón Manso (GP) **sobre motivos y actividades de la Ministra de Cultura que le impiden asistir a la sesión de control prevista para el día 26 de mayo de 2010** (núm. reg. 138703) 313
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 408, de 14 de junio de 2010.)

184/083104 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Ayllón Manso (GP) **sobre motivos y actividades de la Ministra de Ciencia e Innovación que le impiden asistir a la sesión de control prevista para el día 26 de mayo de 2010** (núm. reg. 139042) 313
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 408, de 14 de junio de 2010.)

184/083105 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Riera i Reñé (GC-CiU) **sobre criterios de subrogación que aplica el CDTI en los préstamos para empresas a interés cero** (núm. reg. 139043) 314
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 408, de 14 de junio de 2010.)

Páginas

184/083106 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Riera i Reñé (GC-CiU) **sobre valoración del cumplimiento de la moción consecuencia de interpelación urgente relativa al impulso de la política de becas y ayudas al estudio universitario a la luz del Real Decreto 557/2010, de 7 de mayo, por el que se establecen los umbrales de renta y patrimonio familiar y las cuantías de las becas y ayudas al estudio del Ministerio de Educación para el curso 2010-2011** (núm. reg. 139020) 314
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 408, de 14 de junio de 2010.)

184/083111 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Riera i Reñé (GC-CiU) **sobre finalidad a la que se destinaron los recursos presupuestados del CDTI que no fueron ejecutados en 2009** (núm. reg. 139044) 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 408, de 14 de junio de 2010.)

184/083112 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Riera i Reñé (GC-CiU) **sobre mecanismos para facilitar la asignación de los recursos no ejecutados del CDTI para 2010** (núm. reg. 139045) 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 408, de 14 de junio de 2010.)

184/083115 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Jané i Guasch (GC-CiU) **sobre precio inicial de adjudicación de las obras de rehabilitación total del edificio principal del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Tarragona situado en la Rambla Nova, número 84, así como coste final invertido en la misma** (núm. reg. 138701) 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 408, de 14 de junio de 2010.)

184/083134 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre condiciones laborales y salariales en las que desarrolla su trabajo la plantilla del Centro de Digitalización de Documentos de la Tesorería de la Seguridad Social ubicado en el Parque Tecnológico de Walqa (Huesca)** (núm. reg. 139004) 315
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083139 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Consorcio para el Equipamiento y Explotación del Laboratorio Subterráneo de Canfranc** (núm. reg. 139665) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083140 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Consorcio de Actividades Logísticas, Empresariales, Tecnológicas, Ambientales y de Servicios de la Bahía de Cádiz, Consorcio Aletas** (núm. reg. 139670) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/083141 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Comisión Nacional del Sector Postal** (núm. reg. 139671) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083142 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)** (núm. reg. 139672) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083143 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Comisión Nacional de la Energía (CNE)** (núm. reg. 139673) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083144 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Instituto de la Juventud** (núm. reg. 139674) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083145 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Consejo de la Juventud de España** (núm. reg. 139675) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083146 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Instituto de la Mujer** (núm. reg. 139676) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083147 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y**

Páginas

en otras actuaciones internas del Real Patronato sobre Discapacidad (núm. reg. 139677) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083148 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Organización Nacional de Trasplantes** (núm. reg. 139678) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083149 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición** (núm. reg. 139679) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083150 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios** (núm. reg. 139680) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083151 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Instituto Nacional del Consumo** (núm. reg. 139683) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083152 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Consejo Superior de Deportes** (núm. reg. 139684) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083153 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado** (núm. reg. 139685) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/083154 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Instituto Nacional de Administración Pública** (núm. reg. 139686) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083155 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional** (núm. reg. 139687) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083156 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Centro de Investigaciones Sociológicas** (núm. reg. 139688) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083157 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales** (núm. reg. 139689) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083158 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Instituto Nacional de las Artes Escénicas** y **de la Música** (núm. reg. 139690) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083159 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía** (núm. reg. 139691) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083160 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expan-**

Páginas

sión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura (núm. reg. 139692) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083161 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Biblioteca Nacional** (núm. reg. 139693) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083162 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales** (núm. reg. 139694) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083163 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Parque de Maquinaria** (núm. reg. 139695) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083164 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla** (núm. reg. 139696) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083165 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Confederación Hidrográfica del Tajo** (núm. reg. 139697) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083166 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico** (núm. reg. 139698) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/083167 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Confederación Hidrográfica del Segura** (núm. reg. 139699) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083168 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil** (núm. reg. 139700) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083169 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Confederación Hidrográfica del Júcar** (núm. reg. 139701) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083170 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana** (núm. reg. 139702) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083171 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir** (núm. reg. 139703) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083172 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Confederación Hidrográfica del Ebro** (núm. reg. 139704) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083173 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expan-**

Páginas

sión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Confederación Hidrográfica del Duero (núm. reg. 139705) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083174 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Fondo Español de Garantía Agraria** (núm. reg. 139706) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083175 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Fondo Reg. y Org. del Mercado de Prod. de Pesca y Cult. Mar** (núm. reg. 139707) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083176 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios** (núm. reg. 139708) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083177 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Agencia para El Aceite de Oliva** (núm. reg. 139709) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083178 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de Parques Nacionales** (núm. reg. 139710) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083179 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Instituto de Salud Carlos III** (núm. reg. 139711) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/083180 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Instituto Geológico y Minero de España** (núm. reg. 139712) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083181 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Instituto Español de Oceanografía** (núm. reg. 139713) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083182 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria** (núm. reg. 139714) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083183 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas** (núm. reg. 139715) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083184 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Centro de Estudios Jurídicos** (núm. reg. 139716) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083185 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Mutualidad General Judicial** (núm. reg. 139717) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083186 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes**

Páginas

y en otras actuaciones internas de la Cría Caballar de las Fuerzas Armadas (núm. reg. 139718) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083187 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa** (núm. reg. 139719) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083188 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo** (núm. reg. 139720) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083189 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Instituto Social de las Fuerzas Armadas** (núm. reg. 139721) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083190 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Servicio Militar de Construcciones** (núm. reg. 139722) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083191 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial Esteban Terradas** (núm. reg. 139723) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083192 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas** (núm. reg. 139724) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/083193 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Instituto de Estudios Fiscales** (núm. reg. 139725) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083194 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Instituto de Contabilidad y Auditoria de Cuentas** (núm. reg. 139726) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083195 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Comisionado para el Mercado de Tabacos** (núm. reg. 139727) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083196 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Instituto Nacional de Estadística** (núm. reg. 139728) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083197 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Parque Móvil del Estado** (núm. reg. 139729) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083198 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Jefatura de Tráfico** (núm. reg. 139730) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083199 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de la Seguridad del Estado** (núm. reg. 139731) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/083200 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo** (núm. reg. 139732) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083201 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas** (núm. reg. 139733) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083202 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Centro Nacional de Información Geográfica** (núm. reg. 139734) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083203 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo** (núm. reg. 139735) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083204 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de Programas Educativos Europeos** (núm. reg. 139736) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083205 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Servicio Público de Empleo Estatal** (núm. reg. 139737) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083206 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expan-**

Páginas

sión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Fondo de Garantía Salarial (núm. reg. 139738) . 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083207 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo** (núm. reg. 139739) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083208 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón** y **D.A.C.M.** (núm. reg. 139740) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083209 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Oficina Española de Patentes y Marcas** (núm. reg. 139741) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083210 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Centro Español de Metrología** (núm. reg. 139742) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083211 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Instituto de Turismo de España** (núm. reg. 139743) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083212 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Instituto de Astrofísica de Canarias** (núm. reg. 139744) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/083213 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Comisión del Mercado de Telecomunicaciones (CMT)** (núm. reg. 139745) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083214 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Consorcio Ciudad de Toledo** (núm. reg. 139746) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083215 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Consorcio de la Ciudad de Santiago de Compostela** (núm. reg. 139747) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083216 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Consorcio Ciudad de Cuenca** (núm. reg. 139748) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083217 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Consorcio Casa Árabe y su Instituto Internacional de Estudios Árabes y del Mundo Musulmán** (núm. reg. 139749) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083218 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Consorcio Casa Sefarad-Israel** (núm. reg. 139750) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083219 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Consorcio Casa del Mediterráneo** (núm. reg. 139751) 317

Páginas

(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083220 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Consorcio para la Creación, Construcción, Equipamiento y Explotación del Barcelona Supercomputing Center-Centro Nacional de Supercomputación** (núm. reg. 139752) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083221 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Consorcio de Apoyo a la Investigación Biomédica en Red (CAIBER)** (núm. reg. 139753) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083222 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Museo del Prado** (núm. reg. 139754) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083223 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Consejo de Seguridad Nuclear** (núm. reg. 139755) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083224 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Instituto Español de Comercio Exterior** (núm. reg. 139756) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083225 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Consejo Económico y Social** (núm. reg. 139757) ... 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083226 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expan-**

Páginas

sión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Comisión Nacional de la Competencia (núm. reg. 139758) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083227 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Agencia Estatal de Administración Tributaria** (núm. reg. 139759) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083228 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Agencia Española de Protección de Datos** (núm. reg. 139760) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083229 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Instituto Cervantes** (núm. reg. 139761) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083230 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Agencia Estatal Antidopaje** (núm. reg. 139762) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083231 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la A.E. de Evaluación de Políticas Públicas y Calidad de los Servicios** (núm. reg. 139763) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083232 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado** (núm. reg. 139764) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/083233 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Agencia Estatal de Meteorología** (núm. reg. 140031) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083234 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas** (núm. reg. 140032) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083235 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea** (núm. reg. 140033) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083236 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo** (núm. reg. 140034) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083237 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de «Aguas de la Cuenca del Segura, S.A.»** (núm. reg. 140035) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083238 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de «Aguas de la Cuenca del Norte, S.A.»** (núm. reg. 140036) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083239 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes**

Páginas

y en otras actuaciones internas de «Aguas de la Cuenca del Guadalquivir, S.A. (AQUAVIR)» (núm. reg. 140037) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083240 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de «Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A. (ACESA)»** (núm. reg. 140038) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083241 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA)** (núm. reg. 140039) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083242 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de «AENA Desarrollo Internacional, S.A. (ADISA)»** (núm. reg. 140040) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083243 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF)** (núm. reg. 140041) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083244 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Fondo para Inversiones en el Exterior (FIEX)** (núm. reg. 140042) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083245 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Fondo Garantía de Alimentos** (núm. reg. 140043) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/083246 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Fondo Estatal de Inversión Local** (núm. reg. 140044) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083247 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Fondo para la concesión de microcréditos para proyectos de desarrollo social básico en el exterior** (núm. reg. 140045) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083248 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento** (núm. reg. 140046) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083249 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD)** (núm. reg. 140047) ... 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083250 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Fondo de Apoyo para la Promoción y Desarrollo de Infraestructuras y Servicios del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (FAAD)** (núm. reg. 140048) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083251 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Fondo de Apoyo a la Diversificación del Sector Pesquero y Acuícola** (núm. reg. 140049) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083252 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y**

Páginas

en otras actuaciones internas del Fondo para Adquisición de Activos Financieros (núm. reg. 140050) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083253 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Fondo para inversiones en el exterior de la Pequeña y Mediana Empresa (FONPYME)** (núm. reg. 140051) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083254 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Fondo Financiero para la Modernización de la Infraestructura Turística (FOMIT)** (núm. reg. 140052) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083255 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Consorcio de la Zona Especial Canaria (CZEC)** (núm. reg. 140053) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083274 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Guerra Guerra (GP) **sobre medidas laborales y de seguridad social aplicadas por motivo de los incendios que arrasaron Canarias en el verano de 2007, y número de empleados y empresas beneficiadas en supuestos establecidos en el artículo 6.º del Real Decreto-Ley 7/2007, de 3 de agosto** (núm. reg. 138714) 318
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083336 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre deuda que mantenía con la Seguridad Social el Ayuntamiento de Carreño (Asturias), a fecha 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138707) 318
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083338 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre deuda que mantenía con la Seguridad Social el Ayuntamiento de Avilés (Asturias), a fecha 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138728) 318
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/083339 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre deuda que mantenía con la Seguridad Social el Ayuntamiento de Cangas de Narcea (Asturias), a fecha 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138729) 318
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083340 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre deuda que mantenía con la Seguridad Social el Ayuntamiento de Castrillón (Asturias), a fecha 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138730) 318
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083341 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre deuda que mantenía con la Seguridad Social el Ayuntamiento de Castropol (Asturias), a fecha 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138731) 318
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083342 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre deuda que mantenía con la Seguridad Social el Ayuntamiento de Cudillero (Asturias), a fecha 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138732) 318
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083343 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre deuda que mantenía con la Seguridad Social el Ayuntamiento de Colunga (Asturias), a fecha 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138733) 318
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083344 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre deuda que mantenía con la Seguridad Social el Ayuntamiento de Gijón (Asturias), a fecha 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138734) 318
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083345 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre deuda que mantenía con la Seguridad Social el Ayuntamiento de Grado (Asturias), a fecha 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138735) 318
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083346 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre deuda que mantenía con la Seguridad Social el Ayuntamiento de Parres (Asturias), a fecha 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138736) 318
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/083347 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre deuda que mantenía con la Seguridad Social el Ayuntamiento de Langreo (Asturias), a fecha 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138737) 318
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083348 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre deuda que mantenía con la Seguridad Social el Ayuntamiento de Laviana (Asturias), a fecha 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138738) 318
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083349 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre deuda que mantenía con la Seguridad Social el Ayuntamiento de Lena (Asturias), a fecha 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138739) 318
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083350 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre deuda que mantenía con la Seguridad Social el Ayuntamiento de Llanes (Asturias), a fecha 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138740) 318
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083351 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre deuda que mantenía con la Seguridad Social el Ayuntamiento de Mieres (Asturias), a fecha 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138741) 318
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083352 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre deuda que mantenía con la Seguridad Social el Ayuntamiento de Navia (Asturias), a fecha 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138742) 318
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083353 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre deuda que mantenía con la Seguridad Social el Ayuntamiento de Pravia (Asturias), a fecha 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138743) 318
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083354 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre deuda que mantenía con la Seguridad Social el Ayuntamiento de Ribadeo (Asturias), a fecha 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138744) 318
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/083355 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre deuda que mantenía con la Seguridad Social el Ayuntamiento de Ribadesella (Asturias), a fecha 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138745) 318
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083356 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre deuda que mantenía con la Seguridad Social el Ayuntamiento de Pola de Siero (Asturias), a fecha 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138746) 318
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083357 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre deuda que mantenía con la Seguridad Social el Ayuntamiento de Tineo (Asturias), a fecha 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138747) 318
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083358 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre deuda que mantenía con la Seguridad Social el Ayuntamiento de Villaviciosa (Asturias), a fecha 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138748) 318
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083362 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre subvenciones con cargo al Fondo Europeo en materia de agricultura, destinadas a Asturias en el año 2009** (núm. reg. 139023) 319
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083365 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Gerencia del Sector de la Construcción Naval** (núm. reg. 140054) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083366 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE)** (núm. reg. 140055) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083367 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y**

Páginas

en otras actuaciones internas de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (núm. reg. 140056) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083368 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de «Expo Zaragoza Empresarial, S.A.»** (núm. reg. 140057) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083369 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de «Expasa, Agricultura y Ganadería, S.A.»** (núm. reg. 140058) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083370 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de «European Bulk Handling Installation, S.A. (EBHISA)»** (núm. reg. 140059) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083371 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de «Equipamientos de Espacios y Estaciones, S.A. (EQUIDESA)»** (núm. reg. 140060) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083372 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Entidad Pública Empresarial Red.es (RED.ES)** (núm. reg. 140061) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083374 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de «Enajenación de Materiales Ferroviarios, S.A. (EMFESA)»** (núm. reg. 140062) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/083375 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Empresa Nacional «Hulleras del Norte, S.A. (HUNOSA)»** (núm. reg. 140063) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083376 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la «Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. (ENRESA)»** (núm. reg. 140064) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083377 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la «Empresa Nacional de Innovación, S.A. (ENISA)»** (núm. reg. 140065) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083378 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de «Correos y Telégrafos, S.A.»** (núm. reg. 140066) ... 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083380 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Consorcio Zona Franca Vigo** (núm. reg. 140067) .. 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083381 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Consorcio Zona Franca Gran Canaria** (núm. reg. 140068) ... 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083382 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Consorcio Zona Franca Cádiz** (núm. reg. 140069) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/083383 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Consorcio Valencia 2007** (núm. reg. 140070) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083384 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Consorcio para la Construcción del Auditorio de Música de Málaga** (núm. reg. 140071) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083385 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la «Compañía Española de Reafianzamiento, S.A. (CERSA)»** (núm. reg. 140072) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083386 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la «Compañía Española de Financiación del Desarrollo, S.A. (COFIDES)»** (núm. reg. 140073) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083387 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la «Compañía del Ferrocarril Central de Aragón, S.A.»** (núm. reg. 140074) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083388 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la «Compañía de los FF.CC. de Madrid a Zaragoza y Alicante, S.A.»** (núm. reg. 140075) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083389 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y**

Páginas

en otras actuaciones internas de «Comercial del Ferrocarril, S.A. (COMFERSA)» (núm. reg. 140076) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083390 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de «COIN Asesores, S.A.»** (núm. reg. 140077) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083391 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de «Centros Logísticos Aeroportuarios, S.A. (CLASA)»** (núm. reg. 140078) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083392 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del «Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI)»** (núm. reg. 140079) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083393 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del «Centro Intermodal de Logística, S.A. (CILSA)»** (núm. reg. 140080) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083394 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del «Canal de Navarra, S.A. (CANASA)»** (núm. reg. 140081) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083395 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de «Barcelona Holding Olímpico, S.A. (HOLSA)»** (núm. reg. 140082) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/083396 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de «Axis Participaciones Empresariales SGECR, S.A.»** (núm. reg. 140083) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083397 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de «Aparcamientos Subterráneos de Vigo, S.L.»** (núm. reg. 140084) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083398 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de «Aparcamiento Zona Franca, S.L.»** (núm. reg. 140085) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083399 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de «Aguas del Júcar, S.A.»** (núm. reg. 140086) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083400 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de «Aguas del Duero, S.A.»** (núm. reg. 140087) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083401 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de «Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.A. (ACUAMED)»** (núm. reg. 140088) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083402 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de «Aguas de la Cuenca del Tajo, S.A.»** (núm. reg. 140089) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/083403 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de «Programas y Explotaciones de Radiodifusión, S.A. (PROERSA)»** (núm. reg. 140090) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083404 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de «Portel Servicios Telemáticos, S.A.»** (núm. reg. 140091) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083405 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de Loterías** y **Apuestas del Estado (LAE)** (núm. reg. 140092) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083406 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de «La Almoraima, S.A.»** (núm. reg. 140093) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083407 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE)** (núm. reg. 140094) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083408 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del «Instituto Nacional de las Tecnologías de la Comunicación, S.A. (INTECO)»** (núm. reg. 140095) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083409 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes**

Páginas

y en otras actuaciones internas de la «Inmobiliaria de Promociones y Arriendos, S.A. (EVIPROASA)» (núm. reg. 140096) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083410 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de «Ingeniería y Servicios Aeroespaciales, S.A. (INSA)»** (núm. reg. 140097) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083411 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de «Ingeniería y Economía del Transporte, S.A. (INECO)»** (núm. reg. 140098) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083412 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de «Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España, S.A. (ISDEFE)»** (núm. reg. 140099) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083413 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de «Infraestructuras y Equipamientos Hispalenses, S.A. (INFEHSA)»** (núm. reg. 140100) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083414 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de «Hidroguadiana, S.A.»** (núm. reg. 140101) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083415 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de «REDALSA, S.A.»** (núm. reg. 140102) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/083416 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias** (núm. reg. 140103) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083417 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de «Puerto Seco de Madrid, S.A.»** (núm. reg. 140104) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083418 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de «SEIASA de la Meseta Sur, S.A.»** (núm. reg. 140105) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083419 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de RENFE-Operadora** (núm. reg. 140106) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083420 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de «Remolques Marítimos, S.A. (REMASA)»** (núm. reg. 140107) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083421 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la «Sociedad Española de Estudios para la Comunicación fija a través del Estrecho de Gibraltar, S.A. (SECEGSA)»** (núm. reg. 140108) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083422 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima (SASEMAR)** (núm. reg. 140109) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/083423 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la «Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios, S.A. (SIEPSA)»** (núm. reg. 140110) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083424 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la «Sociedad de Gestión del Proyecto Aletas, S.A.»** (núm. reg. 140111) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083425 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de «Sistemas Técnicos de Loterías del Estado, S.A.»** (núm. reg. 140112) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083426 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de «Servicios y Estudios para la Navegación Aérea y la Seguridad Aeronáutica, S.A. (SENASA)»** (núm. reg. 140113) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083427 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de Servicios Documentales de Andalucía, S.A.»** (núm. reg. 140114) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083428 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de Sepes Entidad Pública Empresarial de Suelo (EPE Suelo)** (núm. reg. 140115) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083429 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión»**

Páginas

de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de «SEIASA del Sur y **Este, S.A.»** (núm. reg. 140116) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083430 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de «SEIASA del Norte, S.A.»** (núm. reg. 140117) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083431 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de «SEIASA del Nordeste, S.A.»** (núm. reg. 140118) ... 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083432 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la «Sociedad General de la Bahía de Cádiz y Algeciras, S.A.U.»** (núm. reg. 140119) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083433 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la «Sociedad Estatal para la Promoción y Atracción de las Inversiones Exteriores, S.A.»** (núm. reg. 140120) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083434 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la «Sociedad Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, S.A. (SEGITTUR)»** (núm. reg. 140121) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083435 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la «Sociedad Estatal para la Acción Cultural Exterior, S.A. (SEACEX)»** (núm. reg. 140122) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/083436 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la «Sociedad Estatal para Exposiciones Internacionales, S.A.»** (núm. reg. 140123) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083437 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la «Sociedad Estatal para el Desarrollo del Diseño y la Innovación, S.A. (DDI)»** (núm. reg. 139765) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083438 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la «Sociedad Estatal Museo Nacional del Prado Difusión, S.A.»** (núm. reg. 139766) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083439 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la «Sociedad Estatal Española P4R, S.A.»** (núm. reg. 139767) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083440 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI)** (núm. reg. 139768) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083441 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la «Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre, S.A. (SEITTSA)»** (núm. reg. 139769) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083442 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expan-**

Páginas

sión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la «Sociedad Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio, S.A. (SEGIPSA)» (núm. reg. 139770) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083443 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la «Sociedad Estatal de Gestión de Activos, S.A. (AGESA)»** (núm. reg. 139771) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083444 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la «Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, S.A.»** (núm. reg. 139772) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083446 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre instalación de pantallas acústicas en distintos tramos de la autovía A-66 a su paso por Mieres (Asturias)** (núm. reg. 140326) 319
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083447 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de «Paradores de Turismo de España, S.A.»** (núm. reg. 139773) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083465 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, del Ministerio de Igualdad** (núm. reg. 139774) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083466 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría General de Políticas de Igualdad, del Ministerio de Igualdad** (núm. reg. 139775) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/083467 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Igualdad** (núm. reg. 139776) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083468 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Suelo y Políticas Urbanas, del Ministerio de Vivienda** (núm. reg. 139777) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083469 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Arquitectura y Política de Vivienda, del Ministerio de Vivienda** (núm. reg. 139778) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083470 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Vivienda** (núm. reg. 139779) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083471 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Consumo, del Ministerio de Sanidad y Política Social** (núm. reg. 139780) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083472 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, del Ministerio de Sanidad y Política Social** (núm. reg. 139781) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083473 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expan-**

Páginas

sión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Coordinación de Políticas Sectoriales sobre Discapacidad, del Ministerio de Sanidad y Política Social (núm. reg. 139782) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083474 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Política Social, de las Familias y de la Infancia, del Ministerio de Sanidad y Política Social** (núm. reg. 139783) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083475 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría General de Política Social y Consumo, del Ministerio de Sanidad y Política Social** (núm. reg. 139784) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083476 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Agencia de Calidad del Sistema Nacional de Salud, del Ministerio de Sanidad y Política Social** (núm. reg. 139785) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083477 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Ordenación Profesional, Cohesión del Sistema Nacional de Salud y Alta Inspección, del Ministerio de Sanidad y Política Social** (núm. reg. 139786) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083478 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios, del Ministerio de Sanidad y Política Social** (núm. reg. 139787) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083479 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expan-**

Páginas

sión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Salud Pública y Sanidad Exterior, del Ministerio de Sanidad y Política Social (núm. reg. 139788) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083480 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Terapias Avanzadas y Trasplantes, del Ministerio de Sanidad y Política Social** (núm. reg. 139789) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083481 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría General de Sanidad, del Ministerio de Sanidad y Política Social** (núm. reg. 139790) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083482 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económico Presupuestarios, del Ministerio de Sanidad y Política Social** (núm. reg. 139791) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083483 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría General Técnica, del Ministerio de Sanidad y Política Social** (núm. reg. 139792) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083484 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Ministerio y Subsecretaría del Ministerio de Sanidad y Política Social** (núm. reg. 139793) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083485 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras**

Páginas

actuaciones internas de la Dirección General de Coordinación y Administración de los Servicios Periféricos, del Ministerio de la Presidencia (núm. reg. 139794) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083486 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría de Estado para la Función Pública, del Ministerio de la Presidencia** (núm. reg. 139795) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083487 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Servicio 25.03, Portavoz del Gobierno, del Ministerio de la Presidencia** (núm. reg. 139796) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083488 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Ministerio y Servicios Generales del Ministerio de la Presidencia** (núm. reg. 139797) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083489 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Servicio 25.01, Presidente del Gobierno, del Ministerio de la Presidencia** (núm. reg. 139798) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083490 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Políticas e Industrias Culturales, del Ministerio de Cultura** (núm. reg. 139799) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083491 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, del Ministerio de Cultura** (núm. reg. 139800) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/083492 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, del Ministerio de Cultura** (núm. reg. 139801) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083493 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Cultura** (núm. reg. 139802) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083494 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Cultura** (núm. reg. 139803) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083495 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Desarrollo sostenible del Medio Rural, del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino** (núm. reg. 139804) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083496 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Recursos Pesqueros y Acuicultura, del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino** (núm. reg. 139805) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083497 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Ordenación Pesquera, del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino** (núm. reg. 139806) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/083498 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría General del Mar, del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino** (núm. reg. 139807) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083499 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios, del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino** (núm. reg. 139808) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083500 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Servicios del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino** (núm. reg. 139809) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083501 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino** (núm. reg. 139810) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083502 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría General de Medio Rural, del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino** (núm. reg. 139811) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083503 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Oficina Española del Cambio Climático, del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino** (núm. reg. 139812) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/083504 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Medio Natural y Política Forestal, del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino** (núm. reg. 139813) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083505 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental, del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino** (núm. reg. 139814) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083506 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría de Estado de Cambio Climático, del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino** (núm. reg. 139815) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083507 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y el Mar, del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino** (núm. reg. 139816) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083508 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General del Agua, del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino** (núm. reg. 139817) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083509 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino** (núm. reg. 139818) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/083510 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino** (núm. reg. 139819) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083511 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino** (núm. reg. 139820) . 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083512 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría de Estado de Cooperación Territorial, del Ministerio de Política Territorial** (núm. reg. 139821) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083513 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Política Territorial** (núm. reg. 139822) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083514 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Transferencia de Tecnología y Desarrollo Empresarial, del Ministerio de Ciencia e Innovación** (núm. reg. 139823) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083515 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría General de Innovación, del Ministerio de Ciencia e Innovación** (núm. reg. 139824) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/083516 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Cooperación Internacional y Relaciones Institucionales, del Ministerio de Ciencia e Innovación** (núm. reg. 139825) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083517 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Investigación y Gestión del Plan Nacional I+D+I, del Ministerio de Ciencia e Innovación** (núm. reg. 139826) . 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083518 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría de Estado de Investigación, del Ministerio de Ciencia e Innovación** (núm. reg. 139827) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083519 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Ciencia e Innovación** (núm. reg. 139828) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083520 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Ciencia e Innovación** (núm. reg. 139829) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083521 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Política Energética y Minas, del Ministerio de Industria, Turismo** y **Comercio** (núm. reg. 139830) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/083522 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría de Estado de Energía, del Ministerio de Industria, Turismo** y **Comercio** (núm. reg. 139831) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083523 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Política de la Pequeña y Mediana Empresa, del Ministerio de Industria, Turismo** y **Comercio** (núm. reg. 139832) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083524 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Industria, del Ministerio de Industria, Turismo** y **Comercio** (núm. reg. 139833) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083525 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría General de Industria, del Ministerio de Industria, Turismo** y **Comercio** (núm. reg. 139834) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083526 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General para el Desarrollo de la Sociedad de la Información, del Ministerio de Industria, Turismo** y **Comercio** (núm. reg. 139835) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083527 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Telecomunicaciones, del Ministerio de Industria, Turismo** y **Comercio** (núm. reg. 139836) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/083528 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio** (núm. reg. 139837) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083529 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Política Comercial, del Ministerio de Industria, Turismo** y **Comercio** (núm. reg. 139838) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083530 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Comercio e Inversiones, del Ministerio de Industria, Turismo** y **Comercio** (núm. reg. 139839) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083531 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría General de Comercio Exterior, del Ministerio de Industria, Turismo** y **Comercio** (núm. reg. 139840) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083532 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría de Estado de Turismo, del Ministerio de Industria, Turismo** y **Comercio** (núm. reg. 139841) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083533 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría de Estado de Comercio, del Ministerio de Industria, Turismo** y **Comercio** (núm. reg. 139842) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/083534 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría de General Técnica del Ministerio de Industria, Turismo** y **Comercio** (núm. reg. 139843) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083535 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Industria, Turismo** y **Comercio** (núm. reg. 139844) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083536 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, del Ministerio de Trabajo e Inmigración** (núm. reg. 139845) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083537 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría General de Empleo, del Ministerio de Trabajo e Inmigración** (núm. reg. 139846) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083538 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional, del Ministerio de Educación** (núm. reg. 139847) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083539 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación** (núm. reg. 139848) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083540 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expan-**

Páginas

sión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Educación (núm. reg. 139849) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083541 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Infraestructuras Ferroviarias, del Ministerio de Fomento** (núm. reg. 139850) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083542 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Transporte Terrestre, del Ministerio de Fomento** (núm. reg. 139851) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083543 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Carreteras, del Ministerio de Fomento** (núm. reg. 139852) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083544 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Aviación Civil, del Ministerio de Fomento** (núm. reg. 139853) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083545 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Marina Mercante, del Ministerio de Fomento** (núm. reg. 139854) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083546 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría de Estado de Transportes, del Ministerio de Fomento** (núm. reg. 139855) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/083547 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría de Estado de Planificación e Infraestructuras, del Ministerio de Fomento** (núm. reg. 139856) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083548 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, del Ministerio de Fomento** (núm. reg. 139857) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083549 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Fomento** (núm. reg. 139858) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083550 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Programación Económica y Presupuestos, del Ministerio de Fomento** (núm. reg. 139859) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083551 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Fomento** (núm. reg. 139860) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083552 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, del Ministerio del Interior** (núm. reg. 139861) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083553 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expan-**

Páginas

sión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil: Guardia Civil, del Ministerio del Interior (núm. reg. 139862) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083554 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil: Policía, del Ministerio del Interior** (núm. reg. 139863) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083555 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría de Estado de Seguridad, del Ministerio del Interior** (núm. reg. 139864) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083556 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio del Interior** (núm. reg. 139865) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083557 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría General de Política Económica y Economía Internacional, del Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 139866) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083558 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría General de Financiación Territorial, del Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 139867) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083559 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y**

Páginas

en otras actuaciones internas de la Dirección General de Financiación Internacional del Ministerio de Economía y Hacienda (núm. reg. 139868) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083560 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, del Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 139869) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083561 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, del Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 139870) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083562 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Análisis Macroeconómico y Economía Internacional, del Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 139871) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083563 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Política Económica, del Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 139872) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083564 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría de Estado de Economía, del Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 139873) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083565 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Presupuestos, del Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 139874) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/083566 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Fondos Comunitarios, del Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 139875) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083567 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, del Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 139876) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083568 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría General de Presupuestos y Gastos, del Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 139877) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083569 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Intervención General de la Administración del Estado, del Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 139878) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083570 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Tribunal Económico-Administrativo Central, del Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 139879) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083571 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General del Catastro, del Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 139880) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083572 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expan-**

Páginas

sión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Tributos, del Ministerio de Economía y Hacienda (núm. reg. 139881) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083573 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría General de Hacienda, del Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 139882) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083574 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos, del Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 139883) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083575 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General del Patrimonio del Estado, del Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 139884) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083576 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Inspección General del Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 139885) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083577 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 139886) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083578 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Economía y Hacienda** (núm. reg. 139887) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/083579 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Ejército del Aire, del Ministerio de Defensa** (núm. reg. 139888) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083580 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Armada, del Ministerio de Defensa** (núm. reg. 139889) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083581 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Ejército de Tierra, del Ministerio de Defensa** (núm. reg. 139890) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083582 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría de Estado de la Defensa, del Ministerio de Defensa** (núm. reg. 139891) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083583 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Cuartel General del EMAD, del Ministerio de Defensa** (núm. reg. 139892) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083584 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Ministerio y Subsecretaría del Ministerio de Defensa** (núm. reg. 139893) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083585 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expan-**

Páginas

sión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría General de Modernización y Relaciones con la Administración de Justicia. Fiscalía General del Estado, del Ministerio de Justicia (núm. reg. 139894) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083586 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Abogacía General del Estado-Dirección del Servicio Jurídico del Estado, del Ministerio de Justicia** (núm. reg. 139895) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083587 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de los Registros y del Notariado, del Ministerio de Justicia** (núm. reg. 139896) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083588 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría General de Modernización y Relaciones con la Administración de Justicia, del Ministerio de Justicia** (núm. reg. 139897) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083589 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Justicia** (núm. reg. 139898) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083590 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría de Estado para Iberoamérica, del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación** (núm. reg. 139899) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083591 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y**

Páginas

en otras actuaciones internas de la Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores, del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación (núm. reg. 139900) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083592 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación** (núm. reg. 139901) .. 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083593 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría de Estado para la Unión Europea, del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación** (núm. reg. 139902) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083594 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Ministerio, Subsecretaría y Servicios Generales del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación** (núm. reg. 139903) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083595 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Víctimas del Terrorismo** (núm. reg. 139904) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083596 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo** (núm. reg. 139905) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083597 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Transporte y Formación** (núm. reg. 139906) . 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/083598 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje-SEVIA** (núm. reg. 139971) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083599 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación SEPI** (núm. reg. 139972) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083600 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Residencia de Estudiantes** (núm. reg. 139973) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083601 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Real Casa de la Moneda** (núm. reg. 139974) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083602 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Pluralismo y Convivencia** (núm. reg. 139975) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083603 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación para la Proyección Internacional de las Universidades Españolas (Universidad.es)** (núm. reg. 139976) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083604 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes**

Páginas

y en otras actuaciones internas de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales (núm. reg. 139977) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083605 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación para la Cooperación y Salud Internacional Carlos III** (núm. reg. 139978) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083606 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación para el Desarrollo de la Investigación en Genómica y Proteónica** (núm. reg. 139979) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083607 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación para el Desarrollo de la Formación en las Zonas Mineras del Carbón** (núm. reg. 139980) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083608 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Observatorio Español de Acuicultura** (núm. reg. 139981) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083609 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Observatorio de Prospectiva Tecnológica Industrial (OPTI)** (núm. reg. 139982) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083610 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Observatorio Ambiental del Puerto de Granadilla** (núm. reg. 139983) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/083611 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Museo Lázaro Galdiano** (núm. reg. 139984) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083612 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Laboral SEPI** (núm. reg. 139985) .. 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083613 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Laboral de Minusválidos Santa Bárbara** (núm. reg. 139986) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083614 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas** (núm. reg. 139987) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083615 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Instituto Iberoamericano de Mercado de Valores** (núm. reg. 139988) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083616 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Instituto de Investigación Cardiovascular Carlos III** (núm. reg. 139989) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083617 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes**

Páginas

y en otras actuaciones internas de la Fundación Instituto de Cultura Gitana (núm. reg. 139990) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083618 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación ICO** (núm. reg. 139991) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083619 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Iberoamericana para el Fomento de la Cultura y Ciencias del Mar** (núm. reg. 139992) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083620 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación General Universidad Internacional Menéndez Pelayo** (núm. reg. 139993) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083621 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación General de la UNED** (núm. reg. 139994) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083622 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Española para la Innovación de la Artesanía** (núm. reg. 139995) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083623 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología** (núm. reg. 139996) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/083624 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Escuela de Organización Industrial** (núm. reg. 139997) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083625 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación ENRESA** (núm. reg. 139998) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083626 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación EFE** (núm. reg. 139999) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083627 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación del Teatro Real** (núm. reg. 140000) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083628 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación de los Ferrocarriles Españoles** (núm. reg. 140001) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083629 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Colegios Mayores MAEC-AECID** (núm. reg. 140002) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083630 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Colección Thyssen-Bornemisza** (núm. reg. 140003) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/083631 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Ciudad de la Energía** (núm. reg. 140004) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083632 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Centro Tecnológico Agroalimentario de Lugo (CETAL)** (núm. reg. 140005) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083633 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Centro Nacional del Vidrio** (núm. reg. 140006) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083634 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Centro Nacional de Referencia de Aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación basadas en fuentes abiertas** (núm. reg. 140007) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083635 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Centro Nacional de Investigación Oncológica Carlos III** (núm. reg. 140008) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083636 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas** (núm. reg. 140009) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/083637 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Centro de Estudios Económicos y Comerciales (CECO)** (núm. reg. 140010) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083638 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Canaria Puertos de Las Palmas** (núm. reg. 140011) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083639 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Biodiversidad** (núm. reg. 140012) .. 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083640 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Almadén-Francisco Javier Villegas** (núm. reg. 140013) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083641 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación** (núm. reg. 140014) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083642 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Fundación AENA** (núm. reg. 140015) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083643 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de**

Páginas

expedientes y en otras actuaciones internas del Instituto de Crédito Oficial (ICO) (núm. reg. 140016) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083644 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Consorcio de Compensación de Seguros** (núm. reg. 140017) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083645 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la «Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A. (CESCE)»** (núm. reg. 140018) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083646 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de «World Trade Center Barcelona, S.A. (WTCB)»** (núm. reg. 140019) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083647 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de «Vigo Activo, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.»** (núm. reg. 140020) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083648 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de «Valencia Plataforma Intermodal y Logística, S.A.»** (núm. reg. 140021) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083649 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de «Tecnología e Investigación Ferroviaria, S.A. (TIFSA)»** (núm. reg. 140022) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/083655 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, del Ministerio de Trabajo e Inmigración** (núm. reg. 140023) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083656 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas del Ministerio y Subsecretaría del Ministerio de Trabajo e Inmigración** (núm. reg. 140024) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083657 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Relaciones Internacionales, del Ministerio de Educación** (núm. reg. 140025) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083658 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Formación y Orientación Universitaria, del Ministerio de Educación** (núm. reg. 140026) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083659 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Política Universitaria, del Ministerio de Educación** (núm. reg. 140027) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083660 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Secretaría General de Universidades, del Ministerio de Educación** (núm. reg. 140028) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083661 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expan-**

Páginas

sión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Formación Profesional, del Ministerio de Educación (núm. reg. 140029) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083662 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ángel Cortés Martín (GP) **sobre reducción de costes que, durante el año 2010, se va a producir como consecuencia directa de la «expansión» de las formas de tramitación electrónica en la tramitación de expedientes y en otras actuaciones internas de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, del Ministerio de Educación** (núm. reg. 140030) 317
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083702 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de menores no acompañados que han llegado al Principado de Asturias en el último semestre de 2009** (núm. reg. 138711) 319
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083706 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre previsiones acerca del número de menores, en el tramo de 0-3 años, que se verán afectados por el Plan Educa3, en el Principado de Asturias, así como convenios y acuerdos que conlleva la atención de dichas medidas** (núm. reg. 139049) 319
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083708 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de ciudadanos inmigrantes que se han acogido al retorno voluntario en Asturias** (núm. reg. 138712) 320
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083709 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de menores inmigrantes acogidos en centros de Asturias** (núm. reg. 138749) 319
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083710 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de menores inmigrantes en situación de acogida no preadoptiva en el Principado de Asturias** (núm. reg. 138750) 319
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083712 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de menores inmigrantes que se encuentran bajo la tutela del Principado de Asturias** (núm. reg. 138751) 319
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/083715 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de trabajadores que percibieron subsidio por desempleo en Avilés (Asturias) durante 2009** (núm. reg. 138713) 320
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083716 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de trabajadores que percibieron subsidio por desempleo en Cangas de Narcea (Asturias) durante 2009** (núm. reg. 138752) 320
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083717 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de trabajadores que percibieron subsidio por desempleo en Carreño (Asturias) durante 2009** (núm. reg. 138753) 320
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083718 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de trabajadores que percibieron subsidio por desempleo en Castrillón (Asturias) durante 2009** (núm. reg. 138754) 320
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083719 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de trabajadores que percibieron subsidio por desempleo en Cudillero (Asturias) durante 2009** (núm. reg. 138755) 320
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083720 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de trabajadores que percibieron subsidio por desempleo en Gijón (Asturias) durante 2009** (núm. reg. 138778) 320
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083721 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de trabajadores que percibieron subsidio por desempleo en Langreo (Asturias) durante 2009** (núm. reg. 138779) 320
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083738 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de trabajadores que han perdido su derecho a la prestación por desempleo, por finalizar su período legal de cobertura, en Grado (Asturias) durante 2009** (núm. reg. 138708) .. 321
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/083739 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de trabajadores que han perdido su derecho a la prestación por desempleo, por finalizar su período legal de cobertura, en Langreo (Asturias) durante 2009** (núm. reg. 138760) 321
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083740 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de trabajadores que han perdido su derecho a la prestación por desempleo, por finalizar su período legal de cobertura, en Laviana (Asturias) durante 2009** (núm. reg. 138761) 321
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083741 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de trabajadores que han perdido su derecho a la prestación por desempleo, por finalizar su período legal de cobertura, en Lena (Asturias) durante 2009** (núm. reg. 138762) . 321
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083742 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de trabajadores que han perdido su derecho a la prestación por desempleo, por finalizar su período legal de cobertura, en Llanes (Asturias) durante 2009** (núm. reg. 138763) .. 321
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083743 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de trabajadores que han perdido su derecho a la prestación por desempleo, por finalizar su período legal de cobertura, en Mieres (Asturias) durante 2009** (núm. reg. 138764) .. 321
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083744 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de trabajadores que han perdido su derecho a la prestación por desempleo, por finalizar su período legal de cobertura, en Navia (Asturias) durante 2009** (núm. reg. 138765) ... 321
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083745 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de trabajadores que han perdido su derecho a la prestación por desempleo, por finalizar su período legal de cobertura, en Pravia (Asturias) durante 2009** (núm. reg. 138766) .. 321
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083746 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de trabajadores que han perdido su derecho a la prestación por desempleo, por finalizar su período legal de cobertura, en Ribadesella (Asturias) durante 2009** (núm. reg. 138767) .. 321
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/083747 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de trabajadores que han perdido su derecho a la prestación por desempleo, por finalizar su período legal de cobertura, en Ribadeo (Asturias) durante 2009** (núm. reg. 138768) 321
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083748 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de trabajadores que han perdido su derecho a la prestación por desempleo, por finalizar su período legal de cobertura, en Pola de Siero (Asturias) durante 2009** (núm. reg. 138769) 321
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083749 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de trabajadores que han perdido su derecho a la prestación por desempleo, por finalizar su período legal de cobertura, en Tineo (Asturias) durante 2009** (núm. reg. 138770) . 321
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083750 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de trabajadores que han perdido su derecho a la prestación por desempleo, por finalizar su período legal de cobertura, en Villaviciosa (Asturias) durante 2009** (núm. reg. 138771) 321
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083751 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de trabajadores que han perdido su derecho a la prestación por desempleo, por finalizar su período legal de cobertura, en Oviedo (Asturias) durante 2009** (núm. reg. 138721) . 321
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083753 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre inmuebles del Patrimonio Sindical Histórico reintegrados o compensados en Asturias** (núm. reg. 138709) 321
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083764 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de trabajadores que percibieron subsidio por desempleo en Laviana (Asturias) durante 2009** (núm. reg. 138722) 323
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083765 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de trabajadores que percibieron subsidio por desempleo en Lena (Asturias) durante 2009** (núm. reg. 138786) 323
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/083766 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de trabajadores que percibieron subsidio por desempleo en Llanes (Asturias) durante 2009** (núm. reg. 138787) 323
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083767 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de trabajadores que percibieron subsidio por desempleo en Mieres (Asturias) durante 2009** (núm. reg. 138788) 323
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083768 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de trabajadores que percibieron subsidio por desempleo en Navia (Asturias) durante 2009** (núm. reg. 138789) 323
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083769 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de trabajadores que percibieron subsidio por desempleo en Pravia (Asturias) durante 2009** (núm. reg. 138790) 323
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083770 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de trabajadores que percibieron subsidio por desempleo en Ribadesella (Asturias) durante 2009** (núm. reg. 138791) 323
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083771 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de trabajadores que percibieron subsidio por desempleo en Pola de Siero (Asturias) durante 2009** (núm. reg. 138780) 320
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083772 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de trabajadores que percibieron subsidio por desempleo en Ribadeo (Asturias) durante 2009** (núm. reg. 138781) 320
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083773 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de trabajadores que percibieron subsidio por desempleo en Tineo (Asturias) durante 2009** (núm. reg. 138782) 320
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/083774 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de trabajadores que percibieron subsidio por desempleo en Villaviciosa (Asturias) durante 2009** (núm. reg. 138783) 320
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083775 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de trabajadores que percibieron subsidio por desempleo en Oviedo (Asturias) durante 2009** (núm. reg. 138784) 320
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083776 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de trabajadores que han perdido su derecho a la prestación por desempleo, por finalizar su período legal de cobertura, en Avilés (Asturias) durante 2009** (núm. reg. 138772) ... 321
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083777 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de trabajadores que han perdido su derecho a la prestación por desempleo, por finalizar su período legal de cobertura, en Cangas de Narcea (Asturias) durante 2009** (núm. reg. 138773) 321
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083778 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de trabajadores que han perdido su derecho a la prestación por desempleo, por finalizar su período legal de cobertura, en Carreño (Asturias) durante 2009** (núm. reg. 138774) 321
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083779 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de trabajadores que han perdido su derecho a la prestación por desempleo, por finalizar su período legal de cobertura, en Castrillón (Asturias) durante 2009** (núm. reg. 138775) 321
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083780 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de trabajadores que han perdido su derecho a la prestación por desempleo, por finalizar su período legal de cobertura, en Cudillero (Asturias) durante 2009** (núm. reg. 138776) 321
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083781 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de trabajadores que han perdido su derecho a la prestación por desempleo, por finalizar su período legal de cobertura, en Gijón (Asturias) durante 2009** (núm. reg. 138777) 321
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/083788 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre número de trabajadores que percibieron subsidio por desempleo en Grado (Asturias) durante 2009** (núm. reg. 138785) 320
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083842 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de kilómetros de autovía licitados y puestos en funcionamiento desde mayo de 2004 en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 140348) 323
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083843 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de kilómetros de autovía licitados y puestos en funcionamiento desde mayo de 2004 en la provincia de Sevilla** (núm. reg. 140349) 323
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083846 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de kilómetros de autovía licitados y puestos en funcionamiento desde mayo de 2004 en la provincia de Córdoba** (núm. reg. 140350) 324
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/083848 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de kilómetros de autovía licitados y puestos en funcionamiento desde mayo de 2004 en la provincia de Huelva** (núm. reg. 140351) 324
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084019 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre actuaciones en la variante de Xeraco (Valencia) durante el año 2010** (núm. reg. 139549) 325
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084020 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre actuaciones en la variante de La Safor (Valencia) durante el año 2010** (núm. reg. 139565) 325
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084022 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre actuaciones en el desdoblamiento Verger-Oliva (Valencia) durante el año 2010** (núm. reg. 139566) 325
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084033 Autor: Gobierno
Contestación a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre valoración de la creación de un quinto Juzgado de Primera Instancia e Instrucción en Ávila** (núm. reg. 139005) 325
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/084065 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre valoración del resultado del último informe de la Comisión Europea sobre innovación** (núm. reg. 139046) 325
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084066 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre medidas para reducir las diferencias entre regiones puestas de manifiesto en el último informe de la Comisión Europea sobre innovación** (núm. reg. 139047) 325
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084067 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre forma en la que cree el Gobierno que puede paliarse la situación de España según el resultado del último informe de la Comisión Europea sobre innovación** (núm. reg. 139048) 325
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084070 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de muertes por suicidio en la provincia de Cádiz en el año 2007 y media respecto al resto del país** (núm. reg. 139006) 327
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084080 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de trabajadores autónomos afiliados a la Seguridad Social que han causado baja en el segundo semestre de 2009, y hasta la fecha, en Cádiz** (núm. reg. 139000) 327
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084102 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olga Iglesias Fontal (GP) **sobre opinión del Gobierno sobre la posible puesta en marcha de las negociaciones por parte de la Comisión Europea con el Mercado del Sur (Mercosur), formado por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay** (núm. reg. 138997) 327
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084103 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olga Iglesias Fontal (GP) **sobre postura del Gobierno en las negociaciones del acuerdo con Mercosur** (núm. reg. 138998) 328
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084104 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olga Iglesias Fontal (GP) **sobre valoración de las consecuencias económicas, laborales y sociales de un acuerdo con Mercosur** (núm. reg. 139026) 328
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

Páginas

184/084145 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Carmen Quintanilla Barba (GP) **sobre motivos para que no se haya dotado a la provincia de Ciudad Real de un Juzgado exclusivo de Violencia de Género** (núm. reg. 139014) 329
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084244 Autor: Gobierno
Contestación a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre persecución y medidas de represión ejercidas por la policía cubana sobre la persona de Luis Felipe Rojas Rosalbal, así como previsiones acerca de transmitir al Gobierno cubano su queja por el uso de técnicas represivas contra las personas desidentes al régimen** (núm. reg. 138999) 329
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084250 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Domínguez González (GP) **sobre previsiones acerca de la reubicación del Horno de Teja, retirado de la zona donde se encuentra el «Charco Azul», en el municipio de San Andrés y Sauces, en la isla de La Palma** (núm. reg. 139002) 329
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084271 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre constancia que tiene el Gobierno de las solicitudes del Defensor del Pueblo para mejorar las instalaciones del Centro de Internamiento de Extranjeros de Motril, así como motivos de la paralización de las reformas de dicho centro** (núm. reg. 140322) 329
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084288 Autor: Gobierno
Contestación a don José María Lassalle Ruiz (GP) **sobre grado de coordinación entre el Ministerio de Cultura y el Ministerio de Economía y Hacienda cuando anunciaba la Ministra de Cultura que «el Gobierno había accedido a aplicar a reducir el tipo superreducido del 4 por 100 para el libro electrónico, equiparándolo al libro en papel»** (núm. reg. 140303) 330
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084661 Autor: Gobierno
Contestación a don Santiago Cervera Soto (GP) **sobre investigación de los actos festivos celebrados en el barrio de la Chatrea de Pamplona desde el 29 de abril de 2010 al 2 de mayo de 2010** (núm. reg. 139534) 330
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 413, de 21 de junio de 2010.)

184/084710 Autor: Gobierno
Contestación a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre arresto de Calixto Ramón Martínez y Carlos Serpa Maceira, periodistas independientes, por oficiales de la Seguridad del Estado y agentes de la Policía Nacional Revolucionaria de Cuba** (núm. reg. 139027) 329
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

Páginas

184/084711 Autor: Gobierno
Contestación a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre expulsión ilegal de su centro de trabajo en Santiago de Cuba de Ernesto Antonio Vera Rodríguez** (núm. reg. 139028) 329
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084712 Autor: Gobierno
Contestación a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre actos de represión realizados por efectivos militares cubanos contra Leydis Coca Quesada y Sergio García Arsentel, miembros del Partido Cuba Independiente y Democrática** (núm. reg. 139029) 329
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084870 Autor: Gobierno
Contestación a don Teófilo de Luis Rodríguez (GP) **sobre detención por miembros de la policía de la República de Cuba del miembro del Movimiento Cristiano Liberación, Josué García Suárez** (núm. reg. 139030) 329
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084954 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre motivos por los que el Gobierno todavía no ha ratificado la Carta Social Europea** (núm. reg. 139001) 331
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084962 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre número de ciudadanos españoles atendidos por la Embajada española en Londres durante el período que va desde el 16 al 18 de abril de 2010** (núm. reg. 139007) 332
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/084978 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre valoración de la expulsión de EITI de Guinea Ecuatorial** (núm. reg. 139008) 332
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 420, de 1 de julio de 2010.)

184/085179 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre actuaciones para evitar la descoordinación en el espacio aéreo español sobre Gibraltar denunciada por responsables de AENA y que puede poner en riesgo la seguridad** (núm. reg. 140329) .. 333
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085180 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre opinión del Gobierno acerca de si la utilización militar del aeropuerto de Gibraltar por parte de la Royal Air Force (RAF) puede incrementar los riesgos de incidentes en dicho espacio aéreo** (núm. reg. 140330) 333
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

Páginas

184/085181 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre opinión del Gobierno acerca de que técnicos de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) califiquen el control respecto a Gibraltar de «irregular»** (núm. reg. 140352) 333
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085182 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre opinión del Gobierno acerca de que técnicos de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) aseguren que las irregularidades en el control del tráfico aéreo sobre Gibraltar hayan sido denunciadas repetidamente y a pesar de ello no se hayan tomado medidas** (núm. reg. 140353) 333
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085183 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de incidentes registrados por AESA en el espacio aéreo sobre Gibraltar en el que se hayan visto implicadas aeronaves civiles** (núm. reg. 140354) 333
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085184 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de incidentes registrados por AESA en el espacio aéreo sobre Gibraltar en el que se hayan visto implicadas aeronaves militares** (núm. reg. 140355) 333
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085186 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre conocimiento que tiene el Gobierno de la descoordinación en el espacio aéreo español sobre Gibraltar denunciada por AENA y que puede poner en riesgo la seguridad** (núm. reg. 140356) 333
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085187 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre opinión del Gobierno acerca de si la entrada en funcionamiento del helipuerto de Algeciras (Cádiz) puede incrementar los problemas en el tráfico aéreo en esa zona** (núm. reg. 140327) 334
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085257 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre previsiones acerca de la gran carena del portaviones Príncipe de Asturias** (núm. reg. 139012) . 334
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085456 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre cierre al uso de marineros, soldados, suboficiales y oficiales de la playa del Almirante, en la Base Naval de Rota (Cádiz)** (núm. reg. 139013) 334
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

Páginas

184/085699 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre grado de ejecución presupuestaria de la partida de los Presupuestos Generales del Estado de 2009 correspondiente a la provincia de Barcelona, relativa al proyecto del anexo de inversiones reales para 2009 denominado «Barcelona-Ampliación Sur. Rehabilitación muelle Prat, fases I y II», a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138727) 335
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085866 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de plazas gratuitas de escuela infantil creadas en los cinco primeros meses del 2010, a través del Plan Educa 3, en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 139537) 335
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085867 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de plazas gratuitas de escuela infantil creadas en los cinco primeros meses del 2010, a través del Plan Educa 3, en Valencia** (núm. reg. 139542) 335
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085868 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de plazas gratuitas de escuela infantil creadas en los cinco primeros meses del 2010, a través del Plan Educa 3, en Alicante** (núm. reg. 139543) 335
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085869 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de plazas gratuitas de escuela infantil que el Gobierno prevé crear durante el año 2010, a través del Plan Educa 3, en Castellón** (núm. reg. 139550) 335
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085870 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de plazas gratuitas de escuela infantil previstas para el año 2010, a través del Plan Educa 3, en Castellón** (núm. reg. 139551) 335
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085871 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de plazas gratuitas de escuela infantil previstas para el año 2010, a través del Plan Educa 3, en Valencia** (núm. reg. 139552) 335
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085872 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de plazas gratuitas de escuela infantil previstas para el año 2010, a través del Plan Educa 3, en Alicante** (núm. reg. 139553) 335
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

Páginas

184/085904 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de vacantes sin cubrir en los Juzgados de la provincia de Valencia, a fecha 1 de junio de 2010** (núm. reg. 140192) 335
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085905 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de vacantes sin cubrir en los Juzgados de la provincia de Alicante, a fecha 1 de junio de 2010** (núm. reg. 140193) 335
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085906 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de vacantes sin cubrir en los Juzgados de la provincia de Castellón, a fecha 1 de junio de 2010** (núm. reg. 140194) 335
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085907 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de juicios rápidos celebrados en los Juzgados de la provincia de Valencia en el año 2009** (núm. reg. 139539) 335
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085908 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de juicios rápidos celebrados en los Juzgados de la provincia de Alicante en el año 2009** (núm. reg. 140311) 336
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085909 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre número de juicios rápidos celebrados en los Juzgados de la provincia de Castellón en el año 2009** (núm. reg. 140312) 336
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 423, de 6 de julio de 2010.)

184/085941 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre número de viviendas alquiladas en la provincia de Granada, a través de la Agencia Estatal de Alquileres, durante 2008** (núm. reg. 140318) 336
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/085942 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre número de viviendas alquiladas en la provincia de Granada, a través de la Agencia Estatal de Alquileres, durante 2009** (núm. reg. 140335) 336
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

Páginas

184/085943 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre coste medio para los usuarios de las viviendas en la provincia de Granada durante 2008, a través de la Agencia Estatal de Alquileres** (núm. reg. 140336) 336
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/085944 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre coste medio para los usuarios de las viviendas en la provincia de Granada durante 2009, a través de la Agencia Estatal de Alquileres** (núm. reg. 140337) 336
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/085945 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre municipios en los que se encuentran las viviendas alquiladas por la Agencia Estatal de Alquileres, en la provincia de Granada, en 2008** (núm. reg. 140338) 336
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/085946 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre municipios en los que se encuentran las viviendas alquiladas por la Agencia Estatal de Alquileres, en la provincia de Granada, en 2009** (núm. reg. 140339) 336
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/085951 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre absentismo escolar de alumnos procedentes de familias emigrantes** (núm. reg. 139017) 337
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/085966 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre estado de los proyectos, créditos comprometidos y obligaciones reconocidas relativas a las inversiones reales que figuran en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, correspondientes al Ministerio de Defensa, en la provincia de Ávila** (núm. reg. 140374) 337
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/085990 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre resultado de la investigación realizada por la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, en relación a la suspensión del servicio de radio de alta frecuencia que se vienen produciendo en el Centro de Control Aéreo de Canarias** (núm. reg. 140328) 337
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/085999 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celinda Sánchez García (GP) **sobre rehabilitación de 510 viviendas ubicadas en el barrio del Carmen, de Palencia** (núm. reg. 140308) 337
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

Páginas

184/086000 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teresa García Sena (GP) **sobre motivos por los que se ha ampliado a trece meses la cobertura del seguro de impagos para que los propietarios puedan recuperar de forma rápida las viviendas tras el desahucio exprés de los inquilinos morosos** (núm. reg. 140377) 338
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086038 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Sánchez Ramos (GP) **sobre desbloqueo del acuerdo sobre los terrenos de la antigua Fábrica de San Carlos en San Fernando (Cádiz)** (núm. reg. 140375) 338
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086045 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) **sobre impresión que tiene el Gobierno sobre las próximas Jornadas Mundiales de la Juventud, que se celebrarán en Madrid en 2011** (núm. reg. 140436) 338
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086046 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) **sobre forma en la que prevé colaborar el Gobierno en la celebración de las Jornadas Mundiales de la Juventud, que se celebrarán en Madrid en 2011** (núm. reg. 140438) 338
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086047 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Uriarte Ayala (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) **sobre necesidad de la colaboración del Gobierno en las Jornadas Mundiales de la Juventud de 2011** (núm. reg. 140437) 338
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086073 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre reducción de la subvención a la Oficina Española de Short Sea Shipping (transporte marítimo de corta distancia)** (núm. reg. 138756) 339
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086076 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre manera en la que el Ente Público Puertos del Estado está fomentando y apoyando el *short sea shipping* en España** (núm. reg. 138757) 340
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086105 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) **sobre reuniones de la comisión integrada por los grupos políticos con representación en el Ayuntamiento de Archidona y la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, para estudiar las circuns-**

Páginas

tancias relativas a la instalación del nuevo centro penitenciario en dicha localidad (núm. reg. 140323) 340
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086106 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) **sobre incidencia de las limitaciones de gasto público impuestas por la Unión Europea al Gobierno en la construcción del centro penitenciario de Archidona (Málaga)** (núm. reg. 140319) 341
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086111 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre incidencia del recorte presupuestario en la Administración de Justicia en Valencia** (núm. reg. 139538) .. 341
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086112 Autor: Gobierno
Contestación a doña Susana Camarero Benítez (GP) **sobre incidencia del recorte presupuestario en el desarrollo e implantación de la nueva oficina judicial en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 139554) 341
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086147 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre plantilla de trabajadores de la estación de ferrocarril de Algeciras (Cádiz) a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 138723) 341
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086186 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre estado del parque de viviendas sociales y logísticas de las Fuerzas Armadas en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 140376) 341
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086218 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre medidas para superar el retraso de causas pendientes en los Juzgados de Violencia de Género en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 140341) 341
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086228 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de fiscales delegados en violencia de género en la provincia de Cádiz, a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 140342) 342
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

Páginas

184/086229 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de unidades forenses de valoración contra los malos tratos puestas en marcha en la provincia de Cádiz, a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 140310) 342
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086234 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de sistemas de GPS implantados por instituciones penitenciarias a internos condenados por violencia de género, a fecha 31 de diciembre de 2009, en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 140320) 342
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086235 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de internos por celda en el centro penitenciario Botafuegos, en Algeciras (Cádiz), a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 140321) 342
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086253 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre ratio de funcionarios por preso que trabajan en la prisión de Algeciras (Cádiz) en cada uno de los turnos laborales, a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 140343) 342
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086254 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre incidentes ocurridos en la prisión de Algeciras (Cádiz) durante los últimos cinco años** (núm. reg. 140344) .. 342
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086259 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de internos fallecidos en la prisión de Algeciras (Cádiz) durante el año 2009** (núm. reg. 140345) 342
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086276 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre activos de RENFE transferidos a ADIF de acuerdo con la Ley del sector ferroviario en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 138758) 343
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086285 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre plazas de atención a menores de tres años cofinanciadas con la Junta de Andalucía en los años 2004 al 2009, en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 139050) 343
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

Páginas

184/086289 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de solicitudes aprobadas e importes de emancipación en los distintos municipios de la provincia de Cádiz en el año 2009** (núm. reg. 140360) 344
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086323 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre negativa del Ministerio de Defensa a acceder a los archivos de los tribunales militares de la Guerra Civil para disponer de información y documentación relacionada con quienes sufrieron la represión franquista** (núm. reg. 139009) 345
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086363 Autor: Gobierno
Contestación a don Carlos Casimiro Salvador Armendáriz (GMx) **sobre ejecución de la aplicación presupuestaria destinada a la integración del Registro Integral de Violencia de Género de Navarra con el VIOGEN de la Administración del Estado, a fecha 17 de junio de 2010** (núm. reg. 140313) 345
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 427, de 12 de julio de 2010.)

184/086411 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Perestelo Rodríguez (GMx) **sobre motivos por los que se ha reducido el personal del Servicio Integral de Vigilancia Exterior (SIVE) en Canarias** (núm. reg. 140325) 345
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086415 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre reunión de la Ministra de Vivienda con su homólogo israelí, en la semana del 14 al 18 de junio de 2010** (núm. reg. 140359) 345
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086470 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Enriqueta Seller Roca de Togores (GP) **sobre presupuesto comprometido para el Plan de Reforma Interior del Barrio de San Santón de Elche (Alicante), así como fecha de inicio de las obras** (núm. reg. 139068) 346
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086543 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre viviendas destinadas a alquiler construidas en Alcalá de los Gazules (Cádiz) durante los años 2005 a 2009** (núm. reg. 140372) 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086544 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre viviendas destinadas a alquiler construidas en Alcalá del Valle (Cádiz) durante los años 2005 a 2009** (núm. reg. 140369) 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

Páginas

184/086545 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre viviendas destinadas a alquiler construidas en Algar (Cádiz) durante los años 2005 a 2009** (núm. reg. 140370) . 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086546 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre viviendas destinadas a alquiler construidas en Algeciras (Cádiz) durante los años 2005 a 2009** (núm. reg. 140371) 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086547 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre viviendas destinadas a alquiler construidas en Algodonales (Cádiz) durante los años 2005 a 2009** (núm. reg. 140384) .. 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086548 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre viviendas destinadas a alquiler construidas en Arcos de la Frontera (Cádiz) durante los años 2005 a 2009** (núm. reg. 140385) 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086549 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre viviendas destinadas a alquiler construidas en Barbate (Cádiz) durante los años 2005 a 2009** (núm. reg. 140386) 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086550 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre viviendas destinadas a alquiler construidas en Benalup-Casas Viejas (Cádiz) durante los años 2005 a 2009** (núm. reg. 140387) 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086551 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre viviendas destinadas a alquiler construidas en Benaocaz (Cádiz) durante los años 2005 a 2009** (núm. reg. 140388) 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086552 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre viviendas destinadas a alquiler construidas en Bornos (Cádiz) durante los años 2005 a 2009** (núm. reg. 140389) . 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086553 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre viviendas destinadas a alquiler construidas en Cádiz durante los años 2005 a 2009** (núm. reg. 140390) 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

Páginas

184/086554 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre viviendas destinadas a alquiler construidas en Castellar de la Frontera (Cádiz) durante los años 2005 a 2009** (núm. reg. 140391) 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086555 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre viviendas destinadas a alquiler construidas en Chiclana de la Frontera (Cádiz) durante los años 2005 a 2009** (núm. reg. 140392) 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086556 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre viviendas destinadas a alquiler construidas en Chipiona (Cádiz) durante los años 2005 a 2009** (núm. reg. 140393) 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086557 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre viviendas destinadas a alquiler construidas en Conil de la Frontera (Cádiz) durante los años 2005 a 2009** (núm. reg. 140394) 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086558 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre viviendas destinadas a alquiler construidas en El Bosque (Cádiz) durante los años 2005 a 2009** (núm. reg. 140395) 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086559 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre viviendas destinadas a alquiler construidas en El Castor (Cádiz) durante los años 2005 a 2009** (núm. reg. 140396) 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086560 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre viviendas destinadas a alquiler construidas en El Puerto de Santa María (Cádiz) durante los años 2005 a 2009** (núm. reg. 140397) 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086561 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre viviendas destinadas a alquiler construidas en Espera (Cádiz) durante los años 2005 a 2009** (núm. reg. 140398) .. 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

Páginas

184/086562 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre viviendas destinadas a alquiler construidas en Grazalema (Cádiz) durante los años 2005 a 2009** (núm. reg. 140399) 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086563 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre viviendas destinadas a alquiler construidas en Jerez de la Frontera (Cádiz) durante los años 2005 a 2009** (núm. reg. 140400) 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086564 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre viviendas destinadas a alquiler construidas en Jimena de la Frontera (Cádiz) durante los años 2005 a 2009** (núm. reg. 140401) 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086565 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre viviendas destinadas a alquiler construidas en La Línea de la Concepción (Cádiz) durante los años 2005 a 2009** (núm. reg. 140402) 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086566 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre viviendas destinadas a alquiler construidas en Los Barrios (Cádiz) durante los años 2005 a 2009** (núm. reg. 140403) 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086567 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre viviendas destinadas a alquiler construidas en Medina-Sidonia (Cádiz) durante los años 2005 a 2009** (núm. reg. 140404) 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086568 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre viviendas destinadas a alquiler construidas en Olvera (Cádiz) durante los años 2005 a 2009** (núm. reg. 140405) .. 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086569 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre viviendas destinadas a alquiler construidas en Paterna de Rivera (Cádiz) durante los años 2005 a 2009** (núm. reg. 140406) 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

Páginas

184/086570 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre viviendas destinadas a alquiler construidas en Prado del Rey (Cádiz) durante los años 2005 a 2009** (núm. reg. 140407) 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086571 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre viviendas destinadas a alquiler construidas en Puerto Real (Cádiz) durante los años 2005 a 2009** (núm. reg. 140408) 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086572 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre viviendas destinadas a alquiler construidas en Puerto Serrano (Cádiz) durante los años 2005 a 2009** (núm. reg. 140409) 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086573 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre viviendas destinadas a alquiler construidas en Rota (Cádiz) durante los años 2005 a 2009** (núm. reg. 140410) 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086574 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre viviendas destinadas a alquiler construidas en San Fernando (Cádiz) durante los años 2005 a 2009** (núm. reg. 140411) 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086575 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre viviendas destinadas a alquiler construidas en San José del Valle (Cádiz) durante los años 2005 a 2009** (núm. reg. 140412) 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086576 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre viviendas destinadas a alquiler construidas en San Roque (Cádiz) durante los años 2005 a 2009** (núm. reg. 140413) 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086577 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre viviendas destinadas a alquiler construidas en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) durante los años 2005 a 2009** (núm. reg. 140414) 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

Páginas

184/086578 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre viviendas destinadas a alquiler construidas en Setenil de las Bodegas (Cádiz) durante los años 2005 a 2009** (núm. reg. 140415) 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086579 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre viviendas destinadas a alquiler construidas en Tarifa (Cádiz) durante los años 2005 a 2009** (núm. reg. 140420) ... 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086580 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre viviendas destinadas a alquiler construidas en Torre Alháquime (Cádiz) durante los años 2005 a 2009** (núm. reg. 140421) 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086581 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre viviendas destinadas a alquiler construidas en Trebujena (Cádiz) durante los años 2005 a 2009** (núm. reg. 140422) 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086582 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre viviendas destinadas a alquiler construidas en Ubrique (Cádiz) durante los años 2005 a 2009** (núm. reg. 140423) 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086583 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre viviendas destinadas a alquiler construidas en Vejer de la Frontera (Cádiz) durante los años 2005 a 2009** (núm. reg. 140424) 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086584 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre viviendas destinadas a alquiler construidas en Villaluenga del Rosario (Cádiz) durante los años 2005 a 2009** (núm. reg. 140425) 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086585 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre viviendas destinadas a alquiler construidas en Villamartín (Cádiz) durante los años 2005 a 2009** (núm. reg. 140426) 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086586 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre viviendas destinadas a alquiler construidas en Zahara (Cádiz) durante los años 2005 a 2009** (núm. reg. 140427) . 347

Páginas

(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086587 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre suelos propiedad de SEPES en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 140361) 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086588 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre suelos propiedad de SEPES en la provincia de Sevilla** (núm. reg. 140362) 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086590 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre suelos propiedad de SEPES en la provincia de Huelva** (núm. reg. 140379) 347
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086681 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre filtración producida en la empresa Instalaciones Frigoríficas Lucena de Girona, mientras la tuneladora realizaba sus trabajos de perforación en el túnel de la línea de Alta Velocidad, a su paso por la ciudad de Girona** (núm. reg. 138759) 348
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086684 Autor: Gobierno
Contestación a don Jordi Xuclà i Costa (GC-CiU) **sobre trazado del túnel del AVE por la ciudad de Girona** (núm. reg. 138792) 348
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086687 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre medidas para proceder a la retirada de las dos estelas de piedra con la cruz gamada y los nombres de los nazis muertos en señal de reconocimiento por los «servicios prestados», de la base aérea de Zaragoza** (núm. reg. 140316) 348
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086708 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Marón Bertrán (GS) **sobre actuaciones en playas del litoral de la provincia de A Coruña** (núm. reg. 139661) 348
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086718 Autor: Gobierno
Contestación a don Francisco Xesús Jorquera Caselas (GMx) **sobre gestión de las instalaciones deportivas de la Armada en Ferrol (A Coruña)** (núm. reg. 139915) 349
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086722 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre evolución de las partidas destinadas a la adaptación de las instituciones universitarias en la Comunidad**

Páginas

Autónoma del Principado de Asturias al Espacio Europeo de Educación Superior en el período 2006-2010 (núm. reg. 139072) 349
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086723 Autor: Gobierno
Contestación a doña María del Pilar Fernández Pardo (GP) **sobre evolución del número de trabajadores de RENFE en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias en el período comprendido entre 2006-2010** (núm. reg. 139069) 349
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086731 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar Barreiro Álvarez (GP) **sobre número de viviendas alquiladas en la provincia de Murcia a través de la Agencia Estatal de Alquileres durante 2008** (núm. reg. 140378) 350
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086732 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar Barreiro Álvarez (GP) **sobre número de viviendas alquiladas en la provincia de Murcia a través de la Agencia Estatal de Alquileres durante 2009** (núm. reg. 140428) 350
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086733 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar Barreiro Álvarez (GP) **sobre coste medio para los usuarios de las viviendas alquiladas en la provincia de Murcia durante 2008, a través de la Agencia Estatal de Alquileres** (núm. reg. 140429) 350
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086734 Autor: Gobierno
Congreso de los Diputados» serie D, Contestación a doña María Pilar Barreiro Álvarez (GP) **sobre coste medio para los usuarios de las viviendas alquiladas en la provincia de Murcia durante 2009, a través de la Agencia Estatal de Alquileres** (núm. reg. 140430) 350
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086735 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar Barreiro Álvarez (GP) **sobre municipios en los que se encuentran las viviendas alquiladas por la Agencia Estatal de Alquileres en la provincia de Murcia en 2008** (núm. reg. 140431) 350
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086736 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar Barreiro Álvarez (GP) **sobre municipios en los que se encuentran las viviendas alquiladas por la Agencia Estatal de Alquileres en la provincia de Murcia en 2009** (núm. reg. 140432) 350
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

Páginas

184/086737 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar Barreiro Álvarez (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a ancianos en la provincia de Murcia durante 2009, producidos en el ámbito familiar** (núm. reg. 139664) 350
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086738 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar Barreiro Álvarez (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a ancianos en la provincia de Murcia durante 2008, producidos en el ámbito familiar** (núm. reg. 139960) 350
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086739 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar Barreiro Álvarez (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a ancianos producidos en el ámbito de instituciones públicas en la provincia de Murcia, durante 2009** (núm. reg. 139961) 350
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086740 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar Barreiro Álvarez (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a ancianos producidos en el ámbito de instituciones públicas en la provincia de Murcia, durante 2008** (núm. reg. 139962) 350
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086741 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar Barreiro Álvarez (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a ancianos producidos en el ámbito de instituciones privadas en la provincia de Murcia, durante 2009** (núm. reg. 139963) 350
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086742 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar Barreiro Álvarez (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a ancianos producidos en el ámbito de instituciones privadas en la provincia de Murcia, durante 2008** (núm. reg. 139964) 350
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086743 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar Barreiro Álvarez (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a menores producidos en el ámbito de instituciones privadas en la provincia de Murcia, durante 2008** (núm. reg. 139965) 350
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086744 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar Barreiro Álvarez (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a menores producidos en el ámbito de instituciones privadas en la provincia de Murcia, durante 2009** (núm. reg. 139966) 350
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

Páginas

184/086745 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar Barreiro Álvarez (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a menores producidos en el ámbito de instituciones públicas en la provincia de Murcia, durante 2008** (núm. reg. 139967) 350
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086746 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar Barreiro Álvarez (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a menores producidos en el ámbito de instituciones públicas en la provincia de Murcia, durante 2009** (núm. reg. 139968) 350
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086747 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar Barreiro Álvarez (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a menores en la provincia de Murcia durante 2008, producidos en el ámbito familiar** (núm. reg. 139969) 350
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086748 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar Barreiro Álvarez (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a menores en la provincia de Murcia durante 2009, producidos en el ámbito familiar** (núm. reg. 139970) 350
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086749 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar Barreiro Álvarez (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a ancianos en la provincia de Murcia durante 2009, producidas en el ámbito familiar, que han dado lugar a acciones judiciales** (núm. reg. 139077) 350
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086750 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar Barreiro Álvarez (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a ancianos en la provincia de Murcia durante 2008, producidas en el ámbito familiar, que han dado lugar a acciones judiciales** (núm. reg. 139078) 350
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086751 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar Barreiro Álvarez (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a ancianos en la provincia de Murcia durante 2009, producidas en el ámbito de instituciones públicas, que han dado lugar a acciones judiciales** (núm. reg. 139079) 350
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086752 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar Barreiro Álvarez (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a ancianos en la provincia de Murcia durante 2008, producidas en el ámbito de instituciones públicas, que han dado lugar a acciones judiciales** (núm. reg. 139080) 350
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

Páginas

184/086753 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar Barreiro Álvarez (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a ancianos en la provincia de Murcia durante 2009, producidas en el ámbito de instituciones privadas, que han dado lugar a acciones judiciales** (núm. reg. 139081) 350
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086754 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar Barreiro Álvarez (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a ancianos en la provincia de Murcia durante 2008, producidas en el ámbito de instituciones privadas, que han dado lugar a acciones judiciales** (núm. reg. 139082) 350
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086755 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar Barreiro Álvarez (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a menores producidas en el ámbito de instituciones privadas en la provincia de Murcia durante 2008, que han dado lugar a acciones judiciales** (núm. reg. 139083) 350
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086756 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar Barreiro Álvarez (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a menores producidas en el ámbito de instituciones privadas en la provincia de Murcia durante 2009, que han dado lugar a acciones judiciales** (núm. reg. 139084) 350
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086757 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar Barreiro Álvarez (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a menores producidas en el ámbito de instituciones públicas en la provincia de Murcia durante 2008, que han dado lugar a acciones judiciales** (núm. reg. 139085) 350
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086758 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar Barreiro Álvarez (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a menores producidas en el ámbito de instituciones públicas en la provincia de Murcia durante 2009, que han dado lugar a acciones judiciales** (núm. reg. 139086) 350
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086759 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar Barreiro Álvarez (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a menores producidas en el ámbito familiar en la provincia de Murcia durante 2008, que han dado lugar a acciones judiciales** (núm. reg. 139087) 350
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

Páginas

184/086760 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Pilar Barreiro Álvarez (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a menores producidas en el ámbito familiar en la provincia de Murcia durante 2009, que han dado lugar a acciones judiciales** (núm. reg. 139088) 350
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086790 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y las corporaciones locales de la provincia de Cádiz, a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 139660) 351
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086792 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre previsiones acerca de los traspasos en materia de investigación científica y técnica a la Comunidad Autónoma de Andalucía en el año 2010** (núm. reg. 139071) 351
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086793 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre criterios bajo los que mantiene el Ministerio de Defensa en su página web, como terrenos en venta, la totalidad de los parajes de Matapuercos, La Serrana, Las Esclarecidas, Los Majadales y El Saladillo como partes del denominado Cortijo de Botafuegos, en el término municipal de Algeciras (Cádiz)** (núm. reg. 140317) 353
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086794 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre actuaciones previstas tras la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, que prohibe la subasta de 140 hectáreas de las 549 que componen los terrenos de los parajes de Matapuercos, La Serrana, Las Esclarecidas, Los Majadales y El Saladillo como partes del denominado Cortijo de Botafuegos, en el término municipal de Algeciras (Cádiz)** (núm. reg. 140333) 353
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086795 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre previsiones acerca de la segregación de los terrenos de los parajes de Matapuercos, La Serrana, Las Esclarecidas, Los Majadales y El Saladillo como partes del denominado Cortijo de Botafuegos, en el término municipal de Algeciras (Cádiz)** (núm. reg. 140334) 353
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086803 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre colaboración del Ministerio de Defensa para la creación de un centro de avistamiento de aves por parte de la Fundación Migres en Punta Camorro, en el término municipal de Tarifa (Cádiz)** (núm. reg. 140307) 353
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

Páginas

184/086806 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre tasa total de escolarización de 0 a 3 años en la provincia de Cádiz, en el año 2010** (núm. reg. 139073) . 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086810 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de personal con que cuenta el equipo SASEMAR en Algeciras (Cádiz)** (núm. reg. 139074) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086813 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de plazas de acogida de menores existentes en la provincia de Cádiz, a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 140305) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086814 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, y las corporaciones locales de la provincia de Cádiz, a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 139594) 354
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086816 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Trabajo e Inmigración y las corporaciones locales de la provincia de Cádiz, a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 140306) 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086818 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Fomento y las corporaciones locales de la provincia de Cádiz, a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 139075) 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086823 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre convenios de colaboración y acuerdos suscritos entre el Ministerio de Vivienda y las corporaciones locales de la provincia de Cádiz, a 31 de diciembre de 2009** (núm. reg. 140309) 355
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086824 Autor: Gobierno
Contestación a don Jaime Reinares Fernández (GP) **sobre investigación del grado en el que las carreteras, los ríos, los pantanos y demás elementos fueron causantes de las graves inundaciones en Asturias** (núm. reg. 140324) 356
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

Páginas

184/086826 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a doña María Pilar Ramallo Vázquez (GP) y a don Jesús Pérez Arca (GP) **sobre actuaciones para que el edificio de Aduanas pueda ser utilizado para dependencias municipales por el Ayuntamiento de Marín (Pontevedra)** (núm. reg. 139149) 356
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086827 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre medidas para terminar con las bandas latinas** (núm. reg. 140302) 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086828 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre bandas latinas implantadas en la provincia de Alicante** (núm. reg. 140346) 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086829 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre tipo de actividad delictiva que realizan las bandas latinas en la provincia de Alicante** (núm. reg. 140347) 357
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086830 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre número de miembros de bandas latinas que se encuentran presos en la cárcel de Foncalent (Alicante)** (núm. reg. 140314) 358
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086831 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre número de miembros de bandas latinas que se encuentran presos en la cárcel de Villena (Alicante)** (núm. reg. 139655) 358
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086832 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre incidencia en la provincia de Alicante de los recortes del Ministerio del Interior en la Operación Verano** (núm. reg. 139657) 358
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086838 Autor: Gobierno
Contestación a doña Macarena Montesinos de Miguel (GP) **sobre motivos de la reducción del Fondo de Acogida de Inmigrantes a 9 euros por inmigrante** (núm. reg. 140315) ... 359
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086840 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Guaita Vañó (GP) **sobre funcionamiento en Valencia de la red del Sistema Integral de Vigilancia Extrema** (núm. reg. 139658) 359
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

Páginas

184/086841 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Guaita Vañó (GP) **sobre medidas ante el aumento del consumo de heroína** (núm. reg. 139682) 359
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086844 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Guaita Vañó (GP) **sobre cuantía del gasto que va a suponer que profesionales sanitarios se desplacen a los colegios para dar las clases sobre salud sexual y reproductiva que se contemplan en la Ley de interrupción voluntaria del embarazo** (núm. reg. 139150) 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086845 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Guaita Vañó (GP) **sobre número de profesionales sanitarios que se van a necesitar para ofrecer a los alumnos la información sobre salud sexual y reproductiva que se contempla en la Ley de interrupción voluntaria del embarazo** (núm. reg. 139151) 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086849 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a ancianos en la provincia de Cuenca durante 2008, producidos en el ámbito familiar** (núm. reg. 139611) 360
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086850 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a ancianos en la provincia de Cuenca durante 2009, producidos en el ámbito familiar** (núm. reg. 139612) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086851 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a ancianos en la provincia de Cuenca, producidos en el ámbito de instituciones públicas, durante el año 2009** (núm. reg. 139613) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086852 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a ancianos en la provincia de Cuenca, producidos en el ámbito de instituciones públicas, durante el año 2008** (núm. reg. 139614) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086853 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a ancianos en la provincia de Cuenca, producidos en el ámbito de instituciones privadas, durante el año 2009** (núm. reg. 139615) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

Páginas

184/086854 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a ancianos en la provincia de Cuenca, producidos en el ámbito de instituciones privadas, durante el año 2008** (núm. reg. 139646) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086855 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a menores producidos en el ámbito de instituciones privadas, en la provincia de Cuenca, durante el año 2008** (núm. reg. 139647) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086856 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a menores producidos en el ámbito de instituciones privadas, en la provincia de Cuenca, durante el año 2009** (núm. reg. 139648) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086857 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a menores producidos en el ámbito de instituciones públicas, en la provincia de Cuenca, durante el año 2008** (núm. reg. 139649) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086858 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a menores producidos en el ámbito de instituciones públicas, en la provincia de Cuenca, durante el año 2009** (núm. reg. 139650) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086859 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a menores en la provincia de Cuenca durante el año 2008, producidos en el ámbito familiar** (núm. reg. 139651) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086860 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a menores en la provincia de Cuenca durante el año 2009, producidos en el ámbito familiar** (núm. reg. 139652) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086861 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a ancianos en la provincia de Cuenca durante 2009, producidas en el ámbito familiar, que han dado lugar a acciones judiciales** (núm. reg. 139103) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

Páginas

184/086862 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a ancianos en la provincia de Cuenca durante 2008, producidas en el ámbito familiar, que han dado lugar a acciones judiciales** (núm. reg. 139133) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086863 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a ancianos en la provincia de Cuenca durante 2009, producidas en el ámbito de instituciones públicas** (núm. reg. 139134) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086864 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a ancianos en la provincia de Cuenca durante 2008, producidas en el ámbito de instituciones públicas** (núm. reg. 139135) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086865 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a ancianos en la provincia de Cuenca durante 2009, producidas en el ámbito de instituciones privadas** (núm. reg. 139136) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086866 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a ancianos en la provincia de Cuenca durante 2008, producidas en el ámbito de instituciones privadas** (núm. reg. 139126) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086867 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a menores en la provincia de Cuenca durante 2008, producidas en el ámbito de instituciones privadas** (núm. reg. 139127) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086868 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a menores en la provincia de Cuenca durante 2009, producidas en el ámbito de instituciones privadas** (núm. reg. 139128) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086869 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a menores en la provincia de Cuenca durante 2008, producidas en el ámbito de instituciones públicas** (núm. reg. 139129) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

Páginas

184/086870 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a menores en la provincia de Cuenca durante 2009, producidas en el ámbito de instituciones públicas** (núm. reg. 139130) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086871 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a menores en la provincia de Cuenca durante 2008, producidas en el ámbito familiar** (núm. reg. 139131) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086872 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a menores en la provincia de Cuenca durante 2009, producidas en el ámbito familiar** (núm. reg. 139132) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086873 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) **sobre número de viviendas alquiladas en la provincia de Cuenca a través de la Agencia Estatal de Alquileres durante 2008** (núm. reg. 139597) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086874 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) **sobre número de viviendas alquiladas en la provincia de Cuenca a través de la Agencia Estatal de Alquileres durante 2009** (núm. reg. 139624) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086875 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) **sobre coste medio para los usuarios de las viviendas alquiladas en la provincia de Cuenca durante 2008, a través de la Agencia Estatal de Alquileres** (núm. reg. 139625) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086876 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) **sobre coste medio para los usuarios de las viviendas alquiladas en la provincia de Cuenca durante 2009, a través de la Agencia Estatal de Alquileres** (núm. reg. 139626) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086877 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) **sobre municipios en los que se encuentran las viviendas alquiladas por la Agencia Estatal de Alquileres en la provincia de Cuenca en 2008** (núm. reg. 139627) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

Páginas

184/086878 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Jesús Bonilla Domínguez (GP) **sobre municipios en los que se encuentran las viviendas alquiladas por la Agencia Estatal de Alquileres en la provincia de Cuenca en 2009** (núm. reg. 139628) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086881 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de viviendas que se han alquilado con la intervención de la Sociedad Pública de Alquiler (SPA) en Villaluenga del Rosario (Cádiz)** (núm. reg. 139669) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086898 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de viviendas que se han alquilado con la intervención de la Sociedad Pública de Alquiler (SPA) en Alcalá de los Gazules (Cádiz)** (núm. reg. 139922) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086899 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de viviendas que se han alquilado con la intervención de la Sociedad Pública de Alquiler (SPA) en Alcalá del Valle (Cádiz)** (núm. reg. 139924) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086900 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de viviendas que se han alquilado con la intervención de la Sociedad Pública de Alquiler (SPA) en Algar (Cádiz)** (núm. reg. 139926) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086901 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de viviendas que se han alquilado con la intervención de la Sociedad Pública de Alquiler (SPA) en Algeciras (Cádiz)** (núm. reg. 139928) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086902 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de viviendas que se han alquilado con la intervención de la Sociedad Pública de Alquiler (SPA) en Algodonales (Cádiz)** (núm. reg. 139930) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086903 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de viviendas que se han alquilado con la intervención de la Sociedad Pública de Alquiler (SPA) en Arcos de la Frontera (Cádiz)** (núm. reg. 139932) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

Páginas

184/086904 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de viviendas que se han alquilado con la intervención de la Sociedad Pública de Alquiler (SPA) en Barbate (Cádiz)** (núm. reg. 139934) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086905 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de viviendas que se han alquilado con la intervención de la Sociedad Pública de Alquiler (SPA) en Benalup-Casas Viejas (Cádiz)** (núm. reg. 139936) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086906 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de viviendas que se han alquilado con la intervención de la Sociedad Pública de Alquiler (SPA) en Benaocaz (Cádiz)** (núm. reg. 139938) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086907 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de viviendas que se han alquilado con la intervención de la Sociedad Pública de Alquiler (SPA) en Bornos (Cádiz)** (núm. reg. 139940) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086908 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de viviendas que se han alquilado con la intervención de la Sociedad Pública de Alquiler (SPA) en Cádiz** (núm. reg. 139942) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086909 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de viviendas que se han alquilado con la intervención de la Sociedad Pública de Alquiler (SPA) en Castellar de la Frontera (Cádiz)** (núm. reg. 139944) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086910 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de viviendas que se han alquilado con la intervención de la Sociedad Pública de Alquiler (SPA) en Chiclana de la Frontera (Cádiz)** (núm. reg. 139946) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086911 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de viviendas que se han alquilado con la intervención de la Sociedad Pública de Alquiler (SPA) en Chipiona (Cádiz)** (núm. reg. 139948) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

Páginas

184/086912 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de viviendas que se han alquilado con la intervención de la Sociedad Pública de Alquiler (SPA) en Conil de la Frontera (Cádiz)** (núm. reg. 139950) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086913 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de viviendas que se han alquilado con la intervención de la Sociedad Pública de Alquiler (SPA) en El Bosque (Cádiz)** (núm. reg. 139952) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086914 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de viviendas que se han alquilado con la intervención de la Sociedad Pública de Alquiler (SPA) en El Gastor (Cádiz)** (núm. reg. 139954) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086915 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de viviendas que se han alquilado con la intervención de la Sociedad Pública de Alquiler (SPA) en El Puerto de Santa María (Cádiz)** (núm. reg. 139956) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086916 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de viviendas que se han alquilado con la intervención de la Sociedad Pública de Alquiler (SPA) en Espera (Cádiz)** (núm. reg. 139916) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086917 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de viviendas que se han alquilado con la intervención de la Sociedad Pública de Alquiler (SPA) en Grazalema (Cádiz)** (núm. reg. 139917) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086918 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de viviendas que se han alquilado con la intervención de la Sociedad Pública de Alquiler (SPA) en Jerez de la Frontera (Cádiz)** (núm. reg. 139918) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086919 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de viviendas que se han alquilado con la intervención de la Sociedad Pública de Alquiler (SPA) en Jimena de la Frontera (Cádiz)** (núm. reg. 139919) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

Páginas

184/086920 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de viviendas que se han alquilado con la intervención de la Sociedad Pública de Alquiler (SPA) en La Línea de la Concepción (Cádiz)** (núm. reg. 139920) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086921 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de viviendas que se han alquilado con la intervención de la Sociedad Pública de Alquiler (SPA) en Los Barrios (Cádiz)** (núm. reg. 139921) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086922 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de viviendas que se han alquilado con la intervención de la Sociedad Pública de Alquiler (SPA) en Medina-Sidonia (Cádiz)** (núm. reg. 139923) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086923 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de viviendas que se han alquilado con la intervención de la Sociedad Pública de Alquiler (SPA) en Olvera (Cádiz)** (núm. reg. 139925) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086924 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de viviendas que se han alquilado con la intervención de la Sociedad Pública de Alquiler (SPA) en Paterna de Rivera (Cádiz)** (núm. reg. 139927) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086925 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de viviendas que se han alquilado con la intervención de la Sociedad Pública de Alquiler (SPA) en Prado del Rey (Cádiz)** (núm. reg. 139929) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086926 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de viviendas que se han alquilado con la intervención de la Sociedad Pública de Alquiler (SPA) en Puerto Real (Cádiz)** (núm. reg. 139931) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086927 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de viviendas que se han alquilado con la intervención de la Sociedad Pública de Alquiler (SPA) en Puerto Serrano (Cádiz)** (núm. reg. 139933) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

Páginas

184/086928 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de viviendas que se han alquilado con la intervención de la Sociedad Pública de Alquiler (SPA) en Rota (Cádiz)** (núm. reg. 139935) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086929 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de viviendas que se han alquilado con la intervención de la Sociedad Pública de Alquiler (SPA) en San Fernando (Cádiz)** (núm. reg. 139937) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086930 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de viviendas que se han alquilado con la intervención de la Sociedad Pública de Alquiler (SPA) en San José del Valle (Cádiz)** (núm. reg. 139939) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086931 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de viviendas que se han alquilado con la intervención de la Sociedad Pública de Alquiler (SPA) en San Roque (Cádiz)** (núm. reg. 139941) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086932 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de viviendas que se han alquilado con la intervención de la Sociedad Pública de Alquiler (SPA) en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)** (núm. reg. 139943) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086933 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de viviendas que se han alquilado con la intervención de la Sociedad Pública de Alquiler (SPA) en Setenil de las Bodegas (Cádiz)** (núm. reg. 139945) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086934 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de viviendas que se han alquilado con la intervención de la Sociedad Pública de Alquiler (SPA) en Tarifa (Cádiz)** (núm. reg. 139947) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086935 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de viviendas que se han alquilado con la intervención de la Sociedad Pública de Alquiler (SPA) en Torre Alháquime (Cádiz)** (núm. reg. 139949) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

Páginas

184/086936 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de viviendas que se han alquilado con la intervención de la Sociedad Pública de Alquiler (SPA) en Trebujena (Cádiz)** (núm. reg. 139951) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086937 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de viviendas que se han alquilado con la intervención de la Sociedad Pública de Alquiler (SPA) en Ubrique (Cádiz)** (núm. reg. 139953) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086938 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de viviendas que se han alquilado con la intervención de la Sociedad Pública de Alquiler (SPA) en Vejer de la Frontera (Cádiz)** (núm. reg. 139955) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086939 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de viviendas que se han alquilado con la intervención de la Sociedad Pública de Alquiler (SPA) en Villamartín (Cádiz)** (núm. reg. 139957) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086940 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de viviendas que se han alquilado con la intervención de la Sociedad Pública de Alquiler (SPA) en Zahara (Cádiz)** (núm. reg. 139958) 361
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086962 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Ignacio Peralta Vmes (GP) **sobre incidencia del recorte presupuestario en el 1 por 100 cultural destinado a mejorar las infraestructuras deterioradas de los municipios afectados por obras del Ministerio de Fomento** (núm. reg. 139111) 362
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086963 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre anualidades en que se han generado las deudas que el Ayuntamiento de Rincón de la Victoria (Málaga) y sus organismos municipales mantiene con la Seguridad Social, así como términos del acuerdo de aplazamiento de la misma** (núm. reg. 139656) 362
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086964 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre anualidades en que se han generado las deudas que el Ayuntamiento de Mijas (Málaga) y sus organismos municipales mantiene con la Seguridad Social, así como términos del acuerdo de aplazamiento de la misma** (núm. reg. 139913) 362
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

Páginas

184/086965 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre anualidades en que se han generado las deudas que el Ayuntamiento de Antequera (Málaga) y sus organismos municipales mantiene con la Seguridad Social, así como términos del acuerdo de aplazamiento de la misma** (núm. reg. 139914) 362
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086966 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre anualidades en que se han generado las deudas que el Ayuntamiento de Ronda (Málaga) y sus organismos municipales mantiene con la Seguridad Social, así como términos del acuerdo de aplazamiento de la misma** (núm. reg. 139909) 362
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086967 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre anualidades en que se han generado las deudas que el Ayuntamiento de Coín (Málaga) y sus organismos municipales mantiene con la Seguridad Social, así como términos del acuerdo de aplazamiento de la misma** (núm. reg. 139910) 362
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086968 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre anualidades en que se han generado las deudas que el Ayuntamiento de Colmenar (Málaga) y sus organismos municipales mantiene con la Seguridad Social, así como términos del acuerdo de aplazamiento de la misma** (núm. reg. 139911) 362
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/086969 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP) **sobre anualidades en que se han generado las deudas que el Ayuntamiento de Vélez-Málaga (Málaga) y sus organismos municipales mantiene con la Seguridad Social, así como términos del acuerdo de aplazamiento de la misma** (núm. reg. 139912) 362
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087042 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teresa García Sena (GP) **sobre nueva sede para la empresa Isdefe** (núm. reg. 139663) 362
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087045 Autor: Gobierno
Contestación a doña Teresa García Sena (GP) **sobre opinión de la Ministra de Defensa acerca de la conveniencia de aplazar el proyecto de cambio de sede de la empresa Isdefe** (núm. reg. 139959) 362
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087052 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana María Pastor Julián (GP), a doña María Pilar Ramallo Vázquez (GP) y a don Jesús Pérez Arca (GP) **sobre creación de un complejo termal en la zona de A Tafona, de Caldas de Reis (Pontevedra)** (núm. reg. 139662) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

Páginas

184/087061 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre fecha prevista para registrar los terrenos de la localidad de Torrent (Valencia), expropiados para construir las vías del tren del AVE** (núm. reg. 139536) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087062 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre previsiones acerca de limpiar la maleza de los terrenos de Torrent (Valencia), expropiados para construir las vías del tren del AVE** (núm. reg. 139555) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087063 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre previsiones acerca de limpiar la maleza de los terrenos destinados a la construcción del AVE de Buñol (Valencia)** (núm. reg. 139556) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087064 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre previsiones acerca de limpiar la maleza de los terrenos destinados a la construcción del AVE de Cheste (Valencia)** (núm. reg. 139557) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087065 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre previsiones acerca de limpiar la maleza de los terrenos destinados a la construcción del AVE de Aldaia (Valencia)** (núm. reg. 139558) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087066 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre previsiones acerca de limpiar la maleza de los terrenos destinados a la construcción del AVE de Picanya (Valencia)** (núm. reg. 139559) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087067 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre motivos por los que nunca ha habido mantenimiento de los terrenos destinados a la construcción del AVE que conectará Valencia-Alicante** (núm. reg. 139560) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087073 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olga Iglesias Fontal (GP) y a don Joaquín María García Díez (GP) **sobre incidencia del recorte presupuestario en los proyectos previstos para 2010 en la entidad Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), en la provincia de Lugo** (núm. reg. 139097) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

Páginas

184/087082 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre motivos y repercusiones de la no ejecución durante 2009 de la totalidad de la partida 485.03-241 A, correspondiente a los Presupuestos Generales del Estado para dicho año** (núm. reg. 140367) 363
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087088 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP), a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) y a don Juan José Matarí Sáez (GP) **sobre compensación de los perjuicios ocasionados a los parados almerienses como consecuencia de que el Servicio Público de Empleo Estatal no invirtió, durante 2009, la totalidad de las partidas presupuestarias correspondientes al Programa «Fomento de la inserción y estabilidad laboral»** (núm. reg. 140368) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087103 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP) y a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP) **sobre incidencia en la provincia de Málaga de la no revalorización de las pensiones** (núm. reg. 139668) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087104 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP) y a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP) **sobre opinión del Gobierno acerca de si la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit, junto a la subida del IVA, conllevará una pérdida del poder adquisitivo de los pensionistas de Málaga** (núm. reg. 139908) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087105 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP) y a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP) **sobre medidas adicionales para compensar la pérdida de poder adquisitivo que van a sufrir los pensionistas de Málaga tras la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público** (núm. reg. 139907) 364
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087114 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre posición del Gobierno acerca de la Conferencia Internacional de la Resistencia política iraquí que iba a celebrarse en Gijón los días 18, 19 y 20 de junio de 2010** (núm. reg. 140373) 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087202 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre número de beneficiarios de una pensión de viudedad en parejas de hecho en el año 2008** (núm. reg. 140304) 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

Páginas

184/087203 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre número de beneficiarios de una pensión de viudedad en parejas de hecho en el año 2009** (núm. reg. 140332) 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087204 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre número de beneficiarios de una pensión de viudedad en parejas de hecho en el primer semestre del año 2010** (núm. reg. 140331)..... 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087205 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre número de solicitantes de una pensión de viudedad en parejas de hecho en el primer semestre del año 2010, denegadas por no estar inscritas en los registros específicos existentes en la comunidad autónoma o ayuntamientos del lugar de residencia con una antelación mínima de dos años con respecto a la fecha del fallecimiento del causante** (núm. reg. 140357) 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087206 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre número de solicitantes de una pensión de viudedad en parejas de hecho en el año 2009, denegadas por no estar inscritas en los registros específicos existentes en la comunidad autónoma o ayuntamientos del lugar de residencia con una antelación mínima de dos años con respecto a la fecha del fallecimiento del causante** (núm. reg. 140417) 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087207 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre número de solicitantes de una pensión de viudedad en parejas de hecho en el año 2008, denegadas por no estar inscritas en los registros específicos existentes en la comunidad autónoma o ayuntamientos del lugar de residencia con una antelación mínima de dos años con respecto a la fecha del fallecimiento del causante** (núm. reg. 140416) 369
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087208 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre número de solicitantes de la provincia de A Coruña de una pensión de viudedad en parejas de hecho en el año 2008, denegadas por no estar inscritas en los registros específicos existentes en la comunidad autónoma o ayuntamientos del lugar de residencia con una antelación mínima de dos años con respecto a la fecha del fallecimiento del causante** (núm. reg. 140358)..... 370
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087209 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre número de solicitantes de la provincia de A Coruña de una pensión de viudedad en parejas de hecho en el año 2009, denegadas por no estar inscritas en los registros específicos existentes en la comunidad autónoma o ayuntamientos del lugar de residencia con una ante-**

Páginas

lación mínima de dos años con respecto a la fecha del fallecimiento del causante (núm. reg. 140418) 370
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087210 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre número de solicitantes de la provincia de A Coruña de una pensión de viudedad en parejas de hecho en el primer semestre del año 2010, denegadas por no estar inscritas en los registros específicos existentes en la comunidad autónoma o ayuntamientos del lugar de residencia con una antelación mínima de dos años con respecto a la fecha del fallecimiento del causante** (núm. reg. 140419) 370
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087217 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre coste de la instalación del nuevo sistema de control para funcionarios de la cárcel de Picassent (Valencia)** (núm. reg. 139659) 370
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087218 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre motivos por los que el Ministerio del Interior ha decidido la instalación del sistema de control para funcionarios cuando el anterior no revertía ningún problema** (núm. reg. 139608) 370
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087219 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre motivos por los que no se han reparado aún las alarmas antiincendio de la cárcel de Picassent (Valencia)** (núm. reg. 140124) 370
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087222 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre tiempo que se va retrasar la llegada del AVE a Alicante y Castellón a consecuencia del recorte presupuestario** (núm. reg. 139137) 370
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087232 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olga Iglesias Fontal (GP) **sobre participación en la «XVIII Edición del Salón Internacional de la Alimentación y Bebidas, Alimentaria 2010» celebrado en Barcelona del 22 al 26 de marzo de 2010** (núm. reg. 139599) 371
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087243 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre incidencia del recorte de inversiones en el proyecto de línea de alta velocidad Valladolid-León** (núm. reg. 139138) 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

Páginas

184/087248 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre incidencia del recorte de inversiones en el proyecto de construir el Palacio de Congresos y Exposiciones de La Tejera, en Palencia** (núm. reg. 140363) 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087270 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de pasajeros a los que se les ha tenido que devolver el importe del billete por retrasos en la llegada del AVE Madrid-Sevilla y Sevilla-Madrid durante el año 2009** (núm. reg. 139091) 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087276 Autor: Gobierno
Contestación a don Aurelio Romero Girón (GP) **sobre número de mujeres pertenecientes a las Fuerzas Armadas** (núm. reg. 139596) 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087420 Autor: Gobierno
Contestación a don Vicente Ferrer Roselló (GP) **sobre previsiones acerca del funcionamiento de los cuatro primeros nuevos Buques de Acción Marítima (BAM) en el ejercicio 2010** (núm. reg. 139109) 372
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087437 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Echániz Salgado (GP) **sobre fase en la que se encuentra la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 para la «Investigación y aplicaciones astronómicas» en la provincia de Guadalajara, así como previsiones sobre la misma** (núm. reg. 139112) 373
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087489 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Echániz Salgado (GP) **sobre actuaciones del Ministerio de Vivienda relacionadas con la inversión prevista en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 para la «Urbanización casco antiguo de Sigüenza», en la provincia de Guadalajara** (núm. reg. 140364) 373
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087518 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre conocimiento que tiene el Gobierno de si la empresa Odyssey está realizando alguna otra actividad que pudiera afectar a otros pecios de procedencia española** (núm. reg. 139142) ... 373
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 43, de 30 de junio de 2008, con el número de expediente 181/000279.)

184/087519 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre motivos por los que el Gobierno no considera necesario reclamar el tesoro en un primer momento, cuando el barco perteneciente a la empresa Odyssey se encontraba en aguas españolas** (núm. reg. 139153) 373
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 43, de 30 de junio de 2008, con el número de expediente 181/000280.)

Páginas

184/087520 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre investigación que se está realizando en el lugar en el que se produjo el hallazgo del pecio, supuestamente la fragata «Nuestra Señora de las Mercedes», que pudiera ratificar su identificación** (núm. reg. 139139) 373
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 43, de 30 de junio de 2008, con el número de expediente 181/000282.)

184/087521 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre pruebas documentales de que dispone el Gobierno que sustenten la postura mantenida por España respecto a la titularidad de la carga que portaba el navío «Nuestra Señora de las Mercedes»** (núm. reg. 139140) 373
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 43, de 30 de junio de 2008, con el número de expediente 181/000283.)

184/087530 Autor: Gobierno
Contestación a don José María Lassalle Ruiz (GP) **sobre balance del cine español desde 2004** (núm. reg. 139143) 374
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 121, de 11 de diciembre de 2008, con el número de expediente 181/001007.)

184/087546 Autor: Gobierno
Contestación a don José María Lassalle Ruiz (GP) **sobre grado de cumplimiento y balance de las resoluciones que aprueba la Comisión de Cultura del Congreso de los Diputados** (núm. reg. 140340) 374
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 192, de 27 de abril de 2009, con el número de expediente 181/001718.)

184/087551 Autor: Gobierno
Contestación a don José Guillermo Bernabeu Pastor (GS) **sobre valoración de la participación de España en la Organización Europea para la Investigación Nuclear (CERN)** (núm. reg. 139144) 378
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 231, de 30 de junio de 2009, con el número de expediente 181/001862.)

184/087552 Autor: Gobierno
Contestación a doña Soledad Cabezón Ruiz (GS) **sobre valoración de la aportación económica del Ministerio de Ciencia e Innovación al Sistema Nacional de Salud, en aras de incrementar la I+D+i** (núm. reg. 139145) 379
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 257, de 21 de septiembre de 2009, con el número de expediente 181/001932.)

184/087553 Autor: Gobierno
Contestación a doña Soledad Cabezón Ruiz (GS) **sobre mecanismos que se van a establecer para coordinar la investigación básica y la investigación clínica que favorezcan la mejora de la salud pública** (núm. reg. 139146) 379
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 257, de 21 de septiembre de 2009, con el número de expediente 181/001933.)

184/087554 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angelina Costa Palacios (GS) **sobre objetivos de los Institutos de investigación sanitaria cofinanciados por el Ministerio de Ciencia e Innovación y las Comunidades Autónomas** (núm. reg. 139157) 380
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 257, de 21 de septiembre de 2009, con el número de expediente 181/001934.)

Páginas

184/087555 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angelina Costa Palacios (GS) **sobre lugar que ocupa España entre las potencias mundiales en el sector de producción científica** (núm. reg. 139158) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 257, de 21 de septiembre de 2009, con el número de expediente 181/001935.)

184/087556 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Angelina Costa Palacios (GS) **sobre objetivos del nuevo Centro de Investigación de Ciencias Humanas y Sociales** (núm. reg. 139159) 381
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 257, de 21 de septiembre de 2009, con el número de expediente 181/001936.)

184/087558 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Juanes Barciela (GS) **sobre valoración de los compromisos adquiridos dentro del Consorcio Internacional del Genoma del Cáncer** (núm. reg. 139161) 382
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 257, de 21 de septiembre de 2009, con el número de expediente 181/001940.)

184/087559 Autor: Gobierno
Contestación a doña Lourdes Muñoz Santamaría (GS) **sobre medida en que la apuesta inversora sobre las empresas innovadoras aumenta la productividad** (núm. reg. 139162) 382
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 257, de 21 de septiembre de 2009, con el número de expediente 181/001945.)

184/087560 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Carlos Corcuera Plaza (GS) **sobre protocolo de actuación que el Ministerio de Ciencia e Innovación ha establecido para salvaguardar la seguridad sanitaria ante la alerta biológica** (núm. reg. 139163) 383
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 257, de 21 de septiembre de 2009, con el número de expediente 181/001947.)

184/087561 Autor: Gobierno
Contestación a don Juan Carlos Corcuera Plaza (GS) **sobre papel que va a jugar el diseño y el trabajo de diseñadores y creadores en los diferentes sectores productivos, dentro del contexto del desarrollo y evolución de la Ciencia y la Tecnología** (núm. reg. 139164) 384
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 257, de 21 de septiembre de 2009, con el número de expediente 181/001948.)

184/087562 Autor: Gobierno
Contestación a don José Luis Ábalos Meco (GS) **sobre valoración del Ministerio de Ciencia e Innovación de sus aportaciones económicas concedidas a los parques científicos españoles** (núm. reg. 139155) 384
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 257, de 21 de septiembre de 2009, con el número de expediente 181/001950.)

184/087563 Autor: Gobierno
Contestación a don José Javier Lasarte Iribarren (GS) **sobre valoración por el Gobierno de la creación del Centro de Biotecnología y Genómica de plantas** (núm. reg. 139156) 384
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 257, de 21 de septiembre de 2009, con el número de expediente 181/001952.)

Páginas

184/087564 Autor: Gobierno
Contestación a don José Javier Lasarte Iribarren (GS) **sobre valoración que hace el Ministerio de Ciencia e Innovación de la creación de nuevos Parques Científicos y Tecnológicos, y las impliaciones que estos Parques conllevan** (núm. reg. 140456) .. 385
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 257, de 21 de septiembre de 2009, con el número de expediente 181/001953.)

184/087565 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Calabuig Rull (GS) **sobre valoración que hace el Ministerio de Ciencia e Innovación sobre la situación en que se encuentra actualmente la cooperación con Nicaragua en relación con la biodiversidad** (núm. reg. 140457) 386
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 257, de 21 de septiembre de 2009, con el número de expediente 181/001954.)

184/087566 Autor: Gobierno
Contestación a don José Javier Lasarte Iribarren (GS) **sobre valoración que hace el Ministerio de Ciencia e Innovación sobre la puesta en marcha del Mapa de Instalaciones Científicas y Tecnológicas Singulares como ejemplo de pacto entre el Estado y las Comunidades Autónomas** (núm. reg. 139160) 387
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 257, de 21 de septiembre de 2009, con el número de expediente 181/001955.)

184/087567 Autor: Gobierno
Contestación a don Manuel Pérez Castell (GS) **sobre valoración que hace el Gobierno del convenio suscrito entre el CINEMAT y el Instituto Nacional para la Ciencia de Fusión de Japón** (núm. reg. 140458) 388
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 257, de 21 de septiembre de 2009, con el número de expediente 181/001960.)

184/087568 Autor: Gobierno
Contestación a don Domingo Miguel Tabuyo Romero (GS) **sobre objetivos del acuerdo de investigación entre España y Japón en relación con la nanotecnología y nuevos materiales** (núm. reg. 139172) 388
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 257, de 21 de septiembre de 2009, con el número de expediente 181/001961.)

184/087569 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Calabuig Rull (GS) **sobre valoración por el Gobierno del grado de cumplimiento de los objetivos del programa CONSOLIDER** (núm. reg. 139173) 389
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 257, de 21 de septiembre de 2009, con el número de expediente 181/001962.)

184/087571 Autor: Gobierno
Contestación a don José Guillermo Bemabeu Pastor (GS) **sobre valoración que hace el Ministerio de Ciencia e Innovación sobre la cooperación científica con Mozambique, en relación con la política española de cooperación al desarrollo** (núm. reg. 139174) 390
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 257, de 21 de septiembre de 2009, con el número de expediente 181/001965.)

184/087587 Autor: Gobierno
Contestación a doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza (GP) **sobre calendario previsto para la entrega y operatividad en el terreno de operaciones de los vehículos blindados que habrán de sustituir a los actuales** (núm. reg. 140365) 391
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 346, de 2 de marzo de 2010, con el número de expediente 181/002333.)

Páginas

184/087592 Autor: Gobierno
Contestación a doña Beatriz Rodríguez-Salmones Cabeza (GP) **sobre plazos sobre suministro y despliegue operativo de los nuevos blindados de los ejércitos** (núm. reg. 140433) 391
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 351, de 9 de marzo de 2010, con el número de expediente 181/002391.)

184/087607 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) **sobre opinión que le merece al Gobierno el encierro protagonizado por la mayoría sindical de Correos, el 11 de marzo, en las dependencias del Ministerio de Fomento** (núm. reg. 140454) 392
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 365, de 30 de marzo de 2010, con el número de expediente 181/002542.)

184/087608 Autor: Gobierno
Contestación a don Jaime Reinares Fernández (GP) **sobre situación en que se encuentra el proceso de adjudicación del Programa VBR 8x8 del Ministerio de Defensa, así como fecha prevista (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/071291)** (núm. reg. 139167) 392
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 376, de 19 de abril de 2010, con el número de expediente 181/002562.)

184/087614 Autor: Gobierno
Contestación a don Rafael Antonio Hernando Fraile (GP) **sobre relación detallada de los regalos recibidos por el titular del Ministerio de Defensa en los últimos tres años (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita número de expediente 184/069023)** (núm. reg. 139094) 392
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 373, de 14 de abril de 2010, con el número de expediente 181/002598.)

184/087637 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre estado del contencioso abierto por el caso Odyssey tras conocerse la presentación ante el undécimo tribunal de apelaciones de EE.UU., de informe contrario a la Orden Judicial de un Juez de Tampa (Florida) por el cual instaba a la empresa estadounidense Odyssey a entregar a España el tesoro expoliado del buque Nuestra Señora de las Mercedes** (núm. reg. 139141) 373
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 425, de 8 de julio de 2010, con el número de expediente 181/002915.)

184/087639 Autor: Gobierno
Contestación a don Jaime Reinares Fernández (GP) **sobre previsiones acerca del destino de las edificaciones unifamiliares pártelas a la calle La Tenderina, de Oviedo, propiedad del Ministerio de Defensa (procedente de la pregunta al Gobierno con respuesta escrita 184/077751)** (núm. reg. 139093) 393
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 409, de 15 de junio de 2010, con el número de expediente 181/002929.)

184/087648 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre gestión diplomática realizada ante las recientes expulsiones de cristianos del Reino de Marruecos** (núm. reg. 140441) 393
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 418, de 29 de junio de 2010, con el número de expediente 181/002954.)

Páginas

184/087679 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre número de bajas temporales tramitadas por la Guardia Civil en 2009** (núm. reg. 140461) 393
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087680 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre número de bajas temporales por causa psíquica en la Guardia Civil en 2009** (núm. reg. 140475) 393
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087681 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre número de bajas temporales tramitadas como acto de servicio en la Guardia Civil en 2009** (núm. reg. 140476) ... 393
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087683 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP) y a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) **sobre incidencia en el aumento del desempleo registrado en La Rioja del hecho de que el Servicio Público de Empleo Estatal no haya invertido la totalidad de la partida 482.20-241 A, correspondiente a los Presupuestos Generales del Estado para 2009** (núm. reg. 139595) 393
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087685 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP) y a doña María Concepción Bravo Ibáñez (GP) **sobre incidencia en el aumento del desempleo registrado en La Rioja del hecho de que el Servicio Público de Empleo Estatal no haya invertido la totalidad de la partida 482.10-241 A, correspondiente a los Presupuestos Generales del Estado para 2009** (núm. reg. 139605) 394
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087697 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP) y a don Arsenio Pacheco Atienza (GP) **sobre opinión del Gobierno acerca de si la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit, junto a la subida del IVA, conllevará una pérdida del poder adquisitivo de los pensionistas de la Región de Murcia** (núm. reg. 140440) 394
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087698 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP) y a don Arsenio Pacheco Atienza (GP) **sobre medidas adicionales para compensar la pérdida de poder adquisitivo que van a sufrir los pensionistas de la Región de Murcia tras la entrada en vigor del Real Decreto-Ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público** (núm. reg. 140465) 394
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

Páginas

184/087699 Autor: Gobierno
Contestación a doña Carmen Navarro Cruz (GP) y a don Arsenio Pacheco Atienza (GP) **sobre incidencia en la Región de Murcia de la no revalorización de las pensiones** (núm. reg. 140466) 394
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087758 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) y a don José María Lassalle Ruiz (GP) **sobre actuaciones en excavaciones arqueológicas dentro y fuera de nuestras fronteras en la IX Legislatura** (núm. reg. 139095) 395
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087764 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) **sobre número de alumnos con discapacidad que cursaban estudios universitarios durante el curso 2008-2009** (núm. reg. 139124) 400
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087765 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) **sobre valoración de los avances logrados en relación al objetivo 1.4, dentro del Plan de Acción para las Mujeres con Discapacidad 2007, durante 2007 a 2009** (núm. reg. 140443) 400
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087766 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) **sobre programas desarrollados relativos al «Diseño de programas para jóvenes y mujeres con discapacidad mayores de 25 años destinados a facilitar el acceso, ingreso y permanencia en la enseñanza superior, el ejercicio de los derechos académicos y desarrollo de intereses culturales» del «Plan de Acción para las Mujeres con Discapacidad 2007»** (núm. reg. 140444) 401
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087772 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) **sobre medidas para evitar que se produzcan situaciones como la protagonizada por el grupo llamado «Ardor Destomago», integrado por jóvenes músicos que han participado en el IV Festival de Música Joven de Segovia, con un tema en el que se insulta y descalifica a Su Majestad El Rey** (núm. reg. 140439) 402
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087773 Autor: Gobierno
Contestación a doña Inmaculada Bañuls Ros (GP) **sobre adopción de sanciones a las administraciones locales que, utilizando fondos públicos, promocionen o difundan contenidos ofensivos o insultantes contra las instituciones del Estado, las personas que los representan o contra sus símbolos** (núm. reg. 140464) 402
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087782 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a menores producidas en el ámbito de instituciones privadas en**

Páginas

la provincia de Granada durante 2008, que han dado lugar a acciones judiciales (núm. reg. 140445) 402
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087783 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a menores producidas en el ámbito de instituciones privadas en la provincia de Granada durante 2009, que han dado lugar a acciones judiciales** (núm. reg. 140467) 402
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087784 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a menores producidas en el ámbito de instituciones públicas en la provincia de Granada durante 2008, que han dado lugar a acciones judiciales** (núm. reg. 140468) 402
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087785 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a menores producidas en el ámbito de instituciones públicas en la provincia de Granada durante 2009, que han dado lugar a acciones judiciales** (núm. reg. 140469) 402
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087786 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a menores producidas en el ámbito familiar en la provincia de Granada durante 2008, que han dado lugar a acciones judiciales** (núm. reg. 140470) . 402
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087787 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a menores producidas en el ámbito familiar en la provincia de Granada durante 2009, que han dado lugar a acciones judiciales** (núm. reg. 140471) . 402
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087789 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre tiempo previsto para que esté en funcionamiento la estación provisional del AVE en Valencia** (núm. reg. 139540) 402
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087790 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre tiempo previsto para el inicio de las obras de la estación definitiva del AVE en Valencia** (núm. reg. 139541) . 403
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

Páginas

184/087791 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre tiempo que se puede prolongar el uso de la estación provisional del AVE en Valencia, siendo que los materiales utilizados para su construcción son reutilizables** (núm. reg. 139561) 402
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087793 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre conocimiento que tiene el Ministerio de Fomento de los escritos enviados por vecinos de Valencia por la rotura de la acequia de Favara, a consecuencia de las obras del AVE Madrid-Valencia** (núm. reg. 139544) 403
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087794 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre previsiones acerca de que el Ministerio de Fomento conteste a los escritos enviados por vecinos de Valencia por la rotura de la acequia de Favara, a consecuencia de las obras del AVE Madrid-Valencia** (núm. reg. 139562) 403
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087795 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre conocimiento que tiene el Ministerio de Fomento de que se haya pagado a los propietarios de terrenos expropiados para la construcción del AVE Madrid-Valencia** (núm. reg. 139545) 403
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087796 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre razones para que siga sin funcionar correctamente el sistema de vigilancia de las costas valencianas** (núm. reg. 140196) 403
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087797 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre motivos por los que el radar de vigilancia no detectó la llegada de una lancha con inmigrantes en Santa Pola (Alicante) muy cerca de la situación del radar del SIVE** (núm. reg. 140191) 404
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087798 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre previsiones acerca de la reparación de la cámara térmica que acompaña al radar en la detección de lanchas en las costas valencianas** (núm. reg. 140197) 403
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087799 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre motivos por los que la lancha que llegó la semana pasada a las costas de Santa Pola fuera interceptada por la Policía Local de la localidad y no por la Guardia Civil** (núm. reg. 140199) 404
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

Páginas

184/087800 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre previsiones acerca de formar a los Guardias Civiles de la patrulla marítima en las costas valencianas, en cuanto al uso y manejo del radar del SIVE** (núm. reg. 140198) 403
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087801 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre previsiones acerca de aumentar la plantilla de Guardias Civiles de la patrulla marítima en las costas valencianas para un correcto uso y manejo del radar del SIVE** (núm. reg. 140200) 403
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087802 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre explicación de la entrada de casi un centenar de inmigrantes ilegales por las costas de la Comunitat Valenciana por la deficiente vigilancia** (núm. reg. 140201) 403
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087803 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre previsiones acerca de acometer las obras de mejora de la accesibilidad de la estación de RENFE de Catarroja (Valencia)** (núm. reg. 139546) 404
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087804 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre inclusión en los presupuestos de la obra de instalación de un ascensor en la estación de RENFE de Catarroja (Valencia) para mejorar su accesibilidad** (núm. reg. 139563) 404
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087929 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre ratio alumno/ordenador durante 2008** (núm. reg. 140380) 404
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/087930 Autor: Gobierno
Contestación a doña Blanca Fernández-Capel Baños (GP) **sobre ratio alumno/ordenador durante 2009** (núm. reg. 140434) 404
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088026 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a don Ángel Luis González Muñoz (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a menores producidas en el ámbito familiar en la provincia de Málaga durante 2009, que han dado lugar a acciones judiciales** (núm. reg. 140447) 404
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

Páginas

184/088034 Autor: Gobierno
Contestación a don Gaspar Llamazares Trigo (GER-IU-ICV) **sobre medidas de apoyo a los damnificados por las inundaciones acaecidas en Asturias y en la costa de Lugo entre los días 9 y 15 de junio de 2010** (núm. reg. 140462) 405
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088081 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre mecanismo de constitución interinstitucional en materia de cooperación al desarrollo en el sector Justicia que se va a implantar en este ámbito** (núm. reg. 140448) 405
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088107 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre plan de iniciación a la gestión de la calidad de los sistemas durante el año 2010** (núm. reg. 140459) 405
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088112 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre número de reuniones que se van a celebrar de la nueva Comisión para la Modernización del Lenguaje Jurídico durante el año 2010** (núm. reg. 140449) 406
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088114 Autor: Gobierno
Contestación a doña Dolors Montserrat Montserrat (GP) **sobre primer texto del borrador elaborado para la mejora del sistema de asistencia jurídica gratuita** (núm. reg. 140450) 406
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088123 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre número de actuaciones policiales realizadas por el Cuerpo Nacional de Policía en el mes de junio de 2010 y en el mismo mes del año anterior** (núm. reg. 139606) 406
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088140 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a don Ángel Luis González Muñoz (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a menores producidas en el ámbito de instituciones privadas, en la provincia de Málaga, durante 2009** (núm. reg. 139607) 406
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088141 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a don Ángel Luis González Muñoz (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a menores producidas en el ámbito de instituciones privadas, en la provincia de Málaga, durante 2008** (núm. reg. 139630) 406
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

Páginas

184/088142 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a don Ángel Luis González Muñoz (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a ancianos producidas en el ámbito de instituciones privadas, en la provincia de Málaga, durante 2008** (núm. reg. 139631) 406
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088143 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a don Ángel Luis González Muñoz (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a ancianos producidas en el ámbito de instituciones privadas, en la provincia de Málaga, durante 2009** (núm. reg. 139632) 406
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088144 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a don Ángel Luis González Muñoz (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a ancianos producidas en el ámbito de instituciones públicas, en la provincia de Málaga, durante 2008** (núm. reg. 139633) 406
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088145 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a don Ángel Luis González Muñoz (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a ancianos producidas en el ámbito de instituciones públicas, en la provincia de Málaga, durante 2009** (núm. reg. 139634) 406
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088146 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a don Ángel Luis González Muñoz (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a ancianos en la provincia de Málaga durante 2008, producidos en el ámbito familiar** (núm. reg. 139635) 406
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088147 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a don Ángel Luis González Muñoz (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a ancianos en la provincia de Málaga durante 2009, producidos en el ámbito familiar** (núm. reg. 139636) 406
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088148 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a don Ángel Luis González Muñoz

Páginas

(GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a ancianos en la provincia de Málaga, durante 2009 producidas en el ámbito familiar, que han dado lugar a acciones judiciales** (núm. reg. 139637) 406
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088149 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a don Ángel Luis González Muñoz (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a menores en la provincia de Málaga durante 2009, producidas en el ámbito familiar** (núm. reg. 139638) 406
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088150 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a don Ángel Luis González Muñoz (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a menores producidas en el ámbito familiar, en la provincia de Málaga durante 2008** (núm. reg. 139639) 406
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088151 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a don Ángel Luis González Muñoz (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a menores producidas en el ámbito de instituciones públicas, en la provincia de Málaga durante 2009** (núm. reg. 139640) 406
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088152 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Begoña Chacón Gutiérrez (GP), a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a don Ángel Luis González Muñoz (GP) y a don Federico Souvirón García (GP) **sobre número de denuncias de malos tratos a menores producidas en el ámbito de instituciones públicas, en la provincia de Málaga durante 2008** (núm. reg. 139641) 406
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088154 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre número de actuaciones policiales realizadas por la Guardia Civil en el mes de junio de 2010 y en el mismo mes del año anterior** (núm. reg. 139629) 406
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088166 Autor: Gobierno
Contestación a don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (GP) **sobre subactividad de los centros de los astilleros públicos de Navantia** (núm. reg. 139147) 407
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

Páginas

184/088209 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) **sobre estado del proyecto con denominación: Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, correspondiente a la sección 24, Ministerio de Cultura, contemplado en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual Anualizada, Distribución Regionalizada entre los proyectos a desarrollar en la Comunidad de Madrid, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, así como certificaciones contabilizadas durante el primer semestre y calendario de actuaciones previstas para el segundo semestre de 2010** (núm. reg. 140446) 407
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088215 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) **sobre estado del proyecto con denominación: Museo Sorolla Madrid, reforma de las instalaciones, correspondiente a la sección 24, Ministerio de Cultura, contemplado en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual Anualizada, Distribución Regionalizada entre los proyectos a desarrollar en la Comunidad de Madrid, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, así como certificaciones contabilizadas durante el primer semestre y calendario de actuaciones previstas para el segundo semestre de 2010** (núm. reg. 139114) 407
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088216 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) **sobre estado del proyecto con denominación: Museo Nacional de las Artes Decorativas, Madrid. Rehabilitación de fachadas y servicios, correspondiente a la sección 24, Ministerio de Cultura, contemplado en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual Anualizada, Distribución Regionalizada entre los proyectos a desarrollar en la Comunidad de Madrid, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, así como certificaciones contabilizadas durante el primer semestre y calendario de actuaciones previstas para el segundo semestre de 2010** (núm. reg. 139115) 408
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088218 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) **sobre estado del proyecto con denominación: construcción del Centro de Conservación y restauración de Fondos Fílmicos, correspondiente a la sección 24, Ministerio de Cultura, Cinematografía, contemplado en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual Anualizada, Distribución Regionalizada entre los proyectos a desarrollar en la Comunidad de Madrid, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, así como certificaciones contabilizadas durante el primer semestre y calendario de actuaciones previstas para el segundo semestre de 2010** (núm. reg. 139116) 408
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088220 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) **sobre estado del proyecto con denominación: acondicionamiento edificio calle Torregalindo, de Madrid, para sede de varias unidades, correspondiente a la sección 24, Ministerio de Cultura, Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, contemplado en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual Anualizada, Distribución Regionalizada entre los proyectos a desarrollar en la Comunidad de Madrid, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, así como certificaciones contabilizadas**

Páginas

durante el primer semestre y calendario de actuaciones previstas para el segundo semestre de 2010 (núm. reg. 139098) 408
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088221 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) **sobre estado del proyecto con denominación: estudio para la construcción y puesta en marcha de la Ciudad de las Artes Escénicas y de la Música en el área metropolitana de la Comunidad de Madrid, correspondiente a la sección 24, Ministerio de Cultura, Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, contemplado en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual Anualizada, Distribución Regionalizada entre los proyectos a desarrollar en la Comunidad de Madrid, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, así como certificaciones contabilizadas durante el primer semestre y calendario de actuaciones previstas para el segundo semestre de 2010** (núm. reg. 139100) 409
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088258 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) **sobre estado del proyecto con denominación: Centro de inserción social Madrid II, correspondiente a la sección 17, Ministerio de Fomento, entidad: Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios (SIEPSA), contemplado en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual Anualizada, Distribución Regionalizada entre los proyectos a desarrollar en la Comunidad de Madrid, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, así como certificaciones contabilizadas durante el primer semestre y calendario de actuaciones previstas para el segundo semestre de 2010** (núm. reg. 139609) 409
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088259 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) **sobre estado del proyecto con denominación: Centro de inserción social Madrid III, correspondiente a la sección 17, Ministerio de Fomento, entidad: Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios (SIEPSA), contemplado en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual Anualizada, Distribución Regionalizada entre los proyectos a desarrollar en la Comunidad de Madrid, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, así como certificaciones contabilizadas durante el primer semestre y calendario de actuaciones previstas para el segundo semestre de 2010** (núm. reg. 139642) 409
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088260 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) **sobre estado del proyecto con denominación: Centro de inserción social Alcalá de Henares (Madrid I), correspondiente a la sección 17, Ministerio de Fomento, entidad: Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios (SIEPSA), contemplado en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual Anualizada, Distribución Regionalizada entre los proyectos a desarrollar en la Comunidad de Madrid, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, así como certificaciones contabilizadas durante el primer semestre y calendario de actuaciones previstas para el segundo semestre de 2010** (núm. reg. 139643) 409
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

Páginas

184/088261 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) **sobre estado del proyecto con denominación: Unidad de madres Madrid, correspondiente a la sección 17, Ministerio de Fomento, entidad: Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios (SIEPSA), contemplado en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual Anualizada, Distribución Regionalizada entre los proyectos a desarrollar en la Comunidad de Madrid, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, así como certificaciones contabilizadas durante el primer semestre y calendario de actuaciones previstas para el segundo semestre de 2010** (núm. reg. 139644) 409
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088262 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Arias Cañete (GP) **sobre estado del proyecto con denominación: Resto inmovilizado material SIEP, correspondiente a la sección 17, Ministerio de Fomento, entidad: Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios (SIEPSA), contemplado en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual Anualizada, Distribución Regionalizada entre los proyectos a desarrollar en la Comunidad de Madrid, de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, así como certificaciones contabilizadas durante el primer semestre y calendario de actuaciones previstas para el segundo semestre de 2010** (núm. reg. 139645) .. 409
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088297 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre solicitud recibida de la Xunta de Galicia de prórroga del plazo de ejecución de la obra del edificio que albergará el Centro Coreográfico Galego** (núm. reg. 139107) 410
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088298 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre cuantía de la disminución de la subvención que concede el Ministerio de Cultura a la Axencia Galega das Industrias Culturais para la construcción del Centro Coreográfico Galego, por el recorte presupuestario** (núm. reg. 139120) 410
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088313 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre coste de la remodelación de la sala Vip del aeropuerto de Manises (Valencia)** (núm. reg. 139099) 410
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088314 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre coste del mobiliario de la nueva sala Vip del aeropuerto de Manises (Valencia)** (núm. reg. 139101) 410
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088315 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre coste de las lámparas de la nueva sala Vip del aeropuerto de Manises (Valencia)** (núm. reg. 139102) 410
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

Páginas

184/088316 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre realización de concurso público para la adquisición del mobiliario de la nueva sala Vip del aeropuerto de Manises (Valencia)** (núm. reg. 139104) 410
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088317 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre número de empresas que se presentaron al concurso público para la adquisición del mobiliario de la nueva sala Vip del aeropuerto de Manises (Valencia)** (núm. reg. 139105) 411
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088318 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre adjudicación del concurso público para la adquisición del mobiliario de la nueva sala Vip del aeropuerto de Manises (Valencia) a la empresa que presentó la oferta más económica** (núm. reg. 139106) 411
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088319 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre coste de la renovación de la página web de RENFE** (núm. reg. 139092) 411
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088324 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre servicios ferroviarios que se prevé suprimir** (núm. reg. 139096) 411
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088361 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) **sobre actuaciones en el proyecto Biblioteca y Archivo Histórico Provincial de Ourense. Nueva sede, de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010, durante el primer semestre del año** (núm. reg. 139117) 412
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088362 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) **sobre actuaciones en el proyecto Museo Ourense, remodelación, de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010, durante el primer semestre del año** (núm. reg. 139118) 412
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088363 Autor: Gobierno
Contestación a don Celso Luis Delgado Arce (GP) y a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) **sobre actuaciones en el proyecto Museo etnológico de Ribadavia en Ourense, de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010, durante el primer semestre del año** (núm. reg. 139119) 412
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

Páginas

184/088379 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre criterios utilizados para la asignación de agentes del Cuerpo Nacional de Policía para mejorar la seguridad en el período de verano** (núm. reg. 140463) 412
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088380 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de agentes de la Policía Nacional destinados en la provincia de Castellón para garantizar la seguridad durante el período vacacional en el año 1994** (núm. reg. 140477) 412
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088381 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de agentes de la Policía Nacional destinados en la provincia de Castellón para garantizar la seguridad durante el período vacacional en el año 1995** (núm. reg. 140478) 412
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088382 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de agentes de la Policía Nacional destinados en la provincia de Castellón para garantizar la seguridad durante el período vacacional en el año 1996** (núm. reg. 140479) 412
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088383 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de agentes de la Policía Nacional destinados en la provincia de Castellón para garantizar la seguridad durante el período vacacional en el año 1997** (núm. reg. 140480) 412
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088384 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de agentes de la Policía Nacional destinados en la provincia de Castellón para garantizar la seguridad durante el período vacacional en el año 1998** (núm. reg. 140481) 412
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088385 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de agentes de la Policía Nacional destinados en la provincia de Castellón para garantizar la seguridad durante el período vacacional en el año 1999** (núm. reg. 140482) 412
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088386 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de agentes de la Policía Nacional destinados en la provincia de Castellón para garantizar la seguridad durante el período vacacional en el año 2000** (núm. reg. 140483) 412
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

Páginas

184/088387 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de agentes de la Policía Nacional destinados en la provincia de Castellón para garantizar la seguridad durante el período vacacional en el año 2001** (núm. reg. 140484) 412
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088388 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de agentes de la Policía Nacional destinados en la provincia de Castellón para garantizar la seguridad durante el período vacacional en el año 2002** (núm. reg. 140485) 412
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088389 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de agentes de la Policía Nacional destinados en la provincia de Castellón para garantizar la seguridad durante el período vacacional en el año 2003** (núm. reg. 140486) 412
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088390 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de agentes de la Policía Nacional destinados en la provincia de Castellón para garantizar la seguridad durante el período vacacional en el año 2004** (núm. reg. 140487) 412
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088391 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de agentes de la Policía Nacional destinados en la provincia de Castellón para garantizar la seguridad durante el período vacacional en el año 2005** (núm. reg. 140488) 412
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088392 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de agentes de la Policía Nacional destinados en la provincia de Castellón para garantizar la seguridad durante el período vacacional en el año 2006** (núm. reg. 140489) 412
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088393 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de agentes de la Policía Nacional destinados en la provincia de Castellón para garantizar la seguridad durante el período vacacional en el año 2007** (núm. reg. 140490) 412
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088394 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de agentes de la Policía Nacional destinados en la provincia de Castellón para garantizar la seguridad durante el período vacacional en el año 2008** (núm. reg. 140491) 412
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

Páginas

184/088395 Autor: Gobierno
Contestación a don Miguel Barrachina Ros (GP) **sobre número de agentes de la Policía Nacional destinados en la provincia de Castellón para garantizar la seguridad durante el período vacacional en el año 2009** (núm. reg. 140492) 412
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088398 Autor: Gobierno
Contestación a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) **sobre previsiones acerca de la incorporación de las enseñanzas artísticas a la universidad** (núm. reg. 140442) ... 413
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088399 Autor: Gobierno
Contestación a don Adolfo Luis González Rodríguez (GP) **sobre incidencia de los recortes presupuestarios a los proyectos de reforma del Museo Arqueológico de Sevilla y del Museo de Bellas Artes de Sevilla** (núm. reg. 139123) 413
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088413 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre solicitud recibida del Ayuntamiento de A Coruña de prórroga del plazo de ejecución de la obra del edificio que albergará el Centro Coreográfico Galego** (núm. reg. 139121) 410
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088414 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre previsiones acerca de prorrogar el plazo de ejecución de la obra del edificio que albergará el Centro Coreográfico Galego** (núm. reg. 139122) 410
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088417 Autor: Gobierno
Contestación a don Joan Herrera Torres (GER-IU-ICV) **sobre medidas, protocolos o modos de inscripción aplicados para poder acogerse al derecho de solicitar becas de estudio para el próximo curso escolar, así como publicidad dada a los mismos** (núm. reg. 139125) 414
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088420 Autor: Gobierno
Contestación a doña Rosa María Díez González (GMx) **sobre valoración de las recientes declaraciones del Primer Ministro francés, François Fillon, avalando la solución autonomista propuesta por Marruecos para el Sahara Occidental, y haciendo público un supuesto apoyo del Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero a esa propuesta** (núm. reg. 139598) 414
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088439 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Echániz Salgado (GP) **sobre presupuesto inicial, ejecución y cuantía total del gasto, obligaciones reconocidas junto con el nombre de empresas adjudicatarias, conforme a los Presupuestos Generales para el año 2010, correspondientes a la Sección 19, Ministerio de Trabajo y Asuntos Socia-**

Páginas

les, Organismo 101, Servicio Público de Empleo Estatal, Prog. 251M, clasificación económica 22799 (núm. reg. 140366) 414
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088509 Autor: Gobierno
Contestación a don Esteban González Pons (GP) **sobre previsiones acerca de disminuir el gasto en publicidad del Ministerio de Fomento** (núm. reg. 139567) 414
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088515 Autor: Gobierno
Contestación a doña Belén María do Campo Piñeiro (GP) **sobre nombramiento del Presidente del Comité de Rutas Aéreas de Galicia** (núm. reg. 139110) 414
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088534 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre consciencia que tiene el Gobierno de que está participando en la financiación del proyecto denominado «Restauración, condicionamiento y remodelación del conjunto de edificios del Museu Maricel, Can Rocamora i Museu Cau Ferrat», en Sitges (Barcelona), que incumple la legalidad en materia de protección de edificios declarados como Conjunto Histórico, Artístico y Monumental y de Bienes declarados de Interés Cultural** (núm. reg. 139108) 415
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088535 Autor: Gobierno
Contestación a don Carles Campuzano i Canadés (GC-CiU) **sobre medidas para garantizar el respeto a la normativa sobre Patrimonio Histórico frente al proyecto «Restauración, condicionamiento y remodelación del conjunto de edificios del Museu Maricel, Can Rocamora i Museu Cau Ferrat», en Sitges (Barcelona)** (núm. reg. 139152) 415
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088546 Autor: Gobierno
Contestación a don Pere Macias i Arau (GC-CiU) **sobre motivo por el que sigue disminuyendo la carga ferroviaria** (núm. reg. 139113) 415
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 436, de 2 de agosto de 2010.)

184/088662 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Pintado Barbanoj (GP) **sobre ejecución, en términos de obligaciones reconocidas, del proyecto de inversión de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil: Guardia Civil, Obras en Huesca, contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, a 30 de junio de 2010** (núm. reg. 139610) 415
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/088664 Autor: Gobierno
Contestación a doña Celia Villalobos Talero (GP), a don Juan Manuel Moreno Bonilla (GP), a don Federico Souvirón García (GP) y a don Ángel Luis González Muñoz (GP) **sobre proyecto a cargo del 1 por 100 cultural entregado por parte del Ayuntamiento de Antequera (Málaga)** (núm. reg. 140451) 415
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

Páginas

184/088720 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre grado de ejecución de las inversiones contempladas en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 por el Ministerio de Cultura, en la provincia de Ávila, a fecha 30 de junio de 2010** (núm. reg. 140452) 416
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/088727 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre obras licitadas por el Ministerio de Cultura en la provincia de Ávila durante el primer semestre del año 2010 y su correspondiente importe** (núm. reg. 140472) 416
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/088730 Autor: Gobierno
Contestación a don Ángel Jesús Acebes Paniagua (GP) y a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre obras licitadas por el Ministerio de Fomento en la provincia de Ávila durante el primer semestre del año 2010 y su correspondiente importe** (núm. reg. 139602) 416
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/088734 Autor: Gobierno
Contestación a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre criterio seguido para la designación de los vocales de la Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil** (núm. reg. 139616) 416
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/088735 Autor: Gobierno
Contestación a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre opinión del Gobierno acerca de si el nombramiento de los vocales de la Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil contempla todos los sectores y especialidades de aviación civil a que se refiere el Real Decreto 389/1998** (núm. reg. 139617) 417
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/088736 Autor: Gobierno
Contestación a don Sebastián González Vázquez (GP) **sobre opinión del Gobierno acerca de la existencia en el nombramiento de los vocales de la Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil de una desproporción entre las especialidades de ingeniería y el resto de las que se especifican en el Real Decreto 389/1998** (núm. reg. 139618) 417
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/088746 Autor: Gobierno
Contestación a doña Sara Dueñas Herranz (GP) **sobre estado del proyecto con denominación Restauración Catedral de Segovia, correspondiente a la sección 24, del Ministerio de Cultura, Servicio 03, Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, contemplado en el Anexo de Inversiones Reales y Programación Plurianual, Distribución Regionalizada entre los proyectos a desarrollar en Castilla y León de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, así como calen-**

Páginas

dario de actuaciones previsto durante el año 2010 y certificaciones contabilizadas durante los años 2009 y 2010 (núm. reg. 140453) 417
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/088749 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre tasa media de natalidad en la provincia de Cádiz en el año 2009** (núm. reg. 139148) 418
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/088766 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre obras licitadas en la provincia de Cádiz durante el año 2009 e importe de las mismas** (núm. reg. 139603) . 419
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/088767 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre criterios del Ministerio de Fomento para reducir las inversiones en infraestructuras en la provincia de Cádiz** (núm. reg. 139604) 423
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/088790 Autor: Gobierno
Contestación a don Francesc Ricomá de Castellarnau (GP) **sobre prohibición del acceso de un parlamento a las dependencias de la Comisaría de Policía de Tarragona para la celebración de una reunión en la oficina sindical de la Confederación Española de Policía ubicada en la misma** (núm. reg. 140195) 423
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/088864 Autor: Gobierno
Contestación a don Francesc Canet Coma (GER-IU-ICV) **sobre preguntas relativas al funcionamiento de los aeropuertos de Cataluña** (núm. reg. 139619) 423
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/088872 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre previsiones acerca de dotar a la Comunitat Valenciana de un aumento en los efectivos de policías nacionales que no estén en prácticas** (núm. reg. 139547) 425
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/088874 Autor: Gobierno
Contestación a doña Marta Torrado de Castro (GP) **sobre destino definitivo para los agentes en prácticas de la Policía Nacional en la Comunitat Valenciana** (núm. reg. 139564) 425
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/088881 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre grado de ejecución de los créditos aprobados a la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias en los Presupuestos Generales del Estado para 2007 a 2009 en la aplicación presupuestaria: 16.05.133A.2, «Gastos Corrientes en Bienes y Servicios» y en la aplicación presupuestaria: 16.05.133A.6, «Inversiones Reales»** (núm. reg. 139681) 425

Páginas

(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/088883 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre crédito ejecutado en 2007 a 2009 en la aplicación presupuestaria 16.05.133A.6, «Inversiones Reales»** (núm. reg. 140132) 425
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/088885 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre crédito ejecutado en 2007 a 2009 en la aplicación presupuestaria 16.05.133A.2, «Gastos corrientes en Bienes** y **Servicios»** (núm. reg. 140133) 425
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/088889 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre grado de ejecución de los créditos aprobados a la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias en los Presupuestos Generales del Estado para 2007 a 2009 en la aplicación presupuestaria: 16.05.133A.2, «Gastos Corrientes en Bienes y Servicios» y en la aplicación presupuestaria: 16.05.133A.6, «Inversiones Reales»** (núm. reg. 140134) 425
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/088891 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre crédito ejecutado en 2007 a 2009 en la aplicación presupuestaria 16.05.133A.6, «Inversiones Reales»** (núm. reg. 140135) 425
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/088893 Autor: Gobierno
Contestación a don Ignacio Cosidó Gutiérrez (GP) **sobre crédito ejecutado en 2007 a 2009 en la aplicación presupuestaria 16.05.133A.2, «Gastos Corrientes en Bienes** y **Servicios»** (núm. reg. 140136) 425
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/089183 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre previsiones por el Ministerio de Fomento para intervenir, a fin de que no se castigue a los ciudadanos que pasan a Portugal por la frontera de Portela de Home con un peaje de 1,50 euros** (núm. reg. 139620) 425
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/089184 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre previsiones por el Ministerio de Fomento para realizar alguna inversión en Oseira (Ourense)** (núm. reg. 139621) 426
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

Páginas

184/089185 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre previsiones del Ministerio de Fomento para realizar alguna inversión en Oseira (Ourense) para el año 2010 y siguientes** (núm. reg. 139653) 426
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/089187 Autor: Gobierno
Contestación a doña Ana Belén Vázquez Blanco (GP) y a don Celso Luis Delgado Arce (GP) **sobre previsiones del Ministerio de Fomento para invertir 200.000 euros en Oseira (Ourense)** (núm. reg. 139600) 426
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/089211 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre cambios en la configuración de los aviones en el aeropuerto del Prat** (núm. reg. 139622) 426
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/089218 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre fecha prevista de finalización de las obras pendientes del paseo marítimo de El Prat de Llobregat (Barcelona)** (núm. reg. 140460) 427
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/089219 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre inversión de AENA para la consolidación del paseo marítimo de El Prat de Llobregat (Barcelona)** (núm. reg. 140473) 427
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/089220 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre actuaciones pendientes de ejecución para la consolidación del paseo marítimo de El Prat de Llobregat (Barcelona)** (núm. reg. 140474) 427
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/089221 Autor: Gobierno
Contestación a don Antonio Gallego Burgos (GP) **sobre importe destinado por el Ministerio de Fomento a la rehabilitación de la tercera fase del Castillo de Castelldefels (Barcelona)** (núm. reg. 139623) 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/089387 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre tasa media de natalidad en la provincia de Cádiz en el año 2009** (núm. reg. 139154) 418
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/089411 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de motos de agua incautadas, tanto por la Guardia Civil del Mar como por el Servicio de Vigi-**

Páginas

lancia Aduanera, en la Ciudad Autónoma de Ceuta, por delitos contra el narcotráfico, en el año 2008 (núm. reg. 139666) 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/089412 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de motos de agua incautadas, tanto por la Guardia Civil del Mar como por el Servicio de Vigilancia Aduanera, en la provincia de Cádiz, por delitos contra el narcotráfico, en el año 2008** (núm. reg. 140125) 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/089413 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de motos de agua incautadas, tanto por la Guardia Civil del Mar como por el Servicio de Vigilancia Aduanera, en la provincia de Málaga, por delitos contra el narcotráfico, en el año 2008** (núm. reg. 140126) 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/089414 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de motos de agua incautadas, tanto por la Guardia Civil del Mar como por el Servicio de Vigilancia Aduanera, en la Ciudad Autónoma de Ceuta, por delitos contra el tráfico ilegal de inmigrantes, en el año 2008** (núm. reg. 140127) 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/089415 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de motos de agua incautadas, tanto por la Guardia Civil del Mar como por el Servicio de Vigilancia Aduanera, en la provincia de Cádiz, por delitos contra el tráfico ilegal de inmigrantes, en el año 2008** (núm. reg. 140128) 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/089416 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre número de motos de agua incautadas, tanto por la Guardia Civil del Mar como por el Servicio de Vigilancia Aduanera, en la provincia de Málaga, por delitos contra el tráfico ilegal de inmigrantes, en el año 2008** (núm. reg. 140129) 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/089417 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre valoración del Gobierno sobre el incremento del narcotráfico mediante motos de agua en el Estrecho de Gibraltar (Cádiz)** (núm. reg. 140130) 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/089418 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre previsión del Gobierno para tomar medidas sobre el incremento del narcotráfico mediante motos de agua en el Estrecho de Gibraltar (Cádiz)** (núm. reg. 140131) 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

Páginas

184/089428 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre fecha prevista para el inicio de la restauración de las murallas de Tarifa (Cádiz)** (núm. reg. 140381) 428
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/089440 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre proyectos para la provincia de Cádiz, dependientes del 1 por 100 cultral, aprobados en la Comisión Mixta del Ministerio de Fomento y de Cultura, celebrada la primera semana del mes de julio de 2010** (núm. reg. 140455) 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/089562 Autor: Gobierno
Contestación a doña María Olaia Fernández Davila (GMx) **sobre razones por las que el Gobierno prioriza la ampliación de A Ponte de Rande frente a la A-57, una autovía libre de peaje** (núm. reg. 139601) 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/089919 Autor: Gobierno
Contestación a don Santiago Lanzuela Marina (GP) **sobre ejecución durante el ejercicio 2010 del Proyecto de Inversión 0416 04 3044,132A, 63, Obras en Teruel, de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil: Guardia Civil, con dotación 105.000 euros en el ejercicio 2010 para la provincia de Teruel, a 30 de junio de 2010** (núm. reg. 139667) 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/089954 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre términos de uso del espacio aéreo español por parte de las aeronaves que aterrizan y despegan desde el aeropuerto de Gibraltar** (núm. reg. 140382) 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

184/089957 Autor: Gobierno
Contestación a don José Ignacio Landaluce Calleja (GP) **sobre consideración por el Gobierno de que la entrada y salida de aeronaves del aeropuerto de Gibraltar no afecta al espacio aéreo español** (núm. reg. 140383) 429
(La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados» serie D, núm. 444, de 16 de septiembre de 2010.)

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales las contestaciones recibidas del Gobierno a las preguntas de los señores Diputados, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena su publicación, de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de septiembre de 2010.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

Contestaciones

184/004908

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Las actuaciones realizadas por la Dirección General de Carreteras desde marzo de 2004 para mejorar la seguridad en los túneles de las carreteras en la provincia de Málaga, son las siguientes:

1. N-331/A-45. Impermeabilización de túneles. Antequera-Málaga. Se encuentra en servicio. La inversión ha sido de 1,22 M€.
2. A-7. Rehabilitación estructural de túnel. Málaga-L.P. Granada (Túnel de Torrox). Se encuentra en servicio. La inversión ha sido de 1,72 M€.
3. Adaptación de túneles al Real Decreto 635/2006. A-7. Túnel de Torrox (punto kilométrico 287,0 doble) y Túnel de Capistrano (punto kilométrico 294,0 doble). Proyecto en redacción.
4. Adaptación de túneles al Real Decreto 635/2006. A-45.Túneles de Casabermeja (punto kilométrico 151,0 doble y punto kilométrico 151,0 doble). Proyecto en redacción.
5. Adaptación de túneles al Real Decreto 635/2006. A-7. Túnel de Lagos. (punto kilométrico 280,0 doble). Proyecto en redacción.
6. Adaptación de túneles al Real Decreto 635/2006. N-340. Falso Túnel de Ortega de Prados (punto kilométrico 238,0, doble), Túnel de San José (punto kilométrico 242,0 doble) y Túnel de Cerrado de Calderón (punto kilométrico 245,0 doble). Proyecto en redacción.

Madrid, 14 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/004950

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torres Mora, José Andrés (GS); Heredia Díaz, Miguel Ángel (GS).

Respuesta:

Las principales actuaciones realizadas por el Ministerio de Fomento desde marzo de 2004, que tienen una relación directa con la conservación y el mantenimiento de la Red de Carreteras del Estado en la provincia de Málaga, son las siguientes:

* En relación con el firme:

Actuación	Presupuesto (millones de euros)
N-340. Refuerzo de firme en el puerto de El Candado, puntos kilométricos 234,2 a 247,3	0,64
A-7. Mejora de vía de servicio. Variante de Marbella, punto kilométrico 178	0,17
Mejora de Accesos a Santa Elena A-4, puntos kilométricos 256-260	1,22
Mejora de trazado. Estepona-Marbella, punto kilométrico 164	2,52
N-342 Duplicación calzada acceso al Romeral. Antequera-Málaga-N-331	1,88
A-7. Refuerzo de firme, puntos kilométricos 238/241 y 283,8/291,2	3,23
N-340. Refuerzo de firme. Sustitución postes y barreras. Nerja-L.P. Granada	1,81
N-340. Rehabilitación de firme, puntos kilométricos 258,05/269,30 y 274,50/283,80	3,28
A-45. Rehabilitación estructural del firme	11,55
N-331a y N-340a. Reparación y refuerzo de firme	1,58

* En relación con la señalización:

— Mejora señalización vertical.

Actuación	Puntos kilométricos	Presupuesto (millones de euros)
Autovía del Mediterráneo, A-7, Mejora de señalización, balizamiento y sistemas de contención. L.P. Cádiz-L.P. Granada	137,700 al 302,000	0,46
Autovía de Málaga, A-45, Adecuación de la señalización orientativa al «Catálogo de nombres primarios y secundarios»	99,000 al 142,500	1,03

— Mejora señalización horizontal.

Actuación	Puntos kilométricos	Presupuesto (millones de euros)
Autovía de Málaga, A-45 y Autovía del Mediterráneo, A-7, Repintado de marcas viales	A-45: 122,000 al 166,990; A-7: 241,800 al 260,000	0,48
Marcas viales. Pintado y repintado de marcas viales en la Red del Carreteras del Estado de la provincia de Málaga	Autovía del Mediterráneo, A-7: 175,520 al 296,300	1,87
	MA-21: 229,000 al 234,500	
	MA-23: 0,000 al 1,500	
	MA-24: 0,832 al 7,380	
	N-340: Tramos residuales varios	
	N-331: 102,580 al 118,770	

* En relación con los túneles en servicio:

— Construcción de galerías para la evacuación en los túneles del cerrado de Calderón. Autovía del Mediterráneo: 0,67 M€.

— Estructuras. Rehabilitación estructural del túnel de Torrox (tubo sentido Almería), Autovía del Mediterráneo, A-7, punto kilométrico 288,000. Tramo: Málaga-l.p. Granada: 2,13 M€.

— Estructuras. Rehabilitación estructural del túnel de Torrox (tubo sentido Algeciras), Autovía del Mediterráneo, A-7, punto kilométrico 288,000. Tramo: Málaga-l.p. Granada: 1,72 M€.

— Revestimiento de túneles en la A-45, puntos kilométricos 150,780, 152,000, en la A-45, Autovía de Málaga. Tramo Antequera-Málaga: 1,21 M€.

* Otras actuaciones:

Actuación	Presupuesto (millones de euros)
N-340. N-340. Mejora de drenaje. Revestimiento de cunetas en Ronda Este de Málaga, puntos kilométricos 241,7 a 248,8	0,34
N-340a. Saneo y colocación de malla en taludes, puntos kilométricos 265 a 302	0,27
A-7. Mejora de vía de servicio. Variante de Marbella, punto kilométrico 178	0,17
N-340 y N-331. Reposición de pasos de mediana y barrera	4,84
A-7 Instalación Vallas y Barandillas	2,74
Mejora de trazado. Estepona-Marbella, punto kilométrico 164	2,52
A-7 y A-45. Construcción de barreras rígidas, puntos kilométricos 138,5 y 244,7	3,99

Madrid, 3 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/018032

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Serna Masiá, Juana (GS).

Respuesta:

El grado de ejecución y situación administrativa de la «Desalación en la Marina Alta y Marina Baixa-Alacantí», es:

Denominación	Presupuesto 2008	Invertido en 2008 a 31 de agosto de 2008	Situación administrativa a 31 de agosto de 2008
Desalación en la Marina Alta y Marina Baixa-Alacantí	8.000.000,00 €	688.056,99 €	— Adjudicado el concurso de proyecto y obra. El proyecto definitivo redactado y con la información pública finalizada el 15 de septiembre de 2008 1. Las obras de la planta desaladora de Mutxamel están adjudicadas

Madrid, 13 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/022932

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

En el proyecto interesado por Su Señoría no se realizaron inversiones ya que, en los últimos años, las Escuelas de Capacitación que la Confederación Hidrográfica del Duero gestionaba se cedieron a otras instituciones, sustituyendo paulatinamente la asignación de recursos materiales y humanos al desarrollo de diferentes programas de restauración hidrológica e ingeniería fluvial, dirigidos a la recuperación de ecosistemas ribereños.

Madrid, 13 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/023155

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Puche Rodríguez-Acosta, Gabino (GP).

Respuesta:

Las previsiones presupuestarias son estimativas, tanto en su distribución por proyectos o provincias como en las cantidades consignadas en los Presupuestos Generales del Estado. De acuerdo con ello, a lo largo del ejercicio, en función de las necesidades reales que deben atenderse y tras el establecimiento de prioridades, la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) selecciona las inversiones a ejecutar, el proyecto al que se debe cargar, etc., siempre considerando las disponibilidades presupuestarias del momento.

Por tanto, los diferentes proyectos de inversión se ejecutan de forma global, de tal manera que incidan en la mejora de los servicios de información meteorológica que se facilita a ciudadanos e instituciones de toda España.

La situación administrativa, a 31 de diciembre de 2008, del Proyecto 1986 23 06 0135 ESTACIONES AUTOMÁTICAS, es la que sigue:

Retenido, autorizado, comprometido, obligaciones reconocidas y pagado: 1.472.504,70 euros, a ejercicio cerrado.

Madrid, 13 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/023319

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fuentes Pacheco, Ana María; Heredia Díaz, Miguel Ángel; Tomás García, Luis Juan y Torres Mora, José Andrés (GS).

Respuesta:

Mediante publicación en «BOE» número 304, de fecha 20 de diciembre de 2007, la Dirección General del Agua (Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino), licitó el «Concurso para la ejecución de las obras del proyecto actualizado de precios del proyecto de encauzamiento del arroyo Burriana en su desembocadura en el río Genil. Término municipal de Cuevas Bajas (Málaga). Clave: 05.435.276/2112».

Este concurso fue adjudicado mediante publicación en «BOE» número 135, de fecha 4 de junio de 2008, estando las obras actualmente en ejecución.

Con fecha de 4 de noviembre de 2008, se publicó en el «BOE» número 266 el Real Decreto 1666/2008, de 17 de octubre, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de recursos y aprovechamientos hidráulicos, correspondientes a las aguas

de la cuenca del Guadalquivir que discurren íntegramente por el territorio de la comunidad autónoma. Este traspaso se hizo efectivo el día 1 de enero de 2009, según lo expuesto en la letra I) del Anexo al Real Decreto.

En el citado Anexo se incluye la Relación número 6, CONTRATOS EN CURSO EN LOS QUE SE SUBROGA LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA, en la que aparece la actuación de la Dirección General del Agua 05.435-0276/2112 EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO ACTUALIZADO DE PRECIOS DEL PROYECTO DE ENCAUZAMIENTO DEL ARROYO BURRIANA EN SU DESEMBOCADURA EN EL RÍO GENIL. T.M. DE CUEVAS BAJAS (MÁLAGA), por lo que la ejecución de las obras ha pasado a ser competencia autonómica.

Madrid, 13 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/023649

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Puche Rodríguez-Acosta, Gabino (GP).

Respuesta:

Como desarrollo de la política del Gobierno dirigida a favorecer la vertebración del territorio compensando desigualdades, concretada en la aprobación sucesiva de una serie de acuerdos para las zonas que han tenido históricamente menos oportunidades, el 20 de enero de 2006 se aprueba para Jaén un programa de medidas de activación, «Jaén XXI».

Con el objetivo final de impulsar el desarrollo de esta provincia, tanto desde el punto de vista social como económico, para facilitar su convergencia, el Gobierno decidió realizar en Jaén una serie de actuaciones encaminadas esencialmente a la modernización de sus sectores de actividad, la diversificación de su economía y, en general, la mejora de sus infraestructuras para, en suma, mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos y sus expectativas de futuro.

El Programa contempla, en su apartado 2.2, el «desarrollo de infraestructuras hidráulicas». Dentro de ese punto, se dice que «el objetivo fundamental del Plan en este ámbito, se centra en que el desarrollo de las infraestructuras hidráulicas facilite el avance socioeconómico de la comarca, al tiempo que produzca una mejora en el abastecimiento».

A este respecto, se incluyen en el Plan una serie de actuaciones para el control de avenidas, de abastecimiento, de saneamiento, de depuración de aguas y de modernización de los regadíos actuales. Estas medidas se contemplan como un eje esencial para el impulso del desarrollo económico de la provincia, al mismo tiempo dentro de un modelo más sostenible caracterizado por el respeto al patrimonio natural de la zona.

Las inversiones llevadas a cabo por la Dirección General del Agua del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, dentro del marco del Plan Activa Jaén, se han financiado con cargo a otras partidas presupuestarias diferentes a la 2008 23 05 0031, habiéndose concebido esta última como una partida de apoyo para cubrir posibles imprevistos en el desarrollo del resto de actuaciones. Esto implica que no recoja actuaciones concretas.

Madrid, 13 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/036132

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

Entre los años 2004 y 2007 se han iniciado las obras, proyectos y estudios de los siguientes tramos de autovía en Andalucía:

1. Obras adjudicadas

Carretera	Título	Kilómetros
A-44	Vélez de Benaudalla-La Gorgoracha (A-7)	9,8
A-7	Almuñécar (Taramay)-Salobreña (Lobres)	7,8
A-7	Lobres-Guadalfeo (Enlace N-323)	2,3
A-7	Guadalfeo-La Gorgoracha	4,7
A-7	La Gorgoracha-Motril (El Puntalón)	6,1
A-7	Motril-El Puntalón (Carchuna)	6,1
A-7	Carchuna-Castell de Ferro	10,2
A-7	Castillo de Baños (Polopos)-Albuñol	14,9
AP-46	Alto de las Pedrizas-Málaga	24,5
CA-35	Nuevo acceso a Cádiz. Tramo: Puerto Real-Río San Pedro	2,3
CA-35	Nuevo acceso a Cádiz. Tramo: Puente sobre la Bahía	6,0
A-45	Variante de Encinas Reales	4,0
A-45	Encinas Reales-Benamejí	11,5

Carretera	Título	Kilómetros
A-45	Benamejí (S)-Intersección A-92 (Antequera)	13,3
CO-32	Variante Oeste de Córdoba. Tramo Oeste: A-4/N-437	6,2
A-66	L.P. Badajoz-Santa Olalla	8,2
A-66	El Ronquillo-Rivera de Huelva	7,1
A-66	Rivera de Huelva-Venta del Alto	7,9
SE-40	La Rinconada-Alcalá de Guadaira	10,2
SE-40	Alcalá de Guadaira-Alcalá de Guadaira	5,7
SE-40	Alcalá de Guadaira-Dos Hermanas	8,2
	Acceso Sur al Aeropuerto de Málaga	1,9
	Variante exterior de Granada. Calicasas-Albolote	4
	Variante exterior de Granada. Albolote-Santa Fe	6
Hiperronda	AP-7 - Conexión MA-417	6
Hiperronda	Conexión MA-417-A-357 del Guadalhorce	3,9
Hiperronda	A-357 del Guadalhorce-Conexión carretera C-3310	5,1
Hiperronda	Conexión carretera C-3310-A-7	6,3
	Total kilómetros	**208,8**

2. Proyectos redactados o en redacción

Carretera	Título	Kilómetros
CO-32	Variante Oeste de Córdoba. Tramo: N-437/A-431	2,3
A-4	Variante trazado Ronda Sureste de Córdoba	4,0
SE-40	Dos Hermanas (A-4)-Coria del Río	5,0
SE-40	Coria del Río-Almensilla	6,6
SE-40	Almensilla-A-49	7,7
SE-40	A-49-Valencina	5,2
SE-40	Valencina-A-66	9,7
SE-40	A-66-La Algaba	3,9
SE-40	La Algaba-Acceso Norte a Sevilla	2,7
SE-40	Acceso Norte a Sevilla-La Rinconada (A-4)	12,4
	Total kilómetros	**59,5**

3. Anteproyectos y estudios informativos

Carretera	Título	Kilómetros
A-48	Vejer de la Frontera-Algeciras	74,1
A-7	Algeciras-San Roque	12,0
A-4	Los Palacios-Jerez de la Frontera	63,6
A-81	L.P. Badajoz-Espiel	64,2
A-81	Espiel-Granada	204,9
A-83	Tramo: A-66/A-49	137,2
N-442	Duplic. H-30/inters. H-620	18,4
AP-41	Autopista Peaje Puertollano-Córdoba	s/d
	Total kilómetros	**574,4**

Madrid, 3 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/057133

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Serna Masiá, Juana (GS).

Respuesta:

La agricultura y la alimentación son sectores estratégicos para España, entre otras razones, por su capacidad para abastecer a la población europea de alimentos a buen precio, seguros y de calidad; por su contribución al empleo y al crecimiento sostenible en el medio rural, desde el punto de vista económico, medioambiental y social, teniendo en cuenta la especial relevancia del papel de la mujer para conseguir este objetivo; por su papel en el mantenimiento del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático; por su contribución a la balanza comercial exterior de España y por su capacidad para contribuir al cumplimiento de los Objetivos del Milenio.

Por ello, en el marco de la Presidencia del Consejo de la UE, se ha incluido como prioridad:

1. El futuro de la PAC, puesto que es imprescindible el mantenimiento de una Política Agrícola Común fuerte en el futuro para que Europa pueda consolidar e incrementar una producción orientada al mercado, competitiva y sostenible.
2. El fomento de la competitividad de la agricultura y la industria agroalimentaria.
3. La mujer en el mundo rural, ya que son necesarias políticas europeas de igualdad que ayuden a mantener el medio rural vivo, algo que, sin la participación de la mujer, no parece posible.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/058205

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Los datos consolidados, a fecha de la pregunta, relativos a la tramitación y reconocimiento de la nacionalidad española regulada en la Ley 52/2007, son: se han presentado 225.349 solicitudes, de las que se han aprobado 117.242 y se han inscrito 112.286 como nuevos ciudadanos españoles.

En cuanto a las medidas adoptadas para dar cumplimiento a la norma citada, hay que destacar que el Ministro de Justicia presentó recientemente al Consejo de Ministros un plan de choque para reducir los tiempos de espera en el Registro Civil Central, que permitirá la puesta en marcha de varias medidas destinadas a agilizar la obtención de certificados, inscripciones y otras solicitudes, cuya demora afecta a los derechos de los ciudadanos.

Entre las medidas a corto plazo se señala la impartición de cursos de formación para favorecer la especialización y el rendimiento del personal, que se realizará por medio de un sistema de tutorías impartidas por funcionarios con experiencia, que serán los encargados de formar a funcionarios de nuevo ingreso.

Asimismo, entre las medidas a corto plazo para agilizar el Registro Central destacan el refuerzo temporal de las plantillas, la ampliación de la jornada de trabajo, la habilitación de un correo electrónico específico para la solicitud y expedición de certificaciones, y la reestructuración de los servicios de atención al ciudadano.

Entre las medidas a medio plazo, el plan contempla un grupo de ellas dirigidas a la interoperabilidad del registro, favoreciendo la conexión de las bases de datos y la posibilidad de que las certificaciones puedan ser emitidas por la red del Registro Civil y no sólo por el Registro Civil Central.

No obstante, en la actualidad se está trabajando en el desarrollo de programas tecnológicos vinculados a las aplicaciones informáticas, al objeto de modernizar la gestión ordinaria del Registro Civil Central. En particular, se pretende racionalizar y modernizar el procedimiento de remisión y gestión de duplicados consulares y municipales y sustituir el envío en papel, que colapsa la entrada de correo, por el acceso telemático y la información registral.

A tal fin, se promoverá la informatización de los registros consulares, la digitalización de los datos, e igualmente se está trabajando en la reforma del Reglamento del Registro Civil, para mejorar los procedimientos de gestión.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/060854

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Álvarez Oteo, María Eloísa (GS).

Respuesta:

Desde el año 2003 y hasta la fecha, la Fundación Biodiversidad, del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha apoyado tres proyectos con actividades en la provincia de Soria que representan un presupuesto total de 375.697,25 euros, de los cuales la Fundación Biodiversidad aporta el 47,80 por 100 (179.603,15 euros). Estos proyectos se han desarrollado a través de las convocatorias de ayudas de la Fundación Biodiversidad de los años 2006, 2007 y 2008.

Aunque no están desarrollados por gobiernos locales, estos proyectos están directamente vinculados al desarrollo rural sostenible y al impulso de las actividades tradicionales y promoción turística en el medio rural:

Asociación para el desarrollo rural integral tierras sorianas del Cid, con el proyecto «Directrices de ordenación del lugar de importancia comunitaria (LIC) Sabinares de la Sierra de Cabrejas (Soria). Análisis de los procesos hidrogeológicos, forestales y ganaderos y fomento de la participación local en la gestión del LIC» (Convocatoria de Ayudas 2007), que está encaminado a la elaboración de un estudio hidrogeológico, del régimen de propiedad, de la evolución de los aprovechamientos ganaderos, de los recursos etnográficos y paisajísticos y el desarrollo de un proceso de participación pública para la elaboración de documentos que sirvan a la Administración regional en su elaboración del plan de gestión del LIC. Presupuesto total: 133.410,16 euros.

Proyecto «La Dehesa de Calatañazor, promoviendo medidas de restauración y conservación del Humedal de Calatañazor en la provincia de Soria» (Convocatoria de Ayudas 2006). El proyecto contribuye a la conservación de la biodiversidad, promoviendo medidas de restauración y puesta en valor del humedal. Presupuesto total: 125.802,94 euros.

Fundación Centro de Servicios y Promoción Forestal y de su industria de Castilla y León (CESEFOR), con el proyecto «El aprovechamiento de resina: Garantía de conservación de los pinares de Llanura. Experiencias necesarias para su mecanización» (Convocatoria de Ayudas 2008). Está encaminado a fomentar el aprovechamiento de resina mediante mecanización, como medio para contribuir a la conservación del monte y al desarrollo socio-cultural del medio rural. Presupuesto total: 116.484,15 euros.

Madrid, 12 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/062459

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Moreno Bustos, Ramón (GP).

Respuesta:

Los contratos de servicios que se han adjudicado desde el año 2005 para las diferentes operaciones de conservación y explotación en distintas carreteras, entre las que se encuentra la Autovía A-23, en Aragón, son los siguientes:

Provincia de Teruel:

— Contrato en el que están incluidos los siguientes tramos de la A-23: L.P. Castellón-Sarrión, Sarrión-Escandón, Escandón-Teruel Norte, Teruel Norte-Santa Eulalia, con un presupuesto de adjudicación de 11.831.397,86 euros.

— Contrato en el que están incluidos los siguientes tramos de la A-23: Santa Eulalia-Monreal del Campo, Monreal del Campo-Calamocha, Calamocha-L.P. Teruel/Zaragoza, con un presupuesto de adjudicación de 6.698.396,47 euros.

Provincia de Zaragoza:

— Contrato en el que está incluidos los siguientes tramos de la A-23: L.P. Teruel-Romanos, Romanos-Mainar, Mainar-Paniza, Paniza-Torrubia, con un presupuesto de adjudicación de 9.672.817,32 euros.

— Contrato en el que están incluidos los siguientes tramos de la A-23: Torrubia-Zaragoza, Zaragoza-Villanueva de Gállego, Villanueva de Gállego-L.P. Zaragoza/Huesca, con un presupuesto de adjudicación de 9.563.000,02 euros.

Provincia de Huesca:

— Contrato en el que están incluidos los siguientes tramos de la A-23: L.P. Zaragoza-Ronda Huesca Norte, Ronda Huesca Norte-Nueno, con un presupuesto de adjudicación de 11.085.197,03 euros.

Madrid, 16 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/063457

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Macias i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

En la actualidad no se ha resuelto el expediente de información pública del Estudio Informativo de la autovía A-7 entre La Jana y El Perelló.

Las alegaciones presentadas al Estudio Informativo, entre las que se incluyen las presentadas por el Ayuntamiento de Tortosa, han sido debidamente analizadas y el informe resultante se incorporó al expediente de la información pública, para continuar su tramitación conforme a lo establecido en el procedimiento legal de aplicación.

En la actualidad, el Estudio Informativo está pendiente de emisión de la Declaración de Impacto Ambiental. Una vez emitida la misma, el Ministerio de Fomento resolverá definitivamente cuál es la alternativa finalmente seleccionada para el tramo. En dicha resolución se recogerán los aspectos aceptados de las diferentes alegaciones presentadas, incluidas las del Ayuntamiento citado.

Con respecto a la segunda cuestión, cabe señalar que se realizaron visitas al terreno con técnicos de la Generalitat, para comprobar y analizar las alegaciones presentadas.

Madrid, 16 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/063771

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Maniega, María del Carmen (GP).

Respuesta:

A continuación se exponen las concesiones de ayuda a la instalación de jóvenes como titulares de explotación en la Comunidad Auntónoma del Principado de Asturias, expresadas en cómputo anual, ya que las fechas de instalación no se corresponden con las de concesión de las ayudas, que son las registradas por la Administración:

Año	Número beneficiarios
2006	273

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/064045

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel Jesús y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino considera que la Confederación Hidrográfica del Tajo actuó diligentemente en la solución del problema de desabastecimiento de agua que sufrieron las poblaciones del Alto Tiétar, ya que se redactaron proyectos y desarrollaron actuaciones conforme a la normativa y procedimientos de aplicación.

Madrid, 10 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/065156

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de (GP).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta que se formula, se informa que, al mes de junio de 2010:

— El tramo «Santa Fé-Las Gabias», perteneciente a la Nueva Circunvalación Exterior de Granada, se encuentra con las obras en ejecución, habiéndose certificado 2.120.000 de euros.

— Las obras del tramo «Albolote-Santa Fé», perteneciente a la Nueva Circunvalación Exterior de Granada, se encuentran en ejecución y se ha certificado un importe de 7.460.000 de euros.

— Las obras del tramo «Calicasas-Albolote», perteneciente a la Nueva Circunvalación Exterior de Granada, se encuentran en ejecución y hay certificado un importe de 15.810.000 de euros.

Madrid, 16 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/067231

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ferrando Sendra, María Amparo (GP).

Respuesta:

El Gobierno no tiene datos oficiales sobre el número de muertes debidas a la contaminación.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/067540

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ramallo Vázquez, María del Pilar (GP); Pastor Julián, Ana María (GP) y Pérez Arca, Jesús (GP).

Respuesta:

El proyecto de referencia corresponde a otro «genérico» que engloba las actuaciones de este tipo cuyo presupuesto es inferior a cinco millones de euros.

En 2009, dentro de estas actuaciones se desarrolló el proyecto de «Mejora Ambiental de la playa de Moaña, T.M. de Moaña», con importe superior a 2.500.000 euros.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/068427

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino colaboró (a través de sus correspondientes servicios periféricos y de la Empresa Pública TRAGSA, a la cual se tiene encomendado este tipo de trabajos) con las Administraciones Autonómica y Local, en la limpieza del tramo de costa afectado (unos dos kilómetros) a fin de reducir el impacto del vertido.

Asimismo, en el marco de la legislación resultante como consecuencia de la transposición de la Directiva 2008/56/CE (Directiva Marco sobre la estrategia marina), se tiene previsto llevar a cabo una evaluación del estado ambiental actual y del impacto de las actividades humanas (entre las que figura el tráfico marítimo y todos sus componentes y circunstancias), en el ámbito correspondiente a la demarcación marina de la Bahía de Algeciras.

Madrid, 1 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/068571

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Iglesias Fontal, María Olga (GP).

Respuesta:

La iniciativa de crear una Red Mediterránea de Sanidad Animal (REMESA) surgió en mayo de 2009, en París, después de varias reuniones entre sus miembros y de contactos bilaterales de la delegación española con las delegaciones de los países mediterráneos. Ello no hubiera sido posible sin contar con el apoyo financiero de España a través de la AECID, que financiará este proyecto con 2.500.000 dólares para los próximos años.

La red REMESA tendrá entre sus principales objetivos ayudar a los países del norte de África a mejorar sus redes de vigilancia epidemiológica, a mejorar los mecanismos de información sanitaria, así como a mejorar las herramientas de lucha contra las enfermedades animales, en especial las enfermedades transfronterizas. Asimismo facilitará la asistencia que España presta a los países de la región en materia de sanidad animal, fortaleciendo la colaboración entre centros de investigación y universidades españolas y los servicios veterinarios norteafricanos.

Desde el punto de vista operacional, REMESA cuenta con un Comité Permanente Conjunto y un Secretariado (que será el Centro Regional de Sanidad Animal de la FAO/OIE establecido en Túnez)

En la reunión celebrada el mes de julio del pasado año en Túnez, se aprobaron las normas de funcionamiento interno del Comité Permanente Conjunto y un Plan de Acción para los próximos años. Este Comité será co-presidido de manera simultánea por un país del sur y otro del norte del Mediterráneo, correspondiéndole en el año 2010 a Argelia y España.

Aprovechando la oportunidad de que España ostentase la presidencia de la UE en el primer semestre del 2010, y dentro de las reuniones previstas por este motivo, se celebró en el mes de abril, en Zaragoza, la reunión anual de la Red Mediterránea, con el fin de impulsar dicha red y analizar el desarrollo de los trabajos realizados hasta el momento.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/068576

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Sena, Teresa (GP).

Respuesta:

Existen diferentes figuras dentro del marco normativo para intentar paliar el retraso en los juzgados que así lo requieran. Entre ellas se encuentran los refuerzos, los programas de actuación por objetivos y las prolongaciones de jornada (comisiones de servicio sin relevación de funciones).

El Ministerio de Justicia, consciente de la situación existente en algunos juzgados, en su ámbito competencial tiene nombrados 256 funcionarios interinos de refuerzo en dichos órganos judiciales.

En relación con la prolongación de jornada, se informa de que, sin perjuicio de las competencias que corresponden a las Comunidades Autónomas, el Ministerio de Justicia ha incrementado en 2010, un 61 por 100 el presupuesto para prolongaciones de jornada de Secretarios Judiciales.

Madrid, 10 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/068584

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Sena, Teresa (GP).

Respuesta:

El proyecto informativo de la actuación «Presa de Villamarchante. Regulación del medio y bajo Turia» está redactado, y ha sido objeto de numerosas consultas sociales a través de un proceso de participación ciudadana. Por tanto, la actuación se encuentra en fase de estudios previos para la preparación del oportuno proyecto, tras los trámites necesarios para su ejecución.

Por las características geológicas de la zona, de materiales muy permeables, la presa sólo podría ser de laminación, para contener avalanchas de agua, pero no podría ser utilizada para almacenamiento y reserva.

Debido a estas dificultades y a las surgidas en su tramitación, habiendo llegado la Generalitat a declarar la zona objeto de actuación como parque natural, el proyecto está pendiente de la decisión técnica que se tome al respecto por el organismo de cuenca.

Madrid, 13 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/069202

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ramallo Vázquez, María del Pilar (GP); Pérez Arca, Jesús (GP) y Pastor Julián, Ana María (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha iniciado ya las obras necesarias para recuperar ambientalmente la zona interesada por Su Señoría. Para ello ha demolido las naves abandonadas, y una vez retiradas las tuberías de impulsión y la arena almacenada (temporalmente por unos meses), se procederá a la recuperación ambiental de la finca, con la retirada de rellenos existentes, ampliación de la playa y recuperación de la vegetación.

La actuación que se va a llevar a cabo tendrá un impacto muy positivo en este espacio, que se recupera de un uso industrial. Por ello, y dado que ha sido solicitada tanto por el Ayuntamiento como por asociaciones ecológicas, no está previsto revisar la actuación.

El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino realiza un control y vigilancia permanente del Dominio Público Marítimo Terrestre (DPMT) y de las obras que en él se llevan a cabo.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/069276

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen y Barreiro Álvarez, María Pilar (GP).

Respuesta:

El conjunto de medidas a nivel nacional puestas en marcha hasta 2008 (junto con los beneficios fiscales obtenidos por la reducción de módulos, en estimación objetiva, del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas-IRPF) ha supuesto una mejora apreciable, en términos de renta disponible, para las explotaciones de ovino y caprino.

Su aplicación en la Región de Murcia, que contaba, según datos de diciembre de 2008, con una cabaña total de 534.000 cabezas de ganado ovino y de 191.000 cabezas de caprino, se ha desarrollado en función de su perfil productivo, destacando en especial el sector caprino de leche mantenido en explotaciones de carácter intensivo como sector mas dinámico.

Las acciones de mejora y reorientación de la comercialización, y de mejora de la calidad emprendida por las agrupaciones de productores de la Región, con el objetivo de proporcionar valor añadido a sus producciones, han venido respaldadas por la elevada integración de ganaderos de la zona en estructuras de mayor dimensión económica gracias al impulso conjunto con la Administración autonómica. En 2008 se destinaron a la Región de Murcia un total de 2.410.000 euros para financiar acciones del Real Decreto 104/2008, contando a final de ejercicio con seis agrupaciones constituidas. En este plano, se encuentran en marcha en la actualidad diversas iniciativas orientadas a la puesta en valor y a la innovación en la oferta, como es el caso de los nuevos productos lácteos obtenidos de la leche de cabra o el etiquetado de calidad de la carne de cabrito, que se concretarán en el período 2010-2012.

Destacan también las aportaciones de fondos estatales para la Región de Murcia, que supusieron 636.000 euros para aplicación del Real Decreto 1724/2007, destinado a razas autóctonas criadas en régimen extensivo, y las del Real Decreto 1615/2007, para el fomento de producciones ganaderas calidad, con cuantías similares.

A partir del 1 de enero de 2010 se ha hecho efectivo el desacoplamiento total de las ayudas de la Política Agraria Común (PAC), lo que implica que las primas actualmente percibidas pasarán a integrarse en el régimen de Pago Único, y para su percepción no será necesario continuar en actividad. Por este motivo, las líneas de apoyos adicionales, nacionales y comunitarios aquí desglosados se destinarán a productores de ovino y caprino que decidan continuar en producción en la provincia, lo que influirá directamente en la distribución provincial de la dotación financiera nacional del programa de apoyo que corresponda, a partir de este año y para los siguientes, del total de fondos disponibles destinados a productores de ovino y caprino, que ascienden a un total de 72.400.000 euros.

En cuanto al resto de líneas de apoyo financiadas con fondos nacionales, en 2009 se adjudicaron a la Región de Murcia, 2.380.000 euros para financiar acciones del Real Decreto 104/2008, contando en la actualidad con nueve agrupaciones constituidas. A éstos hay que añadir —entre otros— los fondos puestos a disposición del Real Decreto 1724/2007, para razas autóctonas criadas en régimen extensivo, del Real Decreto 1615/2007, para el fomento de producciones ganaderas y 1589/2009, de aseguramiento de la calidad de la leche cruda recogida en las explotaciones cuyas cuantías finales a transferir a partir del ejercicio 2010 dependerán de la territorialización de fondos estatales que se establezcan en Conferencia sectorial de representantes de las Comunidades Autónomas.

Madrid, 12 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/069424

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ferrando Sendra, María Amparo (GP).

Respuesta:

No puede concretarse la inversión prevista interesada por Su Señoría, dado que el presupuesto no tiene el detalle de desglose comarcal.

Madrid, 13 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/069425

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ferrando Sendra, María Amparo (GP).

Respuesta:

Las inversiones de la Confederación Hidrográfica del Júcar en limpiezas y adecuaciones ambientales en cauces, durante el año 2009, en la comarca de L'Alcoià-Comptat, es la que se relaciona en la siguiente tabla:

Municipio	Cauce	Importe
Alcoi	Barranco del Molinar	
	Fuente de los Patos	
	Río Barxell	
Alquería de Aznar	Río Serpis	
Beniarrés	Río Serpis	
Castalla	Barranco de Ibi	
	Barranco de Fontanelles	
Cocentaina	Barranco de Sord	
	Barranco Frada o del Sord	
	Barranco Sord	
	Río Serpis	
	Río Serpis	
	Río Serpis, barranco Caraita	
	Río Valleseta	
L'Orxa	Río Serpis	
	Río Serpis	
Muro d'Alcoi	Barranco de Turballos	
Tibi	Río Vert	
Total general		**1.178.830,61 euros**

Además, en la presa de Beniarrés se realizaron durante 2009 diversas certificaciones de obra, que incluyen otras presas, según la relación siguiente:

Título	Total euros
Asistencia técnica para la caracterizacion de lodos, estudio de soluciones de dragado y adaptación desglosados número 2, proyectos adecuación equipos electromecánicos e hidreomecánicos desagües Fondo Amadorio, Guadalest, Beniarrés y Forata	
Contrato menor de AT para el control y vigilancia del proyecto de las obras de acondicionamiento y reformas varias en las casas de administración de las presas de Amadorio, Beniarrés y Forata	
Contrato menor para la redacción de modificaciones en el proyecto de reperforación de drenes en las presas de Beniarrés, Amadorio, Guadalest (Alicante) y Forata (Valencia). Embalse de Beniarrés.	
P. B. para contrat. de A.T. para la subsan. de incumplim. de las normas de explotación de las presas Beniarrés, Amadorio, Guadalest, Algar, Regajo, Escalona y Forata, de C H J y redacción normas de explotación de los elementos electromecánicos y auscult. presa Algar	
Prórroga por mutuo acuerdo de las partes del contrato de servicios para la explotación, mantenimiento y conservación de las presas y embalses de Alarcón, Amadorio, Bellús, Beniarrés, Contreras, Escalona, Forata, Guadalest y Tous, provincias de Alicante, Cuenca y Valencia	
Proyecto de acondicionamiento y reformas varias en las casas de la administración de las presas de Amadorio, Beniarrés y Forata.	
Proyecto de instalación de un sistema de auscultación en las presas de Amadorio, Beniarrés, Guadalest y Forata	
Proyecto desglosado número 1 del de adecuación de los equipos electromecánicos e hidromecánicos de los desagües de la presa de Beniarrés	
Total general	**1.441.465,05 euros**

Madrid, 13 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/069606

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bañuls Ros, Inmaculada (GP).

Respuesta:

En el caso de producirse importaciones de frutos o planta viva de caqui (*Diospyros kaki*) se les debe apli-

car de la forma más rigurosa un control documental, un control de identidad y un control físico con las correspondientes pruebas fitosanitarias. Esto es realizado por los Inspectores de Sanidad Vegetal, que cuentan con la colaboración de los laboratorios nacionales en el diagnóstico de organismos nocivos de cuarentena ante cualquier sospecha fitosanitaria que surja en el transcurso de la inspección fitosanitaria en los Puntos de Inspección Fronteriza (PIF).

Entre esos laboratorios se encuentra el del Grupo de Investigación en Hongos Fitopatógenos del Instituto Agroforestal Mediterráneo de la Universidad Politécnica de Valencia, para la identificación y diagnóstico de hongos fitopatógenos, entidad de reconocido prestigio. Dicho organismo nocivo se encuentra actualmente en estudio en la referida institución.

La enfermedad apareció por primera vez en 2007, en Alcudia, Valencia, y el principal portador del hongo son las plantas vivas, no habiéndose demostrado su transmisión por fruto. También se tiene constancia que desde hace cinco años no se han producido importaciones de material sensible, plantones de caqui, en España. Las únicas importaciones de frutos de caqui en España han tenido como origen Brasil, país declarado oficialmente por las autoridades fitosanitarias internacionales libre de este hongo fitopatógeno.

Todo ello parece indicar que es bastante improbable que la presencia de esta enfermedad (que no plaga) sobre el cultivo del caqui en la Comunidad Valenciana, y por extensión en España, derive de una falta de rigor de los controles en frontera de las importaciones de material vegetal.

Madrid, 13 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/069640

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

A continuación se expone la información presupuestaria disponible en el Ministerio de Economía y Hacienda, procedente de la Intervención General de la Administración del Estado:

— Gestión y concesión de créditos ligados al Capítulo 8 de la Función 46.

Se adjunta anexo I en el que figuran los órganos de la Administración General del Estado y los distintos organismos que gestionan dichos créditos.

— Gestión de los créditos del capítulo 8 en los programas 464B, 467C, 467G y 467I.

Todos estos programas son gestionados por la Administración General del Estado. Se adjunta anexo II, en el que figuran los servicios gestores de dichos programas.

— Grado de ejecución del Capítulo 8 en los programas 463B, 464B, 467C, 467G y 467I en el período 2005 a 2009.

Se adjunta anexo III en el que figuran los importes de créditos totales y obligaciones reconocidas con cargo al capítulo 8 de dichos programas en el período 2005 a 2009, con detalle de año, programa, sección y servicio gestor.

— Porcentaje de devolución de los créditos reembolsables entre los años 2003 a 2009 del Capítulo 8 de la Función 46 en cada uno de sus programas presupuestarios.

En primer lugar, es preciso señalar que las cantidades a devolver correspondientes a créditos reembolsables se registran como derechos reconocidos en el Presupuesto de Ingresos, quedando contabilizados en el sistema de información contable de la Administración General del Estado, si bien dicha contabilización se efectúa de forma independiente a la de los gastos presupuestarios. Por otra parte, hay que indicar que la estructura presupuestaria de los ingresos no presenta clasificación por programas ni detalle por Ministerio gestor del ingreso. Por tanto, no es posible obtener la información solicitada del sistema de información contable (SIC).

No obstante, a partir de aplicaciones de seguimiento de los créditos concedidos se ha elaborado el anexo IV que se adjunta, en el que se recogen los derechos reconocidos correspondientes a los importes a devolver de los créditos reembolsables concedidos con cargo a los programas de la función 46, para el período 2005 a 2009, y los de la función 54 para los ejercicios anteriores al 2005 y con detalle del actual Ministerio gestor de dichos créditos.

Junto con el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) también gestionan estos créditos los servicios centrales del Ministerio de Ciencia e Innovación, y dentro de ellos la Secretaría de Estado de Investigación y la Secretaría General de Innovación. Por otra parte, también los Organismos Públicos de Investigación adscritos al Ministerio de Ciencia e Innovación gestionan créditos de capítulo 8 correspondientes a la función 46.

El Ministerio de Ciencia e Innovación gestiona el capítulo 8 únicamente del programa 467 C, de entre los citados.

Este Ministerio gestiona los créditos del programa 463 B y parte del crédito asignado al 467 C, siendo su grado de ejecución el siguiente, considerando para el programa 467 C únicamente la parte que gestiona el Ministerio de Ciencia e Innovación:

	2005		2006		2007		2008		2009	
	Crédito presup.	% ejecutado	Crédito presup.	% ejecutado	Crédito presup.	% ejecutado	Crédito presup.	% ejecutado	Crédito presup.	% ejecutado
463B	105.000	96,13	419.000	85,88	592.925	39,30	889.060	30,62	1.031.583	45,15
467C	639.381	84,37	441.404	85,53	585.904	81,26	635.404	52,90	1.659.714	45,57

Como se observa en el cuadro, los créditos presupuestados han ido incrementándose desde el año 2005, de ahí que el porcentaje de ejecución en la anualidad 2009, a pesar de ser bajo, suponga un aumento en los préstamos concedidos a proyectos.

A diferencia de lo que ocurre con las subvenciones, la capacidad de ejecución de créditos depende en gran medida de la demanda de empresas y Administraciones autonómicas y de su capacidad real de endeudamiento. Y así, mientras que en el ámbito empresarial el Ministerio de Ciencia e Innovación ha superado sus previsiones con una ejecución muy alta de aportaciones patrimoniales, no ha ocurrido así con algunas Administraciones que, o bien no han demandado crédito, o no han presentado iniciativas con un riesgo asumible por el Estado (cuando se conceden créditos, a los criterios estrictos de evaluación que rigen nuestras subvenciones hay que incorporarle una gestión del riesgo responsable, que permita asegurar una devolución adecuada de la deuda), esto es, el hecho de no contar con una cifra mayor de ejecución se debe a la escasez de proyectos presentados que sean adecuados para recibir estos fondos. Lógicamente no es conveniente utilizar esos créditos presupuestarios, ni ningún otro, si no se lleva con el objetivo de lograr una maximización de la utilidad social del gasto público.

Se trasladan a continuación los datos del programa 467C, gestionados por el CDTI:

CDTI.

Año	Enlace
2005	http://www.sgpg.pap.meh.es/Presup/PGE2005Ley/doc/7/17/2/R_5_L_0_6_S 20_0_1_P467C_0.PDF
2006	http://www.sgpg.pap.meh.es/Presup/PGE2006/PGE-ROM/doc/1/3/1/17/1/17/N_6_L_R_3_1_S20_S_P_P467C_0_S01_0.PDF
2007	http://www.sgpg.pap.meh.es/Presup/PGE2007Ley/PGE-ROM/doc/1/3/17/1/1/N_07_S_R_31_120_1_1_1_1467C_2.PDF
2008	http://www.sgpg.pap.meh.es/Presup/PGE2008Ley/PGE-ROM/doc/1/3/17/2/1/N_08_E_R_31_120_1_1_1_1467C_2.PDF
2009	http://www.sgpg.pap.meh.es/Presup/PGE2009Ley/MaestroDocumentos/PGE-ROM/doc/1/3/18/2/1/N_09_E_R_31_121_1_1_1_1467C_2.PDF

El CDTI realiza la evaluación de los proyectos financiados con ayudas parcialmente reembolsables (Capítulo 8, Programa 467C) mediante un análisis técnico-económico sobre la excelencia y viabilidad de la iniciativa presentada. Este proceso determina la existencia, a juicio del CDTI, de un proyecto innovador, así como la capacidad técnica y económica de la empresa para llevarlo a cabo y devolver la ayuda recibida.

Las ayudas del CDTI se difunden a través de la página web del Centro (www.cdti.es) y en las actividades de promoción y asesoramiento (jornadas, asistencia a ferias, reuniones con empresas, publicación de notas de prensa, campañas de publicidad en medios generales y especializados, etc.) realizadas por el Centro.

La supervisión y control de los créditos concedidos (Capítulo 8) dentro de la función 467C, se realiza a través del envío semestral, por parte del CDTI, de un Informe de seguimiento a la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) y a la Dirección General de Presupuestos del Ministerio de Economía y Hacienda. Asimismo, el CDTI es objeto de control por parte de la IGAE, que audita tanto los procedimientos de gestión como la ejecución y el sistema de evaluación.

Tal y como se ha indicado anteriormente, el CDTI remite a los órganos de control, un Informe de seguimiento de los objetivos e indicadores de su actividad dentro de la función 467C.

A continuación se proporcionan los indicadores relativos a la financiación de proyectos de I+D por el CDTI utilizados en cada año y la realización en cada uno de ellos (soportada mayoritariamente por el Capítulo 81):

Año 2005: Financiación de programas o proyectos de desarrollo e innovación tecnológica:

Indicadores	Magnitud	Realizado a 31 de diciembre de 2005
1. Compromisos de aportación CDTI adquiridos	Miles de euros	386.934
2. Número total de proyectos CDTI aprobados	Número	615

Indicadores	Magnitud	Realizado a 31 de diciembre de 2005
3. Peso de los proyectos cofinanciados CDTI-FEDER en regiones Objetivo 1	%	21,25
4. Número de proyectos CDTI aprobados en Objetivo 1	Número	166

Año 2006: Financiación de programas o proyectos de desarrollo e innovación tecnológica:

Indicadores	Magnitud	Realizado a 31 de diciembre de 2006
1. Compromisos de aportación CDTI adquiridos	Miles de euros	509.217
2. Número total de proyectos CDTI aprobados	Número	809
3. Peso de los proyectos cofinanciados CDTI-FEDER en regiones Objetivo 1	%	15,36
4. Número de proyectos CDTI aprobados en Objetivo 1	Número	210

Año 2007: Financiación de programas o proyectos de desarrollo e innovación tecnológica:

Indicadores	Realizado a 31 de diciembre de 2007
1. De resultados:	
— Compromisos de aportación CDTI adquiridos (miles de euros)	632.423
— Número total de proyectos CDTI aprobados (número)	923
— Número de proyectos CDTI aprobados en regiones de Convergencia, Phasing in y Phasing out (antiguo Objetivo 1) (número)	286
2. De medios:	
— Peso de los proyectos cofinanciados CDTI-FEDER en regiones Convergencia, Phasing in y Phasing out (%)	10,00

Año 2008: Financiación directa del CDTI:

Indicadores	Realizado a 31 de diciembre de 2008
1. Compromisos proyectos Investigación Industrial Concertada (miles de euros)	ver nota 1
2. Número proyectos Investigación Industrial Concertada	ver nota 1
3. Compromisos proyectos Desarrollo e Innovación Tecnológica (miles de euros)	ver nota 1
4. Número proyectos de Desarrollo e Innovación Tecnológica	ver nota 1
5. Compromisos proyectos NEOTEC (miles de euros)	25.719
6. Número proyectos NEOTEC	73
7. Compromisos proyectos CENIT (miles de euros)	172.000
8. Número proyectos CENIT	14
9. Compromisos AEIs (FEDER-Fondo Tecnológico) (miles de euros)	0
10. Número de AEIs	0
11. Compromisos Proyectos integrados (FEDER-Fondo Tecnológico) (miles de euros)	7.999
12. Número de Proyectos Integrados	2
13. Compromisos programas Cualificados Civiles (miles de euros)	110.000
14. Número cualificados civiles	1
15. Compromisos Plan Nacional de Espacio (PNE)* (miles de euros)	30.343
16. Número PNE *	70
17. Compromisos Programas de cooperación bilateral espacial (miles de euros)	8.215
18. Número programas cooperación bilateral espacial	6
19. Compromisos adquiridos en convergencia (miles de euros)	96.557
20. Tasa de cofinanciación	3 %
21. Proyectos en cooperación	631
22. Colaboraciones alcanzadas	1.191
23. Porcentaje de PYMES financiadas	59

Nota 1: en julio de 2008, el Consejo de Administración CDTI unificó los distintos tipos de proyectos indi-

viduales (investigación industrial concertada, desarrollo e innovación tecnológica) en una única tipología: proyectos individuales de I+D, los cuales incluyen tanto actividades de investigación industrial como de desarrollo.

Los proyectos de innovación pasan a financiarse mediante una línea específica gestionada a través de la banca. A 31 de diciembre de 2008, se han aprobado 1.023 proyectos individuales de I+D con unos compromisos de aportación públicos adquiridos por valor de 559.880.000 euros.

* Hasta 2007 se daba información únicamente del Plan Nacional del Espacio. En 2008 este programa se integra en el Subprograma Aerospacial (SAE) y los valores indicados corresponden al total de este Subprograma.

Año 2009: Financiación directa del CDTI:

Indicadores	Realizado a 31 de diciembre de 2009
1. Compromisos Proyectos I+D individuales (miles de euros)	585.739
2. Número proyectos I+D individuales	944
3. Compromisos Proyectos I+D consorciados (miles de euros)	343.215
4. Número Proyectos I+D consorciados	97
5. Compromisos ayudas NEOTEC (miles de euros)	29.109
6. Número ayudas NEOTEC	75
7. Compromisos proyectos CENIT (miles de euros)	200.000
8. Número proyectos CENIT	18
9. Compromisos proyectos estratégicos de investigación aeroespacial (miles de euros)	NA
10. Número proyectos estratégicos de investigación aeroespacial	NA
11. Compromisos Programas de cooperación bilateral espacial (miles de euros)	NA
12. Número programas cooperación bilateral espacial	NA
13. Compromisos adquiridos en convergencia (miles de euros)	266.586
14. Tasa de cofinanciación	25
15. Proyectos en colaboración con organismos de investigación	635
16. Colaboraciones alcanzadas con organismos de investigación	1.575
17. Porcentaje de PYMES financiadas	65
18. Compromisos en modernización tecnológica (miles de euros)	79.422
19. Número de proyectos de modernización tecnológica	134

NA: No aplica por cambio en el indicador.

A continuación se proporciona una Tabla con el volumen de reembolsos procedentes de los compromisos de aportación adquiridos por el CDTI en proyectos empresariales de I+D en los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009.

Hay que considerar que la financiación del CDTI mediante ayudas reembolsables y parcialmente reembolsables, dentro del programa 467C, tiene un carácter plurianual dado que los proyectos pueden durar de 1 a 4 años y el desembolso se realiza una vez que se han certificado los gastos realizados por la empresa; además, las ayudas del CDTI tienen largos períodos de amortización (actualmente fijado en 10 años):

Porcentaje de amortizaciones de ayudas reembolsables y parcialmente reembolsables del CDTI en proyectos de I+D*, período 1 de enero de 2005-31 de diciembre de 2009	
Año de compromiso	**Recuperaciones**
2003	61,94 %
2004	35,61 %
2005	24,43 %
2006	10,92 %
2007	1,45 %
2008	0,01 %
2009	0,00 %

*Incluye PDT (desarrollo experimental), PIIC (investigación industrial concertada), PIT (innovación tecnológica), PID (proyectos de I+D), proyectos consorciados, Ayudas NEOTEC y proyectos de promoción tecnológica.

Madrid, 10 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

1—En relación a este punto, hay que indicar que el CDTI financia sus actividades a través recursos obtenidos por distintas vías: aportaciones consignadas anualmente en los Presupuestos Generales del Estado, los reembolsos de las inversiones en financiación de proyectos realizadas en años anteriores, así como los fondos procedentes del FEDER.

A N E X O I (184/69640)

SERVICIOS GESTORES DEL CAPÍTULO 8 "ACTIVOS FINANCIEROS" DE LA POLÍTICA DE GASTOS 46 "INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN" DEL EJERCICIO 2010.

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

SECCION	SERVICIO
20 INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO	2013 DIRECCIÓN GENERAL DE TELECOMUNICACIONES
	2014 DIR. GRAL. PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMAC.
	2015 SECRETARÍA GENERAL DE INDUSTRIA
	2016 DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA
	2018 SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA
21 CIENCIA E INNOVACIÓN	2101 MINISTERIO, SUBSECRETARÍA Y SERVICIOS GENERALES
	2104 DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN DEL PLAN NACION
	2105 DIR. GRAL. COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y RELACIONES INSTITUCIO
	2106 SECRETARÍA GENERAL DE INNOVACIÓN
	2107 D. GRAL. DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y DESARROLLO EMPRESA
26 SANIDAD Y POLÍTICA SOCIAL	2605 DIRECCIÓN GENERAL DE TERAPIAS AVANZADAS Y TRASPLANTES

A N E X O II (184/69640)

SERVICIOS GESTORES DEL CAPÍTULO 8 "ACTIVOS FINANCIEROS" DE LOS PROGRAMAS SOLICITADOS DEL EJERCICIO 2010. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

PROGRAMA	SECCION	SERVICIO
464B Apoyo a la innovación tecnológica en el sector de la defensa	20 INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO	2016 DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA
467C Investigación y desarrollo tecnológico-industrial	20 INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO	2015 SECRETARÍA GENERAL DE INDUSTRIA
		2016 DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA
		2018 SECRETARÍA DE ESTADO DE ENERGÍA
	21 CIENCIA E INNOVACIÓN	2106 SECRETARÍA GENERAL DE INNOVACIÓN
		2107 D. GRAL. DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y DESARROLLO EMPRESA
467G Investigación y desarrollo de la Sociedad de la Información	20 INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO	2014 DIR. GRAL. PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMAC.
467I Innovación tecnológica de las telecomunicaciones	20 INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO	2013 DIRECCIÓN GENERAL DE TELECOMUNICACIONES
		2014 DIR. GRAL. PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMAC.

ANEXO III (184/69640)

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL CAPÍTULO 8 "ACTIVOS FINANCIEROS" DE LOS PROGRAMAS SOLICITADOS DE LOS EJERCICIOS 2005-2009.
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO
DETALLE POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO, SECCIÓN Y SERVICIO

Importes en euros

Prog	Sec	Servicio	2005 CT	2005 OR	2005 %	2006 CT	2006 OR	2006 %	2007 CT	2007 OR	2007 %	2008 CT	2008 OR	2008 %	2009 CT	2009 OR	2009 %
463B		**Fomento y coordinac. de la investigación científica y técn.**	**245.000.000,00**	**235.524.577,98**	**96,1%**	**419.000.000,00**	**359.844.180,07**	**85,9%**	**592.925.090,00**	**233.018.744,23**	**39,3%**	**739.059.900,00**	**226.306.978,98**	**30,6%**	**1.106.582.600,00**	**499.662.345,59**	**45,2%**
	18	**EDUCACIÓN Y CIENCIA**	**245.000.000,00**	**235.524.577,98**	**96,1%**	**419.000.000,00**	**359.844.180,07**	**85,9%**	**592.925.090,00**	**233.018.744,23**	**39,3%**	**739.059.900,00**	**226.306.978,98**	**30,6%**			
		1805 SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA				20.000.000,00	7.150.000,00	35,8%	35.000.000,00	17.500.000,00	50,0%	45.110.000,00					
		1806 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA TECNOLÓGICA				180.000.000,00	158.917.000,00	88,3%	179.980.000,00	8.300.000,00	4,6%	352.510.700,00	56.703.277,00	16,1%			
		1808 DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN	245.000.000,00	235.524.577,98	96,1%	219.000.000,00	193.777.180,07	88,5%	377.945.090,00	207.218.744,23	54,8%	341.439.200,00	169.603.701,98	49,7%			
	21	**CIENCIA E INNOVACIÓN**													**1.106.582.600,00**	**499.662.345,59**	**45,2%**
		2101 MINISTERIO, SUBSECRETARÍA Y SERVICIOS GENERALES													40.000,00	20.045,90	50,1%
		2103 SECRETARÍA DE ESTADO DE UNIVERSIDADES													75.000.000,00	74.000.000,00	98,7%
		2105 DIRECCIÓN GRAL. DE PROGRAMAS Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO													523.939.000,00	330.760.238,69	63,1%
		2108 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN													507.603.600,00	94.882.061,00	18,7%
464B		**Apoyo a la innovación tecnológica en el sector de la defensa**							**1.225.060.390,00**	**1.224.656.390,00**	**100,0%**	**1.308.570.390,00**	**1.307.478.606,35**	**99,9%**	**1.149.923.980,00**	**1.149.923.953,75**	**100,0%**
	20	**INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO**							**1.225.060.390,00**	**1.224.656.390,00**	**100,0%**	**1.308.570.390,00**	**1.307.478.606,35**	**99,9%**	**1.149.923.980,00**	**1.149.923.953,75**	**100,0%**
		2016 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO INDUSTRIAL							1.225.060.390,00	1.224.656.390,00	100,0%	1.308.570.390,00	1.307.478.606,35	99,9%			
		2016 DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA													1.149.923.980,00	1.149.923.953,75	100,0%
467C		**Investigación y desarrollo tecnológico-industrial**	**2.094.322.760,00**	**1.945.175.261,25**	**92,9%**	**2.472.203.340,00**	**2.380.976.480,23**	**96,3%**	**1.517.257.020,00**	**1.374.885.327,48**	**90,6%**	**1.737.333.900,00**	**1.362.886.305,10**	**78,4%**	**1.992.701.699,55**	**1.116.261.036,24**	**56,0%**
	18	**EDUCACIÓN Y CIENCIA**	**513.459.380,13**	**433.207.034,13**	**84,4%**	**441.403.960,00**	**377.530.089,62**	**85,5%**	**585.903.960,00**	**476.112.521,29**	**81,3%**	**635.403.960,00**	**336.110.119,47**	**52,9%**			
		1806 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA TECNOLÓGICA	513.459.380,13	433.207.034,13	84,4%	441.403.960,00	377.530.089,62	85,5%	585.903.960,00	476.112.521,29	81,3%	635.403.960,00	336.110.119,47	52,9%			
	20	**INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO**	**1.580.863.379,87**	**1.511.968.227,12**	**95,6%**	**2.030.799.380,00**	**2.003.446.390,61**	**98,7%**	**931.353.060,00**	**898.772.806,19**	**96,5%**	**1.101.929.940,00**	**1.026.776.185,63**	**93,2%**	**407.987.349,55**	**394.151.396,06**	**96,6%**
		2015 SECRETARÍA GENERAL DE INDUSTRIA	201.323.130,00	201.323.130,00	100,0%	381.118.340,00	381.118.340,00	100,0%	495.453.840,00	495.453.840,00	100,0%	556.807.100,00	556.807.092,96	100,0%	356.368.910,00	352.710.631,16	99,0%
		2016 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO INDUSTRIAL	1.379.540.249,87	1.310.645.097,12	95,0%	1.621.671.660,00	1.600.401.700,80	98,7%	390.457.040,00	374.319.720,60	95,9%	481.932.000,00	428.860.620,86	89,0%			
		2016 DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA													13.921.000,00	13.921.000,00	100,0%
		2017 DIRECCIÓN GENER. DE POLÍTICA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA				9.609.380,00	4.299.065,00	44,7%	17.955.610,00	4.701.750,00	26,2%	32.955.610,00	19.304.567,00	58,6%			
		2018 SECRETARÍA GENERAL DE ENERGÍA				18.400.000,00	17.627.284,81	95,8%	27.486.570,00	24.297.495,59	88,4%	30.235.230,00	21.803.904,81	72,1%	37.697.439,55	27.519.764,90	73,0%
	21	**CIENCIA E INNOVACIÓN**													**1.584.714.350,00**	**722.109.640,18**	**45,6%**
		2101 MINISTERIO, SUBSECRETARÍA Y SERVICIOS GENERALES													452.834.330,00	279.649.238,11	61,8%
		2105 DIRECCIÓN GRAL. DE PROGRAMAS Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO													943.298.081,21	279.507.206,80	29,6%
		2107 SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA													139.466.995,77	114.662.114,97	82,2%
		2108 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN													49.114.943,02	48.291.080,30	98,3%
467G		**Investigación y desarrollo de la Sociedad de la Información**	**293.587.020,00**	**285.128.717,40**	**97,1%**	**382.195.000,00**	**377.763.707,05**	**98,8%**	**524.157.310,00**	**519.871.514,93**	**99,2%**	**180.954.851,08**	**171.578.235,89**	**94,8%**	**274.035.520,45**	**259.193.140,45**	**94,6%**
	20	**INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO**	**293.587.020,00**	**285.128.717,40**	**97,1%**	**382.195.000,00**	**377.763.707,05**	**98,8%**	**524.157.310,00**	**519.871.514,93**	**99,2%**	**180.954.851,08**	**171.578.235,89**	**94,8%**	**274.035.520,45**	**259.193.140,45**	**94,6%**
		2014 DIR. GRAL. PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMAC.	293.587.020,00	285.128.717,40	97,1%	382.195.000,00	377.763.707,05	98,8%	524.157.310,00	519.871.514,93	99,2%	180.954.851,08	171.578.235,89	94,8%	274.035.520,45	259.193.140,45	94,6%
467I		**Innovación tecnológica de las telecomunicaciones**	**60.000.000,00**	**59.077.065,00**	**98,5%**	**360.000.000,00**	**359.372.985,85**	**99,8%**	**473.153.770,00**	**471.141.719,00**	**99,6%**	**751.770.658,92**	**746.371.771,49**	**99,3%**	**757.180.000,00**	**659.394.459,48**	**87,1%**
	20	**INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO**	**60.000.000,00**	**59.077.065,00**	**98,5%**	**360.000.000,00**	**359.372.985,85**	**99,8%**	**473.153.770,00**	**471.141.719,00**	**99,6%**	**751.770.658,92**	**746.371.771,49**	**99,3%**	**757.180.000,00**	**659.394.459,48**	**87,1%**
		2014 DIR. GRAL. PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMAC.	60.000.000,00	59.077.065,00	98,5%	360.000.000,00	359.372.985,85	99,8%	473.153.770,00	471.141.719,00	99,6%	751.770.658,92	746.371.771,49	99,3%	757.180.000,00	659.394.459,48	87,1%
Total general			**2.692.909.780,00**	**2.524.905.621,63**	**93,8%**	**3.633.398.340,00**	**3.477.957.353,20**	**95,7%**	**4.332.553.580,00**	**3.823.573.695,64**	**88,3%**	**4.717.689.700,00**	**3.814.621.897,81**	**80,9%**	**5.280.423.800,00**	**3.684.434.935,51**	**69,8%**

A N E X O IV (184/69640)

DERECHOS RECONOCIDOS EN EL PERIODO 2003-2009 CORRESPONDIENTES A LOS IMPORTES A DEVOLVER DE LOS CRÉDITOS REEMBOLSABLES CONCEDIDOS EN LAS FUNCIONES 54 Y 46. DETALLE POR ACTUAL DEPARTAMENTO GESTOR.

Importes en euros

Prog	Sec	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
542 E	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	119.765.765,43	120.156.465,18	149.899.872,63	237.414.841,60	305.722.373,06	272.742.355,56	270.393.721,61
	CIENCIA E INNOVACIÓN	34.481.110,48	85.432.344,96	83.174.481,83	140.155.925,31	221.440.607,48	211.292.826,02	201.980.437,66
	INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO	85.284.654,95	34.724.120,22	66.725.390,80	97.258.916,29	84.281.765,58	61.449.529,54	68.413.283,95
542N	INV. Y DESARR. SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	24.581.465,47	87.233.959,72	102.933.907,02	128.346.559,95	195.465.862,51	192.865.680,05	157.486.489,93
	INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO	24.581.465,47	87.233.959,72	102.933.907,02	128.346.559,95	195.465.862,51	192.865.680,05	157.486.489,93
542M	FOMENTO Y COORD INVESTIG CIENT Y TÉCNICA					23.588.383,81	11.329.119,77	
	CIENCIA E INNOVACIÓN					23.588.383,81	11.329.119,77	
463B	FOMENTO Y COORD INVESTIG CIENT Y TÉCNICA					31.993.330,33	70.775.966,05	
	CIENCIA E INNOVACIÓN					31.993.330,33	70.775.966,05	24.439.195,23
467C	INV. Y DESARR. TECNOLOG-INDUSTRIAL				12.094.379,33	46.914.321,75	120.293.495,78	148.283.268,86
	CIENCIA E INNOVACIÓN				12.094.379,33	45.281.681,75	116.208.082,45	145.514.223,67
	INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO					1.632.640,00	4.085.413,33	2.769.045,19
467G	INV. Y DESARR. SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN			2.006.223,79	3.652.964,01	23.333.232,37	89.047.840,17	75.182.872,99
	INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO			2.006.223,79	3.652.964,01	23.333.232,37	89.047.840,17	75.182.872,99
467I	INNOVACIÓN TECNOLÓGICA TELECOMUNICAC				2.932.940,86	1.777.049,64	1.723.394,62	18.192.077,24
	INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO				2.932.940,86	1.777.049,64	1.723.394,62	18.192.077,24
	TOTAL GENERAL	144.347.230,90	207.390.424,90	254.840.003,44	384.441.685,75	628.794.553,47	758.777.852,00	669.538.430,63

184/069769

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Sena, Teresa (GP).

Respuesta:

El Plan Nacional de Calidad de las Aguas: Saneamiento y Depuración 2007-2015, fue aprobado en Consejo de Ministros el día 8 de junio de 2007.

La inversión prevista inicialmente para el período 2007-2015 asciende a la cantidad de 19.007 millones de euros y la colaboración de la Administración General del Estado, a través del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino —MARM—.

El compromiso de colaboración del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino asciende a la cantidad de 6.233 millones de euros de inversión, de los cuales 3.046 millones son heredados del primer Plan de Saneamiento, 1.777 millones de euros asociados a nuevos compromisos de intervención y 1.430 millones de euros de financiación recuperable, en 45 años, a través de las Sociedades Estatales.

El nuevo Plan da respuesta a las exigencias derivadas de las Directivas Europeas, así como a los objetivos no alcanzados en el anterior Plan.

Con respecto a la Comunitat Valenciana, todas las actuaciones incluidas en el precedente Plan Nacional de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales (RDL 3/1993), Actuaciones declaradas de interés general del Estado, cuya competencia corresponde al Gobierno de España han sido ejecutadas, de acuerdo con la tabla que se indica a continuación:

EDAR	Comienzo	Finalización	Inversión (millones de euros)
Elda, Petrer, Monóvar y Sax (Alicante)	1996	1998	12
Alicante, Rincón de León	1996	2000	32
Algemesí-Albalat de la Ribera (Valencia)	1998	2001	10
Altea, Callosa d'en Sarrià, Polop de la Marina y La Nucía (Alicante)	1999	2003	11
Sueca (Valencia)	1999	2003	9
Albufera Sur (Valencia)	1998	2005	30
Benidorm (Alicante)	1999	2006	40

EDAR	Comienzo	Finalización	Inversión (millones de euros)
Alzira-Carcaixent, «La Ribera» (Valencia)	2002	2007	33
Novelda-Monforte del Cid (Alicante)	2006	2009	18
Suma:			**195**

El compromiso de colaboración entre las administraciones para el desarrollo del Plan Nacional de Calidad de las Aguas: Saneamiento y Depuración 2007-2015, se establecerá en protocolos bilatelares que concretarán los programas de actuaciones, al igual que los compromisos de las partes, para garantizar el futuro funcionamiento y gestión de las infraestructuras. Con respecto a la Comunitat Valenciana, se mantuvieron contactos con el fallecido consejero José Ramón García Antón, aunque estos contactos no se han vuelto a retomar con el actual consejero. Por parte del Ministerio, se trabaja constantemente para impulsar la suscripción de este protocolo, aunque para ello se requiere de la colaboración y el interés de la Comunitat Valenciana.

En el anexo que se adjunta, se indican las Comunidades Autónomas con las que ya se han suscrito los instrumentos de colaboración para el desarrollo del Plan Nacional de Calidad de las Aguas: Saneamiento y Depuración 2007-2015, y las fechas en las que se firmaron.

Madrid, 14 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Plan Nacional Calidad de las Aguas 2007-2015	
Comunidad Autónoma	**Firma**
Xunta Galicia	2 de febrero de 2009
Cantabria	16 de junio de 2009
Ceuta	11 de junio de 2009
Melilla	29 de septiembre de 2009
Baleares	5 de marzo de 2009
Ayuntamiento de Madrid	21 de septiembre de 2009
Castilla y León	2 de febrero de 2010
Principado de Asturias	8 de enero de 2008
CCAA de Aragón	8 de abril de 2008

184/070620

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

El número de actuaciones realizadas por la Confederación Hidrográfica del Duero para la limpieza de cauces en los últimos cinco años ha sido el siguiente:

Año	Número de actuaciones
2005	240
2006	250
2007	300
2008	254
2009	425

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/070842

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Blanco, Ana Belén (GP) y Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta formulada, se informa lo siguiente:

Durante el ejercicio 2009 las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2001 1738 0975, ascendieron a 29.054.756,39 euros.

Durante el ejercicio 2009 las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2001 1738 0975, en la provincia de Ourense, ascendieron a 10.370.433,83 euros.

Durante el ejercicio 2009 las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 1986 1704 0975, en Galicia, ascendieron a 96.143.729,90 euros.

Durante el ejercicio 2009 las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 1986 1704 0975, en la provincia de Ourense, ascendieron a 24.905.598,48 euros.

Durante el ejercicio 2009 las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2005 1738 3667 ascendieron a 12.070,15 euros. La Declaración de Impacto Ambiental fue publicada en febrero de 2009. Se ha dado la Orden de Estudio para la redacción del proyecto.

Durante el ejercicio 2009 las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2005 1738 0583 ascendieron a 148.325 euros. Dicha inversión corresponde a un proyecto pluriprovincial que afecta a las provincias de León, Lugo y Ourense. El Estudio Informativo se encuentra pendiente de la Declaración de Impacto Ambiental.

Durante el año 2009 las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de gasto 1998 1738 4465, en la provincia de Ourense, ascendieron a 407.609,25 euros. La actuación se divide en tres tramos, todos ellos con el proyecto en redacción:

1. Variante Norte de Ourense.
2. Ourense-Enlace Cambeo.
3. Enlace Cambeo-San Martiño.

Durante el ejercicio 2009 no se registraron obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2009 1738 0114. El proyecto se encuentra actualmente en redacción.

Durante el ejercicio 2009 no se registraron obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2009 1738 0109.

Durante el ejercicio 2009 las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2008 1738 0010 ascendieron a 169.204,73 euros. El proyecto se encuentra en redacción.

Durante el ejercicio 2009 las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2003 1738 4131 ascendieron a 22.998,15 euros. La obra se encuentra en servicio y ha sido ejecutada y financiada por la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (SEITT) en ejercicios anteriores.

Durante el ejercicio 2009 las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 1998 1738 4505 ascendieron a 823.376,80 euros. El proyecto se encuentra actualmente en redacción.

Durante el ejercicio 2009 las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 1998 1738 4470 ascendieron a 943.777,37 euros. Esta obra, ejecutada y financiada por la SEITT, tuvo una inversión realizada en 2009 de 25.800.000 euros.

Madrid, 16 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/071439

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández-Capel Baños, Blanca (GP).

Respuesta:

La investigación en temas relacionados con la energía y los residuos que su uso genera, se viene financiando por el Gobierno en los últimos años a través de diversos Programas del Plan Nacional que gestiona el Ministerio de Ciencia e Innovación (MICINN). En el caso expuesto en la pregunta, sobre medidas llevadas a cabo en el año 2008 para potenciar la investigación en gestión de residuos en el sector energético, la Dirección General de Investigación y Gestión del Plan Nacional de I+D+I ha concedido en ese año seis ayudas a Proyectos de Investigación Fundamental no orientada, dentro del Programa Nacional de Proyectos de Investigación Fundamental, relacionados con los residuos en el Área de Energía, por importe de 934.836 euros.

Además de esta vía ordinaria, desde el año 2007, dentro del Programa INGENIO 2010, se lanzaron los Programas CENIT, cuya gestión se encomendó al Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI). En este Programa se han abordado diversos temas relacionados con la energía tales como el CENIT CO_2, el CENIT SPHERA, el PiLBE y otros.

Por otra parte, el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), Organismo Público de Investigación (OPI) adscrito al MICINN, trabaja tanto en la investigación de gestión de residuos convencionales como radiactivos, potenciando tal investigación a través de programas como:

1. Valorización energética de residuos: Se colabora con empresas para el desarrollo de tecnologías de valorización energética de residuos, con lo que se pretende mejorar la gestión de los mismos al tiempo que se ponen en valor, minimizando su impacto ambiental. En este marco se encuadra la investigación en tecnologías para la reducción, reutilización y valorización de los residuos generados en la gasificación de fangos de estaciones depuradoras de aguas, en tecnologías para el aprovechamiento energético mediante gasificación del rechazo procedente del tratamiento de residuos urbanos y en tecnologías de producción de combustibles limpios para transporte a partir de residuos agro/forestales y oleaginosos.
2.
3. Aplicaciones medioambientales mediante la utilización de energía solar: Se genera conocimiento asociado a un desarrollo tecnológico, que permita la utilización efectiva de la radiación solar en procesos de marcado carácter medioambiental, contemplando el tratamiento y depuración de aguas residuales de origen doméstico o industrial. Existe un amplio abanico de proyectos, todos ellos en colaboración con el sector empresarial.
4.
5. Residuos radiactivos: El CIEMAT da apoyo y soporte a ENRESA y al Consejo de Seguridad Nuclear en el tratamiento y gestión de los residuos radiactivos y el aumento de la seguridad en las instalaciones, lo que se concreta en acuerdos sobre caracterización de residuos de media y baja actividad y sobre criterios de diseño y seguridad para el almacenamiento y transporte del combustible gastado. También se encuadra en este marco la participación en el Programa DE I+D+I EURATOM, la investigación en transmutación de residuos de alta actividad, los experimentos integrados de sistemas transmutadores y la separación de actínidos minoritarios. El CIEMAT participa en la Plataforma Tecnológica para la Energía Nuclear Sostenible (SNE-

TP), que incluye aspectos de la investigación relativos al reprocesamiento de combustible, transmutación y almacenamiento de residuos.

6.

7. Almacenamiento geológico de residuos radiactivos de alta actividad, investigando el comportamiento de las barreras de ingeniería y geológicas, la caracterización hidrogeoquímica de los medios geológicos para los almacenamientos, los procesos en la migración y transporte de radionucleidos, la caracterización y modelización de los sucesos y procesos que describen la evolución ambiental de los sistemas de almacenamiento geológico en el largo plazo y la evaluación del impacto radiológico en la población.

8.

9. Desarrollo de métodos de captura y almacenamiento de CO_2, investigando en la caracterización y selección de emplazamientos para su almacenamiento geológico: formaciones geológicas, caracterización físico-química de barreras de ingeniería, estudios de CO_2 en el medio geológico, etc.

10.

Finalmente, hay que señalar que el Instituto Geológico y Minero de España (IGME) ha realizado durante los años 2008-2009 un estudio relacionado con los residuos mineros sólidos y líquidos: «Evaluación del impacto ambiental de la Cuenca Minera del Bierzo», obteniendo entre sus resultados el inventario y la caracterización de las áreas mineras con impactos ambientales significativos. Para ello se han reconocido las estructuras de residuos de carbón ambientales, especialmente los producidos por las descargas de aguas ácidas y su afección a los ecosistemas acuáticos y los suelos.

Aunque sin relación directa con la gestión de residuos del sector energético, durante esos años, el IGME también ha realizado diversos proyectos de investigación cuyo objetivo es la selección de áreas y estructuras geológicas susceptibles de constituir almacenamientos geológicos de dióxido de carbono, en el contexto de la posible aplicación de las tecnologías CAC en España.

Madrid, 7 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/071774

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Matarí Sáez, Juan José (GP); Hernando Fraile, Rafael Antonio (GP) y Navarro Cruz, Carmen (GP).

Respuesta:

En el Consejo de Agricultura y Pesca de diciembre de 2009 se trató el Futuro de la Política Agraria Común —PAC— desde el punto de vista del Desarrollo Rural. En este sentido, la Presidencia sueca presentó un documento de trabajo en el que se plantearon los retos que los Estados miembros creen que hay que abordar en el futuro de la política de desarrollo rural y las mejoras necesarias dentro de la política de desarrollo rural para encarar estos retos.

España defendió el sector agroalimentario y el desarrollo económico del medio rural, y propugnó la importancia de que la política de desarrollo rural forme parte de una PAC fuerte y con una dotación presupuestaria suficiente, que favorezca la competitividad del modelo agroalimentario europeo y que permita el desarrollo y mantenimiento de una estructura productiva por todo el territorio, insistiendo en que el segundo pilar de la PAC debe seguir contemplando los objetivos orientados hacia la mejora de las estructuras, eficacia, competitividad e innovación del sector agrario y de la industria agroalimentaria ligada al territorio.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/071778

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Hernando Fraile, Rafael Antonio (GP); Matarí Sáez, Juan José (GP) y Navarro Cruz, Carmen (GP).

Respuesta:

De las negociaciones de la Unión Europea con terceros países, las de mayor importancia para el sector hortofrutícola almeriense son sin duda las relacionadas con los países mediterráneos, por su mayor coincidencia en producciones y calendarios con las producciones del sur de España.

Las relaciones entre la Unión Europea y estos países hay que enmarcarlas en los compromisos adquiridos en la Conferencia Euromediterránea de Barcelona, celebrada en el año 1995, que prevén, entre otros objetivos, la liberalización progresiva de los intercambios, incluido el comercio agrícola. Este proceso de liberalización se impulsó en la Cumbre de Barcelona de 2005.

A este respecto, la liberalización del comercio de frutas y hortalizas consiste en la supresión de los derechos arancelarios para todos los productos, salvo para los considerados como «sensibles». Para estos productos, la liberalización del comercio sólo se produce en determinados períodos de campaña o para cantidades limitadas.

A solicitud de España, el mandato negociador del Consejo, aprobado en noviembre de 2005, incluyó una cláusula sobre la especial atención que la Comisión deberá prestar en las negociaciones a aquellos productos cuyo calendario de exportación coincide con producciones comunitarias, considerando las consecuencias económicas y sociales potencialmente negativas en algunas regiones y sectores.

En las negociaciones ya finalizadas, con Egipto, Israel y Marruecos, la prioridad del Gobierno se ha dirigido a mantener la sensibilidad de determinados productos de gran importancia para el sector hortofrutícola, y el almeriense en particular, como el tomate, el calabacín y el pepino, y a limitar las concesiones para evitar riesgos de perturbaciones que pudieran poner en peligro el mantenimiento del sector y las rentas de los agricultores.

Esta sensibilidad se refleja en concesiones limitadas y progresivas, de forma que se establecen contingentes y accesos preferenciales sólo en determinados períodos en los que existe un menor solapamiento con nuestras producciones.

También ha sido una prioridad de la Administración española en las distintas negociaciones, y se ha reflejado en los acuerdos, el mantenimiento del sistema de precios de entrada en todos aquellos productos que estaban amparados por el mismo, más allá de los productos sensibles.

Hay que ser conscientes de que el avance de la liberalización de los intercambios comerciales con los países del Mediterráneo es inevitable en el marco del Proceso de Barcelona, y redundará en una mejora de las condiciones económicas de nuestros países vecinos y en consecuencia de nuestro beneficio propio. No obstante, el Gobierno ha defendido que este proceso debe respetar las sensibilidades de nuestras producciones, de forma que la liberalización sea progresiva y permita la adaptación de nuestros agricultores a la nueva situación.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/071781

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Matarí Sáez, Juan José (GP); Hernando Fraile, Rafael Antonio (GP) y Navarro Cruz, Carmen (GP).

Respuesta:

En el Consejo de Agricultura y Pesca de diciembre de 2009 se trató el Futuro de la Política Agraria Común (PAC) desde el punto de vista del Desarrollo Rural. En este sentido, la Presidencia sueca presentó un documento de trabajo en el que se plantearon los retos que los Estados miembros creen que hay que abordar en el futuro de la política de desarrollo rural y las mejoras necesarias dentro de la política de desarrollo rural para encarar estos retos.

España defendió la agricultura almeriense en el marco de la agricultura española, y propugnó la importancia de que la política de desarrollo rural forme parte de una PAC fuerte y con una dotación presupuestaria suficiente, que favorezca la competitividad del modelo agroalimentario europeo y que permita el desarrollo y mantenimiento de una estructura productiva por todo el territorio, insistiendo que el segundo pilar de la PAC debe seguir contemplando los objetivos orientados hacia la mejora de las estructuras, eficacia, competitividad e innovación del sector agrario y de la industria agroalimentaria ligada al territorio.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/071819

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Matarí Sáez, Juan José y Hernando Fraile, Rafael Antonio (GP).

Respuesta:

La Sociedad Estatal Acuamed tiene encomendada la actuación «Desaladora del Campo de Dalías», cuya inversión en el año 2009 ascendió a 23.129.458 euros, lo que supone un 32,5 por 100 de lo contemplado en los Presupuestos Generales del Estado para 2009 (70.537.000 euros).

La inversión total acumulada en este proyecto hasta el 31 de diciembre de 2009 asciende a 32.396.428 euros.

Actualmente las obras correspondientes a esta actuación están en ejecución.

Las causas de la reprogramación de las obras de la IDAM del Campo de Dalías no son económicas, sino las derivadas de los procedimientos y autorizaciones pertinentes para la ejecución de los trabajos en un territorio medioambientalmente sensible.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/071860

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bañuls Ros, Inmaculada (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Producción de plantones de cítricos por campañas

Campaña	Número de plantones
1999-2000	6.440.873
2000-2001	6.344.123
2001-2002	5.871.336
2002-2003	6.846.949
2003-2004	6.251.803
2004-2005	6.813.398
2005-2006	6.036.244
2006-2007	3.504.690
2007-2008	3.474.020
2008-2009	3.030.034

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/071862

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bañuls Ros, Inmaculada (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Producción de plantones de mandarinos por campañas

Campaña	Número de plantones de mandarino
1999-2000	3.321.942
2000-2001	3.871.637
2001-2002	3.331.491
2002-2003	3.748.572
2003-2004	3.005.248
2004-2005	2.332.653
2005-2006	1.302.227
2006-2007	804.451
2007-2008	847.947
Campaña	**Número de plantones de mandarino**
2008-2009	732.126

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/071865

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bañuls Ros, Inmaculada (GP).

Respuesta:

El Plan de reconversión de plantaciones de determinados cítricos, acordado por el Consejo de Ministros el 31 de octubre de 2008, pretende precisamente, paliar algunos de los inconvenientes que están condicionando su mercado mediante la adecuación de la oferta, tanto en cuanto a concentración de variedades en el tiempo, como a la calidad de las mismas.

Por otra parte, el Plan pretende ajustar los costes de producción en cuanto a la optimización del uso y manejo del agua de riego, por lo que contempla también incentivos para mejorar las instalaciones de riego de las parcelas que, a su vez, hayan sido objeto de una adecuación varietal.

Se espera que con esta medida se contribuya a una mejora y adecuación de la oferta del sector a la demanda y, con ello, se regulen los precios percibidos por los agricultores.

El Gobierno valora positivamente esta medida dado el interés demostrado por el propio sector. En 2009, primer año de aplicación del Plan, se presentaron proyectos de reconversión por un total de 10.965 hectáreas, de las 18.000 previstas para el período de aplicación del Plan, transfiriéndose fondos del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino por valor de 18 millones de euros.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/071981

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lanzuela Marina, Santiago (GP).

Respuesta:

La ejecución de proyectos de inversión de la Confederación Hidrográfica del Júcar en Teruel, año 2009, ha sido la siguiente:

Denominación	PGE 2009 (Teruel)	Obligaciones reconocidas a 31 de diciembre de 2009
Adecuación cauces naturales	837.600,00	2.556.456,46
Adquisición equipos informáticos	39.990,00	—
Maquinaria, instalaciones y utillaje	6,310,00	—
Material de locomoción	45.900,00	—
Instalaciones complejas especializadas	662.780,00	382.285,97
Renovación de edificios	249.900,00	—
Estudios y Proyectos de Colaboración Técnica	125.190,00	986.785,15
Centro de intercambio de derechos de uso del agua	178.200,00	75.669,25
Renovación de instalaciones edificios	6.520,00	—
Estudios y Proyectos Colaboración Técnica	6.650,00	121.554,09
Encauzamiento cauces naturales	0,00	43.952,53
Inversiones fondo especial RDL 9/2008	0,00	283.976,40
Inversiones fondo especial RDL 9/2008	0,00	1.917.824,66
Total general	**2.159.040,00**	**9.655.014,19**

De acuerdo con las directrices marcadas por el Plan de Austeridad de la Administración General del Estado, la Confederación Hidrográfica del Júcar ha recortado durante 2009 algunos gastos no esenciales vinculados a bienes y servicios propios del Organismo y asociados al funcionamiento operativo de los servicios, para potenciar en lo posible la inversión en actuaciones de interés público en infraestructuras y bienes destinados al uso general. Esta es la causa de que no se haya realizado inversión en algunas partidas que aparecen en el cuadro.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/072221

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Hernando Fraile, Rafael Antonio; Matarí Sáez, Juan José y Navarro Cruz, Carmen (GP).

Respuesta:

La inversión realizada en el año 2009 por la Sociedad Estatal Acuamed en la provincia de Almería asciende a 68.286.603 euros.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/072280

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Hernando Fraile, Rafael Antonio; Navarro Cruz, Carmen y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

El Gobierno ha trasladado la posición de España y ha trabajado conjuntamente con la Comisión Europea en la elaboración y negociación de la renovación del acuerdo con Marruecos. El texto final ha tenido en cuenta los aspectos más importantes señalados por el Gobierno español.

En particular, la importancia de un acuerdo equilibrado en el tomate, para lo que ha sido fundamental el mantenimiento de los contingentes mensuales, que permitirá un seguimiento riguroso y evitará desequilibrios de la oferta.

También, se han considerado como productos «sensibles» entre otros el pepino, el calabacín, la fresa y los ajos, que son objeto de limitación de concesiones.

Finalmente se ha conseguido el mantenimiento, con carácter general, de los precios de entrada.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/072281

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Matarí Sáez, Juan José; Navarro Cruz, Carmen y Hernando Fraile, Rafael Antonio (GP).

Respuesta:

Las medidas que se están adoptando o se van adoptar en la Unión Europea para mejorar los controles indicados por Sus Señorías son las siguientes:

En lo que respecta a las cantidades importadas, el Gobierno español ha insistido de manera principal en el mantenimiento de los contingentes mensuales para el

tomate, algo que la Comisión Europea finalmente ha defendido y ha sido aceptado por Marruecos, a pesar de las enormes reticencias que este país presentaba sobre este aspecto.

El establecimiento de contingentes mensuales permite realizar un control y un seguimiento en plazos cortos, tanto por parte de los Estados miembros como de la Comisión Europea. Por otra parte, la distribución de los contingentes totales en el tomate evita la concentración de oferta procedente de países terceros en los mercados comunitarios y evita desequilibrios con la demanda y perturbaciones consecuentes de los mercados.

Otros productos diferentes al tomate son menos sensibles desde el punto de vista de escalonar las importaciones ya que son los propios calendarios de producción de Marruecos los que determinan que las importaciones sean escalonadas. Por esta razón, a lo largo de los años en que es de aplicación el acuerdo con Marruecos, no se han presentado problemas de aplicación ni de control del respeto de los contingentes en otros productos diferentes al tomate.

En relación a si existe la intención de promover una modificación del mecanismo de precios de entrada de los productos sensibles para evitar irregularidades hay que señalar que el Ministerio de Medio Ambiente Medio Rural y Marino ha planteado, juntamente con el Ministerio de Agricultura francés, adaptaciones de la normativa comunitaria en lo que respecta al control de los precios de entrada, particularmente en lo relativo a los distintos procedimientos que pueden utilizarse en aduanas para calcular el precio de importación.

Tras diversas reuniones formales e informales con la Comisión se ha llegado a la conclusión de que plantear modificaciones sustanciales del actual régimen de control de los precios de entrada podría plantear problemas en la OMC y podría ser negativo para el tratamiento que de estos instrumentos se hiciera en la Ronda de Doha.

En estos momentos se está trabajando entre España y Francia a través de los Servicios aduaneros y de los de agricultura en cerrar un análisis sobre los inconvenientes de la normativa actual y proponer modificaciones de la misma para asegurar su eficacia, particularmente en cuanto a perfeccionar la documentación acreditativa que deban presentar los operadores que quieran acogerse al método deductivo o al método FOB, para realizar el cálculo del precio de los productos importados.

Se espera que estos trabajos fructifiquen y los mecanismos de regulación actualmente existentes puedan perfeccionarse para asegurar su eficacia y transmitir confianza a los productores comunitarios en el sentido de que los mecanismos se están utilizando correctamente. Todo ello sin poner en riesgo que pueda cuestionarse en el marco de las negociaciones de la OMC el mecanismo de precios de entrada que afecta a quince productos comunitarios.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/072670

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Castellano Ramón, Helena (GS).

Respuesta:

En materia de Desarrollo Rural en 2009 se aprobó la programación de la Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural.

Esta norma ha impulsado a las mujeres a asumir el liderazgo y el protagonismo en el medio rural, junto con el Real Decreto sobre titularidad compartida en las explotaciones agrarias. Además, en 2009 se ha puesto en marcha el Observatorio de género del medio rural.

Esta Ley incluye la «hoja de ruta» para la elaboración del Programa de Desarrollo Sostenible (PDRS 2010-2014), consensuando con las Comunidades Autónomas la delimitación y calificación de las zonas de actuación.

A su vez, el Plan Estratégico Nacional y el Marco Nacional de Desarrollo Rural (2007-2013) se han modificado, incorporando los nuevos retos establecidos para los programas de desarrollo rural en base a los acuerdos alcanzados sobre el chequeo médico de la PAC y el Plan Europeo de Recuperación Económica. Además, durante el año 2009 se ha puesto en marcha la Red Rural Nacional, con subvenciones a proyectos piloto y a proyectos de cooperación interterritorial.

Por lo que respecta a las actuaciones en el año 2009 en materia de Agricultura, han tenido como eje el carácter estratégico que posee el sector agrario y agroalimentario y la necesidad de consolidar el marco y los instrumentos de la PAC en el horizonte 2020, introduciendo la política de igualdad de género para potenciar el papel de las mujeres en el mundo rural.

Durante el ejercicio financiero de 2009, los pagos realizados con cargo a los fondos agrícolas FEAGA y FEDER, ascendieron a más de 7.400 millones de euros, 500 millones de euros más que en el período anterior. Además, el MARM asignó los derechos de pago único de la Reserva Nacional de la campaña 2009, con lo que el importe total de de los derechos de pago único en España ascienden a más de 3.600 millones de euros, repartidos entre 877.000 productores.

En materia de normativa agrícola, hay que recordar que el Consejo de Agricultura de la Unión de Europea de 20 de noviembre de 2008 alcanzó un acuerdo político sobre el «chequeo médico» de la PAC, mediante el cual se realizó una revisión y adaptación de la orientación emprendida en la reforma de 2003. Destaca de este

acuerdo la simplificación del régimen de pago único (RPU), el mantenimiento de los instrumentos de mercado en las OCM única y el hecho de que aparezcan los nuevos retos ante los que se enfrenta la PAC, como son el cambio climático, la adecuada gestión del agua, la bionergética y la biodiversidad. Así, a lo largo de 2009 se aprobaron, entre otros: el Real Decreto sobre la aplicación del régimen de pago único a partir de 2010; el Real Decreto para la aplicación de las medidas del programa de apoyo al sector vitivinícola español; el Real Decreto que modifica la normativa que regula el potencial de producción vitivinícola; el Real Decreto para modificar la normativa que regula el régimen de la tasa láctea; el Real Decreto que establece nuevas disposiciones sobre fondos y programas operativos de las organizaciones de productores de frutas y hortalizas; y los programas de Calidad de las Legumbres y Fomento de Rotaciones de Cultivo en Tierras de Secano.

En relación con el sector ganadero, y teniendo presente el nuevo marco legislativo derivado del Chequeo Médico de la PAC, el MARM ha elaborado en 2009 un Plan Estratégico para el sector lácteo, horizonte 2015. Además, el Gobierno aprobó distinta normativa para la regulación del sector, entre la que destaca varios Reales Decretos como el de explotaciones de ganado porcino extensivo y explotaciones cunícolas; la norma que ha establecido ayudas para la mejora integral de la calidad de la leche; la modificación del Real Decreto sobre el sistema de identificación de ovino y caprino; la nueva normativa sobre piensos medicamentosos; el Real Decreto que establece los requisitos de sanidad animal aplicables al movimiento de animales de explotaciones cinegéticas, acuicultura, zoológicos y fauna silvestre; y el Real Decreto que establece el Programa Nacional de de conservación y fomento de las razas ganaderas. Por último, en el Consejo de Ministros de Agricultura de la UE se adoptaron dos reglamentos en este ámbito, el primero sobre subproductos animales no destinados a consumo humano y el segundo que ha modificado las normas de comercialización de la carne de aves de corral y que claramente beneficia a nuestro sector.

En segundo lugar se describen los trabajos adicionales iniciados a finales de 2009, tras las reivindicaciones de las organizaciones agrarias, el Gobierno se comprometió con los responsables de las organizaciones agrarias ASAJA, UPA y COAG y con las cooperativas agroalimentarias a la puesta en marcha de un conjunto de medidas para el sector agrario para atajar los problemas que soporta el sector.

Desde entonces se ha intensificado el diálogo con las Organizaciones Profesionales Agrarias y las cooperativas agroalimentarias, con la creación de seis mesas de trabajo sobre: financiación, fiscalidad, biocombustibles, política agroalimentaria y de competencia, futuro de la PAC y concentración cooperativa, conformadas entre el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y los agentes sociales.

Además, se está trabajando en otras cuestiones en respuesta a las demandas de nuestros agricultores, como el reequilibrio de la cadena agroalimentaria, el apoyo a las energías renovables, el control de las importaciones o los planes de activación de la demanda.

Desde una perspectiva horizontal, parte de las medidas a desarrollar afectan a diversos Departamentos ministeriales, por lo que ha sido precisa la creación de un grupo interministerial (GISA) para estudiar, debatir y formular propuestas para resolver los problemas del sector agroalimentario en aquellas materias compartidas con otros Ministerios y, en particular en lo relativo a financiación, fiscalidad, control y seguimiento de las importaciones, suministro eléctrico en el sector de regadíos, y política de energías renovables.

En lo que se refiere a los aspectos relacionados con la fiscalidad, las actuaciones realizadas son:

— Aumento de los porcentajes de compensación del IVA, del 9 por 100 al 10 por 100, para los productos agrícolas, y del 7,5 por 100 al 8,5 por 100 para los ganaderos.

— Devolución con carácter permanente del Impuesto Especial de Hidrocarburos soportado en el gasóleo agrícola.

— IRPF estimación objetiva:

- Elevación al 5 por 100 de la reducción lineal en el rendimiento neto calculado para 2009 y 2010.
- Reducción de módulos en los sectores de uva de mesa, flores y plantas ornamentales y tabaco para 2009 y 2010.
- Mantenimiento para 2009 de las reducciones por adquisición de gasóleo agrícola y de fertilizantes o plásticos.
- Publicación de la Orden EHA/1059/2010, de 28 de abril, por la que se reducen para el período impositivo 2009 los índices de rendimiento neto aplicables para las actividades agrícolas y ganaderas afectadas por diversas circunstancias excepcionales, contemplando reducciones con carácter nacional de los módulos de los sectores de Bovino de Leche, Ovino de Leche, Caprino de Leche, Apicultura, Productos del Olivo, Algodón y Patata, y rebajas en amplias zonas de las provincias productoras en subsectores tan importantes como los cereales, los frutos cítricos y no cítricos o los productos hortícolas.

— IRPF estimación directa simplificada:

Mantenimiento para 2009 de la deducción del 10 por 100 por gastos de difícil justificación

Lo mismo sucede con los aspectos relacionados con la financiación, donde ya se ha puesto en marcha, para mejorar la liquidez y capacidad financiera e inversora de las explotaciones, el «Plan de Medidas para la Mejora de la Financiación del Sector Agrario», que agrupa las siguientes líneas:

1. Solicitud de un nuevo período de carencia de principal (1 ó 2 años) en los préstamos concedidos a ganaderos (Orden APA/165/2008) y a los titulares acogidos a las líneas de ayuda para la mejora y modernización de explotaciones agrarias (Reales Decretos 204/1996 y 613/2001).

2. Financiación de los avales que conceda SAECA para nuevos créditos, hasta un importe de 50.000 euros.

3 Preparación de convenios con el ICO para fomentar la línea ICO-Liquidez 2010, asumiendo el MARM una cobertura de riesgo suplementaria así como para la puesta en marcha del Plan de estímulo a la inversión en el sector agroalimentario 2010 (financiación de un 0,25 por 100 de los tipos de interés de las siguientes líneas ICO: Economía Sostenible 2010, Inversión, Emprendedores e Internacional)

Así, las medidas del MARM en materia de financiación, suponen una inyección potencial de liquidez para el sector agrario de cerca de 2.400 millones de euros.

En cuanto al control de las importaciones, se han estudiado dos temas fundamentales:

– Mejora de los controles de seguimiento de los Acuerdos de la UE con terceros países, fundamentalmente en el sector de frutas y hortalizas.

— Intensificación de los controles, en los puntos de inspección fronterizos de la UE, de los límites máximos de residuos (LMR) de los productos fitosanitarios.

Finalmente, por lo que respecta al mejor funcionamiento de la cadena agroalimentaria se ha trabajado sobre las modificaciones normativas que se considera necesario llevar a cabo, para adaptarse a las necesidades actuales del sector, en materia de:

- Contratos agroalimentarios.
- Organizaciones interprofesionales.
- Relaciones comerciales a lo largo de la cadena; y
- Normas de competencia.

En relación al Suministro eléctrico en el sector de los regadíos, tras numerosas reuniones y un trabajo exhaustivo entre los representantes del MITYC y de las organizaciones agrarias y cooperativas agroalimentarias, se ha acordado un texto de Real Decreto por el que se desarrollan las condiciones de aplicación de los contratos de temporada flexibles, fruto del compromiso adoptado en diciembre del año pasado con el Presidente del Gobierno.

También, y en relación a la política de energías renovables, se ha trabajado en torno a cómo puede el sector agrario contribuir al logro de los objetivos obligatorios de consumo de energía procedente de fuentes renovables, a la vez que diversifica su actividad y complementa su renta.

Para finalizar, han de destacarse los importantes avances en cuanto a ciertas medidas, a lo largo del semestre de Presidencia española del Consejo de la UE. Así como el esfuerzo que desde el Gobierno se realiza de manera habitual a favor del medio rural, para favorecer su desarrollo y su competitividad.

Pero además, en momentos de crisis como la actual, adquiere nuevos compromisos, siempre tratando de garantizar el futuro de los agricultores y ganaderos españoles, por ser éste un sector estratégico

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/072815

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Floriano Corrales, Carlos Javier (GP).

Respuesta:

Con fecha 4 de marzo de 2007 se declaró el Parque Nacional de Monfragüe mediante la Ley 1/2007, de 2 de marzo, cuya gestión ordinaria y habitual corresponde a la Junta de Extremadura de acuerdo con la sentencia dictada por el Tribunal Constitucional de fecha 4 de noviembre de 2004, en relación con los Parques Nacionales, que delimita el marco competencial de las administraciones autonómica y estatal.

En el año 2007, con motivo de la declaración del Parque Nacional de Monfragüe, se suscribió un convenio específico de colaboración entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales, adscrito al Ministerio de Medio Ambiente, y la Consejería de Industria, Energía y Medio ambiente de la Junta de Extremadura para la puesta en marcha del Parque Nacional de Monfragüe, por el que el Organismo transfería a la Junta de Extremadura 1.020.000 euros para la realización de las actuaciones necesarias para que el nuevo Parque alcanzase un nivel similar al del resto de los Parques que integran la Red de Parques Nacionales.

En el año 2009 se firmó un convenio específico de colaboración entre el Organismo Autónomo Parques Nacionales y la Junta de Extremadura para el desarrollo de actuaciones en el Parque Nacional de Monfragüe, con vigencia hasta el año 2012, cuyo importe total asciende a 11.998.000 euros.

El Organismo Autónomo Parques Nacionales gestiona la finca Lugar Nuevo de Serradilla, de 3.425 hectáreas, que se encuentra en el interior del Parque Nacional de Monfragüe. Las inversiones realizadas por el Organismo en dicha finca desde el año 2007 son las que a continuación se detallan:

Año 2007

Inversión nueva en infraestructura y bienes destina-

dos al uso general:

Comprometido : 2.401.318,15 euros.
Obligaciones reconocidas: 2.401.318,15 euros.

Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios:

Comprometido: 132.170,92 euros.
Obligaciones reconocidas: 132.170,92 euros.

Año 2008

Inversión nueva en infraestructura y bienes destinados al uso general:

Comprometido: 86.656,34 euros.
Obligaciones reconocidas: 86.656,34 euros.

Inversión de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general:

Comprometido: 404.077,57 euros.
Obligaciones reconocidas: 404.077,57 euros.

Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios:

Comprometido: 17.053,16 euros.
Obligaciones reconocidas: 17.053,16 euros.

Inversiones de carácter inmaterial:

Comprometido: 30.052,01 euros.

Año 2009

Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general:

Comprometido: 2.948.869,61 euros.
Obligaciones reconocidas: 2.947.408,25 euros.

Inversión de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general:

Comprometido: 6.469.650,68 euros.
Obligaciones reconocidas: 6.433.573,17 euros.

Inversiones de carácter inmaterial:

Comprometido: 30.003,19 euros.
Obligaciones reconocidas: 30.003,19 euros.

Año 2010 (a fecha 19 de febrero de 2010)

Inversión de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general:

Comprometido: 778.577,20 euros.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/073370

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Canet Coma, Francesc (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El régimen de caudales ecológicos que se establezca será el resultante de un proceso de concertación a desarrollar en el marco del Consejo del Agua de la Demarcación del Ebro, considerándose adecuado no preestablecer ningún valor hasta que sea debatido en el marco citado.

Los regímenes de caudales ecológicos se han de determinar en todas las cuencas intercomunitarias españolas con los criterios establecidos en la Orden ARM/2656/2008, de 10 de septiembre, por la que se aprueba la instrucción de planificación hidrológica.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/073886

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Carballedo Berlanga, María Eugenia (GP); Álvarez de Toledo Peralta Ramos, Cayetana (GP).

Respuesta:

En relación con la pregunta formulada en el siguiente cuadro se reflejan las inversiones previstas en el Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2009 y el importe ejecutado a 31 de diciembre de 2009, en cada uno de los proyectos de la Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios (SIEPSA) por los que se interesa Su Señoría:

Código de Proyecto	Denominación	Presupuesto 2009	Importe Ejecutado
0046	Cis Alcalá de Henares	2.650	6.861
0129	Cis Madrid II	6.792	131(*)
Código de Proyecto	**Denominación**	**Presupuesto 2009**	**Importe Ejecutado**
0144	Cis Madrid III	1.520	(**)
0157	Unidad de Madres Madrid	1.949	1518

(Miles de euros)

(*) La licitación de la obra de construcción y su asistencia técnica estaba convocada antes de finalizar el ejercicio y sin embargo, las condiciones se materializaron en febrero de 2010.
(**) Durante el año 2009 no se ejecutaron inversiones con cargo al citado proyecto, al no haberse encontrado un emplazamiento adecuado para la infraestructura penitenciaria.

Madrid, 15 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/073914

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Carballedo Berlanga, María Eugenia (GP); Álvarez de Toledo Peralta Ramos, Cayetana (GP).

Respuesta:

De acuerdo con las directrices marcadas por el Plan de Austeridad de la Administración General del Estado, la Confederación Hidrográfica del Tajo ha recortado durante 2009 algunos gastos no esenciales vinculados a bienes y servicios propios del Organismo y asociados al funcionamiento operativo de los servicios, para potenciar en lo posible la inversión en actuaciones de interés público en infraestructuras y bienes destinados al uso general.

El proyecto interesado por Sus Señorías, estando incluido en los condicionantes anteriormente explicados, no necesitó ejecución alguna.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/073915

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Carballedo Berlanga, María Eugenia (GP); Álvarez de Toledo Peralta Ramos, Cayetana (GP).

Respuesta:

De acuerdo con las directrices marcadas por el Plan de Austeridad de la Administración General del Estado, la Confederación Hidrográfica del Tajo ha recortado durante 2009 algunos gastos no esenciales vinculados a bienes y servicios propios del Organismo y asociados al funcionamiento operativo de los servicios, para potenciar en lo posible la inversión en actuaciones de interés público en infraestructuras y bienes destinados al uso general, por lo que a 31 de diciembre de 2009 el proyecto mencionado en la pregunta tenía un grado de ejecución del 19,10 por 100.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/073918

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Carballedo Berlanga, María Eugenia (GP); Álvarez de Toledo Peralta Ramos, Cayetana (GP).

Respuesta:

De acuerdo con las directrices marcadas por el Plan de Austeridad de la Administración General del Estado, la Confederación Hidrográfica del Tajo ha recortado durante 2009 algunos gastos no esenciales vinculados a bienes y servicios propios del Organismo y asociados al funcionamiento operativo de los servicios, para potenciar en lo posible la inversión en actuaciones de interés público en infraestructuras y bienes destinados al uso general.

El proyecto interesado se encuentra incluido dentro de los condicionantes explicados, por lo que no requirió una mayor ejecución presupuestaria, siendo su grado de ejecución, a fecha 31 de diciembre de 2009, del 5,87 por 100.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074026

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Hernando Fraile, Rafael Antonio; Matarí Sáez, Juan José; Navarro Cruz, Carmen (GP).

Respuesta:

En la reunión del día 25 de enero de 2010 con la comisión de gobierno de la Federación Española de Asociaciones de Productores Exportadores de Frutas, Hortalizas, Flores y Plantas Vivas (FEPEX), se analizó

la situación del sector hortofrutícola y se presentaron las prioridades del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM) para dar apoyo a la competitividad del sector.

En este sentido, el Secretario de Estado de Medio Rural y Agua destacó la importancia del afianzamiento de los mercados en los que las frutas y hortalizas españolas son líderes, así como la necesidad de desarrollar nuevos mercados para estos productos.

Asimismo, se recordó el compromiso del Gobierno de España con la aplicación estricta de los acuerdos comerciales con países terceros y la necesidad de focalizar los esfuerzos en conseguir la reciprocidad en las relaciones comerciales.

Por último, explicó la situación del programa del MARM para la dotación de 100 millones de euros destinados a la modernización de los invernaderos, en colaboración con las Comunidades Autónomas.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074028

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Matarí Sáez, Juan José; Hernando Fraile, Rafael Antonio; Navarro Cruz, Carmen (GP).

Respuesta:

En los últimos meses se han mantenido diversas reuniones del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (MARM) con las Comunidades Autónomas para buscar un acuerdo en cuanto a la puesta en marcha del plan y de sus líneas generales, que incluye lo siguiente:

1. Transformar invernaderos de malla y plástico con bajos rendimientos por invernaderos estancos multitúnel, con ventilación automatizada que permiten controlar las condiciones en el interior.
2. Introducir el sistema de cogeneración en invernaderos de forma que los rendimientos se incrementen de forma importante. Para ello se pretende introducirlo en invernaderos ya construidos multitúnel e introducirlo en invernaderos nuevos multitúnel resultantes de la transformación de invernaderos de malla y plástico.

El MARM se ha comprometido con el sector y las Comunidades Autónomas a invertir 94 millones de euros (M€) para un régimen de ayudas que se instrumentaría a través de Desarrollo Rural, para el período de aplicación de cuatro años (2010-2013). El porcentaje de ayuda ascenderá al 40 por 100 del coste de las inversiones subvencionables.

La distribución del Presupuesto utiliza como criterio la proporción de cultivo de tomate de invernadero en cada una de las Comunidades Autónomas, resultando de la siguiente manera: Andalucía: 60,05 M€, Murcia: 19,11 M€, Canarias: 10,34 M€ y Valencia: 4,5 M€. Las Comunidades Autónomas establecerán posteriormente los criterios de reparto a las diferentes provincias.

Para su puesta en marcha, el MARM va a presentar la compatibilización de la ayuda a la Comisión Europea, y paralelamente se van a solicitar las adaptaciones de los Programas de Desarrollo Rural para contemplar una submedida específica al respecto. La financiación será exclusivamente con presupuesto nacional aportando 94 M€ el MARM y la misma cantidad las Comunidades Autónomas.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074035

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cervera Soto, Santiago (GP).

Respuesta:

El acuerdo suscrito entre el Ministerio de Sanidad y Política Social, la Junta de Andalucía y los Laboratorios Farmacéuticos «Rovi, S. A.», el 30 de junio de 2009, para la instalación de una fábrica de vacunas de gripe estacional y pandémica en el Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud de Granada, situó a España con este proyecto, en una posición inmejorable en un contexto internacional de preocupación generalizada por conseguir la autosuficiencia en la producción de vacunas de gripe para combatir la pandemia de gripe A/H1N1. Esta iniciativa permitió garantizar para España el abastecimiento de vacunas de gripe estacional y pandémica, así como ofrecer vacunas de gripe estacional y pandémica para países de África e Iberoamérica, en coherencia con las prioridades de política exterior de España.

El Gobierno de España apoyó y apoya esta iniciativa al incluir en las convocatorias de ayudas reembolsables las actividades en investigación, desarrollo e innovación en vacunas. La resolución de dicha convocatoria fue publicada el 30 de diciembre de 2009 en la página www.msps.es/ciudadanos/infAdministrativa/pdf/listado_financiablesDinDef.pdf. Esta inversión supone un acuerdo institucional con una compañía farmacéutica española para el impulso de una iniciativa de I+D+i, encajando así con el objetivo del

Gobierno de trabajar por un nuevo modelo productivo, en el marco de la Estrategia de Economía Sostenible, que tenga un importante fundamento en la I+D+i y promoviendo la creación de un buen número de nuevos empleos, en su mayoría cualificados.

El Gobierno mantiene intacto su interés por tener a pleno rendimiento la fabricación de vacunas en 2012, y así conseguir la autosuficiencia en la producción de vacunas de gripe para combatir la pandemia de gripe A/H1N1 y de la que eventualmente pueda surgir ante una recombinación de este virus con otros estacionales.

Por último, se indica que los acuerdos comerciales llevados a cabo en el seno de las actividades de empresas no gubernamentales no son competencia del Gobierno.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074091

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP); Moreno Bonilla, Juan Manuel (GP); González Muñoz, Ángel Luis (GP); Souvirón García, Federico (GP) y Chacón Gutiérrez, María Begoña (GP).

Respuesta:

Las obras en ejecución se adaptan en lo posible a las condiciones de circulación del tramo, para reducir al mínimo sus incidencias en el tráfico, realizándose parte de las actividades en horario nocturno, con la consiguiente repercusión en el ritmo de ejecución.

Madrid, 16 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074292

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Díez, Joaquín María (GP) e Iglesias Fontal, María Olga (GP).

Respuesta:

La actuación interesada no se ha podido llevar a cabo en la actual demarcación de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, ya que previamente es necesario realizar los correspondientes estudios de inundabilidad que permitan definir las zonas de riesgo y la posterior delimitación del dominio público hidráulico.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074299

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Iglesias Fontal, María Olga (GP) y García Díez, Joaquín María (GP).

Respuesta:

A fecha 31 de diciembre de 2009, la ejecución en el proyecto interesado alcanzó 71.502,39 euros.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074300

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Díez, Joaquín María (GP) e Iglesias Fontal, María Olga (GP).

Respuesta:

A fecha 31 de diciembre de 2009 el grado de ejecución del proyecto mencionado en la pregunta fue del 87,20 por 100.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074308

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Díez, Joaquín María (GP) e Iglesias Fontal, María Olga (GP).

Respuesta:

A fecha 31 de diciembre de 2009, el grado de ejecución del proyecto mencionado en la pregunta era del 19,65 por 100, no siendo necesario un nivel mayor de ejecución.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074312

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Díez, Joaquín María (GP) e Iglesias Fontal, María Olga (GP).

Respuesta:

A fecha 31 de diciembre de 2009, el grado de ejecución del proyecto mencionado en la pregunta era del 8,92 por 100, no habiéndose requerido un nivel mayor de ejecución.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074320

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Díez, Joaquín María (GP) e Iglesias Fontal, María Olga (GP).

Respuesta:

A fecha 31 de diciembre de 2009, el grado de ejecución del proyecto mencionado en la pregunta era del 68,10 por 100.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074361

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pedrosa Roldán, María Adelaida (GP).

Respuesta:

La lucha contra el cambio climático constituye uno de los pilares transversales más relevantes de la acción de gobierno. Las medidas adoptadas en política energética e industrial, en política económica y tecnológica, en las relaciones internacionales y en la preservación de nuestros ecosistemas han tenido presente de manera progresiva la amenaza del cambio climático y la certidumbre de la urgencia con que hay que abordarlo.

Todas las actuaciones del Gobierno español en materia de cambio climático han sido recogidas en la Quinta Comunicación Nacional de España a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, presentada en diciembre del año 2009, que puede consultarse en:

(http://www.mma.es/secciones/cambio_climatico/documentacion_cc/divulgacion/pdf/5cn.pdf)

Madrid, 11 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074372

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pedrosa Roldán, María Adelaida (GP).

Respuesta:

El Programa Agua, desarrollado por el Gobierno desde 2004, consiste en la reorientación de la política del agua teniendo en cuenta los aspectos económicos, sociales y ambientales en la gestión del agua, y no en un programa de actuaciones concretas. Se trata, por tanto, de un nuevo concepto de gestión de los recursos hídricos.

Desde el desarrollo por el Gobierno del Programa Agua (Actuaciones para la Gestión y la Utilización del Agua), la política del agua en España obedece al esfuerzo de plasmar el contexto legislativo definido por la Directiva Marco del Agua. España ha tratado de acercarse a estas metas cambiando el tradicional enfoque de oferta, sustentado sobre la base de grandes infraestructuras hidráulicas por estrategias de gestión de la demanda y de conservación y restauración del recurso hídrico y sus ecosistemas asociados, buscando la sostenibilidad ambiental, la racionalidad económica y la participación pública en torno a la gestión del agua, y complementándolas con adecuados mecanismos de información y consulta.

Esta nueva política ha integrado la planificación hidrológica con las actuaciones técnicas necesarias para paliar problemas que requieren mayor atención: tratamiento y depuración de aguas residuales, regeneración y reutilización de las aguas, mejora y modernización de sistemas de abastecimiento y de riego y construcción de plantas desalinizadoras. Estas inversiones se han estado llevando a cabo con criterios racionales, dando prioridad a las actuaciones de carácter más urgente en aquellas zonas que sufren, mediante el aumento de forma considerable de la disponibilidad de agua en nuestro país, mayor desequilibrio hídrico, es decir las cuencas mediterráneas.

Este aumento es el resultado de la firme convicción del Gobierno en su política del agua, política que ha tomado en consideración tanto el valor económico como el valor social y el valor ambiental del recurso, con el objetivo de garantizar su disponibilidad y su calidad, optimizando su uso y restaurando los ecosistemas asociados. Esto ha supuesto un esfuerzo inversor durante el período 2004-2008 que ha alcanzado los 7.700 millones de euros.

La política de agua del Gobierno se ha desarrollado durante la pasada legislatura conforme a lo expresado en el Plan Hidrológico Nacional, y va a continuar siendo durante la vigente, consolidando los principios en los que se apoya y que están dando resultados de manera satisfactoria.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074376

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pedrosa Roldán, María Adelaida (GP).

Respuesta:

En un proyecto de las características que tiene el que se refiere a la regeneración del río Vinalopó, con un procedimiento reglado, la tramitación ambiental requiere un tiempo que ha sido el transcurrido desde su redacción hasta su aprobación definitiva y posterior licitación.

Madrid, 11 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074393

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pedrosa Roldán, María Adelaida (GP).

Respuesta:

Ante la actual crisis de dimensiones internacionales, el Gobierno está adoptando un conjunto de medidas para paliar sus efectos. En concreto, el 29 de diciembre de 2009, el Presidente del Gobierno se comprometió con los responsables de las organizaciones agrarias ASAJA, UPA y COAG, y con las cooperativas agroalimentarias a la puesta en marcha de un plan de choque para el sector agrario para atajar los problemas que soporta el sector.

Estas medidas se han estructurado en seis mesas de negociación y los trabajos correspondientes a cada una de ellas están dando resultados en 2010, siendo reconocidas estas mejoras por las organizaciones agrarias.

Las medidas que el MARM va a poner en marcha en materia de financiación, suponen una inyección potencial de liquidez para el sector agrario de cerca de 2.400 millones de euros. Por otra parte, ha de destacarse los importantes avances en cuanto a ciertas medidas, a lo largo del semestre de presidencia española del Consejo de la UE.

Se exponen a continuación de manera estructurada las medidas con respecto al sector agrario para estimular la producción y con el objetivo de atajar la crisis de este sector:

Para mejorar la liquidez de las explotaciones, el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ha diseñado un «Plan de Medidas para la Mejora de la Financiación del Sector Agrario», que incluye las siguientes líneas de actuación:

1. Se han preparado los respectivos convenios con SAECA e ICO, así como la Addenda al convenio MARM-SAECA, para prorrogar los avales a los ganaderos beneficiarios de las ayudas de la Orden APA/165/2008.
2. Se ha publicado la Orden ARM/572/2010, de 10 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de las ayudas a los titulares de explotaciones agrícolas y ganaderas para facilitar el acceso a la financiación.
3. Se han preparado convenios entre el MARM y 18 entidades de crédito para la instrumentación de los préstamos para la mejora y modernización de las estructuras de producción de las explotaciones agrarias.
4. Se han formalizado los convenios con las principales organizaciones que representan a las entidades de crédito: Confederación Española de Cajas de Ahorro, Banco Cooperativo Español (Cajas Rurales), Asociación Española de la Banca y la Unión Nacional de Cooperativas de Crédito, con objeto de implicar a todos los agentes vinculados en la financiación del sector agrario. En este contexto, se ha creado una Comisión de Seguimiento enfocada a mejorar la difusión de las medidas del Plan a través de las sucursales locales de las entidades bancarias.
5. Se han establecido nuevos mecanismos para facilitar el acceso al crédito por parte de los agricultores y ganaderos, para lo cual se establecerá un convenio con el ICO sobre la línea ICO-LIQUIDEZ 2010 cuyo borrador se ha repartido. El MARM asume el 50 por 100 del riesgo de cada operación, siempre que el volumen del importe de fallidos esté comprendido entre el 5 y el 7,5 por 100. El ICO asume el 50 por 100 del riesgo hasta el 5 por 100 de fallidos. La actual bonificación de intereses concedida a los créditos formalizados en el ámbito de las líneas de mediación de

Fomento Empresarial del ICO (Plan de Estímulo a la Inversión en el Sector Agroalimentario) se ha prorrogado para 2010 en idénticas condiciones y líneas a las vigentes actualmente.

Por último, y para dar adecuadamente a conocer estas medidas, se ha establecido un «Plan de Comunicación», a fin de hacer llegar a posibles beneficiarios toda la información sobre la puesta en marcha de las anteriores medidas.

Entre las medidas que permitan alcanzar un marco fiscal adecuado para el sector agrario, dentro de los márgenes de actuación establecidos por la Unión Europea, se ha aprobado la devolución con carácter permanente del Impuesto Especial de Hidrocarburos soportado en el gasóleo agrícola (Ley de Presupuestos Generales del Estado 2010).

Asimismo, desde el año 2000 (Real Decreto-Ley 10/2000), el REAGP (Régimen Especial del IVA de la Agricultura, Ganadería y Pesca), incluye un porcentaje de compensación del IVA superior en los productos agrícolas y forestales al de los productos ganaderos y pesqueros, debido al mayor impacto que sobre los primeros habría tenido el incremento de los precios del petróleo y sus derivados. La Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, establece el aumento de los citados porcentajes de compensación del IVA del 9 % al 10 por 100 para los productos agrícolas y del 7,5 % al 8,5 por 100 para los ganaderos a partir del 1 de julio de 2010.

En relación al IRPF, se ha publicado la Orden EHA/99/2010, por la que se aumenta, para 2009 y 2010, a un 5 por 100 la reducción del rendimiento neto calculado, y se rebajan, también para 2009 y 2010, los índices de rendimiento neto de uva de mesa, flores y plantas ornamentales y tabaco.

En materia de política energética, se han estudiado medidas para impulsar el desarrollo de energías renovables, que permitan reequilibrar los balances del sector con ingresos provenientes de estas nuevas fuentes de producción.

Para ello se han acordado la creación de tres grupos de trabajo, uno sobre biocarburantes, otro sobre biomasa y un tercero sobre biogás, que analizarán las oportunidades para el sector agrario en estos ámbitos, así como las cuestiones técnicas, económicas y energéticas de las medidas que se planteen.

Concretando por sectores, y tras acuerdo con las organizaciones representativas del sector:

1. Frutas y hortalizas: En este sector y además de las medidas de concentración de la oferta a través de las Agrupaciones de productores, está en vigor una medida de promoción del consumo a través de los centros escolares con la finalidad de habituar a la población más joven a su consumo. Dentro de la línea de programas operativos que pueden ejecutar las organizaciones de productores con ayudas comunitarias, hay que señalar, igualmente, la posibilidad de poner en marcha medidas de promoción.

2. Flores y plantas ornamentales: Igualmente se trata en este ámbito de potenciar la concentración de la oferta a través de ayudas a la constitución y funcionamiento de agrupaciones de productores. Recientemente se han completado estas ayudas mediante la publicación del Real Decreto 202/2010, por el que se conceden ayudas para la puesta en marcha de planes de acción por parte de las citadas agrupaciones que tengan por objeto la mejora de la calidad, las inversiones en explotaciones, la mejora de la comercialización y las acciones dirigidas a la formación y a la promoción de productos.

3. En el sector del ovino destaca el Plan de acción Integral, con el fin de elaborar programas de ayuda destinados a aumentar la competitividad del sector ovino y caprino, que está en marcha desde 2008.

4. En el sector caprino, el mercado de la leche de cabra atraviesa una difícil coyuntura. En este sentido, el sector ha acordado con el MARM un Plan de Acción específico que fue presentado en junio a las Comunidades autónomas.

5. En cuanto al sector vacuno:

1. En lo que respecta a la producción láctea, el Ministerio ha continuado trabajando en su Plan específico «Estrategia 2015», diseñado, en particular, para facilitar el «aterrizaje suave» de la producción de leche hacia el fin del régimen de cuotas lácteas. Este plan está dando claros frutos, como lo demuestra la recuperación del precio de la leche. En el ámbito comunitario y a instancias de un Grupo de 21 países, entre los que se encuentra España, la Comisión Europea, creó un Grupo de Alto Nivel del sector lácteo. El 15 de junio de 2010 se adoptó el informe final del Grupo, materializado en siete recomendaciones o iniciativas a poner en marcha por la Comisión en los próximos meses para el futuro y la estabilidad a medio y largo plazo del sector. Se esperan las primeras propuestas legislativas para finales de 2010 («paquete leche»). Las recomendaciones del Grupo reflejan la práctica totalidad de las demandas españolas y se complementan y refuerzan a la perfección con la estrategia puesta en marcha por el MARM «Horizonte 2015».

2.

3. En referencia al vacuno de carne, se han adoptado diversas medidas como la implantación de un etiquetado voluntario. Igualmente, el MARM ha establecido líneas específicas de ayuda para sistemas de producción de calidad, destinadas a las explotaciones que mantengan vacas nodrizas y a la producción de carne de vacuno de calidad reconocida oficialmente. Destaca por último la publicación de la Orden /ARM, de 29 de abril, de modificación del marco legal en el ámbito de subproductos (SANDACH) para clarificar la transmisión de costes, que ha sido una reivindicación del sector.

6. Respecto al sector porcino y en particular al ibérico, además de las medidas de índole financiera puestas en marcha recientemente, el MARM, en colaboración con el sector, y especialmente a través de su interprofesional, lleva a cabo un seguimiento de la aplicación de la actual normativa de calidad, con el fin de tomar, en su caso, acciones legislativas, bien adicionales, bien correctivas que permitan la necesaria diferenciación de los productos de mayor calidad y la regulación de las producciones.

7. El sector olivarero está siendo vigilado de cerca por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino. Las interprofesionales, tanto del aceite de oliva como de la aceituna de mesa, están llevando a cabo un dinámico programa de promoción, cofinanciado en parte por el MARM y la UE. Se ha presentado la campaña cofinanciada por la UE (47 por 100), EL MARM (13 por 100) y la Interprofesional, por un importe total de 16,5 M€, que se desarrollará en los próximos tres años (2010-2012) y que tendrá como mercados destinatarios a España, Francia, Reino Unido y Países Bajos. Por otra parte, se mantiene la campaña de promoción de la Interprofesional del aceite de oliva con apoyo del Gobierno y de las Juntas de Andalucía y de Castilla-La Mancha, y que lleva consigo acciones en diez países no comunitarios.

8. Por último, en lo referente a la producción de vino, comentar que la nueva OCM del vino contempla como medida más innovadora la puesta en marcha de medidas de promoción de vino en países terceros, fuera de la Unión Europea, dando libertad a los Estados miembros para su instrumentalización, dentro de unos parámetros determinados. Por parte del Gobierno español durante la campaña 2008-2009 se concedieron ayudas por un valor de 6.800.000 de euros, atendiéndose todas las peticiones que se presentaron. Para la campaña 2009-2010 el presupuesto aprobado es de 32 millones de euros, habiéndose atendido igualmente todas las peticiones presentadas. Para el próximo año 2010-2011 se tiene prevista esta misma cantidad, elevándose en las dos campañas siguientes a 40 millones de euros. Recientemente se ha publicado el Real Decreto 562/2010, de 7 de mayo, por el que se establece la regulación complementaria de una ayuda comunitaria a la destilación de uso de boca. Pretende incentivar la destilación de vino para alcohol de uso de boca con la finalidad de agilizar los stocks en poder de los productores de vino y abastecer el mercado de alcohol de vino para los elaboradores de brandies y vinos de licor, así como para atender la posibilidad de exportación.

De esta manera, se ha defendido en los seis meses de presidencia del Consejo de Agricultura de la UE y en la definición del nuevo horizonte de la PAC, y así se ha puesto encima de la mesa como objetivo prioritario de la Presidencia de España en la UE. Por tal motivo, se ha debatido el futuro de la PAC más allá del 2013, y se han estudiado posibles medidas de gestión del mercado después de 2013.

La Presidencia española consideró que, en la estrategia Europa 2020, la agricultura y la PAC no habían estado suficientemente reflejadas. Por ello, desde la Presidencia española se ha valorado muy positivamente que en las Conclusiones del Consejo Europeo de primavera, de 25 y 26 de marzo, hayan quedado reflejados los compromisos relacionados con las sensibilidades agrarias y con su papel a jugar en el éxito de la estrategia UE-2020, de tal manera que se ha reconocido de forma explícita la contribución de la agricultura y la PAC a las prioridades señaladas en la Estrategia.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074635

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ramírez del Molino Morán, Alejandro (GP); Gallego Barrero Mariano (GP); Solana Barras, María José (GP).

Respuesta:

A fecha 31 de diciembre de 2009 el grado de ejecución del proyecto mencionado en la pregunta fue del 62,96 por 100.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074637

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ramírez del Molino Morán, Alejandro (GP); Gallego Barrero, Mariano (GP); Solana Barras, María José (GP).

Respuesta:

A fecha 31 de diciembre de 2009 el grado de ejecución del proyecto mencionado en la pregunta fue del 35,60 por 100.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074639

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ramírez del Molino Morán, Alejandro (GP); Gallego Barrero, Mariano (GP); Solana Barras, María José (GP).

Respuesta:

De acuerdo con las directrices marcadas por el Plan de Austeridad de la Administración General del Estado, la Confederación Hidrográfica del Guadiana ha recortado durante 2009 algunos gastos no esenciales vinculados a bienes y servicios propios del Organismo y asociados al funcionamiento operativo de los servicios, para potenciar en lo posible la inversión en actuaciones de interés público en infraestructuras y bienes destinados al uso general.

El proyecto citado se encontraba incluido dentro de los condicionantes explicados, por lo que no cuenta con ejecución presupuestaria.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074640

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Solana Barras, María José (GP); Gallego Barrero, Mariano (GP); Ramírez del Molino Morán, Alejandro (GP).

Respuesta:

A fecha 31 de diciembre de 2009 el grado de ejecución del proyecto mencionado en la pregunta fue del 108,27 por 100.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074646

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Solana Barras, María José (GP); Gallego Barrero, Mariano (GP); Ramírez del Molino Morán, Alejandro (GP).

Respuesta:

A fecha 31 de diciembre de 2009 el grado de ejecución del proyecto mencionado en la pregunta fue del 406,18 por 100.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074800, 184/074801

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Souvirón García, Federico (GP).

Respuesta:

Se adjunta en anexos la información solicitada, señalando no obstante que la relación de publicaciones y estudios e informes puede comprobarse en dgt.es.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

Publicaciones que figuran en dgt.es

1. Mecánica del ciclomotor.
2. Jóvenes. Alcohol. Tráfico.
3. Normativa y conducción responsable del ciclomotor.
4. Seguridad Activa.
5. Seguridad Pasiva.
6. Guía de prevención y comportamiento ante el accidente de tráfico.
7. Manual práctico de conducción para conductores profesionales.
8. Cuide sus pasos.
9. La esencia del Tango.
10. Medicamentos.
11. Relatos premiados en concurso para mayores «Letras para el camino», ediciones 2000-2003.
12. Memoria de actuaciones de Seguridad Vial 2006.
13. Memoria de actuaciones de Seguridad Vial 2007.
14. Plan de Actuaciones de Seguridad Vial 2006.
15. Plan de Actuaciones de Seguridad Vial 2007.
16. Plan de Actuaciones de Seguridad Vial 2008.
17. Medidas Especiales de Seguridad Vial 2004-2005.
18. Road Safety Special Measures 2004-2005.
19. Plan de Acciones Estratégicas Claves 2005-2008.

20. Key Strategic Action Plan 2005-2008.
21. Memoria de Actuaciones de Seguridad Vial 2005.
22. Strategic Plan on Road Safety 2005-2008.
23. Info Seguridad Vial: núms. del 1 al 21.
24. En profundidad desde el Observatorio: núms. del 1 al 19.
25. In Depth from the Observatory: núms. del 12 al 19.
26. Plan Tipo Seguridad Vial Urbana 2007.
27. Urban Road Safety Master Plan.
28. Plan de Seguridad Vial de Motos.
29. Manual de imagen corporativa.
30. Revista «Tráfico y seguridad vial».
31. Cartas de servicio de todas las JPT excepto las de Illes Balears, Toledo y Zamora.

Estudios e informes en dgt.es

1. Informe anual de siniestralidad 2009.
2. Indicador rápido de accidentalidad mortal en carretera Navidad 2009-2010.
3. Principales cifras de Siniestralidad Vial 2008.
4. Parámetros que afectan al comportamiento en servicio de barreras con poste IPN.
5. Accidentes de tráfico en zona urbana en España 2008.
6. Accidentalidad mortal en carreteras verano 2009.
7. Evolución de indicadores muertos a 24 horas en carretera. 2008-2009.
8. Sub-Proyecto 3: Elaboración de informes de evolución de la seguridad.
9. Análisis de la influencia sobre los accidentes y víctimas de diferentes factores incluidos en el modelo DRAG-ESPAÑA con series actualizadas hasta diciembre de 2007.
10. Estudio de accidentes con implicación de furgonetas. Informe final.
11. Accidentes mortales en carretera Semana Santa 2009.
12. Estudio sobre tráfico de ciclistas en las carreteras de algunas provincias españolas. Informe de Resultados 2009.
13. Estudio sobre el uso del cinturón de seguridad y de los sistemas de retención infantil en turismos y furgonetas y del teléfono móvil en conductores/as en el territorio español. Informe final.
14. Barómetro de opinión sobre seguridad vial. Resumen ejecutivo. Diciembre 2008.
15. Operación Paso del Estrecho de 2008.
16. Accidentes mortales en carretera a 24 horas. Cierre del año 2008.
17. Estudio de accidentes mortales con implicación de furgonetas. Tipología y causas. Consideraciones laborales.
18. Luces de conducción diurna.
19. Estudio de accidentalidad e infraestructura vial en carreteras de una calzada de diputaciones provinciales.
20. IV Estudio del Uso del casco en conductores y acompañantes de vehículos a motor de dos ruedas.
21. Principales cifras de Siniestralidad Vial 2007.
22. Análisis de la Accidentalidad Mortal en Verano (julio y agosto). 2000-2007.
23. Análisis de la Accidentalidad Mortal en Fines de Semana. 2000-2006.
24. Estudio de accidentes con implicación de motocicletas en España.
25. Accidentes de tráfico en zona urbana en España, 2007 (cómputo de muertos a 30 días).
26. Modelo DRAG-España.
27. Accidentes mortales en carretera a 24 horas. Verano 2008.
28. Campaña de protección de los conductores marroquíes de paso por España / Campagne de protection aux conducteurs marocains de passage en Espagne.
29. Plan de Seguridad Vial de Motos / Road Safety Plan for Motorbikes.
30. La movilidad en autocaravana. Contexto actual y propuesta de actuación/ Motorcaravanning in Spain. Current situation and proposals for action.
31. Operación Paso del Estrecho 2007.
32. Matrices de colisión.
33. La Seguridad Vial y las Comunidades Autónomas. Exposición al riesgo y demografía.
34. Puntos negros. Año 2007.
35. Balance de Siniestralidad 2007 / Report on Outside urban areas accidents 2007.
36. Balance de Seguridad Vial, Operación Semana Santa 2008.
37. Estudio de accidentes con implicación de autobuses y autocares.
38. Estudio de viabilidad de un sistema de vigilancia con indicadores de lesiones por accidente de tráfico.
39. Análisis de la accidentalidad de camiones de peso máximo autorizado superior a 3,5 toneladas.
40. Operación Paso del Estrecho y Operación Tránsito 2006.
41. Accidentes mortales en carretera a 24 horas. Verano 2007.
42. Puntos Negros. Año 2006.
43. Principales cifras de Siniestralidad Vial 2006.
44. Accidentes mortales en carretera a 24 horas. Cierre del año 2006.
45. Informe de los accidentes mortales en carretera (24 horas) durante la Semana Santa.
46. Tráfico de ciclistas en algunas carreteras españolas.
47. Estudio sobre Gestión de la Velocidad.
48. Principales cifras de Siniestralidad vial, España 2005.
49. Opiniones sobre Seguridad Vial de los ciudadanos españoles. Resumen ejecutivo. Diciembre de 2006.

50. Opiniones sobre la seguridad vial de los ciudadanos españoles.
51. Puntos Negros. Año 2005.
52. Operación Paso del Estrecho y Operación Tránsito 2005.
53. Uso del casco en conductores y acompañantes de vehículos a motor de dos ruedas.
54. Accidentes mortales en carretera a 24 horas. Cierre del año 2005.
55. Uso del cinturón de seguridad y del teléfono móvil.
56. II Estudio del uso del casco en conductores y acompañantes de Vehículos a motor de dos ruedas. Verano 2006.
57. Main figures on road Accidents. Spain 2005.
58. Seguridad Vial 2004 / Road Safety in Spain 2004.
59. Perfil de los Motoristas. Informe de resultados.
60. Puntos N M.ª egros. Año 2004.
61. Principales cifras de Siniestralidad Vial, España 2004.
62. Accidentes mortales en carretera a 24 horas. Cierre del año 2004.
63. SARTRE 3. Como conseguir conductores y carreteras más seguros.
64. La Seguridad Vial en las Comunidades Autónomas 1993-2005.
65. Accidentes mortales en carretera a 24 horas. Semana Santa 2005.
66. Accidentes producidos por la presencias de animales en la calzada.
67. Operación Tránsito 2004.
68. Uso de los sistemas de retención por los conductores y pasajeros de turismos.
69. El teatro musical como recurso didáctico complementario de programas de educación vial en la DGT 1994-2003: informe cuantitativo.
70. Puntos Negros. Año 2003.
71. SARTRE 3. Actitudes sociales frente al riesgo vial en Europa. Resultados de la muestra española.
72. Accidentes mortales en carretera a 24 horas. Cierre del año 2003.
73. Principales cifras de Siniestralidad Vial 2003
74. Uso de los sistemas de retención por los conductores y los pasajeros de turismos: resultado de una campaña especial.
75. Seguridad Vial en España (Informe 2003) / Road Safety in Spain (Report 2003).
76. Uso del casco en motocicletas y ciclomotores.
77. Uso del teléfono móvil entre los conductores de turismos
78. Investigación descriptiva sobre las Actividades de Educación Vial realizadas en las Jefaturas Provinciales de Tráfico. Año 2002.
79. Estudio sobre la exposición de los conductores de ciclomotores al riesgo de accidentes de tráfico en ciudad y carretera.

DETALLADO POR SECCIONES 11 de Enero de 2010 - 17 de Enero de 2010

QUIENES SOMOS

Páginas más solicitadas

	Página	Última visita	Vistas	Visitas
1.	Quienes Somos	17 de ene. de 2010 a las 23:55	4.557 (0,1%)	3.584 (0,4%)
2.	Quienes somos / Cartas de servicio	17 de ene. de 2010 a las 22:46	758 (0,0%)	311 (0,0%)
3.	Quienes somos / Organismo autónomo	17 de ene. de 2010 a las 22:46	220 (0,0%)	193 (0,0%)
4.	Quienes somos / Competencias	17 de ene. de 2010 a las 22:46	152 (0,0%)	138 (0,0%)
5.	Quienes somos / Organigrama	17 de ene. de 2010 a las 21:02	93 (0,0%)	80 (0,0%)
	Total para todas las 5 filas	**-**	**5.780 (0,1%)**	**-**

35. Parque de vehículos / Por provincias, tipo y carburantes
36. Parque de vehículos / De remolques y semiremolques por provincias y cargas
37. Accidentes mortales 24 horas / Nº diario de víctimas mortales (buscar)
38. Parque de vehículos / De furgonetas por provincias y cargas

	Página	Última visita	Vistas	Visitas
1.	Estadística e indicadores	17 de ene. de 2010 a las 23:58	29.599 (0,4%)	22.586 (2,3%)
2.	Matriculaciones Provisionales (buscar)	17 de ene. de 2010 a las 23:51	4.509 (0,1%)	2.569 (0,3%)
3.	Matriculaciones Provisionales	17 de ene. de 2010 a las 23:51	2.940 (0,0%)	2.272 (0,2%)
4.	Accidentes mortales 24 horas / Nº diario de accidentes mortales	17 de ene. de 2010 a las 23:36	834 (0,0%)	750 (0,1%)
5.	Accidentes mortales 24 horas / Nº diario de víctimas mortales	17 de ene. de 2010 a las 23:40	732 (0,0%)	663 (0,1%)
6.	Matriculaciones definitivas / Vehículos	17 de ene. de 2010 a las 23:51	751 (0,0%)	523 (0,1%)
7.	Matriculaciones definitivas / Series Históricas	17 de ene. de 2010 a las 23:38	522 (0,0%)	438 (0,0%)
8.	Matriculaciones definitivas / Por provincia y tipo de vehículo	17 de ene. de 2010 a las 23:51	521 (0,0%)	434 (0,0%)
9.	Permisos de conducción / Expedidos	17 de ene. de 2010 a las 23:36	378 (0,0%)	348 (0,0%)
10.	Accidentes mortales 24 horas / Informes de siniestralidad	17 de ene. de 2010 a las 23:52	352 (0,0%)	306 (0,0%)
11.	Parque de vehículos / Series históricas	17 de ene. de 2010 a las 23:39	353 (0,0%)	304 (0,0%)
12.	Permisos de conducción / Series históricas	17 de ene. de 2010 a las 23:34	296 (0,0%)	268 (0,0%)
13.	Parque de vehículos / Por provincias y tipos de vehículos	17 de ene. de 2010 a las 23:51	303 (0,0%)	265 (0,0%)
14.	Accidentes mortales 24 horas / Evolución histórica del nº de víctimas mortales	17 de ene. de 2010 a las 23:29	304 (0,0%)	252 (0,0%)
15.	Denuncias / Por provincias	17 de ene. de 2010 a las 23:18	224 (0,0%)	205 (0,0%)
16.	Accidentes 30 días / Tablas estadísticas	17 de ene. de 2010 a las 23:51	210 (0,0%)	178 (0,0%)
17.	Accidentes 30 días / Series históricas	17 de ene. de 2010 a las 23:37	181 (0,0%)	164 (0,0%)
18.	Accidentes mortales 24 horas / Nº víctimas mortales mensuales	17 de ene. de 2010 a las 22:36	156 (0,0%)	146 (0,0%)
19.	Cambios de titularidad / Por provincias y tipos de vehículos	17 de ene. de 2010 a las 23:39	154 (0,0%)	143 (0,0%)
20.	Accidentes mortales 24 horas / Evolución histórica del nº de accidentes mortales	17 de ene. de 2010 a las 22:56	155 (0,0%)	128 (0,0%)
21.	Accidentes 30 días / Anuario estadístico	17 de ene. de 2010 a las 21:44	154 (0,0%)	125 (0,0%)
22.	Accidentes 30 días / Cifras de Siniestralidad vial	17 de ene. de 2010 a las 23:37	128 (0,0%)	115 (0,0%)
23.	Permisos de conducción / Duplicados	17 de ene. de 2010 a las 23:51	124 (0,0%)	113 (0,0%)
24.	Censo de conductores / Series históricas	17 de ene. de 2010 a las 19:40	118 (0,0%)	113 (0,0%)
25.	Permisos de conducción / Revisados	17 de ene. de 2010 a las 21:37	124 (0,0%)	111 (0,0%)
26.	Denuncias / Series históricas	17 de ene. de 2010 a las 21:28	120 (0,0%)	108 (0,0%)
27.	Cambios de titularidad / Series Históricas	17 de ene. de 2010 a las 23:27	119 (0,0%)	107 (0,0%)
28.	Censo de conductores / Por clase y edad	17 de ene. de 2010 a las 23:07	109 (0,0%)	106 (0,0%)
29.	Accidentes mortales 24 horas / Nº accidentes mortales mensuales	17 de ene. de 2010 a las 22:56	115 (0,0%)	101 (0,0%)
30.	Bajas / Por provincias y tipos de vehículos	17 de ene. de 2010 a las 22:38	104 (0,0%)	97 (0,0%)

31.	Accidentes mortales 24 horas / Nº diario de accidentes mortales (buscar)	17 de ene. de 2010 a las 22:26	105 (0,0%)	92 (0,0%)
32.	Accidentes 30 días / Tablas estadísticas (buscar)	17 de ene. de 2010 a las 19:42	184 (0,0%)	70 (0,0%)
33.	Censo de conductores / Por clase y antigüedad	17 de ene. de 2010 a las 21:39	67 (0,0%)	63 (0,0%)
34.	Bajas / Series históricas	17 de ene. de 2010 a las 20:29	57 (0,0%)	56 (0,0%)
35.	Parque de vehículos / Por provincias, tipo y carburantes	17 de ene. de 2010 a las 23:15	54 (0,0%)	54 (0,0%)
36.	Parque de vehículos / De remolques y semiremolques por provincias y cargas	17 de ene. de 2010 a las 19:02	45 (0,0%)	42 (0,0%)
37.	Accidentes mortales 24 horas / Nº diario de víctimas mortales (buscar)	17 de ene. de 2010 a las 09:55	37 (0,0%)	30 (0,0%)
38.	Parque de vehículos / De furgonetas por provincias y cargas	17 de ene. de 2010 a las 19:00	29 (0,0%)	26 (0,0%)
	Total para todas las 38 filas	**-**	**45.267 (0,6%)**	**-**

PLANES DE SEGURIDAD VIAL

Páginas más solicitadas

	Página	Última visita	Vistas	Visitas
1.	Planes de seguridad vial	17 de ene. de 2010 a las 23:53	708 (0,0%)	613 (0,1%)
2.	Planes de seguridad vial / Urbanos	17 de ene. de 2010 a las 20:07	64 (0,0%)	55 (0,0%)
3.	Planes de seguridad vial / Autonómicos	17 de ene. de 2010 a las 17:07	26 (0,0%)	22 (0,0%)
4.	Planes de seguridad vial / Estratégico de seguridad vial 2005-2008	17 de ene. de 2010 a las 13:11	27 (0,0%)	19 (0,0%)
5.	Planes de seguridad vial / Sectoriales	15 de ene. de 2010 a las 14:36	11 (0,0%)	11 (0,0%)
6.	Planes de seguridad vial / Internacionales	14 de ene. de 2010 a las 15:42	7 (0,0%)	7 (0,0%)
	Total para todas las 6 filas	**-**	**843 (0,0%)**	**-**

DETALLADO POR SECCIONES

11 de Enero de 2010 - 17 de Enero de 2010

BOLETINES

Páginas más solicitadas

	Página	Última visita	Vistas	Visitas
1.	Boletines	17 de ene. de 2010 a las 23:36	2.047 (0,0%)	1.789 (0,2%)
2.	Boletines / En profundidad desde el observatorio	17 de ene. de 2010 a las 16:32	44 (0,0%)	41 (0,0%)
3.	Boletines / Histórico INFO seguridad vial	17 de ene. de 2010 a las 19:16	33 (0,0%)	26 (0,0%)
4.	Boletines / INFO seguridad vial	17 de ene. de 2010 a las 19:16	29 (0,0%)	24 (0,0%)
5.	Boletines / Suscripción	17 de ene. de 2010 a las 11:45	22 (0,0%)	20 (0,0%)
	Total para todas las 5 filas	**-**	**2.175 (0,0%)**	**-**

SEGURIDAD VIAL

11 de Enero de 2010 - 17 de Enero de 2010

Grupos de contenidos más populares

	Grupo de contenidos	Última visita	Vistas	Visitas
1.	Estadística e indicadores	17 de ene. de 2010 a las 23:58	45.267 (0,6%)	23.934 (2,4%)
2.	Estudios e informes de Seguridad Vial	17 de ene. de 2010 a las 23:58	1.268 (0,0%)	989 (0,1%)
3.	Planes de Seguridad Vial	17 de ene. de 2010 a las 23:53	843 (0,0%)	656 (0,1%)
4.	Consejo Superior de Seguridad Vial	17 de ene. de 2010 a las 23:04	608 (0,0%)	468 (0,0%)
5.	Unión Europea	17 de ene. de 2010 a las 23:34	432 (0,0%)	367 (0,0%)
	Total para todas las 5 filas	**-**	**48.418 (0,4%)**	**-**

Informe generado el 29 de ene. de 2010 a las 09:09 con Affinium NetInsight 7.4
Copyright © 1996-2008 Unica Corporation. Todos los derechos reservados.

Estadística de la Revista TRAFICO

ESTADÍSTICA REVISTA Nº 198

27 de Octubre al 14 de Diciembre de 2009

TOTAL DE VISITAS: 43.435

Nº	SECCIONES	VISITAS
1	En portada	4.499
2	Editorial	1.990
3	La locura	2.827
4	Mi carril	2.047
5	Salud vial	2.111
6	Banco de pruebas	2.453
7	La ruta	1.653
8	La pluma	1.146
9	Vía de servicio	1.139
10	Cartas	1.599
11	Noticias	1.081
12	Escaner	1.562
13	Internacional	310
14	Reportajes	8.033
15	Revista completa	10.985

TOTAL DE VISITAS: **10.557**

Nº	Reportajes	VISITAS
1	LLEGAN LOS RADARES DE TRAMO	4.797
2	LA MORTALIDAD, COMO EN 1963	229
3	EL ATASCO NUESTRO DE CADA DÍA	257
4	LA EDUCACIÓN VIAL ENTRA EN LA CÁRCEL	507
5	NECESITAN MEJORAR MÁS	163
6	MEJORA LA SEGURIDAD DE LAS SILLITAS INFANTILES	1.982
7	ARCENES LIMPIOS, CARRILES Y RESPETO	436
8	JÓVENES SIN ALCOHOL	208
9	E-CALL PARA MOTORISTAS	514
10	DGT: ¡FELIZ CUMPLEAÑOS!	131
11	LA SERIE MÁS SEGURA	211
12	CÓMO CONSULTAR EL SALDO DE PUNTOS	1.122
13	MÁS SEGUROS Y EFICIENTES	268

Tabla comparativa	Visitas Tot.
Revista Nº 197	40.669
Revista Nº 198	19.243

14 SEP. 2010 13:46:40 Entrada: 139054

Estadísticas realizadas por NetInsight - Julio del 2009

ESTADISTICA TEST

TEST DE EVALUACION

Test	Titulo	Visitas
Test 01	Comun a todos los permisos	96.245
Test 02	Comun a todos los permisos	34.865
Test 03	Comun a todos los permisos	20.923
Test 04	Comun a todos los permisos	15.742
Test 05	Comun a todos los permisos	13.791
Test 06	Comun a todos los permisos	10.173
Test 07	Comun a todos los permisos	10.288
Test 08	Especifico permiso C	10.372
Test 09	Comun a todos los permisos	8.194
Test 10	Comun a todos los permisos	7.055
Test 11	Comun a todos los permisos	6.348
Test 12	Comun a todos los permisos	6.223
Test 13	Comun a todos los permisos	5.392
Test 14	Comun a todos los permisos	5.088
Test 15	Comun a todos los permisos	4.911
Test 16	Comun a todos los permisos	4.754
Test 17	Especifico permiso D	4.444
Test 18	Comun a todos los permisos	5.031
Test 19	Comun a todos los permisos	4.518
Test 20	Comun a todos los permisos	4.413
Test 21	Comun a todos los permisos	3.686
Test 22	Comun a todos los permisos	4.268
Test 23	Especifico permiso C y D	3.344
Test 24	Especifico para ciclomotor	2.364
Test 25	Comun a todos los permisos	4.801
Test 26	Comun a todos los permisos	4.078
Test 27	Comun a todos los permisos	4.361
Test 28	Comun a todos los permisos	4.217
Test 29	Comun a todos los permisos	5.314
Test 30	Comun a todos los permisos	3.465
Test 31	Comun a todos los permisos	3.513
Test 32	Especifico Ciclomotor	2.549
Test 33	Comun a todos los permisos	4.045
Test 34	Comun a todos los permisos	4.143
Test 35	Comun a todos los permisos	6.791
Test 1 - 2da Epoca	Comun a todos los permisos	11.640
Test 2 - 2da Epoca	Especifico permiso C	3.676
Test 3 - 2da Epoca	Especifico permiso D	2.560
Test 4 - 2da Epoca	Especifico Ciclomotor	1.845
Test 5 - 2da Epoca	Comun a todos los permisos	13.360

Total de Visitas a la portada de los Test	372.790

14 SEP. 2010 13:46:40 Entrada: 139054

Estadísticas realizadas por NetInsight - Diciembre del 2009

PRENSA Y CAMPAÑAS 11 de Enero de 2010 - 17 de Enero de 2010

Páginas más solicitadas

	Página	Última visita	Vistas	Visitas
1.	Notas de prensa	17 de ene. de 2010 a las 23:58	8.255 (0,1%)	6.752 (0,7%)
2.	Manual de imagen corporativa	17 de ene. de 2010 a las 22:05	235 (0,0%)	215 (0,0%)
	Total para todas las 2 filas	**-**	**8.490 (0,0%)**	**-**

Informe generado el 29 de ene. de 2010 a las 14:34 con Affinium NetInsight 7.4
Copyright © 1996-2008 Unica Corporation. Todos los derechos reservados.

184/074896

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pedrosa Roldán, María Adelaida (GP).

Respuesta:

La Sociedad Estatal ACUAMED, del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino tiene encomendada la actuación de la desaladora de Torrevieja, que está en ejecución. Si bien las obras de la planta están prácticamente finalizadas, desde agosto de 2007 se está a la espera de que la Generalidad Valenciana autorice las obras en el puerto de Torrevieja para concluirlas, y que dicha Administración autonómica emita la correspondiente autorización ambiental integrada para poner en servicio la infraestructura.

No hay afecciones presupuestarias de ningún tipo sobre la construcción y puesta en servicio de la instalación.

Madrid, 11 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074965

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ramírez del Molino Morán, Alejandro (GP); Solana Barras, María José (GP); Gallego Barrero, Mariano (GP).

Respuesta:

El proyecto de inversión «Modernización Zonas Regables del Zújar», en la provincia de Badajoz, total o parcialmente, tenía asignados en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2009 las siguientes actuaciones:

«Proyecto de refuerzo del firme y señalización de los caminos Sector VIII de la zona regable del Zújar, en el término municipal de Guareña y otros (Badajoz), Plan E (Fondo especial RDL 9/2008)». La Confederación Hidrográfica del Guadiana va a ejecutarla con cargo al Fondo Especial del Estado para el Estímulo de la Economía y el Empleo.

«Proyecto de actuaciones de mejora para gestión de las redes en la zona regable del Zújar (Badajoz)». Se encuentra en el proceso de tramitación ambiental.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074973

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Solana Barras, María José (GP); Ramírez del Molino Morán, Alejandro (GP); Gallego Barrero, Mariano (GP).

Respuesta:

El proyecto de inversión «Actuaciones en materia general o que afectan a más de una Comunidad Autónoma», en la provincia de Badajoz, total o parcialmente, tiene asignado en los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2009 las siguientes actuaciones:

— Pliego de bases de asistencia técnica para inspección y vigilancia del anteproyecto del abastecimiento al consorcio de Los Molinos, segunda fase (Badajoz/Hornachos y otros).
— Anteproyecto del abastecimiento al consorcio de Los Molinos, segunda fase (Badajoz/Hornachos y otros).
— Pliego de bases de asistencia técnica, estudio, soluciones para abastecimiento agua en las comarcas de Tierra de Barros y aledañas-Abastecimiento al consorcio presa de Los Molinos interconexión de los embalses de Los Molinos y Tentudía y mejora del abastecimiento en el entorno de la presa de Alange (Badajoz), en Almendralejo y otros términos municipales (Badajoz).

Se encuentran en fase de estudios previos.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/074998

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Solana Barras, María José (GP); Ramírez del Molino Morán, Alejandro (GP); Gallego Barrero, Mariano (GP).

Respuesta:

A fecha 31 de diciembre de 2009 el grado de ejecución del proyecto mencionado en la pregunta fue del 35,60 por 100.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/075037

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Sieso, José Joaquín y Madrazo Díaz, Ana María (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2009, fecha interesada por Sus Señorías, el grado de ejecución del proyecto interesado, fue del 378,03 por 100

Madrid, 11 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/075038

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Madrazo Díaz, Ana María y Martínez Sieso, José Joaquín (GP).

Respuesta:

La actuación «Abastecimiento de agua a Cantabria (segunda fase)», durante el ejercicio 2009, consistió en trabajos, contactos y reuniones con el Gobierno de Cantabria para definir el alcance de la actuación.

Madrid, 11 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/075039

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Martínez Sieso, José Joaquín y Madrazo Díaz, Ana María (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2009, fecha fijada por Sus Señorías, el grado de ejecución presupuestaria del proyecto relativo a la planta de filtrado del trasvase reversible Ebro-Besaya fue del 60,01 por 100.

Madrid, 11 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/075077

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Madrazo Díaz, Ana María (GP); Martínez Sieso, José Joaquín (GP).

Respuesta:

En relación a la información solicitada, se señala lo siguiente:

Proyecto de Inversión	PGE 2009	Obligaciones Reconocidas	Ejecución %
Colector interceptor general (S-L-C) Tramo Edar Santoña-Gama	5.590.000	563.947,01	10,1 %

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/075112

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fabra Fernández, Andrea (GP).

Respuesta:

En la provincia de Castellón, a la fecha indicada, con cargo a la partida presupuestaria de referencia, se realizaron obras por importe de 224.158,84 euros.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/075121

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fabra Fernández, Andrea (GP).

Respuesta:

A fecha 31 de diciembre de 2009 el grado de ejecución del proyecto mencionado en la pregunta fue del 916,53 por 100.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/075122

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fabra Fernández, Andrea (GP).

Respuesta:

A fecha 31 de diciembre de 2009 el grado de ejecución del proyecto mencionado en la pregunta fue del 41,82 por 100.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/075123

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fabra Fernández, Andrea (GP).

Respuesta:

A fecha 31 de diciembre de 2009 el grado de ejecución del proyecto mencionado en la pregunta fue del 64,17 por 100.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/075124

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fabra Fernández, Andrea (GP).

Respuesta:

De acuerdo con las directrices marcadas por el Plan de Austeridad de la Administración General del Estado, la Confederación Hidrográfica del Júcar ha recortado durante 2009 algunos gastos no esenciales vinculados a bienes y servicios propios del Organismo y asociados al funcionamiento operativo de los servicios, para potenciar en lo posible la inversión en actuaciones de interés público en infraestructuras y bienes destinados al uso general.

En el proyecto objeto de la pregunta no fue necesario realizar inversión alguna.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/075137

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fabra Fernández, Andrea (GP).

Respuesta:

A fecha 31 de diciembre de 2009 el grado de ejecución del proyecto mencionado en la pregunta fue del 125,1 por 100.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/075141

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fabra Fernández, Andrea (GP).

Respuesta:

El proyecto constructivo interesado ha sido redactado durante 2009, estando pendiente de aprobación. Hasta que no se finalice su tramitación administrativa no se podrá licitar y ejecutar.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/075142

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fabra Fernández, Andrea (GP).

Respuesta:

El proyecto por el que Su Señoría se interesa, está redactado con Información Pública finalizada. ACUAMED mantiene conversaciones con los posibles usuarios, vinculados a la actuación de «Prolongación del Canal de la Cota 100 del Río Mijares», para lograr un acuerdo conjunto que haga viables ambas actuaciones.

En función de la legislación vigente, no podrá invertirse en estos proyectos mientras no se firme el correspondiente convenio con los mencionados usuarios.

Madrid, 11 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/075255

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

En relación a la transferencia de capital de 2.600.000 euros para la Fundación General de Medio Ambiente de Castilla-La Mancha para el Centro Tecnológico del Mercurio, dispuesta en los Presupuestos Generales del Estado para 2009, sección 23, programa 456B, protección del medio ambiente, el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ha ejecutado el 100 por 100 de dicha cantidad, destinada a la adquisición del equipamiento necesario y el inicio de las tareas de la citada Fundación.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/075270

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

Antes de la elaboración de cualquier proyecto de orden que lleve aparejadas ayudas, el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino mantiene reuniones y consulta, como es preceptivo para su informe antes de la publicación, al sector, Comunidades Autónomas, agentes sociales y otros organismos implicados, dándoles el plazo de diez días para que formulen cuantas observaciones estimen oportunas.

Desde el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, se ponen en marcha todos los mecanismos necesarios, nuevas aplicaciones informáticas y todas las herramientas que las innovaciones tecnológicas ofrecen, con el fin de que la gestión y tramitación de las ayudas se lleve a cabo de la forma más rápida posible, no sólo para agilizar el cobro por parte del administrado, sino para el mejor funcionamiento de la Administración.

Las últimas órdenes ministeriales publicadas o en tramitación ya contemplan en su articulado la posibilidad de coordinar las ayudas recibidas por desempleo con las que reciban por la paralización temporal que tramite el Instituto Social de la Marina.

El Gobierno comparte los acuerdos alcanzados en la moción aprobada el 19 de noviembre en el Congreso de los Diputados, y a través del Ministerio de Medio

Ambiente, y Medio Rural y Marino está llevando a cabo las siguientes actuaciones:

1. Las ayudas por las paradas biológicas son aplicables tanto a armadores como a tripulantes de los buques pesqueros afectados, y se ha procedido y se está procediendo de forma urgente al pago de las ayudas correspondientes a los armadores y marineros afectados por los paros obligatorios, y acogidos a los Reglamentos (CE) 1198/2006 así como al Reglamento (CE) 744/2008, que afectan a las flotas de Merluza Sur y Cigala, NEAFC, NAFO, Palangre de Superficie en caladeros internacionales, Voraz en el Estrecho de Gibraltar y Arrastre y Cerco en el Mediterráneo, realizadas en los años 2008 y 2009, quedando a fecha de hoy la parte correspondiente a las paradas finalizadas en el último trimestre del 2009. De igual manera, el Instituto Social de la Marina está procediendo con la misma urgencia al pago de las ayudas que gestiona, haciendo efectivos los pagos a tripulantes de estas flotas con fondos que el MARM ha transferido al citado organismo.

2. Asimismo, como se indica anteriormente, se ha procedido a recoger en las nuevas órdenes ministeriales en elaboración el mecanismo adecuado para proceder a descontar la cuantía correspondiente percibida con anterioridad por desempleo, de la cuantía a percibir por la ayuda por paralización temporal. Este procedimiento se ha determinado con la colaboración e indicaciones del Instituto Social de la Marina, organismo ya referido, como encargado de la gestión y tramitación de las ayudas a tripulantes.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/075294

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

No constando peticiones directas de los Ayuntamientos de Ciudad Real para ser incluidas en los Presupuestos Generales del Estado de 2010, desde septiembre de 2008 se ha dotado con cinco Observadores de Meteorología a la Oficina Meteorológica del Aeropuerto Central de Ciudad Real, ubicado en el término municipal de Villar del Pozo, a unos 22 kilómetros de Ciudad Real.

Así mismo, también se está desarrollando el proyecto «Experiencia piloto de compostaje doméstico en viviendas unifamiliares en el municipio de Puertollano (Ciudad Real)».

Madrid, 13 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/075381

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Reinares Fernández, Jaime; Rodríguez Maniega, María del Carmen y Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

De acuerdo con las directrices marcadas en el Plan de Austeridad de la Administración General del Estado, la Confederación Hidrográfica del Cantábrico recortó durante 2009 algunos gastos no esenciales vinculados a bienes y servicios propios del Organismo, y asociados al funcionamiento operativo de los servicios, para potenciar en lo posible la inversión en actuaciones de interés público en infraestructuras y bienes destinados al uso general. La partida «Adquisición nuevos equipos analíticos» se vio afectada por esta circunstancia.

Madrid, 11 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/075382

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar; Rodríguez Maniega, María del Carmen y Reinares Fernández, Jaime (GP).

Respuesta:

De acuerdo con el Plan de Austeridad de la Administración General del Estado, la Confederación Hidrográfica del Cantábrico recortó, durante 2009, algunos gastos no esenciales vinculados a bienes y servicios propios del Organismo y asociados al funcionamiento operativo de los servicios, para potenciar en lo posible la inversión en actuaciones de interés público en infraestructuras y bienes destinados al uso general.

La partida para «Obras de mejora en los laboratorios de la Confederación Hidrográfica del Norte» se vio afectada por esta circunstancia.

Madrid, 12 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/075383

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Reinares Fernández, Jaime; Rodríguez Maniega, María del Carmen y Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

De acuerdo con las directrices marcadas en el Plan de Austeridad de la Administración General del Estado, la Confederación Hidrográfica del Cantábrico recortó, durante 2009, algunos gastos no esenciales vinculados a bienes y servicios propios del Organismo y asociados al funcionamiento operativo de los servicios, para potenciar en lo posible la inversión en actuaciones de interés público en infraestructuras y bienes destinados al uso general.

La partida destinada a «Reposición y mantenimiento de los equipos analíticos» para la provincia de Asturias se vio afectada por esta circunstancia.

Madrid, 12 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/075384

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar; Rodríguez Maniega, María del Carmen y Reinares Fernández, Jaime (GP).

Respuesta:

De acuerdo con las directrices marcadas en el Plan de Austeridad de la Administración General del Estado, la Confederación Hidrográfica del Cantábrico recortó, durante 2009, algunos gastos no esenciales vinculados a bienes y servicios propios del Organismo y asociados al funcionamiento operativo de los servicios, para potenciar en lo posible la inversión en actuaciones de interés público en infraestructuras y bienes destinados al uso general.

La partida «Acreditación homologación de los laboratorios de calidad de aguas» para la provincia de Asturias» se vio afectada por esta circunstancia.

Madrid, 12 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/075439

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Reinares Fernández, Jaime; Rodríguez Maniega, María del Carmen y Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

De acuerdo con las directrices marcadas por el Gobierno en el Plan de Austeridad de la Administración General del Estado, la Confederación Hidrográfica del Cantábrico recortó, durante 2009, algunos gastos no esenciales vinculados a bienes y servicios propios del Organismo y asociados al funcionamiento operativo de los servicios, para potenciar en lo posible la inversión en actuaciones de interés público en infraestructuras y bienes destinados al uso general.

En el caso del Parque Móvil del Organismo, no se consideró imprescindible la reposición durante 2009 de los vehículos existentes, tanto en las oficinas centrales en Asturias como en las oficinas auxiliares.

Madrid, 12 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/075572

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pérez Arca, Jesús (GP); Ramallo Vázquez, María del Pilar (GP) y Pastor Julián, Ana María (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2009, en la actuación interesada, la Sociedad Estatal «Aguas de la Cuenca del Norte, S.A.», realizó las siguientes actividades principales:

1. Tramitación y aprobación del Anteproyecto de «Ampliación y Modernización de la EDAR de Lagares (Vigo)».
2.
3. Negociaciones con los usuarios de la actuación, Concello de Vigo y Xunta de Galicia, para definir los compromisos de cada parte que se incluirán en el correspondiente Convenio.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/075873

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Maniega, María del Carmen; Fernández Pardo, María del Pilar y Reinares Fernández, Jaime (GP).

Respuesta:

Las inversiones de FEVE en el Programa Inversiones Diversas en la provincia de Asturias a 31 de diciembre de 2009 ascienden a 5.315.000 euros. Por tanto, el grado de ejecución presupuestaria es del 220 por 100.

Madrid, 10 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/075910

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ricomà de Castellarnau, Francesc (GP).

Respuesta:

La Sociedad Estatal ACUAMED tiene encomendada la actuación «Eliminación de la contaminación química del embalse de Flix, Fase I», estando en fase administrativa con una inversión, en 2009, de 1.593.306 euros.

Madrid, 13 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/075974

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (GP); Campo Piñeiro, Belén María do (GP); Conde Roa, Gerardo Jesús (GP); Erias Rey, Antonio (GP).

Respuesta:

El proyecto de inversión «Plan Nacional de Calidad de las Aguas en Galicia», para la provincia de A Coruña, total o parcialmente, tiene asignada la siguiente actuación:

«Proyecto de adecuación y mejora del borde litoral y accesos a la costa desde San Roque de afuera hasta Bens tramo O Portiño-Bens de A Coruña. Tramo O Portiño-Acceso EDAR.»

Esta actuación se encuentra en fase de estudios previos.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/075984

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Erias Rey, Antonio (GP); Conde Roa, Gerardo Jesús (GP); Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (GP) y Campo Piñeiro, Belén María do (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2009 las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2000 1738 0455 «Red Arterial de La Coruña. Conexión Nacional N-550, N-VI y El Puerto» ascendieron a 689.914,53 euros.

La obra se encuentra en servicio.

Madrid, 16 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/075985

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Erias Rey, Antonio (GP); Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (GP); Conde Roa, Gerardo Jesús (GP) y Campo Piñeiro, Belén María do (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2009 las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 2000 1738 0465 «Red Arterial de Santiago. Paso inferior bajo el nudo de Cornes» ascendieron a 7.091.951,50 euros.

La obra se encuentra actualmente en ejecución.

Madrid, 16 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076147

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Trinidad, Juan Antonio y Bravo Ibáñez, María Concepción (GP).

Respuesta:

En el ejercicio 2009, según datos del Fondo Español de Garantía Agraria, los recursos financieros destina-

dos al sector del vino en la Comunidad Autónoma de La Rioja fueron los siguientes:

1. Reestructuración y reconversión de viñedos:

Con objeto de conseguir una mejor adaptación de las explotaciones vitícolas a la demanda del mercado, se concedieron a los viticultores de La Rioja, 2.810.200 euros.

2. Ayuda a la promoción de vinos en países terceros:

Como desarrollo de la actual Organización Común de Mercado (OCM) del vino, el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) ha coordinado, con las Comunidades Autónomas y el sector, la puesta en marcha de los programas de apoyo al sector vitivinícola, entre ellos el relativo a la promoción del vino en los mercados de terceros países.

En el caso de la Comunidad Autónoma de La Rioja, de acuerdo con las propuestas del sector, para el ejercicio Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA) 2009, se aprobaron veinte programas, con un presupuesto total de 2.665.546,70 euros, de los cuales se ejecutaron nueve, por un importe total de 2.154.711,15 euros. De esta cuantía, el 50 por 100 se financió con fondos FEAGA y el 50 por 100 restante por el beneficiario.

3. Destilación de subproductos:

Con el objetivo de mejorar la calidad de los vinos elaborados, se concedieron a empresas de La Rioja, 1.113.136 euros, para la destilación de subproductos de la vinificación.

4. Destilación de uso de mesa:

Con objeto de mantener el abastecimiento de alcohol vínico a los usuarios que necesitan este tipo de alcohol en sus elaboraciones y contribuir a la regulación del mercado, a las empresas de la Comunidad Autónoma de La Rioja se les asignaron 455.259 euros en el ejercicio 2009.

5. Finalmente, la actuación del MARM para impulsar el desarrollo sectorial de la industria agroalimentaria viene definida en el Programa de Desarrollo Rural de La Rioja del Fondo Europeo Agrícola para el Desarrollo Rural (FEADER), para el período 2007-2013, y consiste en la cofinanciación de los proyectos de inversión propuestos por la iniciativa empresarial que las Comunidades Autónomas, en este caso el Gobierno de La Rioja, aprueba como gestora directa de estas ayudas.

Las ayudas a las inversiones en la industria agroalimentaria se recogen en la medida de «Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales», y entre los sectores susceptibles potencialmente de recibir ayudas está el sector elaborador de vinos.

Durante el período 2007-2013, para la medida 123 «Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales», está prevista una participación del MARM de 9,1 M€, de los que desde 2007 a 2009 se transfirieron 1,8 M€. Concretamente en 2009 se transfirieron 243.720 euros de acuerdo con la ejecución declarada por el organismo gestor en los años anteriores en la Comunidad Autónoma. El resto será transferido en los años venideros, hasta 2013.

Madrid, 13 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076175

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bravo Ibáñez, María Concepción y Gómez Trinidad, Juan Antonio (GP).

Respuesta:

Dentro de los tres programas fundamentales de la Estrategia Nacional de Restauración de Ríos se han llevado a cabo, o están en ejecución, en La Rioja, las siguientes actuaciones:

En el Programa de Voluntariado en Ríos:

— Valoración de los espacios naturales protegidos: los bosques de ribera del Ebro, entre las presas de La Ribera y Machín.
— Valoración ecológica estacional de las riberas del río Cidacos en el tramo Rioja Baja.
— Restauración ecológica de los ríos Tirón y Háchigo a su paso por el municipio de Herramélluri (La Rioja), creación de un parque fluvial.
— Voluntariado en los ríos del Ebro y Norte: actuaciones en los términos municipales de Haro y Rivabellosa.
— Moviéndonos por el río: actuaciones en el río Oja, en Santo Domingo de la Calzada.

Están en proceso de análisis las nuevas propuestas de voluntariado en base a la convocatoria 2010, y de este análisis se seleccionarán las propuestas a desarrollar este año, entre las que podrán incluirse nuevas propuestas en esta Comunidad Autónoma.

Dentro del programa de conservación del dominio público hidráulico, se ha actuado o se está actuando en los siguientes ríos: Iregua, Najerilla, Ea, Leza, Ebro,

Oja, Cidacos, Tirón, Majeco, Tuerto, Jubera, Tobía, Yalde, Barranca, Cárdenas, Barranco de Torrobales, Barranco de las Costeras, Aguanal, Barranco/Yasa Agustina, Caborrio y Canales, Alhama, Aragón, Valera y Madre, con la siguiente tipología:

Tratamientos silvícolas sobre la vegetación (limpiezas, podas, desbroces, etc.).

Retirada de sedimentos del cauce y otros residuos naturales (árboles muertos, arrastres vegetales, etc.).

Estabilización de márgenes mediante técnicas de bioingeniería y otras.

Plantaciones de ribera.

Actuaciones para la recuperación y puesta en valor del patrimonio cultural relacionado con el agua.

Dentro del programa de restauración, se encuentra el proyecto de restauración del río Oja desde Ezcaray hasta Castañares de Rioja.

Madrid, 12 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076202

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Díez, Joaquín María (GP) e Iglesias Fontal, María Olga (GP).

Respuesta:

Con cargo a la partida mencionada en la pregunta, se ha financiado la actuación «Asistencia Técnica para el desarrollo de la Estrategia Nacional de restauración de ríos de la Cuenca del Norte»

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076203

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Díez, Joaquín María (GP) e Iglesias Fontal, María Olga (GP).

Respuesta:

Con cargo a la partida mencionada en la pregunta se han financiado las siguientes actuaciones:

Pliego de bases para contratar la asistencia técnica en la tramitación, inscripción y revision, aprovechamientos en la sección A del Registro de Aguas en la CH del Norte términos municipales varios (Lugo, Orense y Pontevedra), Programa Alberca

Consultoría y asistencia para el traslado de inscripciones vigentes a la estructura informática que constituye el Registro de Aguas Cuencas Hidrograficas de los ríos Miño y Limia (fase I).

Servicios para la tramitación de expedientes relativos a los usos privativos del agua en las cuencas hidrográficas de la demarcación Hidrografica del Norte excluidas las cuencas internas del Principado de Asturias (fase I).

Consultoría y asistencia para el traslado de inscripciones vigentes a la estructura informática que constituye el Registro de Aguas Cuencas Hidrograficas de la demarcación Hidrografica del Norte, excluidas las cuencas internas del Principado de Asturias (fase I).

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076204

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Iglesias Fontal, María Olga (GP) y García Díez, Joaquín María (GP).

Respuesta:

Las actuaciones singularizadas en 2009, con cargo a los proyectos interesados, son las siguientes:

Obras emergencia estabilización talud playa Arealonga (febrero de 2009).

Obras conservación y reposición litoral Lugo 2007-2009.

Obra: conservación y reposición litoral costa Lugo, años 2009-2010.

Obra: demolición de construcciones sistema dunar playa Llas.

Obra menor sondeos Castro as Grobas, término municipal de Ribadeo.

Recuperación servidumbre de tránsito y edificio servicios playa Os Castros y adenda.

Recuperación espacios publicos, supresión tráfico rodado y senda.

Sendero natural y puesta en valor caract. naturales río Ouro y adenda.

Acondicionamiento de los accesos a la playa de Rueta.

Recuperación del borde litoral en la ría de Masma, fase I.

Acondicionamiento de las dunas de Esteiro.

Centro de Interpretación Da Mariña Lucense.

A.T. Apoyo a dirección obra conexión y accesib. entre casco hist. Ribadeo.

Obra: conexión y accesibilidad casco hist. Ribadeo y borde litoral.

A.T. Apoyo dirección obras del Centro de Interpretación Da Mariña Lucense.

Estudio integral de la playa de Arealonga y su entorno inmediato.

Complementario del de Centro de Interpretación Da Mariña Lucense.

A.T. En materia seg. y salud. Obras ejecución Servicio Costas Lugo.

Estudio comportamiento morfodinamico ría de Sor, problemas solucionados.

A.T. morfodinámica Perdouro y proyecto de regeneración de la playa.

A.T. Senda verde entre playa Área y punta Roncadoira en Xove.

A.T. demolición albergue playa area recuperación sistemas dunares.

A.T. Fase II. Redacción del proyecto actuación ribera del Eo, fase II.

A.T. Obtención de espacios sendero Cangas de Foz, playa Polas.

A.T. Redacción proyecto de Ruta de las Cetáreas de Rinlo.

A.T. Adquisición de terrenos y senda peatonal Catedrais-As Illas.

Fase 2: A.T. en materia de seguridad y salud servicio Lugo.

A.T. Demolición de edificaciones y compra terrenos playa Areoura.

A.T.: Acondicionamiento para discapacitados Espigón Altar.

C.S. Accesibilidad y atención personas discapacidad playa de Coto.

C.S. Redacción proyecto dotación servicios playa Carbaliño o Portelo.

CMS: RP ubicación del nuevo acceso a la playa de Rueta.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076212

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Iglesias Fontal, María Olga (GP) y García Díez, Joaquín María (GP).

Respuesta:

La ejecución del proyecto de inversión 2008 23 04 0301 «Adecuación de caminos naturales en Galicia», durante el ejercicio 2009, ha sido de 21.550,22 euros.

No ha sido necesario acometer actuaciones imputables a este proyecto de inversión en la provincia de Lugo.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076327

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro (GMx).

Respuesta:

El Gobierno se remite a la información facilitada a Su Señoría, en respuesta a la iniciativa 184/076326, con núm. de registro de entrada en la Cámara 112061, de fecha 21 de abril de 2010.

Madrid, 15 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076580

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Robles Orozco, Gonzalo y Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio (GP).

Respuesta:

En los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio 2009 no constaban actuaciones del proyecto 1988 17006 090200 «Acondicionamiento cauces cuenca Duero» para la provincia de Salamanca.

Madrid, 12 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076582

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Robles Orozco, Gonzalo y Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio (GP).

Respuesta:

El grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio

2009 para la ejecución del proyecto de inversión 1988 17 006 0802 «Otras actuaciones infraestructuras hidráulicas cuenca Duero», en la provincia de Salamanca, total o parcialmente, fue del 71,12 por 100.

Madrid, 12 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076583

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio y Robles Orozco, Gonzalo (GP).

Respuesta:

El grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio 2009 para la ejecución del proyecto de inversión 1993 17 017 3005 «Presa de Irueña (Fuenteguinaldo)», en la provincia de Salamanca, total o parcialmente, fue del 161,91 por 100.

Madrid, 12 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076609

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Robles Orozco, Gonzalo y Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio (GP).

Respuesta:

El grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio 2009 para la ejecución del proyecto de inversión 1995 17013 012500 «Inventario de aprovechamiento. Registro de aguas y catálogo de aguas privadas», en la provincia de Salamanca, total o parcialmente, fue del 46,34 por 100.

Madrid, 12 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076624

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio y Robles Orozco, Gonzalo (GP).

Respuesta:

El grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio 2009 para la ejecución del proyecto de inversión 2007 23005 003000 «Plan de seguridad de presas. Mantenimiento y conservación», en la provincia de Salamanca, total o parcialmente, fue del 49,79 por 100.

Madrid, 12 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076626

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio y Robles Orozco, Gonzalo (GP).

Respuesta:

Con cargo a la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio 2009 para la ejecución del proyecto de inversión 2006 23005 002800 «Plan de seguridad de presas», en la provincia de Salamanca, total o parcialmente, se ejecutaron 123.829,48 euros.

Madrid, 12 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076627

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Robles Orozco, Gonzalo y Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio (GP).

Respuesta:

El grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado del ejercicio 2009 para el proyecto de inversión 2006 23 005 0061 «Restauración Hidrológico Forestal en Salamanca», fue del 167,75 por 100.

Madrid, 12 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076774

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mariscal Anaya, Guillermo y Guerra Guerra, María del Carmen (GP).

Respuesta:

El proyecto de inversión 1986 17006 068500 «Plantas potabilizadoras de las Islas Canarias», a 31 de diciembre de 2009, fecha interesada por Sus Señorías, tuvo un grado de ejecución del 100 por 100.

Madrid, 12 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076776

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Mariscal Anaya, Guillermo y Guerra Guerra, María del Carmen (GP).

Respuesta:

El proyecto de inversión 1988 17 06 0812 (y no 1986 17 06 0812, indicado por Sus Señorías) «Otras actuaciones infraestructuras hidráulicas cuencas canarias», tuvo un grado de ejecución del 100,00 por 100, a 31 de diciembre de 2009, que es la fecha solicitada.

Madrid, 12 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076946

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Sena, Teresa (GP).

Respuesta:

El Consejo de Ministros, en su reunión de 17 de febrero de 2006, adoptó el Acuerdo por el que se establece un Plan de Medidas para la Mejora de los Servicios de Sanidad Exterior, con el fin de mejorar los servicios prestados por la Administración General del Estado en materia de inspección sanitaria sobre las mercancías procedentes de terceros países y destinadas a aplicarse con carácter prioritario en quince Puestos de Inspección Fronterizos.

Los quince PIF seleccionados fueron: Algeciras Puerto, Alicante Puerto, Barcelona Aeropuerto, Barcelona Puerto, Bilbao Aeropuerto, Bilbao Puerto, Cartagena Puerto, Huelva Puerto, Las Palmas Aeropuerto, Las Palmas Puerto, Madrid Aeropuerto, Santa Cruz de Tenerife Puerto, Valencia Puerto, Vigo Puerto y Vitoria Aeropuerto.

Madrid, 14 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076949

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Sena, Teresa (GP).

Respuesta:

En relación con la pregunta formulada por Su Señoría, se significa que la mejora de los niveles de seguridad en la Comunitat Valenciana en los últimos años ha sido evidente, como lo demuestra el hecho de que las infracciones penales conocidas en 2009 fueran 299.914, frente a las 315.424 del año 2008 o las 321.932 del año 2002.

Por otra parte, el porcentaje de gasto en Seguridad Pública en relación con el PIB ha ido creciendo continuamente en los últimos años. Así, las Inversiones del Ministerio del Interior (sin Organismos autónomos) en la Comunitat Valenciana ascendieron a 23.974.000 euros en 2009, frente a los 18.164.000 y 4.130.000 euros de los años 2008 y 2002, respectivamente.

Madrid, 1 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076960

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Matarí Sáez, Juan José; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Navarro Cruz, Carmen (GP).

Respuesta:

El grado de ejecución del proyecto «Conducciones en la zona regable del embalse de Cuevas de Almanzora» era, a 31 de diciembre de 2009, fecha solicitada por Sus Señorías, del 91 por 100.

Madrid, 12 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/076961

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Hernando Fraile, Rafael Antonio; Navarro Cruz, Carmen y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

La desaladora de Carboneras está concluida y en servicio. La partida presupuestaria señalada se refiere a la ejecución de una nueva obra de captación de agua de mar, en sustitución de la existente, que tiene encomendada la Sociedad Estatal ACUAMED, del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino —MARM— y que invirtió 957.750 euros en el año 2009.

Madrid, 12 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077039

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ferrando Sendra, María Amparo (GP).

Respuesta:

El Plan Nacional de actuaciones prioritarias de Restauración Hidrológico Forestal, recogido en el artículo 41 de la Ley 43/2003, de Montes, de 21 de noviembre, y en el artículo 26 de la Ley 10/2006, de 28 de abril, por la que se modifica la anterior, diagnostica e identifica, por subcuencas, las zonas sometidas a riesgo de procesos erosivos.

En este sentido, se indica que la restauración hidrológico forestal comprende un amplio abanico de acciones, tanto sobre la cubierta vegetal como sobre la red hidráulica de drenaje, que deben interpretarse de manera unitaria y coordinada, de acuerdo al estado de deterioro de la cubierta vegetal y a los usos del territorio compatibles con la conservación de los recursos naturales, agua y suelo.

Por ello, la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas vienen colaborando en actividades y actuaciones en el ámbito de la restauración hidrológico-forestal de cuencas, para controlar los fenómenos de erosión y desertización.

Todo ello se desarrolla a través de los correspondientes convenios de colaboración, que fueron renovados durante 2009, como continuación de los anteriores 2005-2008, de acuerdo a la siguiente tabla:

Convenios de restauración hidrológico-forestal suscritos entre el MARM y las CC.AA.	
Comunidad Autónoma	Fecha de publicación Convenio «BOE»
Andalucía	08/09/2009
Aragón	08/07/2009
Asturias	30/07/2009
Illes Balears	08/07/2009
Canarias	08/09/2009
Cantabria	08/07/2009
Castilla-La Mancha	08/07/2009
Cataluña	08/07/2009
Castilla y León	08/07/2009
Extremadura	08/07/2009
Galicia	08/07/2009
Madrid	17/08/2009
Región de Murcia	08/07/2009
La Rioja	08/07/2009
C. Valenciana	08/07/2009

Bajo este marco institucional, la Dirección General del Medio Natural y Política Forestal del MARM efectuó en 2009 una serie de inversiones correspondientes a diferentes trabajos, en concreto:

Repoblaciones Forestales:

Los Servicios Técnicos de las Comunidades Autónomas realizaron las repoblaciones empleando especies del máximo valor ecológico dentro de las condiciones de clima, topografía y suelo, sobre una superficie total de 945 hectáreas y con una inversión de 5.576.134 euros.

Por otra parte, en el marco de los convenios suscritos para el período 2005-2008, se repoblaron otras 396 hectáreas mediante una inversión de 2.376.875 euros.

Tratamientos de masas boscosas:

Con la finalidad de mantener y mejorar el buen estado silvícola de la cubierta vegetal protectora, se han realizado tratamientos en las siguientes superficies.

SUPERFICIE	INVERSIÓN
1.548 hectáreas	5.012.496 euros
197 *	2.035.415 euros
157 **	597.335 euros
148 ***	207.492 euros

* Prórroga de los convenios 2005-2008.
** Convenio específico en Tarragona.
*** Convenio específico en Zaragoza.

Obras de Corrección:

Se realizaron acciones de defensa activa inmediata sobre cauces torrenciales y ramblas, para disminuir

arrastres y acarreos sólidos, impidiendo su incorporación a los cauces fluviales y a la red de embalses, que han supuesto la ejecución de hidrotecnias protectoras, empleando 13.690 m^3 de bancales y mamposterías hidráulica y gavionada, por un importe de 3.328.439 euros a lo largo del año.

Por otra parte, en el marco de la prórroga de los convenios suscritos para el período 2005-2008 se emplearon 21.194 m^3, con una inversión de 2.074.509 euros.

La parte forestal de la Línea Estratégica de Lucha contra el Cambio Climático plantea el aumento de absorción de los sumideros de carbono forestales en territorio español, mediante la plantación de 45 millones de árboles.

La implantación de cubiertas forestales en terrenos desarbolados es la actuación preferente, de manera que estas forestaciones o reforestaciones cumplan con las definiciones de forestación o reforestación establecidas por el Protocolo de Kioto, con objeto de restaurar las funciones inherentes a los sistemas arbolados.

El 15 de octubre de 2008, el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino presentó a la Comisión Delegada del Gobierno para el Cambio Climático un mapa con las ubicaciones potenciales para la plantación de estos 45 millones de árboles. En la actualidad, están ya en marcha 61 proyectos, todos ellos aprobados técnicamente, y bastantes en fase de ejecución. La mayor parte corresponde a inversiones en el marco de convenios de Hidrología con las Comunidades Autónomas y a proyectos ejecutados en terrenos del Ministerio de Defensa y de las Confederaciones Hidrográficas. Suman 8,7 millones de plantas, repartidas en 9.760 hectáreas.

Entre estos proyectos se incluye también uno de repoblación forestal del Fondo Especial del Estado para la Dinamización de la Economía y del Empleo (Plan «E»), que destina 575 millones de euros a las actuaciones medioambientales, incluyendo la repoblación forestal.

Madrid, 12 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077071, 184/078635

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Erias Rey, Antonio (GP).

Respuesta:

El Gobierno, consciente de que la energía es un factor fundamental para el bienestar de los ciudadanos y la competitividad de las empresas, ha alcanzado un acuerdo con el principal partido de la oposición para intentar alcanzar un pacto de Estado sobre Energía que incluiría medidas orientadas a garantizar el suministro eléctrico, la definición de un mix equilibrado, el desarrollo de las infraestructuras con especial atención a las interconexiones, las políticas de ahorro y eficiencia, unos objetivos de renovables sostenibles económicamente, el desarrollo de la normativa de seguridad nuclear y la gestión de sus residuos.

El Gobierno invita al resto de partidos a que se unan a dicho proceso, en el que no se impondrán líneas rojas a priori y se primará la racionalidad y ortodoxia económica.

El proceso se llevará a cabo con la mayor diligencia, tal y como requiere la situación económica actual y al objeto de minimizar la incertidumbre en los mercados.

Se ha acordado iniciar, en primer lugar, un análisis de los diversos costes del sistema para, posteriormente, abordar los ingresos de forma que se asegure la sostenibilidad del sistema eléctrico.

Como primera medida, el Gobierno ha decidido aplazar la subida tarifaria prevista inicialmente para el mes de julio con el objetivo de estudiar en profundidad los aspectos mencionados anteriormente en el marco del Pacto de Estado sobre energía.

Madrid, 14 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077087

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Floriano Corrales, Carlos Javier; Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

En el procedimiento de creación de la futura reserva marina de interés pesquero, denominada Illes Formigues-Costa Brava, se ha tenido presente, como una de las principales cuestiones que han presidido todas las actuaciones preparatorias, buscar el máximo consenso posible con todas las partes interesadas.

Así, se han mantenido diversas y numerosas reuniones, tanto con los alcaldes y concejales de los Ayuntamientos de la provincia de Gerona, cuyo litoral limita con la reserva marina (Palamós, Calonge, Mon-Ras y Palafrugell), como con autoridades de la Generalidad de Cataluña con competencia en el medio marino, así como con representantes de las distintas actividades que se realizan en la zona, que de algún modo se verán afectadas por la creación de la reserva (sector de la pesca marítima profesional, representantes de la pesca marítima recreativa, centros de buceo de todo el litoral afectado, sector de actividades subacuaticas, y Cámaras de Comercio de Palamós y San Feliú de Guixols).

Madrid, 31 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077108

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

De acuerdo con la informacion facilitada por la Subdelegación del Gobierno en Cádiz, se informa que la Carta de Servicios de la Inspección fronteriza del Puerto Bahía de Algeciras, firmada el 25 de febrero de 2010, se encuentra en vigor desde dicha fecha.

Madrid, 16 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077140

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

En relación con la actuación «Desaladora del Campo de Dalías», el grado de ejecución en el año 2009 fue del 32,5 por 100.

Madrid, 9 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077153

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Hernando Fraile, Rafael Antonio; Navarro Cruz, Carmen y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2009 no fue posible realizar la inversión prevista por «SEIASA del Sur y Este, S.A.», en los Presupuestos Generales del Estado para la actuación «Poniente Almeriense - Fase II» (Almería), por no haber firmado la Comunidad de Regantes el Convenio de colaboración.

Madrid, 9 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077171

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Matarí Sáez, Juan José; Navarro Cruz, Carmen y Hernando Fraile, Rafael Antonio (GP).

Respuesta:

Según establece la Ley General Presupuestaria en su articulo 43, los créditos de los Presupuestos Generales del Estado del año en curso correspondientes al capítulo 6, Inversiones Reales, se especificarán a nivel de capítulo, siendo éste el nivel de vinculación a la hora de su ejecución. Por este motivo, puede ocurrir que determinados proyectos de inversión de un mismo capítulo tengan niveles de ejecución superiores al 100 por 100, y otros en los cuales la ejecución sea mínima o incluso nula.

La distribución del crédito entre los diferentes proyectos de inversión se realiza teniendo en cuenta, entre otras cuestiones, las necesidades de ejecución y las posibilidades de que éstas sean llevadas a cabo. El proyecto 2005 23 232 0001, con denominación «Actuaciones en la cuenca del Segura», engloba las seis provincias que están incluidas en el ámbito territorial de la Confederación Hidrográfica del Segura. A 31 de diciembre de 2009, fecha fijada por Sus Señorías, en la provincia de Almería no existió ninguna actuación perteneciente a este proyecto

Madrid, 12 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077195

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Matarí Sáez, Juan José (GP); Hernando Fraile, Rafael Antonio (GP) y Navarro Cruz, Carmen (GP).

Respuesta:

El Gobierno se remite a la información facilitada a Su Señoría, en respuesta a la iniciativa 184/077193 y otras, con número de registro de entrada en la Cámara 134037, de fecha 27 de julio de 2010.

Madrid, 15 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077264

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez Maniega, María del Carmen (GP).

Respuesta:

El artículo 117 de la Constitución española atribuye el ejercicio de la potestad jurisdiccional en todo tipo de procesos, juzgando y haciendo ejecutar lo juzgado, exclusivamente a Juzgados y Tribunales.

En particular, en lo que al orden jurisdiccional contencioso-administrativo se refiere, el artículo 103 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, distingue entre la potestad de hacer ejecutar las sentencias, que corresponde exclusivamente a los Juzgados y Tribunales de dicho orden, y su ejercicio, que compete al que haya conocido del asunto en primera o única instancia, añadiendo en su artículo 104: «... Luego que sea firme la sentencia, se comunicará al órgano que hubiera realizado la actividad objeto de recurso, a fin de que la lleve a puro y debido efecto y practique lo que exija el cumplimiento de las declaraciones contenidas en el fallo».

De todo ello se desprende que no hay obligación alguna para el recurrente de instar el cumplimiento de la sentencia, cuya ejecución corresponde al órgano que hubiera dictado el acto objeto de recurso, pues como ha señalado el Tribunal Constitucional (STC 67/1984, de 7 de junio): «... La Administración está obligada a ejecutar las sentencias, pero que al ejecutarlas, el órgano administrativo no está ejerciendo, en realidad, una potestad administrativa, sino concretando el deber de cumplir los fallos judiciales y colaborando con los Tribunales. Cuando se incumpla esa obligación pasado el plazo previsto, el Tribunal debe adoptar sin dilación las medidas que considere procedentes, porque es a él a quien constitucionalmente le corresponde ejecutar lo juzgado, pudiendo requerir las colaboraciones que estime precisas de otros entes públicos o personas privadas...».

Sin perjuicio de lo anterior y, de acuerdo con la información facilitada a la Dirección General de Coordinación y Administración de los Servicios Periféricos por la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, se participa que no existe constancia de que, desde 1984 hasta el presente año, se haya instado la ejecución de sentencias favorables obtenidas contra acuerdos adoptados por las Corporaciones locales.

Madrid, 15 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077358

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

Se encuentran actualmente en redacción los siguientes Estudios Informativos:

1. «Nuevo trazado de la carretera N-260 entre Olot y el enlace con la carretera C-38. Provincia de Girona».
2. «Acondicionamiento de las carreteras N-260 (antigua C-26) y N-152. Tramo enlace con la carretera C-38- Ripoll/Campdevànol».

Se va a iniciar la redacción de las siguientes actuaciones:

3. «Adaptación de las instalaciones de los túneles de Capsacosta al Real Decreto 635/2006, situados en la carretera N-260 (antigua C-26), entre los p.k. 95,175 y 101,928. Provincia de Girona».
4. «Rehabilitación estructural del firme en la carretera N-260, desde el p.k. 84,200 al 114,200».

Madrid, 3 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077451

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jané i Guasch, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

Para la apertura del carril cortado de la A-7 en dirección sur, por una incidencia imprevista en los taludes en el tramo Vandellós-l'Hospitalet de l'Infant (Tarragona), se han licitado («BOE» de 4 de mayo de 2010) las obras de estabilización de taludes y otras actuaciones complementarias.

Una vez se adjudique el contrato de obras, en la formalización de dicho contrato se definirá el plazo de ejecución y por tanto la previsión de puesta en servicio de la obra.

Madrid, 16 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077665

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Guaita Vañó, Inmaculada; Torrado de Castro, Marta; García Sena, Teresa; Uriarte Ayala, Ignacio; Bañuls Ros, Inmaculada; Gil Lázaro, Ignacio; Camarero Benítez, Susana; Ferrer Roselló, Vicente y González Pons, Esteban (GP).

Respuesta:

Siguiendo su Plan plurianual de inversiones el Consorcio Valencia 2007 remitió en junio de 2008, para su

inclusión en los Presupuestos Generales del Estado, un presupuesto para el año 2009 en el que se incluía una aportación, de las tres Administraciones consorciadas, de 40 millones de euros, tal y como estaba presentado en el Plan Financiero acordado con el Instituto de Crédito Oficial, y además, unas inversiones de 50 millones de euros para la adecuación de la marina, junto con unos ingresos de 45.200.000 euros procedentes de su explotación comercial, en la suposición de que para el año 2009 el Consorcio ya contase con título habilitante para su gestión.

El Consejo Rector del Consorcio Valencia 2007, en la sesión celebrada el 25 de marzo de 2009, a la vista de que la Autoridad Portuaria de Valencia seguía sin otorgar el título jurídico habilitante para la explotación de la Marina Real a favor del Consorcio, y que tanto el Ayuntamiento de Valencia como la Generalitat Valenciana continuaban sin aportar los 24 millones de euros comprometidos desde el ejercicio 2007, acordó aprobar una nueva propuesta para los Presupuestos de 2009, partiendo de la realidad económica del balance aprobado de 2008, donde se constatan unos fondos propios negativos y la imposibilidad de obtención de ingresos de explotación para la autofinanciación prevista del Consorcio.

El Consejo Rector acordó un presupuesto con las inversiones mínimas necesarias para la conservación y mantenimiento de las instalaciones existentes. Finalmente, dicha inversión ha sido, a 31 de diciembre de 2009, de 4.500.000 de euros.

Madrid, 17 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077677

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Una vez prorrogada la vigencia del Convenio interesado por Su Señoría, el 11 de junio de 2008 tuvo lugar la sesión constituyente de la Comisión de Seguimiento del referido Convenio, en la que, entre otros acuerdos se adoptó el de destinar el montante total del mismo (1.000.000 €) al proyecto de adecuación de las márgenes del río Arnoia, en el entorno de las edificaciones de la margen derecha, adaptándolo para uso público.

Con posterioridad, y como consecuencia del informe del técnico municipal del Ayuntamiento de Allariz, que justificaba la imposibilidad de finalizar las obras antes del 31 de diciembre de 2009, el citado Ayuntamiento de Allariz solicitó una prórroga del Convenio para la total finalización y justificación de las actuaciones.

En consecuencia, el 17 de noviembre de 2009, se formalizó el Acuerdo de Prórroga del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y el Ayuntamiento de Allariz para la coordinación de actuaciones de desarrollo rural sostenible en la Reserva de la Biosfera del área de Allariz. En este acuerdo se prorrogan los efectos del Convenio hasta el 30 de junio de 2010.

En cuanto a la situación de las actuaciones objeto del Convenio, está prevista una reunión de la Comisión de Seguimiento, en la que se justificarán las acciones ejecutadas hasta el momento.

Madrid, 3 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077678

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Una vez prorrogada la vigencia del convenio, el 11 de junio de 2008 tuvo lugar la sesión constituyente de la Comisión de Seguimiento del referido convenio, en la que, entre otros acuerdos, se adoptó el de destinar el montante total del mismo (1.000.000 €) al proyecto de adecuación de las márgenes del río Arnoia, en el entorno de las edificaciones de la margen derecha, adaptándolo para uso público.

Con posterioridad, y como consecuencia del informe del técnico municipal del Ayuntamiento de Allariz, que justificaba la imposibilidad de finalizar las obras antes del 31 de diciembre de 2009, el citado Ayuntamiento de Allariz solicitó una prórroga del convenio, para la total finalización y justificación de las actuaciones.

En consecuencia, el 17 de noviembre de 2009, se formalizó el acuerdo de prórroga del convenio de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente y el Ayuntamiento de Allariz, para la coordinación de actuaciones de desarrollo rural sostenible en la Reserva de la Biosfera del área de Allariz. En este acuerdo se prorroga los efectos del convenio hasta el 30 de junio de 2010.

En cuanto a la situación de las actuaciones objeto del convenio, está prevista una reunión de la Comisión de Seguimiento, en la que se justificarán las acciones ejecutadas hasta el momento.

La partida nominativa contemplada en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2009, para cubrir los costes de expropiación de parte de los terre-

nos del Festival de Jardines, aparcamientos y un auditorio al aire libre, así como de su grado de cumplimiento, no figura en las partidas del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Madrid, 3 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077713

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fabra Fernández, Andrea (GP) y Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

Se está analizando la propuesta referida, sin que por el momento se haya tomado ninguna decisión al respecto.

Se está negociando, en conversaciones tanto con la Generalitat Valenciana como con los Ayuntamientos de Castellón, Benicasim y Oropesa, para tratar de establecer la solución más favorable. Cuando finalicen las conversaciones se tomará la decisión sobre la alternativa a desarrollar.

Madrid, 16 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077714

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel (GP) y Fabra Fernández, Andrea (GP).

Respuesta:

Se está analizando la propuesta referida, sin que por el momento se haya tomado ninguna decisión al respecto.

Se está negociando, en conversaciones tanto con la Generalitat Valenciana como con los Ayuntamientos de Castellón, Benicasim y Oropesa, para tratar de establecer la solución más favorable. Cuando finalicen las conversaciones se tomará la decisión sobre la alternativa a desarrollar.

Madrid, 16 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077723

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP) y Vázquez Blanco, Ana Belén (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (MARM) y la Conselleria de Medio Rural de la Xunta de Galicia han venido suscribiendo, en el período 2007-2009, diversos convenios de colaboración para la realización de actuaciones en materia de desarrollo rural en Galicia.

A fecha 1 de enero de 2010 el saldo disponible pendiente de ejecutar, por la Xunta de Galicia, como competente de las actuaciones a realizar en su ámbito territorial, sobre el importe transferido por la Administración General del Estado, era de, aproximadamente, 24.000.000 de euros.

En la medida que este crédito sea ejecutado, por dicha Comunidad Autónoma, se analizaría la posibilidad de incorporar nueva dotación.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077779

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Erias Rey, Antonio (GP).

Respuesta:

España tiene un conocimiento y desarrollo notable en el campo de la fisión y fusión nuclear, como país productor de energía nuclear, aunque no es proveedor de la tecnología principal del NSSS (Nuclear Steam Suply System), que sí poseen otros países más avanzados, como Francia, Reino Unido y Alemania. Los conocimientos, experiencia y desarrollos en el campo de la fisión nuclear se materializan principalmente en las siguientes instituciones:

Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), como regulador.

Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), como principal centro de I+D nuclear del país, que realiza la mayoría de la investigación nuclear para la seguridad y operación de las Centrales Nucleares, con una fuerte conexión internacional, en particular con el Programa Marco de la UE.

El CIEMAT es un Organismo Público de Investigación adscrito a la Secretaría de Estado de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación.

ENUSA, con una gran experiencia en la primera parte del ciclo del combustible: fabricación de elementos combustibles, ingeniería del núcleo, apoyo en las recargas de combustible, etc. Exporta una parte importante de su producción de elementos combustibles y mantiene un programa de I+D ambicioso en su ámbito de actuación.

Empresa Nacional de Residuos Radiactivos (ENRESA), con gran experiencia en la parte final del ciclo del combustible: gestión de residuos de baja, media y alta actividad. Tiene resuelta, de forma definitiva, la gestión de residuos de baja y media actividad en su instalación de almacenamiento de El Cabril (Córdoba).

Tiene un plan de investigación muy notable, que le permite estar al corriente de las últimas tecnologías en gestión de residuos radiactivos, y está en buen camino para resolver la gestión temporal de los residuos de alta actividad y larga vida. Colabora igualmente con los principales países para investigar los procesos de almacenamiento de estos residuos.

Empresas eléctricas: Explotan con altos factores de utilización las centrales nucleares del país y colaboran con CIEMAT, TECNATOM, CSN y otros Centros de Investigación, para la mejora de la seguridad y operación de los mismos.

TECNATOM: Presta sus servicios de alta tecnología para las recargas de las centrales nucleares y para la formación de operadores mediante sus simuladores de última tecnología. Tiene un importante plan de I+D en las áreas de su actividad y exporta una parte significativa de sus servicios.

ENSA: Fabrica componentes nucleares sometidos a presión. Es una empresa de referencia en esta materia a nivel internacional y exporta una parte importante de su producción. Fabrica también los contenedores de transporte y almacenamiento de elementos combustibles para ENRESA.

Ingenierías, que mantienen una experiencia singular para prestar el apoyo necesario a la operación y mejora de las centrales nucleares. Participan, asimismo, en proyectos internacionales de desarrollo de la nueva generación de reactores nucleares.

Universidades y otros centros de I+D, que prestan un gran apoyo, asesoramiento e investigación a los agentes del sistema nuclear español.

En definitiva, España tiene un nivel tecnológico congruente con su posición como país con energía nuclear para usos pacíficos. En Europa, España ocupa la quinta posición en generación nuclear. En el mundo, ocupa la duodécima posición en generación nuclear.

En el campo de la fusión nuclear, nuestro país participa desde los años 80 en el «Programa de Fusión Europeo», englobado en el «Programa Marco de Investigación» de la UE. Nuestra presencia en el programa, coordinada a través del CIEMAT, se concreta en la participación en el experimento comunitario JET (situado en el Reino Unido), la colaboración con experimentos nacionales de toda Europa, la participación en la fase de diseño y construcción del gran experimento ITER y la explotación de un experimento propio: el dispositivo TJ-II, situado en el CIEMAT. Ello confirma un grado de conocimiento y desarrollo notable en este campo en relación con los países de la OCDE.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077780

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Erias Rey, Antonio (GP).

Respuesta:

Se considera que la inversión en I+D en el ámbito de la energía nuclear en España es coherente con la entidad que este sector industrial tiene en nuestro país y con las necesidades que se pueden plantear, dadas las características y el tiempo que llevan en funcionamiento las centrales nucleares existentes en España.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077782

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Erias Rey, Antonio (GP).

Respuesta:

Las cantidades presupuestadas por parte del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) para la realización de actividades de I+D durante los últimos cinco años se encuentran recogidas en el anexo adjunto.

Por lo que se refiere a las actividades de I+D en gestión de residuos radiactivos y desmantelamiento de instalaciones, el Plan de I+D de ENRESA 2004-2009 también se encuentra recogido en anexo.

La inversión correspondiente al período 2004-2009 asciende a 22,20 M€. A estas inversiones habría que añadir 5,3 M€ procedentes de la participación directa en 12 proyectos del 6º Programa Marco de la Unión Europea en el ámbito de EURATOM.

El Plan de I+D de ENRESA 2009-2013 establece unas inversiones, para este período, de 28,45 M€.

Por lo que respecta al gasto directo en I+D nuclear, toda la inversión se realiza a través del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), Organismo Público de investigación adscrito al Ministerio de Ciencia e Innovación.

Durante los años 2005 a 2009, incluyendo personal, gastos corrientes e inversiones, las cifras ascienden a:

2005	**9,5 M€**
2006	10,1 M€
2007	10,7 M€
2008	11,6 M€
2009	12,7 M€

No obstante lo anterior, en el conjunto de España se estima que la inversión en energía nuclear es mucho mayor si se analiza el gasto realizado por el conjunto de empresas y organismos de esta área de investigación, que ha evolucionado de unos 26 M€ en 2005 hasta unos 31 M€ en 2009.

La financiación del gasto en I+D nuclear se realiza, principalmente por CIEMAT, ENRESA, CSN, ENUSA, Programa Marco, TECNATOM y empresas eléctricas.

Junto a lo anterior, es preciso considerar el gasto en investigación sobre fusión termonuclear, realizado fundamentalmente en el CIEMAT y que asciende, aproximadamente, a 20 M€/año.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO 1

Las cantidades presupuestadas por parte del Consejo de Seguridad Nuclear para la realización de actividades de I+D durante los últimos cinco años son las siguientes:

Año	Inversión (M€)
2006	1,96
2007	2,05
2008	2,07
2009	3,21
2010	3,31

Por lo que se refiere a las actividades de I+D en gestión de residuos radiactivos y desmantelamiento de instalaciones, el Plan de I+D de ENRESA 2004-2009 ha tenido el siguiente desglose en inversiones.

Año	Inversión (M€)
2004	1,5
2005	4,3
2006	4,9
2007	4,3
2008	3,7
2009	3,5

184/077798

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Souvirón García, Federico (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento sólo es competente sobre la Red de Carreteras del Estado. El Plan Estratégico de Infraestructuras de Transporte en vigor (PEIT), recoge entre sus directrices para las carreteras, que «la intervención en la Red de Carreteras del Estado se orientará a la consolidación de una red mallada, formada por autopistas, autovías y carreteras convencionales con características de diseño elevadas, con una cobertura homogénea en el territorio. La tipología de la vía dependerá en cada caso del tráfico esperado y de sus características (interurbano, suburbano, periurbano o urbano, relación entre viajeros y mercancías), proporcionará un nivel de servicio homogéneo a lo largo de un itinerario completo, y su diseño será compatible con la eventual adaptación al nivel superior por fases, cuando la demanda así lo justifique».

Además, el PEIT recoge igualmente, entre sus directrices para carreteras, algunas referidas expresamente a la coordinación con otras Administraciones Públicas en la definición y planificación de las carreteras estatales, como:

- Definición de una Red Básica de Altas Prestaciones, en concertación con las Comunidades Autónomas, incluyendo las vías de estas características independientemente de su titularidad. Esta Red Básica servirá de base para la priorización y coordinación de las actuaciones del Ministerio de Fomento.
- En corredores donde coincidan carreteras de diferente titularidad, se realizarán estudios previos de compatibilidad para definir, en cooperación con las Administraciones titulares de las respectivas vías, el desarrollo más adecuado, reduciendo la ocupación y fragmentación del territorio y evitando actuaciones que puedan entrar en conflicto o resultar redundantes.
- La ejecución de variantes de población y la actuación sobre travesías y tramos singulares deberá acompañarse de un proceso de concertación con las Administraciones local o autonómica, según el caso,

con el objetivo de acordar transferencias en la titularidad de estos tramos, en correspondencia con su funcionalidad urbana o suburbana.

• La ejecución de nuevos ejes viarios en entornos urbanos o periurbanos debe valorar previamente su necesidad funcional frente a los riesgos de favorecer la dispersión urbana. Se buscará para ello la coordinación con otras Administraciones y en particular con las autoridades locales.

Madrid, 16 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077799

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Souvirón García, Federico (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento sólo es competente sobre la Red de Carreteras del Estado, en la que se actúa con criterios uniformes y homogéneos conforme a la normativa vigente, que puede consultarse en la web del Ministerio de Fomento:

http://www.fomento.es/MFOM/LANG_CASTELLANO/DIRECCIONES_GENERALES/CARRETERAS/_INFORMACION/NORMATIVA_TECNICA/

Madrid, 16 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077845

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Macias i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

Los ajustes organizativos en la estructura de directivos de Renfe Operadora han supuesto, en la práctica, la fusión de las anteriores Direcciones Generales de Desarrollo Estratégico, de Servicios de Alta Velocidad-Larga Distancia y de Servicios de Cercanías y Media Distancia, en una Dirección General de Viajeros. De igual manera, se ha producido una revisión organizativa en el área de Fabricación y Mantenimiento, y una reducción de puestos en el área de Mercancías y Logística, lo que ha supuesto la desaparición de 45 puestos directivos, es decir, el número de puestos previos al rediseño organizativo de las áreas indicadas ascendía a 142, resultando tras el ajuste 97. Se adjuntan las tablas de los puestos afectados por la reorganización.

En relación con el ahorro que supone el recorte de puestos, éste se está produciendo principalmente a través de bajas en la empresa, tanto por los planes de prejubilaciones como por bajas incentivadas, así como por la reubicación de los directivos afectados en otros puestos de menor nivel.

En este segundo caso, la reducción tendrá efecto sobre las retribuciones variables. Esta cantidad no puede concretarse hasta que se haya cerrado la revisión de las estructuras y se produzca la asignación de los directivos afectados a sus nuevos puestos.

Sin embargo, es posible adelantar que, por el momento, la reducción de costes por bajas producidas en la empresa en puestos directivos que no se van a cubrir, supone un ahorro directo anual de 1.823.402 euros.

Asimismo, de acuerdo con el plan de austeridad, Renfe Operadora tendrá una reducción del gasto de personal (para toda la plantilla), hasta 2013, de 33,5 millones de euros.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

PUESTOS A 08/02/2010

	DENOMINACIÓN	ÁREA
1	D. DE GABINETE Y DESARROLLO	D. GRAL. DE FABRICACION Y MANTENIMIENTO
2	D. CONTROL DE GESTION Y ADMINISTRACION	D. GRAL. DE FABRICACION Y MANTENIMIENTO
3	D. DE RR.HH., ORGANIZACION Y SEGURIDAD	D. GRAL. DE FABRICACION Y MANTENIMIENTO
4	D. DE GESTION DE MATERIALES	D. GRAL. DE FABRICACION Y MANTENIMIENTO
5	D. DESARROLLO TECNOLOGICO	D. GRAL. DE FABRICACION Y MANTENIMIENTO
6	D. DE GESTION COMERCIAL DE ACTIVOS	D. GRAL. DE FABRICACION Y MANTENIMIENTO

7	D. AREA NEGOCIO CERCANIAS-MEDIA DISTANC.	D. GRAL. DE FABRICACION Y MANTENIMIENTO
8	D. AREA NEGOCIO MERCANCIAS	D. GRAL. DE FABRICACION Y MANTENIMIENTO
9	D. AREA NEGOCIO FABRICACION Y COMPONENTE	D. GRAL. DE FABRICACION Y MANTENIMIENTO
10	G. DESARROLLO DE INSTALAC. INDUSTRIALES	D. GRAL. DE FABRICACION Y MANTENIMIENTO
11	G. DE DESARROLLO Y ANALISIS DE NEGOCIO	D. GRAL. DE FABRICACION Y MANTENIMIENTO
12	G. DE CONTROL DE GESTION Y ADMON.	D. GRAL. DE FABRICACION Y MANTENIMIENTO
13	G. DE COORDINAC. DE RECURSOS Y SEGURIDAD	D. GRAL. DE FABRICACION Y MANTENIMIENTO
14	G. DE CALIDAD	D. GRAL. DE FABRICACION Y MANTENIMIENTO
15	G. DE SISTEMAS	D. GRAL. DE FABRICACION Y MANTENIMIENTO
16	G. DE MEDIO AMB. Y GEST. ACTIV. INDUST.	D. GRAL. DE FABRICACION Y MANTENIMIENTO
17	G. COMERCIAL	D. GRAL. DE FABRICACION Y MANTENIMIENTO
18	G. SERVICIOS ALTA VELOC-LARGA DISTANCIA	D. GRAL. DE FABRICACION Y MANTENIMIENTO
19	G. PLANIFICACION Y COORD. DE PRODUCCION	D. GRAL. DE FABRICACION Y MANTENIMIENTO
20	G. DE SEGUIMIENTO Y CONTROL INCIDENCIAS	D. GRAL. DE FABRICACION Y MANTENIMIENTO
21	G. DE COMPONENTES	D. GRAL. DE FABRICACION Y MANTENIMIENTO
22	J. DE GABINETE DE ASESORIA JURIDICA	D. GRAL. DE FABRICACION Y MANTENIMIENTO
23	D. DE TRENES E INNOVACION TECNOLOGICA	D. GRAL. SERV. CERCANIAS Y MEDIA DIST.
24	D. DE TRENES E INNOVACION TECNOLOGICA	D. GRAL. SERV. ALTA VELOC.-LARGA DIST.
25	G. DE INGENIERIA Y FABRICACION	D. GRAL. SERV. CERCANIAS Y MEDIA DIST.
26	G. DE INNOVACION TECNOLOGICA	D. GRAL. SERV. ALTA VELOC.-LARGA DIST.
27	G. DE PROYECTOS	D. GRAL. SERV. ALTA VELOC.-LARGA DIST.
28	G. DE PROYECTOS	D. GRAL. SERV. MERCANCIAS Y LOGISTICA
29	G. DE INGENIERIA Y ESTUDIOS	D. GRAL. SERV. MERCANCIAS Y LOGISTICA
30	D. DE MATERIAL	D. GRAL. SERV. MERCANCIAS Y LOGISTICA
31	D. GRAL. DE DESARROLLO ESTRATEGICO	D. GRAL. DE DESARROLLO ESTRATEGICO
32	D. GRAL. SERVICIOS CERCANIAS Y M.DISTANC	D. GRAL. SERV. CERCANIAS Y MEDIA DIST.
33	D. GRAL. SERV. ALTA VEL.-LARGA DISTANCIA	D. GRAL. SERV. ALTA VELOC.-LARGA DIST.
34	D. DE GABINETE	D. GRAL. DE DESARROLLO ESTRATEGICO
35	D. OFICINA DEL PLAN DE ACCESIBILIDAD	D.E. DESARR. ACCESIB. Y COORD. INNOVAC.
36	D.E. DESARR. ACCESIB. Y COORD. INNOVAC.	D.E. DESARR. ACCESIB. Y COORD. INNOVAC.
37	D. DE PROMOCION Y DISTRIBUCION	D. CORP. DE MARKETING ESTRATEGICO
38	D. DE ESTRATEGIA DE PRODUCTOS	D. CORP. DE MARKETING ESTRATEGICO
39	D. CORP. DE MARKETING ESTRATEGICO	D. CORP. DE MARKETING ESTRATEGICO
40	D. DE SEGUIMIENTO CONVENIOS ADIF-RENFE	D. C. CLIENTES INSTITUC. Y RELAC. ADIF
41	D. CONTROL CALIDAD SERVICIO PREST. ADIF	D. C. CLIENTES INSTITUC. Y RELAC. ADIF
42	D. C. CLIENTES INSTITUC. Y RELAC. ADIF	D. C. CLIENTES INSTITUC. Y RELAC. ADIF

D corresponde a Director
G " Gabinete
JG " Jefe de Gabinete

	DENOMINACIÓN	ÁREA
43	D. DE COORDINACION Y DESARROLLO	D. GRAL. SERV. CERCANIAS Y MEDIA DIST.
44	D. DE[1] RR.HH., ORGNIZACION Y SEGURIDAD	D. GRAL. SERV. CERCANIAS Y MEDIA DIST.
45	D. DE CONTROL DE GESTION Y COMPRAS	D. GRAL. SERV. CERCANIAS Y MEDIA DIST.
46	D. COMERCIAL Y SISTEMAS ATENCION CLIENTE	D. GRAL. SERV. CERCANIAS Y MEDIA DIST.
47	D. DE OPERACIONES	D. GRAL. SERV. CERCANIAS Y MEDIA DIST.
48	D. CERCANIAS METROPOLITANAS MADRID	D. GRAL. SERV. CERCANIAS Y MEDIA DIST.
49	D. RODALIES CATALUNYA/CERCANIAS CATALUÑA	D. GRAL. SERV. CERCANIAS Y MEDIA DIST.
50	D. CERCANIAS URBANAS E INTERURBANAS	D. GRAL. SERV. CERCANIAS Y MEDIA DIST.
51	D. M DIS. CONVENC./ALTA VELOCIDAD M.DIS	D. GRAL. SERV. CERCANIAS Y MEDIA DIST.
52	D. DE ORGANIZACION Y RECURSOS HUMANOS	D. GRAL. SERV. ALTA VELOC.-LARGA DIST.
53	D. CONTROL DE GESTION Y ADMINISTRACION	D. GRAL. SERV. ALTA VELOC.-LARGA DIST.
54	D. DE COMPRAS	D. GRAL. SERV. ALTA VELOC.-LARGA DIST.
55	D. DE MARKETING Y DISEÑO DE PRODUCTOS	D. GRAL. SERV. ALTA VELOC.-LARGA DIST.
56	D. DE GABINETE	D. GRAL. SERV. ALTA VELOC.-LARGA DIST.
57	D. DE DISTRIBUCION Y SERVICIOS COMERCIAL	D. GRAL. SERV. ALTA VELOC.-LARGA DIST.
58	D. PROGRAMACION Y COORDIN. PRODUCCION	D. GRAL. SERV. ALTA VELOC.-LARGA DIST.
59	D. CORREDOR NORDESTE	D. GRAL. SERV. ALTA VELOC.-LARGA DIST.
60	D. CORREDOR SUR	D. GRAL. SERV. ALTA VELOC.-LARGA DIST.
61	D. CORREDOR ESTE-MEDITERRANEO	D. GRAL. SERV. ALTA VELOC.-LARGA DIST.
62	D. CORREDOR NORTE	D. GRAL. SERV. ALTA VELOC.-LARGA DIST.
63	D. DE TRANSVERSALES	D. GRAL. SERV. ALTA VELOC.-LARGA DIST.
64	G. PRESTACIONES ACCESIBILIDAD VIAJEROS	D.E. DESARR. ACCESIB. Y COORD. INNOVAC
65	G. DE COORDINACION DE LA INNOVACION	D.E. DESARR. ACCESIB. Y COORD. INNOVAC
66	G. DE EFICIENCIA ENERGETICA	D.E. DESARR. ACCESIB. Y COORD. INNOVAC
67	G. DE INVESTIGACION DE MERCADO	D. CORP. DE MARKETING ESTRATEGICO
68	G. DE COORDINACION COMERCIAL	D. CORP. DE MARKETING ESTRATEGICO
69	G. DE RELACIONES CON ORGANOS REGULADORES	D. C. CLIENTES INSTITUC. Y RELAC. ADIF
70	G. NEGOCIACION Y CONCERTACION SERVICIOS	D. C. CLIENTES INSTITUC. Y RELAC. ADIF
71	G. COORDINAC. Y SEGTO. INDICADORES NIVEL	D. C. CLIENTES INSTITUC. Y RELAC. ADIF
72	G. CONTROL ECONOM. SERVICIOS CONCERTADOS	D. C. CLIENTES INSTITUC. Y RELAC. ADIF
73	G. PROTEC. CIVIL Y SEGURIDAD EN CIRCULAC	D. GRAL. SERV. CERCANIAS Y MEDIA DIST.
74	G. RELACIONES LABORALES Y GESTION RR.HH.	D. GRAL. SERV. CERCANIAS Y MEDIA DIST.
75	G. DE CONTROL GESTION Y ADMINISTRACION	D. GRAL. SERV. CERCANIAS Y MEDIA DIST.
76	G. DE SISTEMAS DE INFORMACION	D. GRAL. SERV. CERCANIAS Y MEDIA DIST.
77	G. DE COMPRAS	D. GRAL. SERV. CERCANIAS Y MEDIA DIST.
78	G. DE GESTION COMERCIAL	D. GRAL. SERV. CERCANIAS Y MEDIA DIST.
79	G. TECNOLOGIA Y SIST. ATENCION CLIENTE	D. GRAL. SERV. CERCANIAS Y MEDIA DIST.
80	G. DE GESTION CALIDAD Y SERVICIO CLIENTE	D. GRAL. SERV. CERCANIAS Y MEDIA DIST.
81	G. DE COORDINACION DE LA PRODUCCION	D. GRAL. SERV. CERCANIAS Y MEDIA DIST.
82	G. DE MANTENIMIENTO	D. GRAL. SERV. CERCANIAS Y MEDIA DIST.
83	G. DE OPERACIONES	D. GRAL. SERV. CERCANIAS Y MEDIA DIST.
84	G. DE TRACCION	D. GRAL. SERV. CERCANIAS Y MEDIA DIST.
85	G. DE COORDINACION TERRITORIAL	D. GRAL. SERV. CERCANIAS Y MEDIA DIST.
86	G. PROGR. Y PLANIF. OFERTA DE TRANSPORTE	D. GRAL. SERV. CERCANIAS Y MEDIA DIST.
87	G. COMERCIAL	D. GRAL. SERV. CERCANIAS Y MEDIA DIST.

D corresponde a Director
G " Gerente
JG " Jefe de Gabinete

	DENOMINACIÓN	ÁREA
88	G. COMERCIAL Y DE CONTROL DE GESTION	D. GRAL. SERV. CERCANIAS Y MEDIA DIST.
89	G. DE OPERACIONES	D. GRAL. SERV. CERCANIAS Y MEDIA DIST.
90	G. DE TRACCION	D. GRAL. SERV. CERCANIAS Y MEDIA DIST.
91	G. DE INFORMACION Y ATENCION AL CLIENTE	D. GRAL. SERV. CERCANIAS Y MEDIA DIST.
92	G. DE OPERACIONES[2]	D. GRAL. SERV. CERCANIAS Y MEDIA DIST.
93	G. DE COORDINACION TERRITORIAL	D. GRAL. SERV. CERCANIAS Y MEDIA DIST.
94	G. CERCANIAS BILBAO Y SAN SEBASTIAN	D. GRAL. SERV. CERCANIAS Y MEDIA DIST.
95	G. CERCANIAS DE VALENCIA Y MURCIA	D. GRAL. SERV. CERCANIAS Y MEDIA DIST.
96	G. CERCANIAS ASTURIAS Y CANTABRIA	D. GRAL. SERV. CERCANIAS Y MEDIA DIST.
97	G. CERCANIAS DE SEVILLA, MALAGA Y CADIZ	D. GRAL. SERV. CERCANIAS Y MEDIA DIST.
98	G. COMERCIAL	D. GRAL. SERV. CERCANIAS Y MEDIA DIST.
99	G. ALTA VELOCIDAD- MEDIA DISTANCIA	D. GRAL. SERV. CERCANIAS Y MEDIA DIST.
100	G. DE OPERACIONES	D. GRAL. SERV. CERCANIAS Y MEDIA DIST.
101	G. CENTRO	D. GRAL. SERV. CERCANIAS Y MEDIA DIST.
102	G. NORESTE	D. GRAL. SERV. CERCANIAS Y MEDIA DIST.
103	G. NORTE	D. GRAL. SERV. CERCANIAS Y MEDIA DIST.
104	G. NOROESTE	D. GRAL. SERV. CERCANIAS Y MEDIA DIST.
105	G. SUR	D. GRAL. SERV. CERCANIAS Y MEDIA DIST.
106	G. CONTROL GESTION, ADMON. Y SS.INFORM	D. GRAL. SERV. CERCANIAS Y MEDIA DIST.
107	G. DE GESTION COMERCIAL Y DE PRODUCTO	D. GRAL. SERV. CERCANIAS Y MEDIA DIST.
108	G. DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	D. GRAL. SERV. ALTA VELOC.-LARGA DIST
109	G. DE PLANIFICACION Y CONTROL DE GESTION	D. GRAL. SERV. ALTA VELOC.-LARGA DIST
110	G. DE RELACIONES CON CLIENTES	D. GRAL. SERV. ALTA VELOC.-LARGA DIST
111	G. DE PRODUCTOS DE ALTA VELOCIDAD	D. GRAL. SERV. ALTA VELOC.-LARGA DIST
112	G. DE PRODUCTOS LARGA DISTANCIA DIURNOS	D. GRAL. SERV. ALTA VELOC.-LARGA DIST
113	G. DE PRODUCTOS NOCTURNOS	D. GRAL. SERV. ALTA VELOC.-LARGA DIST
114	G. DE POSTVENTA	D. GRAL. SERV. ALTA VELOC.-LARGA DIST
115	G. DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ESTUDIOS	D. GRAL. SERV. ALTA VELOC.-LARGA DIST
116	G. DE RED DE VENTAS	D. GRAL. SERV. ALTA VELOC.-LARGA DIST
117	G. DE SISTEMAS DE VENTA Y DISTRIBUCION	D. GRAL. SERV. ALTA VELOC.-LARGA DIST
118	G. DE COORDINACION DE PERSONAL DE TRENES	D. GRAL. SERV. ALTA VELOC.-LARGA DIST
119	G. DE OPERACIONES	D. GRAL. SERV. ALTA VELOC.-LARGA DIST
120	G. DE PROGRAMACION	D. GRAL. SERV. ALTA VELOC.-LARGA DIST
121	G. DE COOR. DE LA PRODUCCION (BARCELONA)	D. GRAL. SERV. ALTA VELOC.-LARGA DIST
122	G. SEGURIDAD EN CIRCULACION Y PROT.CIVIL	D. GRAL. SERV. ALTA VELOC.-LARGA DIST
123	G. DE MTO. DE TRENES AUTOPROPULSADOS	D. GRAL. SERV. ALTA VELOC.-LARGA DIST
124	G. DE MTO. DE MATERIAL CONVENCIONAL	D. GRAL. SERV. ALTA VELOC.-LARGA DIST
125	G. DE PRODUCCION	D. GRAL. SERV. ALTA VELOC.-LARGA DIST
126	G. COMERCIAL	D. GRAL. SERV. ALTA VELOC.-LARGA DIST
127	G. COMERCIAL	D. GRAL. SERV. ALTA VELOC.-LARGA DIST
128	G. DE PRODUCCION	D. GRAL. SERV. ALTA VELOC.-LARGA DIST
129	G. COMERCIAL	D. GRAL. SERV. ALTA VELOC.-LARGA DIST
130	G. DE PRODUCCION	D. GRAL. SERV. ALTA VELOC.-LARGA DIST
131	G. COMERCIAL	D. GRAL. SERV. ALTA VELOC.-LARGA DIST
132	G. DE PRODUCCION	D. GRAL. SERV. ALTA VELOC.-LARGA DIST

D corresponde a Director
G " Gerente
JG " Jefe de Gabinete

	DENOMINACIÓN	ÁREA
133	J. DE GABINETE DE CONSTRUCCION	D. GRAL. SERV. CERCANIAS Y MEDIA DIST.
134	J. DE GABINETE DE ASESORIA JURIDICA[3]	D. GRAL. SERV. CERCANIAS Y MEDIA DIST.
135	J. DE GABINETE DE ADMINISTRACION	D. GRAL. SERV. ALTA VELOC.-LARGA DIST.
136	J. DE GABINETE DE MATERIAL	D. GRAL. SERV. ALTA VELOC.-LARGA DIST.
137	J. DE GABINETE DE SERVICIOS AL CLIENTE	D. GRAL. SERV. ALTA VELOC.-LARGA DIST.
138	J. DE GABINETE DE PROYECTOS ESTRATEGICOS	D. GRAL. SERV. ALTA VELOC.-LARGA DIST.
139	J. DE GABTE. CONTROL GESTION Y ADMON.	D. GRAL. SERV. ALTA VELOC.-LARGA DIST.
140	J. DE GABINETE DE ASESORIA JURIDICA	D. GRAL. SERV. ALTA VELOC.-LARGA DIST.
141	D. DE EMPRESAS FILIALES Y PARTICIPADAS	D. GRAL. SERV. MERCANCIAS Y LOGISTICA
142	D. DE GABINETE	D. GRAL. SERV. MERCANCIAS Y LOGISTICA

PUESTOS A 31/03/2010

	DENOMINACIÓN	ÁREA
1	D. DE PLANIFICACION Y COORDINACION	D. GRAL. DE FABRICACION Y MANTENIMIENTO
2	G. DE MEDIO AMBIENTE Y EFIC. ENERGETICA	D. GRAL. DE FABRICACION Y MANTENIMIENTO
3	G. DE GESTION DE CALIDAD	D. GRAL. DE FABRICACION Y MANTENIMIENTO
4	G. DE DESARROLLO Y GESTION DE ACTIVOS	D. GRAL. DE FABRICACION Y MANTENIMIENTO
5	G. DE CONSTRUCCION Y MTO. INSTALACIONES	D. GRAL. DE FABRICACION Y MANTENIMIENTO
6	J.G. DE ASESORIA JURIDICA	D. GRAL. DE FABRICACION Y MANTENIMIENTO
7	D. DE CONTROL DE GESTION Y COMPRAS	D. GRAL. DE FABRICACION Y MANTENIMIENTO
8	G. DE CONTROL DE GESTION E INVERSIONES	D. GRAL. DE FABRICACION Y MANTENIMIENTO
9	G. DE COMPRAS	D. GRAL. DE FABRICACION Y MANTENIMIENTO
10	D. DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACION	D. GRAL. DE FABRICACION Y MANTENIMIENTO
11	G. DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS	D. GRAL. DE FABRICACION Y MANTENIMIENTO
12	G. DE FORMACION Y DESARROLLO	D. GRAL. DE FABRICACION Y MANTENIMIENTO
13	D. DE DISEÑO DE PRODUCTOS	D. GRAL. DE FABRICACION Y MANTENIMIENTO
14	G. DE I+D+I	D. GRAL. DE FABRICACION Y MANTENIMIENTO
15	G. DE DISEÑO DE NUEVOS TRENES	D. GRAL. DE FABRICACION Y MANTENIMIENTO
16	G. DE SISTEMAS EMBARCADOS	D. GRAL. DE FABRICACION Y MANTENIMIENTO
17	D. DE CONTROL Y GESTION SOC. PARTICIPADA	D. GRAL. DE FABRICACION Y MANTENIMIENTO
18	G. DE GESTION DE SOCIEDADES PARTICIPADAS	D. GRAL. DE FABRICACION Y MANTENIMIENTO
19	D. DE MATERIALES E INTERACCION EN VIA	D. GRAL. DE FABRICACION Y MANTENIMIENTO
20	D. DE INGENIERIA DE MANTENIMIENTO	D. GRAL. DE FABRICACION Y MANTENIMIENTO
21	D. DE SERVICIOS DE INGENIERIA	D. GRAL. DE FABRICACION Y MANTENIMIENTO
22	G. DE DESARROLLO DE COMPONENTES	D. GRAL. DE FABRICACION Y MANTENIMIENTO
23	D. DE OPERACIONES	D. GRAL. DE FABRICACION Y MANTENIMIENTO
24	G. DE GESTION DE COMPLEJOS	D. GRAL. DE FABRICACION Y MANTENIMIENTO
25	G. DE GESTION INCIDENCIAS Y PRUEBAS VIA	D. GRAL. DE FABRICACION Y MANTENIMIENTO
26	G. DE PIEZAS PARQUE, LOGIST. Y DISTRIBUC	D. GRAL. DE FABRICACION Y MANTENIMIENTO
27	D. DE SERVICIOS DE VIAJEROS	D. DE SERVICIOS DE VIAJEROS
28	G. DE SERVICIOS DE CERCANIAS	D. DE SERVICIOS DE VIAJEROS
29	D. DE SERVICIOS DE MERCANCIAS	D. DE SERVICIOS DE MERCANCIAS
30	G. DE COORDINACION DE OPERADORES	D. DE SERVICIOS DE MERCANCIAS
31	G. DE COORDINACION DE SERVICIOS	D. DE SERVICIOS DE MERCANCIAS
32	G. DE MANTENIMIENTO INTEGRAL CENTRO	D. GRAL. DE FABRICACION Y MANTENIMIENTO
33	G.DE MANTENIMIENTO INTEGRAL MEDITERRANEO	D. GRAL. DE FABRICACION Y MANTENIMIENTO

D corresponde a Director
G " Gerente
JG " Jefe de Gabinete

34	G. DE MANTENIMIENTO INTEGRAL NOROESTE	D. GRAL. DE FABRICACION Y MANTENIMIENTO
35	G. DE MANTENIMIENTO INTEGRAL NORTE	D. GRAL. DE FABRICACION Y MANTENIMIENTO
36	G. DE MANTENIMIENTO INTEGRAL SUR	D. GRAL. DE FABRICACION Y MANTENIMIENTO
37	D. DE PLANIFICACION Y COORDINACION	D. GENERAL DE VIAJEROS
38	G. DE ASESORIA JURIDICA	D. GENERAL DE VIAJEROS
39	G. DE CLIENTES INSTITUCIONALES	D. GENERAL DE VIAJEROS
40	G. DE RELACIONES CON ADIF	D. GENERAL DE VIAJEROS
41	G. DE COORDINACION	D. GENERAL DE VIAJEROS
42	D. DE CONTROL DE GESTION Y COMPRAS	D. GENERAL DE VIAJEROS
43	G. DE CONTR[4]ATACION	D. GENERAL DE VIAJEROS
44	G. DE C[5]ONTROL DE GESTION E INVERSIONES	D. GENERAL DE VIAJEROS
45	G. DE SISTEMAS DE INFORMACION	D. GENERAL DE VIAJEROS
46	G. DE ADMINISTRACION	D. GENERAL DE VIAJEROS
47	D. DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACION	D. GENERAL DE VIAJEROS
48	G. DE RECURSOS HUMANOS	D. GENERAL DE VIAJEROS
49	G. DE PLANIFICACION DE RECURSOS HUMANOS	D. GENERAL DE VIAJEROS
50	D. DE ACCESIBILIDAD Y COORDINACION INNOV	D. GENERAL DE VIAJEROS
51	G. DE LA OFICINA DEL PLAN ACCESIBILIDAD	D. GENERAL DE VIAJEROS
52	G. DE PRESTACIONES ACCESIBILIDAD VIAJERO	D. GENERAL DE VIAJEROS
53	G. DE COORDINACION DE LA INNOVACION	D. GENERAL DE VIAJEROS
54	G. DE EFICIENCIA ENERGETICA	D. GENERAL DE VIAJEROS
55	D. DE COMERCIAL Y MARKETING	D. GENERAL DE VIAJEROS
56	G. DE SISTEMAS	D. GENERAL DE VIAJEROS
57	G. DE COMERCIAL Y DISTRIBUCION	D. GENERAL DE VIAJEROS
58	G. DE ATENCION AL CLIENTE	D. GENERAL DE VIAJEROS
59	G. ESTUDIOS Y DISEÑO PRODUCTOS Y PRECIOS	D. GENERAL DE VIAJEROS
60	D. DE OPERACIONES	D. GENERAL DE VIAJEROS
61	G. DE SEGURIDAD	D. GENERAL DE VIAJEROS
62	G. DE COORDINACION DE LA PROGRAMACION	D. GENERAL DE VIAJEROS
63	G. DEL CENTRO DE OPERACIONES	D. GENERAL DE VIAJEROS
64	G. DE COORDINACION DE MANTENIMIENTO	D. GENERAL DE VIAJEROS
65	D. DE VIAJEROS DE AVE-LARGA DISTANCIA	D. GENERAL DE VIAJEROS
66	G. DE CONTROL DE GESTION	D. GENERAL DE VIAJEROS
67	G. DE CALIDAD DEL SERVICIO	D. GENERAL DE VIAJEROS
68	G. DE MEDIOS	D. GENERAL DE VIAJEROS
69	G. DE CORREDOR ESTE-MEDITERRANEO	D. GENERAL DE VIAJEROS
70	G. DE CORREDOR SUR	D. GENERAL DE VIAJEROS
71	G. DE CORREDOR NORTE	D. GENERAL DE VIAJEROS
72	G. DE CORREDOR NORDESTE	D. GENERAL DE VIAJEROS
73	G. DE TRANSVERSALES	D. GENERAL DE VIAJEROS
74	D. DE VIAJEROS URBANOS E INTERURBANOS	D. GENERAL DE VIAJEROS
75	G. DE CALIDAD DEL SERVICIO	D. GENERAL DE VIAJEROS
76	G. DE RECURSOS HUMANOS	D. GENERAL DE VIAJEROS
77	G. DE CONTROL DE GESTION	D. GENERAL DE VIAJEROS
78	G. DE MEDIOS	D. GENERAL DE VIAJEROS
79	G. DE CENTRO NORTE	D. GENERAL DE VIAJEROS
80	G. DE CENTRO SUR	D. GENERAL DE VIAJEROS
81	G. DE GALICIA	D. GENERAL DE VIAJEROS

D corresponde a Director
G " Gabinete
JG " Jefe de Gabinete
D corresponde a Director
G " Gerente
JG " Jefe de Gabinete

82	G. DE NORTE	D. GENERAL DE VIAJEROS
83	G. DE LEVANTE	D. GENERAL DE VIAJEROS
84	G. DE CATALUÑA	D. GENERAL DE VIAJEROS
85	G. DE ANDALUCIA	D. GENERAL DE VIAJEROS
86	D. DE CERCANIAS DE MADRID	D. GENERAL DE VIAJEROS
87	G. DE PLANIFICACION Y COORDINACION	D. GENERAL DE VIAJEROS
88	G. DE CALIDAD DEL SERVICIO	D. GENERAL DE VIAJEROS
89	G. DE COORD^{6}INAC. TERRITORIAL Y SISTEMAS	D. GENERAL DE VIAJEROS
90	G. DE OPERACIONES	D. GENERAL DE VIAJEROS
91	G. COMERCIAL Y DE CONTROL DE GESTION	D. GENERAL DE VIAJEROS
92	G. DE OPERACIONES	D. GENERAL DE VIAJEROS
93	G. DE TRACCION	D. GENERAL DE VIAJEROS
94	G. DE INFORMACION Y ATENCION AL CLIENTE	D. GENERAL DE VIAJEROS
95	D. RODALIES CATALUNYA/CERCANIAS CATALUÑA	D. GENERAL DE VIAJEROS
96	D. GENERAL DE VIAJEROS	D. GENERAL DE VIAJEROS
97	D. DE COORD. Y CONTROL EMPRESAS PARTICIP	D. GRAL. SERV. MERCANCIAS Y LOGISTICA

184/077900, 184/078342, 184/078843 a 184/078853

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ramallo Vázquez, María del Pilar (GP); Pérez Arca, Jesús (GP) y Pastor Julián, Ana María (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y la Conselleria de Medio Rural de la Xunta de Galicia han venido suscribiendo, en el período 2007-2009, diversos convenios de colaboración para la realización de actuaciones en materia de desarrollo rural en Galicia.

A fecha 1 de enero de 2010 el saldo disponible pendiente de ejecutar por la Xunta de Galicia, como competente de las actuaciones a realizar en su ámbito territorial, sobre el importe transferido por la Administración General del Estado, era de, aproximadamente, 24.000.000 de euros.

En la medida que este crédito sea ejecutado, por dicha Comunidad Autónoma, se analizaría la posibilidad de incorporar nueva dotación.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077915

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La Abogacía del Estado se halla personada, en nombre y representación de la Administración General del Estado, en las diligencias previas núm. 855/2007, del Juzgado de Instrucción núm. 3 de La Línea de la Concepción (Cádiz), en condición de perjudicado por el delito y acusador particular, por los posibles delitos de contrabando de efectos pertenecientes al Patrimonio Histórico español y contra el Patrimonio Histórico español.

A la fecha de la pregunta, el proceso se hallaba en fase de instrucción.

El Estado español también está personado en el proceso que se sigue en Tampa (Florida, Estados Unidos), en el que se ha dictado sentencia reconociendo la propiedad del Estado español sobre los objetos extraídos del pecio de la fragata *Nuestra Señora de las Mercedes* por Odyssey y ordenando su devolución al Estado español. La sentencia ha sido apelada por Odyssey Explorer.

Madrid, 10 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077942

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Maldonado Fernández de Tejada, Luis; Cotillas López, Carlos Manuel y Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2009, fecha establecida por Sus Señorías, el grado de ejecución presupuestaria del proyecto 017 «Abastecimiento al Campo de Montiel», era del 191 por 100.

Madrid, 12 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077951

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen; Cotillas López, Carlos Manuel y Maldonado Fernández de Tejada, Luis (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre 2009, fecha interesada por Sus Señorías, el grado de ejecución presupuestaria del proyecto 1990 17 229 0035 «Aplicaciones Agronómicas, Forestales e Industriales», era del 23,39 por 100.

Madrid, 12 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077959

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen; Cotillas López, Carlos Manuel y Maldonado Fernández de Tejada, Luis (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2009, fecha interesada por Sus Señorías, el grado de ejecución del proyecto «Actualización de derechos concesionales en la Comunidad de Aguas del Organismo» fue del 101,40 por 100.

Madrid, 9 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077963

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen; Cotillas López, Carlos Manuel y Maldonado Fernández de Tejada, Luis (GP).

Respuesta:

El proyecto «Abastecimiento desde el acueducto Tajo-Segura a la llanura manchega», a 31 de diciembre de 2009, fecha solicitada por Sus Señorías, tenía un grado de ejecución del 199,57 por 100.

Madrid, 9 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077966

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Maldonado Fernández de Tejada, Luis; Cotillas López, Carlos Manuel y Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

La ejecución realizada, a 31 de diciembre de 2009, fecha establecida por Sus Señorías, en la EDAR de Ciudad Real, fue de 2.160.928 euros.

Madrid, 13 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077975

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP); Cotillas López, Carlos Manuel (GP); Maldonado Fernández de Tejada, Luis (GP).

Respuesta:

En la provincia de Ciudad Real el Organismo Autónomo Parques Nacionales del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino —MARM— gestiona, junto con la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, los Parques Nacionales de Cabañeros y Las Tablas de Daimiel; además, gestiona la finca de Encomienda de Mudela.

Con cargo al proyecto de los presupuestos del Organismo 2000 23 101 0078: actuaciones de conservación, recuperación, restauración y ordenación del medio natural y de las infraestructuras, durante el año 2009 se han realizado las inversiones que a continuación se detallan:

Parque Nacional Las Tablas de Daimiel

Gasto comprometido: 1.762.975,87 euros.
Obligaciones reconocidas: 1.757.607,06 euros.

Parque Nacional de Cabañeros

Gasto comprometido: 1.324.144,11 euros.
Obligaciones reconocidas: 1.297.262,44 euros.

Finca Encomienda de Mudela

Gasto comprometido: 592.800,71 euros.
Obligaciones reconocidas: 590.062,67 euros.

Además, con cargo al fondo especial del Estado para la dinamización de la economía y el empleo previsto por el Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de noviembre, se han invertido las cantidades que a continuación se indican:

Parque Nacional Las Tablas de Daimiel

Gasto comprometido: 4.213.671,72 euros.
Obligaciones reconocidas: 4.172.468,05 euros.

Parque Nacional de Cabañeros

Gasto comprometido: 13.790.000,55 euros.
Obligaciones reconocidas: 13.593.590,79 euros.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077976

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Maldonado Fernández de Tejada, Luis; Cotillas López, Carlos Manuel y Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2009, fecha por la que Sus Señorías se interesan, el grado de de ejecución presupuestaria del proyecto «Otras inversiones, nuevas infraestructuras y bienes destinados a uso general», fue del 32,73 por 100.

Madrid, 12 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077979

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen; Cotillas López, Carlos Manuel y Maldonado Fernández de Tejada, Luis (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2009, fecha por la que Sus Señorías se interesan, el grado de ejecución del proyecto «Torre Abraham» era del 15,03 por 100.

Madrid, 9 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077981

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen; Cotillas López, Carlos Manuel y Maldonado Fernández de Tejada, Luis (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2009, fecha fijada por Sus Señorías, el grado de ejecución del proyecto «Nueva adquisición de elemento de transporte» fue del 106,38 por 100

Madrid, 9 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077984

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Maldonado Fernández de Tejada, Luis; Cotillas López, Carlos Manuel y Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2009, fecha interesada por Sus Señorías, el grado de ejecución presupuestaria del proyecto 0023-«Saneamiento y Depuración Municipios Lagunas Ruidera», era del 46 por 100.

Madrid, 12 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/077986

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Maldonado Fernández de Tejada, Luis; Cotillas López, Carlos Manuel y Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2009, fecha interesada por Sus Señorías, el grado de ejecución presupuestaria del proyecto 2002232291010 «Nuevas adquisiciones de muebles y equipos de oficina», fue del 78»19 por 100.

Madrid, 12 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078033

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Pons, Esteban (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

1. Antecedentes

El Proyecto de Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, actualmente en fase de tramitación parlamentaria, constituye el instrumento para acometer el cambio en el planteamiento del modelo económico y productivo. Este cambio precisa de un marco normativo adecuado capaz de ofrecer respaldo a las nuevas necesidades planteadas. El camino se inició con el Plan Nacional de Reformas, que supuso el compromiso del Gobierno de dar soporte legal a la realidad científica y tecnológica, iniciando la sustitución del anterior marco legal de 1986 para adaptarlo a la situación actual del Sistema Español de Ciencia, Tecnología y Empresa.

Este cambio tiene en cuenta las circunstancias que rodean a la realidad científico-tecnológica de España, a saber:

1. retraso en materia de I+D+i, tanto en inversión total en I+D sobre el PIB como en la participación empresarial en esta inversión.
2. déficit investigador de nuestras empresas.
3. necesidad de desarrollar actuaciones que potencien la colaboración público-privada en I+D+i.
4. escasez de recursos públicos e infraestructuras científico-tecnológicas.
5. falta de masa crítica de nuestro sistema de I+D+i, tanto en el sistema público como en el privado.
6. necesidad de incrementar la excelencia investigadora.
7. retraso en el desarrollo de la Sociedad de la Información.

La Ley de 1986 no tuvo en consideración que el fomento y la coordinación general de la investigación científica y técnica deben contribuir al desarrollo económico y al bienestar social a través del impulso de la sociedad del conocimiento y el crecimiento sostenible. En los últimos años, además, se han producido importantes cambios en la coyuntura de nuestro país que deben ser tenidos en cuenta: por un lado, el desarrollo normativo de los Estatutos de Autonomía en materia de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica y, por otro, la plena integración de España en la Unión Europea y, en este ámbito, la construcción del Espacio Europeo de Investigación.

Es necesario, por tanto, para la consecución del definitivo impulso a la transformación del sistema productivo sobre una economía basada en el conocimiento, adoptar un nuevo marco legal que tenga en cuenta la nueva situación, que cree nuevos instrumentos acordes con la situación actual y que incorpore mecanismos eficientes de coordinación y de colaboración entre las Administraciones Públicas y de articulación de las estrategias españolas con las de la Unión Europea.

8. Competencias de la Agencia como Instrumento financiero

Prescindiendo de otras consideraciones y en lo que al contenido de la pregunta se refiere, el Proyecto de Ley crea una Agencia Estatal de Investigación como instrumento con el que se pretende asegurar el máximo rigor y profesionalidad en la asignación de los recursos sobre la base de la objetividad y de la evaluación, un instrumento que asegure el cumplimiento de las condiciones indispensables para el progreso de la investigación en nuestro país.

La investigación, el desarrollo y la innovación se pueden contemplar desde varias perspectivas: desde la perspectiva del agente financiador, del agente ejecutor o desde la perspectiva del investigador o del grupo de investigación.

Desde la perspectiva del agente financiador, el interés máximo se encuentra en buscar fórmulas para planificar adecuadamente sus políticas, de forma coordinada con otros agentes financiadores y gestionarlas adecuada y eficazmente esto significa:

1.
2. Estabilidad en su modelo organizativo.
3. Integración en su seno de todas las competencias correspondientes a todas las fases de generación del conocimiento .
4. Flexibilidad en la gestión para adaptarse a las circunstancias cambiantes.
5. Simplicidad en los procesos de gestión sin merma de la eficacia para conseguir asignar eficientemente los recursos y hacerlos llegar de la manera más rápida y simple posible a sus usuarios finales con la menor cantidad posible de trabas o de requisitos administrativos para ello.
6. Modernización en la gestión facilitando la introducción de los más modernos instrumentos.

7. Estabilidad financiera.

La Agencia Estatal que crea la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación constituye un modelo organizativo moderno que supera las rigideces de los instrumentos de los que se disponía hasta tiempos recientes, y que permite hacer frente al compromiso que los servicios públicos tienen con los ciudadanos, en la medida en que permite visualizar los fines que se persiguen, que éstos se consiguen y su responsabilidad en el campo de la gestión.

Una ciencia de calidad precisa de un instrumento financiero que asegure el máximo rigor y profesionalidad en la asignación de los recursos sobre la base de la objetividad y de la evaluación, un instrumento que asegure el cumplimiento de las siguientes condiciones indispensables para el progreso de la investigación en nuestro país:

1.

2. Instrumento reconocible y homologable con los países de nuestro entorno. Todos los países europeos punteros en investigación científica y técnica disponen de agencias de financiación. El hecho de que nuestro país no disponga de esta herramienta nos sitúa en clara desventaja a la hora de colaborar y, en su caso, competir con estos países en proyectos de investigación de alcance internacional. Ha de tenerse en cuenta que, en la actualidad, la mayoría de los proyectos de investigación más importantes son los internacionales. Además, este aspecto es especialmente importante en la construcción del Espacio Europeo de Investigación (ERA, por sus siglas en inglés).

3. Efecto estabilizador. La óptima implementación de los Planes Estatales de Investigación científica y técnica, que desarrollarán, en la Administración General del Estado, la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología, necesitará de un entorno estable y predecible, que asegure una distribución de ayudas suficiente y adaptada a las necesidades y que pueda estar desligado de las rigideces que introducen los sistemas de convocatoria cerrada.

La existencia de este instrumento es fundamental para mejorar la implementación de las políticas y para ejercer labores de coordinación con sus homólogos europeos, aspecto esencial en el desarrollo del Espacio Europeo de Investigación, y con los de terceros países. La Agencia Estatal de Investigación se orienta prioritariamente al impulso de la investigación básica, la investigación aplicada y el desarrollo experimental, aplicando, como criterio evaluador primordial, el mérito científico o técnico. Llevará a cabo su actividad de acuerdo con los principios de independencia, transparencia, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia.

En consecuencia, la nueva Agencia Estatal, como agente de financiación de la Administración General del Estado, desempeñará las funciones que la Ley le encomienda, que consistirán básicamente en la gestión de los programas o instrumentos que le sean asignados en el Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y, en su caso, los derivados de convenios de colaboración con entidades españolas o con sus agentes homólogos en otros países; contribuir a la definición de los objetivos del Plan y colaborar en las tareas de evaluación y seguimiento del mismo; realizar la evaluación ex ante para la asignación de los recursos del Plan, y la evaluación ex post de las acciones establecidas por el Plan, así como asesorar, en materia de gestión, sistemas de financiación, justificación y seguimiento del Plan Estatal.

El Ministerio de Ciencia e Innovación será entonces el Departamento de la Administración General del Estado encargado de la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en todos los sectores, así como de la coordinación de los organismos públicos de investigación de titularidad estatal. En particular, llevará a cabo la elaboración de la propuesta del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y será responsable del seguimiento de los programas nacionales y acciones estratégicas del mismo, sin perjuicio de la colaboración que corresponda a la Agencia en estas tareas.

La necesidad de que nuestro país se dote de este instrumento para la financiación de la investigación es una opinión generalizada en todos los sectores de la ciencia, partiendo de los propios investigadores y alcanzando a todos los agentes del sistema.

4. Forma jurídica: La Agencia Estatal de Investigación.

5.

La forma jurídica adoptada por el Proyecto de Ley para este instrumento es la de Agencia Estatal, introducida en nuestro ordenamiento jurídico en la Ley 28/2006, de 18 de julio, de Agencias Estatales para la Mejora de los Servicios Públicos, y esto es así por las siguientes razones:

1. Las Agencias Estatales constituyen la forma organizativa general de los organismos públicos que se creen a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley. De hecho, la propia disposición adicional sexta de la Ley 28/2006 establece que, con carácter general, a partir de la entrada en vigor de esta Ley, los organismos públicos que hayan de crearse en la Administración General del Estado adoptarán la configuración de agencias estatales.

2.

3. La Agencia Estatal constituye un modelo organizativo moderno que supera las rigideces de los instrumentos actuales, y permite hacer frente al compromiso que los servicios públicos tienen con los ciudadanos en la medida que permite visualizar los fines que se persiguen, la medida en que estos se consiguen y la responsabilización de los responsables de la gestión.

4. La Agencia Estatal asegura la autonomía y la flexibilidad de la gestión garantizando, a su vez, el máximo control de la gestión y los fondos públicos. La contratación se rige por la Ley de Contratos del Sector Público; el control externo de la gestión económico-financiera corresponde al Tribunal de Cuentas; el control interno corresponde a la Intervención General de la Administración del Estado, y la Ley General de Subvenciones es de plena aplicación a la actividad subvencional que lleve a cabo una Agencia Estatal.

5.

6. Gestión transparente por objetivos. El modelo que la Ley de Agencias instaura se fundamenta sobre la gestión por objetivos. El contrato plurianual de gestión, que es aprobado por el Ministerio de adscripción y por el Ministerio de Economía y Hacienda, recoge los compromisos que los gestores asumen, los medios para lograrlos y las responsabilidades que se exigirían en caso de incumplimientos.

7.

8. El sistema de reclutamiento de personal de las Agencias es singularmente adecuado para una institución que tiene la responsabilidad de financiar la investigación científica y técnica con fondos públicos y que, para ello, debe estar en condiciones de disponer de un personal altamente especializado y cualificado que pueda evaluar y aplicar con las máximas garantías, los criterios de excelencia científica.

El progreso de la investigación en nuestro país requiere de la existencia de un organismo que concentre los recursos y las capacidades de financiación de la actividad científica y tecnológica, de un instrumento que permita financiar los programas de investigación de una forma ágil, predecible y permanente y que, en la medida de lo posible, desligue la provisión de fondos para la investigación de los vaivenes políticos y presupuestarios.

La Agencia Estatal es el modelo organizativo más novedoso del que disponemos en España para gestionar los servicios públicos en un entorno de apertura a los ciudadanos y responsabilidad y eficacia de la gestión, y es, a su vez, el que mejor se adapta a las peculiaridades que presenta el fomento de la investigación científica y técnica, que debe ser dinámico y flexible a la par que riguroso en la utilización de los fondos públicos. A través de él se asegura la autonomía y la flexibilidad de la gestión, y se garantiza, a su vez, el máximo control de la misma y los fondos públicos.

Además, el modelo instaurado por la Ley 28/2006, de 18 de julio, de Agencias Estatales para la Mejora de los Servicios Públicos, se fundamenta sobre la gestión por objetivos, por cuanto el contrato plurianual de gestión recoge los compromisos que los gestores asumen, los medios para lograrlos y las responsabilidades que se exigirían en caso de incumplimientos.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078043

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Pons, Esteban (GP).

Respuesta:

El Gobierno viene dando su apoyo a la actividad en Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica desde el comienzo de su primera legislatura en el año 2004, lo que puede comprobarse observando el Programa de Gasto 46, que corresponde a la actividad de la I+D, de los Presupuestos Generales del Estado.

En efecto, los créditos iniciales en los citados años han sido (en millones de euros corrientes):

Año	P-46 (M€)	Incremento Interanual (%)
2004	4.414,2	
2005	5.018,1	13,7
2006	6.545,7	30,4
2007	8.122,7	24,1
2008	9.427,9	16,1
2009	9.661,8*	2,5
2010	9.270,8	-4,0

* No incluido Plan E. Fuente: Ministerio de Economía y Hacienda. Presupuestos Generales del Estado

Este análisis se puede ver también en el Libro de Indicadores del Sistema Español de Ciencia y Tecnología 2008, del año 2008 (último publicado).

Sin embargo, para 2010 y por lo que al presupuesto del Ministerio de Ciencia e Innovación se refiere, de acuerdo con la Ley 26/2009, de 23 de diciembre, que aprueba los Presupuestos Generales del Estado para 2010, el Ministerio de Ciencia e Innovación ha experimentado un incremento en su presupuesto hasta alcanzar un total de 5.443.780.000 de euros, lo que significa un 3,09 por 100 más que en 2009.

Este incremento presupuestario refuerza una dotación con la que ya contaba el Ministerio de Ciencia e Innovación, y que permitía garantizar la financiación de todos los proyectos de investigación en marcha y también de todos los contratos y becas existentes en el sistema, así como la convocatoria de nuevos proyectos y contratos.

El presupuesto aprobado permitirá aumentar las aportaciones del Ministerio a algunos organismos

públicos de investigación, centros tecnológicos y parques científicos, pero además reforzará las cuantías de las principales convocatorias del Plan Nacional, que ya estaba previsto convocar con una dotación similar a 2009. Particularmente permitirá incrementar las partidas dedicadas a nuevas becas y nuevos contratos. En concreto, se estima que el número de investigadores contratados o becados con cargo a ayudas del Ministerio se incremente en un 13 por 100 durante 2010.

A este incremento del presupuesto tras el trámite parlamentario se suman las partidas en I+D+i previstas en el Fondo de Economía Sostenible y también las del Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local (el primero contará con 20.000 millones de euros y el segundo con 5.000). Por todo ello, el gasto en I+D+i se ha incrementado un 8 por 100 respecto al 2009.

Si bien la inversión no alcanza el 16 por 100 previsto en el Plan Nacional, el Ministerio de Ciencia e Innovación estima que el esfuerzo económico del Gobierno en las actuales circunstancias, no sólo manteniendo la inversión de 2009 sino incrementándola en el porcentaje citado, prueba su apuesta por la I+D+i en nuestro país y su determinación por el cambio del modelo productivo hacia una economía basada en el conocimiento y la innovación.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078045

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Pons, Esteban (GP).

Respuesta:

La concesión directa de subvenciones se encuentra amparada en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, que establece en su artículo 22.2, apartado a), que podrán concederse de forma directa las subvenciones previstas nominativamente en los Presupuestos Generales del Estado. Los Presupuestos Generales del Estado se elaboran por el Gobierno, si bien su examen, enmienda y aprobación corresponde a las Cortes Generales, por lo que es durante su período de tramitación cuando los propios diputados y senadores, a través de los correspondientes grupos parlamentarios, efectúan sus propuestas y dan su apoyo al texto legislativo que resulta finalmente aprobado, correspondiendo al Ministerio de Ciencia e Innovación la ejecución de este presupuesto. Por lo tanto, no se puede partir de la premisa de que el presupuesto a que se refiere la pregunta haya sido aprobado por el Gobierno, sino por las Cortes.

En este caso, y dado que se refiere a subvenciones nominativas, en ejecución de estas partidas presupuestarias habrá de seguirse el procedimiento establecido en la Ley de Subvenciones y las Fundaciones, y Centros beneficiarios habrán de reunir los requisitos establecidos para ostentar tal condición, lo cual será objeto de verificación, habrán de presentar el oportuno proyecto de investigación y le será exigida la justificación pertinente respecto a la ejecución del proyecto.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078048

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Pons, Esteban (GP).

Respuesta:

De acuerdo con la Ley 26/2009, de 23 de diciembre, que aprueba los Presupuestos Generales del Estado para 2010, el Ministerio de Ciencia e Innovación ha experimentado un incremento en su presupuesto hasta alcanzar un total de 5.443.780.000 de euros, lo que significa un 3,09 por 100 más que en 2009.

Este incremento presupuestario refuerza una dotación con la que ya contaba el Ministerio de Ciencia e Innovación, y que permitía garantizar la financiación de todos los proyectos de investigación en marcha y también de todos los contratos y becas existentes en el sistema, así como la convocatoria de nuevos proyectos y contratos.

El presupuesto aprobado permitirá aumentar las aportaciones del Ministerio a algunos organismos públicos de investigación, centros tecnológicos y parques científicos, pero además reforzará las cuantías de las principales convocatorias del Plan Nacional, que ya estaba previsto convocar con una dotación similar a 2009. Particularmente permitirá incrementar las partidas dedicadas a nuevas becas y nuevos contratos. En concreto, se estima que el número de investigadores contratados o becados con cargo a ayudas del Ministerio se incremente en un 13 por 100 durante 2010.

A estos incrementos del presupuesto tras el trámite parlamentario se suman las partidas en I+D+i previstas en el Fondo de Economía Sostenible y también las del Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local (el primero contará con 20.000 millones de euros y el segundo con 5.000). Por todo ello, el gasto en I+D+i se ha incrementado un 8 por 100 respecto al 2009.

Si bien la inversión no alcanza el 16 por 100 previsto en el Plan Nacional, se estima que el esfuerzo económico del Gobierno en las actuales circunstancias, no

sólo manteniendo la inversión de 2009 sino incrementándola en el porcentaje citado, prueba su apuesta por la I+D+i en nuestro país y su determinación por el cambio del modelo productivo hacia una economía basada en el conocimiento y la innovación.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078120

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Garre López, Alberto; Martínez-pujalte López, Vicente; Pacheco Atienza, Arsenio (GP).

Respuesta:

El Instituto Español de Oceanografía asignó en el ejercicio 2008 una partida presupuestaria para el proyecto «2008.18.205.0002 Construcción CO Murcia», al objeto de realizar ampliaciones en las instalaciones de las plantas de cultivos para el sistema de producción.

Al afectar la ampliación al lateral de la planta surgieron discrepancias con los propietarios de la parcela colindante, cuya demora en la resolución del conflicto supuso que ese proyecto como tal no se consignase en los presupuestos de 2009.

Sin embargo, a los mismos efectos, en el ejercicio 2009, a través de los Proyectos de Inversión «2006.18.205.0002. Obras en Centros Oceanográficos» y «2006.18.205.0005 Equipamientos de Centros», se han realizado inversiones en el Centro Oceanográfico de Murcia por importes que ascienden a 293.298,56 euros.

Por otro lado, y en relación con las inversiones en el Centro Oceanográfico de Murcia, se comunica que en la actualidad se están ultimando los requisitos formales y permisos necesarios para realizar la «construcción de una instalación en tierra para la producción del atún rojo» con un presupuesto de 5.992.348 euros, cuya ejecución abarcará los ejercicios 2010 y 2011.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078132

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pacheco Atienza, Arsenio; Martínez-Pujalte López, Vicente y Garre López, Alberto (GP).

Respuesta:

El grado de ejecución de la partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para la ejecución del proyecto de inversión «Estrategia nacional de restauración de ríos en la cuenca del Segura», a 31 de diciembre de 2009, fecha solicitada por Sus Señorías, en la Región de Murcia, fue del 58,19 por 100.

Madrid, 10 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078232

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Iglesias Fontal, María Olga (GP); García Díez, Joaquín María (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, y la Consellería de Medio Rural de la Xunta de Galicia han venido suscribiendo en los años 2007, 2008 y 2009 diversos convenios de colaboración para la realización de actuaciones en materia de desarrollo rural en Galicia.

A fecha 1 de enero de 2010 el saldo disponible, pendiente de ejecutar, sobre el importe transferido a la Consellería de Medio Rural de la Xunta de Galicia, responsable de su ejecución, por la Administración General del Estado era de aproximadamente 24.000.000 de euros.

En la medida que este crédito sea ejecutado, se analizaría la posibilidad de incorporar nueva dotación.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078269

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Souvirón García, Federico (GP); González Muñoz, Ángel Luis (GP); Chacón Gutiérrez, María Begoña (GP); Villalobos Talero, Celia (GP); Moreno Bonilla, Juan Manuel (GP).

Respuesta:

La actuación de «EDAR, colectores interceptores, estaciones de bombeo y emisario submarino de Nerja. Plan de saneamiento integral de la Costa del Sol-Axar-

quía. Sector Nerja (Málaga)», se incluye en el Anexo I del «Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente y la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía para el desarrollo de actuaciones declaradas de interés general de la nación en el ámbito de las Cuencas Hidrográficas Intracomunitarias de Andalucía», suscrito con fecha 9 de febrero de 2006.

El anteproyecto de la citada actuación está afectado por el anexo I del Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental.

En la actualidad, y una vez finalizado el trámite de información pública del anteproyecto y de su Estudio de Impacto Ambiental, como parte integrante de la tramitación ambiental, la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del MARM debe formular la Declaración de Impacto Ambiental. Una vez superado el trámite ambiental, deberá procederse a su aprobación técnica y económica, para poder llevar a cabo la licitación del mismo. Tanto desde la Agencia Andaluza del Agua como desde el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, se está tratando de agilizar el trámite ambiental para poder así proceder a una pronta licitación de las obras, cuyo calendario podrá estimarse una vez se formule la citada Declaración de Impacto Ambiental.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078323

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Tanto por actuaciones por gestión directa como por las incluidas en los contratos de conservación integral, las específicas para la mejora de la seguridad vial ascienden a:

Gestión directa: 330.000 euros.
Conservación integral: 1.208.532 euros.

Asimismo, se están realizando, con cargo a los presupuestos de Conservación de la Dirección General de Carreteras, las obras que se relacionan en el cuadro adjunto, y que también suponen una mejora de la seguridad vial.

ACTUACIÓN	Anualidad 2010 (€)
N-IV. Mejora de curvas del p.k. 620,0 a 624,0.	1.647.239,62
CA-33. Enlace y paso superior en San Fernando (Polígono Industrial de Fádricas), pp.kk. 672 a 674.	1.457.821,72
Colocación de barrera metálica para la protección de motociclistas en autovías.	600.000
Varias carreteras. Instalación y adecuación de barreras de seguridad.	2.062.384,08
API Movilidad.	49.900
N-443. Rehabilitación de las pilas del tramo móvil del puente José de Carranza.	604.904,66
N-340a. Mejora de seguridad vial en la travesía de Chiclana de la Frontera.	352.388,95
N-340. Remodelación de enlace en Los Barrios.	422.412,32
A-48. Instalación de barreras acústicas. Variante de Chiclana de la Frontera.	1.026.978,69
Adaptación de túneles al R.D. 653/2006. N-340 y N-357. Túnel de acceso norte al puerto de Algeciras (p.k. 108 y p.k. 0,25, respectivamente).	394.966,51

Madrid, 3 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078393

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Macias i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

La Directiva 2008/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de noviembre de 2008, sobre los residuos y por la que se derogan determinadas Directivas, establece que «los Estados miembros pondrán en vigor las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas necesarias para dar cumplimiento a lo establecido en la presente Directiva antes del 12 de diciembre de 2010».

Con esta finalidad se ha constituido, en el seno de la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, un grupo de trabajo para la elaboración de un Anteproyecto de Ley que derogue y sustituya a la Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos.

Para lograr un amplio consenso entre las administraciones, agentes económicos y otros grupos sociales afectados se han celebrado reuniones con las Comunidades Autónomas y las entidades locales, y se ha reunido el Consejo Asesor de Medio Ambiente.

Como resultado de estos trabajos previos se ha concluido la redacción de un Anteproyecto de Ley de Resi-

duos, y fue sometido a la Conferencia Sectorial el pasado 7 de junio.

El texto se someterá a información pública y, una vez introducidas las modificaciones derivadas del análisis de las alegaciones recibidas, se someterá al Consejo de Ministros, para su aprobación como Proyecto de Ley, y su remisión a las Cortes para su tramitación parlamentaria antes de que concluya el año 2010.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078429 a 184/078438

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jané i Guasch, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

El Ministerio del Interior, a través de la Dirección General de Tráfico, tiene el propósito de modificar el Real Decreto 1247/1995, de 14 de julio, por lo que se aprueba el Reglamento de Vehículos Históricos, introduciendo algunos cambios que afectarían, entre otros, a la determinación de los vehículos que pueden ser objeto de catalogación como históricos.

No obstante, no se contempla, por el momento, la posibilidad de introducir una definición de «vehículo antiguo» como una tercera categoría (distinta del vehículo ordinario y del vehículo histórico) que englobara a aquellos que reuniendo los requisitos necesarios para ser catalogados y matriculados como históricos no lo son, porque sus titulares mantienen documentación ordinaria de los mismos en vigor.

En cuanto a definir «vehículo histórico» y delimitar la separación entre éste y «vehículo antiguo» y «vehículo viejo», actualmente el Reglamento de Vehículos Históricos, en sus artículos 1 y 2, establece los requisitos objetivos que debe reunir un vehículo para ser considerado vehículo histórico: su catalogación como histórico es el primer paso del proceso, que culmina con su matriculación como histórico. Para que un vehículo sea histórico, es necesario que previamente haya sido catalogado como tal por el órgano competente de la Comunidad Autónoma, y para ello es preciso que la norma determine unos requisitos objetivos de antigüedad, originalidad, singularidad, etc., que permitan al interesado solicitar la catalogación y posterior matriculación de su vehículo como histórico. La simple antigüedad es un requisito necesario pero no suficiente para obtener la condición de vehículo histórico.

Por otra parte, la delimitación actual es clara: un vehículo que simplemente ha alcanzado la antigüedad requerida para poder optar al régimen de vehículo histórico, cuyo titular no tiene interés alguno en matricularlo como histórico, no es un vehículo histórico.

La Dirección General de Tráfico ha mantenido contactos con la Federación Española de Vehículos Antiguos (FEVA), a raíz de los cuales está valorando la posibilidad de proponer que, con carácter general, se limite la posibilidad de acceso al régimen de vehículo histórico a aquellos vehículos cuya fecha de primera matriculación sea anterior al 1 de enero de 1980.

Respecto a la posibilidad de simplificar la catalogación (que no deja de ser tan sólo una fase del procedimiento), efectivamente es la que reviste mayor complejidad, ya que precisa de la intervención de un laboratorio oficial acreditado por la Comunidad Autónoma y de la aportación por el interesado de una extensa documentación que viene recogida en el artículo 3 del citado reglamento. Se considera necesario contemplar en el futuro un procedimiento de catalogación abreviado para aquellos vehículos que estén documentados mediante su tarjeta ITV y su permiso de circulación en vigor (no tiene sentido que el procedimiento de catalogación sea el mismo que el de un vehículo que carezca de matrícula y de documentación). No obstante, la catalogación como «histórico» corresponde a los órganos de las Comunidades Autónomas competentes en materia de Industria.

En cuanto a vehículos matriculados anteriormente en España de los que se desconoce la matrícula y han extraviado su documentación, el actual Reglamento permite la matriculación como históricos de vehículos de matrícula desconocida, posibilidad que contempla expresamente el artículo 9.5 del mismo. Ello no exime a estos vehículos de aportar la documentación técnica precisa para su catalogación (art. 3 del Reglamento) y la documentación necesaria para su matriculación como histórico (art. 8).

Por otro lado, hay que distinguir entre la rehabilitación de un vehículo que ha causado baja en el Registro de Vehículos y la matriculación como histórico de un vehículo que ha causado baja en el citado Registro. Son trámites completamente distintos, tanto por su regulación como por su resultado final. La rehabilitación de un vehículo que ha causado baja en el Registro se encuentra regulada en el Reglamento General de Vehículos, que permite, dados unos trámites, la nueva obtención del permiso o licencia de circulación del vehículo, que podrá volver a circular en condiciones normales. Difícilmente cabe interpretación dispar del articulado por parte de las Jefaturas Provinciales de Tráfico. Por su parte, la matriculación como histórico de un vehículo catalogado como tal, se regula en el artículo 8 del Reglamento de Vehículos Históricos, que exige la presentación de una serie de documentos tasados sobre los que no cabe interpretación y, por tanto, tampoco puede haber disparidad.

En lo que se refiere a la sustitución de documentos exigidos, y sobre la validez de las actas notariales para reemplazar a uno de los documentos exigidos para el

procedimiento de catalogación del vehículo como histórico, corresponde a los órganos competentes de las Comunidades Autónomas en materia de Industria pronunciarse sobre el tema.

El equipamiento y la concepción original del vehículo están contempladas en el vigente Reglamento de Vehículos Históricos, párrafo segundo, artículo 1.1, que deja patente la importancia que se concede al estado original del vehículo a la hora de determinar si puede o no ser aceptado como vehículo histórico.

El establecimiento de posibles limitaciones a la circulación de estos vehículos que pueden ser propuestas en el informe emitido por el laboratorio oficial y posteriormente incluidas en la resolución final del procedimiento de catalogación, así como en el permiso de circulación, son condiciones restrictivas a la circulación que pueden ser impuestas al vehículo por razones de construcción y que persiguen compensar las carencias que presenta éste, por razón de antigüedad. Sobre todo porque en el vigente Reglamento de Vehículos Históricos no se prevé la posibilidad de imponer la instalación en dichos vehículos de dispositivos modernos, homologados, de alumbrado, cinturones de seguridad, limitadores de emisiones gaseosas o acústicas, etc.

Por otro lado, la matriculación de un vehículo como histórico debe realizarse en la Jefatura Provincial de Tráfico del domicilio del interesado, no estando prevista la modificación de esta condición. No obstante, la resolución de catalogación como histórico dictada por cualquier Comunidad Autónoma, será admitida por cualquier Jefatura Provincial de Tráfico, siempre que esta última corresponda al domicilio del interesado.

Sobre la cuestión planteada de invertir el procedimiento actual, pasando primero la inspección técnica con el informe de laboratorio y posteriormente hacer la resolución de catalogación, no se ha planteado esta posibilidad, dado que la estación ITV es la encargada de confeccionar la tarjeta ITV del vehículo histórico como paso inmediatamente anterior a su matriculación. En definitiva, se considera lógico que la expedición de la documentación del vehículo histórico, que le va a amparar en su circulación, sea el último paso de todo el proceso. Por otra parte, el laboratorio oficial ya examina físicamente el vehículo aspirante y emite el informe que sirve de base a la resolución de catalogación.

En cuanto a la posibilidad de inversión en las secuencias del actual procedimiento, la Dirección General de Tráfico interviene a través de sus Jefaturas Provinciales de Tráfico en la fase final del procedimiento, tras la expedición de la tarjeta ITV y su matriculación.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078446

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ramallo Vázquez, María del Pilar (GP); Pérez Arca, Jesús (GP); Pastor Julián, Ana María (GP).

Respuesta:

En relación a la pregunta formulada sobre las cantidades consignadas por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino a fecha 1 de marzo de la anualidad del 2010-2011 relativa al convenio 2009 del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino con la Consellería de Medio Rural de la Xunta de Galicia para financiar infraestructuras rurales correspondientes a los Ayuntamientos que en la misma se detallan, se indica lo siguiente:

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, y la Consellería de Medio Rural de la Xunta de Galicia han venido suscribiendo en los años 2007, 2008 y 2009 diversos convenios de colaboración para la realización de actuaciones en materia de desarrollo rural en Galicia.

A fecha 1 de enero de 2010 el saldo disponible, pendiente de ejecutar, sobre el importe transferido a la Consellería de Medio Rural de la Xunta de Galicia por la Administración General del Estado era de aproximadamente 24.000.000 de euros.

En la medida que este crédito sea ejecutado, se analizaría la posibilidad de incorporar nueva dotación.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/078638

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Iglesias Fontal, María Olga (GP); García Díez, Joaquín María (GP).

Respuesta:

La empresa EBRO-PULEVA es una empresa privada del sector agroalimentario que ha decidido, libremente y como estrategia empresarial, deshacerse de su división láctea.

Ante esta oferta al mercado, diversas empresas, tanto de capital español como extranjero, han presentado sus ofertas a EBRO-PULEVA.

Finalmente, ha sido la empresa LACTALIS la que ha ofrecido la mejor oferta para la empresa.

Desde una actuación de libre concurrencia, el Gobierno no puede ni debe influir en la decisión de una empresa privada.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/079011

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

El Centro Nacional de Epidemiología del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII), Organismo Público adscrito al Ministerio de Ciencia e Innovación, lleva a cabo, a través de sus Centros Nacionales de Microbiología y Epidemiología, la vigilancia epidemiológica y control de la tuberculosis, de acuerdo con las directrices de la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica.

En relación con la prevención y control de la tuberculosis (TB) en España, hay que destacar que en el año 2007, con el objetivo de fortalecer la prevención y control de la TB en España y potenciar el desarrollo de planes autonómicos, la Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud acordó constituir un grupo de trabajo integrado por técnicos de las Comunidades Autónomas, que realizó una revisión de la situación de los programas de control de TB en España. En dicha revisión se observó que los programas de control de TB de las Comunidades Autónomas se encuentran en distintas fases de desarrollo.

Por ello, la Dirección General de Salud Pública del entonces Ministerio de Sanidad y Consumo constituyó un Grupo de Expertos en tuberculosis en el que se integraron once Sociedades Científicas involucradas en el control de la TB, el Instituto de Salud Carlos III (Centro Nacional de Microbiología y Centro Nacional de Epidemiología) y tres Comunidades Autónomas (Cataluña, Comunidad Valenciana y Galicia). El trabajo de ambos grupos, a lo largo del año 2007 permitió elaborar un «Plan para la prevención y control de la tuberculosis en España». En el mismo se desarrollaron los aspectos fundamentales para el control de esta enfermedad en lo que se refiere a detección precoz y diagnóstico, tratamiento, vigilancia y estudio de contactos.

A lo largo de los últimos años se están llevando a cabo las actividades del Plan y la recogida de información correspondiente para su control y evaluación.

En el Centro Nacional de Microbiología se llevaron a cabo en 2009 1616 ensayos de diagnóstico/referencia (caracterización) de Mycobacterium tuberculosis y 931 ensayos/referencia (caracterización de Mycobacterium no tuberculosis).

Actualmente se están realizando los siguientes Proyectos de Investigación en el ISCIII relacionados con tuberculosis:

ENTIDAD FINANCIADORA	TÍTULO	CENTRO	INVESTIGADOR	DURACIÓN
Glaxo Smithkline	Evaluación y ensayos en una serie de compuestos en cepas de mycobacterium tuberculosis	CNM	María Soledad Jiménez Pajares	1 año
FIS/ISCIII	Bases moleculares de la tuberculosis en españa: Detección rápida y Simultánea de resistencia a drogas de primera linea y estudio epidemiologico de la Tuberculosis Farmacorresistente	CNM	María Soledad Jiménez Pajares	3 años
UE	Immigr HIV tb med.- Impact of Inmigration on HIV and Tuberculosis epidemiology on the Mediterranean area	CNE	Mercedes Díez Ruiz-Navarro	3 años

En lo que se refiere a la investigación financiada por el Fondo de Investigación Sanitaria/FIS del ISCIII, se informa lo siguiente:

PROYECTOS SOLICITADOS Y FINANCIADOS CONVOCATORIAS 2006-2009 ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD (Total España)				
AÑO	**SOLICITADO**	**FINANCIADO**	**% ÉXITO**	**IMPORTE + %**
2006	1.899	587	30,91	52.007.260
2007	1.329	546	41,08	55.016.861
2008	2.042	637	31,19	70.615.528
2009	1.773	656	37,00	70.486.619
TOTAL	**7.043**	**2.426**	**34,45**	**248.126.268**

PROYECTOS SOLICITADOS Y FINANCIADOS SÓLO EN SIDA, MALARIA, TUBERCULOSIS CONVOCATORIAS 2006-2009 ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD				
AÑO	**SOLICITADO**	**FINANCIADO**	**% ÉXITO**	**IMPORTE**
2006	59	23	38,98	2.371.647
2007	37	18	48,65	2.079.060
2008	77	29	37,66	3.598.419
2009	67	34	50,75	3.198.353
TOTAL	**240**	**104**	**43,33**	**11.247.479**

PROYECTOS SOLICITADOS Y FINANCIADOS SÓLO EN TUBERCULOSIS CONVOCATORIAS 2006-2009 ACCIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD				
AÑO	**SOLICITADO**	**FINANCIADO**	**% ÉXITO**	**IMPORTE**
2006	10	6	60,00	492.045
2007	3	2	66,67	181.452
2008	12	5	41,67	404.019
2009	9	3	33,33	273.944
TOTAL	**34**	**16**	**47,06**	**1.351.460**

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/079012

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

La cooperación española apuesta por el fortalecimiento de los sistemas de salud y el abordaje integrado de las prioridades epidemiológicas en los sistemas sanitarios, para su accesibilidad, calidad y equidad. Con este enfoque, tanto la Estrategia de Salud de 2007 como el III Plan Director de la Cooperación Española de 2009 sitúan a la tuberculosis como una de las enfermedades prioritarias a las que se enfrentará la cooperación en materia de salud.

También el Plan de Actuación Sectorial de Salud de la AECID (por aprobarse) sitúa a la tuberculosis entre los componentes de las acciones prioritarias del sector salud, y propone seguir apoyando financiera y técnicamente su prevención, diagnóstico, tratamiento y mitigación, siempre con una visión de integración en los sistemas de salud.

En general, cualquier intervención para frenar la tuberculosis (específicamente, pero también cualquier otro problema de salud) precisa de un fuerte enfoque integrado que se basa en cuatro principios: el derecho a la salud, la equidad, la perspectiva de género y el enfoque multisectorial amplio de lucha contra los principales riesgos para la salud.

Además, se apoya en cuatro pilares básicos del sistema de salud: recursos humanos suficientes y adecuados para la salud, el acceso a los medicamentos, sistemas de financiación justos basados en los principios de protección social y descentralización de la gestión.

Sólo así se puede garantizar una atención sostenible, eficaz, efectiva y eficiente para frenar la tuberculosis.

Es con este enfoque con el que la cooperación española trabaja en el sector de la salud en Marruecos. Por una parte, durante 2009 se aprobó una ayuda al sector salud en forma de apoyo presupuestario de 14 millones de euros para el período 2009-2012, con un componente importante de refuerzo institucional; en esta línea se ha venido apoyando un proyecto de apoyo institucional al Ministerio de Salud, de 2006 a 2009, por una cuantía de 1 millón de euros.

Por otra parte la fuente de financiación a nivel global fundamental en la lucha contra la tuberculosis es la aportación al Fondo Global de Lucha contra el sida, la malaria y la tuberculosis, y la aportación al Plan de lucha contra el SIDA, la tuberculosis y la malaria (UNITAID). Entre 2006 y 2010, las aportaciones de España al Fondo fueron de 142.577.593,36 euros, de los cuales el 20 por 100 se considera destinado a la lucha contra la tuberculosis (unos 28.515.518 millones en el período). Es cada país, el que establece sus prioridades en la presentación de proyectos al Fondo Global y el reparto de los recursos según sus prioridades.

La cooperación española es miembro activo del Comité de coordinación marroquí con el Fondo Global, representando junto con Italia a la CE y los donantes europeos bilaterales. En dicho Comité participan, además de los donantes, el Gobierno marroquí y la sociedad civil. Igualmente pertenece al Subcomité contra la tuberculosis, donde se analizan y evalúan los progresos realizados en la lucha contra la tuberculosis en Marruecos.

Madrid, 10 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/079056, 184/079057, 184/079089, 184/079090, 184/079096

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pigem i Palmés, María Mercé (GC-CiU).

Respuesta:

Tanto el Cuerpo Nacional de Policía como la Guardia Civil disponen ya de Protocolos de actuación en materia de Trata de Seres Humanos. Asimismo, la Instrucción 1/2010 de la Secretaría de Estado de Seguridad, sobre aplicación transitoria, a las víctimas de la trata de seres humanos, del artículo 59.bis de la Ley Orgánica 4/2000, protocoliza de forma detallada la actuación policial para la identificación de las víctimas y la concesión del período de restablecimiento y reflexión, así como la coordinación de las diferentes unidades policiales que intervienen en el proceso de investigación y atención a la víctima.

Por otro lado, en cuanto al Centro de Inteligencia contra el Crimen Organizado (CICO), éste integra en la Base de Datos disponible la información concreta de los atestados sobre trata de seres humanos con fines de explotación sexual, así como otras gestiones relacionadas con lugares donde previsiblemente se cometan estos delitos. Se ha desarrollado un calendario para la puesta en funcionamiento de la correspondiente Base de Datos, para elaborar perfiles de víctimas y autores, así como rutas y modus operandi relacionados con el fenómeno de la trata de seres humanos con fines de explotación sexual.

Además, ha impulsado la introducción de los datos referentes a las investigaciones que llevan a cabo los Cuerpos de Seguridad del Estado en el Sistema de Registro de Investigaciones (SRI) sobre grupos de crimen organizado con carácter general, incluyendo aquellos que afecten a la trata de seres humanos con fines de explotación sexual.

El protocolo de funcionamiento del SRI contempla la recepción de datos, así como la cooperación operativa entre los cuerpos policiales de ámbito estatal y autonómico con competencias integrales (las policías locales carecen de atribuciones propias en esta materia, si bien en funciones de policía judicial tienen carácter colaborador de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, art. 29.2), implicados en investigaciones coincidentes, detectando aquellos casos de intervención conjunta o concurrente y gestionando la coordinación de aquellas operaciones en que sea necesario, para compartir así los datos disponibles y conseguir una mayor eficacia y economía de medios. Próximamente está prevista la incorporación de los Mossos d'Esquadra al citado Sistema de Registro.

Y por lo que respecta a coordinación con centros homólogos extranjeros, el CICO asiste periódicamente a reuniones de carácter internacional en materia de Trata de Seres Humanos —ONU, ONUDD (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito), OSCE (Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa)—, donde se contacta con representantes de otros organismos homólogos con el objeto de intercambiar información estratégica. Así, a nivel bilateral, se mantienen contactos con los Centros de Inteligencia Policial de Estados Unidos, Reino Unido, Portugal, México, Colombia y República Dominicana, entre otros.

Además, en el ámbito multilateral, se han realizado en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Seminarios específicos sobre trata de seres humanos en Guatemala y Uruguay y Colombia, al que han asistido miembros de centros de inteligencia iberoamericanos expertos en esta actividad criminal, entre otros, Brasil y Paraguay, que presentan una mayor incidencia en nuestro país en relación con la nacionalidad de las víctimas de trata de seres humanos que han sido identificadas durante los últimos años.

Asimismo, se han realizado tres reuniones en colaboración con la AECID en Cartagena de Indias (Colombia) con los directores de centros homólogos en materia de inteligencia de los principales países iberoamericanos.

Madrid, 13 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/079129

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP); Vázquez Blanco, Ana Belén (GP).

Respuesta:

A fecha de la pregunta no hay previsión de incremento de personal ni de dotación económica para los próximos años, en las Brigadas de Refuerzo de Incendios Forestales —BRIF—, mencionadas en las preguntas, aunque si mejoran en medios técnicos.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/079132, 184/079138, 184/079139

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

A 31 de diciembre de 2008 las obligaciones reconocidas en el proyecto de gasto 2003.17.038.3667 «Conexión N-120 y N-536 en O Barco de Valdeorras» ascendieron a 37.840,59 euros.

El Estudio Informativo fue aprobado definitivamente con fecha 19 de mayo de 2009.

Se encuentra aprobado el pliego para la licitación del correspondiente proyecto de construcción. La licitación de la redacción del proyecto está condicionada por la disponibilidad presupuestaria.

Madrid, 3 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/079145

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP); Vázquez Blanco, Ana Belén (GP).

Respuesta:

A lo largo de 2010 está prevista la redacción de los proyectos correspondientes a las cuatro Comunidades de Regantes de la Comarca de A Limia en Ourense, que supone un importe estimado a invertir por SEIASA del Norte, S.A., de 542.000 euros, de los cuales 90.000 euros corresponden a la redacción del proyecto de modernización de los regadíos de la Comunidad de Regantes de San Lorenzo de Sabucedo, no existiendo ninguna otra partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para 2010 al respecto.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/079146

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Blanco, Ana Belén (GP); Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

A lo largo de 2010 está prevista la redacción de los proyectos correspondientes a las cuatro Comunidades de Regantes de la Comarca de A Limia en Ourense, que supone un importe estimado a invertir por SEIASA del Norte, S.A., de 542.000 euros, de los cuales 52.000 euros corresponden a la redacción del proyecto de modernización de los regadíos de la Comunidad de Regantes de la parte alta del río Limia, no existiendo ninguna otra partida consignada en los Presupuestos Generales del Estado para 2010 al respecto.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/079148

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP); Vázquez Blanco, Ana Belén (GP).

Respuesta:

En la comarca de Limia, SEIASA del Norte, S.A., sociedad dependiente del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino —MARM—, tiene programadas las modernizaciones de regadíos de las Comunidades de Regantes de Alta Limia, Corno do Monte, Lamas-Ganade y San Salvador de Sabucedo.

Se ha retrasado el comienzo de las obras por diferentes motivos. El primero de ellos es que las Comunidades de Regantes no tenían aprobada la preceptiva concesión de aguas. Actualmente la Confederación Hidrográfica Miño-Sil del MARM ha otorgado concesión a tres de ellas, mientras sigue en trámite la referida a Salvador de Sabucedo.

Por otro lado, para que se pueda iniciar la redacción de proyectos, es necesario, con carácter previo, la firma de un Convenio Marco entre SEIASA del Norte, S.A., y la Consellería de Medio Rural de la Xunta de Galicia, así como otro convenio con cada una de las Comunidades de Regantes con la modernización programada.

La redacción de los proyectos correspondientes a las cuatro Comunidades de Regantes de la Comarca de A Limia supone un importe estimado de 542.000 euros, a lo largo de 2010.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/079152

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Blanco, Ana Belén (GP); Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino informa que no hay modificación en el operativo de extinción del invierno 2011 respecto al de 2010, según se desprende del anexo que se adjunta.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

DISTRIBUCIÓN DE MEDIOS DE EXTINCIÓN DEL MARM
Campaña de invierno de 2010

TIPO	BASE	Nº MEDIOS (UNIDADES)	PERIODO INVIERNO 2010	ZONA PREFERENTE
AA (5.500 l)	TORREJÓN (M) CL-215 T Y CL-415	2	01-01 A 31-05 Y 01-10 A 31-12	MADRID - CASTILLA LA MANCHA - CASTILLA Y LEÓN
	MATACÁN (SA) CL-215	2	01-01 A 31-05 Y 01-10 A 31-12	CASTILLA Y LEÓN - GALICIA - ASTURIAS - EXTREMADURA
	REUS (T) CL-215	1	01-04 A 05-04	CATALUÑA - ARAGÓN - C.VALENCIANA
HK (4.500 l)	MUCHAMIEL (A)	1	15-02 A 14-06	C.VALENCIANA - MURCIA - CASTILLA LA MANCHA
	PALMA DEL RIO (CO)	1	01-03 A 14-06	ANDALUCÍA - EXTREMADURA - CASTILLA LA MANCHA
	TABUYO (LE)	1	01-03 A 29-04	CASTILLA Y LEÓN - ASTURIAS - GALICIA
	TINEO (O)	1	01-03 A 29-04	ASTURIAS - GALICIA - CASTILLA Y LEÓN
	LAZA (OR)	1	01-03 A 29-04	GALICIA - ASTURIAS - CASTILLA Y LEÓN
BRIF-i	TABUYO (LE)	1	01-03 A 29-04	CASTILLA Y LEÓN - ASTURIAS - GALICIA
	PINOFRANQUEADO (CC)	1	01-03 A 29-04	EXTREMADURA - ANDALUCÍA - CASTILLA Y LEÓN - CASTILLA LA MANCHA
	TINEO (O)	1	01-03 A 29-04	ASTURIAS - GALICIA - CASTILLA Y LEÓN
	LAZA (OR)	1	01-03 A 29-04	GALICIA - ASTURIAS - CASTILLA Y LEÓN
	RUENTE (S)	1	15-02 A 15-05	CANTABRIA - CASTILLA Y LEÓN - ASTURIAS

8 de febrero de 2010

DISTRIBUCIÓN DE MEDIOS DE PREVENCIÓN DEL MARM
Campaña de invierno de 2010
BP Brigada de Prevención
EPRIF Equipo de Prevención Integral
1 EPRIF
1 BP
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

DISTRIBUCIÓN DE MEDIOS DE PREVENCIÓN DEL MARM
Campaña de invierno de 2010

TIPO	BASE	Nº MEDIOS (UNIDADES)	PERIODO INVIERNO 2010	ZONA PREFERENTE
BRIGADAS DE PREVENCIÓN	TABUYO (LE)	1	01-01 A 31-05 Y 16-10 A 31-12	CASTILLA Y LEÓN - ASTURIAS - GALICIA
	PINOFRANQUEADO (CC)	1	01-01 A 31-05 Y 16-10 A 31-12	EXTREMADURA - ANDALUCÍA - CASTILLA Y LEÓN - CASTILLA LA MANCHA
	PRADO DE LOS ESQUILADORES (CU)	1	01-01 A 31-05 Y 16-10 A 31-12	CASTILLA LA MANCHA - C.VALENCIANA - MURCIA
	TINEO (O)	1	01-01 A 31-05 Y 16-10 A 31-12	ASTURIAS - GALICIA - CASTILLA Y LEÓN
	LAZA (OR)	1	01-01 A 31-05 Y 16-10 A 31-12	GALICIA - ASTURIAS - CASTILLA Y LEÓN
	LUBIA (SO)	1	01-01 A 31-05 Y 16-10 A 31-12	CASTILLA Y LEÓN - CASTILLA LA MANCHA - ARAGÓN - LA RIOJA
	LA PALMA (TF)	1	01-01 A 31-05 Y 16-10 A 31-12	CANARIAS
	LA IGLESUELA (TO)	1	01-01 A 31-05 Y 16-10 A 31-12	EXTREMADURA - CASTILLA LA MANCHA - CASTILLA Y LEÓN - MADRID
	PUERTO EL PICO (AV)	1	01-01 A 31-05 Y 16-10 A 31-12	CASTILLA Y LEÓN-CASTILLA LA MANCHA-EXTREMADURA-MADRID
	DAROCA (Z)	1	01-01 A 31-05 Y 16-10 A 31-12	ARAGÓN - CASTILLA LA MANCHA - MURCIA - CATALUÑA - C.VALENCIANA - MADRID
EPRIF	A CORUÑA	1	01-01 A 30-04 Y 01-11 A 31-12	NOIA
	LUGO	1	01-01 A 30-04 Y 01-11 A 31-12	LUGO - SARRIA
	OURENSE	1	01-01 A 30-04 Y 01-11 A 31-12	A POBRA DE TRIVES
	PONTEVEDRA	1	01-01 A 30-04 Y 01-11 A 31-12	PONTAREAS
	ASTURIAS 1	1	01-01 A 30-04 Y 01-11 A 31-12	POLA DE LENA
	ASTURIAS 2	1	01-01 A 30-04 Y 01-11 A 31-12	CANGAS DE ONÍS
	ASTURIAS 3	1	01-01 A 30-04 Y 01-11 A 31-12	CANGAS DE NARCEA
	CANTABRIA	1	01-01 A 30-04 Y 01-11 A 31-12	CABUÉRNIGA
	NAVARRA 1	1	01-01 A 30-04 Y 01-11 A 31-12	BAZTÁN
	NAVARRA 2	1	01-01 A 30-04 Y 01-11 A 31-12	BURGUETE
	LA RIOJA	1	01-01 A 30-04 Y 01-11 A 31-12	LA RIOJA
	ZAMORA	1	01-01 A 30-04 Y 01-11 A 31-12	SANABRIA
	LEÓN	1	01-01 A 30-04 Y 01-11 A 31-12	LEÓN
	ÁVILA	1	01-01 A 30-04 Y 01-11 A 31-12	BARCO DE ÁVILA
	HUESCA	1	01-01 A 30-04 Y 01-11 A 31-12	SOMONTANO
	C. VALENCIANA	1	01-01 A 30-04 Y 01-11 A 31-12	C. VALENCIANA
	LA PALMA	1	01-01 A 30-04 Y 01-11 A 31-12	LA PALMA
	CÁCERES	1	01-01 A 30-04 Y 01-11 A 31-12	HURDES

18 de enero de 2010

184/079216

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP); Maldonado Fernández de Tejada, Luis (GP) y Cotillas López, Carlos Manuel (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2009 las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto de inversión 1986 1704 0960 «Actuaciones de Conservación y Explotación (Conservación ordinaria y vialidad, rehabilitación y mejoras funcionales locales)» en Castilla-La Mancha, ascendieron a 137.097.332,50 euros.

Las actuaciones concretas correspondientes a este proyecto de inversión son muy numerosas, por lo que se adjuntan a continuación los datos desglosados con un nivel de desagregación que permite diferenciarlos significativamente:

1. Conservación integral: 5.197.912,83 euros.
2. Rehabilitación de firmes: 72.247.552,48 euros.
3. Mejoras locales: 10.349.511,54 euros.
4. Conservación de carreteras por gestión directa: 9.202.395,79 euros.
5. Contratos de asistencias técnicas, control y vigilancia de obras y consultoría: 14.380.245,79 euros.
6. Expropiaciones: 4.589.796,24 euros.
7. Varios: 21.129.917,83 euros.

Madrid, 16 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/079221

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen; Cotillas López, Carlos Manuel; Maldonado Fernández de Tejada, Luis (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala lo siguiente:

2007 18 202 0084 Centro de Pilas de Combustible. Puertollano (Ciudad Real)

Previsión: 100.000,00 euros
Obligaciones reconocidas: —
Grado de ejecución: —

La razón de la no ejecución es que se está redefiniendo el proyecto de colaboración con el Centro Nacional de Experimentación en Tecnologías del Hidrógeno y las Pilas de Combustible, estudiando convenios de movilidad de investigadores del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) especialistas en Cerámica, Catálisis e Ingeniería de Integración.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/079441

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

Según el Protocolo de Colaboración entre el Ministerio de Fomento y la Generalitat Valenciana, del año 2005, el tramo Elche-Torrellano de la Vía Parque (A-79) se encuentra entre las previsiones a realizar por la Generalitat Valenciana.

Madrid, 3 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/079470

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Souvirón García, Federico (GP).

Respuesta:

Desde el 1 de enero de 2005 se han puesto en servicio las siguientes variantes en la Red de Carreteras del Estado:

Carretera	Tramo
A-1 Autovía del Norte	Variante de El Molar., p.k. 40,65 al p.k. 47,35
A-12 Autovía del Camino de Santiago	Variante de Navarrete-Nájera
A-15 Autovía de Navarra	Variante de Ágreda
A-22	Variante de Monzón
A-22	Variante de Barbastro
A-4 Autovía del Sur	Circunvalación oeste de Jerez de la Frontera. Acceso a Aeropuerto
A-4 Autovía del Sur	Variante de Puerto Real.
A-4 Autovía del Sur	Variante de Puerto Real-Tres Caminos
A-40	Circunvalación Norte de Toledo

Carretera	Tramo
A-63	Variante de Grado
A-65	Variante Norte de Palencia
A-66 Autovía Ruta de la Plata	Circunvalación suroeste de Salamanca
A-66 Autovía Ruta de la Plata	Variante de Plasencia
A-66 Autovía Ruta de la Plata	Variante de Fuente de Cantos
A-67 Autovía Cantabria-Meseta	Variante Noreste de Palencia
A-7 Autovía del Mediterráneo. Mejoras	3er carril. Variante de Alcudia
A-8 Autovía del Cantábrico	Variante de Navia
Entorno Urbano Alicante y Elche	Autovía EL-20. Conexión A-7 con A-79. Ronda Este de Elche
Entorno Urbano Ávila	Conversión en Autovía. Circunvalación de Ávila. N-110, p.k. 250,6 al p.k. 259.
Entorno Urbano Burgos	Ronda Norte. Burgos-Villatoro. Doble calzada
Entorno Urbano Burgos	Ronda Norte. Villafría-Rubena. Doble calzada. Variante de la N-I
Entorno Urbano Burgos	Variante de Burgos. Nudo Landa-Rubena

Carretera	Tramo
Entorno U rbano Reus	Enlaces Tarragona-Bellisens y Falset. Construcción de ramales. Variante Sur de Reus
N-232	Variante de El Burgo de Ebro
N-232	Variante de Fuentes de Ebro
N-232	Morella-Monroyo. Variante Pobla d'Alcolea
N-232	Variante Norte de Casalarreina, en N-232
N-234	Variante de Salas de los Infantes
N-320	Variante de Quintanar del Rey
N-322	Variante de la N-322 en Úbeda, vías de servicio y actuaciones complementarias. Acceso a la carretera a Sabiote
N-322	Variante de Villatoya
N-332	Variante de Villajoyosa
N-332	Variante de Ondara-El Verger
N-332	Variante de Sueca. Tramo I
N-340	Variante de Albaida
N-401	Variante de Burguillos de Toledo
N-401	Variante de Sonseca
N-403	Variante de San Martín de Valdeiglesias
N-420	Variante de Falset
N-430	Variante Sur de Munera
N-432	Variante de la Albuera
N-432	Variante de Santa Marta
N-432	Variante de Baena

Carretera	Tramo
N-432	Variante de Alcaudete
N-550	Variante de Caldas de Reis
N-II	Variante de Candasnos

Al mes de junio de 2010, se encuentran en ejecución las siguientes variantes de población en la Red de Carreteras del Estado:

Carretera	Tramo
A-11 Autovía del Duero	Variante de Aranda de Duero
A-22	Variante de Binéfar
A-27	Variante de Valls
A-27	Variante de Valls-Montblanc
Entorno Urbano Barcelona	Variante de Vallirana
Entorno Urbano Sevilla	SE-40. Sector Suroeste. Dos Hermanas (A4)-Coria del Río (A-8058). Subtramo: Enlace A-4 (Dos Hermanas)-Túneles Sur del Guadalquivir-Embocadura Oeste
Entorno Urbano Sevilla	SE-40. Sector Suroeste. Dos Hermanas (A4)-Coria del Río (A-8058). Subtramo: Embocadura Este-Túneles Norte del Guadalquivir-Coria del Río (A-8058)
Entorno Urbano Sevilla	SE-40 Suroeste. Enlace SE-648 (Almansilla)-Enlace A-49 (Huelva)
Entorno Urbano Sevilla	SE-40 Este. La Rinconada (A-4)-Alcalá de Guadaira (A-92)
Entorno Urbano Sevilla	SE-40 Este. Alcalá de Guadaira (A-92)-Alcalá de Guadaira (A-376)
Entorno Urbano Sevilla	SE-40 Este. Alcalá de Guadaira (A-376) -Dos Hermanas (A-4)
Entorno Urbano Talavera de la Reina	Variante Suroeste de Talavera de la Reina
Entorno Urbano Valencia	Autovía de circunvalación de Valencia. 3er carril. Intersección A-3-Cierre del Distribuidor Comarcal Sur
Entorno Urbano Valencia	Autovía de Circunvalación de Valencia. 3er carril. Cierre del Distribuidor Comarcal Sur (Torrent)- Enlace A-7/ AP-7 (Silla)
Entorno Urbano Valladolid	Ronda exterior Este de Valladolid
Entorno Urbano Valladolid	Ronda Exterior Sur de Valladolid. VA-30. Doble Calzada
Entorno Urbano Valladolid	Cierre de la Ronda exterior de Valladolid
Entorno Urbano Zamora	Ronda Norte de Zamora. N-122
N-110	Variante de Ayllón
N-232	Variante de Alcañiz
N-322	Variante de Fuentealbilla
N-322	Variante de Casas Ibáñez

Carretera	Tramo
N-330	Variante de Cofrentes
N-332	Duplicación de la Variante de Benidorm
N-332	Duplicación. Gandía-Xeresa
N-332	Variante de Sueca. Tramo II Cullera y Favara.
N-332	Nuevo puente sobre el río Júcar. Tramo: Variante de Sueca
N-340	Variante de L'Aldea
N-430	Variante de Ossa de Montiel
N-621	Potes-L.P. León. Mejora de plataforma
N-I	Variante de Santa María de Ribarredonda

Por último, se encuentran en redacción los proyectos de las siguientes variantes de población en la Red de Carreteras del Estado:

Carretera	Tramo
A-32	Circunvalación Sur de Albacete
A-56	Variante Norte de Ourense
A-68	Variante de Fuenmayor
Eje Pirenaico	Variante de La Pobla de Segur. N-260
Eje Pirenaico	Variante de Ribes de Fresser
Entorno Urbano Córdoba	CO-32. Variante Oeste de Córdoba. Tramo Norte. N-437/A-431
N-110	Variante de Collado Hermoso
N-122	Variante de Borja-Malejan
N-122	Variante de Tarazona
N-211	Variante de Montalbán
N-211	Variante de Alcorisa
N-320	Variante de Guadalajara. CN-320
N-340	Variante de Castellón
N-340	Variante de Benicassim
N-340	Variante de Oropesa
N-401	Variante de Orgaz
N-420	Variante de Corbera d»Ebre
N-420	Variante de Riudecols
N-420	Variante de Gandesa
N-420	Variante de Utrillas
N-420	Variante de Villalba Baja
N-432	Variante de Zafra
N-435	Variante de Beas y Trigueros
N-502	Variante de Almadén
N-541	Variante de Cerdedo
N-623	Variante de Puente Viesgo
N-629	Variante de Ramales
N-I	Variante de Monasterio de Rodilla

Madrid, 16 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/079474

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Souvirón García, Federico (GP).

Respuesta:

Las obras de rehabilitación de firme realizadas en la Red de Carreteras del Estado durante el año 2005 son las que se incluyen en el siguiente cuadro:

Obra
A-4. Refuerzo de firme, Santa Elena-Bailén. pp.kk. 258 a 295.
N-340. Refuerzo de firme. Campello-Cocentaina. p.k. 752,4 a p.k. 809,3.
A-31. Rehabilitación superficial del Firme. pp.kk. 178 a 193,86, intersección CN-310-L.P. Albacete y A-3, pp.kk. 223 a 224
N-232. Rehabilitación del firme. Azaila-L.P. Zaragoza. p.k. 179,000 al 186,800.
A-4. Rehabilitación y mejora del firme. Villaverde. p.k. 9 al p.k. 12.
N-340. Rehabilitación y refuerzo de firme. Puerto Lumbreras. pp.kk. 566,0 a 571,0.
A-1. Rehabilitación del firme en ambas márgenes. La Cabrera-Buitrago de Lozoya. p.k. 60. al p.k. 76,5.
N-330. Rehabilitación estructural del firme. Huesca-Nueno
N-211. Rehabilitación del firme. Barranco de Valmayor-Mequinenza. p.k. 295,600 al p.k. 311,200
N-232. Rehabilitación de firme. Alagón-Pedrola. p.k. 262,200 al 269,500
N-330. Rehabilitación estructural de firme. Arguis-Puerto de Monrepós. p.k 591,0 al 598,0
A7. Rehabilitación superficial de firme ambas calzadas. pk 598,8 a pk 615,0
N-435. Rehabilitación del firme. Travesía de Zalamea La Real. Pp.kk. 169,2 a 172,7

Madrid, 16 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/079476

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Souvirón García, Federico (GP).

Respuesta:

Las obras de rehabilitación de firme realizadas en la Red de Carreteras del Estado durante el año 2006 son las que se incluyen en el siguiente cuadro:

Obra
N-110. Rehabilitación de firme. L.P. Ávila-Navaconcejo y travesía Plasencia. p.k. 352,059 al 374,500 y p.k. 403,600 al 404,615.
N-634. P.K.- 628,5 a p.k. 634,1. Vilalba-Baamonde. Refuerzo de firme, repintado señalización horizontal y reposición balizamiento.
A-11. Refuerzo de firme. Ronda Norte de Valladolid p.k. 363 a p.k. 367,3.
S-10. Astillero-S. Salvador de Heras.
Refuerzo de Firmes. Varias. Conexión A-7 con N-332. Almussafes (acceso a Ford).
N-322. Tratamiento superficial. L.P. Albacete-Intersección A-3 Requena. p.k. 425,3 al 456.
Refuerzo de Firme en la N-330, pp.kk. 93,46 a 99,46, y N-430. Tramo Almansa.
Refuerzo de firme en A-66 pp.kk. 805 a 817,3 y SE-30 pp.kk. 17 a 20.
N-338. Rehabilitación de firme rígido con M.B.
N-III. Refuerzo de firme. pp.kk. 291 a 308. Tramo: Villanueva de Cameros-Panzares.

N-344. Conservación del firme. p.k. 118,6 al p.k. 124,5.
A-6. p.k. 515,9 a p.k. 546,4. Rábade-L.P. A Coruña. Refuerzo de Firme.
N-344. Rehabilitación y refuerzo del firme. Variante de Jumilla. pp.kk. 67,00 al 72,15.
N-541. p.k. 29 a p.k. 51,1. Carballiño-L.P Pontevedra. Rehabilitación estructural del firme.
N-501 Refuerzo de firme. Encinas de Abajo-Santa Marta de Tormes. p.k. 76,9 a p.k. 88,9.
Refuerzo N-547 p.k. 62,9 a 88,7.
Refuerzo N-547 p.k. 42,6 a 62,9.
A-1. Rehabilitación del firme en ambas márgenes. Buitrago de Lozoya-Enlace de Gandullas. N-110. p.k.76,2 al p.k.104,6.
N-340. Refuerzo de firme en el puerto de El Candado. pp.kk. 234,2 a 247,3 A-6. Acondicionamiento de firmes. Madrid-Villalba.
Rehabilitación superficial firme (mejora CRT). Provincia de La Rioja
N-V. Reparación y refuerzo del firme. Variante de Mérida. Mérida Este-Mérida Oeste. p.k. 333 al 346,2.
A-7, N-340a, A-4, A-32, N-322 y N-323a. Tramos CRT. Rehabilitación superficial del firme.
Refuerzo del firme en la A-3,pp.kk. 80 a 85 y 120 a 133,5
N-120 p.k. 445 a p.k. 530. Provincia de Lugo y Ourense. Repintado de marcas viales.
A-4. Bailén-La Quintanera pp.kk. 292 a 312,5
N-435. Fin travesía Zalamea la Real-Fin Vte. Valverde del Camino Refuerzo del firme con pavimento de mezcla bituminosa

A-5. Refuerzo de firme. Trujillo (S)-Villamesías (N). p.k. 258,7 al 277,3.
N-332. Rehabilitación y Conservación de firme. N-634. Refuerzo con M.B.C. L.P. Cantabria-Llanes. p.k. 280,5 al 302,55.

Obra
A-5. Refuerzo de firme. Villamesías (N)-Miajadas (S). p.k. 277,3 al 295.
A-23. Rehabilitación del firme Santa Eulalia-Monreal del Campo.
N-340. Refuerzo de firme (p.k. 926,4/932). N-335 (p.k. 0/17). Acc. Pto.
N-301. Rehabilitación y refuerzo del firme. pp.kk. 388,0 a 407,0
A-4. Refuerzo de firmes. Enlace Brenes y Mairena-aeropuerto, pp.kk. 520,7 a 532
N-432. Refuerzo de firme entre c. de Velillos y Mercagranada, pp.kk.416 a 430,4
N-601. Refuerzo de firme Villanubla-Medina de Rioseco. p.k. 200,1 a p.k. 235.
A-1. Regularización y renovación firme en ramales de enlace Villalmanzo-Nudo de Landa p.k. 204 a 235.
Refuerzo de firme en la N-111 pp.kk. 308 a 326, tramo: Panzares-Lardero
A-7.Rehabilitación y refuerzo de firme en autovía. p.k. 645 a p.k. 660.
N-IV y N-340. Rehabilitación mejora superficial.

Madrid, 16 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/079477

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Souvirón García, Federico (GP).

Respuesta:

Las obras de rehabilitación de firme realizadas en la Red de Carreteras del Estado durante el año 2007 son las que se incluyen en el siguiente cuadro.

Obra
N-IV. Acondicionamiento de Firme. Las Cumbres-Carmona A-5. Refuerzo de Firme. Lobón-Badajoz (E). p.k. 370 al 392,3.
A-4. Refuerzo y rehabilitación del firme en la variante de Carmona. pp.kk. 503,2 a 511,2 A-5. Refuerzo de Firme. Mérida Oeste-Lobón. p.k. 346,2 al 370.
N-630 Rehabilitación de firme Béjar-L.P. Cáceres. p.k. 404,1 a p.k. 22.
A-1. Acondicionamiento de firmes. Venturada-La Cabrera.
Rehabilitación de firme, de p.k. 382,3 al 394,5
A-1. Refuerzo de firme. Villalmanzo-Cogollos p.k. 204 a 222.. N-110 Refuerzo de firme. Venta Pinilla-Alto del Puerto de Villatoro. p.k. 262,2 a p.k. 297,8.
Rehabilitación del firme en A-5,pp.kk. 146 a 168,1. Tramo Oropesa-L.P. Cáceres.
Autovía CT-32. Rehabilitación superficial del firme N-II Montgat - Arenys de Mar. Refuerzo de firme

Obra
N-320. Rehabilitación de firme en varios tramos entre los pp.kk. 40,22 a 137,3
A-6, A-68, N-625 y N-634. Rehabilitación superficial del firme.
M-40 y A-42. Rehabilitación superficial del firme.
A-1. Refuerzo de firme. Boceguillas-Honrubia de la Cuesta. p.k. 115,6 a p.k. 140,8.
Varias. N-VI a (p.k.580/585) N-651 (p.k. 0/19) Betanzos. Refuerzo de firme.
Rehabilitación del firme en A-5. Tramo Talavera de la Reina -Oropesa. pp.kk. 124 a 146
Refuerzo de firme. Polígono de Tampere-Milladoiro. N-550.
N-625. Conservación del firme. L.P. León-Santillán. p.k. 130,00 al 144,41.

A-30. Acondicionamiento de drenajes y regularización del firme. Venta del Olivo-Enlace de Archena. pp.kk. 342,0 a 374,5
N-420. Rehabilitación del firme. Teruel-Perales de Alfambra. p.k. 582,50 al 619,00
A-7 y A-77. Rehabilitación superficial del firme. pk 0,0 al 11,40
Conservación y rehabilitación del firme en N-211. Tramo Maranchón-Aragoncillo pp.kk. 22,8 a 45,9 y Molina de Aragón-El Pedregal pp.kk. 58,8 a 91,5
N-601. Refuerzo de firme.Medina de Río Seco- L.P. León p.k. 235 a p.k. 275.
N-403. Refuerzo del firme El Barraco-Ávila p.k. 109,8 a 128,0
A-8, A-67, N-611, N-621, N-623. Rehabilitación características superficiales
N-340. Refuerzo del firme en el tramo. Enlace de Antas-Enlace Ctra. Almanzora.
A-4.Refuerzo de firme. Carmona enlace Brenes-Mairena, pp.kk. 511,6 a 520,7
Varias. Renovación superficial
Varios tramos. Mejora superficial del firme
Refuerzo de firme en la N-322. Puente en Río Júcar Requeja
N-521. Acondicionamiento de firmes. Variante urbana de Cáceres. Malpartida de Cáceres (O)-Aliseda (E) N-630.
N-330 Jaca-Villanúa rehabilitación estructural del firme
N-230 Benabarre-Pte. Montañana. Refuerzo de Firme
N-122 Zamora-Muelas del Pan
Rehabilitación de firme N-320. L.P. Cuenca-Sacedón y enlace de Quer-L.P. Madrid
N-332. Refuerzo del firme. p.k. 227,7 al 243,6
Rehabilitación superficial del firme de varios tramos de la A-3, A-31, A-32, N-211, N-320a, N-322 y N-400 (Albacete, Cuenca y Guadalajara)
Refuerzo de firme N-525. Tramo: Ourense-A Coma
A-1, A-2, A-62, etc. Rehabilitación superficial del firme
N-432, N-630, N-521. Rehabilitación superficial del firme.
Rehabilitación superficial de firme con lechada bituminosa en varias carreteras: N-547, N-651, N-VI, N-120, N-540, N-634 y N-640
A-4. Rehabilitación del firme y refuerzo. Tramo: Variante de Puerto Lápice.

Obra
N-340, N-341, N-IVa, N-431, N-432, N-502 y N-630. Conservación de firme. Rehabilitación y mejora superficial de la RIGE.
N-VI Refuerzo de firme San Rafael-Segovia pp.kk. 49-61,5/84-89 y 109-110,5 y N-60
N-433. Refuerzo del firme, sector H-2. p.k. 35,6 a 61,3

N-432. Refuerzo de firme. Córdoba-L.P. Jaén. pp.kk. 276 a 352,1
N-122 Refuerzo de firme p.k. 95,8/120,11 N-113 p.k. 51,85/62,8
Conservación del firme en A-3. Tramo: Villares del Saz - La Almarcha. pp.kk. 133,3 a 150
A-6 y A-62. Refuerzo de firme. Variante de Tordesillas.
A-6. Rehabilitación de firme Riego de la Vega-Manzanal del Barco. p.k. 315,8 a p.k. 349,7.
A-7 y A-70. Rehabilitación superficial del firme. p.k. 714,0 al 749,149
A-7 y A-70. Rehabilitación superficial del firme. p.k. 1,5 al 22,0
N-234. Reparación de Firme. Monreal del Campo-Luco de Jiloca. pp.kk. 175,89 al 198,43
A-4. Refuerzo de firme. L.P. Jaén-L.P. Sevilla. pp.kk. 347,6 a 434,9.
N-122 Refuerzo de firme L.P. Soria-Valladolid. p.k. 247,1 a 273,2.
A-5. Refuerzo del firme. Jaraicejo Sur-Trujillo Norte
N-610 p.k. 36 a p.k. 74,72. L.P. Palencia-Becilla de Valderaduey p.k. 36/60 y 61,5/74,72. Refuerzo de firme
Refuerzo de firme en la N-301, pp.kk. 243,5 a 251,5

Madrid, 16 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/079478

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Souvirón García, Federico (GP).

Respuesta:

Las obras de rehabilitación de firme realizadas en la Red de Carreteras del Estado durante el año 2008 son las que se incluyen en el siguiente cuadro:

Obra
A-5. Rehabilitación estructural del firme. Madrid-Navalcarnero.
A-5. Refuerzo del firme. Trujillo (Norte)-Trujillo (Sur). N-525 L.P.-AP-9.
Rehabilitación de firme en la A-2 pp.kk. 38,68 a 51,38. Tramo L.P. Madrid-Guadalajara.
A-2, N-II, N-IIa, N-232 y N-240. Rehabilitación superficial del firme. Varios tramos.

Obra
A-2. Reconstrucción del pavimento. Alhama de Aragón-Ateca. p.k 203,8 al 216,5
Rehabilitación estructural de firme N-III del p.k. 326 al 331.
Rehabilitación superficial del firme. Varios tramos de las carreteras A-43, A-4, N-301, N-310, N-400, N-420, N-430 y N-502 (Ciudad Real y Toledo).
A-1. Rehabilitación y refuerzo de firmes. p.k. 28 al 50.
N-502. L.P. Ciudad Real-Puerto del Calatreveño. Refuerzo de firme.
N-122. Refuerzo de firme. Alcañices-Frontera Portuguesa.
Rehabilitación estructural del firme en A-4. pp.kk. 81,7 a 83,9, margen izquierda, y pp.kk. 83,8 a 91,7, margen derecha
N-II. Girona-Figueras.
Rehabilitación del firme en A-42. Tramo Cabañas-Toledo. pp.kk. 49,7 a 67.
N-630. Refuerzo del firme. Calzada de Valdunciel - Salamanca.
A-6. Rehabilitación del firme. Folgoso de la Ribera-Villafranca del Bierzo.
A-7. Refuerzo de firme, pp.kk. 238/241 y 283,8/291,2.
N-432. Refuerzo de firmes con pavimentos de mezcla bituminosa en varios tramos.
Rehabilitación superficial de firme con microaglomerado M-10.

N-340. Refuerzo de firme. Sustitución postes y barreras. Nerja-L.P. Granada.
Rehabilitación superficial de la RIGE.
N-120. Refuerzo de firme. P.k. 233,24 al 264,70. Sahún p.k. 233,24 al 236,00 y 240,30 al 264,70.
Varios tramos. Mejora superficial del firme. N-145 Frontera Andorra N-260 L.P. Girona-Cruce Adrall.
N-630. Refuerzo de firme y acondicionamiento de intersecciones. Avda. la Salle y Avda. del Comandante Jerez. p.k. 338,00 al 340,90.
N-420. Refuerzo de firme. Perales de Alfambra-Montalbán. p.k. 619,000 al 656,372.
A-3. Rehabilitación y refuerzo de firme. Perales de Tajuña-L.P. Cuenca. p.k. 40 al 70.
SE-30. Refuerzo de firme en la Ronda de Circunvalación de Sevilla.
N-234 Refuerzo del firme Abejar-L.P. Burgos.
Refuerzo de firme CN-VI p.k. 460 al 482,5. Tramo: Becerrea-Vega de Anzuelos.
Acceso Puerto de Tarragona.
A-6. Rehabilitación firme L.P. Zamora a Riego de la Vega y Manzanal del Puerto a Folgoso de la Ribera.
LP. Zaragoza -Cervera. A-2. p.k. 444 a 514. Refuerzo de firme.
A-5. Rehabilitación del firme. Torrefresneda. Mérida Este. p.k. 314 al 333.
A-4. Conservación de firme. pp.kk. 230,5 a 245.Tramo Almuradiel-Venta de Cárdenas.
N-234. Rehabilitación de firme L.P. Zaragoza-Calatayud-L.P. Soria (p.k. 213,6/258,3 y 261/304).
N-627 Rehabilitación del firme. S. Martín de Ubierna-Sta. Cruz del Tozo.
N-II. Figueres frontera francesa y travesía Figueres.

Obra
N-340. Refuerzo de firme. (Varios tramos).p.k. 940,9 al 1031.
Rehabilitación del firme en A-42. Tramo Illescas-Villaluenga. pp.kk. 30,5 a 49,7.
N-340. L'Ampolla-Hospitalet de L»Infant Riudecols-Ruidoms. Rehabilitación de firme.

Madrid, 3 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/079479

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Souvirón García, Federico (GP).

Respuesta:

Las obras de rehabilitación de firme realizadas en la Red de Carreteras del Estado durante el año 2009 son las que se incluyen en el siguiente cuadro:

Obra
Refuerzo de firme N-634. Portobello-Curtis.
N-630. Rehabilitación superficial del firme. Varios pp.kk.
N-II. L.P. Barcelona-Girona.
N-420. Morça-Pradell de la Teixeta. Rehabilitación de firme.
N-630. Rehabilitación superficial del firme. Varios pp.kk.
N-234. Refuerzo firme. L.P. Soria-Sarracín.
Conservación de fime. A-2. Variante de Tárrega-Fenolleres.
A-7. Refuerzo de firme. Enlace Mojácar-Enlace de Antas.
N-234. Refuerzo de firme. L.P. Zaragoza-Intersección N-122. Ctra. N-234, p.k. 304 al 344,7.
A-30. Rehabilitación estructural del firme. Varios pp.kk.
Rehabilitación del firme en varias carreteras.
N-634. Refuerzo de firme MBC. Llovio-Villamayor. p.k. 327,23 al 357,54.
N-340. Refuerzo del firme Enlace de Almazora-Huércal Overa.
A-2. Torija-Mirabueno y Algora-Torremocha. Rehabilitación del firme.
N. 301. Refuerzo firme.
N-111. Refuerzo firme. Soria-L.P. La Rioja. p.k. 226 al 266.
N-430. Refuerzo de firme. L.P. Badajoz-Pte. Retama.
N-323. Refuerzo del firme del tramo Ízbor-Vélez de la Benaudalla.
A-5. Rehabilitación del firme. Miajadas Oeste-Torrefresneda.
N-634. Oviedo-Enlace de Latores. Rehabilitación del firme. p.k. 407,10 al 410,50.
Rehabilitación de firme. Tramo: Vinaroz-Santander. N-232 del p.k 330,55 al 365,45.

Obra
Rehabilitación y refuerzo de firme en la A-3, p.k. 225,245 al 246,090 y de la N-III p.k. 184,37 al 218,695
H-30. Rehabilitación del firme. Enlace H-31 - Comienzo N-442
N-403. Rehabilitación de firme y refuerzo.
Rehabilitación estructural del firme. N-IIa, N-125, N-232.
N-V. L.P. Madrid-Maqueda. Rehabilitación estructural y refuerzo del firme.
A-91. Rehabilitación y refuerzo del firme. pp.kk. 0,00 a 17,50.
N-502 Fresado y reposición de firme. Alto Puerto del Pico-Ramacastañas. p.k. 54 al 77,41.
A-5. Reparación y refuerzo de firme. LP. Toledo-Almaraz (Este). p.k. 168,5 al 190.
Rehabilitación superficial en varias carreteras Refuerzo de firme N-634. Tramo Curtis-N-547.
N-525. Rehabilitación de firme p.k. 232 al 238,6.
N-627. Rehabilitación del firme. Santa Cruz del Tozo-L.P. Palencia.
M-40. Rehabilitación y refuerzo del firme. p.k.0,0 al p.k. 32,0. Frontera Francesa-Puigcerdá-L.P. Lleida. N-260 (p.k. 179,5/193,85) N-152 (169,45/171,3) Refuerzo de firme.
A-44. Refuerzo. Jaén-p.k. 60. pp.kk. 40 a 60
A-44. Refuerzo. Bailén-Jaén. pp.kk. 0 a 40.
N-340. Rehabilitación de firme. p.k. 258,05/269,30 y 274,50/283,80
A-3. Rehabilitación de firme. Madrid-Arganda. pp.kk. 3,8 al 22,6.
Rehabilitación estructural del firme N-322 (p.k. 225,50 al 245,35).
A-3. Rehabilitación de firme. Arganda-Perales de Tajuña. pp.kk. 25,2 al 40,2.
Rehabilitación del firme. Tramo: Montblanc-Vimbodí (L.P. Lleida).
A-62. Rehabilitación de firme Herrera de Valdecañas-Magaz. p.k. 57,00 al 74,00.
N-601. Rehabilitación de firme Olmedo-Límite de provincia p.k. 135,63 al 149,90.
N-340. Refuerzo del firme. Huércal Overa-L.P. Murcia.
Rehabilitación de firme A-52 del p.k. 112,2 al 136,85.
Rehabilitación del firme. Tramo: Valls-Montblanc Ctra.: N-240 pp.kk. 17,520 al 33,70.
A-62. Rehabilitación de firme L.P. de Burgos-Herrera de Valdecañas. p.k. 40,80 al 57,00.
A-64, A-8, N-625 y N-630. Rehabilitación de firme.
A-7. Rehabilitación y refuerzo del firme del p.k. 572,00 a 582,00.
Rehabilitación estructural y refuerzo de firme (N-V Madrid a Portugal por Badajoz). Tramo: Maqueda- Vte. Talavera de la Reina
N-122. Refuerzo de firme Intersección N-234-Villaciervos p.k.

Obra Tramos CRT
N-120. Refuerzo p.k. 472,8 a 548,8.
N-330. Rehabilitación del firme. Utiel-Manzaneruela.

Obra
A-5. Rehabilitación estructural del firme. Almaraz (Este)- Jaraicejo (Sur). p.k. 190,0 al 232,5.
N-630. Refuerzo de firme Salamanca-Guijuelo. p.k. 346 al 385,8.
LE-30. Rehabilitación estructural de firme Ronda Sur. p.k. 0,00 al p.k. 3,96.
N-432. Refuerzo de firme y mejora puntual de trazado. Tramo: Variante de Alcaudete- Acceso Castillo de Locubín
Rehabilitación estructural de firme. Varios tramos de carreteras de Aragón.
Rehabilitación de firme N-400 p.k. 0 al 88,400. Rehabilitación de firmes N-400 y N-320.
Refuerzo del firme en la A-7: pp.kk. 850,0/889,8 (N-340) y A-35 pp.kk 641,0/644,5 (N-430).

Madrid, 3 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/079517

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

Se informa a Su Señoría que en la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional no se ha recibido ni se tiene constancia de ninguna crítica formulada por ninguna ONG sobre la adjudicación de las ayudas para cooperación.

Madrid, 10 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/079721

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen (GP); Hernando Fraile, Rafael Antonio (GP); Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

El Centro Penitenciario de Brieva (Ávila) dispone de 198 celdas (163 celdas residenciales, la mayoría equipadas para albergar a dos internos, 20 auxiliares y 15 de CIS o régimen abierto). La población reclusa del citado Centro, a fecha 16 de julio de 2010, era de 198 internas en régimen cerrado y 13 en régimen abierto (Fuente: estadística semanal).

La seguridad de los funcionarios y trabajadores de los centros penitenciarios se garantiza principalmente por el desempeño profesional de su actividad y por el

conjunto de acciones encaminadas a conseguir los fines constitucionales de la Institución Penitenciaria.

En el Centro Penitenciario de Brieva, con los recursos humanos y técnicos de los que dispone, se atiende a la población interna con los parámetros señalados.

Madrid, 10 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/079724

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen (GP); Matarí Sáez, Juan José (GP); Hernando Fraile, Rafael Antonio (GP).

Respuesta:

El Centro Penitenciario de Topas (Salamanca) dispone de 1.208 celdas (1.008 celdas residenciales, la mayoría preparadas para albergar a dos internos, 134 auxiliares y 66 de CIS o régimen abierto). La población reclusa del citado centro, a fecha 16 de julio de 2010, era de 1.535 internos en régimen cerrado y 72 en régimen abierto (Fuente: estadística semanal).

La seguridad de los funcionarios y trabajadores de los centros penitenciarios se garantiza principalmente por el desempeño profesional de su actividad y por el conjunto de acciones encaminadas a conseguir los fines constitucionales de la Institución Penitenciaria.

En el Centro Penitenciario de Topas, con los recursos humanos y técnicos de los que dispone, se atiende a la población interna con los parámetros señalados.

Madrid, 10 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/079746

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

En respuesta a las cuestiones que se plantean, se indica que, al mes de junio de 2010, no se había recibido ninguna comunicación de Juzgados ni embargos relativos a «Hormigones la Estrella» en la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento.

La empresa «Hormigones La Estrella» no ha tenido ningún contrato con la Dirección General de Carreteras desde abril de 2004.

Madrid, 31 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/079747

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

Las ayudas de la PAC en el sector lácteo están destinadas a compensar desventajas específicas que afectan a los agricultores del sector lácteo en zonas económicamente vulnerables o sensibles desde el punto de vista medioambiental o para tipos de producción lechera económicamente vulnerables.

Esta línea de ayuda va encaminada al mantenimiento de la actividad en determinadas zonas con claras desventajas. Se pretende evitar la deslocalización y el abandono de la producción lechera en determinadas zonas, mediante un apoyo específico a las explotaciones que por sus características intrínsecas o por su ubicación tienen mayores dificultades para el mantenimiento de la actividad.

En España existen actualmente 18.488 explotaciones de vacuno lechero en estas zonas (76 por 100 del total nacional) que incluyen casi 600.000 animales (67 por 100 del censo nacional de vacuno lechero).

No debe olvidarse que nos estamos refiriendo a zonas desfavorecidas en su conjunto, no sólo a las zonas de montaña. Quedan por tanto también bajo el amparo de la ayuda las zonas desfavorecidas por despoblamiento y las zonas con limitaciones específicas. Para el caso concreto de Galicia, esto supone que aproximadamente un 78 por 100 de la leche producida lo es en explotaciones ubicadas en estas zonas, correspondiendo al 75,5 por 100 del censo vacuno lechero de esta comunidad.

A continuación, se muestra una estimación preliminar de los porcentajes de las explotaciones lecheras por Comunidades Autónomas que se ubicarían en las citadas zonas, y por tanto serían elegibles en el marco de esta ayuda:

Comunidad Autónoma	% Explotaciones
Andalucía	68,11
Aragón	30,00
Asturias	75,80
Baleares	95,35
Cantabria	60,78

Comunidad Autónoma	% Explotaciones
Castilla-La Mancha	35,00
Castilla y León	98,00
Cataluña	39,50
Extremadura	84,40
Galicia	78,62
Madrid	47,00
Murcia	14,70
Navarra	87,00
País Vasco	95,70
Valencia	6,70
TOTAL	**76,00**

Algunas explotaciones no quedan amparadas por la ayuda anteriormente indicada, dirigida a compensar desventajas específicas que afectan a los agricultores del sector lácteo en zonas económicamente vulnerables, pero ello no significa en absoluto que éstas estén totalmente marginadas del esquema de apoyos al sector.

El apoyo propuesto para el sector lácteo en España, dentro de la aplicación de las ayudas específicas establecidas en el artículo 68 en el Reglamento (CE) núm. 73/2009 del Consejo, incluye dos tipos de ayudas específicas.

Por un lado se favorece la producción de productos lácteos de calidad y por el otro se compensan las desventajas específicas que afectan a los agricultores del sector lácteo en zonas económicamente vulnerables o sensibles desde el punto de vista medioambiental o que soportan determinados tipos de producción lechera económicamente vulnerables.

En este último caso, se trata de un apoyo a las explotaciones que no cuentan con la misma capacidad de adaptación que el resto, dado que su ubicación y la limitación de mano de obra dificulta enormemente su crecimiento. Sin este apoyo, podría producirse un fenómeno de deslocalización de la producción hacia las zonas donde se encuentran las explotaciones de mayor tamaño e incluso la desaparición de explotaciones que, a día de hoy, son viables a pesar de su menor tamaño, y proporcionan un beneficio social y medioambiental difícilmente sustituible. Cabe recordar que esta actividad tiene un elevado poder de fijación de población rural y que sus explotaciones se sitúan en zonas donde las alternativas de actividad económica son muy escasas.

Por lo tanto, no se produce una discriminación de las explotaciones lácteas por su ubicación, sino que esta localización se ha tenido en cuenta como criterio básico para determinar el grado de vulnerabilidad de las mismas.

El apoyo al sector lácteo en el marco del chequeo médico de la PAC se convierte de este modo en un conjunto de medidas complementarias que intentan dar respaldo al sector en su conjunto combinando apoyos de diferente naturaleza:

— Ayudas a las explotaciones comprometidas con una producción láctea de calidad que realizan acciones más allá de las obligaciones normativas.
— Ayudas a las explotaciones especialmente vulnerables, con la finalidad del mantenimiento de las mismas.
— Ayudas a las inversiones para mejora de la competitividad del sector en el marco del desarrollo rural.

Precisamente en este último campo existen un gran número de acciones específicas a favor del sector lácteo cuyo desarrollo queda en manos de las Comunidades Autónomas. Todas ellas derivan del hecho de la consideración del sector lácteo como uno de los nuevos retos de la PAC. En el marco de esta consideración se encuentran las siguientes acciones:

— Mejora de la transformación y comercialización, dentro del objetivo de adaptación de las producciones a las demandas del mercado, que tiene efectos en la mejora de la competitividad del sector.
— Actividades de asesoramiento vinculadas a la mejora de la competitividad del sector lechero.
— Actuaciones dirigidas a la reestructuración del sector lácteo desde un punto de vista medioambiental a través de operaciones relacionadas con producción ganadera basada en el aprovechamiento de los pastos, producción biológica, prima por pastos permanentes en zonas desfavorecidas, primas por pastoreo, que tienen el efecto de reforzar los efectos ambientales positivos del sector lechero.
— Medidas sobre mejora de las explotaciones agrarias y cooperación para el desarrollo de nuevos productos y procesos, dan capacidad a las comunidades autónomas a poner en marcha programas de apoyo a inversiones en las explotaciones encaminadas a la mejora de la competitividad.

Los 144 millones referidos por Su Señoría en el preámbulo de las preguntas, corresponde a la totalidad de los nuevos fondos que el chequeo médico de la PAC ha puesto a disposición de España para el desarrollo de las nuevas ayudas específicas.

Destinar la totalidad de los nuevos fondos que el Chequeo Médico de la PAC ha puesto a disposición de España para un único sector no habría resultado equilibrado.

Estos fondos proceden de los remanentes no sólo referidos a los pagos no realizados respecto de los derechos de pago único, sino también a todos aquellos de los sectores incluidos en el Título III del R (CE) 1782/2003 que, en la campaña 2007, seguían estando parcial o totalmente acoplados en España, es decir cultivos herbáceos, primas del sector vacuno, primas ovino, semillas y ayudas del artículo 69.

Por ello, una distribución de estos remanentes, atendiendo exclusivamente al sector lácteo, discriminaría la importancia que tienen algunos sectores que originan dichos remanentes mediante pagos acoplados, en determinadas Comunidades Autónomas, y produciría una grave distorsión tanto sectorial como territorial en la distribución de los mismos.

Además, tampoco habría sido posible destinar ese montante exclusivamente a las ayudas específicas para el sector lácteo debido a las limitaciones financieras establecidas por el propio reglamento.

La cantidad destinada al sector lácteo, además de ser respetuosa con las necesidades de los otros sectores, está próxima al techo del 3,5 por 100 del total de ayudas directas permitido.

A los 60 millones de euros anuales en las medidas derivadas del artículo 68 del nuevo reglamento comunitario de ayudas, hay que sumar los importes procedentes de las ayudas en el marco del desarrollo rural, que ascienden a otros casi 13.300.000 de euros anuales.

Por otro lado, en el año 2010 los ganaderos de leche percibirán una ayuda específica como compensación a la crisis sufrida durante el período 2008-2009 que para España asciende a un total a 12.800.000 de euros.

Cabe recordar que el sector recibe desde el año 2006 un montante total de casi 200 millones de euros al año en forma de ayudas desacopladas, lo que ha permitido la estabilidad de la renta de los ganaderos que han permanecido en el sector y un respaldo a las inversiones para la modernización de las explotaciones.

En definitiva, el sector recibe un apoyo medio por explotación que en el año 2010 supera los 13.000 euros.

Sin embargo, independientemente del apoyo recibido, el sector no debe perder de vista todas aquellas medidas que le otorguen una mayor competitividad y una mayor estabilidad ante la volatilidad de los mercados internacionales.

Precisamente sobre estos temas giran los debates del Grupo de Alto Nivel del sector lácteo constituido a instancias de la Comisión de la Unión Europea y concretamente sobre cuatro grandes temas de gran importancia para este sector en la perspectiva a medio y largo plazo y, por tanto, para garantizar el futuro del mismo:

— Capacidad de negociación de los productores y transparencia de mercado.
— Instrumentos de mercado, mercados de futuros,
— Información sobre mercados y productos.
— Innovación e investigación.

En el seno de este debate existen ya puntos de consenso amplio, por lo que es previsible que en breve puedan traducirse en propuestas legislativas de carácter comunitario que regularán y facilitarán los avances indicados.

— Modulación: Adicional y progresiva para fondo lácteo y resto redistribuida con criterios de cohesión.

Esta propuesta es inviable en sí misma en su última parte pues el acuerdo casi unánime fue repartir la modulación adicional proporcionalmente a la aportación de cada comunidad autónoma. En esta cuestión el MARM no tiene ningún margen de maniobra, ni alcance competencial.

— Denuncia que los programas de ayuda especifica son desequilibrados en perjuicio del sector lácteo y vacuno de carne.

No es cierto. De hecho, el apoyo al sector lácteo es de los más importantes si se incluyen los apoyos en el marco del desarrollo rural en manos de los PDRs de las Comunidades Autónomas.

— Creación de un Fondo Lácteo específico de 144 millones.

Imposible, propuesta totalmente inviable por reglamento pues se superaría el límite del 3,5 por 100 en las medidas acopladas. Además, sería una medida que desequilibraría en perjuicio del resto de sectores tal y como se ha expuesto en la pregunta anterior.

— Distribución estatal gratuita del aumento de cuota.

Así se ha hecho.

— Aplicación del artículo 63 del Reglamento: retener fondos de los desacoplamientos de otros sectores (cultivos herbáceos) para el sector lácteo.

— Se desechó la posibilidad de los «desacoplamientos imaginativos» que permitía el reglamento. Este punto está consensuado con sector y las Comunidades Autónomas y forma parte del acuerdo político aprobado en Conferencia Sectorial.

— En su momento se hizo hincapié en la relevancia social y territorial de las explotaciones de cultivos herbáceos, recordando desde el MARM que la superficie de cultivos herbáceos supone el 38,5 por 100 de la superficie agraria útil y el 20 por 100 de la superficie geográfica nacional, y que engloba más de 300.000 explotaciones. También se destacó que la puesta en aplicación de un Programa de Apoyo a los Cultivos Herbáceos como el que se ha propuesto resultará siempre positivo para el conjunto de los sectores ganaderos.

— Incluir en las nuevas ayudas de artículo 68 alguna acción específica para el vacuno de carne.

El mantenimiento de los 55 millones de euros del antiguo artículo 69 a favor de este sector, en virtud de la decisión adoptada por el Gobierno español de agotar el período transitorio de estas ayudas hasta 2013, no puede ser considerado en ningún caso como una medida neutra. Es una clara medida de apoyo al sector vacuno de

carne que además se ha modificado para que la ayuda sea más selectiva hacia los ganaderos que verdaderamente apuestan por una producción de calidad.

Madrid, 2 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/079962

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Oramas González-Moro, Ana María (GMx).

Respuesta:

El pasado 9 de diciembre de 2009, la Ministra de Ciencia e Innovación, Cristina Garmendia Mendizábal, fue nombrada, junto al presidente de la Asociación Española de Gastronomía, Rafael Ansón, «embajadora» de Donostia 2016, para apoyar y defender la candidatura de su ciudad como Capital Europea de la Cultura en 2016.

Esta iniciativa forma parte de la campaña «Personas con energía» —puesta en marcha por la Candidatura oficial de San Sebastián 2016—, está abierta al conjunto de la ciudadanía vasca y pretende dar voz a todos aquellos ciudadanos, conocidos o anónimos, que quieren utilizar su energía para compartir con otras personas los valores del proyecto San Sebastián 2016. Actores, cantantes, cocineros y políticos se han sumado a este grupo promotor del que también forman parte el alcalde donostiarra, Odón Elorza, los portavoces de los grupos municipales o el rector de la Universidad del País Vasco.

El proyecto «Personas con Energía» utiliza grabaciones de vídeo (colgadas en la página web de Donostia 2016) con las respuestas que ofrecen los «embajadores», amigos de la candidatura, y cuantos ciudadanos quieran, a dos preguntas en las que se pone de relieve una situación personal o anécdota vital que haya proporcionado energía para luchar por un sueño y qué experiencia especial, ocurrida en Donostia o el País Vasco, simboliza mejor esa energía. En definitiva, el objetivo es apoyar la candidatura de San Sebastián como Capital Europea de la Cultura a través de la fuerza y el impulso ciudadanos.

Durante su nombramiento como «embajadora» de Donostia 2016, la Ministra de Ciencia e Innovación subrayó el hecho de que las actividades científicas e innovadoras son aspectos relevantes de la cultura donostiarra, forman parte de la identidad de la ciudad pero, sobre todo, están llamadas a jugar un papel fundamental en el futuro desarrollo social y económico de todas las ciudades.

Cristina Garmendia ha recibido esta distinción de «embajadora de la candidatura de San Sebastián 2016» en su calidad de donostiarra, no como miembro del Gobierno de España.

Madrid, 6 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/080104

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Beloki Guerra, José Ramón (GV-EAJ-PNV).

Respuesta:

El proyecto interesado fue aprobado en noviembre de 2008. Para la ejecución de esta actuación es necesaria la firma de un convenio con la Diputación Foral de Vizcaya, ya que parte del trazado discurre por territorio del País Vasco, donde la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento no tiene competencias.

La firma del convenio y la posterior licitación de las obras se llevarán a cabo de acuerdo con las disponibilidades presupuestarias.

Madrid, 16 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/080129, 184/080131, 184/080132

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ramallo Vázquez, María del Pilar (GP); García Díez, Joaquín María (GP); Iglesias Fontal, María Olga (GP); Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (GP); Vázquez Blanco, Ana Belén (GP); Conde Roa, Gerardo Jesús (GP); Campo Piñeiro, Belén María do (GP); Pastor Julián, Ana María (GP); Erias Rey, Antonio (GP); Delgado Arce, Celso Luis (GP) y Pérez Arca, Jesús (GP).

Respuesta:

El proyecto de trazado de «Ampliación de capacidad AP-9. Tramo: Santiago Norte-Santiago Sur (pp.kk. 66,440 al 74,912)» se encuentra en la fase de información pública.

Una vez finalice la información pública se redactará el proyecto de construcción.

Madrid, 3 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/080133

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ramallo Vázquez, María del Pilar (GP); Erias Rey, Antonio (GP); Iglesias Fontal, María Olga (GP); García Díez, Joaquín María (GP); Campo Piñeiro, Belén María do (GP); Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (GP); Pastor Julián, Ana María (GP); Pérez Arca, Jesús (GP); Delgado Arce, Celso Luis (GP); Vázquez Blanco, Ana Belén (GP); Conde Roa, Gerardo Jesús (GP).

Respuesta:

Durante el mes de mayo se ha sometido al trámite de información pública, a efectos de la Ley de Expropiación Forzosa y del artículo 10 de la vigente Ley de Carreteras, el proyecto de trazado de ampliación de capacidad del tramo Santiago Norte-Santiago Sur.

La voluntad del Ministerio de Fomento, en relación con el tema planteado, es la de analizar en el marco técnico y legal existente las propuestas que desde la Xunta de Galicia sean planteadas, a efectos de mejorar la movilidad y accesibilidad en el entorno de la Ciudad de la Cultura de Santiago.

En este sentido, el Ministerio de Fomento está dispuesto a estudiar la conectividad con la Red de Carreteras del Estado de cualquier propuesta de actuación que estime necesario ejecutar la Xunta de Galicia en el ámbito de sus competencias, teniendo en cuenta que dichas propuestas se deberían acompañar de los estudios de tráfico correspondientes que permitan establecer los nuevos tráficos que afectarían a la autopista AP-9, así como a la afección a los términos de la concesión.

Madrid, 14 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/080134

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ramallo Vázquez, María del Pilar (GP); Erias Rey, Antonio (GP); Vázquez Blanco, Ana Belén (GP); Pastor Julián, Ana María (GP); Iglesias Fontal, María Olga (GP); García Díez, Joaquín María (GP); Conde Roa, Gerardo Jesús (GP); Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (GP); Campo Piñeiro, Belén María do (GP); Pérez Arca, Jesús (GP); Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

Cualquier análisis que pueda realizarse sobre la ampliación de carriles de la AP-9 a su paso por la ciudad de Pontevedra, debería llevarse a cabo teniendo presente la situación a futuro que va a suponer contar además con la Autovía A-57, vía de alta capacidad que discurrirá por el Este de Pontevedra.

Madrid, 16 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/080139

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ramallo Vázquez, María del Pilar (GP); García Díez, Joaquín María (GP); Pérez Arca, Jesús (GP); Iglesias Fontal, María Olga (GP); Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (GP); Erias Rey, Antonio (GP); Vázquez Blanco, Ana Belén (GP); Campo Piñeiro, Belén María Do (GP); Delgado Arce, Celso Luis (GP); Pastor Julián, Ana María (GP); Conde Roa, Gerardo Jesús (GP).

Respuesta:

La Autovía A-56, Lugo-Ourense, consta de ocho tramos:

— El tramo «San Martiño-Enlace Barrela Norte» se encuentra en ejecución.

— El tramo «Enlace Chantada Norte-Taboada» se encuentra con el proyecto aprobado.

— El resto de tramos de la A-56 se encuentran con el proyecto en redacción.

Tan pronto como se termine la redacción de los proyectos, se procederá a su aprobación y a la licitación de las obras de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria.

Madrid, 16 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/080143

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ramallo Vázquez, María del Pilar (GP); Pérez Arca, Jesús (GP); Campo Piñeiro, Belén María do (GP); Delgado Arce, Celso Luis (GP); Vázquez Blanco, Ana Belén (GP);

Conde Roa, Gerardo Jesús (GP); Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (GP); García Díez, Joaquín María (GP); Pastor Julián, Ana María (GP); Iglesias Fontal, María Olga (GP) y Erias Rey, Antonio (GP).

Respuesta:

El Estudio Informativo de la Autovía A-72, Chantada-Monforte, fue sometido a información pública en abril de 2007. Después de este procedimiento, y tras el análisis de las alegaciones presentadas, se remitió el expediente al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, para que emitiera la preceptiva Declaración de Impacto Ambiental (DIA).

En abril de 2008, el citado Departamento solicitó una serie de modificaciones necesarias para poder emitir la DIA. A raíz de dicha solicitud, se redactó un documento complementario al Estudio Informativo, que se aprobó provisionalmente y sometió a información pública en noviembre de 2009.

Actualmente se está realizando el análisis e informe de las alegaciones presentadas. Tras el estudio de las alegaciones se remitirá de nuevo el expediente al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, para que emita la preceptiva Declaración de Impacto Ambiental (DIA).

Una vez emitida la DIA se podrá proceder a la aprobación definitiva del Estudio Informativo. Asimismo, se procederá a la licitación de la redacción del proyecto, y una vez concluida ésta, a su aprobación y licitación de las obras de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria.

Madrid, 3 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/080219

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

Desde junio de 2008 está en vigor el Reglamento (CE) 517/2008 de la Comisión, de 10 de junio de 2008, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) 850/1998 del Consejo, en lo que atañe a la determinación del tamaño de malla y la medición del grosor del torzal de las redes de pesca, de aplicación directa para todos los Estados miembros.

Precisamente, y a fin de facilitar al sector la adaptación al nuevo método de medición de la malla, con anterioridad a la publicación de este Reglamento comunitario, durante el proceso de elaboración del mismo, se envío mediante fax copia del borrador al sector, con el fin de que realizasen las observaciones que consideraran oportunas, en fechas 26 de junio de 2007 (documento enviado en inglés por no disponer en aquel momento de otra versión, con el ánimo de dar la máxima publicidad lo antes posible al sector); el 13 de julio de 2007 (se envió el documento en castellano) y, finalmente, el 10 de marzo de 2008 se remitió la última versión del proyecto. Además, tras recibir la comunicación, se trasladó por correo electrónico a las Asociaciones Cofradías que así lo solicitaron.

Con respecto al establecimiento de una moratoria para aplicar la nueva normativa y la habilitación de un período transitorio, hay que decir que, una vez cumplidos los requisitos formales, previo a la publicación del Reglamento, y tras la aprobación de éste por parte de todos los Estados miembros, España solicitó el establecimiento del mismo para su aplicación, comunicando en su momento a la Comisión su decisión de acogerse al período de transición establecido, de manera que el citado Reglamento (CE) 517/2008 es de aplicación en nuestro país desde el 1 de septiembre de 2009, es decir, un año y dos meses más tarde a su entrada «oficial» en vigor.

De otra parte, el Gobierno ha conocido el apresamiento por parte de las autoridades irlandesas del buque palangrero «Minchos Séptimo», con base en Celeiro, presuntamente porque la malla de las redes podría ser de tamaño inferior al legal establecido. En la vista judicial preliminar se fijó una fianza de 72.724 € (reducida respecto de los 152.724 que se pedían inicialmente).

No obstante, cada Estado miembro es soberano para establecer las medidas provisionales que considere oportunas, según su normativa nacional, además de que, tras la publicación en el Diario Oficial del Reglamento 517/2008, de la Comisión, tanto los Servicios de Inspección Pesquera de los Estados miembros como el sector pesquero están obligados a dar cumplimiento a la medidas técnicas determinadas en la norma por lo tanto, desde su entrada en vigor, todos los Inspectores de Pesca Marítima comunitarios están procediendo a inspeccionar y denunciar, en su caso, los artes que no cumplan con lo establecido.

Actualmente, este colectivo está utilizando el mencionado calibrador de malla que se ajusta a las especificaciones técnicas recogidas en el citado Reglamento. Lo contrario supondría un incumplimiento de la normativa comunitaria por el Estado miembro, que podría conllevar una sanción por parte de las autoridades de la UE.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/080244

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Erias Rey, Antonio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

1. Respecto a la tarifa nocturna, y de acuerdo con la disposición adicional cuarta del Real Decreto 1634/2006, de 29 de diciembre, en relación con las tarifas 1.0, 2.0, 2.0.N (tarifa con discriminación horaria nocturna) y 3.0, la potencia a contratar para estos suministros pasó a ser la máxima potencia prevista a demandar considerando tanto las horas punta como las horas valle.

El objetivo de este cambio era reflejar los costes reales en los que incurren este tipo de suministros. Esto es así porque el término de potencia de cada tarifa siempre ha reflejado la máxima potencia demandada por el consumidor, pues la red se dimensiona en función de ésta. La tarifa 2.0.N no podía ser una excepción, ya que ello implicaría que fuesen el resto de consumidores los que tuvieran que sufragar estos costes fijos. En el caso de la tarifa nocturna, el término fijo de potencia que existía con anterioridad al cambio no se correspondía con el de la potencia máxima demandada (horas valle), sino con el de las horas punta, que resultaba ser mucho menor y no reflejaba el coste de utilización de la potencia realmente demandada.

2. Posteriormente, a partir del 1 de julio de 2008 y de acuerdo con el Real Decreto 871/2007, de 29 de junio, se realizó la adaptación de los períodos horarios a aplicar en esta tarifa nocturna mediante la denominada tarifa general 2.0.X, con discriminación horaria que correspondiera a cada cliente en función de su potencia contratada. Con ello desaparecía dicha tarifa nocturna, así como las posibles condiciones tarifarias aplicables a aquellos clientes que estuvieran acogidos a ella. Esta disposición no tenía carácter sancionador ni tampoco carácter retroactivo, pues la norma planteaba con antelación la adaptación de los consumidores acogidos a tarifa nocturna.

De esta forma, con la aplicación de la mencionada tarifa 2.0.X con discriminación horaria en julio de 2008, los consumidores de la tarifa 2.0.N (nocturna) disponían de más horas valle, catorce horas frente a las ocho de la tarifa nocturna, incluyendo ahora el período entre las 22:00 y las 12:00 horas del día siguiente.

Asimismo, las posibles modificaciones de contrato, así como las posibles adaptaciones necesarias en la instalación del interesado, serían debidas a la desaparición de la tarifa nocturna, y a la adaptación de la misma a la tarifa ahorro o de discriminación horaria.

3. Cabe señalar que con el objetivo de garantizar el acceso a la información sobre la contratación de energía eléctrica, y enmarcado en el Plan de Acción de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética de España, como resultado del acuerdo del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio con UNESA (patronal de las empresas eléctricas), se envió en su momento a los consumidores, junto con la factura eléctrica, un folleto informativo elaborado por el Instituto para la Diversificación y el Ahorro Energético (IDAE).

En dicho folleto se especificaban, entre otra información, las diferentes modalidades de los contratos a las que pueden acogerse, así como las potencias orientativas que corresponde contratar en función del equipamiento del consumidor.

4. Por su parte, la Ley 17/2007, de 4 de julio, modificó la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, para adaptarla a lo dispuesto en la Directiva 2003/54/CE, de 26 de junio de 2003, sobre normas comunes para el mercado interior de electricidad.

En ella se fijaba el nuevo modelo, ya vigente en la actualidad, en el que la actividad de suministro a tarifa dejó de formar parte de la actividad de distribución, tal y como exige la Directiva comunitaria, y el suministro pasa a ser ejercido por comercializadores en libre competencia, siendo los consumidores de electricidad quienes eligen libremente a su comercializador.

Por otra parte, se establecen las tarifas de último recurso, que son los precios máximos establecidos por la Administración para determinados consumidores.

En este contexto, de acuerdo con el Real Decreto 485/2009, de 3 de abril, por el que se regula la puesta en marcha del suministro de último recurso en el sector de la energía eléctrica, a partir del 1 de julio de 2009 las tarifas integrales de energía eléctrica han quedado extinguidas. El artículo 4 del citado Real Decreto establece que, a partir de esa fecha, aquellos consumidores que no hubieran optado por elegir una empresa comercializadora de libre mercado pasarían a ser suministrados por un comercializador de último recurso.

Así, pueden acogerse a las tarifas de último recurso aquellos consumidores finales conectados en baja tensión, con una potencia contratada igual o inferior al límite legal de 10 kW establecido en la Orden ITC/1659/2009, de 22 de junio, por la que se establece el traspaso de clientes del mercado a tarifa al suministro de último recurso de energía eléctrica y el procedimiento de cálculo y estructura de las tarifas de último recurso de energía eléctrica.

El artículo 6 de la citada Orden establece, respecto a la tarifa de último recurso, la posibilidad de que aquellos consumidores acogidos a esta tarifa, y que dispongan del equipo de medida adecuado, podrán acogerse a la modalidad con discriminación horaria que diferencia dos períodos tarifarios al día: período 1 y período 2.

Los precios de las tarifas de último recurso actualmente en vigor, con o sin discriminación horaria,

se encuentran recogidas en la Resolución de 28 de junio de 2010, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se establece el coste de producción de energía eléctrica y las tarifas de último recurso a aplicar en el tercer semestre de 2010 («BOE» del 30 de junio de 2010).

Madrid, 15 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/080247

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Díez, Joaquín María (GP); Iglesias Fontal, María Olga (GP).

Respuesta:

La actuación a la que se refiere la pregunta es la denominada «Nuevo Puente sobre el Río Miño en Lugo. Conexión del puente con el viario urbano de Lugo», que se encuentra con el proyecto en redacción.

Tan pronto como termine la redacción del proyecto, se procederá a su aprobación y a la licitación de las obras de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria.

Madrid, 17 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/080302

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

Los Centros Penitenciarios de la provincia de Cádiz, al igual que los restantes Centros Penitenciarios dependientes de la Administración General del Estado, soportan un porcentaje elevado de población, pero no existe situación de hacinamiento.

Los Centros Penitenciarios de la provincia de Cádiz disponen de un total de 3.454 celdas (2.793 celdas residenciales, 478 celdas auxiliares y 193 celdas de CIS o régimen abierto), la mayoría de ellas con capacidad para albergar a dos internos por celda. Y la población reclusa de esos Centros Penitenciarios, a fecha 7 de mayo de 2010, era en total de 4.199 internos en régimen ordinario y de 301 en régimen abierto.

En la Comunidad Autónoma de Andalucía se han puesto en funcionamiento desde el año 2005 los Centros Penitenciarios de Puerto III y Sevilla II; los Centros de Inserción Social de Sevilla, Huelva, Algeciras, Granada y Málaga, y se ha abierto una unidad de madres en Sevilla.

Hasta 2012, conforme al Plan de Amortización y Creación de Centros Penitenciarios, ampliado por Acuerdo de Consejo de Ministros de diciembre de 2005, la Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios pondrá a disposición del sistema un nuevo Centro Penitenciario, Tipo I, en Archidona (Málaga), que ya se está construyendo, y dos Centros de Inserción Social nuevos en Jaén y Almería.

Madrid, 10 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/080312

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

Durante el ejercicio 2009 las obligaciones reconocidas con cargo a los proyectos de inversión de carreteras en la Comunidad Autónoma de Andalucía ascendieron a las cantidades especificadas en el siguiente cuadro. Son datos de ejecución presupuestaria de acuerdo con la Intervención Delegada del Ministerio de Economía y Hacienda en el Ministerio de Fomento.

CÓDIGO				DENOMINACIÓN	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (€)
2009	17	04	0190	AUTOVÍA ALICANTE-BAZA	31.398,29
2009	17	04	0900	N-340. PTE. LOS LADRONES/S. PEDRO DE ALCÁNTARA	14.991,82
1986	17	04	0940	CONSERVACIÓN ORDINARIA Y EXPLOTACIÓN (SEGURIDAD VIAL CIRCULACIÓN, AFOROS, ETC.)	192.912.815,51
1987	17	04	0020	N-IV AUTOVÍA MADRID-SEVILLA	1.225,78
1987	17	04	1040	N-340. VARIANTE DE FUENGIROLA	14.448,26
1988	17	04	1035	N-323. GRANADA-EL ALHANDÍN P. K. 435,4 AL 441,3	4.272,63
1988	17	04	1518	AUTOVÍA MÁLAGA-LAS PEDRIZAS	1.396,86
1990	17	04	0640	ESTUDIOS Y PUBLICACIONES	33.175,53
1990	17	04	1703	AUTOVÍA PUERTO LUMBRERAS-ADRA	318.010,92
1990	17	04	1803	CN-340 P. K. 217-235 VARIANTE DE BENALMÁDENA	247.182,96
1991	17	04	1000	N-432. BELMEZ-ESPIEL	57.072,34
1992	17	38	2010	N-IV. VARIANTE DE LOS PALACIOS	141.676,59
1993	17	38	0005	EXPROPIACIONES	1.556.985,10
1993	17	38	0010	PLANEAMIENTO Y PROYECTOS	136.230,02
1993	17	38	0100	AUTOVÍA BAILÉN-MOTRIL. TRAMO: BAILÉN-JAÉN-GRANADA	7.375,89
1993	17	38	0130	AUTOVÍA DEL MEDITERRÁNEO. TRAMO: MÁLAGA-NERJA-MOTRIL	589.368,80
1993	17	38	2410	N-332. BAILÉN-LINARES	65.046,49
1993	17	38	2605	N-342. VARIANTE DE CERRO MURIANO	129.095,64
1994	17	38	0025	N-340. ALMERÍA-RIOJA Y VARIANTE DE RIOJA-INTERSECCIÓN C-3326	231.950,65
1995	17	38	0160	AUTOVÍA BAILÉN-MOTRIL. TRAMO: GRANADA-DÚRCAL	59.920,34
1996	17	38	0215	RED ARTERIAL DE SEVILLA	44.007,20
1996	17	38	0303	N-IV. DUPLICACIÓN DE CALZADA JEREZ-AEROPUERTO	8.199,89
1996	17	38	0310	N-437. CÓRDOBA-AEROPUERTO	61.003,28
1998	17	38	0153	ENLACE ALJARAQUE-LEPE	23.864,94
1998	17	38	0165	AUTOVÍA BAILÉN-MOTRIL. TRAMO: DÚRCAL-IZBOR	38.527,96
1998	17	38	0705	AUTOVÍA CÓRDOBA-ANTEQUERA. VARIANTE DE AGUILAR DE LA FRONTERA.	306.651,06
1998	17	38	4390	AUTOVÍA CÓRDOBA-ANTEQUERA	15.472,81
1998	17	38	4395	CIRCUNVALACIÓN EXTERIOR DE MÁLAGA	3.813.677,90
1998	17	38	4435	VARIANTE EXTERIOR DE GRANADA Y ACCESO AEROPUERTO	5.947.705,81
2000	17	38	0121	OTRAS ACTUACIONES EN LA RED DE ALTA CAPACIDAD	2.109.537,50
2000	17	38	0131	AUTOVÍA DEL MEDITERRÁNEO. TRAMO: MÁLAGA-RINCÓN DE LA VICTORIA	977.583,61
2000	17	38	0480	NUEVO PUENTE DE ACCESO A CÁDIZ	78.545.511,96
2000	17	38	0485	ACONDICIONAMIENTO DE LA TRAVESÍA DE SAN PEDRO DE ALCÁNTARA	24.349.655,76
2000	17	38	0735	AUTOVÍA DE LA PLATA. TRAMO: VENTA DEL ALTO-ENLACE DE GERENA	155.138,61
2000	17	38	0980	ESPIEL-CUESTA DE MATANZAS	23.757,94
2000	17	38	3290	N-340. VARIANTE DE CHICLANA	5.420,45
2000	17	38	3295	N-432. CERRO MURIANO-CÓRDOBA	566,43
2000	17	38	3315	N-435. VARIANTE DE BEAS Y TRIGUEROS	304.749,77
2000	17	38	4615	AUTOPISTA DE MÁLAGA. LAS PEDRIZAS-MÁLAGA	177.622,42
2000	17	38	4695	RONDA OESTE DE JEREZ	29.369,37
2000	17	38	4720	VARIANTE DE PUERTO REAL.	3.600,66
2000	17	38	4740	AUTOVÍA DE LA PLATA: L. P. DE SEVILLA-EL RONQUILLO-RIVERA DE HUELVA-VENTA	70.311,89
2001	17	38	0171	NERJA - ALMUÑÉCAR (HERRADURA)	5.708.338,21
2001	17	38	0172	ALMUÑÉCAR (HERRADURA)-ALMUÑÉCAR (TARAMAY).	19.841.585,54

2001	17	38	0305	VARIANTE DE PUERTO REAL-TRES CAMINOS, N-IV. DUPLICACIÓN DE CALZADA	8.969,11
2001	17	38	0706	AGUILAR DE LA FRONTERA-LUCENA	31,85
2001	17	38	0902	AUTOVÍA DE LA PLATA: ENLACE DE GERENA-ENLACE DE CAMAS	20.873,07
2001	17	38	0913	AUTOVÍA GRANADA-MOTRIL. TRAMO: IZBOR-VÉLEZ DE BENAUDALLA	8.326.226,59
2001	17	38	0940	ACTUACIONES DE SEGURIDAD VIAL EN ANDALUCÍA	44.521.999,16
2001	17	38	3548	VARIANTE DE BAENA	12.744,18
2001	17	38	3559	MODIFICACIÓN NUDO RONDA GUADALMINA	10.999.982,15
2001	17	38	4059	VENTA DE CÁRDENAS-DESPEÑAPERROS	37.270.662,43
2002	17	38	0518	DUPLICACIÓN DE CALZADA DESDE RONDA NORTE A LA AUTOVÍA HUELVA-FRONTERA PORTUGUESA	3.056.386,82
2002	17	38	0522	CIRCUNVALACIÓN DE GRANADA. REMODELACIÓN DE ENLACES. TRAMO ARMILLA-RONDA SUR	744.377,15
2002	17	38	0708	AUTOVÍA CÓRDOBA- ANTEQUERA; TRAMO: LUCENA (S)-ENCINAS REALES (N)	26.454,28
2002	17	38	0709	AUTOVÍA CÓRDOBA- ANTEQUERA; TRAMO: N-231. VARIANTE DE ENCINAS REALES	281.898,56
2002	17	38	0710	AUTOVÍA CÓRDOBA-ANTEQUERA. TRAMO CÓRDOBA-FERNÁN NÚÑEZ	129,99
2002	17	38	0921	AUTOVÍA DEL MEDITERRÁNEO: ALBUÑOL-ADRA	5.350.351,93
2002	17	38	0929	AUTOVÍA N-340, CÁDIZ Y GIBRALTAR A BARCELONA, P. K.10,7AL 27,7	947.378,64
2002	17	38	4094	VARIANTE OESTE DE CÓRDOBA. TRAMO CONEXIÓN ENTRE N-IV Y LA N-437	25.836.293,69
2003	17	38	0527	ACCESO AL PUERTO DE ALMERÍA	99.780,00
2003	17	38	0529	CIRCUNVALACIÓN DE GRANADA. ENLACE N-432 - ENLACE N-323	4.021,48
2003	17	38	0532	AUTOVÍA SE-40, SECTOR ESTE. TRAMO LA RINCONADA (N-IV)-ALCALÁ DE GUADAIRA	36.638.818,22
2003	17	38	0533	AUTOVÍA SE-40, SECTOR ESTE. TRAMO ALCALÁ DE GUADAIRA (A-92) - ALCALÁ DE GUADAIRA (A-376)	590.418,31
2003	17	38	0534	AUTOVÍA SE-40, SECTOR ESTE. TRAMO ALCALÁ DE GUADAIRA (A-372) - DOS HERMANAS (A-4)	433.397,36
2003	17	38	0712	AUTOVÍA CÓRDOBA-ANTEQUERA. TRAMO: FERNÁN NÚÑEZ - MONTILLA	310.320,39
2003	17	38	0713	AUTOVÍA CÓRDOBA-ANTEQUERA. TRAMO: BENAMEJI-ANTEQUERA	55.587,78
2003	17	38	0714	CONEXIÓN AUTOVÍA A-45 MÁLAGA, CARRETERA N-331 Y A-309 SUR AGUILAR DE LA FRONTERA	2.851.556,89
2003	17	38	0938	AUTOVÍA DEL MEDITERRÁNEO. TRAMO: POLOPOS-ALBUÑOL	1.608.264,43
2003	17	38	0999	AUTOVÍA CONIL-ALGECIRAS	128.932,54
2003	17	38	3598	N-432. VARIANTE DE ESPEJO	322.646,95
2004	17	38	0174	AUTOVÍA DEL MEDITERRÁNEO. TRAMO: GUADALFEO-LA GORGORACHA	59.039.243,94
2004	17	38	0549	NUEVA CARRETERA DE ACCESO A SABIOTE.	6.465,50
2004	17	38	0551	ACCESO AL PUERTO DE MÁLAGA (2ª FASE).	2.170.278,60
2004	17	38	0552	VARIANTE EXTERIOR DE GRANADA. TRAMO: SANTA FE (ENLACE CON LA A-329)-LAS GABIAS	694.825,97
2004	17	38	0557	AUTOVÍA GR-43 TRAMO: PINOS PUENTE-ATARFE (ENLACE CON LA FUTURA A-44)	3.636.442,12
2004	17	38	0951	AUTOVÍA GRANADA-MOTRIL. TRAMO: VÉLEZ DE BENAUDALLA-LA GORGORACHA	11.062.434,80
2004	17	38	0967	AUTOVÍA DEL MEDITERRÁNEO. TRAMO: LOBRES-GUADALFEO	11.361.462,14
2004	17	38	0976	DESDOBLAMIENTO N-IV CÁDIZ-SEVILLA (JEREZ-DOS HERMANAS)	226.934,71
2004	17	38	1132	AUTOVÍA DE LA PLATA. TRAMO RIVERA DE HUELVA-VENTA DEL ALTO	49.496,94
2004	17	38	3616	N-502. VARIANTE EL VISO	4.198,45
2004	17	38	3656	TERCER CARRIL EN LA A-7 (MARTÍN CARPENA)	25.000,00
				AUTOVÍA SE-40, SECTOR SUROESTE. TRAMO DOS	

2005	17	38	0562	AUTOVÍA SE-40, SECTOR SUROESTE. TRAMO DOS HERMANAS (A-4) - CORIA DEL RÍO (SE-660)	35.919,33
2005	17	38	0563	AUTOVÍA SE-40, SECTOR SUROESTE. TRAMO CORIA DEL RÍO (SE-660) – ALMENSILLA (SE-648)	584.186,49
2005	17	38	0564	AUTOVÍA SE-40, SECTOR SUROESTE. TRAMO ALMENSILLA (SE-648) – ESPARTINSAS (A-49)	137.025,46
2005	17	38	0567	AUTOVIA SE-40, SECTOR NORTE-NOROESTE. TRAMO VALENCIANA DE LA CONCEPCIÓN (SE-510) - SALTERAS	27.958,18
2005	17	38	0568	AUTOVIA SE-40, SECTOR NORTE-NOROESTE. TRAMO SALTERAS (A-66) - LA ALGABA (A-431)	1.219,86
2005	17	38	0569	AUTOVÍA SE-40, SECTOR NORTE-NOROESTE. TRAMO LA ALGABA (A-431) - LA RINCONADA	138.794,65
2005	17	38	0716	AUTOVÍA CÓRDOBA A-92 CN-331 DE CÓRDOBA A MÁLAGA. TRAMO ENCINAS REALES-BENAMEJI	47.096.639,50
2005	17	38	0963	AUTOVÍA MEDITERRÁNEO Y NUEVO ACCESO AL PUERTO DE MOTRIL. TRAMO LA GONGORACHA-PUNTALÓN	3.734.249,12
2005	17	38	0992	AUTOVÍA MEDITERRÁNEO (A-7). TRAMO ALMUÑÉCAR (TARAMAY) – SALOBREÑA (LOBRES) Y CONEXIÓN A-44	1.096.309,34
2005	17	38	0994	AUTOVÍA DEL MEDITERRÁNEO A-7. TRAMO CARCHUNA - CASTELL DE FERRO	2.251.458,62
2005	17	38	1019	TERCER CARRIL RONDA ESTE DE MÁLAGA.	4.169.330,57
2005	17	38	1021	ACCESO SUR AL AEROPUERTO DE MÁLAGA.	10.156.364,91
2005	17	38	1129	AUTOVÍA DE LA PLATA A-66. TRAMO L. P. BADAJOZ-SANTAOLALLA DEL CALA (S). VÍA DE SERVICIO.	4.484.149,04
2005	17	38	1131	AUTOVÍA RUTA DE LA PLATA (A-66). TRAMO EL RONQUILLO-RIVERA DE HUELVA (O)	6.177.161,87
2005	17	38	4161	AUTOVÍA DEL MEDITERRÁNEO A-7. TRAMO PUNTALÓN (MOTRIL) - CARCHUNA (MOTRIL)	431.253,39
2005	17	38	4178	AUTOVÍA A-49 SEVILLA-FRONTERA PORTUGUESA. ENLACE SAN JUAN DEL PUERTO-PUENTE INTERNACIONAL DE AYAMONTE	114.524,93
2005	17	38	4212	AUTOVÍA A-44. VARIANTE EXTERIOR GRANADA. TRAMO: CALICASAS-ALBOLOTE.	7.997.259,24
2006	17	38	0835	PROLONGACIÓN DE LA CARRETERA A-92 A LA CIUDAD DE ALMERÍA.	337.639,94
2006	17	38	1022	ACCESO NORTE AL AEROPUERTO DE MÁLAGA DESDE LA NUEVA RONDA DE CIRCUNVALACIÓN	157.324,37
2006	17	38	3747	ACONDICIONAMIENTO DEL ENLACE TRES CAMINOS CARRETERAS A-4, A-8 Y CA-33	345.368,17
2006	17	38	4214	A-49. CONSTRUCCIÓN TERCER CARRIL TRAMO ENLACE GINES-BORMUJOS-ENLACE SANLÚCAR-BENACA	352.521,22
2006	17	38	4228	A-32. LINARES - IBROS (ENLACE C-236)	699.508,68
2006	17	38	4229	A-32. TRAMO: IBROS - ÚBEDA	481.419,02
2006	17	38	4231	A-32. TRAMO: ÚBEDA - TORREPEROGIL	5.054.364,56
2006	17	38	4244	AUTOVÍA A-4. TRAMO: LOS PALACIOS - DOS HERMANAS	1.397.040,98
2007	17	38	0520	ACONDICIONAMIENTO DE UN ENLACE Y MEJORA DEL TRAZADO DE LA A-4.	291.870,11
2007	17	38	4232	A-32. TRAMO: TORREPEROGIL - VILLACARRILLO	1.070.465,75
2007	17	38	4233	A-32. TRAMO: VILLACARRILLO - VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	1.131.042,63
2007	17	38	4278	AUTOVÍA A-32. TRAMO VILLANUEVA DEL ARZOBISPO - ARROYO DEL OJANCO	1.073.487,59
2007	17	38	4279	AUTOVIA A-32. TRAMO ARROYO DEL OJANCO - PUENTE DE GÉNAVE	761.040,78
2007	17	38	4281	AUTOVIA A-32. TRAMO PUENTE DE GÉNAVE - L. P. ALBACETE	589.848,88
2009	17	38	1124	REORDENACIÓN DEL ENLACE DE LA PAÑOLETA Y ACCESOS A CAMAS	259.099,62
2009	17	38	1131	TERCER CARRIL EN AUTOVÍA A-49 DEL CENTENARIO. TRAMO HUÉVAR-CHUCENA	42.764,79
TOTAL					710.519.400,10

Madrid, 17 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/080315

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

El proyecto de construcción del «Acceso Norte al Aeropuerto de Málaga» se encuentra actualmente en redacción. El proyecto de trazado fue aprobado definitivamente el 24 de febrero de 2009.

Una vez finalice la redacción del proyecto, se procederá a su aprobación y a la licitación de las obras de acuerdo con las disponibilidades presupuestarias.

Madrid, 17 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/080543

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ramallo Vázquez, María del Pilar (GP); Pérez Arca, Jesús (GP); Erias Rey, Antonio (GP); Conde Roa, Gerardo Jesús; Iglesias Fontal, María Olga (GP); Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (GP); Vázquez Blanco, Ana Belén (GP); Pastor Julián, Ana María (GP); García Díez, Joaquín María (GP); Delgado Arce, Celso Luis (GP); Campo Piñeiro, Belén María do (GP).

Respuesta:

La autovía A-57 entre Pontevedra y la autovía de las Rías Baixas (A-52), tiene todo su trazado en fase de redacción de sus proyectos constructivos. Concretamente, están en fase de redacción los proyectos de trazado y construcción de los seis tramos siguientes:

— Pilarteiros-A Ermida.
— A Ermida-Vilaboa.
— Vilaboa-Soutomaior.
— Soutomaior-Pazos de Borbén.
— Pazos de Borbén-Padróns.
— Padróns-O Confurco.

Además, están en redacción los proyectos de trazado y construcción de los tres tramos de la A-59:

— Vilaboa-O Viso.
— O Viso-Arrufana.
— Arrufana-Peinador.

Se encuentra en fase de consultas previas medioambientales el estudio informativo del tramo Pilarteiros-Curro, que completará dicha autovía A-57 en su tramo Norte hasta la AP-9.

Todo ello ha supuesto desarrollar los trámites de varios estudios informativos que son los que han implicado un plazo mayor, dado el número y entidad de las alegaciones que ha sido preciso informar y estudiar previamente a la aprobación de dichos estudios informativos, para poder a continuación licitar y adjudicar los seis proyectos constructivos.

Madrid, 14 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/080630

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

El refuerzo de la Carrera Fiscal ha sido un claro objetivo para el Gobierno, en aras de mejorar la Administración de Justicia y asegurar el derecho de los ciudadanos a una tutela judicial efectiva.

Desde el inicio de la anterior legislatura, en abril de 2004, y hasta este momento, se han dictado 11 Reales Decretos para el incremento de los efectivos de la Carrera Fiscal, lo que ha supuesto un aumento de la plantilla de 567 plazas. De este modo, de las 1.740 plazas iniciales se ha pasado a las 2.307 que integran actualmente la Carrera Fiscal. Esto supone un notable aumento sobre el incremento de la legislatura inmediatamente anterior, en la que la plantilla se incrementó en 257 efectivos (desde el 5 de abril de 2000 a 17 de abril de 2004).

Por otra parte, sólo durante el año 2009 se ha incrementado en cinco plazas la plantilla de la Carrera Fiscal en la provincia de Alicante, lo que se traduce en la existencia de ochenta y ocho efectivos frente a los ochenta y tres del año anterior, es decir, un incremento del 6 por 100.

Hay que señalar que, en el presente año 2010, el Gobierno tiene prevista la creación de 100 plazas de fiscales más. Como en años anteriores, el Gobierno procederá a fijar las plantillas de las fiscalías por Real Decreto, a propuesta del Ministro de Justicia, previo informe del Fiscal General del Estado, oído el Consejo Fiscal.

Madrid, 16 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/080853

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Santa Ana Fernández, María de la Concepción de (GP).

Respuesta:

En relación al asunto de referencia, se informa de lo siguiente:

Administración General del Estado:

Se adjunta anexo I en el que figuran los importes de los créditos iniciales a los que se asignaron áreas origen del gasto «Granada» en el Anexo de Inversiones (distribución orgánica) que acompaña a los Presupuestos Generales del Estado del año 2009, así como los importes de obligaciones reconocidas con área origen del gasto «Granada» con cargo al capítulo 6 «Inversiones reales» del Presupuesto de Gastos de la Administración General del Estado del año 2009, con detalle de sección presupuestaria.

Organismos Autónomos, Agencias Estatales y Otros Organismos Públicos:

Se adjunta anexo II, con la información que actualmente dispone la Intervención General de la Administración del Estado, en el que figuran los importes de los créditos iniciales a los que se asignaron áreas origen del gasto «Granada» en el Anexo de Inversiones (distribución orgánica) que acompaña a los Presupuestos Generales del Estado del año 2009, así como los importes de obligaciones reconocidas con área origen del gasto «Granada» con cargo al capítulo 6 «Inversiones Reales» de los Presupuestos de Gastos de Organismos Autónomos, Agencias Estatales y Otros Organismos Públicos dependientes de la Administración General del Estado de dicho año, con detalle de organismo y Ministerio de adscripción.

Además, tanto para la Administración General del Estado como para Organismos Autónomos, Agencias Estatales y Otros Organismos Públicos, puede haber otras inversiones realizadas efectivamente en la provincia de Granada, pero no recogidas en los anexos que se adjuntan puesto que las correspondientes operaciones de reconocimiento de obligación se han efectuado con cargo a las áreas «Varias provincias de la Comunidad Autónoma de Andalucía» (para las inversiones que afectan a más de una provincia de dicha comunidad autónoma), «Varias provincias de varias comunidades autónomas» (para las inversiones que afectan a más de una comunidad autónoma) o «No regionalizable» (para las inversiones que, por su propia naturaleza, a priori, no pueden asignarse a un área más concreta). En estos casos, no puede determinarse contablemente la parte que ha podido corresponder a un territorio concreto.

Sectores Públicos Empresarial y Fundacional:

Se adjunta anexo III con la información que actualmente dispone la Intervención General de la Administración del Estado.

Se señala que para las entidades integrantes de los sectores públicos empresarial y fundacional, la IGAE dispone de un informe que acompaña a las cuentas anuales desde el ejercicio 2004 y que contiene la información regionalizada del importe de los pagos por adquisiciones de inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias, cuyo contenido aparece regulado por la Orden EHA/614/2009, de 3 de marzo.

Madrid, 14 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO I

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN LA PROVINCIA DE GRANADA DEL CAPÍTULO 6 "INVERSIONES REALES" DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA AGE DEL AÑO 2009, CON DETALLE DE SECCIONES PRESUPUESTARIAS.

Importes en euros

SECCION	DENOMINACIÓN	CRÉDITO INICIAL	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	%
08	CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL	0	7.100,65	
13	JUSTICIA	0	53.513,78	
14	DEFENSA	0	739.757,27	
15	ECONOMÍA Y HACIENDA	0	570.713,85	
16	INTERIOR	695.000,00	4.324.164,86	622,18
17	FOMENTO	110.503.810,00	189.913.648,86	171,86
19	TRABAJO E INMIGRACIÓN	0	4.175,60	
20	INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO	0	42.412,19	
22	ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	0	783.823,56	
23	MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO	3.201.220,00	4.787.531,48	149,55
24	CULTURA	1.619.000,00	1.580.635,52	97,63
27	VIVIENDA	200.000,00	0	
Totales		**116.219.030,00**	**202.807.477,62**	**174,50**

ANEXO II

GRANADA

NIVELES DE EJECUCIÓN Y PRESUPUESTACIÓN DE INVERSIONES REALES DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS, AGENCIAS ESTATALES Y OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS

DETALLE POR ORGANISMO Y MINISTERIO DE ADSCRIPCIÓN

2009

Euros

ORGANISMOS	2009		
	CRÉDITOS INICIALES	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	%
Total Organismos adscritos al Ministerio de Defensa		**71.241,88**	
Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (*)		58.887,09	
Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas		12.354,79	
Total Organismos adscritos al Ministerio de Economía y Hacienda		**262.134,96**	
Agencia Estatal de Administración Tributaria		60.570,70	
Instituto Nacional de Estadística		201.564,26	
Total Organismos adscritos al Ministerio del Interior		**2.248.467,71**	
Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Seguridad del Estado		1.959.131,63	
Jefatura de Tráfico (*)		262.087,15	
Trabajo Penitenciario y Formación para el Empleo (*)		27.248,93	
Total Organismos adscritos al Ministerio de Cultura	**700.000,00**	**804.573,65**	**114,94%**
Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura	700.000,00	804.573,65	114,94%
Total Organismos adscritos al Ministerio de Trabajo e Inmigración		**25.835,24**	
Servicio Público de Empleo Estatal (*)		25.835,24	
Total Organismos adscritos al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio		**581.756,90**	
Instituto Español de Comercio Exterior (*)		581.756,90	
Total Organismos adscritos al Ministerio de Ciencia e Innovación	**7.900.000,00**	**24.659.144,30**	**312,14%**
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (*)	7.900.000,00	24.659.144,30	312,14%
Total Organismos adscritos al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino		**13.393.653,66**	
Agencia Estatal de Meteorología (*)		94.956,45	
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir		5.899.980,70	
Fondo Español de Garantía Agraria		12.191,28	
Parques Nacionales (*)		7.386.525,23	
Total Organismos adscritos al Ministerio de Educación, Política Social y Deporte		**1.394.666,36**	
Consejo Superior de Deportes		1.394.666,36	
Total Organismos adscritos al Ministerio de Administraciones Públicas		**953,38**	
Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (*)		953,38	
TOTAL	**8.600.000,00**	**43.442.428,04**	**505,14%**

(*) Datos provisionales para estos Organismos dado que, a la fecha de elaboración de este informe, no han presentado las Cuentas Anuales aprobadas correspondientes a 2009

ANEXO III

GRANADA

NIVELES DE EJECUCIÓN Y PRESUPUESTACIÓN DE INVERSIONES REALES DE LOS SECTORES PÚBLICOS EMPRESARIAL Y FUNDACIONAL
DETALLE POR ENTIDADES Y MINISTERIO DE ADSCRIPCIÓN
2009

Euros

ENTIDADES	2009		
	INVERSION INICIAL	INVERSION REAL	%
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA	**46.669.000,00**	**14.094.258,20**	**30%**
AGUAS DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS,S.A.		912.600,00	
CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A. (CONSOLIDADO)	4.202.000,00	3.437.458,20	82%
PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.A.		86.000,00	
SOC. EST. DE PARTICIPAC. INDUSTRIALES (SEPI) (CONSOLIDADO)	9.801.000,00	1.754.000,00	18%
SOCIEDAD DE INFRAESTRUCT.Y EQUIPAMIENTOS PENITENCIARIOS,S.A.	3.323.000,00	5.889.000,00	177%
SOCIEDAD ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE TERRESTRE	29.339.000,00	2.009.000,00	7%
SOCIEDAD MERCANTIL ESTATAL RADIO NACIONAL DE ESPAÑA, S.A.	4.000,00	6.200,00	155%
MINISTERIO DE FOMENTO	**157.212.000,00**	**107.568.671,07**	**68%**
ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	144.937.000,00	89.167.000,00	62%
AEROPUERTOS ESPAÑOLES Y NAVEGACIÓN AÉREA (AENA)	6.397.000,00	13.063.441,00	204%
PUERTOS DEL ESTADO Y AUTORIDADES PORTUARIAS (CONS.) (*)	5.878.000,00	5.322.770,07	91%
RENFE-OPERADORA		15.460,00	
MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO	**1.000.000,00**	**25.500,00**	**3%**
INST. PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y AHORRO DE LA ENERGÍA (IDAE) (*)	1.000.000,00	25.500,00	3%
TOTAL	**204.881.000,00**	**121.688.429,27**	**59%**

(*) Datos provisionales para estas Entidades dado que, a la fecha de elaboración de este informe, no han presentado las Cuentas Anuales aprobadas correspondientes a 2009

184/080955

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El Anexo de Inversiones Reales de los Presupuestos Generales del Estado, aprobados por las Cortes Generales, recoge las inversiones previstas desagregadas por provincias y no por municipios, como solicita Su Señoría. En el citado anexo, correspondiente al ejercicio 2010, figura una inversión, en la provincia de Cádiz, por parte de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil, de 140.370 euros en el ámbito Policía y de 2.342.000 euros en el ámbito de la Guardia Civil.

No obstante, hay que tener en cuenta que los créditos de los proyectos no son vinculantes, lo que posibilita su redistribución si, por razones de necesidad o de oportunidad, deben realizarse inversiones en el transcurso del ejercicio por parte de las Direcciones Generales y Organismos Autónomos del Ministerio del Interior.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/080959

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El 27 de marzo de 2010, en la playa de Salinas, y más concretamente frente a los edificios denominados «Gauzones», aparecieron manchas de una sustancia marrón oscuro, en apariencia no oleaginosa, sin olor ni textura propia de hidrocarburo, según indicó la patrulla del SEPRONA.

Las muestras recogidas fueron enviadas a los laboratorios de la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno del Principado de Asturias para los análisis e investigaciones pertinentes. Los análisis indicaron que se trataba de arenas de playa con restos de algas, algo de lodo y no ecotóxico.

Madrid, 31 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/080960

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino tiene previsto, en el marco de las normas resultantes de la transposición de la Directiva Marco de la Estrategia Marina (Proyecto de Ley de Protección del Medio Marino), realizar una evaluación sobre el estado ambiental y las presiones a que está sometido el medio marino en el ámbito de la Demarcación Marina correspondiente a la zona objeto de la pregunta.

Madrid, 31 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/080973 y 184/080974

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

El porcentaje y las cifras que se indican en las preguntas de referencia se refiere únicamente a los meses de enero y febrero de 2010, con respecto a los mismos meses del año 2009, mientras que la previsión del incremento del capítulo I del 2,7 por 100 es el crédito inicial de los PGE en su variación sobre 2009, por tanto, no se puede establecer comparación alguna.

Los incrementos que se producen se deben a incorporaciones de activos procedentes de ofertas de empleo público.

Madrid, 17 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/081210, 184/081213

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen (GP); Hernando Fraile, Rafael Antonio (GP); Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

Actualmente la planificación de carreteras de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de

Fomento no tiene actuaciones en marcha relativas a la duplicación de la N-340 entre la A-349 y la A-92.

Madrid, 14 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/081211

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen (GP); Hernando Fraile, Rafael Antonio (GP); Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

Las cifras de la Oferta de Empleo Público para 2010 correspondientes a Instituciones Penitenciarias son las siguientes:

De acceso libre:

— Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria: 10.
— Cuerpo Superior de Técnicos: 17.
— ATS de Instituciones Penitenciarias: 10.
— Cuerpo de Ayudantes: 230.

Para promoción interna:

— Cuerpo Superior de Técnicos: 15.
— Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias: 40.

Personal laboral: 50.

En el año 2010 SIEP se han inaugurado los siguientes CIS:
— CIS Albacete (24 de marzo de 2010).
— CIS Murcia (7 de abril de 2010).

y se tiene previsto finalizar las obras del Centro Penitenciario de Baleares (Mahón).

Madrid, 1 de julio de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/081212

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Matarí Sáez, Juan José (GP); Hernando Fraile, Rafael Antonio (GP); Navarro Cruz, Carmen (GP).

Respuesta:

A mayo de 2010 con la Oferta de Empleo Público de 2009, es decir, con los funcionarios que se encuentran en calidad de funcionarios en prácticas en todos los centros penitenciarios, se mantiene una ocupación generalizada de las distintas RPTs de los mismos.

La oferta de empleo público para 2010, dentro del ajuste general producido en la incorporación de la tasa de reposición de los empleados públicos, posibilitará el garantizar el buen servicio de los centros penitenciarios.

Madrid, 16 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/081682

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

La concesión del aprovechamiento hidroeléctrico del tramo internacional del río Miño, en Pontevedra, se otorgó a Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S.A. (FENOSA), por Orden Ministerial de Obras Públicas y Urbanismo de 22 de diciembre de 1978. La concesión fue transferida a Unión Eléctrica FENOSA por la Dirección General de Obras Hidráulicas de fecha 18 de marzo de 1985.

La construcción y explotación del aprovechamiento sería compartida por Electricidad de Portugal, S.A. (EDP) y Unión Eléctrica FENOSA, en las proporciones de 35,50 y 64,50 por 100 respectivamente.

El Estudio de Impacto Ambiental fue elaborado conjuntamente por ambas empresas concesionarias, junto con diferentes estudios complementarios realizados a instancias del grupo de trabajo bilateral, siendo sometidos a información pública («BOE» de 28 de enero de 1998 y BOP de Pontevedra de 3 de febrero de 1998)

Por resolución de la Secretaría General de Medio Ambiente de 26 de enero de 2000, se formuló la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto, estimándose que, dado el alto valor ambiental de los terrenos afectados, el proyecto no es ambientalmente viable.

En el mes de marzo de 2003, ambas empresas presentaron solicitud para que se tramitase la modificación de las características de la concesión, iniciándose el período de consultas correspondientes al procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental.

El 2 de julio de 2009 tuvo entrada en el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino el «Estudio de Impacto Ambiental» del proyecto de modificación de características del aprovechamiento hidroeléctrico del Sela.

Actualmente, el Expediente continúa su tramitación en la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil.

El proyecto que se está tramitando en la actualidad es distinto al que en su momento se declaró como no viable desde el punto de vista ambiental. Además, cualquier solicitud de concesión de aguas debe ser tramitada conforme a la normativa vigente, siendo su aceptación o denegación en todo caso motivada, atendiendo al interés público.

Esta pregunta sólo se podrá responder después del análisis del Estudio de Impacto Ambiental del nuevo proyecto, que deberá continuar su tramitación.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/081949

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El 1 por 100 cultural es una medida de fomento prevista en la Ley del Patrimonio Histórico Español. Los fondos generados por el Ministerio de Fomento se distribuyen de acuerdo con las decisiones de la Comisión Mixta Ministerio de Fomento-Ministerio de Cultura, en el marco del Acuerdo de colaboración firmado entre ambos departamentos para la gestión del 1 por 100 Cultural. La financiación se realiza mediante convenio con la administración promotora y el pago se lleva a cabo mediante subvención del Ministerio de Fomento a Ja misma.

Las valoraciones y decisiones que dicha Comisión realiza sobre los beneficiarios de los fondos se rigen por los requisitos y criterios adoptados por la Comisión Interministerial para la coordinación del 1 por 100 Cultural, publicados en la Orden CUL/596/2005, de 28 de febrero, («BOE» núm, 63 de 15 de marzo).

Con fecha 16 de febrero de 2010, la Secretaría de la Comisión Mixta señaló al Consejo de la Comarca de Hoya, de Huesca, que para obtener financiación para la rehabilitación del Castillo de Montearagón debe remitir la correspondiente petición formal y demás documentación requerida, de forma que pueda valorarse de acuerdo con los requisitos y criterios establecidos. A fecha 7 de septiembre, no se había recibido ninguna solicitud de rehabilitación con cargo al 1 por 100 Cultural.

Por otra parte, el Instituto del Patrimonio Cultural de España, del Ministerio de Cultura, está llevando a cabo las actuaciones siguientes:

1. Proyecto principal y reformado del castillo. Este proyecto, con un período de ejecución comprendido entre 2006 y 2007, ha supuesto un coste total de 580.100,99 €, parte del cual (52.200 €) ha sido invertido en 2010. El proyecto se encuentra totalmente finalizado.
2. Emergencias del Castillo. Esta obra, con un coste total aproximado de 199.958,08 €, se pondrá en marcha próximamente, una vez elaborada la memoria de intervención, en la que se está trabajando.

Madrid, 15 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082194

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP); Vázquez Blanco, Ana Belén (GP).

Respuesta:

El tramo Verín-Frontera Portuguesa, por el que se interesan Sus Señorías, fue puesto en servicio por el Ministro de Fomento el pasado día 19 de junio.

Madrid, 17 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082204

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP) y Vázquez Blanco, Ana Belén (GP).

Respuesta:

De acuerdo con las habilitaciones presupuestarias contenidas en los Presupuestos Generales del Estado de 2010, con cargo a la partida de referencia, las actuaciones llevadas a cabo o en curso de ejecución son:

— Construcción aceras e iluminación N-532. Término de Verín.
— Control y vigilancia de las obras.
— Repintado de marcas viales, varias carreteras N-525, N-120, N-540, N-541, N-542, N-536, N-546 y A-52.
— Seguridad vial. Adecuación a sistemas de contención y balizamiento N-525: Límite de la provincia de Zamora-Piñeira de Arcos.
— Seguridad vial. Mejora de la travesía Barco de Valdeorras N-536.
— Seguridad vial. Instalación de barreras de seguridad A-52. Benavente-Vigo: p.k. 112 al p.k 267.
— Consultoría y asistencias técnicas. Obra adecuación sistemas de contención y balizamiento N-525.

Madrid, 3 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082247

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx); Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Sus Señorías, se señala lo siguiente:

1. En la actualidad la situación es la siguiente:

Vigo: la actuación cuenta con un anteproyecto aprobado y está pendiente de la firma del convenio de cofinanciación entre la Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca del Norte (Acuanorte), Xunta de Galicia y Ayuntamiento de Vigo.

A Coruña: se espera realizar las pruebas con agua en el mes de julio de 2010, estando prevista la recepción de los trabajos a fin de este año.

Santiago: la situación es parecida a la de Vigo., contando con un anteproyecto aprobado y pendiente de la firma del convenio de cofinanciación entre la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil y la Xunta de Galicia.

2. El retraso se debe a que resulta imprescindible la formalización del Convenio con la Xunta de Galicia y el Ayuntamiento de Vigo, para lo cual ambos deben ponerse de acuerdo respecto a su financiación.

3. La razón del retraso en el proyecto se debe a los plazos de ejecución, suministro y legalización de la acometida eléctrica a la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR), estando prevista su entrada en funcionamiento en pruebas durante el presente verano.

4. Como ya se ha indicado, este proyecto se encuentra pendiente de la firma del convenio de cofinanciación entre la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil y la Xunta de Galicia.

Respecto a las cantidades previstas en los Presupuestos Generales del Estado únicamente informar que hasta la fecha se han invertido 192.490,06 eurosen la EDAR de Santiago, correspondientes al contrato de asistencia técnica para la redacción de su anteproyecto.

5. En el caso del proyecto de la EDAR de Vigo, se encontraba bloqueado por el desacuerdo entre las Administraciones autonómica y municipal, siendo las responsables de su retraso. Sin embargo, se ha alcanzado un acuerdo que desbloquea el proyecto.

Respecto a la EDAR de A Coruña, como ya se ha indicado, está prevista la recepción de las obras para finales de 2010.

En cuanto a la EDAR de Santiago, está previsto el comienzo de las obras a lo largo de 2010.

6. La Confederación Hidrográfica del Miño-Sil está poniendo todos los medios a su alcance para que las depuradoras de las principales ciudades gallegas entren en funcionamiento lo antes posible. No obstante, es importante remarcar que son las Administraciones autonómica y municipal las competentes en materia de saneamiento y depuración, pudiendo colaborar el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino en su financiación y ejecución.

7. El que estipula el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, y sólo en el caso de que persista el incumplimiento

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082409

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Blanco, Ana Belén y Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

En relación con el proyecto de inversión correspondiente al Museo Etnográfico de Rivadavia, en Ourense, se señala que se han trasladado a 2010 los compromisos adquiridos por importe de 20.300 euros, correspondientes al contrato de redacción de los proyectos básico y de ejecución, y del estudio de seguridad y salud de las obras de rehabilitación del edificio anexo, habiéndose dado la orden de pago con fecha 8 de septiembre.

Madrid, 15 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082410

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Blanco, Ana Belén y Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

La remodelación del Museo de Ourense está condicionada al traslado del Archivo Histórico provincial. Así, la remodelación de las obras en la futura sede del Archivo ha permitido poner en marcha el expediente de licitación y adjudicar la redacción del proyecto de rehabilitación del Museo de Ourense.

Madrid, 15 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082718

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Matarí Sáez, Juan José; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Navarro Cruz, Carmen (GP).

Respuesta:

Se indica la relación de actuaciones financiadas con cargo al llamado 1 por 100 Cultural en la provincia de Málaga en el año 2009:

— Consolidación y restauración de elementos puntuales del Castillo de Álora.

— Rehabilitación del Mercado de las Atarazanas, en Málaga.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082719

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Hernando Fraile, Rafael Antonio y Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

Se indica la relación de actuaciones financiadas con cargo al llamado 1 por 100 Cultural en la Región de Murcia en el año 2009:

— Sustitución de la cubierta del Teatro Vico, en Jumilla.
— Restauración del Teatro Guerra, en Lorca.
— Rehabilitación del Castillo de Moratalla.
— Rehabilitación del Convento de la Merced, en Murcia

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082745

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El pasado 29 de junio, el «Boletín Oficial del Estado» publicó la Orden SAS/1729/2010, de 17 de junio, por el que se aprueba y publica el programa formativo de la especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria y la Orden SAS/1730/, de 17 de junio, por el que se aprueba y publica el programa de la especialidad de Enfermería Pediátrica.

El calendario previsto para continuar con el desarrollo de estas dos Especialidades está sujeto a lo previsto en el Real Decreto 450/2005, de 22 de abril, sobre especialidades de Enfermería y en el Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada.

Los aspectos claves del procedimiento para la continuación del proceso de la especialización son los siguientes:

— Una vez publicados los programas formativos de Enfermería Familiar y Comunitaria y Pediátrica, las Comisiones Nacionales tienen que elaborar los criterios de acreditación de unidades docentes multiprofesionales para que, una vez consensuados, puedan ser aprobados por la comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud.

— El Ministerio de Sanidad y Política Social, a instancia de la entidad titular de la unidad docente, previos informes de la Comisión de Docencia y de la Consejería de Sanidad de la Comunidad Autónoma, resolverá sobre las solicitudes de acreditación de dichas unidades docentes multiprofesionales. La acreditación especificará, en todo caso, el número de plazas docentes acreditadas en las diferentes Comunidades Autónomas que lo soliciten.

— La oferta de plazas de la convocatoria anual se fijará, previos informes del Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud y del Ministerio de Educación, por la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud, atendiendo a las propuestas realizadas por las Comunidades Autónomas, a las necesidades de especialistas del sistema sanitario y a las necesidades presupuestarias.

— El acceso a una plaza de enfermero residente será posterior a superar una prueba anual, única y simultánea, de carácter estatal, que ordenará a los aspirantes, de acuerdo con los principios de igualdad, mérito y capacidad.

El Ministerio de Sanidad y Política Social ha prestado, en todo momento, el apoyo técnico y administrativo necesario para el funcionamiento de las Comisiones Nacionales y de la Comisión Delegada de Enfermería del Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud.

Madrid, 10 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082749

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

Habida cuenta de la reducción del esfuerzo pesquero que ha sufrido la flota española dedicada a la pesquería de la merluza sur, se hace conveniente la gestión de la misma, con carácter voluntario, sobre la base de la gestión del esfuerzo pesquero por horas de actividad, estableciendo unas reglas precisas que deberán cumplir los buques pesqueros al objeto de que este sistema de gestión no conlleve un aumento del esfuerzo pesquero sobre el stock de merluza sur y se respeten en todo caso las cuotas de pesca de esta especie de que dispone España para 2010.

Una vez hechas las consultas pertinentes con los sectores interesados, Comunidades Autónomas afectadas y oído el Instituto Español de Oceanografía, se ha procedi-

do a elaborar una Orden ministerial, que será publicada en breve, por la que se establece un régimen para la gestión del esfuerzo pesquero para los buques incluidos en el plan de recuperación de la merluza sur y cigala.

La disposición tiene como objetivo establecer, con carácter voluntario, y para el período comprendido desde la fecha de entrada en vigor de la Orden hasta el 31 de enero de 2011, un sistema de gestión del esfuerzo pesquero por horas, para los buques españoles pertenecientes a los censos de arrastre, volanta y palangre de fondo del caladero Cantábrico-Noroeste, cuando desarrollen su actividad en el citado caladero y modalidad. En este caso, el cálculo de las horas transcurridas en el mismo se contará desde la salida hasta la llegada a puerto.

Para los buques españoles pertenecientes al censo de arrastre en aguas de Portugal, cuando estén desarrollando su actividad en el citado caladero, el cálculo de las horas transcurridas en el mismo se hará a partir del momento en que los buques entren en aguas de Portugal y hasta que salgan de éstas.

En el caso de los buques incluidos en los censos de volantas y palangre de fondo, con independencia de que tengan o no instalada la «caja azul», se deberá hacer constar en el diario de a bordo la fecha y hora de salida y regreso a puerto, así como el tiempo de permanencia en la mar.

Las horas obtenidas mediante la aplicación de este sistema de gestión se repartirán entre todos los buques que se hayan acogido al mismo, para lo cual los armadores deberán comunicarlo, con carácter previo a su utilización, para su inclusión en la lista correspondiente.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082769

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Hernando Fraile, Rafael Antonio (GP); Navarro Cruz, Carmen (GP); Matarí Sáez, Juan José (GP).

Respuesta:

Las relaciones que mantiene la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias con la Comunidad Autónoma de Andalucía son bastante intensas y altamente positivas, por su compromiso a lo largo del tiempo y por el nivel de implicación en la problemática penitenciaria.

El convenio de referencia es el Convenio Marco que se firmó el 23 de mayo de 1992, el cual ha sido desarrollado a lo largo de años sucesivos por convenios sectoriales que se han firmado con las distintas Consejerías, lo que ha permitido desarrollar intervenciones y programas concretos en materia de educación, colaboración cultural, atención sanitaria (en salud mental, especializada, formación de profesionales sanitarios, educación para la salud de internos, medicina preventiva, vigilancia epidemiológica, campañas de vacunación, salud ambiental, camas hospitalarias, protección radiológica, etc.).

Igualmente se han desarrollado convenios en materia de información y asistencia jurídica, especialmente mediante la potenciación del servicio de asistencia conveniado con los Colegios Profesionales de Abogados.

Es especialmente significativa la colaboración en materia de drogodependencias, educación profesional, fomento del empleo, intervenciones deportivas, ayuda asistencial, especialmente relevante en el campo de la mujer, las madres con hijos y la población juvenil. La colaboración es extensiva al régimen ordinario y al medio abierto.

Actualmente se están trabajando otras líneas de actuación, como mejoras en el seguimiento y evolución de la delincuencia y la prevención de la reincidencia y el tratamiento de la delincuencia juvenil, y no se excluye que, en un futuro inmediato, ambas Administraciones continúen desarrollando los convenios existentes, firmando otros nuevos e incorporando nuevas líneas de actuación en las distintas áreas.

Madrid, 10 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082870

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

En el siguiente cuadro se facilita información estadística sobre la evolución del número de altas iniciales de jubilación anticipada con coeficiente reductor, causadas por personas que se han beneficiado de las previsiones contenidas en el artículo 161.bis de la Ley General de la Seguridad Social, durante el período 2008-2010.

ALTAS INICIALES DE JUBILACIÓN ANTICIPADA
(ART. 161.BIS DE LA LEY GENERAL
DE LA SEGURIDAD SOCIAL)
(2008-2010)

PERÍODO	NÚMERO
2008	7.769
2009	11.602
Enero/Abril 2010	5.200

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082875

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

El proceso de reconversión que se desarrolló en la década de los ochenta en el Grupo de empresas ITT tuvo como fundamentos, por un lado la negociación entre la Administración General del Estado, la empresa y los representantes de los trabajadores y, por otro, el marco normativo existente en materia industrial, laboral y de Seguridad Social. Habiéndose producido los correspondientes acuerdos entre las partes anteriormente indicadas, el entonces Ministerio de Trabajo y Seguridad Social asumió las obligaciones de Seguridad Social que le competían, con sujeción a las leyes y reglamentos de aplicación en ese momento.

El cumplimiento de las obligaciones en materia de Seguridad Social, realizado conforme a la normativa vigente durante estos años, no ha impedido que el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en la anterior legislatura, ahora Ministerio de Trabajo e Inmigración, fuera sensible a la situación de aquellos trabajadores que, reuniendo determinadas condiciones, fueron jubilados anticipadamente y que perciben una pensión causada con anterioridad a uno de enero de 2002, por cuanto no pudieron beneficiarse de los menores coeficientes reductores que se contemplaron a partir del 1 de enero de 2002, con ocasión de la Ley 35/2002, de 12 de julio, de medidas para el establecimiento de un sistema de jubilación gradual y flexible.

De esta manera, con el ánimo de atenuar los coeficientes reductores que eran de aplicación a este colectivo, la Ley 40/2007, de 4 de diciembre, de Medidas en materia de Seguridad Social, contempla que los trabajadores que, con anterioridad a 1 de enero de 2002, hubieran causado derecho a pensión de jubilación anticipada, tendrán derecho a una mejora de su pensión, con efectos desde 1 de enero de 2007, siempre que acrediten, al menos treinta y cinco años de cotización, y que la extinción del contrato de trabajo del que hubiera derivado el acceso a la jubilación anticipada se hubiera producido por causa no imputable a la libre voluntad del trabajador.

La mejora de la pensión consiste en un incremento de su importe íntegro mensual, variable según la edad del trabajador tenida en cuenta para la determinación del coeficiente reductor aplicable.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082879

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayllón Manso, José Luis (GP).

Respuesta:

El Gobierno responde de su gestión política ante el Congreso de los Diputados solidariamente, conforme a lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución. Por ello, la ausencia de alguno de sus miembros durante las sesiones de control de las Cámaras no impide que los parlamentarios puedan ejercer sus funciones y formular preguntas sobre cualquiera de los ámbitos de actuación del Ejecutivo, sin perjuicio de las previsiones del artículo 188 del Reglamento del Congreso.

En todo caso, para facilitar a los parlamentarios el ejercicio de su función de control de la acción del Gobierno, la Secretaría de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios comunica con antelación a las Cámaras las previsiones de ausencias del Gobierno en las referidas sesiones. Estas ausencias vienen motivadas por coincidir la sesión plenaria con reuniones de órganos de la Unión Europea, de cooperación autonómica, u otras generalmente de carácter internacional, a las que deban asistir los miembros del Ejecutivo, o con el cumplimiento de otras obligaciones inherentes a su cargo, como acompañar a S.M. El Rey o a otros miembros de la Familia Real en actos oficiales. Además, el propio Secretario de Estado comunica a la Junta de Portavoces las previsiones de ausencia del Presidente del Gobierno y viene facilitando a los representantes de los grupos parlamentarios cualquier información adicional al respecto que le sea requerida.

También, con objeto de facilitar dicha labor de control, el Gobierno procura que las ausencias de sus miembros en las referidas sesiones se produzcan en el menor número posible. El resultado se refleja en una progresiva disminución de estas ausencias durante las últimas legislaturas.

En el caso del Pleno del Congreso del pasado 19 de mayo, la Ministra de Igualdad se encontraba regresando de un viaje oficial a Ruanda.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082906

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fidalgo Francisco, Alberto (GS).

Respuesta:

Aunque en el enunciado de la pregunta no se especifica a qué proyecto se refiere, se entiende que se trata del proyecto TECMEVA y en base a ello se señala lo siguiente:

El proyecto TECMEVA (Tecnologías Médicas de Vanguardia) consiste en la adquisición de equipamiento para la puesta en marcha de un Centro de Investigación y Experimentación en Cirugía Laparoscópica y Nuevas Tecnologías Quirúrgicas no invasivas, y el acometimiento de la obra civil necesaria para su instalación en un edificio existente en el Parque Tecnológico de Galicia, en San Cibrao das Viñas (Ourense).

Este proyecto se ha presentado a la convocatoria de Infraestructuras de Parques (ACTEPARQ) en el año 2009, gestionada por la Secretaría General de Innovación del Ministerio de Ciencia e Innovación, recibiendo una ayuda plurianual 2009-2010 por importe total de 1.734.065 euros (520.219,00 euros en forma de préstamo y 1.213.846,00 euros en forma de anticipo FEDER). La ayuda solicitada para este proyecto fue de 1.736.066 euros.

El proyecto contará para su posterior ejecución y explotación con la colaboración del Servicio de Cirugía Pediátrica del CHOU (Complejo Hospitalario de Ourense).

Esta actuación se plantea para intentar abrir una línea de investigación que, además de facilitar al servicio de Cirugía Pediátrica, su propio avance en técnicas mínimamente invasivas (Cirugía Mínimamente Invasiva CMI) busque la utilización de material quirúrgico más ergonómico y fácil de usar que mejore la funcionalidad de los materiales existentes en base a los pacientes de pediatría, con el convencimiento de que todas estas técnicas son perfectibles y adaptables en sus diseños a los pacientes más jóvenes. La apuesta por las técnicas laparoscópicas está avalada hoy en día por los beneficios que suponen en términos de acortamiento de las estancias hospitalarias, la disminución de la agresión general que conlleva la cirugía abierta que conduce al dolor postoperatorio, la infección postoperatoria e íleointestinal y la restauración del peristaltismo intestinal de una forma más precoz. Las líneas de investigación prioritarias que se llevarán en el nuevo Centro se enfocarán a la mejora de las técnicas de cirugía Pediátrica y Fetal, realizando experimentación en animales.

TECMEVA será un centro complementario de formación quirúrgica para MIR, especializado en laparoscopia convencional y 3D, con animalario y simulación, para la formación continua de los profesionales del CHOU (Complejo Hospitalario de Ourense), con posibilidad de extenderlo a otros centros. También incluirá la experimentación, para la caracterización de materiales más ergonómicos y perfectibles, a través de la formalización de acuerdos con laboratorios, de los que puedan surgir nuevas patentes.

En referencia concreta al proyecto, representan su viabilidad técnica y económica, además de los beneficios sociales, el interés manifiesto de las distintas entidades —entre ellas y liderando: el Parque Tecnológico de Galicia y el Servicio de Cirugía Pediátrica del Complejo Hospitalario de Ourense, que se encuentran trabajando ya de forma conjunta en la definición de este Centro de Investigación y Cirugía Experimental en Laparoscopia y otras Tecnologías Quirúrgicas No Invasivas— y el aval de los balances y las cuentas de pérdidas y ganancias del Parque Tecnológico de Galicia de los años 2008 y 2009, así como los presupuestos estimativos para los años 2010 y 2011.

Se desconoce si los beneficiarios han establecido, para el desarrollo de estas actuaciones, algún tipo de colaboración o acuerdo con la Xunta de Galicia.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082907

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fidalgo Francisco, Alberto (GS).

Respuesta:

A continuación se detallan las ayudas concedidas a proyectos desarrollados en el Parque Tecnológico de Galicia, en las convocatorias gestionadas por la Secretaría General de Innovación, a través de la Dirección General de Transferencia de Tecnología y Desarrollo Empresarial.

Conviene indicar que se trata de convocatorias del Ministerio de Ciencia e Innovación en las que no interviene la Xunta de Galicia. Igualmente se desconoce si los beneficiarios han establecido, para el desarrollo de estas actuaciones, algún tipo de colaboración o acuerdo con la Xunta de Galicia.

Convocatoria	Año convocatoria	Beneficiario	Proyecto	Ayuda total recibida
Ayudas a Parques Científicos y Tecnológicos	2006	PARQUE TECNOLOGICO DE GALICIA,SA	Lanzadera de Empresas Biotecnológicas	2.209.730
	2006	PARQUE TECNOLOGICO DE GALICIA,SA	Centro de Experimentación de Energías Renovables	786.590
	2007	ASOC. INVESTIGACION METALURGICA DEL NOROESTE	Plan de Promoción y Transferencia Tecnológica en las áreas de Excelencia de AIMEN	47.450
	2007	T-Solar Global, S.A.	Construcción de infraestructura cientifico tecnológica T Solar Global	2.691.940
	2007	KINETICA INNOVACIONS ESTRUCTURAIS, S.L.	Planta de diseño y prototipado de estructuras metálicas para energías renovables	2.487.020
Infraestructuras en Parques (ACTEPARQ)	2008	AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL INDUSTRIAL, S.L.	Construcción de centro tecnológico para la innovación y mejora de los procesos productivos	373.940
	2008	INVATIA RESEARCH S.L.	ESTUDIO DE VIABILIDAD: INFRAESTRUCTURA CULTIVO ECOLÓGICO Y TRANSFORMACIÓN DE ACEITUNA	96.890
	2008	Gaélica Solar S.L	Construcción de centro de investigación para equipos autónomos de energías renovables.	476.780
	2009	INVATIA RESEARCH, S.L.	INVATIA RESEARCH: ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO CIENTÍFICO-TÉCNICO	177.678
	2009	GAELICA SOLAR S.L	GAELICA SOLAR:Construcción de centro de investigación para equipos autónomos de energías renovables	775.306
	2009	NUTRI UP DESARROLLO SL	ESTUDIO VIABILIDAD IMPLANTACIÓN CIENTÍFICO TECNOLÓGICA: CENTRO EXPERIMENTAL NUTRICIÓN ADAPTADA, CENA	168.500
	2009	CLIMADAPTACION SL	Estudio de viabilidad de la instalación de un centro de investigación y desarrollo de captura de CO2 en árboles del noroeste español	178.620
	2009	EGATEL SL	Ampliación de la Capacidad Estable de la Estructura de I+D de Egatel para la Generación de Desarrollo Tecnológico	61.180
	2009	PARQUE TECNOLOGICO DE GALICIA,SA	TECMEVA	1.734.065
Investigación Aplicada en Parques	2008	ASOC. INVESTIGACION METALURGICA DEL NOROESTE	ESTUDIO DE UNIONES ADHESIVAS DISIMILARES METAL/PLÁSTICO PARA COMPONENTES DEL SECTOR DEL AUTOMÓVIL	171.214
	2008	ASOC. INVESTIGACION METALURGICA DEL NOROESTE	DISEÑO DE NUEVOS TRATAMIENTOS TÉRMICOS DE DOBLE ETAPA (T6I6) PARA MEJORAR LAS PROPIEDADS MECÁNICAS DE LAS ALEACIONES DE ALUMINIO AA6082 Y AA7075 Y SU ADAPTACIÓN A UN TRATAMIENTO DE PINTADO Y POLIMERIZADO PAINT BAKE CYCLE	247.805
	2009	RAISIN DOR	MEJORA ORGANOLÉPTICA Y SENSORIAL DEL VINO DESALCOHOLIZADO	296.500
	2009	SOLUCIONES INNOVADORAS IMASDE SL	INVESTIGACIÓN EN COSMÉTICA MARINA. CARACTERIZACIÓN Y TESTADO DE EXTRACTOS CON CAPACIDAD DE REGENERACIÓN TISULAR.	109.200
	2009	NUTRI UP DESARROLLO SL	NUTRILAG. INVESTIGACIÓN DE NUEVOS ALIMENTOS	131.900
	2009	CLIMADAPTACION SL	Captura2: INVESTIGACIÓN DE FACTORES ALTERADORES DEL SECUESTRO DE CARBONO EN CASTAÑARES DEL NOROESTE DE ESPAÑA	371.510
TOTAL				**13.593.818**

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082911

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Alegría Continente, María Pilar (GS); Sanz Carrillo, Concepción (GS).

Respuesta:

Cada año, con cargo a los fondos del 1 por 100 cultural, el Ministerio de Fomento financia actuaciones con carácter anual o plurianual, por lo que durante un año pueden estar ejecutándose actuaciones aprobadas en ese año o en ejercicios anteriores.

Teniendo en cuenta lo anterior, se adjunta cuadro con la relación de actuaciones ejecutadas en la provincia de Zaragoza en el año 2009, así como las aprobadas en este año 2010.

Madrid, 17 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

RELACIÓN DE ACTUACIONES DEL 1% CULTURAL CON ANUALIDAD EN EL AÑO 2009 Y SIGUIENTES, EN LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Pendiente Firma de Convenio												
Título	Municipio	Provincia	Entidad solicitante	Aportación Total	Total Actuación	% Fomento	Fecha de Firma del Convenio	Anualidad 2009	Anualidad 2010	Anualidad 2011	Anualidad 2012	Anualidad 2013
Consolidación y Restauración de los restos del Castillo de Anento	Anento	Zaragoza	El Gobierno de Aragón	**119.891,01 €**	**239.782,01 €**	**50,00%**			119.891,01 €			
Consolidación y Restauración del Castillo de Cadrete y excavacuiones arqueológicas complementarias.	Cadrete	Zaragoza	El Ayuntamiento de Cadrete	**850.757,06 €**	**1.134.342,74 €**	**75,00%**			255.227,00 €	170.151,00 €	170.151,00 €	255.228,06 €
Rehabilitación del edificio denominado "Antiguo Seminario de Nobles", Primera Fase	Calatayud	Zaragoza	El Ayuntamiento de Calatayud	**1.229.334,79 €**	**1.639.113,05 €**	**75,00%**	19-nov-09	553.200,66 €	184.400,21 €	245.866,96 €	245.866,96 €	- €
Desarrollo de los itinerarios para la interpretación paisajística y arqueológica de Bilbilis y su entorno	Calatayud	Zaragoza	El Gobierno de Aragón	**964.936,14 €**	**1.929.932,27 €**	**50,00%**	19-nov-09	400.000,00 €	250.000,00 €	250.000,00 €	64.936,14 €	- €
Rehabilitación del edificio denominado "Antiguo Seminario de Nobles", Segunda Fase	Calatayud	Zaragoza	El Ayuntamiento de Calatayud	**714.103,86 €**	**952.138,48 €**	**75,00%**		- €	321.346,74 €	178.525,97 €	214.231,15 €	- €
Restauración del Ala Este del Convento Dominico de Gotor	Gotor	Zaragoza	El Gobierno de Aragón	**273.932,25 €**	**365.243,17 €**	**75,00%**	22-dic-09	273.932,25 €	- €	- €	- €	- €

184/082913

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montalbán Goicoechea, Josu (GS).

Respuesta:

Bilbao Ría 2000 es una Sociedad Anónima de capital público constituida a partes iguales por la Administración del Estado, a través de empresas dependientes de la misma: SEPES —Entidad Pública Empresarial de Suelo—, Autoridad Portuaria de Bilbao, ADIF y FEVE, así como por las Administraciones Vascas (Gobierno Vasco, Diputación Foral de Bizkaia y los Ayuntamientos de Bilbao y Barakaldo).

Con fecha 8 de junio de 2005 se suscribió un convenio entre Diputación Foral de Vizcaya, Ayuntamiento de Bilbao, FEVE y Bilbao Ría 2000, para regular la ejecución de las obras del tramo 2, correspondiente al soterramiento de la línea de FEVE a su paso por Basurto en el tramo 1, entre Gordoniz y la zona de la gasolinera de la N-634, correspondiente, a su vez, con la primera fase de las Infraestructuras de Basurto.

Debido a que los residentes de la zona donde se termina el tramo 1 del soterramiento de FEVE han venido manifestando la necesidad de prolongar dicho soterramiento bajo el barrio de Irala y que la financiación de las obras era el problema para la no ejecución de las mismas, se vio la necesidad de abordar dicha actuación y el 2 de junio de 2006 se suscribió entre los mismos intervinientes del anterior convenio un documento de intenciones para posibilitar la ejecución del tramo 2.

Los contenidos del documento de intenciones se ratificaron mediante la suscripción de otro convenio, el 30 de marzo de 2007, en el que se aprobó un reparto de costes estimados para la ejecución de obra de 24,4 M€ repartidos en los siguientes porcentajes:

FEVE (38,93 por 100), Ayuntamiento de Bilbao (25,41 por 100), Diputación Foral de Vizcaya (25,41 por 100) y Bilbao Ría 2000 (10,25 por 100).

Finalmente, la alternativa escogida supuso un incremento del presupuesto de las obras en un importe de 5,7 M€ debido a la necesidad de un tramo de enlace previo a las obras del tramo 2.

En el Consejo de Administración de Bilbao Ría 2000 celebrado el 5 de noviembre de 2009 se acordó asumir el importe de la actuación de la siguiente manera: 3,6 M€ por Bilbao Ría 2000 y 2,1 M€ por FEVE, convenido en consejo de administración anterior (17 de enero de 2008). Dado que la citada obra ya ha sido realizada y abordada en su totalidad por Bilbao Ría 2000, FEVE le abonará la suma que asume por su parte.

Asimismo, se acordó suscribir un nuevo convenio que permita financiar el importe total de la obra y permita incorporar al Ministerio de Fomento, competente para la aprobación y para otorgar una encomienda de ejecución de la obra pública a Bilbao Ría 2000.

Además, el Ministerio de Fomento se compromete a avanzar en la tramitación del Estudio Informativo y del Proyecto, una vez que la Secretaría de Estado de Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ha dictado resolución de 24 de septiembre de 2009, decisoria de la no necesidad de someter a Evaluación de Impacto Ambiental el Proyecto.

FEVE, por su parte, se compromete a facilitar el desarrollo y ejecución de la obra del tramo 2 de soterramiento de su propia línea, asumiendo inconvenientes y dificultades de su ejecución de forma simultánea a la funcionalidad de la vía.

Bilbao Ría 2000 se compromete a licitar y ejecutar las obras del soterramiento del tramo 2, una vez que el Estudio Informativo y el Proyecto cuenten con las aprobaciones precisas, y el Ayuntamiento de Bilbao a facilitar los desvíos y cortes de tráfico precisos durante la ejecución de las obras.

El coste total de ejecución de las obras del tramo, incluido proyecto, dirección de la obra, asistencia técnica y varios estudios, afecciones y expropiaciones asciende a 30.521.328,67 euros, IVA e impuestos no incluidos. La diferencia sobre el convenio suscrito el 30 de marzo de 2007, es decir, 6.1 M€, se decidió asumir en la misma proporción que la acordada en ese convenio, quedando el reparto del coste total de la siguiente manera:

FEVE (38,93 por 100): 11.881.953,25 euros.

Ayuntamiento de Bilbao (25,41 por 100): 7.775.469,61 euros.

Diputación Foral de Vizcaya (25,41 por 100): 7.775.469,61 euros.

Bilbao Ría 200 (10,25 por 100): 3.128.436,20 euros.

A la finalización de los trabajos, Bilbao Ría 2000 entregará la obra a FEVE.

Madrid, 17 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082920

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Esteban Bravo, Aitor (GV-EAJ-PNV).

Respuesta:

La UNESCO ha promovido tradicionalmente un número importante de premios internacionales que se enmarcan en áreas de actividad de la organización, y que lo que buscan es distinguir proyectos y actividades de personas o instituciones, públicas o privadas, que con sus acciones hayan contribuido a alcanzar objetivos que se marca la Organización.

El procedimiento para la instauración de un premio está claramente establecido, y sigue unas directrices que el Consejo Ejecutivo de dicha Organización estableció, en última instancia en 2005, para la creación, gestión y notoriedad de los premios. Según estas directrices, es el Consejo Ejecutivo el que los establece, con arreglo a una recomendación del Director General. Al Director General le corresponde nombrar un jurado independiente.

En este sentido el Premio UNESCO-Obiang Nguema Mbassogo de Investigación en Ciencias de la Vida, fue propuesto por el entonces Director General de la UNESCO Koichiro Matsuura, y adoptado por Decisión del Consejo Ejecutivo de la Organización en su 180.ª Reunión, de septiembre de 2008, ajustándose a la estrategia y los criterios relativos a los Premios UNESCO. En la misma decisión de creación se aprobaron los Estatutos del Premio, en los se establece que los objetivos del Premio se ajustan a las políticas de la UNESCO y guardan relación con la función central del «Gran Programa II de la UNESCO: alentar la investigación y la creación y consolidación de redes de centros de excelencia en ciencias de la vida que contribuyan al mejoramiento de la calidad de la vida humana». La financiación del referido Premio correrá a cargo de la Fundación «Obiang Nguema Mbassogo».

Se señala que, al igual que todos los Premios UNESCO, éste tiene una cláusula de extinción que establece que cada cinco años se deben evaluar todos los aspectos del Premio entre el Director General y el donante, decidiéndose si ha de prolongarse o ponerle fin. El Director General informará al Consejo Ejecutivo sobre las conclusiones de esta evaluación.

Por todo ello, una vez establecido el Premio por el Consejo Ejecutivo, la Organización debe cumplir con lo acordado en sus órganos decisorios. Cualquier decisión relacionada con el Premio que tenga que ver con cuestiones relacionadas con la buena marcha del mismo, debe sustanciarse en el mismo órgano que lo aprobó.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082922

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

La actuación interesada consiste en la adecuación de tres cetarias y un camino de conexión peatonal desde el núcleo urbano de Rinlo hasta la cetaria núm. 3. Ocupa una superficie total de 43787 m^2 de propiedad munici-

pal o pertenecientes al dominio público marítimo terrestre y una longitud de 1.160 m.

La senda peatonal, con un ancho de 4 m, y pavimento de hormigón con juntas abiertas de 6 cm rellena de tierra vegetal y césped, discurre a lo largo de la traza por una antigua carretera que se elimina.

Se actúa en distinto grado de tratamiento en función de su conservación en tres cetáreas.

La comunicación de las cetarias con el paseo peatonal se realiza con senderos de pizarra y en otras zonas se recuperan los caminos de pescadores con un paseo peatonal de arenón.

La recuperación ambiental se realiza con la plantación de especies arbustivas autóctonas, tojos (*Ulex europaeus*) y brezos (*Erica ciliaris* y *Erica vagans*).

Finalmente se rehabilita con mampuestos el muelle primitivo de Rinlo utilizado por barcas de remo.

Se ha iniciado el procedimiento de licitación con fecha de 5 de mayo de 2010.

La posibilidad de que la obra se inicie en el transcurso de este año dependerá del proceso de licitación y los trámites legales que éste conlleva, aunque se hace notar que se ha elegido el sistema más rápido de adjudicación de acuerdo con la Ley de Contratos del Sector Público en vigor, es decir abierto.

No se puede precisar en este momento la fecha de finalización de la obra en su totalidad, ya que, entre otras cosas, dependerá del plazo que oferte el contratista que resulte adjudicatario en la licitación. Solamente se conoce el plazo oficial de la obra que se licita y que es de quince meses.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082923

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

Actualmente España participa en 17 Acuerdos pesqueros, rubricados por la UE con terceros países, cuyos Protocolos de Aplicación finalizan entre 2010 y 2013, siendo objetivo fundamental para la Administración pesquera española, trabajar junto con la Comisión en el mantenimiento y renovación de los mismos:

- Comores, Micronesia y Sao Tomé e Príncipe (2010).
- Gabón, Guinea Bissau, Marruecos y Mozambique (2011).
- Cabo Verde, Groenlandia, Guinea Conakry, Madagascar, Kiribaty, Mauritania y Salomón (2012).
- Costa de Marfil (2013).

En este contexto, acaban de renovarse los Protocolos de Aplicación de los Acuerdos de Pesca entre la UE y Comores, Seychelles y São Tomé Príncipe, que permitirán a la flota española continuar faenando en las aguas de estos tres países.

La renovación de los mencionados Protocolos, impulsada por la Presidencia Española a lo largo de los últimos tres meses y válida para los próximos tres años, es especialmente importante para la flota atunera congeladora, tanto en el Océano Indico, como en el Atlántico, dada la situación geográfica de los tres países receptores de los Acuerdos.

Con respecto al Protocolo con Comores, entrará en vigor a partir del próximo 1 de enero de 2011 y permitirá la pesca para 70 licencias (45 para buques atuneros congeladores y 25 para palangreros).

El nuevo Protocolo con Seychelles, que entrará en vigor el 17 de enero de 2011, una vez finalice el actual acuerdo, permitirá faenar a 60 buques comunitarios (48 atuneros congeladores y 12 palangreros)

Al amparo del Protocolo con São Tomé e Príncipe, que entrará en vigor, previsiblemente a finales de este año, podrán faenar 40 unidades (28 atuneros congeladores y 12 palangreros).

Hay que mencionar, también, la participación en el Acuerdo UE/Noruega, que tiene una vigencia anual.

Existen, además, otros países donde desarrolla su actividad la flota española, a través de licencias privadas para buques atuneros, como son los casos de:

- Guinea Ecuatorial, Mauricio y Senegal.

Además de mantener los acuerdos existentes e impulsar la ampliación de la red de acuerdos atuneros que permitan la actividad pesquera continuada y rentable a la flota española, desde el Gobierno se sigue apostando por la presencia activa de las flotas europeas en aguas de terceros países, mediante la potenciación de la política de Acuerdos de Asociación en el sector pesquero, como mejor medio para garantizar una explotación sostenible de los recursos pesqueros excedentarios en las aguas territoriales de esos países y una mayor coherencia de las iniciativas políticas de la Comunidad con la cooperación y desarrollo.

En relación con la futura reforma de la Política Común de Pesca (PCP), se ha dejado patente en todos los actos realizados bajo la Presidencia española, especialmente en la Conferencia celebrada en La Coruña los días 2 y 3 de mayo de 2010, en colaboración con la Comisión, y en la reunión informal de los Ministros de Pesca, que tuvo lugar los días 4 y 5 del mismo mes en la ciudad de Vigo, que la vertiente externa de la PCP debe inspirarse en los mismos objetivos que ya rigen a nivel interno, esto es, sostenibilidad y responsabilidad, debiendo utilizar los instrumentos de que disponemos

para su puesta en marcha: las Organizaciones Regionales de Pesca y los Acuerdos de Asociación Pesquera con Países Terceros.

Estos últimos, también deberán seguir siendo en el futuro, marcos estables y duraderos, tanto para los países terceros como para la flota comunitaria que faena a su amparo, permitiendo el acceso a los recursos, que a su vez se complemente con medidas de cooperación y que, además, resulte transparente tanto para el país tercero como para la UE. Para ello, España, como Estado miembro, hará todos los esfuerzos posibles para ayudar a la Comisión a conseguir este objetivo.

Madrid, 1 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082930

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

La reducción del Fondo de apoyo a la acogida e integración de los inmigrantes, así como a su refuerzo educativo, tiene su causa en las necesidades de ahorro presupuestario que deben afrontarse en los actuales momentos de crisis económica, lo que ha comprometido al Ministerio de Trabajo e Inmigración, como al resto de departamentos ministeriales, resultando afectado el crédito presupuestario del Fondo.

Por otra parte, se significa que el nuevo sistema de financiación de las Comunidades Autónomas ha supuesto un importante incremento de los recursos transferidos, al objeto de ampliar y garantizar los servicios públicos fundamentales como la educación, la sanidad y los servicios sociales, atendiendo entre otros criterios al de la población empadronada.

Asimismo, se señala que el Fondo de apoyo a la acogida e integración de los inmigrantes, así como a su refuerzo educativo, se ha revelado como un instrumento de suma utilidad para el desarrollo de las políticas de integración, al asegurar un marco de colaboración con las Comunidades Autónomas y en cuyo sostenimiento el Gobierno esta comprometido.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082931

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

Los Presupuestos Generales del Estado de 2010, en el Programa 231H «Integración de los Inmigrantes», recogían inicialmente un crédito presupuestario de 100 millones de euros para el «Fondo de Apoyo a la acogida e integración de los inmigrantes así como a su refuerzo educativo» y no la cantidad de 110.533,34 como se indica en la pregunta.

Dicha partida presupuestaria se vio minorada en 30 millones de euros como consecuencia de la aplicación del acuerdo, adoptado en Consejo de Ministros, el 29 de enero, por el que se establecía la reducción del déficit público de la Administración General del Estado. En concreto, el Ministerio de Trabajo e Inmigración ha debido aplicar la reducción al capítulo 4 de su presupuesto, en el crédito destinado al «Fondo de apoyo».

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082932

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

El Gobierno de la Nación, desde la pasada legislatura, ha hecho una apuesta decidida por las políticas sociales.

En relación con las políticas de integración, se recuerda el importante esfuerzo presupuestario sostenido a lo largo de cinco años, habiendo pasado de una inversión de mínimos en integración a una inversión muy importante de algo más de mil millones para el conjunto del país.

Ante la crisis económica que estamos viviendo, el Gobierno esta adoptando un conjunto de iniciativas que tienen por objetivo acelerar la senda de la consolidación fiscal y la recuperación del crecimiento económico. A la consecución de estos objetivos se dirigen la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2010 y la aprobación de otras medidas suplementarias dirigidas a la reducción del gasto en distintos ámbitos de la Administraciones Públicas.

Cabe señalar, igualmente, que estas iniciativas son imprescindibles para mantener el apoyo publico a quienes están sufriendo con mayor intensidad las consecuencias de la crisis, con especial atención a quienes se encuentran en situación de desempleo, sean nacionales o residentes extranjeros, así como para el sostenimiento de los servicios públicos esenciales.

Estas iniciativas de austeridad presupuestaria han comprometido al Ministerio de Trabajo e Inmigración, como al resto de los Departamentos ministeriales, resultando afectado el crédito presupuestario del Fondo de apoyo a la acogida e integración de los inmigrantes, así como a su refuerzo educativo. Esta medida de ajuste determina la necesidad de una adaptación del Fondo a las nuevas circunstancias, sin que ello suponga, en ningún caso, desconocer el papel vertebrador e impulsor de las políticas de integración y los logros alcanzados.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082933

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

El crédito presupuestario para el «Fondo de Apoyo a la acogida e integración de los inmigrantes así como a su refuerzo educativo», fue inicialmente aprobado para el año 2010 con una cuantía de 100 millones de euros, que ha sido minorada 30 millones como consecuencia de la aplicación del acuerdo del Consejo de Ministros, de fecha 29 de enero, por el que se estableció la reducción del déficit público de la Administración General del Estado.

En la Conferencia Sectorial de Inmigración, celebrada el pasado 25 de marzo, se informó a las Comunidades Autónomas de esta circunstancia, así como de los criterios objetivos para la distribución del crédito presupuestario del «Fondo de apoyo».

Además de la actividad de cooperación desarrollada en el seno de la Conferencia Sectorial de Inmigración, la colaboración con las Comunidades Autónomas en las cuestiones relacionadas con el «Fondo de apoyo», se desenvuelve a través de los convenios suscritos con cada administración autonómica en los que se incluyen los correspondientes planes de acción, previamente aprobados de común acuerdo por la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración y el órgano autonómico que corresponda.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082934

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

El «Fondo de Apoyo» es un instrumento de carácter financiero por el que, desde el año 2005, se establece un modelo de cooperación en materia de integración con las Comunidades Autónomas, basado en la distribución de una dotación presupuestaria para la realización de actuaciones para la promoción de la integración de los inmigrantes.

La dotación anual del «Fondo de Apoyo» se divide en tres partidas; dos de ellas, «Acogida e Integración» y «Refuerzo Educativo» que se aplican a todas las Comunidades Autónomas, y una tercera partida «Atención a menores extranjeros no acompañados (MENAS) desplazados desde Canarias», que se distribuye entre aquellas administraciones autonómicas en cuyos servicios de protección de menores permanecen MENAS que fueron desplazados desde Canarias en el programa de 2005.

Así, de la cuantía total en 2010, que asciende a 70 millones de euros, se detraen 1.319.000,00 euros para la «Atención a menores extranjeros no acompañados desplazados desde Canarias» y de la cuantía restante, el 60 por 100 se destina a «Acogida e integración» y el 40 por 100 a «Refuerzo educativo».

Cada año, la dotación presupuestaría del «Fondo» es distribuida entre las Comunidades Autónomas, de acuerdo con unos criterios objetivos de distribución. En el presente año, estos criterios, así como la distribución resultante del crédito presupuestario del Fondo, por un importe de 70 millones de euros, fueron examinados en la reunión de la Conferencia Sectorial de Inmigración, celebrada el 25 de marzo de 2010.

Para cada una de las partidas los criterios de distribución de los fondos entre las Comunidades Autónomas han sido los siguientes:

Acogida e Integración

Criterio	Ponderación aplicada
Asignación básica para cada Comunidad (en aplicación de un criterio de solidaridad interterritorial, con el fin de que las CC.AA. con menor presencia de inmigrantes cuenten, en todo caso, con una aportación estable)	10 %
«Situaciones especiales»: Se asigna de manera ponderada a las CC.AA. de Andalucía, Baleares, Canarias, Cataluña, Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid y Región de Murcia y las ciudades de Ceuta y Melilla (responde a la mayor presión migratoria que soportan estas Comunidades)	25 %
Población inmigrante empadronada, por Comunidad Autónoma, a fecha 1 de enero de 2009	30 %

Criterio	Ponderación aplicada
Número de trabajadores inmigrantes afiliados a la Seguridad Social, excluido el Régimen Especial Agrario, por Comunidad, a fecha 31 de diciembre de 2009	25 %
Número de trabajadores inmigrantes de Régimen Especial Agrario en cada Comunidad, a fecha 31 de diciembre de 2009	10 %

Refuerzo educativo

Criterio	Ponderación aplicada
Número total de alumnado inmigrante escolarizado en enseñanza no universitaria, por Comunidad Autónoma	60 %
Número total de alumnado inmigrante escolarizado en enseñanza no universitaria procedentes de países no castellanohablantes, por Comunidad Autónoma	40 %

Atención a menores extranjeros no acompañados
Esta partida será asignada en función del número de plazas de acogida ocupadas por los menores que permanezcan en el sistema de protección de menores de cada Comunidad Autónoma participante en el «Programa especial para la atención de menores extranjeros no acompañados desplazados desde Canarias»

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082936

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

Las razones que han motivado y justifican la reducción del crédito presupuestario del «Fondo de apoyo a la acogida e integración de los inmigrantes, así como a su refuerzo educativo» han quedado recogidas en las respuestas a sus preguntas escritas con números de expediente 184/79575 y 184/82937, sobre este mismo asunto.

La Ley Orgánica 2/2009, de reforma de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, introduce modificaciones con el fin de adaptar esta legislación a las ultimas reformas en los Estatutos de Autonomía que, por primera vez, incorporan competencias vinculadas a la inmigración, debiendo señalarse que el traspaso efectivo de funciones y servicios se instrumenta por medio de Real Decreto en el que se valoran las cargas financieras del traspaso.

Esta adaptación al nuevo reparto competencial nada tiene que ver con la reducción del crédito concreto de los Presupuestos Generales del Estado destinados a la integración de los inmigrantes.

Por lo anterior, ha de concluirse que la reducción del crédito del «Fondo de apoyo» no tendrá efecto respecto a las competencias que puedan asumir en materia de inmigración las Comunidades Autónomas.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082937

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

En la cuestión planteada por Su Señoría, en la que se relaciona la reducción del «Fondo de Apoyo 2010» con el mandato de cooperación con las Comunidades Autónomas y Ayuntamientos que impone la Ley Orgánica de Extranjería, después de la modificación operada por la Ley 2/2009, de 11 de diciembre, cabe señalar que el «Fondo de Apoyo 2010» constituye una plasmación de dicho mandato, debiendo entenderse que la cooperación se desenvuelve en un determinado contexto que, en la actualidad, impone restricciones presupuestarias.

En cuanto a las razones por las que se ha reducido la cuantía del «Fondo de Apoyo 2010», se señala lo siguiente:

El Ministerio de Trabajo e Inmigración es responsable de la política de integración de los inmigrantes a la que ha dedicado y dedica una atención prioritaria. Ejemplos de ello son el tratamiento de esta política en el seno de una política global de inmigración, la creación de la Dirección General de Integración de los Inmigrantes o la propia creación del «Fondo de Apoyo a la acogida e integración de los inmigrantes, así como a su refuerzo educativo».

Este instrumento de carácter financiero, creado en el año 2005, se ha revelado como un instrumento de gran importancia para la promoción y el fomento de actuaciones para la integración de la población inmigrante en nuestro país, y que ha puesto de manifiesto los aspectos positivos de abordar esta política desde una perspectiva de cooperación con las Comunidades Autónomas.

En los últimos cinco años, entre 2005 y 2009, se han destinado a actuaciones, programas y medidas de integración algo más de novecientos millones de euros gracias a las dotaciones del «Fondo de Apoyo». Con esos recursos, las administraciones autonómicas han tenido la posibilidad de dar respuesta a gran parte de las necesidades que la llegada de nuevos ciudadanos planteaba en sus ciudades; se han realizado programas de acogida, actuaciones de inserción laboral, refuerzo educativo, formación de adultos, programas de conciliación, de promoción de la salud, de fomento de la participación, etc.

Ya el pasado año, la dotación presupuestaria del «Fondo de Apoyo», como consecuencia de un necesario ajuste presupuestario, fue inicialmente disminuida respecto a años anteriores, fijándose en 141 millones de euros. Con posterioridad, el Gobierno aprobó la restitución de 59 millones, quedando finalmente la cuantía en 200 millones de euros.

En el año 2010 la dotación presupuestaria del «Fondo» se ha establecido en 70 millones de euros.

Las necesidades de ahorro presupuestario que deben afrontarse en los actuales momentos han comprometido al Ministerio de Trabajo e Inmigración como al resto de departamentos ministeriales, resultando afectado su capítulo 4, y en concreto el crédito presupuestario del «Fondo.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082938

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

Como consecuencia de la aplicación del acuerdo del Consejo de Ministros, de 29 de enero de 2010, por el que se establecía la reducción del déficit público de la Administración General del Estado, el Ministerio de Trabajo e Inmigración ha visto reducido su crédito presupuestario, en materia de integración, en 35 millones de euros.

En el actual contexto, en el que se impone la necesidad de aplicar medidas de austeridad y de reducción del déficit público, no existen previsiones de creación de fondos nuevos destinados a las Comunidades Autónomas y Ayuntamientos en materia de integración de los inmigrantes.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082948 a 184/082957

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gutiérrez Molina, Antonio (GP).

Respuesta:

La Armada, siguiendo los planes previstos, durante el año 2009 dió de baja para el servicio una serie de buques.

La retirada del servicio de estas unidades navales responde a la aplicación de criterios de eficiencia en su mantenimiento, dado que éstas se encontraban en la fase final de su vida útil y operativa.

Las funciones que desempeñaban estos buques serán principalmente asumidas por los Buques de Acción Maritima (BAM) a medida que éstos vayan entrando en servicio. Estos nuevos buques están especificamente diseñados para misiones de vigilancia y seguridad marítima y, además, poseen unas capacidades muy superiores a los buques que van a sustituir.

En este sentido, se señala que el pasado 16 de octubre, la Vicepresidenta Segunda del Gobierno y Ministra de Economía y Hacienda amadrinó la botadura del primer BAM *Meteoro (P-41)*. Posteriormente, el 18 de mayo del presente año, la Ministra de Defensa amadrinó la puesta a flote del segundo BAM *Rayo (P-42)*.

La construcción de esta serie de buques formada por cuatro unidades supondrá para Navantia 3.310.000 horas de trabajo y una carga de trabajo para casi 3.000 personas hasta el final de 2011.

Asimismo, con la próxima entrada en servicio del Buque LHD *Juan Carlos I* y la fragata F-105 *Cristóbal Colón* se mantendrá el equilibrio de capacidades navales que planea la Armada.

Por otro lado, y dentro del contexto económico, se recuerda a Su Señoria que el pasado 29 de enero el Consejo de Ministros aprobó dos planes de reducción del gasto público en el ámbito de la Administración General del Estado: el Plan de Acción Inmediata 2010 y el Plan de Austeridad 2011-2013. En ambos planes se detallan las medidas que van a permitir el ajuste del gasto público necesario para la reducción del déficit e intensifican el esfuerzo de reducción del gasto ya iniciado en los Presupuestos Generales del Estado del año en curso.

En este sentido, el presupuesto del Ministerio de Defensa, en general, y de sus servicios presupuestarios, en particular, sufrirán una sucesiva disminución. No obstante, y tal como subrayó el Secretario de Estado de Defensa en su comparecencia del 10 de marzo de 2010 ante la Comisión de Defensa del Congreso de los Diputados, esta reducción es compatible con el mantenimiento de las prioridades del Ministerio en relación con la seguridad y la operatividad de las unidades.

En relación con la partida presupuestaria asignada para combustible en la Armada, se informa que ésta se

encuentra recogida en los Presupuestos Generales del Estado de 2010 para el Ministerio de Defensa.

Por último, y en relación con el programa de modernización al que Su Señoría se refiere, hay que señalar que desde el año 2005 se han modernizado las cuatro primeras fragatas de la clase «Santa María». Por tanto, quedaría por terminar el proceso de modernización de las dos últimas fragatas de la serie, es decir, las dos más modernas, y el portaviones *Príncipe de Asturias*.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082958

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gutiérrez Molina, Antonio (GP).

Respuesta:

El 20 de noviembre de 2009 el Consejo de Ministros tuvo conocimiento de un informe sobre la ejecución del programa de renovación de blindados y la necesidad de adelantar la provisión del nuevo vehículo blindado sobre ruedas 8x8.

El programa del vehículo blindado 8x8 es prioritario, y sigue avanzando en las fases de decisión y estudio previo de las ofertas. No obstante, se han revisado todos los calendarios relativos a los programas de inversión para que no incidan en las previsiones del Plan de Austeridad del Gobierno y, por lo tanto, la fijación de los plazos para el inicio de la contratación de esta serie de vehículos no se acometerá hasta que se apruebe la reprogramación de los gastos.

Por otro lado, se informa a Su Señoría que la partida a la que se refiere no aparece en los presupuestos del Ministerio de Defensa, ya que forma parte de los denominados Programas Principales que se financian a través del Ministerio de Indutria, Turismo y Comercio. Ello no impide que, cuando exista disponibilidad, se adquieran más vehículos con fondos propios, tal como ocurrió en el mes de junio con la autorización del Consejo de Ministros para la adquisición de cincuenta vehículos blindados todo terreno 4x4 tipo escuadra . (LINCE).

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082963

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Trinidad, Juan Antonio y Fabra Fernández, Andrea (GP).

Respuesta:

La Constitución española establece, en su artículo 27, punto 1, que «todos tienen el derecho a la educación. Se reconoce la libertad de enseñanza», y en su punto 4, que «la enseñanza básica es obligatoria y gratuita». Así mismo, en su punto 2, indica que «la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y los derechos y libertades fundamentales».

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), teniendo en cuenta el mandato constitucional, establece que las Administraciones educativas regularán la admisión de alumnos en centros públicos y privados concertados de tal forma que se garantice el derecho a la educación, el acceso en condiciones de igualdad y la libertad de elección de centro por padres o tutores.

Así mismo establece el reconocimiento, como derechos básicos de los alumnos, entre otros, del respeto a su identidad, integridad y dignidad personales, así como a su libertad de conciencia, sus convicciones religiosas y sus convicciones morales, de acuerdo con la Constitución.

Teniendo en cuenta estos principios marcados en la LOE, los centros educativos, a través de sus proyectos educativos y normas de organización y funcionamiento, deben establecer su Plan de Convivencia. Dicho proyecto deberá respetar el principio de no discriminación y de inclusión educativa como valores fundamentales, así como los principios y objetivos recogidos en la LOE y en la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación.

Por otra parte, la Ley Orgánica de Educación establece que los centros dispondrán de autonomía pedagógica, de organización y de gestión en el marco de la legislación vigente y en los términos recogidos en la propia Ley y en las normas que la desarrollen. Además, los centros docentes dispondrán de autonomía para elaborar, aprobar y ejecutar un proyecto educativo y un proyecto de gestión, así como las normas de organización y funcionamiento del centro.

La LOE indica también que la educación en valores, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas o materias de las diferentes etapas, se trabajará en todas ellas, y que la práctica democrática debe inspirar el conjunto de la vida escolar y ha de desarrollarse como parte de la educación en valores con carácter transversal a todas las actividades escolares, que se deberán desarrollar en un clima de respeto, de tolerancia, de participación y de libertad, para fomentar en los alumnos los valores de la ciudadanía democrática.

Es imprescindible hacer de los centros y de las aulas lugares modelo de convivencia, en los que se respeten las normas, se fomente la participación en la toma de decisiones de todos los implicados, se permita el ejercicio de los derechos y se asuman las responsabilidades y deberes individuales. Espacios, en definitiva, en los que

se practique la participación, la aceptación de la pluralidad y la valoración de la diversidad, de forma que ayuden a los alumnos y alumnas a construirse una conciencia moral y cívica acorde con las sociedades democráticas, plurales, complejas y cambiantes en las que vivimos.

Todos los principios establecidos en la LOE, así como los derechos y obligaciones de los alumnos y sus familias, deben trabajarse conjuntamente dentro de los márgenes de autonomía de los centros, llegando a acuerdos que no contravengan el carácter educativo que debe presidir en todo momento todas las actuaciones del centro.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082964

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Trinidad, Juan Antonio y Fabra Fernández, Andrea (GP).

Respuesta:

El pasado 15 de junio se comunicaron a todas las Comunidades Autónomas los resultados de la primera Evaluación General de Diagnóstico del sistema educativo en nuestro país. La cultura de la evaluación del sistema educativo resulta de enorme importancia para fijar objetivos educativos y articular medidas y planes.

Por primera vez se tiene una evaluación global y homogénea para el conjunto del país, que se ha realizado durante el último año y en la que han participado 28.708 alumnos de 4º de primaria, 887 centros, 1.341 profesores, 25.741 familias y 874 equipos directivos de las 17 Comunidades Autónomas.

Con dicha Evaluación se pretendía conocer el grado de adquisición de competencias básicas de los alumnos. Esta evaluación se suma a las ya disponibles y que se realizan a través de los estudios de PISA, PIRLS o TALIS, y se ha hecho con la misma metodología que estos estudios internacionales, pero con un mayor tamaño de muestra y, por tanto, con una fiabilidad mayor de resultados.

La valoración que hace el Gobierno, a tenor de los resultados obtenidos, es que existen escasas diferencias entre Comunidades Autónomas. Por tanto, puede decirse que la homogeneidad en los resultados y la equidad son características de nuestro sistema educativo.

Las diferencias más grandes entre los distintos resultados se producen en el interior de los propios centros. Este dato viene a confirmar que la mejora de resultados de nuestro sistema pasa por medidas relacionadas con el profesorado y los centros.

Otra conclusión es que el éxito educativo está íntimamente ligado al nivel de expectativas futuras de las familias y estudiantes, y también a las características socioeconómicas de la unidad familiar. Por tanto, el fracaso y el abandono no sólo encuentra causa en factores educativos, sino que se relaciona también con la situación económica y familiar.

Las conclusiones son muy claras: por un lado hay que dar más apoyo, más medios y más formación a nuestros docentes y hay que flexibilizar nuestro sistema educativo a través de una mayor autonomía en los centros, entre otras medidas. Al mismo tiempo, hay que seguir impulsando la equidad y la igualdad de oportunidades. Estas medidas han sido incorporadas en el Plan de Acción 2010-2011 que el Ministerio de Educación ha presentado recientemente.

Los resultados de este estudio reflejan la enorme importancia que tiene para la mejora de la educación que el conjunto de la comunidad educativa, padres y madres, alumnos, familias, profesores y directores trabajen conjuntamente a través de objetivos y compromisos compartidos. Es lo que está haciendo el Gobierno y lo que va a seguir haciendo en diálogo y consenso permanente con todos ellos.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082965

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gómez Trinidad, Juan Antonio y Fabra Fernández, Andrea (GP).

Respuesta:

El Acuerdo de la Subcomisión de Seguimiento Normativo, Prevención y Solución de Conflictos de la Comisión Bilateral Generalitat-Estado, en relación con la Ley de Cataluña 12/2009, de 10 de julio, de Educación, supone que, tras el estudio y propuesta de solución de las discrepancias competenciales manifestadas sobre la citada Ley, se ha llegado a un compromiso sobre el alcance de las competencias del Estado y de la Generalitat en las distintas cuestiones de dicha Ley que se consideraban controvertidas. Por tanto, el Ministerio de Educación valora satisfactoriamente el Acuerdo.

Las normas de desarrollo de la Ley catalana, como las normas de desarrollo de las bases estatales que dicte cualquier Comunidad Autónoma, deben ajustarse a dichas bases. Por tanto, todas esas normas han sido, son y serán susceptibles de requerimiento y, en su caso, de

recurso ante los Tribunales, en los plazos correspondientes, siempre que vulneren la normativa básica estatal.

La normativa orgánica y básica estatal es la que garantiza y vertebra el sistema educativo español. El Acuerdo de la Subcomisión considera resueltas las discrepancias manifestadas en relación a las disposiciones de la Ley catalana y considera solventada la controversia.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082989

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

La Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migrantes y sus familias fue adoptada en 1990, es decir, hace casi veinte años, en circunstancias muy diferentes a las actuales, y no entró en vigor hasta el 23 de abril de 2003, cuando alcanzó la 20.º ratificación. A fecha actual, sólo 42 Estados han ratificado esta Convención, si bien no ha sido ratificada por ningún Estado miembro de la Unión Europea.

Se trata de una convención redactada por países de origen, sin contar con aportaciones de ningún país de destino de los flujos migratorios. Esta Convención no distingue con nitidez en su redacción entre inmigrantes legales e ilegales.

Los derechos contemplados en la Convención de 1990 se encuentran recogidos en términos generales, aunque no en todos sus matices, en múltiples tratados de protección y promoción de los derechos humanos de alcance universal de los que España ya es parte, así como en otros tratados en el ámbito regional europeo. Se señalan, entre otros instrumentos jurídicos, la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos civiles y políticos, el Pacto Internacional de Derechos económicos, sociales y culturales y la Convención de derechos del niño. En el ámbito regional, el Convenio Europeo para la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales, la Carta Social europea, el Convenio europeo relativo al estatuto jurídico del trabajador migrante y los Convenios y recomendaciones elaborados en el seno de la Organización Internacional del Trabajo (Convenio núm. 97 sobre los trabajadores migrantes).

La legislación interna española también protege los derechos de los migrantes de forma amplia en la Constitución Española, en la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, así como en el Reglamento que la desarrolla, más aún desde su última reforma (LO 2/2009, de 11 de diciembre). Muchos de los llamados derechos económicos, sociales y culturales están reconocidos en España para todas las personas, con independencia de su situación regular o irregular, como la atención médica de urgencia o el acceso a la educación, por lo que la protección de los derechos de los trabajadores migrantes y sus familias ya estaría plenamente garantizada en España.

En cuanto al contenido concreto de la Convención de derechos de los trabajadores migrantes y sus familias, hay que subrayar que la Parte III de la Convención reconoce derechos a todos los trabajadores y sus familiares, sin distinción entre inmigrantes legales e irregulares, y la Parte IV reconoce derechos sólo a aquellos que se encuentren en situación regular.

Por lo que respecta a la Parte III, la gran mayoría de estos derechos están reconocidos en la Constitución Española y en los tratados y convenios internacionales de los que ya es parte España. Más aún, y como ya se ha indicado, muchos de los llamados derechos económicos, sociales y culturales recogidos en la Convención, en la legislación de España están reconocidos para todas las personas, con independencia de su situación regular o irregular, como el derecho a la atención médica de urgencia (art. 28 de la Convención) o el acceso a la educación (art. 30 de la Convención).

Ahora bien, hay algunos derechos reconocidos en esa Parte III de la Convención, cuya garantía de efectivo disfrute por parte del Estado a aquellas personas que se encuentran en situación irregular encuentra una difícil articulación jurídica para su concreción (por ejemplo, el derecho a la propiedad en sentido negativo, es decir, el derecho a no ser privado arbitrariamente de sus bienes —art. 15 de la Convención—, si se tiene en cuenta que la situación de irregularidad le impediría a un ciudadano extranjero adquirir legalmente bienes inmuebles), mientras que otros parecen incompatibles con la propia situación de irregularidad (por ejemplo, el derecho de los trabajadores migrantes a las mismas condiciones en materia de remuneración y empleo, así como de Seguridad Social, que los nacionales —arts. 25 y 27 de la Convención).

Por último, debe tenerse en cuenta que tras la entrada en vigor del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea el 1 de diciembre de 2009, las materias contenidas en esta Convención son, en parte, de competencia exclusiva de la Unión Europea; en otros casos, de competencia mixta, existiendo un tercer grupo de competencia de los Estados miembros. Efectivamente, la Comisión tiene competencias en temas de migración legal, aunque en materia de derechos de los trabajadores migrantes legales también hay competencias nacionales. En el tema de los derechos de los inmigrantes irregulares, las competencias son nacionales o mixtas.

Por ello, para una eventual ratificación de esta Convención sería necesario contar con el acuerdo de la Comisión de la Unión Europea. Tanto la Comisión, como los restantes 26 Estados miembros de la UE, se han pronunciado en abril de 2010, en carta dirigida en este sentido al Presidente del Comité de la Convención, señor El Jamri, y por las razones indicadas anteriormente, en contra de estudiar una eventual ratificación de esta Convención.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/082992

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Sena, Teresa (GP).

Respuesta:

Resulta una situación dramática que personas mayores de 65 años y pensionistas puedan perder sus viviendas debido a embargos ejecutados por las entidades bancarias por haber actuado como avalistas en favor de hijos y familiares, en su caso, y no poder hacer frente éstos al préstamo hipotecario concedido.

En este sentido, el Gobierno aprobó el Real Decreto 1975/2008, de 28 de noviembre, sobre medidas urgentes a adoptar en materia económica, fiscal, de empleo y de acceso a la vivienda y, en su capítulo dos recoge la moratoria en el pago de los préstamos hipotecarios para deudores de dichos préstamos concertados con anterioridad al 1 de septiembre de 2008, por importe inferior a 170.000 euros y exclusivamente para la adquisición de la vivienda habitual, siendo necesario para acogerse a esta moratoria que se encontraran, antes del 1 de enero de 2010, en alguna de las siguientes situaciones:

— Ser trabajador por cuenta ajena en situación legal de desempleo y encontrarse en esta situación, al menos, durante los tres meses inmediatamente anteriores a la solicitud, así como tener derecho a prestaciones por desempleo, contributivas o no contributivas.

— Ser trabajador por cuenta propia que se haya visto obligado a cesar en su actividad económica, manteniéndose en esa situación de cese durante un período mínimo de tres meses.

— Ser trabajador por cuenta propia que se haya visto obligado a cesar en su actividad económica, manteniéndose en esa situación de cese durante un período mínimo de tres meses.

— Ser trabajador por cuenta propia que acredite ingresos íntegros inferiores a tres veces el importe mensual del Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples durante, al menos, tres mensualidades.

— Ser pensionista de viudedad por fallecimiento ocurrido una vez concertado el préstamo hipotecario y, en todo caso, en fecha posterior al 1 de septiembre de 2008.

Asimismo, el artículo 7 del citado Real Decreto preveía convenios con las entidades de crédito y en tal sentido, el Ministro de Economía y Hacienda instruiría al Instituto de Crédito Oficial para que concertara con las entidades de crédito los correspondientes convenios, al objeto de adoptar las medidas de apoyo financiero. El Instituto de Crédito Oficial, de acuerdo con su normativa de actuación, gestionaría las medidas previstas en dichos convenios.

Por tanto, el Gobierno, con la debida anticipación, ya reguló disposiciones para retrasar el pago de las cuotas hipotecarias y paliar en la medida de sus posibilidades los efectos indeseados de la crisis económica.

Con independencia de lo expuesto, hay que aclarar que en cualquier caso, cuando una persona mayor de 65 años toma la decisión de avalar a su hijo en un préstamo y pone sus bienes como garantía a favor de la entidad crediticia, no deja de ser un acto de libertad, voluntario y personalísimo, ajeno a la esfera de cualquier control o tutela.

Madrid, 1 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083100

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayllón Manso, José Luis (GP).

Respuesta:

El Gobierno responde de su gestión política ante el Congreso de los Diputados solidariamente, conforme a lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución. Por ello, la ausencia de alguno de sus miembros durante las sesiones de control de las Cámaras no impide que los parlamentarios puedan ejercer sus funciones y formular preguntas sobre cualquiera de los ámbitos de actuación del Ejecutivo, sin perjuicio de las previsiones del artículo 188 del Reglamento del Congreso.

En todo caso, para facilitar a los parlamentarios el ejercicio de su función de control de la acción del Gobierno, la Secretaría de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios comunica con antelación a las Cámaras las previsiones de ausencias del Gobierno en las referidas sesiones. Estas ausencias vienen motivadas por coincidir la sesión plenaria con reuniones de órganos de la Unión Europea, de cooperación autonó-

mica, u otras generalmente de carácter internacional, a las que deban asistir los miembros del Ejecutivo, o con el cumplimiento de otras obligaciones inherentes a su cargo, como acompañar a S.M. El Rey o a otros miembros de la Familia Real en actos oficiales. Además, el propio Secretario de Estado comunica a la Junta de Portavoces las previsiones de ausencia del Presidente del Gobierno y viene facilitando a los representantes de los grupos parlamentarios cualquier información adicional al respecto que le sea requerida.

También, con objeto de facilitar dicha labor de control, el Gobierno procura que las ausencias de sus miembros en las referidas sesiones se produzcan en el menor número posible. El resultado se refleja en una progresiva disminución de estas ausencias durante las últimas legislaturas. Así, mientras que en la VI Legislatura la media de ausencias en las sesiones plenarias del Congreso fue del 24,28 por 100, y en la VII Legislatura, del 20 por 100, en la VIII Legislatura la media de ausencias fue del 14,37 por 100. Y en los cinco períodos de sesiones de la presente Legislatura esta media ha sido del 14,11 por 100.

El motivo por el que el Ministro de Justicia no pudo asistir a la sesión de control del 26 de mayo de 2010 en el Congreso de los Diputados, fue el viaje oficial que realizó a Kazán (Rusia), donde tuvo lugar la XII reunión del Consejo Permanente de Asociación Unión Europea-Rusia, de Libertad, Seguridad y Justicia y en la que participó el Ministro de Justicia.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083103

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayllón Manso, José Luis (GP).

Respuesta:

El Gobierno responde de su gestión política ante el Congreso de los Diputados solidariamente, conforme a lo dispuesto en el artículo 108 de la Constitución. Por ello, la ausencia de alguno de sus miembros durante las sesiones de control de las Cámaras no impide que los parlamentarios puedan ejercer sus funciones y formular preguntas sobre cualquiera de los ámbitos de actuación del Ejecutivo, sin perjuicio de las previsiones del artículo 188 del Reglamento del Congreso.

En todo caso, para facilitar a los parlamentarios el ejercicio de su función de control de la acción del Gobierno, la Secretaría de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios comunica con antelación a las Cámaras las previsiones de ausencias del Gobierno en las referidas sesiones. Estas ausencias vienen motivadas por coincidir la sesión plenaria con reuniones de órganos de la Unión Europea, de cooperación autonómica, u otras generalmente de carácter internacional, a las que deban asistir los miembros del Ejecutivo, o con el cumplimiento de otras obligaciones inherentes a su cargo, como acompañar a S.M. El Rey o a otros miembros de la Familia Real en actos oficiales. Además, el propio Secretario de Estado comunica a la Junta de Portavoces las previsiones de ausencia del Presidente del Gobierno y viene facilitando a los representantes de los grupos parlamentarios cualquier información adicional al respecto que le sea requerida.

También, con objeto de facilitar dicha labor de control, el Gobierno procura que las ausencias de sus miembros en las referidas sesiones se produzcan en el menor número posible. El resultado se refleja en una progresiva disminución de estas ausencias durante las últimas legislaturas. Así, mientras que en la VI Legislatura la media de ausencias en las sesiones plenarias del Congreso fue del 24,28 por 100, y en la VII Legislatura, del 20 por 100, en la VIII Legislatura la media de ausencias fue del 14,37 por 100. Y en los cinco períodos de sesiones de la presente Legislatura esta media ha sido del 14,11 por 100.

En el caso del Pleno del Congreso del pasado día 26 de mayo, la Ministra de Cultura se encontraba en Nueva York, donde inauguró, en compañía del Director de la Book Expo America 2010, la Feria del Libro de Estados Unidos, en la que España ha tenido este año la condición de país invitado de honor.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083104

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ayllón Manso, José Luis (GP).

Respuesta:

La Ministra de Ciencia e Innovación no asistió a la sesión de control del pasado miércoles 26 de mayo, por encontrarse en Bruselas, en la reunión del Consejo de Competitividad, circunstancia que fue comunicada y excusada ante el Congreso de los Diputados, a los efectos oportunos.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083105

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Riera i Reñé, Inmaculada (GC-CiU).

Respuesta:

La subrogación por una entidad financiera del crédito del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), técnicamente asunción de deuda, se puede solicitar por la empresa en dos momentos:

1. En el momento de formalizar el acta de recepción definitiva del proyecto.
2. En cualquier momento durante el período de amortización del crédito.

Dicha solicitud, si procede, será finalmente aprobada en el Consejo de Administración del CDTI.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083106

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Riera i Reñé, Inmaculada (GC-CiU).

Respuesta:

El Ministerio de Educación ha elaborado un proyecto de Real Decreto por el que se constituye el Observatorio de becas universitarias y rendimiento académico, que se encuentra en avanzado estado de tramitación. Su puesta en marcha está prevista para el primer trimestre del curso académico 2010-2011.

El Observatorio se configura como un órgano consultivo adscrito a la Secretaría General de Universidades del Ministerio de Educación, formado por representantes del Consejo de Universidades, de la Conferencia General de Política Universitaria, de los agentes sociales y económicos y de los estudiantes, con el objetivo de asesorar e informar sobre la política de becas y ayudas universitarias, el rendimiento académico, la equidad, la eficiencia y la eficacia del sistema universitario español, siempre bajo criterios de transparencia informativa.

El asesoramiento e información debe llegar a las instituciones y a los representantes de los grupos políticos en el Congreso de los Diputados y en el Senado. A partir de la mencionada información podrán evaluarse los resultados de las políticas universitarias.

Entre las funciones del Observatorio se enumeran las siguientes:

1. Actuar como órgano de asesoramiento acerca del desarrollo de todos los programas de becas y ayudas al estudio de grado, máster y doctorado, tanto de la Administración General del Estado (AGE) como de las Comunidades Autónomas.
2. Facilitar información sobre las becas y ayudas al estudio, tanto públicas —AGE y Comunidades Autónomas— como privadas.
3. Analizar los resultados anuales de los programas de Ayudas al estudio universitario y dar a conocer los objetivos alcanzados.
4. Analizar el rendimiento académico de los estudiantes universitarios y proponer medidas de mejora.
5. Evaluar la equidad, la eficiencia y la eficacia con la que el sistema universitario español desarrolla sus funciones y proponer medidas de progreso y mejora.
6. Velar por la rendición de cuentas a la sociedad y garantizar la transparencia de la información en el sistema
7. Promover la elaboración de informes que ayuden a la toma de decisiones en el Congreso de los Diputados, en el Senado y en los órganos colegiados previstos por la Ley Orgánica 4/2007.
8. Actuar de foro de encuentro entre las estructuras orgánicas de representación y la sociedad en ámbitos de becas, ayudas al estudio y rendimiento académico y rendición de cuentas.

Por otra parte, el Consejo de Ministros ha aprobado recientemente el Real Decreto 557/2010, de 7 de mayo, por el que se establecen los nuevos umbrales de renta y patrimonio familiar y las nuevas cuantías de las becas y ayudas al estudio del Ministerio de Educación para el curso 2010-2011, datos ambos que reflejan la apuesta decidida del Gobierno por mantener la dimensión social de la educación y el fomento de la equidad y la igualdad de oportunidades.

Así lo demuestra el hecho de que esta convocatoria general de becas contempla un aumento de 40 millones de euros respecto de la convocatoria del curso anterior, que equivale a un incremento del 3,5 por 100 de los recursos públicos destinados a becas y ayudas al estudio para el próximo curso. Se prevé, por tanto, una inversión de 1.203 millones de euros para los estudiantes de la educación postobligatoria.

Se potencian fuertemente las becas salario, la modalidad de ayuda creada el año pasado, que tiene como objetivo compensar la ausencia de ingresos que comporta la dedicación plena al estudio.

A este fin se adoptan las siguientes medidas:

1. Ampliación del número de beneficiarios. En el próximo curso, además de los estudiantes universitarios de primer y segundo cursos de Grado, también podrán ser beneficiarios de la beca salario los estudiantes de Formación Profesional de Grado Superior.

Además, se actualiza el umbral de renta familiar para la percepción de esta beca en un 2,6 por 100 con el fin de evitar la eventual expulsión de beneficiarios como consecuencia de los incrementos salariales.

El Ministerio de Educación espera que con estas modificaciones se incremente en un 285 por 100 el número de alumnos que resulten beneficiarios de la beca salario.

2. Elevación de las cuantías en un 25 por 100 para los estudiantes universitarios y hasta en un 10,5 por 100 para los estudiantes de Formación Profesional.

3. Dotación. Se destinan 82 millones de euros más a este tipo de becas, alcanzando una dotación total de 108 millones de euros

Todas las demás modalidades y componentes de beca del curso 2010-2011 se elevan en un 1 por 100, porcentaje ligeramente superior al crecimiento del IPC del año 2009 que se situó en un 0,8 por 100 a final de año, con lo que se asegura el mantenimiento del poder adquisitivo de las becas y ayudas al estudio.

La progresiva elevación de los umbrales de renta que permiten obtener beca a lo largo de los últimos cursos académicos, ha originado un cambio cualitativo en el perfil del beneficiario, que ya no es sólo el estudiante de hogares más deprimidos. Así, por ejemplo, en el curso 2010-2011, podrá optar a la gratuidad de la matrícula cualquier estudiante universitario de una familia de cuatro miembros con una renta de hasta 38.831 euros. Dicho de otro modo, además de quienes pertenecen a familias numerosas o padecen alguna discapacidad que, como es sabido, disfrutan de la exención o bonificación de los precios de la matrícula universitaria en atención a dichas circunstancias, el 56,9 por 100 de los estudiantes universitarios está en condiciones, desde el punto de vista de su renta familiar, de obtener una beca que cubre el importe de su matrícula en la universidad.

Cabe concluir que todas estas medidas aprobadas para el próximo curso 2010-2011 tienen como fin garantizar que todos los ciudadanos que cumplan los requisitos tengan acceso a las ayudas necesarias para seguir estudiando, porque la obtención de una beca es un derecho no supeditado a la disponibilidad presupuestaria.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083111

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Riera i Reñé, Inmaculada (GC-CiU).

Respuesta:

El Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) ha ejecutado íntegramente las partidas presupuestarias consignadas a su favor para el ejercicio 2009.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083112

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Riera i Reñé, Inmaculada (GC-CiU).

Respuesta:

Las partidas presupuestarias consignadas a favor del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) se encuentran en gestión, estimándose que se procederá a su total ejecución dentro del ejercicio 2010.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083115

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jané i Guasch, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

1 El precio inicial de las obras fue de 7.759.046,00 euros.

2 El coste final de las obras ha sido de 11.036.719,37 euros.

3 La desviación presupuestaria ha sido de 3.277.673,37 euros.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083134

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

En relación con la pregunta escrita de referencia, sobre diversas cuestiones referidas al Centro de Digitalización de Documentos de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) ubicado en el Parque Tecnológico de Walqa (Huesca), se informa lo siguiente:

El apartado 20 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación mediante concurso abierto del servicio para la realización de los trabajos en el tratamiento de expedientes constitutivos del archivo de las Direcciones Provinciales de la Tesorería General de la Seguridad Social, establece lo siguiente:

«20. RELACIÓN LABORAL DEL ADJUDICATARIO Y SU PERSONAL»

El personal que aporte o utilice el adjudicatario no tendrá vinculación alguna con la Tesorería General de la Seguridad Social, y dependerá única y exclusivamente del contratista, el cual asumirá la condición de empresario con todos los derechos y deberes respecto a dicho personal que, con arreglo a la legislación vigente y a la que en lo sucesivo se promulgare, le corresponda, sin que en ningún caso resulte responsable la Tesorería General de la Seguridad Social, de las obligaciones del contratista y sus trabajadores, aun cuando los despidos y medidas que adopte sean como consecuencia directa o indirecta del cumplimiento, rescisión o interpretación de los contratos de trabajo».

Este mismo texto figura igualmente en la cláusula décima del contrato firmado por el Director General de la Tesorería General de la Seguridad Social y el representante legal de la UTE adjudicataria del concurso.

Por todo lo anterior, la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) no puede intervenir en la relación laboral de la UTE con sus trabajadores. No obstante, una vez conocida la posible comisión de irregularidades en materia laboral por la UTE, por parte de la TGSS se solicitó a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social que girara visita a las instalaciones de Walqa donde se efectúa el desarrollo de los trabajos, con el fin de que, por parte de ésta se realizaran las actuaciones que procedieran.

Por lo que se refiere a la paralización del proceso productivo, cabe indicar que la TGSS no ha paralizado los trabajos de digitalización que se llevan a cabo en Walqa en ningún momento. Se trata de un proyecto de suma importancia para el Organismo y ha supuesto una inversión muy elevada, motivo por el cual la TGSS se asegura de que el servicio se preste con calidad.

Desde el inicio del proyecto, la TGSS realiza un control de calidad de los documentos digitalizados en Walqa, mediante la revisión de un porcentaje de los mismos devolviendo aquellos lotes en los que se detectan fallos para que se corrijan. Debido a un incremento muy elevado en el número de errores que empiezan a producirse en el mes de marzo, la TGSS toma la decisión de devolver todos los expedientes afectados con el fin de que se proceda nuevamente a su digitalización. Ante esta situación, la UTE solicita a TGSS que no se remitan nuevos expedientes hasta que se hayan vuelto a digitalizar los expedientes devueltos, con el fin de no colapsar las instalaciones de Walqa.

En la actualidad, las deficiencias en la calidad de los expedientes digitalizados se han corregido y en Walqa ya se está trabajando con expedientes nuevos.

Por lo que se refiere a la actuación de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, desde el inicio de la actividad se han realizado veintidós actuaciones en relación con las empresas del centro, quince de ellas a iniciativa de la Inspección, cinco como consecuencia de denuncias recibidas, y dos derivadas de alegaciones presentadas en relación con actas de infracción. Estas actuaciones corresponden tanto a condiciones de trabajo como a prevención de riesgos laborales.

Dentro de esas múltiples actuaciones inspectoras, y en relación directa con los apartados 2 y 3 de la pregunta escrita, se produjo la visita de Inspección girada el día 6 de mayo de 2010, al centro de trabajo de Walqa, motivada por noticia aparecida en los medios de comunicación ese mismo día sobre la imposición de vacaciones forzosas a parte del personal por las empresas del centro.

Tras reunirse con los responsables de la empresa Indra BMB y con trabajadores aleatoriamente seleccionados pudo constatarse que dicha empresa no había forzado las vacaciones de ninguno de sus trabajadores de plantilla.

La plantilla que Indra tiene en Walqa es complementada con los 107 trabajadores puestos a disposición por la ETT Synergie. Indra en su condición de empresa usuaria le comunicó que durante 10 días no necesitaría a 62 (aproximados), por el problema planteado por la suspensión de los encargos de la Tesorería General de la Seguridad Social. Por la Empresa de Trabajo Temporal se estudiaron dos posibilidades: la primera la aplicación del artículo 45.1 del convenio aplicable, lo que supondría la suspensión de actividad y retribuciones de los 62 trabajadores afectados o la del disfrute de diez días de sus vacaciones sin el aviso previo de los dos meses que establece el Estatuto de los Trabajadores. Fue esta segunda medida la que se adoptó por considerar la empresa que tenía menor impacto ya que evita la inexistencia de retribuciones, así como de bajas en el Sistema de la Seguridad Social de los trabajadores. Ningún trabajador de Indra BMB, S. L., ha planteado denuncia en esta Inspección en relación con las medidas adoptadas por sus empresas respectivas (a pesar de haberse manifestado un porcentaje pequeño de trabajadores afectados no conformes)

En el supuesto de la mercantil Fucoda, con una plantilla de 110 trabajadores, la comunicación de la Tesorería General causó como medida de menor impacto social para su plantilla la decisión de provocar las

vacaciones forzadas unilateralmente por la empresa y sin el preaviso temporal estipulado por el E. T.

Por la Inspección actuante, en reunión con los miembros del Comité de Empresa que estaban en el centro en el turno de tarde el día de la visita de Inspección misma se había convocado a la empresa para el lunes 10 de mayo. A su vez se les transmitió que los resultados de la reunión a mantener en las Oficinas de la Inspección se trasladarían al Presidente del Comité de Empresa.

En la reunión entre los representantes de Fucoda y los representantes de los trabajadores celebrada finalmente el día 13 de mayo de 2010, se alcanzó un acuerdo para la reincorporación de todos los trabajadores al finalizar las vacaciones y el inicio de las negociaciones entre empresa y comité para la mejora de las condiciones de trabajo, emplazándose ambas partes para el día 27 de mayo de 2010 para el intercambio de propuestas. Asimismo, acordaron remitir a los medios de comunicación un comunicado conjunto dando cuenta de los acuerdos alcanzados.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083139 a 184/083255, 184/083365 a 184/083372, 184/083374 a 184/083378, 184/083380 a 184/083444, 184/083447, 184/083465 a 184/083649, 184/083655 a 184/083662

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cortés Martín, Miguel Ángel (GP).

Respuesta:

Con carácter general, se puede decir que la afirmación, contenida en la Exposición de Motivos de la Ley 11/2007, de 22 junio, de Acceso electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos:

«En cuanto al funcionamiento interno de la Administración, las nuevas tecnologías permiten oportunidades de mejora (eficiencia y reducción de costes)» que hacen ineludible la consideración de las formas de tramitación electrónica, tanto para la tramitación electrónica de expedientes, como para cualquier otra actuación interna de la Administración, expandiéndolas gradualmente con el objetivo del año 2009».

Es una afirmación de carácter genérico, universalmente aceptada, basada en una experiencia general, sobre la que existen estimaciones globales de organismos internacionales, que rondan entre un 20 y un 30 por 100 de ahorro en el backoffice.

El desarrollo de los servicios electrónicos y su uso efectivo por ciudadanos y empresas no sólo supone un ahorro económico y de cargas administrativas; también permite mejorar la calidad de los servicios.

Algunos ejemplos transformadores que han supuesto un gran ahorro interno y mejora del servicio público a la sociedad son:

La publicación electrónica del «BOE» desde el 1 de enero de 2009, en aplicación de la disposición final segunda de la Ley 11/2007, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos ha permitido un ahorro considerable. El ahorro en papel que ha supuesto dicha forma de publicación electrónica se estima en veinte millones de hojas anualmente (cuatro millones de kilos de papel). Pero existen muchos más ahorros en recursos (tinta, maquinaria, infraestructuras, espacio físico), medioambiental (consumo energético, ahorro de papel, reducción de huella de CO_2, transporte, etc.), al tiempo que se ha mejorado la disponibilidad al ciudadano: el «BOE» está disponible universalmente para cualquier persona desde cualquier lugar, a las 8 de la mañana.

En esta misma línea, el Ministerio de Economía y Hacienda, a través de la Dirección General del Catastro, permite en la actualidad la obtención por medios electrónicos de documentos y certificados catastrales. Se estima en cinco millones el número de certificados electrónicos expedidos anualmente, lo que conlleva un considerable ahorro de coste para la Administración, liberando a los empleados públicos de un trabajo rutinario para dedicarse a otros de mayor valor añadido para el organismo. Asimismo, supone un importante beneficio para todos los ciudadanos que precisan este tipo de documentos, no sólo por la comodidad y rapidez sino que, según el modelo de coste estándar de la OCDE, puede estimarse en 130 millones de euros.

Del mismo modo, la campaña de becas, con más de un millón de solicitudes, se desarrolla por un procedimiento totalmente electrónico, evitando, mediante un sistema de comunicación de datos entre las administraciones públicas, que el ciudadano tenga que aportar certificados con información que ya obra en poder de las administraciones.

Por último, resulta relevante el ahorro de costes para la Agencia Estatal de Administración Tributaria y el valor añadido para los contribuyentes que supone la gestión electrónica de los tributos y, en particular, el del Impuesto sobre la renta de las personas físicas, mediante la presentación telemática y la elaboración por la AEAT del borrador de declaración, que exime a buen número de ciudadanos de esta tarea. En efecto, la devolución del impuesto sobre la renta puede realizarse en menos de una semana si la presentación se hace por medios telemáticos, ya que la información está disponible inmediatamente en el sistema de información y es procesada y controlada en el mismo día de su presentación. Hace años el tiempo medio de devolución se fijaba (como un buen parámetro de calidad) en sesenta días.

No obstante, las valoraciones concretas de los ahorros de coste, son siempre procesos complejos

que tienen justificación económica fundamentalmente en procedimientos de muy alto impacto, con un altísimo volumen de expedientes anuales y de recursos utilizados, por lo que en la mayoría de los casos a las correspondientes Unidades les será dificultoso valorar con una precisión razonable dicho ahorro, mucho más si el ahorro se refiere a un ejercicio aún no terminado.

Por otra parte, excepto en procedimientos muy masivos el ahorro, aun teniendo un valor económico, se manifiesta no sólo en una reducción de recursos utilizados sino, sobre todo, en mejoras de la calidad, plazos de respuesta, ahorro de desplazamientos, disminución de tasas de errores y oportunidad para que los responsables de los procedimientos realicen funciones de análisis de mayor valor añadido, en la línea de los ejemplos expuestos anteriormente.

Para finalizar, debe indicarse que los ciudadanos valoran muy positivamente la relación telemática en las encuestas de satisfacción. Según el CIS, el ciudadano que se relaciona por medios electrónicos tiene un nivel de satisfacción mucho mejor que el que se relaciona presencialmente.

Madrid, 15 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083274

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Guerra Guerra, María del Carmen (GP).

Respuesta:

Las medidas aprobadas en el asunto interesado por Su señoría, previstas en el artículo 6 del citado Real Decreto-Ley 7/2007, que afectan al área de Seguridad Social, fueron las siguientes:

— Moratoria de hasta un año sin interés en el pago de las cotizaciones a la Seguridad Social correspondientes a los tres meses naturales inmediatamente anteriores a la producción del siniestro.

— Exención por parte del empresario del abono de las cuotas correspondientes a los contratos de trabajo suspendidos (o con jornada reducida) por fuerza mayor o por resolución recaída en expediente de regulación de empleo, mientras dure la suspensión o la reducción de jornada.

En ese sentido, se señala que a la primera medida no se acogió ninguna empresa ni trabajador por cuenta propia.

En cuanto a la segunda medida, de la misma se han beneficiado tres empresas, alcanzando el número de trabajadores afectados un total de 59.

Los beneficios en materia de prestaciones por desempleo, previstos en el número 1 del artículo 6 del Real Decreto-Ley 7/2007, de 3 de agosto, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de incendios forestales en la Comunidad Autónoma de Canarias, se han aplicado a dos empresas del Sector de Hostelería, una con siete trabajadores afectados y la segunda con un trabajador.

El gasto total bruto de los beneficios previstos en el citado Real Decreto-Ley y amparados por los correspondientes expedientes de regulación de empleo de suspensión asciende, en el período comprendido entre agosto de 2007 a 30 de mayo de 2010, a 126.215,62 euros.

En cuanto a lo señalado en el apartado 4 del artículo 6, que establece que para llevar a cabo las obras de reparación de los daños causados, las Administraciones públicas y las entidades sin ánimo de lucro podrán solicitar del servicio público de empleo competente la adscripción de trabajadores perceptores de las prestaciones por desempleo para trabajos de colaboración social, la Secretaría General de Empleo no dispone de los datos de los trabajadores perceptores de prestaciones adscritos en colaboración social que han prestado sus servicios en las obras específicas de reparación de los daños causados, ya que como se indica en el artículo citado, corresponde al servicio público de empleo competente, en este caso, el de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083336, 184/083338, 184/083339, 184/083340, 184/083341, 184/083342, 184/083343, 184/083344, 184/083345, 184/083346, 184/083347, 184/083348, 184/083349, 184/083350, 184/083351, 184/083352, 184/083353, 184/083354, 184/083355, 184/083356, 184/083357, 184/083358

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

En el siguiente cuadro se relacionan los Ayuntamientos de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias que mantienen deuda con la Seguridad Social, según datos obrantes en el Fichero General de Recaudación de la Seguridad Social, a fecha 31 de diciembre de 2009.

AYUNTAMIENTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ASTURIAS QUE MANTIENEN DEUDAS CON LA SEGURIDAD SOCIAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2009

Ayuntamiento	Deuda
Gijón	386,50
Castropol	1.787,35
Lena	30,19
Navia	21.126,93

Nota: Las deudas inferiores a 100.000 euros pueden deberse a diferencias en las liquidaciones y son deudas que se regularizan con normalidad.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083362

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

Durante el año 2009, las transferencias con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA), realizadas por el Organismo Pagador de Asturias ascendieron a 63.540.390 de euros.

La distribución pormenorizada de dichas transferencias, por sectores y regímenes de ayuda, se encuentra disponible en el portal web del FEGA (www.fega.es), en el enlace directo «Informes sobre la financiación de la PAC en España».

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083446

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Se está redactando el proyecto «Colocación de pantallas acústicas y otras actuaciones de alta prioridad basadas en los mapas estratégicos del ruido. Carreteras A-8, A-66a, AI-81, GJ-81 y N-641. Red de Carreteras del Estado. Provincia: Asturias», en el que se contempla la instalación de las mismas. Una vez aprobado el proyecto, se procederá a la licitación de las obras en función de las disponibilidades presupuestarias.

Madrid, 14 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083702, 184/083709, 184/083710, 184/083712

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

De acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, son las administraciones autonómicas las competentes para la atención y protección de los menores en desamparo que se encuentren en su territorio sin que la condición de extranjero de los menores modifique o altere esa competencia.

No obstante, el Ministerio de Trabajo e Inmigración, responsable del desarrollo de la política del Gobierno en materia de extranjería e inmigración, impulsa relaciones de cooperación con las administraciones autonómicas en las que, entre otros aspectos, se incluyen medidas y actuaciones para la mejora de la atención de los menores extranjeros no acompañados.

En el marco de esta colaboración las Comunidades Autónomas proporcionan datos sobre los menores extranjeros no acompañados acogidos en sus servicios de protección de menores.

Según la información facilitada por la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, en el último semestre del año 2009 se produjeron 23 nuevos acogimientos de menores extranjeros no acompañados; a fecha mayo de 2010 se encuentran acogidos y tutelados por esa Comunidad 80 menores.

No se ofrece desde la administración autonómica información desglosada referida a los distintos tipos de acogida.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083706

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

El Plan Educa 3 (Plan de impulso de la Educación Infantil 0-3), aprobado en el Consejo de Ministros de 27 de agosto de 2008, supone un impulso a la creación de nuevas plazas escolares para niños y niñas de entre 0 y 3 años.

En el año 2008, la inversión del Ministerio de Educación en el Plan Educa3 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias fue de 1.766.817 euros. Para su transferencia se firmó un convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación y la Comunidad Autónoma, con fecha 23 de diciembre de 2008.

Las actuaciones previstas, en cuanto a centros y número de plazas para el año 2008 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, se recogen en el Anexo al convenio citado, que fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo de 2009.

En el año 2009, la inversión del Ministerio de Educación en el Plan Educa3 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias fue de 1.775.320 euros. Para su transferencia se firmó un convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación y la Comunidad Autónoma, con fecha 23 de diciembre de 2009.

Las actuaciones previstas, en cuanto a centros y número de plazas para el año 2009 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, se recogen en el anexo al convenio citado, que fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de febrero de 2010.

Los criterios para el reparto de los cien millones correspondientes al año 2010 se acordaron en la Conferencia Sectorial de Educación celebrada el día 9 de febrero de 2010, y fueron aprobados en el Consejo de Ministros de 30 de marzo de 2010.

La previsión de inversión del Ministerio de Educación para el año 2010, en el Plan Educa3 en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, es de 1.788.365 euros. La decisión sobre la construcción de escuelas infantiles de 0 a 3 años en la Comunidad Autónoma, como desarrollo del Plan Educa3 o con otra financiación, corresponde a Gobierno de dicha Comunidad Autónoma.

Madrid, 1 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083708

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Trabajo e Inmigración gestiona diversas ayudas para los inmigrantes que voluntariamente regresan a sus países de origen:

1. *En relación con el «Plan de Retorno Voluntario», aprobado por Real Decreto 4/2008, de 19 de septiembre, sobre abono acumulado y de forma anticipada de la prestación por desempleo a trabajadores extranjeros no comunitarios que retornen voluntariamente a sus países de origen (APRE), se señala que el número de solicitudes aprobadas del abono acumulado y anticipado de la prestación contributiva por desempleo a trabajadores extranjeros que retornan a su país de origen, asciende a 60 en el Principado de Asturias, en el período 12 de noviembre de 2008 a 9 de junio de 2010.

2.

3. *La ayuda complementaria al «Plan de Retorno Voluntario» que pretende facilitar el regreso al país de origen al beneficiario de la prestación y a las personas dependientes de él.

4. *Las ayudas del «Programa de Retorno Voluntario de Atención Social» con las que se hace posible el viaje y la reintegración en el país de origen a aquellos extranjeros que voluntariamente desean regresar y carecen de recursos económicos para hacerlo.

Se ofrecen, a continuación, los datos relativos a ambas ayudas; la primera referida al número de inmigrantes acogidos al retorno voluntario desde el 1 de enero de 2009 hasta el 31 de mayo de 2010 y la segunda a los acogidos en el año 2010:

Inmigrantes acogidos al retorno voluntario en Asturias		
	APRE (Desde enero de 2009 hasta mayo de 2010)	ATENCIÓN SOCIAL (2010)
Asturias	50	12

Madrid, 3 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083715, 184/083716, 184/083717, 184/083718, 184/083719, 184/083720, 184/083721, 184/083771, 184/083772, 184/083773, 184/083774, 184/083775, 184/083788

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

En relación a las preguntas escritas de referencia, se acompaña cuadro con la información solicitada:

Municipios de Asturias	**Media beneficiarios subsidio por desempleo año 2009**
Avilés	1.073
Cangas de Narcea	293
Municipios de Asturias	**Media beneficiarios subsidio por desempleo año 2009**
Carreño	156

Castrillón	227
Cudillero	67
Gijón	5.171
Grado	114
Langreo	1.262
Oviedo	3.394
Pola de Siero	768
Tineo	132
Villaviciosa	148

Madrid, 3 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083738, 184/083739, 184/083740, 184/083741, 184/083742, 184/083743, 184/083744, 184/083745, 184/083746, 184/083747, 184/083748, 184/083749, 184/083750, 184/083776, 184/083777, 184/083778, 184/083779, 184/083780, 184/083781

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

Se acompaña cuadro con la información correspondiente a bajas por agotamiento de los diferentes tipos de prestaciones por desempleo, en Asturias, año 2009, señalándose que no se dispone de datos desagregados por municipios.

	Nivel contributivo	Nivel asistencial	Renta activa de inserción	Total
Bajas agotamiento	78.950	6.685	1.298	86.933

Madrid, 3 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083751

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

Se acompaña cuadro con la información correspondiente a bajas por agotamiento de los diferentes tipos de prestaciones por desempleo, en Asturias, año 2009, señalándose que no se dispone de datos desagregados por municipios.

	Nivel contributivo	Nivel asistencial	Renta activa de inserción	Total
Bajas agotamiento	78.950	6.685	1.298	86.933

Madrid, 3 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083753

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Inmuebles del patrimonio sindical histórico reintegrados o compensados en Asturias

Localidad	Dirección	Reintegrado o compensado por acuerdo de Consejo de Ministros (ACM)
Avilés	Calle González Abarca, 25	Compensado a UGT 48.000.000 de ptas. por ACM de 28 de junio de 1986
Barres, Ayuntamiento de Castropol	Carretera de Figueras	Reintegrado a UGT por ACM de 23 de diciembre de 1999
Cancienes, Ayuntamiento de Nubledo	Carretera de la Estación, 26	Compensado a UGT 315.000 ptas. por ACM de 28 de junio de 1986
Candás	Avda. Reina María Cristina, 24	Reintegrado a CNT por ACM de 19 de noviembre de 1999
Cangas de Onís	Cuesta de Pelleces	Compensado a UGT 34.000.000 de ptas. por ACM de 28 de junio de 1986
Cenera, Ayuntamiento de Mieres	Carretera de Figaredo a Cenera	Compensado a UGT 520.000 ptas. por ACM de 28 de junio de 1986
Cenera, Ayuntamiento de Mieres	Carretera de Figaredo a Cenera	Compensado a UGT 270.000 ptas. por ACM de 28 de junio de 1986
Cenera, Ayuntamiento de Mieres	Carretera de Figaredo a Cenera	Compensado a UGT 210.000 ptas. por ACM de 28 de junio de 1986
Localidad	**Dirección**	**Reintegrado o compensado por acuerdo de Consejo de Ministros (ACM)**

El Entrego	Calle González Vigil	Compensado a UGT 543.828,82 euros por ACM de 24 de noviembre de 2006
Gijón	Calle San Crespo	Compensado a CNT 39.599,19 euros por ACM de 24 de noviembre de 2006
Hevia, Ayuntamiento de Pola de Siero	Calle Campones, 56	Compensado a UGT 68.000 ptas. por ACM de 28 de junio de 1986
Langreo	«Villanueva»	Compensado a UGT 9.676.000 ptas. por ACM de 28 de junio de 1986
Langreo-Ciaño	«El Olmedo»	Compensado a UGT 15.000 ptas. por ACM de 28 de junio de 1986
Langreo-La Felguera	Calle Pomar, s/n	Compensado a CNT 186.455,58 euros por ACM de 24 de noviembre de 2006
Langreo-Tuilla	Carretera Carbayin	Compensado a UGT 115.855,90 euros por ACM de 24 de noviembre de 2006
Las Vegas, Ayuntamiento de Nubles	Carretera de Villalegre, 1	Compensado a UGT 1.800.000 ptas. por ACM de 28 de junio de 1986
Lieres, Ayuntamiento de Pola de Siero		Compensado a UGT 8.670.000 ptas. por ACM de 28 de junio de 1986
Llamero, Ayuntamiento de Candamo	Carretera de Grado a Avilés	Reintegrado a UGT por ACM de 9 de marzo de 2001
Llanera, Ayuntamiento de Posadas	Parroquia de las Cabañas (Alto de la Miranda)	Compensado a UGT 25.000 ptas. por ACM de 28 de junio de 1986
Llanera, Ayuntamiento de Posadas	Parroquia de Ferroñes	Compensado a UGT 225.000 ptas. por ACM de 28 de junio de 1986
Llantrales, Ayuntamiento de Grado	Carretera de Tamazo a Grado, 15	Compensado a UGT 2.100.000 ptas. por ACM de 28 de junio de 1986
Lugones, Ayuntamiento de Pola de Siero	Avda. Gijón, 51	Compensado a UGT 18.600.000 ptas. por ACM de 28 de junio de 1986
Mieres	Plaza del Mercado	Compensado a UGT 1.180.885,41 euros por ACM de 24 de noviembre de 2006
Moreda	Calle Tartier, 133	Reintegrado a UGT por ACM de 24 de noviembre de 2006
Nava	Carretera N-634, km. 184	Compensado a UGT 5.000 ptas. por ACM de 28 de junio de 1986
Localidad	**Dirección**	**Reintegrado o compensado por acuerdo de Consejo de Ministros (ACM)**

Peñaflor, Ayuntamiento de Grado	Carretera N-634, km. 235	Compensado a UGT 2.800.000 ptas. por ACM de 28 de junio de 1986
Peñule	Carretera de Figaredo a San Martín del Rey Aurelio	Compensado a UGT 328.000 ptas. por ACM de 28 de junio de 1986
Piedras Blancas, Municipio de Casa Trillón	Avenida José Fernandín, 29	Compensado a UGT 11.600.000 ptas. por ACM de 28 de junio de 1986
Pola de Laviana	Avenida de Constitución	Compensado a UGT 38.000.000 ptas. por ACM de 28 de junio de 1986
Pravia	Calle Valdés Bazán, 2	Reintegrado a UGT por ACM de 9 de marzo de 2001
Pravia	Calle Valdés Bazán, 3	Reintegrado a UGT por ACM de 9 de marzo de 2001
Sama-Langreo	Plaza de la Salve	Compensado a UGT 1.131.405,29 euros por ACM de 24 de noviembre de 2006
San Martín del Rey Aurelio	Huerta de San Andrés	Compensado a UGT 150.000 ptas. por ACM de 28 de junio de 1986
San Martín del Rey Aurelio	Coto Minero San Vicente	Compensado a UGT 4.250.000 ptas. por ACM de 28 de junio de 1986
San Martín del Rey Aurelio	Arbegil	Compensado a UGT 2.500.000 ptas. por ACM de 28 de junio de 1986
San Martín del Rey Aurelio	La Llosa de Baraosa	Compensado a UGT 1.240.000 ptas. por ACM de 28 de junio de 1986
San Martín del Rey Aurelio	Arbegil	Compensado a UGT 67.500 ptas. por ACM de 28 de junio de 1986
San Martín del Rey Aurelio	Arbegil	Compensado a UGT 1.500.000 ptas. por ACM de 28 de junio de 1986
San Martín del Rey Aurelio	Vayes	Compensado a UGT 972.000 ptas. por ACM de 28 de junio de 1986
San Martín del Rey Aurelio	Arbegil	Compensado a UGT 380.000 de ptas. por ACM de 28 de junio de 1986
San Martín del Rey Aurelio	Arbegil	Compensado a UGT 1.000.000 ptas. por ACM de 28 de junio de 1986
San Martín del Rey Aurelio	San Vicente	Compensado a UGT 427.000 ptas. por ACM de 28 de junio de 1986
San Salvador de Tol, Ayuntamiento de Castropol	Carretera de Figueras a Lagar	Reintegrado a UGT por ACM de 23 de diciembre de 1999
Localidad	**Dirección**	**Reintegrado o compensado por acuerdo de Consejo de Ministros (ACM)**

Sotrondio	Avenida de la Constitución, 29	Reintegrado a UGT por ACM de 23 de diciembre de 1999
Turón, Ayuntamiento deMieres	B. Veguina	Compensado a UGT 5.000.000 de ptas. por ACM de 28 de junio de 1986

* Los bienes y derechos reintegrados y compensados a la Unión General de Trabajadores por Acuerdo de Consejo de Ministros de 24 de noviembre de 2006, fueron aplicados a la liquidación del préstamo que dicha Organización Sindical mantenía con el Instituto de Crédito Oficial.

Madrid, 3 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083764 a 184/083770

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar (GP)

Respuesta:

Se acompaña cuadro con la información solicitada:

Municipios de Asturias	Media beneficiarios subsidio por desempleo año 2009
Laviana	395
Lena	326
Llanes	253
Mieres	1.411
Navia	63
Pravia	107
Ribadesella	100

Madrid, 3 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083842

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

Los kilómetros de autovía licitados en la provincia de Cádiz desde abril de 2004 hasta junio de 2010 ascendieron a 6:

Autovía	Tramo	Fecha de licitación	Kilómetros
CA-35. Nuevo acceso a Cádiz	Puente sobre Bahía de Cádiz	12 de octubre de 2006	6,0

Por otro lado, el número de kilómetros de autovía puestos en servicio fueron 53,5:

Autovía	Tramo	Fecha puesta en servicio	Kilómetros
A-4. Autovía del Sur	Final Variante Puerto Real-Tres Caminos	8 de marzo de 2006	7,0
A-48. Autovía Costa de la Luz	Remodelación Enlace Los Barrios	19 de mayo de 2006	2,5
A-48. Autovía Costa de la Luz	Chiclana-Conil	27 de junio de 2006	18,7
A-4. Autovía del Sur	Variante de Puerto Real	7 de junio de 2006	5,3 Duplicación calzada
A-4. Autovía del Sur	Circunvalación Oeste Jerez	29 de enero de 2007	12,5
Autovía del Sur			
A-48. Autovía Costa	Conil-Vejer	29 de enero de 2007	7,5

Madrid, 14 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083843

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

Los kilómetros de autovía puestos en servicio en la provincia de Sevilla desde abril de 2004 hasta junio de 2010, ascienden a 37,4:

Autovía	Tramo	Fecha puesta en servicio	Kilómetros
A-66. Autovía Ruta de la Plata	Gerena-Camas	19 de agosto de 2004	13,8 (Tramo Gerena-La Algaba inaugurado el 8 de marzo de 2004)
	L.P. Huelva-El Ronquillo	8 de junio de 2005	8,6
	El Ronquillo-Rivera de Huelva	29 de febrero de 2008	7,1
	Rivera de Huelva-Venta del Alto	29 de febrero de 2008	7,9

Además, en el mismo período se licitaron un total de 57,3 kilómetros:

Autovía	Tramo	Fecha de licitación	Kilómetros

A-66. Autovía Ruta de la Plata	El Ronquillo-Rivera de Huelva	31 de marzo de 2005	7,1
	Rivera de Huelva-Venta del Alto	14 de abril de 2005	7,9
SE-40. Circunvalación Área Metropolitana de Sevilla	La Rinconada-Alcalá de Guadaira	18 de octubre de 2006	8,2
	Alcalá de Guadaira-Alcalá de Guadaira	29 de mayo de 2007	5,6
	Alcalá de Guadaira-Dos Hermanas	29 de mayo de 2007	8,1
	Túneles sur Guadalquivir	23 de diciembre de 2008	5,8
	Túneles norte Guadalquivir	23 de diciembre de 2008	
	Coria del Río-Almensilla	23 de diciembre de 2008	6,9
	Almensilla-Espartinas	30 de septiembre de 2008	7,7

Madrid, 14 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083846

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

Los kilómetros de autovía puestos en servicio en la provincia de Córdoba, desde mayo de 2004 a la actualidad, han sido 59,8 km, distribuyéndose de la siguiente forma:

Autovía	Tramo	Fecha puesta en servicio	Kilómetros
A-45 Autovía de Málaga	Montilla-Aguilar	18 de julio de 2005	8,8
	Lucena-Encinas Reales	19 de septiembre de 2005	6,9
	Córdoba-Fernán Núñez	7 de febrero de 2006	18,0
	Fernán Núñez -Montilla	30 de enero de 2007	10,6
	Variante Encinas Reales	12 de julio de 2008	4,0
	Encinas Reales-Benamejí	22 de diciembre de 2009	11,5 (de los cuales 4,6 km discurren por la provincia de Málaga)

Por otro lado, el número de kilómetros licitados asciende a 15,5 kilómetros:

Autovía	Tramo	Fecha de licitación	Kilómetros
A-45 Autovía de Málaga	Encinas Reales-Benamejí	1 de octubre de 2005	11,5 (de los cuales 4,6 km discurren por la provincia de Málaga)
A-4 Autovía del Sur	Acondicionamiento de enlace y variante de trazado en Ronda Sureste de Córdoba	23 de diciembre de 2008	4,0

Madrid, 14 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/083848

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

El número de kilómetros de autovía puestos en servicio en la provincia de Huelva desde mayo de 2004 a la actualidad ha sido de 17,8, que se distribuyen de la siguiente forma:

Autovía	Designación	Tramo	Fecha puesta en servicio	Kilómetros
A-66	Autovía Ruta de la Plata	Santa Olalla-L.P.Sevilla	6 de febrero de 2006	9,6
A-66	Autovía Ruta de la Plata	L.P.Badajoz-Santa Olalla	27 de febrero de 2008	8,2

Por otro lado, los licitados ascienden a 8,2 kilómetros:

Autovía	Designación	Tramo	Fecha de licitación	Kilómetros
A-66	Autovía Ruta de La Plata	L.P. Badajoz-Santa Olalla	30 de abril de 2005	8,2

Madrid, 14 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084019

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

En respuesta a la pregunta formulada, se informa que en la «Variante de Xeraco» existe un proyecto aprobado desde octubre de 2009.

Las actuaciones a desarrollar en 2010 se llevarán a cabo de acuerdo con las disponibilidades presupuestarías.

Madrid, 14 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084020

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

El proyecto «Oliva Sur-Gandía Sur (Variante de la Safor)» se encuentra en redacción.

Tan pronto como termine la redacción del proyecto, se podrá proceder a su aprobación y a la licitación, de acuerdo con las disponibilidades presupuestarias.

Madrid, 14 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084022

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

El proyecto de desdoblamiento en el tramo: «Verger-Oliva» se encuentra en redacción.

Tan pronto como termine la redacción de los proyectos, se podrá proceder a su aprobación y a la licitación de las obras, de acuerdo con las disponibilidades presupuestarias.

Madrid, 14 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084033

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

El Real Decreto de creación de nuevas unidades judiciales para el año 2010 incluye la creación y constitución en la Comunidad Autónoma de Castilla y León de un total de siete nuevas unidades judiciales, en base a los parámetros objetivos de litigiosidad y de población, y dos plazas de juez de adscripción territorial en el Tribunal Superior de Justicia (Real Decreto 819/2010, aprobado por el Consejo de Ministros el 25 de junio de 2010).

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084065 a 184/084067

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Pons, Esteban (GP).

Respuesta:

Según el último informe del RIS (Regional Innovation Scoreboard 2009) todos los países europeos presentan diferencias en innovación a nivel regional, pero señala que España es uno de los países más heterogéneos en este sentido, ya que se encuentran desde comunidades consideradas en la categoría de «innovadores bajos» hasta comunidades dentro del grupo de «innovadores medio altos».

El informe clasifica las regiones en cinco grupos, en base a su innovación: innovadoras altas, medio-altas, medias, medio-bajas y bajas. En general, las regiones más innovadoras se encuentran en los países más innovadores, con pocas excepciones, que en el caso de España, país moderadamente innovador, cuenta con regiones medias y medio-altas innovadoras: País Vasco, Navarra, Madrid y Cataluña, mientras otras regiones aparecen en el extremo opuesto.

Existe una correlación directa entre gasto en I+D respecto al PIB y la situación innovadora de la Comunidad Autónoma, aunque este no es el único factor, ya que también intervienen en esta situación otros elementos: esfuerzo privado, número de empresas innovadoras y empleo en media y alta tecnología, en los que se aprecian grandes diferencias entre Comunidades Autónomas.

A partir del análisis realizado, tanto en términos de comparación con el ámbito internacional como en la distribución territorial de la innovación en España, se desprenden dos conclusiones significativas:

1. España ha sido capaz en los últimos años de mejorar de manera importante los principales indicadores de innovación en términos absolutos. Sin embargo, este incremento no se ha traducido en la reducción esperada de las distancias existentes respecto a los países líderes en I+D+i.
2. Como consecuencia de la evolución histórica de las distintas regiones de España, existen diferencias entre la situación de las distintas Comunidades Autónomas.

Hasta ahora, el énfasis de la inversión ha sido el desarrollo de políticas de ciencia y tecnología orientadas a la generación de conocimiento. Sin embargo, en el contexto actual, la apuesta por la innovación como elemento central de la mejora de la productividad y la competitividad de la economía española, es una decisión improrrogable para situar al país en la vanguardia de los países desarrollados.

Para lograr este objetivo, planteado para 2015, es necesaria la elaboración de una estrategia capaz de priorizar actuaciones, integrar las capacidades del sistema y evitar la duplicidad de esfuerzos. Una estrategia que, superando las políticas lineales de innovación, impulse la transición hacia un nuevo modelo más complejo y potente que, respetando el apoyo a la transferencia de conocimiento, amplíe su actuación en varios ejes simultáneos.

Para dar respuesta a este reto fundamental para el futuro de España, el Gobierno ha elaborado la Estrategia Estatal de Innovación (e2i) —aprobada por el Consejo de Ministros el pasado 2 de julio— cuyo objetivo fundamental es posicionar a España en el noveno puesto de la innovación en el mundo. Esta Estrategia, que se enmarca dentro de la Estrategia de Economía Sostenible, define a medio y largo plazo los objetivos e instrumentos necesarios para colaborar en el cambio de modelo productivo en España, desde el impulso al desarrollo tecnológico y a la innovación. Además, la e2i se incorpora en el Proyecto de Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación, aprobado recientemente por el Consejo de Ministros.

En estos momentos, España es la novena potencia científica mundial, por lo que es el momento de traducir el potencial investigador con el que cuenta nuestro país, en innovación, y lograr que los resultados de la investigación se incorporen a productos, servicios y procesos que generen riqueza y bienestar.

Los objetivos a alcanzar mediante esta Estrategia en el horizonte 2015 se concretan en la necesidad de movilizar del orden de 6.000 millones de euros de inversión privada en I+D (1,9 por 100 del PIB), en duplicar el perímetro de empresas que hacen innovación, incorporando 40.000 empresas más, y en generar 500.000 empleos nuevos en empresas de alta y media tecnología.

Para conseguir estos objetivos, la e2i comprende un conjunto de actuaciones que se desarrollan en torno a cinco ejes principales (pentágono de la innovación), en el que se involucran a 13 Ministerios y que buscan la cooperación con otras Administraciones y con agentes sociales y económicos. Se trata de un pentágono que se expande desde el conocimiento y su transferencia generados a partir del sistema de Universidades, Organismos Públicos de Investigación, Centros Tecnológicos, Parques Científicos y Tecnológicos, empresas investigadoras y otras entidades.

El primer eje incorpora medidas orientadas a lograr un entorno de financiación que incentive y facilite las actividades innovadoras, articulando nuevas vías de financiación para las empresas, como la financiación bancaria, el capital riesgo o los mercados secundarios de bolsa.

El segundo eje potencia la innovación desde la demanda de las Administraciones, mediante políticas de compra pública innovadora. Estas compras públicas ya identificadas suman más de 1.700 millones de euros y son oportunidades de negocio para empresas innovadoras en ámbitos como la economía verde o la economía de la salud.

Un tercer eje pretende facilitar que las empresas innovadoras internacionalicen sus actividades de I+D+i y desarrollo de negocio, y mejoren su competitividad global.

Para ello, la Estrategia reforzará las actividades de promoción exterior de la tecnología y la innovación española en países como Japón, Estados Unidos o Brasil, mediante la cooperación entre los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Ciencia e Innovación e Industria, Turismo y Comercio.

El cuarto eje, de cooperación territorial, incluye medidas destinadas a lograr una difusión de la innovación en todo el territorio y a todo el tejido productivo, con especial énfasis en las Pymes, impulsando la cooperación en innovación con las Comunidades Autónomas.

Y el quinto eje es el de las personas, diseñado para lograr una mayor incorporación de talento innovador a las empresas españolas. Con este objetivo se ha creado un nuevo programa denominado Inncorpora, con capacidad para financiar la contratación de 1.000 tecnólogos y gestores en empresas.

Madrid, 13 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084070

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El número de muertes por suicidio en la provincia de Cádiz durante el año 2007 fue de 68.

Para poder hacer una comparación real de la información pedida se tiene que recurrir a la tasa de suicidios en Cádiz y compararla con la tasa de suicidios nacional.

Los resultados son:

Tasa de suicidios en Cádiz en 2007 (por 100.000 habitantes) = 5,71.

Tasa de suicidios a nivel nacional en 2007 (por 100.000 habitantes) = 7,27.

Madrid, 10 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084080

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En el siguiente cuadro se indica la evolución de los afiliados autónomos en la ciudad de Cádiz desde el segundo semestre de 2009 hasta el 31 de mayo de 2010.

EVOLUCIÓN DE AFILIADOS AUTÓNOMOS EN LA CIUDAD DE CÁDIZ

FECHA	AUTÓNOMOS
31 de julio de 2009	4.890
31 de agosto de 2009	4.875
30 de septiembre de 2009	4.860
31 de octubre de 2009	4.849
30 de noviembre de 2009	4.836
31 de diciembre de 2009	4.848
31 de enero de 2010	4.827
28 de febrero de 2010	4.818
31 de marzo de 2010	4.835
30 de abril de 2010	4.827
31 de mayo de 2010	4.852

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084102

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Iglesias Fontal, María Olga (GP).

Respuesta:

El avance en las negociaciones de los acuerdos con los países de Latinoamérica, incluido el relanzamiento de las negociaciones para un Acuerdo de Asociación entre la UE y MERCOSUR, ha sido uno de los grandes objetivos y retos del programa de la Presidencia española.

Se señala que el proceso de negociación con el MERCOSUR está estancado desde 2004, al haberse hecho depender de los avances de la Ronda Doha de la Organización Mundial del Comercio.

El pasado 4 de mayo, la Comisión Europea, a la que el Consejo otorgó el mandato para negociar el Acuerdo de Asociación, anunció oficialmente la decisión de relanzar el proceso de negociación entre la UE y el MERCOSUR. El 5 de mayo, la Comisión presentó sus intenciones de relanzamiento de negociaciones también al Parlamento Europeo.

Esta decisión fue confirmada por ambas regiones con ocasión de la VI Cumbre UE-América Latina y Caribe, que se llevó a cabo en Madrid el pasado mes de mayo.

En estos momentos se dan las condiciones necesarias para reanudar formalmente las negociaciones, con buenas posibilidades de culminarlas esta vez con éxito. Hay voluntad política y visión estratégica; además, los

condicionamientos externos son mejores que en 2004 (nadie vincula ya el proceso de negociación a la Ronda de Doha, y la crisis económica requiere evitar las tendencias proteccionistas) y, finalmente, se dan una serie de intereses cruzados entre las dos regiones de naturaleza política, económica, comercial y social.

Siendo conscientes de las dificultades para conseguir este objetivo, sin embargo hay confianza en que, en un plazo no muy largo, se puedan concluir las negociaciones para el Acuerdo de Asociación más importante concluido hasta ahora por la UE. Las grandes ventajas que se derivarían de la conclusión de tal acuerdo justifican plenamente nuestro empeño.

En palabras del propio Presidente de la Comisión, Joao Durao Barroso, y del Comisario responsable para el Comercio, Karel de Gucht, el posible Acuerdo con MERCOSUR es una oportunidad importante para impulsar las relaciones y la economía de ambas regiones:

— el PNB del MERCOSUR (1.300 millardos de euros) es superior al de países como Corea del Sur, India o Rusia; en términos de exportaciones de la UE, MERCOSUR se sitúa al mismo nivel que la India, y por delante de Canadá y Corea.

— MERCOSUR es un mercado relativamente protegido, tanto en términos de las barreras arancelarias y no arancelarias, que aún no ha concluido ningún acuerdo de libre comercio con competidores importantes para la UE. En este sentido, la Comisión estima que para la UE el beneficio económico de un futuro acuerdo podría concretarse en un aumento anual de las exportaciones de alrededor de 4.500 millones de euros (con un aumento similar de las exportaciones MERCOSUR a la UE).

— las inversiones UE en el MERCOSUR superan por más de 165.000 millones de euros a las inversiones de la UE en China, India y Rusia en su conjunto.

Más allá de las indudables ventajas económicas y comerciales que supondría vincular a dos mercados de 500 y 300 millones de habitantes, respectivamente, este acuerdo potenciaría en gran medida la presencia e influencia de la UE en la zona; todo ello, en plena consonancia con el objetivo consagrado en el nuevo Tratado de Lisboa de convertir a la UE en un verdadero actor global. Recordemos que dos de los miembros de MERCOSUR, Argentina y Brasil, pertenecen al G-20.

Asimismo, al tratarse de un Acuerdo de Asociación habrá que revisar también los demás capítulos (diálogo político y cooperación) que se han quedado «obsoletos» desde 2004 (ejemplo: la cláusula esencial sobre armas de destrucción masiva).

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084103 y 184/084104

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Iglesias Fontal, María Olga (GP).

Respuesta:

Además de conducir la negociación del Acuerdo con MERCOSUR, la Comisión es responsable también de realizar un Estudio de Impacto de Sostenibilidad (SIAS) sobre el futuro Acuerdo de Asociación.

Al relanzar el proceso de negociación con MERCOSUR, la Comisión se ha comprometido a renovar este estudio con el fin de valorar la situación actual y las diferencias respecto al momento en que el proceso de negociación se bloqueó en 2004.

En este contexto, y tal como ha venido haciendo hasta ahora, el Gobierno de España continuará apostando por el éxito del Acuerdo.

Desde el punto de vista comercial, la conclusión del referido Acuerdo ofrecerá importantes oportunidades comerciales y de inversión para las empresas españolas, sobre todo si se tiene en cuenta que el acuerdo con MERCOSUR otorgaría a la UE un acceso preferencial al mercado sudamericano, del cual no disfrutan otros competidores importantes.

Asimismo, la conclusión y entrada en vigor del Acuerdo UE-MERCOSUR reportará enormes ventajas en términos de mejora del acceso al mercado de una región con enorme potencial de crecimiento, en función de su tamaño y del nivel de protección actual.

En cuanto a la negociación comercial, entre los potenciales intereses en el Acuerdo podrían señalarse los siguientes:

1. Liberalización de las condiciones de acceso para los productos industriales, siendo de particular interés para la industria europea los de automoción y autopartes, químico, farmacéutico, productos cosméticos, textiles y calzado.

2. Mejora del acceso al mercado para los aceites, vinos y licores de la UE, en particular en los segmentos de alta calidad. La eliminación de aranceles y otros obstáculos debería acompañarse del reforzamiento de la protección de las indicaciones geográficas y denominaciones de origen de los productos europeos.

3. Mejora del marco regulatorio de las inversiones, a través de la negociación de disciplinas sólidas en materia de transparencia, acceso y protección de las inversiones, y de la creación de un marco de competencia, tanto en los sectores de producción industrial como en servicios. La UE es ya el principal inversor en la región, de forma destacada en Brasil, y podría consolidar su posición, muy especialmente en los sectores de telecomunicaciones, energía, financiero y seguros, agroindustria, distribución comercial, servicios medioambientales, construcción e ingeniería y transporte.

4. Acceso al mercado de compras públicas, para el cual MERCOSUR ha adelantado cierta apertura para negociar el segmento de entidades del Gobierno central (federal), un mercado «per se» muy atractivo dado el volumen de contratación en la región, por ejemplo en países como Brasil.

5. Finalmente, la conclusión del Acuerdo de Asociación UE-MERCOSUR podría servir de estímulo a la integración regional, y a una menor fragmentación de los mercados, reforzando el atractivo económico de la región.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084145

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Quintanilla Barba, María del Carmen (GP).

Respuesta:

Dentro de las previsiones que tiene el Ministerio de Justicia para el desarrollo de la programación del año 2010, a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha se le han asignado un total de 6 nuevas unidades judiciales y 2 plazas de juez de adscripción territorial en el Tribunal Superior de Justicia, en base a los parámetros objetivos de litigiosidad y de población.

Por lo que respecta a la creación de un Juzgado exclusivo de violencia sobre la mujer en Ciudad Real, se informa que, según los datos facilitados por el Consejo General del Poder Judicial correspondientes al año 2009, la carga de trabajo que soporta el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 5 de Ciudad Real, que compatibiliza la materia de violencia de género con las del resto del orden jurisdiccional penal (196 diligencias urgentes y 149 diligencias previas), no supera el módulo de trabajo fijado por el Consejo General del Poder Judicial (1200 diligencias previas y 600 urgentes). No obstante, se informa a Su Señoría de que se realizará un seguimiento detallado de la evolución real de la carga de trabajo del citado Juzgado, por si los parámetros anteriormente referidos aconsejaran la creación de otro exclusivo en próximas programaciones.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084244, 184/084710, 184/084711, 184/084712, 184/084870

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Luis Rodríguez, Teófilo de (GP).

Respuesta:

El Gobierno tiene conocimiento, a través de la Embajada de España en La Habana, de los hechos referidos, dado el seguimiento que se realiza de la situación de los derechos humanos en Cuba.

La Embajada de España en La Habana mantiene contactos con todos los sectores de la sociedad civil cubana, incluidos los miembros de la disidencia, lo que permite tener un conocimiento amplio de la situación de los derechos humanos en Cuba.

Por otro lado, el Gobierno español mantiene con las autoridades cubanas un mecanismo bilateral de diálogo político y en materia de derechos humanos que permite denunciar casos particulares y promover avances en el reconocimiento y garantía de los derechos humanos en Cuba.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084250

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Domínguez González, Manuel (GP).

Respuesta:

El Horno de la Cal está situado fuera del dominio público marítimo terrestre, en terrenos de titularidad municipal. La competencia es del Ayuntamiento o de la Comunidad Autónoma, y a ellos les corresponde decidir sobre su reubicación.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084271

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Matarí Sáez, Juan José (GP); Hernando Fraile, Rafael Antonio (GP) y Navarro Cruz, Carmen (GP).

Respuesta:

El Gobierno tiene constancia de las declaraciones del Defensor del Pueblo. Se ha dado oportuna contesta-

ción a dicha Alta Institución, haciéndole partícipe de las actuaciones de mejora llevadas a cabo por el Ministerio del Interior, que se concretan en la remodelación y ampliación de las instalaciones hace sólo dos años, adecuándolas a la finalidad y objetivo que tienen. En cuanto a las duchas, las instalaciones no permiten habilitarlas en todas las habitaciones, existiendo sólo en aquellas acondicionadas para la primera recepción, la estancia de las mujeres y la dependencia habilitada para los menores acompañados. No hay más reformas pendientes de ejecución, por cuanto las mejoras solicitadas afectaban a las duchas y al sistema de ventilación, y la remodelación efectuada optimizó las instalaciones existentes.

Respecto a los suministros a los inmigrantes, se les facilita ropa limpia y seca por medio del concierto existente con Cruz Roja, así como útiles de aseo. Se halla en trámite la instalación de más camas. En relación con la adquisición de pulseras identificativas, a las que alude el Defensor del Pueblo en su informe, está pendiente de finalizar el expediente de adquisición de las mismas, por lo que en próximas fechas estarán disponibles para ser utilizadas en la identificación de los internos. En la actualidad se están utilizando pulseras identificativas facilitadas por la Cruz Roja.

Por último, en lo referente a la formación de los miembros del Cuerpo Nacional de Policía, la División de Formación y Perfeccionamiento, en colaboración con la Unidad de Coordinación Internacional de la Dirección Adjunta Operativa, está dando respuesta en materia de formación a Agregados, Oficiales de Enlace en el exterior y personal en Misiones de Paz, según lo previsto en el «Plan contra la Trata de Seres Humanos con Fines de Explotación Sexual», así como otros cursos o jornadas específicas sobre esta materia, dirigidos a funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía, adscritos a unidades operativas de Policía Judicial y a otras dedicadas a la lucha contra redes de inmigración, además de los cursos de actualización y especialización en diversas materias, como extranjería, tráfico de seres humanos, menores, delitos contra la libertad sexual, crimen organizado, etc., en los que se analiza y se trata de dar respuesta a la trata de seres humanos con fines de explotación sexual.

Madrid, 10 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084288

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lassalle Ruiz, José María (GP).

Respuesta:

Resulta necesario, en todo caso, que la aplicación de los tipos reducidos se acomode a la lista cerrada de bienes y servicios que establece al efecto el Anexo III de la Directiva 2006/112/CE del Consejo, de 28 de noviembre de 2006, relativa al sistema común de Impuesto sobre el Valor Añadido.

Es por ello por lo que no resulta posible aplicar el tipo superreducido a los libros electrónicos que no se incorporen a un soporte físico.

En todo caso, cuando los libros electrónicos se incorporan a cualquier tipo de soporte físico su tributación se realiza al tipo superreducido del 4 por ciento.

Por tanto, cada uno de los Departamentos intervinientes ha actuado en el más escrupuloso ejercicio de sus competencias, en el caso del Ministerio de Cultura, mediante la introducción en la Ley 10/2007, de 22 de junio, de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas, de una definición plenamente acorde con las necesidades derivadas de las nuevas tecnologías, o bien, en el caso del Ministerio de Economía y Hacienda, mediante una correcta interpretación de dicha definición en la resolución de la consulta vinculante, que ha sido valorada positivamente por el sector editorial y la propia Ministra de Cultura.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084661

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cervera Soto, Santiago (GP).

Respuesta:

En relación al asunto que interesa a Su Señoría, se informa lo siguiente:

Las fiestas del barrio de La Chantrea, de Pamplona, celebradas desde hace más de cincuenta años, se celebran los días previos al día primero del mes de mayo. A pesar de ser una de las fiestas más conflictivas de los barrios de Pamplona, dada la numerosa presencia en las mismas de miembros de la izquierda radical abertzale, en los últimos años diversos factores, entre los que indudablemente está la actuación policial, han permitido el disfrute de los actos festivos por parte de los vecinos sin la amenaza radical abertzale.

Esta actuación policial ha sido contundente y se ha llegado a que en 2.010 no se previera ninguna alteración, manteniéndose no obstante la presencia policial en la zona.

En el contexto de las fiestas de este año se sitúa un litigio entre el Ayuntamiento de Pamplona y la Comisión de Fiestas del barrio por la ubicación del «concurso de calderetes». A pesar de que el Ayuntamiento de Pamplona prohíbe, por resolución de la Alcaldía, la celebración, siendo la Autoridad competente para ello, ya que se trata de una actividad festiva en la vía pública, en el último instante, el 1 de mayo, ante la numerosa congregación de los vecinos con la intención de celebrar este acto, con el fin de evitar una escalada conflictiva, la Alcaldesa de Pamplona decide autorizar el acto, por lo que se retiran las fuerzas allí presentes. Se mantiene, no obstante, un dispositivo de vigilancia, tanto uniformado como camuflado, que constata la presencia de más de 3.000 personas, entre los que se encuentran numerosos niños y personas mayores.

Salvo la detención de un individuo, por lanzar objetos y proferir insultos al paso de un vehículo uniformado del Cuerpo Nacional de Policía, no se registraron más incidentes.

En el caso del «concurso de calderetes», aparte de que no se tuvo noticia hasta el día siguiente de las pegatinas y la pancarta, el ambiente reinante creado por los incidentes previos y al consumo de alcohol no habría hecho oportuna la actuación, ya que las numerosas personas, como se ha dicho unas 3.000, allí congregadas, hubieran sido fácilmente manipuladas por los radicales y se hubieran producido graves altercados.

No obstante, el C.N.P. y la Policía Municipal de Pamplona retiraron durante las fiestas de La Chantrea de este año varias pancartas, hecho que motivó la apertura de diligencias, que han sido remitidas a la Audiencia Nacional.

Por último, se señala que en los últimos meses han sido muy numerosas las actuaciones en Navarra por parte de todas las fuerzas policiales presentes en la Comunidad Foral, tras las instrucciones recibidas de la Fiscalía de la Audiencia Nacional: se han retirado cientos de pancartas, carteles y pasquines nada más ser colocados; se han inspeccionado locales, instruyendo diligencias contra los que contravienen la legalidad; se ha evitado la exposición pública de fotografías de presos de ETA durante manifestaciones y concentraciones; retirando prendas y pegatinas con anagramas de organizaciones ilegalizadas a sus portadores e informando de los hechos a la Fiscalía de la Audiencia Nacional y los Juzgados Centrales de Instrucción. Éstos han abierto diligencias en varias ocasiones, citando a los presuntos responsables y desarrollando varias operaciones policiales contra organizaciones ilegalizadas, todo para hacer respetar la legalidad vigente y evitar un nuevo agravio a las víctimas del terrorismo y a los ciudadanos en general.

Madrid, 14 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084954

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

La Carta Social Europea Revisada se adoptó en 1996 con objeto de actualizar el texto de la Carta Social de 1961 y sustituirla por la Carta Revisada. En ella se han refundido en un solo instrumento tanto los derechos garantizados por la Carta de 1961 y su Protocolo de 1988 como los nuevos derechos y enmiendas introducidos por las partes.

En el año 1999 se hizo un primer estudio preliminar entre los Centros Directivos competentes por razón de la materia del entonces Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y de otros Departamentos Ministeriales afectados, concluyéndose que, si bien no había problemas insalvables entre el texto de la Carta Revisada y el estado de nuestra legislación y prácticas nacionales, existían ciertos aspectos puntuales que presentaban dificultades. En consecuencia, se dejó en suspenso su ratificación.

Posteriormente, y habida cuenta de los avances introducidos en nuestra legislación social, en 2007 se llevó a cabo una nueva evaluación, siguiendo el mismo procedimiento que en 1999, con objeto de ponderar la posibilidad de su ratificación. Como resultado de dicha evaluación, la conclusión que se extrajo fue que no existían problemas importantes que impidieran la ratificación por España de la Carta Social Europea Revisada, si bien persistían dificultades puntuales sobre artículos concretos.

Existe una dificultad añadida para la ratificación consistente en las interpretaciones que lleva a cabo el Comité Europeo de Derechos Sociales (CEDS), que no tiene en cuenta únicamente el tenor literal de los preceptos sino también la interpretación que de ellos realiza el propio Comité (la llamada «jurisprudencia del Comité»).

Así, es frecuente que la Carta utilice para fijar ciertos compromisos de los Estados expresiones vagas e imprecisas (tales como, por ejemplo, la fijación de una «razonable» duración diaria y semanal de la jornada de trabajo; el derecho de los trabajadores a una remuneración «suficiente» que les permita mantener junto a sus familias «un nivel de vida decoroso», etc.), realizando el Comité interpretaciones, en ocasiones excesivas a juicio de este Departamento, sobre el alcance que debe darse a tales compromisos (así por ejemplo, respecto a la obligación de una mínima «remuneración suficiente» la cifra en el 60 por 100 del salario nacional medio, etc.).

Resulta, además, que las interpretaciones que el CEDS hace del texto de los artículos van variando con el paso del tiempo. Por esta vía, en la práctica, el CEDS

va progresivamente ampliando el contenido obligacional del instrumento en cuestión, sin que exista seguridad jurídica para los Estados ratificantes.

Esta situación se produce ya de hecho en relación a la Carta Social Europea que ha ratificado España y motiva que en las reuniones del Comité Gubernamental de la Carta Social sean constantes las puntualizaciones de los delegados gubernamentales, en el sentido de que numerosos casos de no conformidad formulados por el CEDS se deben a modificaciones en la interpretación de los artículos.

En todo caso, y dado el interés que para España tiene el contenido de la Carta Social Europea Renovada, se está llevando a cabo actualmente, desde el Ministerio de Trabajo e Inmigración, una nueva ronda de consultas encaminadas a adoptar una decisión sobre la eventual ratificación de la misma.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084962

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

En todo el territorio británico, los vuelos estuvieron suspendidos desde el jueves 15 de abril hasta las 22.00 del martes 20 de abril. Durante el tiempo que duró la crisis fueron atendidos directamente por el personal del Consulado General en Londres varios centenares de ciudadanos todos los días. A ellos hay que añadir un número similar que fue atendido a través del teléfono de emergencia consular, la centralita del Consulado General y los departamentos de nacionales y asistencia social.

No hay constancia de las personas que consultaron los mensajes del contestador telefónico del Consulado y su página «web», que constituyeron importantes medios de comunicación con los afectados. En todo momento, a través de ellos se informó sobre los medios alternativos de transporte para viajar a España (autobuses, ferries y trenes).

Igualmente se atendió directamente a decenas de personas que se concentraron, durante y fuera de las horas de oficina, tanto ante el Consulado General como la Embajada de España, a las que se entregó una hoja informativa con los medios de transporte alternativos disponibles.

A su vez, se respondió a numerosos correos electrónicos (más de cincuenta) y llamadas telefónicas de ciudadanos británicos concentrados en España, solicitando información sobre una posible operación de evacuación organizada por las autoridades británicas.

Por último, se atendió a numerosos extranjeros (con y sin visado) que querían utilizar España para regresar a sus países de origen.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/084978

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

Los días 15 y 16 de abril de 2010 se reunió en Berlín el Consejo Directivo de la Iniciativa de Transparencia en la Industria Extractiva (E.I.T.I. por sus siglas en inglés).

Con motivo de esa reunión, se discutieron, caso por caso, las peticiones de ampliación de plazo para la cumplimentación del proceso de validación E.I.T.I. formalizadas por 17 de los 32 países que se encuentran actualmente implementando los estándares de esta Iniciativa, entre las que se encontraba la de Guinea Ecuatorial.

Guinea Ecuatorial fue aceptada en la conferencia de Accra de febrero del año 2008, junto con otros países, como Estado candidato de la Iniciativa de Transparencia en la Industria Extractiva, iniciándose entonces el período de 24 meses establecido para aprobar el proceso de validación y convertirse en Estado miembro.

El pasado 9 de marzo de 2010 finalizó dicho plazo. Guinea Ecuatorial, cumpliendo con los procesos internos previstos por la EITI, solicitó en plazo y forma una ampliación del plazo al no haber completado el proceso de validación.

Con ocasión de la reunión del Consejo Directivo en Berlín, se adoptó la decisión de no aceptar la petición de ampliación de prórroga por parte de Guinea Ecuatorial. Aunque esta decisión, de facto, supone efectivamente la pérdida de la condición de país candidato, Guinea Ecuatorial podrá en cualquier momento y por aplicación de las disposiciones E.I.T.I. volver a solicitar su admisión como país candidato.

El Gobierno de España lamenta profundamente que Guinea Ecuatorial no haya podido finalizar a tiempo el proceso de validación y las consecuencias de dicha circunstancia, a la luz de los esfuerzos y progresos realizados, máxime cuando ha sido el único país de los analizados cuyos argumentos para la prórroga no han sido admitidos.

El Gobierno de España confía en que las autoridades de Guinea Ecuatorial, en estrecha coordinación con

todos los actores que participan en el referido proceso, sigan avanzando en la cumplimentación de los estándares E.I.T.I., de tal forma que pueda reincorporarse a la iniciativa a la mayor brevedad, y las anima a profundizar en las políticas que refuercen el proceso de transparencia, responsabilidad y buena gobernabilidad en este ámbito.

El Gobierno de España acoge con especial satisfacción la reacción positiva de las autoridades de Guinea Ecuatorial tras hacerse pública la decisión del Consejo Ejecutivo, reafirmando su compromiso con la E.I.T.I. y manifestando su firme voluntad de seguir trabajando con los distintos actores para adoptar los pasos necesarios para ser readmitido como país candidato.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/085179, 184/085186

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

De los sucesos notificados al Sistema de Notificación de Sucesos (SNS) de la Agencia Española de Seguridad Aérea (AESA) no se desprende que exista un especial riesgo en la zona, motivo por el cual no se han requerido actuaciones urgentes.

Se han realizado en coordinación con la Dirección General de Aviación Civil, AENA y el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, las oportunas acciones para mejorar la situación en la zona. En particular, el pasado 14 de julio se firmó la carta de acuerdo entre el Centro de Control de Sevilla y la dependencia de control gibraltareña LXGB.

Madrid, 14 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/085180

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La Royal Air Force (RAF) desde hace muchos años utiliza el aeropuerto de Gibraltar de forma habitual, sin que se hayan producido incidentes reseñables al respecto.

En principio, no hay diferencia sobre si son aeronaves civiles o militares, ya que todas deben seguir los mismos procedimientos establecidos y publicados convenientemente.

Madrid, 14 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/085181

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La Agencia Estatal de Seguridad Aérea no tiene constancia de la cuestión planteada por Su Señoría.

Madrid, 14 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/085182

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) no ha tenido conocimiento de la existencia de reiteradas denuncias de la situación en la zona interesada.

Madrid, 14 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/085183, 184/085184

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Por lo que se refiere a incidentes registrados por la Agencia Española de Seguridad Aérea (AESA) en el espacio aéreo sobre Gibraltar, en el que se hayan visto implicadas aeronaves civiles y/o militares, se indica a continuación la información registrada al respecto en el

Sistema de Notificación de Sucesos de Aviación Civil de AESA en 2010:

1. Dos incidentes:

1. El 9 de febrero de 2010, con implicación de aeronaves civiles.
2. El 23 de junio de 2010, con implicación de aeronave civil y no verificada la implicación de aeronave militar.

Madrid, 14 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/085187

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La puesta en servicio del Helipuerto de Algeciras ha pasado todos los trámites e informes necesarios y el Helipuerto ha sido abierto al tráfico aéreo el pasado día 15 de julio.

El Helipuerto está situado dentro de una zona de espacio aéreo restringida (LER-164), quedando definidos y publicados en el AIP (Publicación de Información Aeronáutica) los pasillos para que los helicópteros, en vuelo visual, entren y salgan.

Cabe destacar, asimismo, que el pasado 14 de julio se firmó la carta de acuerdo entre el Centro de Control de Sevilla y la dependencia de control gibraltareña LXGB.

Madrid, 14 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/085257

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

El pasado 29 de enero, el Consejo de Ministros aprobó dos planes de reducción del gasto público en el ámbito de la Administración General del Estado: el Plan de Acción Inmediata 2010 y el Plan de Austeridad 2011-2013. En ambos planes se detallan las medidas que van a permitir el ajuste del gasto público necesario para la reducción del déficit, e intensifican el esfuerzo de reducción del gasto ya iniciado en los Presupuestos Generales del Estado del año en curso.

En este sentido, el presupuesto del Ministerio de Defensa en general, y de sus servicios presupuestarios, en particular, sufrirán una sucesiva disminución. No obstante, y tal como subrayó el Secretario de Estado de Defensa en su comparecencia del 10 de marzo ante la Comisión de Defensa del Congreso de los Diputados, esta reducción es compatible con el mantenimiento de las prioridades del Departamento en relación con la seguridad y la operatividad de las unidades.

En relación con la gran carena del buque al que se refiere Su Señoría, se significa que sigue con normalidad su programa de mantenimiento establecido en su ciclo de vida, sin que éste se haya alterado, lo que garantiza la operatividad del buque.

Por otra parte, el portaviones *Príncipe de Asturias* se dará de baja una vez que finalice su vida operativa, tal como está previsto.

En relación con la baja de material interesada por el señor Diputado, hay que señalar que los Ejércitos y la Armada, dentro del marco de austeridad establecido, siguen cumpliendo sus planes previstos y, para ello, entre otros factores, aplican criterios de eficiencia en los costes del mantenimiento de estos materiales a la hora de decidir su retirada del servicio.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/085456

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

El pasado día 9 de julio, la Armada comunicó por medio de una nota de prensa que gracias al acuerdo alcanzado entre el Almirante Jefe de la Base Naval de Rota y el Alcalde de la localidad, la parte de la playa del Chorrillo, incluida dentro de la zona de seguridad de la instalación militar, podrá tener un uso recreativo limitado durante el período estival.

Este acuerdo beneficia tanto a las familias de miembros de la Armada destinados en la citada base como a los ciudadanos de la villa de Rota.

Las condiciones de acceso a la playa están supeditadas a la necesidad de preservar la seguridad del perímetro de la base naval.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/085699

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

De acuerdo con la información suministrada por la Autoridad Portuaria de Barcelona, la ejecución de la actuación interesada y realizada por la Autoridad Portuaria en 2009, ha sido la siguiente:

Denominación	2009
	Realizado (*)
Ampliación Sur- Rehabilitación Muelle Prat, fases I y II	35.917

Cifras en miles de euros e IVA no incluido

(*): Inversión realizada en 2009

Madrid, 17 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/085866 a 184/085872

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

El Plan Educa3 (Plan de impulso de la Educación Infantil 0-3), aprobado en el Consejo de Ministros del 27 de agosto de 2008, supone un impulso a la creación de nuevas plazas escolares para niños y niñas de entre 0 y 3 años.

Los criterios para la distribución de la inversión del Plan Educa3 correspondientes al año 2010, se acordaron en la reunión de la Comisión General de Educación celebrada el día 9 de febrero de 2010, y fueron aprobados en el Consejo de Ministros del 30 de marzo de 2010.

La previsión de inversión del Ministerio de Educación para el año 2010 en el Plan Educa3, en la Comunitat Valenciana, es de 11.440.534 euros.

Tras la firma de una adenda al convenio de 2009 entre el Ministerio de Educación y la Comunitat Valenciana, se podrán conocer las inversiones y actuaciones concretas en 2010, y en qué provincias se realizarán, decisión que corresponde al Gobierno de la Comunitat Valenciana.

Madrid, 7 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/085904, 184/085905, 184/085906

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

En contestación a las preguntas que formula Su Señoría, el Ministerio de Justicia informa que, a fecha 1 de junio de 2010, las unidades judiciales vacantes en la provincia de Valencia eran siete, las unidades judiciales vacantes en la provincia de Alicante eran dieciséis y las unidades judiciales vacantes en la provincia de Castellón era una.

Madrid, 15 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/085907

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

En contestación a la pregunta formulada por Su Señoría, el Gobierno informa que se está apostando firmemente por la puesta en funcionamiento definitiva de la Comisión Nacional de Estadística Judicial, órgano colegiado en el que están representados el Ministerio de Justicia, el Consejo General del Poder Judicial, las Comunidades Autónomas con competencias transferidas en materia de justicia y la Fiscalía General del Estado. Este órgano tiene plena autonomía en el ejercicio de sus funciones y éstas van desde la planificación, la elaboración y la explotación de la estadística judicial, hasta su correcta distribución.

Sin embargo, hasta que esta Comisión no asuma plenamente sus funciones, los datos de las cuestiones relacionadas con el funcionamiento de los Juzgados son competencia del Consejo General del Poder Judicial, de acuerdo con el artículo 109 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y la disposición transitoria segunda del Real Decreto 1174/2006, de 13 de octubre, por el que se instituye la Comisión Nacional de Estadística Judicial.

Es por tanto el Consejo General del Poder Judicial el órgano competente para informar sobre el estado, funcionamiento y actividades de los Juzgados y Tribunales de Justicia. Dicha información se facilita a través de las Memorias anuales, que se remiten a las Cortes, y de la página web institucional del Consejo.

Madrid, 8 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/085908

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Justicia está apostando firmemente por la puesta en funcionamiento definitiva de la Comisión Nacional de Estadística Judicial, órgano colegiado en el que están representados el indicado Departamento ministerial, el Consejo General del Poder Judicial, las Comunidades Autónomas con competencias transferidas en materia de justicia y la Fiscalía General del Estado. Ese órgano tiene plena autonomía en el ejercicio de sus funciones y éstas van desde la planificación, la elaboración y la explotación de la estadística judicial hasta su correcta distribución.

Sin embargo, hasta que esa Comisión no asuma plenamente sus funciones, los datos relativos a cuestiones relacionadas con el funcionamiento de los juzgados son competencia del Consejo General del Poder Judicial, de acuerdo con el artículo 109 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y la disposición transitoria segunda del Real Decreto 1174/2006, de 13 de octubre, por el que se instituye la Comisión Nacional de Estadística Judicial.

Es, por tanto, el Consejo General del Poder Judicial el órgano competente para informar sobre el estado, funcionamiento y actividades de los juzgados y tribunales de justicia. Dicha información se facilita a través de las memorias anuales, que se remiten a las Cortes Generales, y de la página web institucional del Consejo.

Madrid, 8 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/085909

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Justicia está apostando firmemente por la puesta en funcionamiento definitiva de la Comisión Nacional de Estadística Judicial, órgano colegiado en el que están representados el indicado Departamento ministerial, el Consejo General del Poder Judicial, las Comunidades Autónomas con competencias transferidas en materia de justicia y la Fiscalía General del Estado. Ese órgano tiene plena autonomía en el ejercicio de sus funciones y éstas van desde la planificación, la elaboración y la explotación de la estadística judicial hasta su correcta distribución.

Sin embargo, hasta que esa Comisión no asuma plenamente sus funciones, los datos relativos a cuestiones relacionadas con el funcionamiento de los juzgados son competencia del Consejo General del Poder Judicial, de acuerdo con el artículo 109 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y la disposición transitoria segunda del Real Decreto 1174/2006, de 13 de octubre, por el que se instituye la Comisión Nacional de Estadística Judicial.

Es, por tanto, el Consejo General del Poder Judicial el órgano competente para informar sobre el estado, funcionamiento y actividades de los juzgados y tribunales de justicia. Dicha información se facilita a través de las memorias anuales, que se remiten a las Cortes Generales, y de la página web institucional del Consejo.

Madrid, 8 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/085941 al 184/085946

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández-Capel Baños, Blanca (GP).

Respuesta:

A través de la Sociedad Pública de Alquiler (SPA), se han suscrito en la provincia de Granada catorce contratos de arrendamiento durante el 2008, y veintitrés durante 2009.

Provincia	Localidad	Núm. de contratos de arrendamiento	
		2008	2009
Granada	Jun	1	0
	Alhendín	1	1
	Almuñécar	1	0
	Armilla	2	7
	Cájar	0	1
	Cenes de la Vega	1	0
	Churriana de la Vega	1	7
	Gabias (Las)	1	2
	Granada	4	3
	Motril	2	0
	Ogijares	0	2
	Total Granada	14	23

A fecha de finales de julio, de los contratos de arrendamiento suscritos en 2008 y 2009, siguen en vigor 3 y 20, respectivamente.

Finalmente, el coste medio para el usuario de los catorce y veintitrés contratos de arrendamiento suscritos en 2008 y en el 2009, es de 340,513 euros y 291,04, respectivamente.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/085951

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández-Capel Baños, Blanca (GP).

Respuesta:

El absentismo escolar es la inasistencia a clase de los alumnos escolarizados en las etapas obligatorias.

El control de la asistencia a clase lo realizan los responsables directos de los alumnos en los centros educativos: profesores, tutores y equipos directivos. Éstos a su vez deben informar a los consejos escolares, a las inspecciones educativas y en última instancia a las Administraciones educativas correspondientes, que son las Consejerías de Educación de las Comunidades Autónomas, puesto que las competencias de la organización y funcionamiento de los centros están transferidas.

Esto significa que no existen estadísticas oficiales coordinadas a nivel estatal de la «asistencia a clase de los alumnos», cifras de las que se podrían obtener datos del absentismo escolar comparando los alumnos matriculados y los que dejan de asistir habitualmente a clase.

El absentismo, que es en todo caso un fenómeno muy limitado, es un hecho que sólo pueden controlar los centros educativos y, por consiguiente, las Consejerías de Educación, si tienen programas adecuados de recogida de información. Cuando en un centro educativo se detecta el problema, la única solución posible es informar a las autoridades académicas y municipales y contactar con las familias para resolverlo.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/085966

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Vázquez, Sebastián (GP) y Acebes Paniagua, Ángel Jesús (GP).

Respuesta:

A la fecha interesada no existen, por el momento, obligaciones reconocidas en los proyectos de inversión que figuran en los Presupuestos Generales del Estado para el presente ejercicio correspondientes al Ministerio de Defensa. No obstante, hay que recordar que el ejercicio presupuestario todavía no ha finalizado.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/085990

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel Jesús (GP) y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

Del 9 al 12 de marzo de 2010 se efectuó una inspección planificada a los Servicios de Tránsito Aéreo de Canarias. En la actualidad, se está ultimando el acta correspondiente a la inspección mencionada, conforme está establecido en la reglamentación de inspecciones aeronáuticas.

Madrid, 14 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/085999

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez García, Celinda (GP).

Respuesta:

Con cargo al Plan Estatal de Vivienda 2005-2008 aprobado por Real Decreto 801/2005, de 1 de julio, el Ministerio de Vivienda suscribió junto con la Comunidad Autónoma de Castilla y León y la colaboración del Ayuntamiento de Palencia los siguientes acuerdos de Comisión Bilateral:

Denominación	Fecha acuerdo	Actuaciones protegidas	Inversión total	Aportación Ministerio	Abonado
Área de Rehabilitación del Centro Urbano denominado Casa del Hogar-Barrio del Carmen	9 de abril de 2007	510	9.080.287,25 €	3.486.692,07 €	1.394.676,83 €

Conforme a lo establecido en la cláusula quinta del mencionado acuerdo, las administraciones participantes pueden prorrogar las actuaciones.

Hasta la fecha, a petición de la propia Comunidad Autónoma y por motivos técnicos, se han venido ampliando las fechas de finalización de los acuerdos celebrados para dar continuidad a las actuaciones.

La cantidad pendiente será abonada previa justificación de los fondos anteriormente transferidos por el Ministerio de Vivienda, conforme a lo establecido en la cláusula cuarta del Acuerdo de Comisión Bilateral.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086000

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Sena, Teresa (GP).

Respuesta:

La Sociedad Pública de Alquiler (SPA), órgano dependiente del Ministerio de Vivienda, tiene como uno de sus objetos sociales recogidos en sus estatutos las actividades relacionadas con el aseguramiento.

En este marco de actuación, la Sociedad puso en marcha, en el año 2008, el Alquiler Seguro.

Este servicio está diseñado para aquellos propietarios que no necesitan o demandan la gestión integral de la Sociedad, pero, en virtud de su derecho y libertad de elección, si quieren cubrirse de la posible morosidad en la que incurra el inquilino.

De esta forma la SPA pone a su servicio un producto adicional, al citado Alquiler Seguro, que entonces ofrecía al arrendador, en lo relativo a morosidad, la cobertura de 18 meses de rentas impagadas por el inquilino.

Con el nuevo servicio de Alquiler Seguro implementado el 15 de diciembre de 2009 y por lo que respecta a la morosidad, el seguro cubre sólo 13 meses de las rentas impagadas por el inquilino.

Por tanto, la Sociedad Pública de Alquiler, dentro de su propia política empresarial dirigida a una mayor oferta de servicios a los ciudadanos que voluntariamente lo soliciten, pone en el mercado de alquiler un nuevo servicio de Alquiler Seguro, que no amplia, sino que reduce de 18 a 13 los meses de rentas aseguradas por impago de inquilino.

Todo ello está en consonancia con la mejor valoración que se hace de los logros que se obtienen y obtendrán con la Ley de Medidas de Fomento y Agilización Procesal del Alquiler y de la Eficiencia Energética de los Edificios, impulsada por el Ministerio de Vivienda, y encaminada a reducir los plazos para que los propietarios puedan recuperar sus viviendas.

Madrid, 15 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086038

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Sánchez Ramos, Aurelio (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Defensa ha ejercido las competencias que legalmente le corresponden de conformidad con lo expresamente previsto en la disposición adicional segunda del Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley del Suelo, y también con la normativa vigente, en materia de zonas de seguridad de instalaciones militares.

En este sentido, conviene señalar que la zona afectada por Plan Especial de Reforma Interior (PERI) se encuentra íntegramente comprendida en el ámbito de la zona próxima de seguridad de una instalación militar. Por lo tanto, conforme a la normativa anterior, este Departamento tiene la competencia de emitir el informe; de carácter vinculante, en lo que incida en terrenos afectados a la Defensa Nacional, incluidas sus zonas de protección y, posteriormente, a otorgar o denegar, según proceda, las autorizaciones que deban solicitarse para cada obra que se vaya a hacer en la zona próxima de seguridad.

La última aprobación inicial por el Ayuntamiento de San Fernando del referido PERI de San Carlos data del 9 de junio de 2008, y con fecha 23 de diciembre de 2008, previa solicitud del Ayuntamiento, el Ministerio de Defensa emitió informe por escrito en el que se formularon una serie de observaciones sobre las que el Ayuntamiento no ha vuelto a requerir informe alguno, previa incorporación de las mismas al PERI correspondiente. Por tanto, no ha habido bloqueo alguno por parte de este Departamento.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086045 a 184/086047

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Muñoz, Ángel Luis (GP) y Uriarte Ayala, Ignacio (GP).

Respuesta:

El Gobierno es respetuoso con el tipo de manifestaciones de índole religiosa a la que hacen referencia en su pregunta, y llevará a cabo cuantos esfuerzos sean necesarios, como en otros eventos multitudinarios de estas características, para garantizar la seguridad y buen desarrollo de las actividades previstas.

Madrid, 15 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086073

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

El organismo público Puertos del Estado ha mantenido y mantiene en todo momento su apoyo a la promoción del transporte marítimo de corta distancia y al desarrollo de la intermodalidad marítimo-terrestre, como ejes de la política de transporte marítimo-portuaria.

La decisión de reducir su aportación económica a la Asociación Española de promoción del transporte marítimo de corta distancia (TMCD), que puede enmarcarse dentro de la política de reducción del gasto del sector público, no responde a una motivación puramente económica. Esta decisión se toma después de un período de ocho años en los que la administración pública, a través de Puertos del Estado, ha aportado a la Asociación más de 750.000 euros, contribuyendo decisivamente a su puesta en marcha y funcionamiento. La Asociación Española del TMCD nació en 2002 como respuesta a una iniciativa de la Comisión Europea que pretendía potenciar los aspectos complementarios del transporte por carretera y el transporte marítimo, con objeto de impulsar una modalidad de transporte marítimo-terrestre que aliviara la situación de congestión de los principales cuellos de botella en la red de carreteras europeas. Para ello, propuso a los Estados miembros la creación de una red de centros de promoción del transporte marítimo de corta distancia dedicados a la difusión y promoción de las ventajas de esta modalidad de transporte, complementaria del transporte por carretera. El apoyo financiero del Gobierno español a esta iniciativa, a través de Puertos del Estado, ha sido muy superior a la del resto de países miembros a lo largo de los últimos ocho años, lo que, como se ha indicado, ha sido decisivo para la puesta en marcha y funcionamiento del centro de promoción español (que tomó la forma y denominación de Asociación Española para la promoción del TMCD). Fruto de ese apoyo, la Asociación se ha consolidado como una referencia en materia de formación, divulgación y respaldo del transporte marítimo de corta distancia. Paralelamente, la Asociación ha servido de espacio para el encuentro, el debate y la reflexión conjunta de todos los agentes que intervienen en la cadena marítimo-terrestre del transporte, favoreciendo las condiciones para un acercamiento necesario y a la vez complejo entre los distintos intereses sectoriales que confluyen en el transporte marítimo de corta distancia y que en ocasiones pueden ser divergentes (sector de la carretera, sector del transporte marítimo, comunidades marítimo-portuarias, administración pública, etc).

Sin embargo, este apoyo financiero del lado público canalizado a través de Puertos del Estado, que ha venido representando hasta diciembre de 2009 el 50 por 100 de las aportaciones económicas de los miembros de la Asociación, ha condicionado necesariamente los órganos de decisión de la Asamblea General, al contar Puertos del Estado con el 50 por 100 de los votos de la misma. Por este motivo, transcurrido un período razonable de puesta en marcha y garantizada la viabilidad económica de la Asociación, se ha considerado oportuno igualar la condición de Puertos del Estado a la del resto de asociados en los órganos de decisión de la Asociación. Con ello, se incrementa el peso relativo y el protagonismo del sector privado, lo que implica incrementar el peso relativo de sus obligaciones para el sostenimiento de la Asociación. Esta fórmula está en sintonía con la política de apoyo económico y financiero de la Comisión Europea relativa al desarrollo de los servicios de transporte marítimo de corta distancia, basada en el incentivo y no en la subvención, en tanto en cuanto se pretende que dichos servicios sean autosuficientes desde el punto de vista económico y gestionados con criterios de mercado.

En todo caso, Puertos del Estado se mantiene en la Asamblea General de la Asociación aportando 6.000 euros, equivalentes a un número de cuotas superior al de la mayor parte de asociados. Asimismo, Puertos del Estado sigue siendo miembro de la Junta Directiva, lo que garantiza su compromiso con el trabajo diario y el día a día de la Asociación. Por otro lado, y para minimizar la repercusión económica que la decisión adoptada pudiera tener en la Asociación, Puertos del Estado alberga desde el día 1 de abril de 2010 la sede social de dicha Asociación, lo que permitirá ahorrar a esta organización un coste anual del orden de los 25.000 euros anuales. Una muestra más del compromiso del organismo público con los fines de la Asociación.

Asimismo, cabe recalcar que la Asociación entra en una nueva etapa en la cual se reforzarán las tareas de desarrollo técnico orientadas a la identificación de problemas y a la búsqueda de soluciones que aporten un valor añadido tangible a todos los asociados, sin abandonar las tareas formativas y de difusión. En este sentido, el reto que se propone Puertos del Estado, como representante del sector público, es definir un espacio de trabajo, interlocución y encuentro de todos los intereses que convergen en el transporte marítimo de corta distancia, no condicionado por las agendas sectoriales de cada asociado, de tal forma que se den las condiciones de trabajo para el acercamiento sectorial, el análisis, la identificación de problemas y la búsqueda de soluciones que requieren nuevas fórmulas de colaboración que no encuentran espacio para su desarrollo en el día a día de los asociados y que pueden contribuir decisivamente a incrementar la eficiencia, la competitividad y el atractivo de la cadena marítimo-terrestre.

En resumen, esta decisión no compromete la viabilidad económica de la Asociación, que ha sido valorada positivamente por los miembros de la Asamblea General, que dejan de ver una Asociación controlada por el sector público, siendo coherente con los principios de

protagonismo de la iniciativa privada y orientación al mercado que inspiran la política europea de transporte y no supone una desvinculación de la Asociación por parte del organismo público Puertos del Estado, más bien todo lo contrario, y sienta las bases de un modelo de colaboración público-privada que hará de la Asociación lo que sus miembros, por igual, decidan.

En consecuencia, la decisión del organismo público Puertos del Estado en relación con la Asociación de promoción del TMCD debe ser considerada independiente de cualquier otra decisión tomada dentro de sus competencias.

En relación con el «Memorándum de Entendimiento» suscrito entre el organismo público Puertos del Estado y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL), éste tiene como antecedentes la necesidad de América Latina de abocarse a la promoción del transporte sostenible, como un componente central de la política pública en materia de transportes e infraestructuras, entendiendo como tal la adopción de criterios de sostenibilidad en la toma de decisiones en materia de infraestructuras y servicios asociados en transporte y logística.

En este sentido, los puertos y el transporte por agua tienen un papel central que desempeñar, partiendo de una situación en la que mayoritariamente las decisiones de inversión se dirigen al sector de la carretera. En dicho marco, es preciso potenciar el transporte por agua (transporte marítimo de corta distancia, fluvial, lacustre, etc.) y la co-modalidad, para lograr un cambio en la distribución modal dominante, asumiendo un objetivo ambicioso en tal sentido.

La asociación, mediante el citado Memorando, entre la CEPAL y Puertos del Estado, ambas con larga trayectoria en los temas portuarios en América Latina, presenta un gran potencial para la promoción del transporte sostenible dentro de las políticas públicas en ese espacio geográfico, con especial énfasis en el papel de los puertos y el transporte por agua.

Por otro lado, respecto al montante económico incluido en este «Memorándum de Entendimiento», Puertos del Estado se compromete a aportar 178.000 euros, siendo el importe de la CEPAL de 170.000 euros según las condiciones establecidas en el mismo.

Madrid, 17 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086076

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

El Ente Público Puertos del Estado fomenta y apoya el transporte marítimo de corta distancia y, con carácter general, la sostenibilidad económica y ambiental del transporte, en el desarrollo de todas las competencias que tiene atribuidas, y particularmente:

1. Liderando el desarrollo de las Autopistas del Mar en el marco de la política común de la red transeuropea.
2. Apoyando técnica y económicamente a la Asociación Española de promoción del transporte marítimo de corta distancia.
3. Impulsando la inversión pública en el desarrollo de la función logística e intermodal del sistema portuario.
4. Participando en acciones formativas y de análisis técnico del mercado.

Madrid, 17 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086105

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP); González Muñoz, Ángel Luis (GP); Moreno Bonilla, Juan Manuel (GP); Souvirón García, Federico (GP) y Chacón Gutiérrez, María Begoña (GP).

Respuesta:

La Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios (SIEP) es la encargada de llevar adelante la construcción de los nuevos Centros Penitenciarios aprobados en el Plan de Amortización y Creación de Establecimientos Penitenciarios (PACEP) 2005-2012, y ha sido dicha Sociedad, a través de sus directivos y de sus profesionales, la que ha mantenido en todo momento la relación directa con el Ayuntamiento de Archidona (Málaga), desde que se eligió este emplazamiento para la construcción del nuevo Centro Penitenciario Málaga II.

Se han mantenido diferentes reuniones informativas y de trabajo tanto con los grupos municipales como, y principalmente, con el alcalde de Archidona, con el fin de dar a conocer el proyecto del Centro, sus inversiones complementarias (agua, accesos, depuración, electricidad) y ver la posibilidad de crear sinergias entre las inversiones del nuevo Centro y las necesidades del municipio malagueño. En estos momentos se continúa trabajando en la búsqueda de compromisos favorables para los intereses de ambas partes.

Madrid, 10 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086106

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Muñoz, Ángel Luis (GP); Souvirón García, Federico (GP); Chacón Gutiérrez, María Begoña (GP); Villalobos Talero, Celia (GP) y Moreno Bonilla, Juan Manuel (GP).

Respuesta:

Habiéndose adjudicado las obras del movimiento de tierras y de construcción del nuevo Centro Penitenciario de Málaga II en el municipio de Archidona, se ha comenzado con las mismas y se prevé que el desarrollo de dicho proyecto se ajustará a los términos previstos en los contratos suscritos con las empresas adjudicatarias.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086111 y 184/086112

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Camarero Benítez, Susana (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se informa que mediante Real Decreto 293/1995, de 24 de febrero, Real Decreto 1949/1996, de 23 de agosto; Real Decreto 1950/1996, de 23 de agosto, y Real Decreto 491/1997, de 14 de abril, las competencias en materia de provisión de medios personales y materiales al servicio de la Administración de Justicia han sido traspasadas a la Comunitat Valenciana.

Por tanto, debe ser la citada Administración la que proporcione la información requerida.

Madrid, 8 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086147

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El número total de trabajadores en la estación de Algeciras (Cádiz), a fecha 31 de diciembre de 2009, es de 21 personas.

Madrid, 10 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086186

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley 26/1999, de 9 de julio, de medidas de apoyo a la movilidad geográfica de los miembros de las Fuezas Armadas, desapareció la denominación de viviendas sociales y de apoyo logístico, creándose la clasificación de viviendas militares (enajenables y no enajenables) y pabellones de cargo.

Las viviendas que se ofertan en la provincia de Cádiz mantienen las condiciones óptimas de habitabilidad, máxime si se considera que en cumplimiento de la normativa en vigor, Real Decreto 991/2000, de 2 de junio, artículo 17.2, el Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas (INVIFAS) tiene la obligación de adjudicar las viviendas (no enajenables) vacías después de la correspondiente rehabilitación de las mismas.

En el caso de las viviendas enajenables hay que señalar que se efectúa el mantenimiento preventivo y correctivo conforme a lo establecido por el artículo 11 del citado Real Decreto 991/2000.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086218

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En la actualidad, la planta judicial de Juzgados de violencia sobre la mujer exclusivos en Andalucía es de trece Juzgados constituidos y funcionando, uno de ellos en Algeciras, otro en Jerez de la Frontera y otro en Cádiz.

Por lo que respecta a las previsiones de creación de nuevas unidades judiciales para el año 2010, se señala que el Ministerio de Justicia ha asignado un total de quince nuevas unidades judiciales y nueve jueces de adscripción territorial para la Comunidad Autónoma de Andalucía, en función de los parámetros objetivos de publicación y litigiosidad (Real Decreto 819/2010, de 25 de junio; «BOE» de 10 de julio de 2010).

En relación con las medidas de refuerzo, se informa de que es el Consejo General del Poder Judicial el órgano encargado de solicitarlas al Ministerio de Justicia, no habiendo solicitado hasta el momento medida alguna para los Juzgados de violencia de género de la provincia de Cádiz.

Madrid, 7 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086228

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, en la modificación efectuada por Ley 24/2007, de 9 de octubre, adaptó la estructura de este organismo a las exigencias de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (LOVG). Esta Ley, en su artículo 70, establece el nombramiento de «un Fiscal contra la Violencia sobre la Mujer, con categoría de Fiscal de Sala». Por Real Decreto 872/2005, de 15 de julio, se procedió al nombramiento de la Fiscal de Sala Delegada contra la Violencia sobre la Mujer, adscribiéndose en plantilla a dicha unidad otros dos puestos adicionales de fiscal.

El artículo 71 de la LOVG creó una sección contra la violencia sobre la mujer en cada Fiscalía de los Tribunales Superiores de Justicia y de las Audiencias Provinciales. Estas secciones especializadas se constituyen bajo la dirección de un fiscal decano, y a ellas se adscriben uno o más fiscales pertenecientes a la plantilla de la Fiscalía. De este modo, y a fecha 31 de diciembre de 2009, la distribución provincial de fiscales delegados en violencia de género es de un fiscal por cada una de las 50 provincias españolas, existiendo una fiscal delegada para esta materia en la provincia de Cádiz.

Respecto a los fiscales destinados en Juzgados exclusivos de violencia sobre la mujer, en 2007 se crearon 43 nuevas plazas de fiscal vinculadas a los Juzgados de violencia sobre la Mujer. Así, mediante el Real Decreto 1259/2007, de 21 de septiembre, se creó una plaza adscrita al Juzgado de Violencia sobre la Mujer de Jerez de la Frontera. En el año 2008 se incluyeron en el Real Decreto 72/2009, de 30 de enero, por el que se completa la plantilla orgánica del Ministerio Fiscal para el año 2008, nueve plazas para incrementar de nuevo la plantilla orgánica del Ministerio Fiscal, asignando un fiscal en exclusiva al Juzgado de Violencia sobre la Mujer de Cádiz.

Madrid, 7 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086229

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Mediante Real Decreto 141/1997, de 31 de enero, y Real Decreto 142/1997, de 31 de enero, se traspasaron las funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de provisión de medios personales y materiales, respectivamente, al servicio de la Administración de Justicia.

Madrid, 7 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086234

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

A fecha 31 de diciembre de 2009, en la provincia de Cádiz no había ningún sistema de GPS implantado por instituciones penitenciarias a internos condenados por violencia de género

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086235, 184/086253, 184/086254, 184/086259

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La población reclusa en el Centro Penitenciario de Algeciras, a fecha 1 de enero de 2010, era de 1.570 internos en régimen ordinario. El centro dispone de 1.190 celdas (1.008 celdas residenciales y 182 celdas auxiliares), todas ellas equipadas para albergar a dos internos. Así mismo los servicios comunes, sala de estar, comedor, etc., también están equipados para su utilización proporcional al número de plazas por celda (Fuente: Estadística semanal).

En cuanto a los funcionarios, el personal de vigilancia distribuido por turnos de trabajo del Centro, a fecha 31 de diciembre de 2009, era el siguiente:

PUESTOS DE TRABAJO	TURNOS DE TRABAJO		
	mañana	tarde	noche
Jefe de Servicios	2	2	1
Jefe de Centro	1	1	1
Vigilancia -1	55	55	28
Vigilancia 2	15	15	
Total	73	73	30

En los últimos cinco años (2005-2009) se han producido un total de 65 incidentes, con el siguiente desglose:

Año	Incidentes muy graves	Incidentes graves
2005	16	6
2006	3	5
2007	7	7
2008	6	5
2009	1	9

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086276

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El importe bruto de los activos de RENFE transferidos a ADIF en la provincia de Cádiz, a fecha 31 de diciembre de 2004 y en aplicación de la Ley del Sector Ferroviario, ascendió a la cantidad de 15.035.836,48 euros, y fueron los siguientes:

1. Talleres, almacenes, edificios administrativos.
2. Edificios de viviendas y dormitorios de servicio.
3. Edificios de viviendas de protección oficial.
4. Casillas de personal de obra.
5. Maquinaria ligera de conservación de vía.
6. Máquinas-herramientas.
7. Otra maquinaria.
8. Instalaciones industriales y comerciales.
9. Red de comunicaciones.
10. Equipos telefónicos.
11. Megafonía, teleindicadores y cronometría.
12. Equipos multiplex telefónicos y de datos.
13. Centros de gestión de mensajes y teletipos.
14. Utillaje.
15. Elementos de transporte interno.
16. Furgonetas y vehículos.
17. Mobiliario, enseres y máquinas de oficina.
18. Enseres industriales.
19. Ordenadores.

Madrid, 8 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086285

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El Plan Educa 3 (Plan de impulso de la Educación Infantil 0-3), aprobado en el Consejo de Ministros de 27 de agosto de 2008, supone un impulso a la creación de nuevas plazas escolares para niños y niñas de entre 0 y 3 años.

En el año 2008, el Ministerio de Educación, Política Social y Deporte firmó un convenio con la Comunidad Autónoma de Andalucía (15 de diciembre de 2008), con una inversión económica de 19.998.492 euros, para la creación de 78 centros y 5.716 plazas en dicha Comunidad Autónoma. En la provincia de Cádiz, la previsión fue de 4 centros y 658 plazas.

En el año 2009, el Ministerio de Educación firmó un convenio con la Comunidad Autónoma de Andalucía (22 de diciembre de 2009), con una inversión económica de 20.261.223 euros, para la construcción, ampliación y equipamiento de 186 centros y 12.020 plazas de Primer Ciclo de Educación Infantil en dicha Comunidad Autónoma. En la provincia de Cádiz la previsión fue de 9 centros y 558 plazas.

La previsión para el año 2010 es la inversión económica del Ministerio de Educación de 20.441.561 euros para el desarrollo del Plan Educa3 en la Comunidad Autónoma de Andalucía. La decisión sobre las inver-

siones y actuaciones concretas y en qué provincias realizarlas corresponde al Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Madrid, 1 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086289

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Las ayudas de Renta Básica de Emancipación, reguladas según el Real Decreto 1472/2007, de 2 de noviembre, por el que se regula la renta básica de emancipación de los jóvenes consisten en:

Una cantidad mensual de 210 euros con el fin de facilitar el pago de los gastos relacionados con el alquiler de la vivienda habitual. Pueden ser beneficiarios de esta ayuda tanto quienes ya disfruten de su vivienda habitual en arrendamiento y reúnan los demás requisitos exigidos, como quienes se dispongan a alquilar una vivienda como residencia habitual.

Una cantidad única de 120 euros si se constituye aval con un avalista privado como garantía del arrendamiento.

Un préstamo sin intereses, de 600 euros, por una sola vez, reintegrable cuando se extinga la fianza prestada en garantía del arrendamiento.

Con carácter general, podrán ser beneficiarios de la Renta Básica de Emancipación, todas aquellas personas que reúnan las siguientes características:

1. Una edad comprendida entre los 22 años cumplidos y hasta cumplir los 30 años.
2.
3. Ser titulares del contrato de arrendamiento de la vivienda en la que residan con carácter habitual y permanente.
4. Disponer de una fuente regular de ingresos que les reporte unos ingresos brutos totales inferiores a 22.000 euros anuales. Disfrutar de residencia legal y permanente en España.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 1472/2007, las Comunidades Autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla tienen la competencia para la tramitación de las solicitudes y el reconocimiento del derecho a percibir la renta básica de emancipación a los jóvenes que cumplan los requisitos exigidos, de acuerdo con lo regulado en los artículos 2, 3 y 5 del citado Real Decreto y, en su caso, los requisitos adicionales que hayan establecido en aplicación de la disposición adicional segunda.

La Administración autonómica comprueba la información aportada por los solicitantes y comunica la resolución sobre el derecho a percibir la renta en el plazo máximo de dos meses, notificándoselo tanto al Ministerio de Vivienda, a través de una aplicación informática común a los agentes que participan en el proceso (Administraciones Públicas y entidades financieras), como al interesado.

Año 2009-Provincia de Cádiz		
Localidad	**Número de beneficiarios**	**Importe pagado Ministerio (€)**
Alcalá de los Gazules	54	11.340,00
Alcalá del Valle	27	5.670,00
Algeciras	2.032	417.345,00
Algodonales	42	8.820,00
Arcos de la Frontera	243	47.745,00
Barbate de Franco	161	32.910,00
Los Barrios	365	75.030,00
Bornos	40	8.400,00
El Bosque	105	20.475,00
Cádiz	3.855	787.180,00
Castellar de la Frontera	31	6.510,00
Conil	161	32.730,00
Chiclana	1.474	305.955,00
Chipiona	325	66.585,00
Espera	25	5.250,00
Grazalema	18	3.780,00
Jerez de la Frontera	3.089	639.190,00
Jimena de la Frontera	59	12.390,00
La Línea	265	53.670,00
Medina Sidonia	101	21.990,00
Olvera	54	11.730,00
Paterna de la Rivera	87	17.535,00
Prado Rey	16	3.360,00
Puerto de Santa María	2.866	594.360,00
Puerto Real	1.195	249.600,00
Rota	1.533	309.655,00
San Fernando	3.384	676.230,00
Sanlúcar de Barrameda	1.665	345.315,00
San Roque	197	39.240,00
Setenil de Bodegas	14	2.940,00
Tarifa	192	40.005,00
Torre-Alhaquima	17	3.570,00

Localidad	Número de beneficiarios	Importe pagado Ministerio (€)
Trebujena	60	12.600,00
Ubrique	217	45.960,00
Vejer	163	34.230,00
Villamartín	62	13.020,00
Benapalup	64	13.440,00
San Fernando del Valle	30	6.690,00
Total	24.288	4.982.445,00

Madrid, 15 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086323

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El Ministerio de Defensa nunca ha negado el acceso a los archivos a los que hace Su Señoría referencia en su pregunta. Muy al contrario, desde hace años, con la necesaria autorización de los Tribunales militares, facilita de manera sistemática el acceso a la consulta y reproducción de los procedimientos judiciales que fueron generados por la jurisdicción militar durante la Guerra Civil y la dictadura, con las únicas limitaciones establecidas por la Ley.

A título de ejemplo, la instalación archivística de Paseo de Moret (Madrid), abierta al público en mayo de 2009, ha atendido durante un año la presencia de 978 usuarios, ha servido 2.613 expedientes en su sala de investigadores y ha realizado 41.388 reproducciones de expedientes solicitadas por los usuarios.

En las citadas instalaciones, durante el año 2009, se han digitalizado 9.089 expedientes judiciales y se han generado 731.260 imágenes, que ya están a disposición de todos los usuarios.

El acceso y consulta de los fondos es libre y gratuito, con la única exigencia de presentar el Documento Nacional de Identidad, pasaporte o documento similar.

Por otra parte, a lo largo de estos últimos años, los Tribunales militares han colaborado con diversas Administraciones autonómicas para mejorar el conocimiento y acceso a los fondos que custodian.

Asímismo, se informa que las diversas actividades de colaboración con el Ministerio de Cultura son habituales y fluidas, mostrando el Ministerio de Defensa una total disposición para participar en el proyecto interesado.

Madrid, 5 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086363

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro (GMx).

Respuesta:

A fecha de la pregunta, la ejecución de la partida presupuestaria a la que se refiere la misma está pendiente de la firma de un convenio entre las Administraciones implicadas.

Madrid, 8 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086411

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Perestelo Rodríguez, José Luis (GMx).

Respuesta:

No se ha reducido el personal del Servicio Integral de Vigilancia Exterior (SIVE) en Canarias. Al contrario, el Catálogo de Puestos de Trabajo de los Centros Operativos de Servicio (COS-SIVE) de las Comandancias de Tenerife y Las Palmas se ha incrementado desde el año 2007 en un 30,77 y un 23,08 por 100, respectivamente, siendo el grado de cobertura en ambos casos del 100 por 100.

Madrid, 14 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086415

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

La reunión de la Ministra de Vivienda con su homólogo israelí se enmarca en el contexto normal de encuentros con homólogos de otros países. En este caso concreto, la cita, concertada con bastante antelación a su efectiva celebración, tenía por objeto dialogar sobre el fenómeno de la burbuja inmobiliaria en España, sobre la que el titular israelí quería informarse al objeto

de hacer frente a un contexto similar en Israel en el mercado de la vivienda.

La reunión entre ambos Ministros transcurrió con absoluta normalidad y de forma transparente, habiendo informado de ella la Ministra de Vivienda en diversos medios de comunicación y en prensa escrita.

El encuentro entre la Ministra y el Ministro israelí no se produjo por solicitud de Presidencia del Gobierno, sino a iniciativa del Ministro israelí y dentro de la normalidad de los contactos internacionales del Ministerio de Vivienda. Los temas tratados fueron técnicos, como la lucha contra el fenómeno de la especulación y la burbuja inmobiliaria. La Ministra de Vivienda ha informado al resto del Gobierno por los cauces habituales.

El señor Atias forma efectivamente parte del ejecutivo israelí, pero no es la persona responsable de los asentamientos, correspondiendo la gestión de los mismos al Ministro del Interior, y la decisión política, en última instancia, al Primer Ministro israelí. No se discutió en la reunión con el Ministro israelí la cuestión de los asentamientos, por corresponder a otro Ministerio y no estar en la agenda. La posición del Gobierno español sobre los asentamientos es la expuesta en los foros internacionales por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y se funda en el principio de rechazo a aquellas actuaciones que dificulten la viabilidad de la solución de dos Estados, que es la defendida por el Gobierno español y por la mayor parte de los Estados de la comunidad internacional, en las condiciones y términos que resulten aceptables para las partes.

Madrid, 2 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086470

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Seller Roca de Togores, María Enriqueta (GP).

Respuesta:

Cada Comunidad Autónoma en el ámbito de sus competencias, y de conformidad con lo dispuesto en el Plan de Vivienda y demás normas aplicables, suscribe convenios de colaboración con el Ministerio de Vivienda para cuantificar los objetivos en cada modalidad de actuación, los cuales se financiarán cada año con aportaciones presupuestarias del Estado y de los territorios afectados, permitiéndose en determinadas condiciones incrementar los objetivos, y por tanto la financiación estatal, a las Comunidades Autónomas que se hayan mostrado más activas en el cumplimiento de sus compromisos.

Por otra parte, determinadas actuaciones sobre suelo y obra de rehabilitación exigen, conforme a lo dispuesto en los artículos 46, 59, 60, 61 y 78c del Real Decreto 801/2005, formalizar un acuerdo de colaboración en el ámbito de las Comisiones Bilaterales de Seguimiento, en el que se concretan las fórmulas de gestión, seguimiento y las aportaciones económicas de cada Administración, incluido el Ayuntamiento correspondiente.

Con cargo al Plan Estatal de Vivienda 2005-2008, aprobado por Real Decreto 801/2005, de 1 de julio, el Ministerio de Vivienda suscribió el día 30 de octubre de 2008 un Acuerdo con la Comunidad Valenciana y con el Ayuntamiento de Elche, al objeto de acordar la financiación de las obras de edificación, reurbanización y demás aspectos específicos del Área de Renovación Urbana «Barrio de San Antón de Elche», Alicante (primera fase).

Este Acuerdo sustituye a otro de ARI (Área de Rehabilitación Integral), firmado el 2 de febrero de 2005, ante la imposibilidad de una adecuada conservación de las viviendas existentes a través de la rehabilitación y la necesidad de una intervención de remodelación integral.

En el Área de Renovación Urbana objeto del Acuerdo se programa en la primera fase la renovación de 307 viviendas, sobre un total de 1.095. El Ministerio de Vivienda aportará la cantidad de 9.871.539,19 euros, para financiar las actuaciones necesarias para la renovación de las viviendas, entendiendo como tales las de demolición, reurbanización del ámbito, construcción de las nuevas viviendas protegidas, representando dicho importe un porcentaje estimado inicial del 26,852 por 100 del coste total de tales actuaciones.

Denominación	Fecha Acuerdo	Actuaciones protegidas	Inversión total (euros)	Aportación Ministerio (euros)	Abonado (euros)
Áreas de Renovación Urbana del Barrio de San Antón de Elche (Alicante), fase 1	31 de octubre de 2008	307	36.752.002,87	9.871.539,19	987.153,92

La cantidad pendiente será abonada previa justificación por la Comunidad Valenciana de los fondos anteriormente transferidos por el Ministerio de Vivienda, conforme a lo establecido en el Convenio de Aplicación del Plan Estatal de Vivienda 2005-2008 suscrito con la Comunidad Valenciana.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086543 a 184/086586

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

En el período de tiempo al que se refiere Su Señoría han estado vigentes dos planes estatales de vivienda regulados mediante el Real Decreto 801/2005, del 1 de julio, por el que se aprueba el Plan de Vivienda 2005-2008 y por el Real Decreto 2066/2008, de 12 de diciembre, que regula el Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012. Para la ejecución de estos Planes de Vivienda, el Ministerio firmó convenios con todas las Comunidades Autónomas, excepto con el País Vasco y Navarra, a causa de sus particulares regímenes económicos.

A tal efecto, con fecha 11 de enero de 2006, la Ministra de Vivienda y el Presidente de la Junta de Andalucía, firmaron el convenio de aplicación del Plan Estatal 2005-2008 en la Comunidad Autónoma de Andalucía. En dicho Convenio figuran como objetivos a financiar, con cargo al Plan Estatal, 24.525 viviendas de nueva construcción para alquilar.

Posteriormente, con fecha 22 de mayo de 2009, la Ministra de Vivienda y el Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, firmaron el convenio de colaboración para la aplicación del Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012 en la Comunidad Autónoma de Andalucía. En este convenio figuran como objetivos a financiar, con cargo al programa de 2009, del Plan Estatal 2009-2012, un total de 2.430 viviendas de nueva construcción para alquilar.

Finalmente, con cargo al Plan de Vivienda 2005-2008, el Ministerio de Vivienda ha financiado en Andalucía 5.545 viviendas de nueva construcción para alquiler y con cargo al programa de 2009 del Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación, otras 2.544 viviendas de la misma modalidad de actuación protegible.

Puesto que los objetivos a financiar por los planes estatales se fijan a nivel de Comunidad Autónoma, el seguimiento que realiza el Ministerio de Vivienda no indica los datos desagregados por provincias, municipios u otros ámbitos territoriales de diferente entidad.

Es competencia de la Comunidad Autónoma asignar los recursos estatales en razón a sus necesidades, prioridades y criterios de gestión.

Madrid, 15 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086587

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que SEPES, Entidad Pública Empresarial de Suelo, realiza en Cádiz las siguientes actuaciones.

Municipio	Actuación	Superficie en venta m²	Calificación
Jerez	El Portal	13.083	Industrial
Algeciras	La Menacha	29.492,92	Industrial
Jerez	Cañada Ancha, segunda fase	6.120,51	Industrial
Puerto Real	U.E. 7.1	125.402	Industrial
San Roque	Guadarranque PEI 03	43.941,49	Industrial
Arcos de la Frontera	El Peral	11.723,10	Industrial

Madrid, 15 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086588

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala que SEPES, Entidad Pública Empresarial de Suelo, tiene en venta en Sevilla, 11.545 metros cuadrados de suelo industrial (tres parcelas) en la actuación «Carretera de la Isla», en el municipio de Dos Hermanas.

Madrid, 15 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086590

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

SEPES, Entidad Pública Empresarial de Suelo, tiene en Huelva las siguientes actuaciones:

Municipio	Actuación	Superficie en venta m²	Calificación
Ayamonte	Industrial de Ayamonte	15.894,13	Industrial
Palos de la Frontera	Nuevo Puerto	16.170	Industrial
Huelva	Parque Huelva Empresarial	257.464,32	Industrial
Palos de la Frontera	Nuevo Puerto, ampliación	6.427	Industrial

Madrid, 15 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086681, 184/086684

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Xuclà i Costa, Jordi (GC-CiU).

Respuesta:

Durante los trabajos de excavación de referencia y siendo los parámetros de trabajo de la tuneladora completamente correctos, se pudo observar un cambio en la permeabilidad del terreno, acompañado de un aumento de la presión del agua. Inmediatamente se inició el proceso de compensación y durante el mismo se produjeron fluctuaciones de la presión del agua, dando lugar a la aparición en la superficie de una acumulación de agua del propio freático mezclada con lodos bentoníticos y espumas empleadas como acondicionamiento del material excavado por la tuneladora.

La tecnología utilizada para la construcción del túnel mediante escudo de presión de tierras es la que ha posibilitado la no aparición de un asiento importante en el terreno.

Tras la reanudación de los trabajos se han ejecutado 165 metros más, sin que se produzca el hecho puntual acaecido y referido en la iniciativa planteada, ya que, teniendo en cuenta el terreno característico de la ciudad de Girona, la construcción del túnel con el escudo de presión de tierras empleado es, en la actualidad, el método más seguro.

La elección del trazado del túnel de la Línea de Alta Velocidad en la ciudad de Girona responde a la ubicación de la futura estación para viajeros y, teniendo en cuenta tanto los condicionantes geométricos para la construcción del túnel como aquéllos que corresponden a una línea de alta velocidad, se decidió la mejor alternativa posible.

Respecto al trazado elegido en la ciudad de Barcelona, cabe destacar que la zona del Ensanche en esa ciudad permite hacer discurrir el túnel por debajo de calles, debido a la amplitud de las mismas, mientras que en la ciudad de Girona esto no es posible debido a su disposición urbanística.

El método previsto en Girona consiste en realizar losas de compensación, mediante unas inyecciones para mejorar el terreno, y minimizar los asientos previstos. Esta compensación se realiza en dos fases, una previa al paso de la tuneladora y otra durante el paso de la misma.

Madrid, 8 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086687

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Desde el mismo momento de la entrada en vigor de la Ley 52/2007, de 26 de diciembre, conocida como «Ley de la Memoria Histórica», el Ministerio de Defensa puso en marcha la elaboración de un inventario de vestigios susceptibles de ser modificados o retirados.

En este sentido, los símbolos referidos, ubicados en la Base Aérea de Zaragoza, han sido retirados en cumplimiento de la normativa vigente.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086708

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Marón Beltrán, Carmen (GS).

Respuesta:

En el listado adjunto se especifican las actuaciones en el litoral de La Coruña,

EN LICITACIÓN

1. Senda litoral O Portiño Bens

EN EJECUCIÓN

T.M.	Actuación	Presupuesto (Miles de euros)
Boiro	Regeneración de la playa de Barraña	6.916
Ribeira	Recuperación, mantenimiento y conservación del DPMT en la isla de Sálvora	1.480
Varios	Mantenimiento y divulgación ambiental del DPMT y su entorno en la provincia de A Coruña	6.869
A Coruña	Recarga de arena y mejora de accesibilidad en las playas de A Coruña	12.000
Neda	Regeneración de las marismas del río Belelle, T.M. de Neda	890
Ares	Actuación integral en la fachada marítima de Redes	1.285
Cabanas	Estudio de la situación ambiental de la masa de arbolado del pinar de la playa de Cabanas	464
Pobra do Caramiñal	Recuperación del DPMT en la Riveiriña (II Fase)	1.628
Muros	Rehabilitación de edificios industriales para museo y escuela de actividades náuticas	2.470
Varios	Actuaciones medioambientales en el DPMT en la provincia de A Coruña	2.200
Neda	Obra de emergencia «Reconstrucción de un tramo del paseo marítimo de Xubia	516
TOTAL		36.719

Respecto a las obras previstas, las dificultades presupuestarias que se han traducido en sucesivos recortes del Capítulo VI de inversiones, determinan que sea difícil poder estimarlas con concreción. En cualquier caso, serán, lógicamente además del económico, los criterios de sostenibilidad de la costa, recuperación del dominio público marítimo-terrestre, el compromiso municipal con los objetivos de sostenibilidad del litoral (recuperación de las servidumbres de costas, puesta a disposición de terrenos, expropiaciones, etc.) y financiación con fondos europeos, los que primarán a la hora de decidir las inversiones a realizar.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086718

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Jorquera Caselas, Francisco Xesús (GMx).

Respuesta:

La instalación interesada está dedicada a la práctica deportiva y a la preparación física en la Armada, por lo que su uso se encuentra disponible para cualquiera de sus miembros.

Se encuentra también accesible para el uso por parte de distintos organismos y asociaciones de la ciudad de Ferrol, que así lo requieran.

En este sentido, el grado de ocupación es elevado, hecho que requiere armonizar las distintas necesidades para lograr la mayor eficiencia en el uso de sus instalaciones.

Por ello, con el objeto de coordinar las necesidades del personal de la Armada con las prácticas deportivas que requieren el resto de usuarios, y que la Armada promueve, se reserva una de las calles de esa instalación para aquellas personas que, por sus destinos de especial dedicación, tienen condicionado el tiempo que pueden dedicar a su preparación física.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086722

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

Los datos solicitados por la señora diputada son los siguientes:

2006	2007	2008	2009	2010
344.346,00 euros	193.521,00 euros	220.800,00 euros	230.849,93 euros	267.784,82 euros

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086723

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Pardo, María del Pilar (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Evolución de trabajadores de RENFE 2006-2010 Principado de Asturias				
2006	**2007**	**2008**	**2009**	**1 de junio de 2010**
388	381	362	350	343

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086731 a 184/086736

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barreiro Álvarez, María Pilar (GP).

Respuesta:

A través de la Sociedad Pública de Alquiler (SPA), se han suscrito en la provincia de Murcia 49 contratos de arrendamiento durante el 2008 y 39 durante 2009:

Provincia	**Localidad**	**Número de contratos de arrendamiento**	
		2008	**2009**
Murcia	Alcantarilla	1	1
	Alcázares (Los)	1	0
	Beniel	1	0
	Bullas	2	0
	Caravaca de la Cruz	1	0
	Cartagena	18	21
	Fuente Álamo de Murcia	2	2
	Guadalupe	3	0
	La Palma	1	1
	Lorca	1	0
	Manga del Mar Menor (La)	1	1
	Molina de Segura	0	1
	Murcia	14	9
	San Javier	2	1
	San Pedro del Pinatar	0	1
	Torre-Pacheco	0	1
	Unión (La)	1	0
	Total Murcia	49	39

Finalmente, el coste medio para el usuario de los 49 y 39 contratos de arrendamiento suscritos en 2008 y 2009, fue de 479,1 euros y 443,47, respectivamente.

Madrid, 15 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086737 a 184/086748

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barreiro Álvarez, María Pilar (GP).

Respuesta:

En el siguiente cuadro se recogen las infracciones penales y los indicadores principales de criminalidad registrados en la provincia de Murcia en los años 2008 y 2009:

INFRACCIONES PENALES REGISTRADAS

Ámbito de actuación de CNP y Guardia Civil

Provincia de MURCIA			**2008**	**2009**
Indicadores Principales	I.	Delitos contra la vida, integridad y libertad personas	4.474	4.586
	II.	Delitos contra el patrimonio	23.275	22.073
	III.	Faltas de lesiones	3.338	3.282
	IV.	Faltas de hurto	11.701	12.707
		TOTAL Indicadores Principales	42.788	42.648
Otras Infracciones Penales	Faltas de: daños, amenazas y coacciones, contra intereses generales, contra el orden público. Y resto de delitos y otras faltas penales.		16.542	16.072
Total DELITOS Y FALTAS			59.330	58.720

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086749 a 184/086760

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barreiro Álvarez, María Pilar (GP).

Respuesta:

Los datos por los que se interesa Su Señoría figuran en las distintas Memorias anuales de la Fiscalía Gene-

ral del Estado, que se presentan ante las Cortes Generales y son publicadas en la página web institucional de la citada Fiscalía.

Asimismo, se informa que el Instituto Nacional de Estadística (INE) elabora la Estadística de Condenados, donde se ofrecen distintos datos para el estudio sociodemográfico y criminológico que se publican desglosados territorialmente, con periodicidad anual, en la página web del INE.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086790

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación se tiene constancia de la tramitación de un convenio de colaboración entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Diputación Provincial de Cádiz para la organización de un Seminario Internacional de Indicadores culturales.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086792

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En su Título VII, la Constitución Española establece el deber de los poderes públicos de impulsar la economía y poner en valor los recursos del país. El artículo 44.2 establece, dentro de los principios rectores de la política social y económica, el deber de promover la ciencia y la investigación científica y técnica en beneficio del interés general; además, tal como reconoce el artículo 20 de la Constitución, la producción científica y técnica debe ser objeto de especial protección.

Por tanto, no sólo la Constitución legitima al Estado para regular esta realidad, sino que establece la necesidad de hacerlo, reconociendo la importancia que ésta tiene para el impulso y sostenimiento del bienestar social y el aumento de la riqueza común y la competitividad del sistema productivo.

El artículo 149.1.15.ª de la Constitución Española contiene las normas relativas a distintos ámbitos de competencias de la Administración General del Estado. En relación con este título competencial se considera el concepto de investigación científica y técnica como equivalente al de investigación y desarrollo, entendiendo por ello la actividad que comprende el trabajo creativo llevado a cabo de forma sistemática para incrementar el volumen de conocimientos, incluido el conocimiento del ser humano, la cultura y la sociedad, y el uso de estos conocimientos para crear nuevas aplicaciones, su transferencia y su divulgación. La investigación y el desarrollo comprenden los siguientes tipos de actividad que componen la cadena de conocimiento: investigación básica, investigación aplicada, desarrollo experimental, valorización, transferencia del conocimiento, difusión, e innovación.

El artículo 149.1.15.ª de la Constitución establece como competencia exclusiva del Estado el «fomento y la coordinación general de la investigación científica y técnica». Esta diferenciación entre fomento y coordinación ha sido remarcada en repetidas ocasiones por el Tribunal Constitucional al considerar que la investigación científica y técnica es uno de los ejemplos de competencias concurrentes entre el Estado y las Comunidades Autónomas y que, precisamente porque todas las Comunidades Autónomas la incluyen como propia en sus respectivos estatutos de autonomía y, con ello, se contemplan múltiples actores en este ámbito en el territorio estatal, es necesaria una competencia de coordinación general. Pero no es sólo una competencia de coordinación de las diversas actuaciones que las Comunidades Autónomas realizan unilateralmente, sino que alcanza también al fomento de la investigación científica. Y dicho fomento no se circunscribe al estímulo de las actividades investigadoras privadas, sino que también engloba las medidas directas de intervención, como la creación de centros y organismos públicos. Es decir, es susceptible de ser utilizada respecto de cualquier género de materias, con independencia de cuál sea el titular de la competencia para la ordenación de éstas. Por último, según el Tribunal Constitucional, el uso de estas facultades no vulnera en modo alguno las competencias autonómicas.

Así, se pueden recoger algunos aspectos fundamentales del reparto de competencias tal y como las entiende el Tribunal Constitucional.

A continuación se recoge un resumen de las consideraciones realizadas por la STC 90/1992 (Pleno), de 11 junio, sobre el reparto competencial, luego repetidas en otros fallos:

— Por lo que se refiere al artículo 149.1.15.ª de la Constitución española, es preciso destacar que la competencia estatal en la materia de investigación científica

y técnica no queda ceñida o limitada a la coordinación general de la actividad resultante del ejercicio de las competencias autonómicas en la referida materia, sino que alcanza, asimismo, al fomento de la investigación científica y técnica.

— Existe un pleno paralelismo entre el artículo 149.1.15.ª de la Constitución y su artículo 148.1.17.ª, que reconoce a las Comunidades Autónomas la posibilidad de asumir estatutariamente competencias —como así ha sucedido en líneas generales, aunque con cierta heterogeneidad en las fórmulas utilizadas— en la materia «fomento (…) de la investigación», lo que evidencia que, constitucionalmente, la misma materia queda o puede quedar, en principio, a la plena disponibilidad de una pluralidad de centros decisores, es decir, a la disponibilidad del Estado y a la de todas las Comunidades Autónomas.

— No resulta en absoluto convincente la tesis de que el fomento de la investigación científica y técnica, dado su contenido, circunscriba la competencia estatal —y, en su caso la autonómica— al mero apoyo estímulo o incentivo de las actividades investigadoras privadas a través de la previsión y otorgamiento de ayudas económicas o de recompensas honoríficas y similares, excluyendo, como contrapuesta, aquellas otras acciones directas de intervención consistentes en la creación y dotación de Centros y organismos públicos en los que se realicen actividades investigadoras, sino que la señalada expresión engloba a todas aquellas medidas encauzadas a la promoción y avance de la investigación, entre las que, sin duda, deben también incluirse las de carácter organizativo y servicial que permitan al titular de la competencia crear y mantener unidades y centros dedicados al desarrollo y divulgación de las tareas investigadoras.

— Al atribuirse constitucionalmente al Estado la competencia para el fomento de la actividad investigadora y científica, tampoco cabe duda de que el titular de la competencia asume potestades, tanto de orden normativo como ejecutivo, para el pleno desarrollo de la actividad de fomento y promoción, sin que ésta quede circunscrita, como ya se precisó en la STC 64/1989, fundamento jurídico 3.º, al ejercicio de potestades ejecutivas.

— La competencia relativa al fomento de la investigación científica y técnica es proyectable sobre cualquier sector material, sin que, por tanto, considerando la investigación como contenido inherente a la competencia exclusiva sobre determinada materia, pueda pretenderse la exclusión del ejercicio de la competencia para el fomento de la investigación en los ámbitos materiales cuya titularidad no corresponda a quien ejercita dicha competencia.

— Sin perjuicio de que el fomento de la investigación científica y técnica ha sido adoptado por la Constitución como título competencial que, en todo caso, por su propia especificidad debería ser considerado preferente, ya ha señalado el TC en otra ocasión (STC 53/1988), que el título «fomento de la investigación científica y técnica» es, como determinado en razón de un fin, susceptible de ser utilizado respecto de cualquier género de materias con independencia de cuál sea el titular de la competencia para la ordenación de éstas, pues, de otro modo, por la simple sustracción de las materias sobre las que las Comunidades Autónomas han adquirido competencia, el título competencial que la Constitución reserva al Estado como competencia exclusiva quedaría vaciado de todo contenido propio.

— La actividad que el Estado despliega no puede impedir ni interferir —dejando ahora al margen, claro es, los efectos anudados a la competencia estatal de coordinación general— la que decida desarrollar la Comunidad Autónoma, al haber optado la Constitución en este ámbito (como la simple comparación entre los arts. 149.1.15.ª y 148.1.17.ª pone de manifiesto y como también sucede en otros ámbitos, significativamente en el de la cultura [STC 49/1984]), por posibilitar un régimen competencial en términos de concurrencia, que en el caso de la Comunidad Autónoma de Cataluña se ha hecho plenamente efectivo. Es justamente esta concurrencia de competencias en torno de la investigación científica y técnica, que tanto el Estado como la Comunidad Autónoma pueden ejercitar, lo que justifica y explica la competencia de coordinación que, con carácter genérico, atribuye al Estado el artículo 149.1.15.ª.

— No porque un Estatuto utilice la expresión «investigación» amplía y dota de mayor alcance a la competencia, una vez que, como ya se ha visto, el «fomento» en este contexto no puede identificarse ni con una potestad determinada, ni con una específica modalidad de acción administrativa excluyente de cualesquiera otras posibles e idóneas para la consecución del mismo fin de promoción y desarrollo de la actividad investigadora científica y técnica.

— Según se ha indicado, el artículo 149.1.15.ª de la Constitución atribuye, asimismo, al Estado la competencia para la coordinación general de la investigación científica y técnica, atribución que, diferenciada de la relativa al fomento, exige también algunas precisiones para facilitar así el examen particularizado de las impugnaciones. Sobre este extremo, bastará recordar que desde la STC 32/1983, el Tribunal Constitucional ha venido elaborando una ya amplia doctrina sobre el significado y operatividad de la competencia estatal de coordinación. Doctrina que la STC 45/1991 ha resumido de manera sistemática en sus rasgos más característicos, debiéndose destacar en este momento que, según la misma, la competencia estatal de coordinación no puede llegar a tal grado de concreción y desarrollo que deje vacías de contenido a las correspondientes competencias de las Comunidades Autónomas, y que para hacer efectiva esa coordinación deben adoptarse las medidas necesarias y suficientes para lograr la integración de la diversidad de las partes o subsistemas en el conjunto o sistema, entre las cuales no es posible, por

lo demás, descartar la existencia de medidas de coordinación preventiva.

— A partir de aquí, sin embargo, es claro que la determinación de los medios, cauces y fórmulas para alcanzar este objetivo integrador de la pluralidad de acciones resultantes del ejercicio de un conjunto de competencias en régimen de concurrencia, presenta un muy amplio margen de apreciación y decisión que, en principio, sólo al titular de la competencia de coordinación corresponde concretar. Por lo que respecta a la innovación, concebida como una de las fases lógicas de la cadena del conocimiento, consecuencia de la investigación científica, las sentencias del Tribunal Constitucional 242/1999, de 21 de diciembre, y 175/2003 señalan que no toda actividad de innovación en el turismo o en cualquier otra materia puede calificarse como investigación, pues la innovación en un sector determinado puede consistir, simplemente, en la aplicación al mismo de los resultados de una investigación ya realizada», de manera que «no puede reconducirse a la materia "investigación científica y técnica" cualquier aplicación tecnológica ya existente, por novedosa que fuere para el área en que se implante, pues el art. 149.1.15.ª CE debe concebirse en sus términos estrictos, a fin de no desplazar y determinar el vaciamiento de otros títulos habilitantes con los que concurre». Por ejemplo, la actividad subvencional encaminada a «mejorar el nivel tecnológico de las empresas del sector mediante la incorporación de sistemas... como el diseño e implantación de sistemas informáticos, formación tecnológica de los profesionales o asistencia técnica, no pueden ser calificados, desde la perspectiva del sistema de distribución de competencias como investigación científica y técnica». En cambio, algunas de las actuaciones típicas de innovación consideradas por la sentencia 175/2003 materia de «fomento y coordinación de la investigación científica y técnica» son los proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, incluido el desarrollo tecnológico industrial, creación y potenciación de unidades de I+D en empresas y centros tecnológicos, acciones de prospectiva tecnológica, elaboración de indicadores de cambio técnico y puesta en marcha de sistemas de vigilancia tecnológica que incluyan la evaluación de programas de I+D, acciones de apoyo a empresas para transferencia de tecnología desde Universidades y Centros Públicos de investigación, programas de apoyo de acciones de investigación y desarrollo tecnológico en el ámbito empresarial, la investigación para la adquisición de conocimientos que puedan resultar de utilidad para la creación de nuevos productos, procesos o servicios o contribuir a mejorar cualquiera de los ya existentes, etc.

En respuesta a la pregunta de referencia y de acuerdo con lo manifestado, el Gobierno no tiene ninguna previsión de traspaso de competencias en materia de investigación científica y técnica a la Comunidad Autónoma de Andalucía, por cuanto de acuerdo con la Constitución y con la interpretación del Tribunal Constitucional arriba reseñada, la investigación científica y técnica es una competencia concurrente entre el Estado y las Comunidades Autónomas que todas las Comunidades Autónomas la incluyen como propia en sus respectivos estatutos de autonomía, lo que justifica la competencia de coordinación que se atribuye al Estado por el artículo 149.1.15.ª del texto constitucional.

Madrid, 12 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086793 a 184/086795

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El Ayuntamiento de Algeciras interpuso por escrito de 15 de febrero de 2010 recurso contencioso-administrativo contra la resolución de la Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, por la que se anunciaba la venta en pública subasta de varios inmuebles, y entre ellos el denominado «Resto de terrenos de Cortijo de Botafuegos», solicitando mediante otrosí la suspensión cautelar de dicha subasta.

Con fecha 29 de abril de 2010, el Tribunal Superior de Justicia de Madrid emitió un auto en el que acordó la suspensión de la resolución por la que se subastaba la propiedad citada.

Este auto fue recurrido en su día por la Abogacía del Estado y en la actualidad está pendiente de resolución, por lo que el mismo no es firme.

Por otro lado, hay que señalar que el anuncio al que se refiere Su Señoría no figura en la página web de la Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (GIED).

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086803

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Con fecha 15 de junio de 2010, y tal y como informó el Ministerio de Defensa mediante una nota de prensa, este Departamento ha otorgado una concesión demanial a favor de la Fundación Migres (Institución

sin ánimo de lucro creada por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía) sobre unos terrenos militares en la costa de Tarifa (Cádiz), más concretamente en Punta Camorro.

La finalidad de esta cesión de uso es el establecimiento de un centro de avistamiento de aves para la investigación, formación y exposición sobre avistamiento de aves.

Por su emplazamiento, disponibilidad de espacios y posibilidades de edificación y dotación de infraestructura, Punta Camorro cumple todos los requisitos para albergar un gran complejo multidisciplinar que se convierta en un referente internacional, conciliando la necesidad de dedicar una parte de las instalaciones a la defensa nacional y otra al Centro de Excelencia en investigación, formación y exposición sobre avistamiento de aves.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086806

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Se facilita la siguiente información derivada de los Datos Avance de la Estadística de la Enseñanza no universitaria del curso 2009-2010 del Ministerio de Educación:

Tasa neta de escolarización en la provincia de Cádiz (1)
0-2 años de edad: 17,9
0-3 años de edad: 39,0

(1) Tasas calculadas utilizando las Estimaciones de Población Actual del INE.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086810

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

La Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima cuenta con profesionales que mantienen los Centros de Coordinación de Salvamento Marítimo en continua operatividad 24 horas al día durante 365 días al año. Además, para las funciones propias de Salvamento Marítimo se cuenta con operadores externos que mantienen permanentemente en servicio las unidades aéreas y marítimas de la Sociedad.

A la fecha de la pregunta, el número total de trabajadores que prestan sus servicios en el Centro de Coordinación de Salvamento situado en Algeciras (Cádiz) es de 18.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086813

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

De acuerdo con el marco constitucional de competencias y la normativa vigente, las Comunidades Autónomas son las administraciones competentes para la atención y protección de los menores en desamparo que se encuentran en su territorio. La condición de extranjeros de los menores no altera esta situación competencial, de manera que los menores extranjeros no acompañados (MENA) presentes en el territorio de una Comunidad Autónoma se incorporan a los servicios de protección de menores autonómicos.

Por ello, la red de centros de atención a menores es responsabilidad de cada Comunidad Autónoma en su respectivo ámbito geográfico; en el caso concreto al que se alude en la pregunta, es la administración andaluza la competente para informar sobre los centros de acogida y plazas existentes en las provincias de su ámbito territorial.

Madrid, 15 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086814

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Según los datos que figuran en la base de Convenios de Colaboración, no se ha suscrito ningún Convenio

entre el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y las Corporaciones locales de la provincia de Cádiz durante el año 2009.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086816

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En el ámbito de la Secretaría General de Empleo del Ministerio de Trabajo e Inmigración, no existía, a 31 de diciembre de 2009, ningún convenio de colaboración firmado con Corporaciones Locales de la provincia de Cádiz.

No obstante, se firmó el 9 de octubre de 2009 una Adenda para el ejercicio 2009 al convenio de colaboración entre el Servicio Público de Empleo Estatal y la Administración de la Junta de Andalucía, suscrito el 5 de diciembre de 2008, para el desarrollo del Plan de Empleo para la Bahía de Cádiz, sin detallarse las actuaciones por Corporaciones Locales.

Madrid, 15 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086818

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Los convenios y protocolos suscritos entre el Ministerio de Fomento y las corporaciones locales de la provincia de Cádiz, son:

— Convenio de colaboración suscrito entre la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Fomento y la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, con motivo de la ejecución del proyecto de construcción de clave 40-CA-4040 «Puente sobre la Bahía de Cádiz» y su posterior conservación y explotación, firmado en Madrid a 18 de octubre de 2007.

— Protocolo entre el Ministerio de Fomento, la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz, el Consorcio de Actividades Logísticas, Empresariales, Tecnológicas, Ambientales y de Servicios de la Bahía de Cádiz (Consorcio ALETAS), y el Consorcio de la Zona Franca de Cádiz para la construcción de la conexión ferroviaria al Muelle de la Cabezuela, firmado en Madrid a 20 de febrero de 2008.

— Convenio de colaboración entre el Ministerio de Fomento, la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento de Cádiz y ADIF, para la gestión y ordenación de la estación ferroviaria de Cádiz y su área de influencia (plaza de Sevilla), firmado en Madrid a 20 de febrero de 2008.

— Protocolo entre el Ministerio de Fomento, la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Algeciras para la integración urbana del ferrocarril en el acceso a la ciudad de Algeciras, firmado en Madrid a 20 de febrero de 2008.

— Protocolo de colaboración para el diseño y desarrollo de las actuaciones necesarias para la construcción y puesta en operación de una plataforma tranviaria sobre el nuevo puente de acceso a Cádiz, firmado en Cádiz a 23 de febrero de 2008.

Madrid, 31 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086823

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Con fecha de 11 de enero de 2006 se firmó el convenio de colaboración entre el Ministerio de Vivienda y la Comunidad Autónoma de Andalucía, para la aplicación del Plan Estatal de Vivienda 2005-2008, para favorecer el acceso de los ciudadanos a la vivienda. En su anexo I no se convinieron actuaciones a financiar en materia de rehabilitación.

El fomento, desarrollo y financiación de la rehabilitación de viviendas y edificios fueron asumidos por la propia Comunidad Autónoma de Andalucía en su Plan Andaluz de Vivienda y Suelo 2003-2007, aprobado por Decreto 149/2003, de 10 de junio. No existiendo, por tanto, aportación posible por parte del citado Ministerio.

En la actualidad se encuentra vigente el Real Decreto 2066/2008, de 12 de diciembre, por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012.

Cada Comunidad Autónoma en el ámbito de sus competencias, y de conformidad con lo dispuesto en el Plan de Vivienda y demás normativa aplicable, suscribe convenios de colaboración con el Ministerio de Vivienda para cuantificar los objetivos en cada modalidad de

actuación, los cuales se financiarán cada año con aportaciones presupuestarias del Estado y de los territorios afectados. Estos objetivos inicialmente convenidos pueden, bajo determinadas condiciones, incrementarse para aquellas Comunidades Autónomas que se hayan mostrado más activas en el cumplimiento de sus compromisos, lo que permite incrementar la financiación estatal a estas Comunidades sobre la inicialmente convenida.

El Ministerio de Vivienda, junto con la Comunidad Autónoma de Andalucía, el 18 de mayo de 2009 suscribió el convenio de colaboración para la aplicación del Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012.

Una vez formalizados estos convenios, determinadas actuaciones sobre suelo y obras de rehabilitación exigen conforme a lo dispuesto en los artículos 48, 52, 56, 64, 70 del Real Decreto 2066/2008 formalizar un Acuerdo de Colaboración en el ámbito de las Comisiones Bilaterales de seguimiento, en las que se concretan las fórmulas de gestión, seguimiento y aportaciones económicas de cada administración, incluidas las corporaciones locales correspondientes.

Dentro del Plan 2009-2012, período 2009, se han suscrito dos Acuerdos de Comisión Bilateral entre el Ministerio de Vivienda y la Comunidad de Andalucía con la participación de los ayuntamientos correspondientes.

Tipo de acuerdo	Localidad	Acuerdo	Núm. de viviendas	Inversión total (€)	Aportación Ministerio (€)	% aportación Ministerio
ARI	Algeciras	Barrios de La Piñera y El Saladillo, primera fase	1.225	9.146.501,51	3.637.750,62	39,77
CH	Jerez de la Frontera	Centro Histórico de los Barrios San Matero y de Santiago	875	6.917.933,43	3.458.966,72	50,00
Total			2.100	16.064.434,94	7.096.717,34	

El abono de la subvención a cargo del Ministerio de Vivienda se realizará una vez cumplidos los compromisos asumidos por la Comunidad Autónoma, conforme a lo establecido en el Acuerdo de convenio suscrito entre el Ministerio de Vivienda y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la aplicación del Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086824

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Reinares Fernández, Jaime (GP).

Respuesta:

En el caso de las últimas inundaciones ocurridas en Asturias, resultado de las fuertes precipitaciones caídas en esa Comunidad Autónoma, las competencias recayeron en la Dirección General de Interior y Seguridad Pública, dependiente del Gobierno del Principado de Asturias.

Para enfrentarse al riesgo de inundaciones, Protección Civil de Asturias cuenta con su propio Plan de Inundaciones (PLANINPA), que fue homologado el pasado día 24 de marzo en la Comisión Nacional de Protección Civil.

Además del PLANINPA, existen planes de emergencia obligatorios de presas en aquellas clasificadas por su riesgo potencial en A o B. Actualmente, en el Principado de Asturias existen diez presas con plan de emergencia homologado por la Comisión Nacional de Protección Civil de un total de dieciocho.

Por otra parte, en el ámbito de la trasposición de la Directiva europea de Inundaciones, las Confederaciones Hidrográficas, en coordinación con las Protecciones civiles de las Comunidades Autónomas, están trabajando en la Evaluación Preliminar del Riesgo. Estos trabajos ya se iniciaron en el año 2008 con la definición del Sistema Nacional de Cartografía de Zonas Inundables que regula el Real Decreto 9/2008, de modificación del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, desarrollado por la Dirección General del Agua del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

En la actualidad, teniendo en cuenta la Directriz Básica de Protección Civil ante el Riesgo de Inundaciones, se está desarrollando el Plan Estatal de Inundación como Plan Director que coordina los planes de inundaciones de las diferentes Comunidades Autónomas y toma como referencia el Sistema Nacional de Cartografía de Zonas Inundables.

Madrid, 13 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086826

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ramallo Vázquez, María del Pilar (GP); Pérez Arca, Jesús (GP); Pastor Julián, Ana María (GP).

Respuesta:

A fecha 19 de julio de 2010, la Agencia Tributaria se encuentra a la espera de recibir toda la información necesaria que concrete el proyecto por parte del Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Marín.

Información adicional:

El Director del Departamento de Organización, Planificación y Relaciones Institucionales de la Agencia Tributaria recibió escrito del Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Marín en el que se solicitaba «la apertura del expediente oportuno y el comienzo de las negociaciones pertinentes…», en relación con «… la reubicación del servicio de Aduanas de Marín en el interior del puerto…».

El Departamento de Organización, Planificación y Relaciones Institucionales, tras solicitar informes de los distintos órganos afectados por la petición y en base a los mismos, emitió contestación, con fecha 25 de febrero de 2009, al Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Marín, don Francisco Veiga Soto, en la que se indicaba que:

«En relación con la petición formulada en el escrito de referencia por la que se instaba la iniciación de negociaciones, con la finalidad de que el Ayuntamiento de Marín pueda ocupar las instalaciones de la Aduana y que ésta se reubique en el interior del puerto de Marín, procede señalar que la Agencia Tributaria no tiene inconveniente en estudiar la operación propuesta, aun cuando parece necesaria una mayor concreción en el proyecto de traslado.

En particular, en relación con la Autoridad Portuaria, resultaría necesario conocer su voluntad de participación en el acuerdo, así como contar con información sobre disponibilidad de inmuebles que pudieran ser ocupados por las instalaciones de la Aduana actual. Asimismo, sería necesario disponer de información sobre la forma jurídica que pretende adoptar el Ayuntamiento para poder ocupar la actual instalación aduanera.

Por ello, sería conveniente que por parte de ese Ayuntamiento se concretara en mayor medida el proyecto. A tal fin, se podría recabar información de la Autoridad Portuaria sobre la disponibilidad de inmuebles (tanto física como jurídica), que deberán cumplir una serie de condiciones, pero que, en todo caso, contarán con un espacio como mínimo igual al disponible en la actualidad en la Aduana, plazas de aparcamiento y, sobre todo, resulta imprescindible para la Agencia Tributaria que el edificio que albergue la Aduana tenga un acceso público, independiente el propio de las instalaciones portuarias, con la finalidad de que puedan realizarse trámites no relacionados con el puerto, como es el caso de los relativos a los impuestos especiales.»

El Alcalde-Presidente de Marín, don Francisco Veiga Soto, con fecha 11 de marzo de 2009, emitió la siguiente contestación a la recibida de la Agencia Tributaria:

«En relación con la petición de reubicación y cesión formulada por este Ayuntamiento sobre el edificio en el que actualmente se ubican las instalaciones de la Aduana, agradecemos su pronta contestación.

En cuanto a la solicitud de una mayor concreción del proyecto, comunicarles que actualmente, por causa de las elecciones autonómicas y del consiguiente cambio de gobierno en la Xunta de Galicia, nos vemos obligados a esperar a los nuevos nombramientos de presidentes de Autoridades Portuarias para en un futuro cercano poder retomar las negociaciones pertinentes, momento en el cual les haremos llegar toda la información necesaria.»

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086827, 184/086828, 184/086829

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

Las medidas concretas de carácter preventivo para evitar la aparición o consolidación en España de las bandas latinas se contemplan dentro del Plan de Actuación contra Grupos Organizados y Violentos de Carácter Juvenil, cuyo período de actuación se corresponde con los años 2010-2011.

En este Plan Director se recogen medidas como la materialización por parte de las Direcciones Adjuntas Operativas de la Policía y de la Guardia Civil de Planes de Información de seguimiento de estos grupos y de su actividad delictiva, Planes Operativos que establezcan los instrumentos de coordinación entre las distintas unidades policiales encargadas del control y persecución de este tipo de delincuencia, y la elaboración de mapas de aquellos lugares donde se ha detectado la ubicación o actividades esporádicas de grupos violentos organizados.

Asimismo, se ha impulsado la obtención de información por parte de los Equipos de Atención a los Inmigrantes, así como de los Equipos de Atención a Menores. Se ha intensificado la presencia preventiva policial, fundamentalmente en los lugares detallados en los referidos Mapas, así como los fines de semana y períodos vacacionales en los de reunión y ocio de los jóvenes, combinando la actuación de unidades uniformadas con el empleo de dispositivos encubiertos que permitan incrementar la rentabilidad de aquéllas. Asi-

mismo, se ha intensificado el control y seguimiento de las páginas WEB y foros de INTERNET.

Finalmente, la implementación de las medidas especificadas en la Instrucción 6/2009 y el Plan Director que la desarrolla, unido a la ya larga trayectoria en la actuación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad para el control de estos grupos violentos, permite afrontar el futuro de este problema con un alto grado de confianza.

Los grupos organizados y violentos de carácter juvenil y de origen latino cuya presencia se ha detectado en la provincia de Alicante, se integran principalmente en los grupos de referencia nacional, «Latin King» y «Ñetas».

LATIN KING: Actualmente se tiene identificados como integrantes de este grupo latino a más de medio centenar de personas, repartidas entre distintas localidades de la provincia de Alicante.

Debido a las distintas actuaciones policiales llevadas a cabo en años anteriores por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad contra dicho colectivo, se ha logrado la desmembración de varios grupos activos, reduciéndose, por consiguiente, los actos violentos de manera considerable.

Aproximadamente unos cincuenta integrantes se han asociado de forma legal, inscribiéndose en la Concejalía de Acción Social del Ayuntamiento de Alicante, como «Asociación de Reyes y Reinas Latinos de Alicante».

ÑETAS: Se tienen identificados como integrantes de este grupo latino a una cantidad algo menor que la reseñada para los «Latin-King», repartidos entre distintas localidades de la provincia de Alicante.

Aunque en años anteriores se han desmembrado varios grupos, se ha identificado y detenido a los autores de algunas acciones violentas, principalmente en la comarca de la Vega Baja del Segura (Orihuela), donde mantienen conexiones con integrantes «Ñetas» de Murcia.

MARAVILLOSOS: Grupo independiente, escindido de los «Ñetas», con ámbito de actuación en la Vega Baja del Segura (Orihuela). Se estima que integran este colectivo algo más de una docena de personas.

Su pretendida consolidación fue abortada policialmente tras la identificación y detención de sus miembros.

Asimismo, se mantienen investigaciones abiertas sobre las bandas menos conocidas como LION BLACK y BLOODS. Durante el mes de octubre del año pasado y enero del actual se ha realizado una operación contra la segunda de ellas, con la detención de varios miembros y sus principales líderes.

Durante el desarrollo de las operaciones, se ha constatado que la tipología de los delitos cometidos por los miembros de las bandas latinas en la provincia de Alicante son asociación ilícita, homicidio en grado de tentativa, contra la integridad moral, lesiones, contra el patrimonio, allanamiento de morada, amenazas, coacciones, desórdenes públicos, contra la salud pública (tráfico de drogas), tenencia ilícita de armas y municiones.

Madrid, 10 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086830

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

En el establecimiento penitenciario de Foncalent, a fecha 7 de julio de 2010, no se encuentra ningún interno que aparezca vinculado a bandas de origen latino.

Madrid, 13 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086831

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

Sin menoscabo de qué aspectos de la apariencia estén relacionados en dos internos con la simbología, en un caso, de Latin King, y en otro de los Ñetas, en cualquier caso ninguno de los dos (ambos penados) está condenado como autor de un delito de asociación ilícita.

Madrid, 10 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086832

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

En la Operación Verano 2010 se mantuvo el mismo refuerzo en el despliegue de efectivos del Cuerpo Nacional de Policía que en la Operación Verano 2009,

por lo que en este ámbito no se han producido los recortes a los que se hace mención.

En el ámbito de la Guardia Civil, en cuanto a recursos humanos, los refuerzos para atender la seguridad ciudadana en la provincia de Alicante son similares a los del año anterior, teniendo en cuenta también que las plantillas en esa provincia, con respecto al año 2009, han experimentado un ligero incremento.

Por lo tanto, desde el punto de vista operativo, no sufren modificación alguna la finalidad y cometidos establecidos en la Orden de Servicio número 31/2010, «Operación Verano 2010», emitida en cumplimiento de la Instrucción número 2/2010 de la Secretaría de Estado de Seguridad, ni los recursos humanos destinados a esta operación en la provincia de Alicante.

Madrid, 10 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086838

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montesinos de Miguel, Macarena (GP).

Respuesta:

El crédito presupuestario para el «Fondo de Apoyo a la acogida e integración de los inmigrantes, así como a su refuerzo educativo», en el año 2010, ha ascendido a 70 millones de euros, después de haber sido minorado en 30 millones como consecuencia de la aplicación del acuerdo del Consejo de Ministros, de fecha 29 de enero, por el que se estableció la reducción del déficit público de la Administración General del Estado.

Esta reducción ha determinado que todas las Comunidades Autónomas así como las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla reciban una asignación inferior a la que han venido percibiendo en los últimos años. Las cuantías que reciben las administraciones autonómicas viene determinada por la aplicación de unos criterios objetivos de distribución que en el presente año han sido objeto de examen en la reunión de la Conferencia Sectorial de Inmigración, celebrada el 25 de marzo de 2010.

Madrid, 15 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086840

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Guaita Vañó, Inmaculada (GP).

Respuesta:

El despliegue del Sistema Integrado de Vigilancia Exterior (SIVE) en la provincia de Valencia concluyó el 17 de noviembre del pasado año 2009, fecha desde la que viene operando con normalidad y sin problemas reseñables.

Los resultados obtenidos que se pueden cuantificar son: dos embarcaciones detectadas y posteriormente interceptadas, una con 720 kilogramos de hachís y otra con 3.030 kilogramos de la misma sustancia.

Todo ello con independencia de las funciones preventivas y de disuasión, no cuantificables, que ejerce permanentemente el despliegue del SIVE y que es de directa aplicación, entre otros, al ámbito de la lucha contra la delincuencia organizada, tráfico de drogas e inmigración ilegal.

Por tanto, el SIVE en la provincia de Valencia se encuentra en pleno funcionamiento y sin más problemas que los habituales en el funcionamiento diario de un sistema tan complejo, sin que ninguno sea de importancia, constituyéndose, al igual que en el resto de las costas españolas en que se encuentra instalado, en un instrumento fundamental en la lucha contra los tráficos ilegales.

Madrid, 10 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086841

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Guaita Vañó, Inmaculada (GP).

Respuesta:

En relación con el asunto interesado se informa que el Gobierno ha tomado medidas directas y contundentes desde distintos ámbitos: educativo, sociosanitario, de seguridad, como corresponde a un problema tan complejo como multidimensional.

Además, la situación actual del consumo de heroína por parte del sector más joven de la población de nuestro país viene determinada, con carácter oficial, por los estudios y encuestas que periódicamente realiza el Plan Nacional sobre Drogas, concretamente por la encuesta estatal sobre uso de drogas en estudiantes de enseñanzas secundarias (ESTUDES), de 14 a 18 años. La última publicada recoge los parámetros correspondientes a los años comprendidos en el período 1994-2008.

En el ámbito de competencias del Ministerio del Interior, en lo que respecta a heroína-menores, en 2006 fueron denunciados por consumo de heroína 36 menores de edad; en 2007, 37; en 2008, 32, y 13 en 2009.

Por lo tanto, la tendencia del número de denuncias es claramente a la baja.

En el ámbito del gran tráfico de drogas, en lo que al tráfico de heroína se refiere, cabe señalar que el esfuerzo realizado se orienta a la investigación y control de las rutas terrestres tradicionales procedentes de Afganistán e Irán, vía Turquía, y la denominada «Ruta de los Balcanes»; pero también a la aparición de nuevas rutas, esencialmente aéreas, desde el suroeste asiático (Pakistán), o las que incluyen el Golfo Pérsico y África oriental y occidental. En este sentido, las actuaciones efectuadas en muchas ocasiones en cooperación con las fuerzas de seguridad de diversos países europeos han contribuido, de manera eficaz, al importante número de detenciones e incautaciones efectuadas en España o en el resto de países de la Unión Europea.

Como complemento indispensable en la lucha contra el gran tráfico de drogas, se encuentra la actuación sobre la oferta de pequeño tráfico que se dirige directamente al ciudadano como potencial consumidor de droga, y entre los que se encuentran los jóvenes. En este sentido, se sigue actuando con el desarrollo de planes específicos y operativos particulares orientados a la detección de puntos de venta, a la detención de los pequeños traficantes, a la sanción administrativa del consumo y tenencia, y a la educación.

Dentro de esta actividad adquieren especial relevancia el cumplimiento de los planes especiales de dimensión nacional. En concreto los siguientes:

1. 1) El Plan operativo de respuesta policial al tráfico minorista y consumo de drogas en los centros educativos y sus entornos, del que en el año 2009 se han desarrollado cuatro fases, y en el marco del cual se ha continuado actuando contra los puntos de venta y las personas dedicadas a la venta de drogas a las personas más jóvenes.

2. 2) El Plan operativo de respuesta policial al tráfico minorista y consumo de drogas en zonas, locales y lugares de ocio y diversión, del que en el año 2009 se han desarrollado también cuatro fases, poniendo especial énfasis en los períodos vacacionales, y cuyas actividades, orientadas especialmente a la inspección de locales y detención de traficantes, se complementa con el establecimiento de controles de alcoholemia efectuados por la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil en los entornos y vías de acceso a estas zonas de ocio y diversión.

3. 3) El Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad Escolar, en materia de «Juventud y Seguridad», y las previsiones del «Acuerdo en Educación para la Mejora de la Seguridad», suscrito entre el Ministerio de Educación y Ciencia y el Ministerio del Interior el 8 de diciembre de 2006.

Madrid, 15 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086844, 184/086845

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Guaita Vañó, Inmaculada (GP).

Respuesta:

El Gobierno está ultimando la futura Estrategia de Salud Sexual y Reproductiva, documento en el que se concretarán las actuaciones que prevé la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de Salud Sexual y Reproductiva, y de la interrupción voluntaria del embarazo.

De cualquier forma, señalar que la disposición adicional segunda de dicha Ley establece que el Gobierno evaluará el coste de los servicios y prestaciones públicas incluidas en la misma.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086849

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández-Capel Baños, Blanca (GP).

Respuesta:

En el siguiente cuadro se recogen las infracciones penales y los indicadores principales de criminalidad registrados en la provincia de Cuenca en los años 2008 y 2009:

INFRACCIONES PENALES REGISTRADAS
Ámbito de actuación de CNP y Guardia Civil

Provincia de CUENCA			**2008**	**2009**
Indicadores Principales	I.	Delitos contra la vida, integridad y libertad personas	416	395
	II.	Delitos contra el patrimonio	370	407
	III.	Faltas de lesiones	3	2
	IV.	Faltas de hurto	21	6
		TOTAL IND. PRIN.	810	810
Otras Infracciones Penales	Faltas de: daños, amenazas y coacciones, contra intereses generales, contra el orden público. Y resto de delitos y otras faltas penales.		571	623
Total DELITOS Y FALTAS			1.381	1.433

Madrid, 14 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086850 a 184/086860

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bonilla Domínguez, María Jesús (GP).

Respuesta:

En el siguiente cuadro se recogen las infracciones penales y los indicadores principales de criminalidad registrados en la provincia de Cuenca en los años 2008 y 2009:

INFRACCIONES PENALES REGISTRADAS
Ámbito de actuación de CNP y Guardia Civil

Provincia de CUENCA			2008	2009
Indicadores Principales	I.	Delitos contra la vida, integridad y libertad personas	416	395
	II.	Delitos contra el patrimonio	370	407
	III.	Faltas de lesiones	3	2
	IV.	Faltas de hurto	21	6
		TOTAL IND. PRIN.	810	810
Otras Infracciones Penales	Faltas de: daños, amenazas y coacciones, contra intereses generales, contra el orden público. Y resto de delitos y otras faltas penales.		571	623
Total DELITOS Y FALTAS			1.381	1.433

Madrid, 14 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086861 a 184/086872

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bonilla Domínguez, María Jesús (GP).

Respuesta:

Los datos por los que se interesa Su Señoría figuran en las distintas Memorias anuales de la Fiscalía General del Estado, que se presentan ante las Cortes Generales y también se publican en la página web institucional de la citada Fiscalía.

Asimismo se informa de que el Instituto Nacional de Estadística (INE) elabora la Estadística de Condenados, donde se ofrecen distintos datos para el estudio sociodemográfico y criminológico que se publican desglosados territorialmente, con periodicidad anual, en la web del INE.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086873 a 184/086878

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bonilla Domínguez, María Jesús (GP).

Respuesta:

A través de la Sociedad Pública de Alquiler (SPA), se han suscrito en la provincia de Cuenca, 14 contratos durante el 2008 y 13 durante 2009.

Provincia	Localidad	Número de contratos arrendamiento	
		2008	2009
Cuenca	Arcas del Villar	1	
	Chillarón de Cuenca		1
	Cuenca	11	9
	Tarancón	2	3
Total Cuenca		**14**	**13**

Finalmente, el coste medio para el usuario de los 14 y 13 contratos de arrendamiento suscritos en 2008 y en el 2009, fue de 513,21 € y 435,41 €, respectivamente

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086881, 184/086898 a 184/086940

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

Desde el inicio de sus actividades, en la provincia de Cádiz, la Sociedad Pública de Alquiler (SPA) ha intervenido en el arrendamiento de las viviendas en los municipios que se detallan en el siguiente cuadro:

Población	Número de viviendas alquiladas por la SPA
Algeciras	4
El Puerto de Santa María	4
Jerez de la Frontera	3
Puerto Real	1
San Fernando	2
San Roque	1

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086962

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Peralta Viñes, Miguel Ignacio (GP).

Respuesta:

Tal y como establece el artículo 68 de la Ley 16/1985, de 25 de julio, de Patrimonio Histórico Español, los fondos del 1 por 100 Cultural se generan como consecuencia de la inversión en obra pública, y deben ser destinados a financiar trabajos de conservación o enriquecimiento del Patrimonio Histórico Español.

Por ello, dado que la cantidad total destinada a estos fines es directamente proporcional a la inversión realizada por el Ministerio de Fomento, cualquier modificación de la inversión en sentido positivo o negativo afecta directamente, por ministerio de la ley, a la cuantía total de esos fondos.

Las actuaciones cuya financiación se ha aprobado y que se encuentran en ejecución no están afectadas por las medidas de reducción del gasto.

Por otro lado, se debe señalar que, a diferencia de lo que afirma la pregunta, el 1 por 100 Cultural no se destina a mejorar infraestructuras deterioradas, sino a financiar trabajos de conservación o enriquecimiento del Patrimonio Histórico Español.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/086963 a 184/086969

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

Los Ayuntamientos y sus Organismos Municipales a los que se ha hecho referencia en las preguntas, figuran sin deuda, en la base de datos del Fichero de Recaudación de la Seguridad Social a fecha 31 de mayo de 2010.

Asimismo, se indica que Coin y Vélez-Málaga tienen concedidos aplazamientos (en tanto se cumplan las condiciones del aplazamiento se consideran al corriente en el pago de las cuotas). En relación con dichos aplazamientos se facilita a continuación la información requerida.

DEUDA APLAZADA CON LA SEGURIDAD SOCIAL DE AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA

COIN

Situación: Anulado por reconsideración el aplazamiento concedido con fecha 18/08/2009, por importe de 517.619,44 euros.

Concedido nuevo aplazamiento con fecha 24 de febrero de 2010, por importe de 595.217,14 euros.

Período de la deuda: Diciembre de 2007 a 11/2009

Tipo de amortización: Lineal, por importes de 15.650,79 euros mensuales.

Plazo de amortización: 40 mensualidades

Importe pendiente: 516.762,32 euros.

VÉLEZ-MÁLAGA

Situación: Aplazamiento efectivo.

Fecha concesión: 13 de marzo de 2009.

Período deuda: Enero de 1993 a mayo de 2004.

Importe aplazamiento: 8.332.440,09 euros.

Plazo de amortización: 96 mensualidades.

Tipo de amortización: Lineal, por importes de 101.243,52 euros mensuales.

Importe pendiente: 7.115.509,23 euros.

Madrid, 14 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087042 y 184/087045

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Sena, Teresa (GP).

Respuesta:

El Consejo de Administración de Isdefe (Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España S.A.), en su reunión de 19 de diciembre de 2007 decidió autorizar la adquisición de una sede propia de la compañía basándose en las siguientes razones:

— Mejorar la eficiencia y productividad de la empresa, al estar todo el personal localizado en un único centro de trabajo en lugar de las cuatro sedes que Isdefe tiene en la actualidad.

— Mejorar la estructura patrimonial mediante la adquisición de un activo que mejore su balance y riesgo al consolidar los recursos financieros actuales dentro de la empresa y la conversión de un recurso disponible en un activo fijo «revalorizable».

— Mejorar la estructura de costes a medio y largo plazo al transformar un coste fijo (arrendamiento) en una inversión (edificio en propiedad).

Otra razón importante para la actividad que desarrolla la compañía es la mejora de la seguridad, al concentrar todo su personal en un solo edificio y no depender de controles externos en su gestión.

El proyecto de cambio de sede de Isdefe se inició a principios del año 2008 y tiene previsto concluirse a finales de 2010.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087052

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ramallo Vázquez, María del Pilar; Pastor Julián, Ana María; Pérez Arca, Jesús (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Vivienda contemplaba dentro de su programación en Actuaciones en el Patrimonio Arquitectónico, Histórico y Social, la intervención «Balneario de Centro Lúdico y Termal en Caldas de Reis, Pontevedra».

Tras reuniones mantenidas entre las instituciones implicadas (Ministerio de Vivienda y Ayuntamiento de Caldas de Reis), se llegó al acuerdo de que el Ministerio de Vivienda no financiara las obras del Centro Termal, pero hiciera efectiva la transferencia de capital de la aplicación presupuestaria 27.09.261O.760, «Ayuntamiento Caldas de Reis. Proyecto Centro Termal», por importe de 335.860 euros, que corresponde a los honorarios por redacción del proyecto del Centro Termal.

El referido proyecto fue entregado en el Ministerio de Vivienda con fecha 12 de noviembre de 2009.

Madrid, 15 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087061 a 184/087067

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) informa que los terrenos expropiados para la construcción de las líneas ferroviarias son vigilados permanentemente.

Actualmente, en la localidad valenciana de Torrent y en la línea de alta velocidad referida, no ha finalizado el expediente expropiatorio.

Los proyectos de plataforma incluyen en su anejo de integración ambiental la implantación de una cubierta vegetal para conseguir proteger los taludes contra la erosión, favorecer la integración paisajística y ecológica de las obras en el medio circundante y mejorar la funcionalidad de las obras de drenaje como paso de fauna, eliminando el efecto barrera.

La traza está mayoritariamente rodeada en estos términos municipales por zonas rústicas, y no forestales.

Las obras en ejecución disponen de normativas de prevención contra incendios, encargándose la Dirección Ambiental, con apoyo de la Dirección de Obra, de velar por el cumplimiento y respeto de las mismas.

En conclusión, actualmente está en estudio la manera óptima de controlar el crecimiento de vegetaciones en ciertas zonas y efectuar seguidamente, en caso de que fuera necesario, las acciones correctoras que disminuyan los riesgos potenciales de incendio, con el objetivo de adelantar cualquier actuación imprescindible a la puesta en marcha del contrato de mantenimiento de la infraestructura, que habitualmente entra en vigor con la puesta en servicio de la línea.

Madrid, 8 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087073

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: García Díez, Joaquín María (GP); Iglesias Fontal, María Olga (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) informa que actualmente se está evaluando el posible impacto cuantitativo y cualitativo, así como la distribución de la reducción presupuestaria de las inversiones de ADIF aprobadas en los Presupuestos Generales del Estado del 2010.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087082

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen; Matarí Sáez, Juan José y Hernando Fraile, Rafael Antonio (GP).

Respuesta:

La partida presupuestaria 485.03-241 A corresponde a gastos del Programa de fomento de la movilidad geográfica. Se trata de una partida de gasto de reserva de gestión directa del Servicio Público de Empleo Estatal para su territorio exclusivo de gestión, que abarca la Comunidad Autónoma del País Vasco y los territorios de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, no afectando directamente a las Comunidades Autónomas

con competencias transferidas en materia de empleo y formación, como es el caso de Andalucía.

Madrid, 15 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087088

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Matarí Sáez, Juan José; Navarro Cruz, Carmen y Hernando Fraile, Rafael Antonio (GP).

Respuesta:

El artículo 44 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, establece que en los presupuestos de los organismos autónomos los créditos tendrán una vinculación a nivel de concepto.

Por su parte, la Comunidad Autónoma de Andalucía, como el resto de Comunidades Autónomas, excepto País Vasco, Ceuta y Melilla, ha asumido las competencias de las políticas activas de empleo, en concreto en virtud del Real Decreto 467/2003, de 25 de abril, sobre traspaso a la Comunidad Autónoma de Andalucía de la gestión realizada por el Instituto Nacional de Empleo en el ámbito del trabajo, el empleo y la formación. Las medidas de fomento del empleo recogidas en el Programa «Fomento de la inserción y estabilidad laboral» se encuentran en el concepto 454 bajo la rúbrica «Gestión por Comunidades Autónomas de programas de fomento del empleo, Escuelas Taller, Casas de Oficios y Talleres de empleo», cuya ejecución en el ejercicio 2009 fue del 100 por 100.

Por todo lo expuesto, se indica que las cantidades no ejecutadas del Programa «Fomento de la inserción y estabilidad laboral», en el ejercicio 2009, no se corresponden con créditos que hubiesen podido ser destinados a medidas de fomento del empleo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Madrid, 15 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087103 a 184/087105

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen (GP).

Respuesta:

La Recomendación del Pacto de Toledo y la Ley General de la Seguridad Social establecen el mantenimiento del poder adquisitivo de las pensiones, mediante su revalorización en función de la variación del índice de precios al consumo.

En 2009 la revalorización de las pensiones de la Seguridad Social fue superior al IPC real, con la consiguiente ganancia de poder adquisitivo. Concretamente, la revalorización fue del 2 por 100, mientras que la variación real del IPC noviembre de 2008-noviembre de 2009 fue del 0,3 por 100, lo que supone un aumento del poder adquisitivo para todas las pensiones de 1,7 puntos.

El coste de la revalorización general en 2009 del 2 por 100 fue de 1.667.350.000 euros, mientras que mantener el poder adquisitivo hubiese representado una revalorización del 0,3 por 100 por un importe de 250.100.000 euros. Por tanto, la ganancia del poder adquisitivo de las pensiones supuso un coste adicional de 1.417.250.000 euros. Coste que, a su vez, se traslada al año 2010, en el que las pensiones se incrementan sobre el importe anterior un 1 por 100.

A su vez las pensiones mínimas han tenido revalorizaciones adicionales en todos los ejercicios que han supuesto unas mejoras considerables del poder adquisitivo, según se detalla en el correspondiente anexo con datos específicos de Málaga.

La ganancia de poder adquisitivo, en el período 2004-2009, de las pensiones mínimas ha superado el 17 por 100, siendo del 20,26 por 100 en las unidades económicas unipersonales, del 26,61 por 100 en las pensiones con cónyuge a cargo y del 49,78 por 100 en las pensiones de viudedad cuando el titular tiene cargas familiares.

MÁLAGA

	1 de mayo de 2004		1 de mayo de 2010	
Clase de pensión	**Número**	**P. media**	**Número**	**P. media**
Incapacidad Permanente	31.916	689,05	36.688	861,59
Jubilación	101.794	598,70	117.490	821,69
Viudedad	53.698	410,44	59.511	545,72
Orfandad	9.131	227,36	9.157	330,81
F. Familiares	1.147	320,52	1.038	448,28
Total	197.686	543,38	223.884	733,06

En Málaga, la pensión media ha crecido en el período 2004-2009 un 34,91 por 100 en términos nominales, y un 16,50 por 100 en términos reales.

El crecimiento de la pensión media de un 16,50 por 100 en términos reales indica la considerable mejora del importe de las pensiones en esta provincia.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

BENEFICIARIOS Y CUANTÍAS DE PENSIONES MÍNIMAS 2010 (Incrementos 2004-2010)

MÁLAGA

CLASE DE PRESTACIÓN	Número de pensionistas en cuantías mínimas Enero 2010	IMPORTE 2004 euros mes, sin desviación IPC	IMPORTE 2009 euros mes, sin desviación IPC	IMPORTE 2010 euros mes, sin desviación IPC	SUBIDA 2010 (%)	Reval. 2004/2009 (%)	Reval. 2004/2009 (%) a precios contantes
JUBILACIÓN							
Titular con 65 o más años							
Con cónyuge a cargo	**6.725**	484,89 €	696,19 €	725,20 €	4,17%	43,58%	26,61%
Con cónyuge no a cargo	**19.692**	411,76 €	546,55 €	557,50 €	2,00%	32,74%	17,05%
Sin cony.: Unidad ec.unipersonal	**7.507**	411,76 €	561,55 €	587,80 €	4,67%	36,38%	20,26%
Titular menor de 65							
Con cónyuge a cargo	**369**	453,16 €	651,63 €	679,70 €	4,31%	43,80%	26,81%
Con cónyuge no a cargo	**459**	383,66 €	509,28 €	519,50 €	2,01%	32,74%	17,06%
Sin cony.: Unidad ec.unipersonal	**210**	383,66 €	524,28 €	549,80 €	4,87%	36,65%	20,50%
INCAPACIDAD PERMANENTE							
Gran invalidez							
Con cónyuge a cargo	**57**	727,34 €	1.044,29 €	1.087,88 €	4,17%	43,58%	26,61%
Con cónyuge no a cargo	**67**	617,64 €	819,83 €	836,30 €	2,01%	32,74%	17,05%
Sin cony.: Unidad ec.unipersonal	**41**	617,64 €	842,33 €	881,70 €	4,67%	36,38%	20,26%
Absoluta, Total (65 años) y Parcial de AT (65 años)							
Con cónyuge a cargo	**428**	484,89 €	696,19 €	725,20 €	4,17%	43,58%	26,61%
Con cónyuge no a cargo	**586**	411,76 €	546,55 €	557,50 €	2,00%	32,74%	17,05%
Sin cony.: Unidad ec.unipersonal	**478**	411,76 €	561,55 €	587,80 €	4,67%	36,38%	20,26%
Total de 60 a 64años							
Con cónyuge a cargo	**260**		651,63 €	679,70 €	4,31%		
Con cónyuge no a cargo	**754**		509,28 €	519,50 €	2,01%		
Sin cony.: Unidad ec.unipersonal	**225**		524,28 €	549,80 €	4,87%		
Total derivada de EC menor de 60 años							
Con cónyuge a cargo	**30**		358,20 €	365,40 €	2,01%		
Con cónyuge no a cargo	**44**		343,20 €	348,34 €	1,50%		
Sin cony.: Unidad ec.unipersonal	**77**		358,20 €	365,40 €	2,01%		

ANEXO

BENEFICIARIOS Y CUANTÍAS DE PENSIONES MÍNIMAS 2010 (Incrementos 2004-2010)

MÁLAGA

CLASE DE PRESTACIÓN	Número de pensionistas en cuantías mínimas Enero 2010	IMPORTE 2004 euros mes, sin desviación IPC	IMPORTE 2009 euros mes, sin desviación IPC	IMPORTE 2010 euros mes, sin desviación IPC	SUBIDA 2010 (%)	Reval. 2004/2009 (%)	Reval. 2004/2009 (%) a precios contantes
JUBILACIÓN							
Titular con 65 o más años							
Con cónyuge a cargo	6.725	484,89 €	696,19 €	725,20 €	4,17%	43,58%	26,61%
Con cónyuge no a cargo	19.692	411,76 €	546,55 €	557,50 €	2,00%	32,74%	17,05%
Sin cony.: Unidad ec.unipersonal	7.507	411,76 €	561,55 €	587,80 €	4,67%	36,38%	20,26%
Titular menor de 65							
Con cónyuge a cargo	369	453,16 €	651,63 €	679,70 €	4,31%	43,80%	26,81%
Con cónyuge no a cargo	459	383,66 €	509,28 €	519,50 €	2,01%	32,74%	17,06%
Sin cony.: Unidad ec.unipersonal	210	383,66 €	524,28 €	549,80 €	4,87%	36,65%	20,50%
INCAPACIDAD PERMANENTE							
Gran invalidez							
Con cónyuge a cargo	57	727,34 €	1.044,29 €	1.087,88 €	4,17%	43,58%	26,61%
Con cónyuge no a cargo	67	617,64 €	819,83 €	836,30 €	2,01%	32,74%	17,05%
Sin cony.: Unidad ec.unipersonal	41	617,64 €	842,33 €	881,70 €	4,67%	36,38%	20,26%
Absoluta, Total (65 años) y Parcial de AT (65 años)							
Con cónyuge a cargo	428	484,89 €	696,19 €	725,20 €	4,17%	43,58%	26,61%
Con cónyuge no a cargo	586	411,76 €	546,55 €	557,50 €	2,00%	32,74%	17,05%
Sin cony.: Unidad ec.unipersonal	478	411,76 €	561,55 €	587,80 €	4,67%	36,38%	20,26%
Total de 60 a 64años							
Con cónyuge a cargo	260		651,63 €	679,70 €	4,31%		
Con cónyuge no a cargo	754		509,28 €	519,50 €	2,01%		
Sin cony.: Unidad ec.unipersonal	225		524,28 €	549,80 €	4,87%		
Total derivada de EC menor de 60 años							
Con cónyuge a cargo	30		358,20 €	365,40 €	2,01%		
Con cónyuge no a cargo	44		343,20 €	348,34 €	1,50%		
Sin cony.: Unidad ec.unipersonal	77		358,20 €	365,40 €	2,01%		

CLASE DE PRESTACIÓN	Número de pensionistas en cuantías mínimas Enero 2010	IMPORTE 2004 euros mes, sin desviación IPC	IMPORTE 2009 euros mes, sin desviación IPC	IMPORTE 2010 euros mes, sin desviación IPC	SUBIDA 2010 (%)	Reval. 2004/2009 (%)	Reval. 2004/2009 (%) a precios contantes
VIUDEDAD							
Titular con cargas familiares	595	383,66 €	651,63 €	679,70 €	4,31%	69,85%	49,78%
Titular => 65 años o discapacidad >65%	19.749	411,76 €	561,55 €	587,80 €	4,67%	36,38%	20,26%
Titular entre 60 y 64	1.629	383,66 €	524,28 €	549,80 €	4,87%	36,65%	20,50%
Titular menor de 60	1.251	306,15 €	421,41 €	444,90 €	5,57%	37,65%	21,38%
ORFANDAD	4.633	124,46 €	175,82 €	179,40 €	2,04%	41,27%	24,57%
FAVOR FAMILIAR	468	124,46 €	175,82 €	179,40 €	2,04%	41,27%	24,57%
SOVI (pensiones revalorizables)	5.108	299,67 €	368,33 €	375,70 €	2,00%	22,91%	8,39%
TOTAL	71.442						

ANEXO

BENEFICIARIOS Y CUANTÍAS DE PENSIONES MÍNIMAS 2010 (Incrementos 2004-2010)

MÁLAGA

CLASE DE PRESTACIÓN	Número de pensionistas en cuantías mínimas Enero 2010	IMPORTE 2004 euros mes, sin desviación IPC	IMPORTE 2009 euros mes, sin desviación IPC	IMPORTE 2010 euros mes, sin desviación IPC	SUBIDA 2010 (%)	Reval. 2004/2009 (%)	Reval. 2004/2009 (%) a precios contantes
JUBILACIÓN							
Titular con 65 o más años							
Con cónyuge a cargo	**6.725**	484,89 €	696,19 €	725,20 €	4,17%	43,58%	26,61%
Con cónyuge no a cargo	**19.692**	411,76 €	546,55 €	557,50 €	2,00%	32,74%	17,05%
Sin cony.: Unidad ec.unipersonal	**7.507**	411,76 €	561,55 €	587,80 €	4,67%	36,38%	20,26%
Titular menor de 65							
Con cónyuge a cargo	**369**	453,16 €	651,63 €	679,70 €	4,31%	43,80%	26,81%
Con cónyuge no a cargo	**459**	383,66 €	509,28 €	519,50 €	2,01%	32,74%	17,06%
Sin cony.: Unidad ec.unipersonal	**210**	383,66 €	524,28 €	549,80 €	4,87%	36,65%	20,50%
INCAPACIDAD PERMANENTE							
Gran invalidez							
Con cónyuge a cargo	**57**	727,34 €	1.044,29 €	1.087,88 €	4,17%	43,58%	26,61%
Con cónyuge no a cargo	**67**	617,64 €	819,83 €	836,30 €	2,01%	32,74%	17,05%
Sin cony.: Unidad ec.unipersonal	**41**	617,64 €	842,33 €	881,70 €	4,67%	36,38%	20,26%
Absoluta, Total (65 años) y Parcial de AT (65 años)							
Con cónyuge a cargo	**428**	484,89 €	696,19 €	725,20 €	4,17%	43,58%	26,61%
Con cónyuge no a cargo	**586**	411,76 €	546,55 €	557,50 €	2,00%	32,74%	17,05%
Sin cony.: Unidad ec.unipersonal	**478**	411,76 €	561,55 €	587,80 €	4,67%	36,38%	20,26%
Total de 60 a 64años							
Con cónyuge a cargo	**260**		651,63 €	679,70 €	4,31%		
Con cónyuge no a cargo	**754**		509,28 €	519,50 €	2,01%		
Sin cony.: Unidad ec.unipersonal	**225**		524,28 €	549,80 €	4,87%		
Total derivada de EC menor de 60 años							
Con cónyuge a cargo	**30**		358,20 €	365,40 €	2,01%		
Con cónyuge no a cargo	**44**		343,20 €	348,34 €	1,50%		
Sin cony.: Unidad ec.unipersonal	**77**		358,20 €	365,40 €	2,01%		

CLASE DE PRESTACIÓN	Número de pensionistas en cuantías mínimas Enero 2010	IMPORTE 2004 euros mes, sin desviación IPC	IMPORTE 2009 euros mes, sin desviación IPC	IMPORTE 2010 euros mes, sin desviación IPC	SUBIDA 2010 (%)	Reval. 2004/2009 (%)	Reval. 2004/2009 (%) a precios contantes
VIUDEDAD							
Titular con cargas familiares	**595**	383,66 €	651,63 €	679,70 €	4,31%	69,85%	49,78%
Titular => 65 años o discapacidad >65%	**19.749**	411,76 €	561,55 €	587,80 €	4,67%	36,38%	20,26%
Titular entre 60 y 64	**1.629**	383,66 €	524,28 €	549,80 €	4,87%	36,65%	20,50%
Titular menor de 60	**1.251**	306,15 €	421,41 €	444,90 €	5,57%	37,65%	21,38%
ORFANDAD	**4.633**	124,46 €	175,82 €	179,40 €	2,04%	41,27%	24,57%
FAVOR FAMILIAR	**468**	124,46 €	175,82 €	179,40 €	2,04%	41,27%	24,57%
SOVI (pensiones revalorizables)	**5.108**	299,67 €	368,33 €	375,70 €	2,00%	22,91%	8,39%
TOTAL	**71.442**						

184/087114

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

El Gobierno transmitió a los organizadores de la conferencia el pasado mes de mayo su preocupación por los efectos que su celebración en España podría tener en estos momentos. España y la Unión Europea han prestado su pleno respaldo a un proceso político iraquí que atraviesa una fase, desde las elecciones legislativas del mes de marzo, que debe desembocar en la formación de un nuevo gobierno. Se trata de un país que ha sufrido enormemente en los últimos años como consecuencia de la violencia y el terrorismo, y que se esfuerza por recuperar la estabilidad. En estas circunstancias, se señaló, que no se entendería que España apoyara una conferencia con movimientos iraquíes que han tomado posición abiertamente en contra de este proceso político

La publicación de estas preocupaciones por parte de los organizadores desencadenó las reacciones encontradas de las autoridades iraquíes y de los organizadores y participantes en la conferencia, que deterioraron la atmósfera en torno a la misma hasta tal punto que se suscitaron verdaderas preocupaciones de seguridad tanto para España como para la propia conferencia y las entidades que la habían apoyado. Fue en este momento en el que se decidió no facilitar visados a los invitados y cancelar los ya expedidos. El Gobierno ha actuado con la mayor prudencia y ha hecho todas las gestiones posibles para reforzar la seguridad de todos los españoles implicados, sin que de ello pueda derivarse, en un contexto de seguridad tan complicado, garantía alguna para nadie.

La posición del Gobierno sobre la invasión de Irak en 2003 es bien conocida. En la pasada legislatura, el Gobierno ha hecho un gran esfuerzo para cumplir todos los compromisos previos de solidaridad con el pueblo iraquí. En el marco del proceso actual de retirada de las tropas norteamericanas del país, corresponde a todos continuar este trabajo con decisión, para apoyar a Irak y el proceso de iraquización de las instituciones, que está plenamente en marcha. El Gobierno reafirma su compromiso con los esfuerzos del pueblo iraquí, con el pleno respaldo de toda la comunidad internacional, para construir un Irak unido, democrático, próspero y en paz

Madrid, 2 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087202 a 184/087204

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campo Piñeiro, Belén María Do (GP).

Respuesta:

En anexo se facilita información estadística sobre la evolución del número de pensiones de viudedad, cuyo beneficiario constituyó una pareja de hecho con el causante, durante el período 2008-2010, con desglose por Comunidades Autónomas.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO

Número de pensiones de viudedad cuyo beneficiario constituyó pareja de hecho con el causante (2008-2010)

Comunidad Autónoma	Año		
	2008	2009	2010
Andalucía	6	4	6
Aragón	1	13	6
Asturias	0	2	0
Illes Balears	0	0	0
Canarias	0	1	2
Cantabria	1	0	0
Castilla-La Mancha	1	0	1
Castilla y León	3	1	4
Cataluña	25	37	19
Extremadura	0	1	1
Galicia	2	1	1
Madrid	5	3	7
Murcia	2	3	0
Navarra	0	1	1
País Vasco	1	2	2
La Rioja	0	0	1
Comunidad Valenciana	0	4	4
Ciudad de Ceuta	0	0	0
Ciudad de Melilla	0	0	0

184/087205 a 184/087207

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campo Piñeiro, Belén María do (GP).

Respuesta:

En anexo se facilita información estadística sobre la evolución del número de solicitudes de pensión de viudedad denegadas por no estar el solicitante inscrito como pareja de hecho en alguno de los registros específicos existentes en la Comunidad Autónoma, o Ayuntamientos del lugar de residencia, con una antelación mínima de dos años con respecto a la fecha del fallecimiento del causante, durante 2008, 2009 y primer semestre de 2010, con desglose por Comunidades Autónomas.

Madrid, 15 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087208 a 184/087210

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campo Piñeiro, Belén María do (GP).

Respuesta:

En anexo se facilita información estadística sobre la evolución del número de solicitudes de pensión de viudedad denegadas por no estar el solicitante inscrito como pareja de hecho en alguno de los registros específicos existentes en la Comunidad Autónoma, o Ayuntamientos del lugar de residencia, con una antelación mínima de dos años con respecto a la fecha del fallecimiento del causante, durante los años 2008, 2009 y primer semestre de 2010, en la provincia de A Coruña.

Madrid, 15 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087217, 184/087219

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

La instalación del nuevo sistema, no de control de funcionarios sino de seguridad del Establecimiento, tiene por finalidad garantizar la correcta ejecución de las rondas nocturnas y la transparencia hacia las autoridades judiciales que pueden supervisar la actuación de la Administración penitenciaria ante incidentes que puedan producirse: llamadas urgentes de internos por motivos médicos, intentos de autolesión, etc.

Este equipo, recientemente puesto en servicio en la enfermería, fue adquirido por el establecimiento en julio de 2008 a la empresa Sistemas de Control y Rondas 2000 Divexp, S.L., por un importe de 6.204,84 euros.

1. El Centro se compone de varias unidades arquitectónicas, construidas en diferentes fases y que se agrupan en dos grandes zonas denominadas Unidad de preventivos y Unidad de cumplimiento. En ambas zonas existen, desde su construcción, unas instalaciones de detección de incendios y pulsadores de alarma en zonas comunes de los módulos, integrados en el sistema de seguridad interior, que en estos últimos años se han ido cambiando paulatinamente, empezando por las zonas con mayor riesgo, como puede ser en la Unidad de preventivos las salas de calderas, el centro de transformación y los cuadros generales de baja tensión, y en la Unidad de cumplimiento la sala de calderas. Estos sistemas están operativos y revisados recientemente.

Asimismo, se han actualizado los sistemas en los módulos 11, 19 y 28, recientemente rehabilitados o en proceso.

La renovación a un tiempo de toda la instalación, dado que en muchos años no se hizo ninguna actuación, supondría un coste muy difícil de asumir presupuestariamente en estos momentos.

Madrid, 10 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087218

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

El sistema de control de los Servicios Centrales no sólo se ha cambiado para adecuarlo a las nuevas tecnologías, sino que se ha homologado al de otras Administraciones con el fin de hacer más seguro y fiable el acceso a la sede de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

Madrid, 10 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087222

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

La llegada de la alta velocidad a Alicante prosigue su curso según la programación prevista y, por tanto, el ajuste presupuestario no afectará al desarrollo global de la citada línea.

En relación con Castellón, cabe indicar que se está estudiando la construcción de la línea a través del sistema de colaboración público-privado.

Madrid, 8 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087232

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Iglesias Fontal, María Olga (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

1. El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino —MARM— ha participado, a través de la Dirección General de Industria y Mercados Alimentarios, en la 18ª edición del Salón Internacional de la Alimentación y Bebidas «Alimentaria 2010». allí, el Departamento, ha dado a conocer al sector su actividad, las campañas de promoción que se vienen desarrollando y se ha apoyado, también, la participación de empresas de producción ecológica, a través de sus Comunidades Autónomas.

La aportación económica del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino para la puesta en marcha de todas las actuaciones ha sido 644.557 euros.

2. En el marco de esta feria el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino ha estado presente con tres espacios diferenciados:

- El pabellón institucional, de 106 m^2, destinado a difundir entre el público visitante actuaciones y trabajos en materia de alimentación de calidad.
- El pabellón dedicado a la agricultura ecológica, con una superficie de 752 m^2, que contó con la presencia de 12 Comunidades Autónomas que agrupaban a un total de 116 empresas y comités dedicadas a este sector.
- El pabellón del vino INTERVIN, de 34 m^2, destinado específicamente a la información y promoción del vino, donde se expusieron vinos con Denominaciones de Origen.

Por otro lado, el Departamento participó tanto en las actividades paralelas que organizaba la propia feria como en la presentación al sector, al público general y a la prensa de los siguientes proyectos:

- Un punto de información dedicado a las Rutas del Vino de España, en donde en el marco de la colaboración Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, ACEVIN, se daban a conocer estas rutas como una oferta enoturística singular, al mismo tiempo que se impulsaba la difusión de los vinos de las Denominaciones de Origen que dan nombre a estas Rutas del Vino.
- «Olivaria. La España de los Aceites», en donde el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino contó con una barra de aceites exclusiva en la que se expusieron y degustaron los aceites de oliva virgen extra galardonados con el premio que anualmente convoca el Ministerio.
- Entrega de los Premios Mejores Quesos Españoles 2009, en «España, el País de los 100 Quesos».
- Organización de la conferencia «La Competitividad de la Industria Alimentaria Europea», a cargo de un representante de la Comisión Europea.
- Realización de un acto de promoción, junto con ICEX y FIAB, destinado a dar a conocer nuestros productos agroalimentarios de calidad al sector exportador.
- Organización de una visita a la feria de miembros de la Comisión de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino (Congreso de los Diputados), con el objeto de analizar los proyectos relativos a alimentación en los que actualmente se está trabajando en el seno de la Unión Europea, así como de un encuentro entre los mismos con representantes de la industria alimentaria.

Por otro lado, en el pabellón institucional del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino tuvieron lugar las siguientes presentaciones dirigidas, principalmente, al sector agroalimentario y a los medios de comunicación:

- «Arte breve en la cocina»: Proyecto en el que el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino colabora con la empresa «Paradores de Turismo, S. A.», para divulgar la cocina regional tradicional realzando los productos de calidad de las diferentes zonas geográficas, y promocionar el turismo gastronómico.
- Medidas para el fomento de la comercialización de la carne de ovino y caprino:

— Presentación de la marca «cordero selecto certificado» de INTEROVIC.

— Presentación de la campaña de promoción del consumo de carne de cordero y cabrito para promover su incorporación a la dieta habitual de las familias.

- Plan India, plan de promoción de productos agroalimentarios que se desarrollará en este país, en India, de forma conjunta con ICEX, FIAB y 11 Comunidades Autónomas.

3. La aportación económica del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino para Alimentaria 2010 ha ascendido a 644.557 euros, con el siguiente desglose por conceptos:

- Pabellones: 265.000 euros.
- Asignación de espacio: 205.557 euros.
- Acciones complementarias: 174.000 euros.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087243

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

La línea de Alta Velocidad Valladolid-León prosigue su curso según la programación prevista.

Madrid, 8 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087248

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Cabe significar en relación a la incidencia que tendrán los recortes presupuestarios anunciados por el Gobierno en el desarrollo de las obras de construcción del Palacio de Exposiciones y Congresos de La Tejera (Palencia), que estas obras no se verán en principio afectadas por los mismos, y que está previsto que las mismas finalicen en el transcurso del ejercicio 2012.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087270

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

Servicios AVE Madrid-Sevilla-Madrid - Año 2009			
Trayecto	**Total viajeros**	**Número devoluciones por retraso**	**% devoluciones**
Madrid-Sevilla	1.206.455	9.437	0,78 %
Sevilla-Madrid	1.183.656	12.737	1,07 %

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087276

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Romero Girón, Aurelio (GP).

Respuesta:

El número de mujeres que pertenecían a las Fuerzas Armadas, en julio de 2010, ascendía a 16.261. De este número, 1.158 son oficiales, 536 son suboficiales, 14.464 son militares de tropa y marinería y 103 son militares alumnas en período de formación.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087420

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ferrer Roselló, Vicente (GP).

Respuesta:

El Programa para la construcción de la primera serie de cuatro Buques de Acción Marítima (BAM) no se ha visto afectado por la actual situación de recortes presupuestarios en el Ministerio de Defensa.

Estos nuevos buques están diseñados específicamente para misiones de vigilancia y seguridad marítima y, además, poseen unas capacidades muy superiores a los buques que van a sustituir.

En este sentido, se señala que el pasado 16 de octubre la Vicepresidenta Segunda del Gobierno, Ministra de Economía y Hacienda, amadrinó la botadura del primer BAM «Meteoro» (P-41). Posteriormente, el 18 de mayo del presente año, la Ministra de Defensa amadrinó la puesta a flote del segundo BAM «Rayo» (P-42).

La construcción de esta serie de buques, formada por cuatro unidades, supondrá para NAVANTIA 3.310.000 horas de trabajo, y una carga de trabajo para casi 3.000 personas hasta el final de 2011.

Por último, hay que indicar que los cuatro buques BAM de la primera serie se encuentran en un avanzado estado de construcción. De esta forma se ha completado el proceso de embarque de los dos primeros buques de la serie y, asimismo, ha comenzado este proceso en el tercero. Las fechas previstas de entrega a la Armada se mantienen sin cambios significativos.

Madrid, 2 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087437

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Echániz Salgado, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Las inversiones del Instituto Geográfico Nacional para «Investigación y Aplicaciones Astronómicas» en la provincia de Guadalajara, se realizan en su totalidad en el Centro Astronómico de Yebes (CAY), en el término municipal de Yebes.

La finalidad de estas inversiones es la adquisición de equipos (hardware y software) y la realización de obras e instalaciones destinadas a potenciar, adecuar o mantener las capacidades observacionales y de tratamiento e interpretación de datos de los telescopios e infraestructuras del CAY con los que se llevan a cabo los trabajos de investigación y de aplicaciones en Astronomía.

A fecha de 8 de julio de 2010, las fases (adjudicación, ejecución o finalizadas) en las que se encuentran las inversiones previstas en 2010 para los mencionados fines alcanzan el 71,3 por 100.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087489

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Echániz Salgado, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Con cargo al Plan Estatal de Vivienda 2005-2008 aprobado por Real Decreto 801/2005, de 1 de julio, el Ministerio de Vivienda suscribió, junto con la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha y la colaboración del Ayuntamiento de Sigüenza, el siguiente Acuerdo de Comisión Bilateral:

Denominación	Fecha acuerdo	Actuaciones protegidas	Inversión total (€)	Aportación Ministerio (€)	Abonado (€)
Área de Rehabilitación del Recinto Medieval en el Casco Histórico de Sigüenza	11 de mayo de 2006	250	2.950.000,00	1.475.000,00	221.250,00

La cantidad pendiente será abonada previa justificación de los fondos anteriormente transferidos por el Ministerio de Vivienda conforme a lo establecido en la cláusula cuarta del Acuerdo de Comisión Bilateral.

De acuerdo con lo establecido en la cláusula quinta del mencionado acuerdo, las Administraciones participantes pueden prorrogar las actuaciones.

El 10 de diciembre de 2009 se firmó un Acuerdo de la Comisión Bilateral, cuyo objeto fue ampliar el plazo de ejecución de las actuaciones y reajustar la financiación acordada, estableciéndose nuevas anualidades a fin de adecuarlas a las necesidades reales de la ejecución de las obras

Madrid, 13 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087518 a 184/087521, 184/087637

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación con las distintas preguntas formuladas sobre actuaciones del caso Odyssey, se señala lo siguiente:

1. El Gobierno no tiene noticia de que la empresa Odyssey esté realizando actualmente actividades sobre otros pecios de origen español.
2. Conviene aclarar que el barco Odyssey no actuó en aguas españolas, sino en aguas del Océano Atlántico. El Gobierno reclamó los objetos arqueológicos extraídos cuando tuvo indicios suficientes que indicaban que eran de procedencia española
3. Teniendo en cuenta las circunstancias de hundimiento de la fragata «Nuestra Señora de las Mercedes», la profundidad a la que se encuentra el pecio y, sobre todo, la documentación histórica y las pruebas grabadas por parte española, se consideran suficientes para acreditar la identidad del pecio. En cualquier caso, si en el devenir del proceso judicial se hace necesario realizar actuaciones en el yacimiento, no se descartarán.
4. El Archivo Histórico de la Armada y el Archivo de Indias ha proporcionado información documental suficiente sobre:

1. El itinerario de navío de «Nuestra Señora de las Mercedes».
2. Cómo se hundió.
3. Dónde se hundió.
4. Cuál era la carga.
5. El momento histórico.
6. Su condición de navío de Estado.
7. Qué ordenes traía.
8. Qué ordenanzas regulaban su actividad.

5. Con fecha 22 de diciembre de 2009, el juez de Tampa (Florida) hizo público el fallo reafirmando los derechos de España sobre el pecio «Nuestra Señora de las Mercedes», y sobre todos los objetos materiales que fueron ilegalmente sustraídos por la empresa Odyssey del lugar donde yace.

La empresa Odyssey recurrió la decisión ante el Tribunal de apelación en el mes de mayo; España presentó en el mes de julio sus alegaciones y Odyssey contestó en el mes de agosto. El Gobierno de EE.UU. volvió a presentar un informe en el que justifica su apoyo a la postura española. Resulta probable que el Tribunal de Apelación convoque a las partes a una vista oral antes de tomar una decisión.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087530

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lassalle Ruiz, José María (GP).

Respuesta:

En relación con el balance del cine español desde 2004, se señala que los datos anuales en el ámbito de la producción, distribución y exhibición de la actividad cinematográfica se incluyen en la página web del Ministerio de Cultura, Cine y audiovisuales (http://www.mcu.es/cine/MC/BIC/index.html).

En resumen anual se recoge, como introducción, un balance del año correspondiente; un resumen de datos generales, cuota de mercado, salas, productoras y distribuidoras; producción cinematográfica española y coproducciones internacionales; cuadros de distribución de películas por nacionalidad y grupos de edad, y las películas y empresas distribuidoras con mayor número de copias comercializadas.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087546

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lassalle Ruiz, José María (GP).

Respuesta:

En relación con las resoluciones que aprueba la Comisión de Cultura del Congreso de los Diputados, se acompaña en anexo un resumen de actuaciones sobre las materias objeto de las mismas, poniéndose de manifiesto una valoración positiva en cuanto a la realización de las distintas medidas que se impulsan.

Madrid, 7 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ANEXO A LA PREGUNTA 184/71059

Plan Nacional de Arqueología Subacuática

— El Plan Nacional de Protección del Patrimonio Cultural Subacuático ha sido impulsado y reforzado con una dotación económica suficiente.

— En cuanto a la ampliación de objetivos de conservación, protección y vigilancia del patrimonio subacuático, se han llevado a cabo varias acciones, entre las que cabe destacar:

Acuerdo del Ministerio de Cultura y la Guardia Civil para aplicar el programa SIVE (Sistema Integral de Vigilancia Exterior) a la protección del patrimonio arqueológico subacuático; elaboración de un protocolo sobre medidas arqueológicas recomendadas en obras civiles de orden marítimo (portuarias) para las Comunidades Autónomas; redacción y publicación del Libro Verde del Plan Nacional Protección del Patrimonio Cultural Subacuático que propone, desde un análisis de la situación actual y en el marco de la Convención de la UNESCO de 2001, las acciones prioritarias que deben llevarse a cabo en España para la tutela efectiva del patrimonio cultural subacuático.

En el ámbito de la investigación y documentación, se encargó un proyecto relativo a la localización de barcos españoles hundidos en aguas americanas entre los siglos XV y XVIII; se participó en la financiación de proyectos a nivel internacional, así como se suscribieron diversos convenios con prestigiosas instituciones de arqueología norteamericanas.

Sobre la formación, el Ministerio de Cultura, a través del Museo Nacional de Arqueología Subacuática, organizará en el último trimestre de 2010 un Curso Internacional de Formación en la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático, que surge como consecuencia de una petición de la UNESCO.

Por otro lado, se ha firmado un Acuerdo Interministerial de Colaboración para la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático entre los Ministerios de Cultura y Defensa.

Consideración de la cocina y la gastronomía españolas como parte fundamental de nuestro patrimonio cultural

Desde el Ministerio de Cultura se han promovido y apoyado las acciones impulsadas por las Administraciones autonómicas para la conservación y vigencia del patrimonio gastronómico cultural Así, la Consejería de Cultura, Juventud y Deportes de la Región de Murcia ha tomado la iniciativa declarando la «Dieta Mediterránea» Bien de Interés Cultural en 2008.

A nivel internacional, se ha presentado la candidatura de «La Dieta Mediterránea» a la Lista Representativa de Patrimonio Inmaterial de la UNESCO, junto con otros países del Mediterráneo: Italia, Grecia y Marruecos. La candidatura se evaluará en la quinta sesión del Comité de Patrimonio Cultural Inmaterial, que tendrá lugar en Kenya durante el mes de noviembre de 2010. En dicha sesión se decidirá la incorporación a la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial, teniendo en cuenta el informe del órgano subsidiario que actualmente está evaluando dicha candidatura.

Real Teatro de las Cortes de San Fernando y el Oratorio de San Felipe en Cádiz

El Real Teatro de las Cortes de Cádiz, situado en San Fernando, es Bien de Interés Cultural declarado monumento en 1935, con el código (RI)-51-0001091-00000, y la Iglesia del Oratorio de San Felipe Neri se encuentra igualmente protegida como Bien de Interés Cultural desde 1907, con código (RI)-51-0000091-00000.

El Ministerio de Cultura está de acuerdo en hacer todo lo posible por promover cualquier proyecto que signifique la difusión de los bienes integrantes del Patrimonio Histórico, y el conocimiento de todos los ciudadanos de su patrimonio cultural, por lo que se estudiarán todas las propuestas que se hagan para, sin alterar los valores artísticos de los edificios, y sin contravenir las disposiciones vigentes en materia de patrimonio cultural, se potencie en grado máximo la trascendencia histórica de ambos inmuebles con la señalización adecuada.

Acuerdos y convenios en el Marco del Plan Nacional de Arqueología Subacuática

Respecto a las actuaciones en arqueología subacuática, se concretará por la comisión mixta de seguimiento prevista en el Convenio de Colaboración para la protección del patrimonio cultural subacuático, suscrito entre los Ministerios de Cultura y Defensa.

Por otro lado, el Ministerio de Cultura lleva realizando una serie de actuaciones en el ámbito de la protección del patrimonio cultural subacuático, entre las que se pueden destacar las siguientes:

Acuerdo del Ministerio de Cultura y la Guardia Civil para aplicar el programa SIVE (Sistema Integral de Vigilancia Exterior) a la protección del patrimonio arqueológico subacuático; elaboración de un protocolo sobre medidas arqueológicas recomendadas en obras civiles de orden marítimo (portuarias) para las Comunidades Autónomas; redacción y publicación del Libro Verde del Plan Nacional Protección del Patrimonio Cultural Subacuático que propone, desde un análisis de la situación actual y en el marco de la Convención de la UNESCO de 2001, las acciones prioritarias que deben llevarse a cabo en España para la tutela efectiva del patrimonio cultural subacuático.

En el ámbito de la investigación y documentación, se encargó un proyecto relativo a la localización de barcos españoles hundidos en aguas americanas entre los siglos XV y XVIII; se participó en la financiación de proyectos a nivel internacional, así como se suscribieron diversos convenios con prestigiosas instituciones de arqueología norteamericanas.

Sobre la formación, el Ministerio de Cultura, a través del Museo Nacional de Arqueología Subacuática, organizará en el último trimestre de 2010 un Curso Internacional de Formación en la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático que surge como consecuencia de una petición de la UNESCO.

Plan Museológico del Museo Arqueológico de Sevilla

El Ministerio de Cultura se encuentra comprometido con el proceso de renovación integral del Museo Arqueológico de Sevilla, museo de titularidad estatal y gestión transferida a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El Plan Museológico de la institución, redactado por el equipo técnico del Museo y aprobado por los servicios correspondientes de ambas Administraciones, sirvió de base para la convocatoria de un concurso público de redacción de proyecto arquitectónico y museográfico, convocado por el Ministerio de Cultura («BOE» núm. 189, de 6 de febrero de 2009), y adjudicado en «BOE» núm. 30, de 4 de febrero de 2010, por un importe de 1.921.374 euros (más IVA).

Iniciada ya la redacción del proyecto arquitectónico y museográfico, la actuación supondrá la rehabilitación del Pabellón del Renacimiento, sede histórica del Museo, y la renovación de su exposición permanente, dotada de excelentes colecciones.

Prerrománico asturiano

Con fecha 10 de julio de 2010, se suscribió un convenio de colaboración entre el Principado de Asturias, el Ministerio de Cultura, el Arzobispado de Oviedo y los Ayuntamientos de Oviedo, Lena, Colunga, Pravia, Las Regueras, Santo Adriano y Villaviciosa, para la conservación de los monumentos prerrománicos asturianos.

En virtud de dicho convenio el Gobierno colaborará con el Principado de Asturias en el desarrollo del prerrománico, poniendo a disposición de tal finalidad los servicios técnicos del Instituto del Patrimonio Cultural de España.

Asimismo, el Ministerio de Cultura realizará una aportación de 390.000 euros en concepto de subvención nominativa al Principado de Asturias, para el desarrollo de actuaciones de investigación, restauración y promoción.

Requisitos de las ayudas del INAEM en las Comunidades y ciudades no peninsulares

1. La convocatoria de ayudas al teatro y al circo publicada el 4 de mayo de 2010 disminuye los requisitos que deben cumplir las compañías procedentes de las comunidades insulares y de Ceuta y Melilla en cuanto a número de funciones fuera de su Comunidad (de 6 a 4) y el número de Comunidades que debe incluir la gira (de 2 a 1). Asimismo, las salas privadas de teatro de dichos territorios no peninsulares están obligadas a programar un número menor de funciones de compañías procedentes de otros territorios.

Además, se contemplan modalidades complementarias de ayuda para la comunicación teatral y circense con las Comunidades Autónomas insulares y Ceuta y Melilla, que suponen un complemento de hasta 12.000 euros por ayuda destinado a las compañías, salas de teatro y festivales situados en esos territorios, para sufragar los gastos de desplazamiento de los profesionales y transporte de los materiales necesarios para las funciones.

2. Según acuerdo de la Conferencia Sectorial de Cultura de 22 de febrero de 2010, las comisiones de valoración de ayudas del INAEM contarán con un representante de la Ciudad Autónoma de Melilla, por ser la Comunidad o Ciudad con Estatuto de Autonomía de más reciente aprobación.

Desarrollo de una línea de ayudas en el ámbito de las músicas populares

1. La línea específica de apoyo se ha diseñado y materializado en la tramitación una convocatoria de ayudas del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música a circuitos estatales de músicas populares correspondientes a 2010.

La resolución tiene por objeto la regulación de ayudas a la creación y organización de circuitos estatales de músicas populares, dentro de las que se consideran incluidos géneros como el pop, rock, jazz, canción de auto, fusión y géneros afines, favoreciendo especialmente la comunicación entre las distintas Comunidades Autónomas, la igualdad de todos los ciudadanos en el acceso a los bienes culturales, las transmisión del patrimonio musical en las distintas lenguas oficiales del Estado y la creación y consolidación de nuevos públicos.

2. Los solicitantes deberán presentar un proyecto estable, que garantice la circulación de artistas y grupos del sector de las músicas populares mediante la programación de actuaciones en salas de música en vivo.

Los requisitos de la convocatoria exigen la participación en el circuito de espacios de, al menos, cinco Comunidades Autónomas.

3. Las ayudas están destinadas a asociaciones, federaciones, confederaciones y demás entidades sin fines de lucro, o agrupaciones de las mismas, de la extensa cadena de valor del sector de las músicas populares.

4. En los criterios e indicadores establecidos para la valoración de los proyectos, se incluye, entre otros, el siguiente: «inclusión en las giras de expresiones musicales en las distintas lenguas oficiales del Estado».

Promoción y respaldo a la industria cultural del videojuego

La aprobación de esta Proposición no de Ley confluye con las acciones y medidas que, en relación con este sector, ya está abordando el Ministerio de Cultura a través de los planes de fomento de la industria cultural.

Con carácter general, debe resaltarse que el sector de las industrias culturales representa en nuestro país el 4 por 100 del PIB y emplea a cerca de 800.000 personas. Es, por tanto, un instrumento de primer orden para lograr los objetivos de la estrategia de Lisboa.

El Gobierno de España, en este sentido, asumió el compromiso de dotar de un tratamiento específico a las industrias culturales, cuyo instrumento principal es el Plan de Fomento de la Industria Cultural 2009, puesto en marcha por el Ministerio de Cultura. El Plan se propone paliar los efectos de la crisis financiera y generar empleo en el sector mediante medidas encami-

nadas a facilitar a las empresas culturales vías de acceso a la financiación, así como el fomento de la modernización tecnológica, la innovación creativa y la internacionalización de los bienes y servicios culturales.

Dentro de esta concepción, el Plan plantea una innovadora visión de los sectores que componen las industrias de la cultura, integrando, dentro de ellos, a las industrias dedicadas a la creación, producción y distribución de videojuegos y demás géneros creativos multimedia y audiovisuales, y cuantas modalidades de industria de ocio y contenidos puedan suscitarse como vehículos de distribución y creación de productos culturales.

De este modo, el Plan incluye medidas, acciones y convocatorias de ayudas (algunas en colaboración con el Instituto de Crédito Oficial ICO) de las que se podrán beneficiar las PYMES y empresas del sector audiovisual y del videojuego, destinadas a fomentar la innovación, la modernización, la creatividad y la internacionalización de este específico sector de nuestra industria cultural.

Por último, además de las acciones estructurales dirigidas a impulsar este sector, también destaca el apoyo prestado por el Ministerio de Cultura a la celebración de GAMELAB, la Feria Internacional del Videojuego y el ocio interactivo, que ha recibido en 2010 una subvención de 20.000 euros, procedentes de las líneas de ayudas del Plan de Fomento de Industrias Culturales para la celebración de la Feria

V Centenario del nacimiento del General Jesuita Francisco de Borja

La Sociedad Estatal de Conmemoraciones culturales (SECC) tiene previsto realizar, en relación a la figura de don Francisco de Borja, las actividades que se detallan a continuación:

— V Centenario del nacimiento de Francisco de Borja:
Presentación CD: «Dinastía Borja. Iglesia y poder en el Renacimiento». Director: Jordi Savall
Intérpretes: La Capella Reial de Catalunya y Hesperión XXI. Coproduce: SEEC-Ayuntamiento de Gandía.

— V Centenario del nacimiento de Francisco de Borja:
Congreso Internacional.
Lugar: Palacio Ducal de Gandía e Institut Internacional d'Estudis Borgians.
Director: Ricardo García Cárcel.
Coordinador científico Santiago Laparra López.
Organizan: SECC y Ayuntamiento de Gandía.

Año Ferrer i Guardia en el Estado Español

La comisión de valoración de las ayudas a la edición en 2010, convocadas por Orden CUL/927/2010, ha propuesto conceder una ayuda a la edición, por un importe todavía indefinido, de la obra «Francesc Ferrer i Guardia, pedagogo y hombre de acción», de la empresa «Clavell Cultural, SL».

En las ayudas para proyectos archivísticos y para equipamiento de archivos, por su carácter de entidad privada sin ánimo de lucro, puede optar la Fundación Ferrer i Guardia.

IVA de los productos culturales

La Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas creó el Grupo de Trabajo sobre el libro electrónico, dependiente del Observatorio de la Lectura y el Libro, que ha emitido un informe base. La Federación de Gremios de Editores de España planteó una consulta vinculante a la Dirección General de Tributos, en la que ésta interpretó a qué productos y servicios era susceptible aplicar el tipo superreducido de IVA del 4 por 100. Esta postura, sin embargo, está limitada por la Directiva comunitaria.

Patronato de la Fundación Prudenci Bertrana

La Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas apoya económicamente los Premios de la Fundación Prudenci Bertrana, a través de la concesión de una subvención nominativa al Ayuntamiento de Girona, prevista en los Presupuestos Generales del Estado para 2010, por importe de 30.000 euros. Idéntico importe y finalidad tuvo la subvención nominativa de 2009 que se concedió a la Fundación Prudenci Bertrana.

Actos conmemorativos del escritor Joaquim Ruyra

Aun cuando la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas prevé en las convocatorias de sus ayudas una especial atención a eventos vinculados con aniversarios y otras conmemoraciones culturales, no se ha recibido ninguna solicitud para ninguna de las ayudas a las que los interesados hubieran podido presentar proyectos susceptibles de subvención: edición de libros, eventos literarios, traducciones, etc

Apoyo al libro electrónico en las bibliotecas públicas

Las convocatorias de ayudas a la edición y a la traducción han ampliado su objeto al libro en formato digital. Es decir, se subvenciona el libro con independencia de su soporte, ya se encuentre en papel o en formato digital. Esta línea de subvención

repercute directamente en los fondos de las bibliotecas públicas, pues la ayuda consiste en la compra de libros —ahora en papel o en formato digital— a las editoriales cuyos proyectos se subvencionan, de tal forma que los libros adquiridos quedan en las bibliotecas públicas.

El Pleno del Consejo de Cooperación Bibliotecaria adoptó por unanimidad la propuesta de creación de un Grupo de Trabajo sobre el libro electrónico. El objetivo del Grupo de Trabajo es el análisis de cómo debe incorporarse el libro electrónico a los servicios bibliotecarios y qué valor añadido ha de ofrecerse para promover su uso entre los ciudadanos. En cuanto a la financiación conjunta de las acciones que se inicien para la divulgación del uso del libro electrónico en bibliotecas, se dispone del marco de cooperación al 50 por 100 que brinda el Plan extraordinario de dotación bibliográfica, que anualmente se refleja en los convenios suscritos entre el Ministerio de Cultura y las Comunidades Autónomas.

Adicionalmente, el Ministerio de Cultura ha decidido financiar un programa piloto para introducir el libro electrónico en las bibliotecas públicas, de manera que los ciudadanos puedan tomar en préstamo tanto los dispositivos lectores (los *e-readers*), como los propios contenidos o libros electrónicos.

Además, a partir de 2010 los distintos materiales bibliográficos de la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica y de Patrimonio Bibliográfico se generarán en formato *ePub* de manera que puedan descargarse a dispositivos lectores de libros electrónicos. El presupuesto para estas actuaciones es de 300.000 euros en 2010 y 500.000 euros para 2011. Los créditos presupuestarios se obtendrán de los asignados al Plan de Dotación de Fondos Bibliográficos para Bibliotecas Públicas.

Con respecto a la promoción de la alfabetización informacional (ALFIN), hay que señalar que dentro del mismo Consejo de Cooperación Bibliotecaria, existe un Grupo de Trabajo de Alfabetización Informacional que reúne a representantes de todos los estamentos y organismos bibliotecarios, y que en 2009 ha publicado el informe «Hacía la alfabetización informacional en las bibliotecas públicas españolas» mttp://hdl.handle.net/10421/1303), en el que se analiza el estado de la cuestión y se proponen recomendaciones de actuación. Desde principios de 2010, el Grupo de Trabajo se ha centrado en la coordinación y mantenimiento de la plataforma ALFARED (http://www.alfared.org/), un sitio web albergado por el Ministerio de Cultura.

184/087551

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bernabéu Pastor, José Guillermo (GS).

Respuesta:

La participación de las universidades, centros de investigación y empresas españolas en la Organización Europea para la Investigación Nuclear (CERN) es muy notable y están obteniendo importantes beneficios científicos y tecnológicos.

El número de usuarios españoles es de 300, a los que hay que añadir alrededor de otros 400 físicos teóricos que han participado en el desarrollo del LHC (Large Hadron Collider). Para ellos, el CERN es el único laboratorio europeo donde pueden desarrollar su ciencia. Además de estos 700 físicos, hay del orden de 100 españoles que forman parte de la plantilla del personal del CERN en sus diferentes categorías y funciones.

La contribución económica de España al presupuesto del CERN es el 8,9 por 100, siendo el quinto país en cuanto a su cuantía, después de Alemania, Reino Unido, Francia e Italia. A esta cifra hay que añadir la financiación que a través del Plan Nacional de I+D se realiza a los equipos investigadores de Física de Partículas y Física Nuclear, que es alrededor de quince millones de euros anuales. Igualmente en el campo de Partículas Nuclear y Astropartículas se aprobaron tres proyectos Consolider por un importe de 20 millones de euros.

Aun siendo importante el esfuerzo económico español en el CERN, son más importantes los beneficios que se obtienen en el ámbito científico y empresarial.

En primer lugar, hay que destacar que nuestros científicos del campo de la Física de Partículas y Nuclear están plenamente integrados en la comunidad científica internacional y con sus ideas y capacidades contribuyen al avance de uno de los campos científicos de mayor competitividad y en el que no es fácil participar en puestos de especial relevancia dentro del Organismo, en los Comités Científicos, o en las colaboraciones de los experimentos. Los científicos españoles también participan en las revistas de mayor impacto científico con publicaciones en su ámbito.

En particular, en los diversos proyectos del CERN y concretamente en el diseño, construcción y desarrollo del gran acelerador de hadrones (LHC), así como en sus cuatro principales detectores, ATLAS, CMS, LHCb y ALICE, los equipos españoles han jugado y juegan un papel muy activo. Cabe también destacar la participación de nuestro país en otros experimentos y programas como ISOLDE, DIRAC, CAST, N-TOF, CLIC-CTF3 o LHC Computing Grid.

En segundo lugar, la participación de más de cuarenta empresas españolas, que consiguieron contratos por un importe superior a 175 millones de euros, ha generado importantes desafíos dentro del ámbito del desarrollo tecnológico y modernización. Así, en cuanto a las estructuras mecánicas, destacar que se hicieron los recipientes de vacío para los dipolos criomagnéticos del LHC, los criostatos de ATLAS para los

tiroides superconductores, el calorímetro de CMS y criomódulos para el LHC. En la fabricación de imanes, se hicieron 1.500 sextupolos superconductores para LHC y 200 octupolos superconductores para LHC. Se han diseñado sistemas de control para la criogenia del LHC y para la sala de control. En alto y ultra vacío, se hicieron las cámaras de vacío para LHCb. Además, se ha participado en otros aspectos como Ingeniería Civil, Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Servicios Industriales.

De lo expuesto se evidencia que la industria española que participa en el CERN ha ganado experiencia y conocimiento tecnológico, haciendo progresos en campos antes inéditos como tecnologías de aceleradores o como el de los detectores.

En cuanto al fomento de la formación y especialización, el CERN, conjuntamente con el Ministerio de Ciencia e Innovación (MICINN) y la colaboración de la Academia de Ingeniería de España, ha puesto en marcha numerosos programas específicos para la formación de estudiantes, abarcando diversos campos como la física, el cálculo científico, las comunicaciones, los aceleradores, la instrumentación, la tecnología, etc. Actualmente, se han obtenido los primeros frutos y hay que señalar que han sido los ingenieros españoles los que más se han beneficiado de contratos en el CERN en el último año, por encima de otras nacionalidades.

Esta acción se complementa con el Subprograma de Especialización en Organismos Internacionales del MICINN para ingenieros en infraestructuras científicas y tecnológicas de fuera de España.

Asimismo el CERN, con el objetivo de aproximar la Ciencia a la enseñanza, tiene un programa dirigido a profesores de Colegios e Institutos, mediante el cual se ofrece la oportunidad de participar en el CERN junto con los investigadores y asistir a diversas clases de divulgación. Cada año participan alrededor de cincuenta profesores españoles que valoran muy positivamente la experiencia.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087552

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cabezón Ruiz, Soledad (GS).

Respuesta:

La Ley 14/2007, de 3 de julio, de Investigación Biomédica, establece en su Título VIII que el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) tiene las funciones de promoción y coordinación de la investigación biomédica en el Sistema Nacional de Salud (SNS). Dichas funciones se desarrollan a través de la Iniciativa Sectorial de Investigación en Salud que fomenta la actividad investigadora del SNS como elemento vertebrador y fundamental para el progreso del mismo, plasmada en el Plan Nacional de I+D+i 2008-2011 en la Acción Estratégica en Salud (AES).

Por tanto, la aportación del Ministerio de Ciencia e Innovación (MICINN) al SNS se realiza a través de los presupuestos anuales del ISCIII, órgano gestor de la Acción Estratégica en Salud (AES), que se encuadran en la función 465 A «Investigación Sanitaria», incluida en el MICINN.

En los años en que está vigente la Acción Estratégica en Salud y el ISCIII depende del MICINN, el presupuesto consignado en el correspondiente PGE ha sido de 367.246.840 euros en 2008, 369.704.330 euros en 2009 y 332.412.360 euros en 2010.

Esta disminución presupuestaria ha obligado a realizar ajustes en las diferentes convocatorias, mejorando la gestión y la eficiencia de los recursos destinados a investigación en el SNS, con el fin de evitar que los buenos resultados obtenidos hasta el momento en este sector pudieran verse mermados en los años futuros.

En los años anteriores al 2008 el presupuesto del ISCIII tenía una trayectoria ascendente con incrementos notables (en 2005 fue de 241.946.810 euros, en 2006 de 285.160.770 euros y en 2007 de 333.804.840 euros), lo que permitió al ISCIII poner en marcha multitud de programas, todos los cuales están vigentes en el momento actual.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087553

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cabezón Ruiz, Soledad (GS).

Respuesta:

En el proceso de priorización para definir la Acción Estratégica en Salud dentro del Plan Nacional de I+D+i, fueron escuchados los actores del Sistema Nacional de Salud (SNS) en virtud del mandato establecido por la Ley 14/2007, de 3 de julio, de Investigación biomédica, que establece en su Título VIII que el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII), tiene las funciones de promoción y coordinación de la investigación biomédica en el Sistema Nacional de Salud (SNS).

Estas funciones se desarrollan a través de la Iniciativa Sectorial de Investigación en Salud, que fomenta la actividad investigadora del SNS como elemento verte-

brador y fundamental para el progreso del mismo, plasmada en la Acción Estratégica en Salud del Plan Nacional de I+D+i 2008-2011, y cuyo ente gestor es el Instituto de Salud Carlos III.

Los mecanismos ya establecidos para la coordinación de la investigación básica y la investigación clínica, con el fin de que se fomente la investigación traslacional, esto es, que los hallazgos obtenidos en la investigación biomédica realizada por diferentes tipos de instituciones se apliquen en el paciente en el menor tiempo posible, produciendo así una mejora de la salud pública, se realizan a través de la Línea de Actuación de Articulación del Sistema (Acción Estratégica en Salud del Plan Nacional de I+D+i), convocatoria por la que se financian las Redes Temáticas de Investigación Cooperativa/RETIC, los Centros de Investigación Biomédica en Red/CIBER y el Consorcio de Apoyo para la Investigación Biomédica en Red/CAIBER (de Unidades de Investigación Cínica), así como mediante la Línea de Actuación de Fortalecimiento Institucional (Institutos de Investigación Sanitaria/IIS).

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087554

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Costa Palacios, María Angelina (GS).

Respuesta:

Los Institutos de Investigación Sanitaria (IIS) son el resultado de la asociación de hospitales universitarios del Sistema Nacional de Salud (SNS) con Universidades y Centros Públicos y Privados de Investigación, mediante un convenio de colaboración científica, cuyas entidades gestoras son Fundaciones.

Estos Institutos de Investigación Sanitaria están formados por la integración de centros multidisciplinares de investigación de excelencia, procedentes de diversas instituciones, y son altamente competitivos.

Actualmente hay reconocidos ocho Institutos de Investigación Sanitaria:

1.
2. Institut D'investigació Biomédica de Bellvitge (Idibell)
3. Institut D'investigació en Ciéncies de La Salut Germans Trias I Pujol (Igtp)
4. Institut D'investigaciones Biomédicas August Pi y Sunyer (Idibaps)
5. Institut de Recerca Hospital Unversitari Vall d'hebron
6. Instituto de Biomedicina de Sevilla (Ibis)
7. Instituto de Investigación Biomédica (Ibi-la Fe, Valencia)
8. Instituto de Investigación Sanitaria de Santiago de Compostela (Idis)
9. Instituto de Investigación Sanitaria Hospital La Paz (Idipaz)

Los objetivos de estos Institutos de Investigación Sanitaria son, fundamentalmente:

1.
2. Integrar los programas asistenciales docentes y de investigación.
3. Permitir la interacción del programa de investigación con la formación de pre y postgrado.
4. Fomentar y captar el talento investigador en etapas tempranas.
5. Constituir el medio adecuado para madurar grupos emergentes.
6. Permitir en el contexto hospitalario la colaboración de las distintas fases de la investigación (básica, clínica, epidemiológica, salud publica, servicios sanitarios).
7. Fomentar la aproximación multidisciplinar a los problemas de salud.
8. Constituir la ubicación preferente de grandes instalaciones.
9. Facilitar la colaboración entre sistema sanitario-universidad-empresa.
10. Constituir los nodos de las grandes plataformas: CAIBER (Consorcio de apoyo a la investigación biomédica en red), BIOBANCOS, etc.

La financiación de los IIS por parte del Ministerio de Ciencia e Innovación se realiza a través del Instituto de Salud Carlos III, dentro de la Acción Estratégica en Salud/AES. La Línea de Fortalecimiento Institucional (capítulo V de la convocatoria AES 2010) especifica en el artículo 121. «Financiación»:

1. La financiación de las ayudas de este subprograma se imputará a la aplicación 21.207.465A.781 del presupuesto de gastos del ISCIII correspondiente a 2010.
2. La cuantía máxima de las ayudas convocadas será de 8.000.000 de euros.
3. Este importe podrá ser complementado hasta un máximo de 9.000.000 de euros.

Esta convocatoria no está resuelta en el momento actual.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087555

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Costa Palacios, María Angelina (GS).

Respuesta:

En lo referente a la producción científica, pueden utilizarse dos tipos de indicadores distintos, ambos empleados por la comunidad científica internacional, que si bien muestran diferentes resultados, éstos son bastantes similares aunque con algún matiz. Estos indicadores son, por una parte, el SCImago Journal & Country Rank (SJR), que utiliza la base de datos Scopus(r) de Elsevier, y por otra el Essential Science IndicatorsSM del ISI web of Knowledge.

Indicadores del SCImago Journal & Country Rank (SJR):

Según estos indicadores, en el período que va de 1996 a 2008 (último año para el que se dispone de datos) España ha multiplicado por 2,3 su producción científica anual, pasando de 22.688 a 51.780 publicaciones.

De 1996 a 2002, España ocupó la décima posición en el ranking anual de publicaciones, y desde 2003 viene ocupando la novena. Considerando globalmente el período 1996-2008, España ocupa la novena posición con un total acumulado de 448.240 publicaciones; por detrás de Italia octava (608.338), Canadá séptima (628.843) y Francia sexta (822.978); y por delante de Rusia décima (405.278), Australia undécima (400.860) e India duodécima (391.687).

Fijándose sólo en 2008, España sigue en el noveno lugar con 51.780 publicaciones, Italia está en el octavo con 64.075, Canadá en el séptimo con 66.662 y Francia en el sexto con 78.897. Respecto a nuestros más inmediatos seguidores, la situación en 2008 es la siguiente: India está en el décimo con 49.396, Australia en el undécimo con 46.356 y Corea del Sur en el duodécimo con 44.002.

Nuestra tasa promedio de crecimiento anual desde 2004 es del 8,3 por 100, lo que nos permitiría irnos acercando a Italia (6,1 por 100), Canadá (7,0 por 100) y Francia (4,5 por 100); pero los países que nos siguen también se nos van acercando rápidamente, sobre todo India (10,8 por 100) y República de Corea (12,1 por 100) —Australia tiene un 8,8 por 100—.

Al analizar el índice H, que mide conjuntamente la calidad y la cantidad, España desciende hasta la duodécima posición, tanto si se considera globalmente el período 1996-2008 como si se estudia sólo el 2008.

Nuestra cuota de producción mundial, según estos indicadores, ha ido también en aumento desde un 2,03 en el año 1996 a un 2,75 en 2008. Sin embargo, el número de publicaciones por investigador, con pequeñas oscilaciones, se mantiene: 0,57 en 1996 y 0,61 en 2008.

Indicadores Essential Science IndicatorsSM

Si seguimos los Indicadores Essential Science IndicatorsSM, la posición española en el ranking acumulado de publicaciones de 1 de enero de 1999 a 31 de diciembre de 2009 es también la novena. Si se considera el número total de citas recibidas, España pasa a la posición número 11.

La cuota española sobre la producción mundial se ha incrementado notablemente, al haber pasado de 2,42 en el período 1996-2000 a 3,07 en 2004-2008, habiéndose alcanzado en el año 2008 el 3,35 por 100 de la producción científica internacional.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087556

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Costa Palacios, María Angelina (GS).

Respuesta:

El Centro de Ciencias Humanas y Sociales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) constituye la mayor apuesta que nuestro país ha realizado en su historia para incentivar la investigación en disciplinas que abarcan desde la Historia hasta la Filosofía, desde la Lingüística o la Filología a la Sociología, la Economía o la Geografía.

Con una inversión que ha sobrepasado los 30 millones de euros, la creación de este Centro tiene como objetivo poner a disposición de la comunidad investigadora una importante batería de recursos que comprenden no sólo una gran biblioteca, sino también laboratorios, unidades de servicio e infraestructuras adecuadas a las necesidades del siglo XXI.

El Centro ocupa una superficie de 60.000 metros cuadrados y en él trabajan cerca de 700 personas entre investigadores de plantilla, contratados y personal de apoyo. Todos ellos provienen de los antiguos institutos que el CSIC poseía en diversos lugares de Madrid y que gracias a esa integración se espera puedan potenciar la gran tradición investigadora que en ellos se albergaba.

En este sentido, cabe subrayar que en el ámbito de las Ciencias Humanas y Sociales nuestro país, por tradición y por recursos, puede aspirar seriamente a ejercer un liderazgo internacional en determinadas disciplinas, y en buena medida este es uno de los objetivos que han motivado esta ambiciosa apuesta. Con ello se pretende preparar a nuestro país para los grandes retos que

tiene planteados la investigación del siglo XXI en estas disciplinas, que no cabe duda de que estarán marcadas por una internacionalización creciente.

De un modo más específico, el Centro del Ciencias Humanas y Sociales del CSIC tiene como objetivo producir conocimiento relevante que ayude a entender la experiencia humana en las múltiples facetas que la conforman. Con esta finalidad una de las grandes apuestas del nuevo Centro es la interdisciplinariedad, entendida como herramienta que ayude a poner en marcha programas de investigación cada vez más ambiciosos y complejos. Mediante esta herramienta se pretende favorecer la inclusión de especialistas en disciplinas diversas del propio centro o ajenas a él, que puedan colaborar en agendas de investigación comunes con una fuerte presencia internacional y con fuentes de financiación también internacionales.

El objetivo final de todo ello es que los resultados de esa investigación puedan ser objeto de transferencia a la sociedad a través de un mayor número mayor de canales, dado que existe un convencimiento generalizado de que la investigación en ciencias humanas y sociales puede revertir a la sociedad por vías que, en muchos casos, todavía están por explorar.

Finalmente, el Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC es fruto de una tarea colectiva, en cuya puesta en marcha han estado activamente implicadas cuatro presidencias de esa institución —la actual y las tres que la han precedido— que han actuado bajo otros tantos Gobiernos, lo que pone de relieve la importancia de alcanzar grandes consensos en materia de política científica.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087558

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Juanes Barciela, Carmen (GS).

Respuesta:

El Consorcio Internacional del Genoma del Cáncer, «International Cancer Genome Consortium» (ICGC), se constituyó en el mes de noviembre de 2008 como una plataforma internacional de colaboración científica a través de la asociación voluntaria e informal de centros de investigación pertenecientes a diversos países. El Ministerio de Ciencia e Innovación (MICINN) ha hecho posible que España sea, junto a Australia, Japón, China, India, Canadá, Reino Unido y Francia, uno de los ocho miembros fundadores del primer consorcio global para la investigación del genoma del cáncer a gran escala. Esta organización cuenta ya con la colaboración de las grandes instituciones líderes en la investigación del genoma del cáncer en los Estados Unidos (National Cancer Institute y National Human Genome Research Institute). En 2009, la Comisión Europea y Alemania se han unido a la plataforma.

El ICGC tiene el objetivo de generar un catálogo completo de todas las alteraciones genómicas en cincuenta tipos diferentes de tumores de alta relevancia clínica y social, aplicando tecnología de secuenciación masiva de última generación a gran escala.

Para contribuir al ambicioso programa del ICGC se planteó la creación de un Consorcio Español para el Estudio del Genoma de la Leucemia Linfática Crónica (LLC) que elevó una propuesta de organización y trabajo al MICINN. Este consorcio está coordinado desde el Hospital Clínico de Barcelona por el doctor Elías Campo y el doctor Emilio Montserrat en los aspectos clínicos. El doctor Carlos López-Otín, de la Universidad de Oviedo, está al cargo de los aspectos moleculares y la doctora Silvia de Sanjosé del Instituto Catalán de Oncología, de la vertiente epidemiológica del proyecto. El doctor Xavier Estivill y el doctor Roderic Guigó, del Centro de Regulación Genómica de Barcelona, son los responsables de los aspectos genómicos, tecnológicos y de análisis de datos.

El consorcio se apoya en la infraestructura de grupos y plataformas de la Red Temática de Investigación de Cáncer (RTICC), coordinada por el doctor Eugenio Santos, del Centro de Investigación del Cáncer de Salamanca; el Programa de Neoplasias Hematológicas de la misma red dirigida por el doctor Miguel Ángel Piris, del Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) en Madrid, y el doctor Jesús San Miguel, del Centro de Investigación del Cáncer en Salamanca; el Banco de DNA oncológico, dirigido por el doctor Enrique de Álava del mismo centro, y el Instituto Nacional de Bioinformática, coordinado por el doctor Alfonso Valencia.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087559

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Muñoz Santamaría, Lourdes (GS).

Respuesta:

Los estudios en el ámbito de la empresa concluyen que existe una relación positiva entre las actividades de I+D+i y la productividad. Un estudio reciente de carácter econométrico sobre una muestra representativa del

tejido empresarial español realizado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, a través del Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), concluye que:

1. Las empresas con gasto en innovación son más productivas que las que no lo hacen, y estas diferencias de productividad son más acentuadas en las grandes empresas que en las PYMES.
2. Cuando la empresa realizó gasto de I+D+i durante el año previo, su productividad se incrementa en 16 puntos porcentuales, tanto en las manufacturas como en los servicios.

Por tanto, se puede afirmar que la apuesta inversora que desde la Administración se está haciendo para fomentar las actividades innovadoras, aumenta de manera efectiva la productividad de la economía española.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087560

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Corcuera Plaza, Juan Carlos (GS).

Respuesta:

Tras los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos, se generó en todos los países cierta preocupación ante posibles agresiones con agentes peligrosos, a lo que se añade el incremento progresivo observado en los últimos años del riesgo de aparición y difusión de enfermedades producidas por microorganismos emergentes y re-emergentes.

Esta preocupación llevó a los países y a los organismos internacionales a evaluar la capacidad de respuesta existente frente a estas amenazas y a la revisión del reglamento sanitario internacional vigente. Los resultados de esta evaluación han puesto en evidencia dos hechos: la insuficiente preparación y dotación de los fuerzas y cuerpos de seguridad y, en general, de los servicios públicos de emergencia para luchar eficazmente contra los agentes biológicos peligrosos, y la dispersión y relativa escasez de laboratorios de referencia dotados con los medios y requisitos de seguridad suficientes para la detección e identificación de estos agentes.

En este sentido, el nuevo Reglamento Sanitario Internacional 2005 contempla las capacidades básicas mínimas de las que debe disponer cada país, y para coordinar las actividades de preparación y respuesta frente a liberación intencional de agentes biológicos se han creado «Grupos de Trabajo sobre el bioterrorismo», compuestos por funcionarios de las Organizaciones Internacionales y expertos nacionales de los diferentes Estados miembros, dentro del marco de la Iniciativa Global de Acción Sanitaria y de Seguridad de Ottawa de 2001.

En España, los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado han venido adquiriendo capacidades en este campo, y se han creado y dotado unidades operativas especializadas, con voluntad de despliegue estable en el territorio, para la lucha contra los agentes biológicos y, también, contra los agentes peligrosos de origen nuclear, radiológico y químico. Los cuerpos de bomberos y los servicios sanitarios de emergencia están adquiriendo también estas capacidades, y las escuelas y academias del ámbito de la Protección Civil y de las Fuerzas Armadas imparten formación y entrenamiento para la intervención en las situaciones de emergencia que pudieran producirse.

En lo que concierne a los laboratorios de referencia para la detección e identificación de los agentes biológicos peligrosos, el Gobierno, a propuesta conjunta de los Ministerios de Ciencia e Innovación, Defensa, y Sanidad y Política Social, y en colaboración con las Comunidades Autónomas, ha creado la denominada Red de Laboratorios de Alerta Biológica (RELAB), que dota al Sistema Nacional de Conducción de Situaciones de Crisis de una infraestructura científico-técnica esencial en el ámbito de la seguridad biológica, y en especial en la detección e identificación de agentes biológicos peligrosos, en las áreas de salud humana, sanidad ambiental, seguridad alimentaria, sanidad animal y sanidad vegetal, para hacer frente a las amenazas producidas por agentes biológicos peligrosos, permitiendo integrar y compartir conocimientos y capacidades, tanto en situaciones de normalidad como de crisis.

La Red está coordinada por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) e integra en el momento actual a siete laboratorios de alta seguridad biológica, especializados en las áreas citadas anteriormente, a los que podrán unirse otros laboratorios si así se considera.

En caso de incidente, el protocolo de actuación incluye actividades de recepción, validación, comunicación urgente a Presidencia de Gobierno y al laboratorio especializado en el área concreta, en donde se llevará a cabo la investigación correspondiente. Posteriormente, tras la obtención de resultados, se realizará la comunicación de los mismos, igualmente de forma urgente, a Presidencia de Gobierno y a los responsables de la coordinación de la intervención de respuesta.

Esta Red coordinará asimismo la información y la comunicación que se deriven de las actuaciones de las distintas Instituciones que participan en la respuesta con los correspondientes Departamentos con competencias sectoriales, y elaborará protocolos de primera actuación y respuesta rápida. La Red de Laboratorios de Alerta Biológica estará conectada a los sistemas y a las redes internacionales relacionadas con la amenaza biológica y abarcará la coordinación desde ese ámbito

internacional hasta los propios del ámbito nacional, el nivel estatal, el autonómico y el local.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087561

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Corcuera Plaza, Juan Carlos (GS).

Respuesta:

El diseño constituye un instrumento de innovación incremental y es un interlocutor entre los procesos de I+D y el mercado, y resulta vital para garantizar la calidad de los productos, para integrar y adaptar los avances tecnológicos al ser humano, para comunicar con éxito al mercado valores, atributos e identidad de la marca, y para conectar con los factores emocionales que, cada vez más, rigen las decisiones de consumidores y usuarios. En definitiva, el diseño contribuye decisivamente a que las empresas que invierten en diseño sean más competitivas, más innovadoras, más productivas, más rentables y más globales.

El Ministerio de Ciencia e Innovación está plenamente convencido de los beneficios que aporta el diseño al tejido productivo, por lo que, a través de la Sociedad Estatal para el Desarrollo del Diseño y la Innovación (DDI), viene desarrollando una política pública de promoción del diseño como factor estratégico para la competitividad de nuestras empresas.

La innovación es el futuro y el diseño es una rigurosa disciplina profesional que constituye un eje estratégico de cambio y mejora, llamado a jugar un importante papel en el desarrollo y consolidación de nuestros sectores productivos, especialmente en períodos de crisis económica.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087562

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ábalos Meco, José Luis (GS).

Respuesta:

El Ministerio de Ciencia e Innovación valora de forma muy positiva la influencia que sus aportaciones económicas están ejerciendo en los Parques Científicos y Tecnológicos. Existe un claro paralelismo entre la evolución de las ayudas del Ministerio de Ciencia e Innovación a Parques Científicos y Tecnológicos en convocatoria pública y la evolución de los indicadores básicos de los Parques: número de empresas instaladas, número de empleos y número de empleos en sectores de media y alta tecnología.

Desde el año 2000 hasta el 2009, la Administración General del Estado dedicó un total de 1.926 millones de euros a la dotación de infraestructuras y a la realización de proyectos de I+D colaborativa en Parques, de los que 1.623 millones de euros corresponden a la segunda mitad del período (de 2005 a 2009). Las convocatorias de ayudas de 2010 se encuentra aún en tramitación; en el caso de las ayudas a infraestructuras en Parques, el presupuesto es de 620 millones en la modalidad de préstamos y anticipos reembolsables con cargo a FEDER.

Paralelamente, se ha producido un rápido crecimiento en el número de entidades instaladas en los Parques. Según datos de la Asociación Española de Parques, de las 965 empresas instaladas en los Parques en el año 2000, se ha pasado a 5.115 empresas en 2009.

Asimismo, se está produciendo un rápido crecimiento en el empleo: de los 25.464 empleados que se contabilizaron en los Parques en el año 2000, se ha pasado a una población de 136.218 personas empleadas en el año 2009; es decir, por encima de cinco veces más.

Finalmente, el número de personas empleadas en actividades de I+D ha crecido casi en la misma proporción: de los 4.777 personas empleadas en I+D en el año 2000 se ha pasado a 23.138 en 2009.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087563

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lasarte Iribarren, José Javier (GS).

Respuesta:

El Centro de Biotecnología y Genómica de Plantas (CBGP) es un centro mixto constituido entre el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación (MICINN), y la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), y su creación se enmarca dentro de la Estrategia Nacional de Ciencia y Tecnología (ENCYT) y del Plan Nacional de I+D+i 2008-2011,

en los que la Biotecnología es una de las cinco áreas estratégicas.

Su puesta en funcionamiento representa un gran avance para el sistema de I+D+i español, ya que sus instalaciones de vanguardia deben contribuir a mejorar tanto la competitividad empresarial como la excelencia científica en las áreas de Agricultura, Biotecnología Vegetal o la Bioenergía.

El Centro se ubica en el Campus del Parque Científico Tecnológico de la Universidad Politécnica de Madrid y su edificio principal tiene una superficie construida de unos 8.000 metros cuadrados, distribuidos entre laboratorios de investigación y servicios de administración, a los que hay que añadir 1.800 metros cuadrados de superficie de invernaderos y cámaras para el cultivo de plantas en condiciones controladas.

En el Centro desarrollan actualmente su actividad 137 personas pertenecientes a las dos instituciones participantes.

Los investigadores se distribuyen en diecinueve grupos de investigación que abordan diferentes líneas relacionadas con el desarrollo vegetal, la resistencia de las plantas a microorganismos patógenos y la generación de herramientas de genómica funcional de interés para la mejora de especies agrícolas y forestales.

El sector agrícola español es uno de los más dinámicos y competitivos del país, con un peso específico relevante dentro del comercio exterior. Las exportaciones del sector de Frutas y Verduras superaron los 8.000 millones de euros en el 2008. El desarrollo de las nuevas herramientas genómicas y su aplicación a la agricultura suponen una nueva revolución tecnológica a la que España no puede ser ajena.

La aplicación de estas nuevas herramientas al sector agrícola implica disponer de infraestructuras científico-tecnológicas y capital humano especializado en dichas tecnologías, reto al que pretende hacer frente el Centro de Biotecnología y Genómica de Plantas.

El sector Biotecnológico es uno de los de mayor crecimiento y dinamismo en los últimos años, con valores medios de crecimiento del número de empresas e inversión del 20 por 100 (según datos del INE y de la Asociación de Empresas Españolas de Biotecnología).

La aplicación de las herramientas biotecnológicas a la mejora de la productividad y calidad agraria es un campo en clara expansión internacional, en el que España debe posicionarse como un país innovador que desarrolle tecnología exportable comercialmente a otros países, con la consiguiente mejora de nuestra competitividad tecnológica.

La creación del CBGP contribuirá a dinamizar sectores como los de la Agricultura, Biotecnología, Genómica, y emergentes como el de la Bioenergía.

Con estos objetivos, el Centro de Biotecnología y Genómica de Plantas participa actualmente en diez proyectos de I+D+i con empresas nacionales e internacionales de los sectores de la Agricultura y la Biotecnología de Plantas, debiéndose destacar que con la creación del Centro se espera responder también a la necesidad de internacionalización del sistema español de I+D+i. Por ello, actualmente investigadores del CBGP participan junto con investigadores de otras instituciones públicas o empresas extranjeras en cinco proyectos de I+D+i internacionales en áreas relacionadas con la Agricultura y la Biotecnología de Plantas.

En conclusión, el MICINN valora de forma muy positiva esta iniciativa y considera que queda plenamente justificada la creación en España de un centro innovador de excelencia en áreas de investigación relacionadas con la biotecnología y la genómica de plantas, para responder a los retos futuros que se planteen en dichos campos.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087564

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lasarte Iribarren, José Javier (GS).

Respuesta:

En España, el fomento de las relaciones de cooperación entre empresas y entidades de I+D para actividades de transferencia de tecnología y para el desarrollo de proyectos colaborativos, se viene realizando con diversos instrumentos. El fin claro es promover una decidida inversión privada en I+D+i que convierta a las empresas en las entidades protagonistas de la puesta en valor del conocimiento científico y tecnológico.

Los Parques Científicos y Tecnológicos son uno de dichos instrumentos, y han sido fuertemente apoyados por la Administración General del Estado desde el año 2000, principalmente mediante convocatorias de ayudas de concurrencia competitiva, hoy en día gestionadas por la Secretaría General de Innovación del Ministerio de Ciencia e Innovación.

Los Parques Científicos y Tecnológicos facilitan las relaciones de colaboración, formales e informales, entre las empresas en ellos instaladas, catalizando la transferencia de conocimiento y tecnología desde las entidades de I+D a las empresas, y promoviendo la I+D interna. Las características de dicha colaboración varían en función de las características del Parque: localización geográfica, grado de vinculación con una Universidad, o tipo de entidades que alberga y grado de especialización. Pero todos los Parques comparten un objetivo común: la puesta en valor del conocimiento para incrementar la competitividad de las empresas en ellos instaladas, mejorando la riqueza de la región donde están situados.

Al ser organizaciones ligadas a un territorio, la creación de nuevos Parques Científicos y Tecnológicos ha de estar basada en la coordinación eficaz de estrategias nacionales, regionales y locales y de las organizaciones autónomas de I+D. Dicha coordinación es crucial para garantizar la viabilidad del Parque, así como para el impulso de líneas de actividad empresarial de potencial claramente innovador.

En cuanto al impacto que tiene para la actividad empresarial la ubicación en un Parque, a continuación se resumen los resultados preliminares de un estudio sobre una muestra de empresas españolas que contiene dos colectivos: el primero comprende las empresas que están ubicadas en los Parques Científicos y Tecnológicos españoles; el segundo colectivo, más numeroso, está formado por las empresas que están situadas fuera de ellos.

Este estudio, todavía en curso, está siendo llevado a cabo por un grupo de investigadores de la Universidad Carlos III de Madrid. Según el mismo, las empresas radicadas en los Parques Científicos y Tecnológicos:

— Tienen mayor presencia en sectores de alto nivel tecnológico (en la convocatoria de apoyo a infraestructuras de 2009, las áreas temáticas de las ayudas solicitadas por estas empresas han sido la biotecnología, sectores industriales, energía, salud, nanociencia y nanotecnología, tecnologías de comunicaciones y sociedad de la información y sector aeroespacial).

— Son empresas de menor tamaño, pero con un mayor dinamismo en la innovación, que se refleja en:

- tener más innovaciones de producto.
- realizar más colaboración con otras entidades.
- tener una mayor presencia internacional.
- realizar más actividad de I+D interna.
- utilizar un mayor porcentaje de financiación pública de la I+D.
- poseer una mayor diversificación de objetivos.
- aportar un mayor peso de sus innovaciones en la cifra de negocios.
- mayor utilización de la propiedad industrial para proteger las innovaciones.

— Son empresas más predispuestas a la compra de servicios de I+D (tanto a las Universidades españolas como a los Centros Tecnológicos)

— Cuentan con más personal realizando I+D y con mayor nivel de formación.

— Realizan más actividades de formación con el socio preferente.

Por otra parte, un estudio realizado en 2006 por la Asociación Española de Parques, con una muestra reducida de once Parques, constató un impacto sobresaliente de los mismos sobre los siguientes factores: facturación de las entidades instaladas (en 2005 supuso un 0,44 por 100 de la producción total española de ese año), productividad media (muy superior a la española en 2004); empleo total generado, y empleo dedicado a I+D.

Por tanto, todos estos datos permiten valorar muy positivamente la actividad de los Parques Científicos y Tecnológicos como espacios innovadores de puesta en valor del conocimiento con el objetivo de aumentar la competitividad de las empresas españolas.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087565

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Calabuig Rull, Joan (GS).

Respuesta:

España y Nicaragua firmaron un Convenio de Cooperación Cultural, Educativa y Científica el 19 de abril de 1991 («BOE» de 6 de agosto de 1992).

En este marco, el Ministerio de Ciencia e Innovación (MICINN), junto con la Embajada de España en Nicaragua, colabora en la identificación de líneas estratégicas de interés común y en explorar los posibles mecanismos de cooperación en materia de investigación científica y tecnológica para el desarrollo económico y social.

El vicepresidente de Nicaragua, don Jaime Morales Carazo, en una reciente vista al Ministerio de Ciencia e Innovación, manifestó su deseo de que a través del Consejo Nicaragüense de Ciencia y Tecnología se promuevan ámbitos de cooperación en las áreas de agricultura y agroindustria, recursos hídricos, acuicultura y energías renovables.

También declaró su interés en el desarrollo del proyecto de creación de un Centro de investigaciones científicas en la reserva de la Biosfera Río Mundo-Río Maíz, que permitiría disponer de un centro de referencia internacional en el estudio y la protección de la biodiversidad. Este proyecto está actualmente en fase de elaboración por parte de Nicaragua, e incluirá no sólo los aspectos científicos sino también los jurídicos y económicos. El proyecto contará con la colaboración del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y la Universidad Autónoma de Madrid.

Esta cooperación científica entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y el Gobierno de Nicaragua se plantea en estrecha cooperación con los planes, proyectos y líneas presupuestarias de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), en desarrollo del Plan Director de Cooperación Internacional 2009-2012.

España y Nicaragua también participan conjuntamente en otras iniciativas y proyectos de cooperación, que se llevan a cabo a través de los proyectos, redes y otras actividades del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED). Este programa se creó en 1984 mediante un Acuerdo Marco Interinstitucional firmado por 19 países de América Latina, España y Portugal. Actualmente participan en él los 21 países iberoamericanos.

Este Programa tiene como objetivo principal contribuir al desarrollo armónico de la Región Iberoamericana mediante el establecimiento de mecanismos de cooperación entre grupos de investigación de las Universidades, Centros de I+D y empresas innovadoras de los países iberoamericanos, que pretenden la consecución de resultados científicos y tecnológicos transferibles a los sistemas productivos y a las políticas sociales.

España garantiza una aportación al presupuesto de este programa no inferior al 50 por 100 del total. La determinación de las aportaciones de los demás países se efectúa en base a indicadores socioeconómicos, y otros relacionados con actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico.

El programa CYTED, al que España viene aportando 4.000.000 de euros anuales a través del MICINN, y más de 400.000 euros para el sostenimiento de la Secretaría General, financia proyectos consorciados de investigación, actividades de coordinación de los grupos participantes en proyectos y redes, acciones de difusión y transferencia de los conocimientos y resultados obtenidos y formación de personal científico y técnico a través tanto de talleres, cursos o seminarios, como de acciones de movilidad entre los grupos de investigación de los países participantes.

Nicaragua participa junto con España en siete de las sesenta y tres redes: dos lideradas por España, cinco en las que participan ambos países y una en la que participa sin que lo haga España. Dichas redes están relacionadas con el área de la farmacogenética, servicios ambientales, nuevos productos en la alimentación animal, y biocombustibles.

En conclusión, el Ministerio de Ciencia e Innovación valora de forma muy positiva las acciones que se están llevando a cabo para el desarrollo de proyectos conjuntos de investigación con las instituciones nicaragüenses, que deben contribuir a la generación de conocimiento y, en definitiva, a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos de ambos países, especialmente en el continente sudamericano.

Por ello, el Gobierno apoya decididamente este tipo de convenios que constituyen parte de la aportación española al desarrollo de estos países.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087566

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lasarte Iribarren, José Javier (GS).

Respuesta:

España lleva años trabajando para remontar el diferencial que en actividad y productividad científicas nos separa de otros países de nuestro entorno económico y social, llevando a cabo para ello diversas medidas.

Una de estas medidas son las denominadas Infraestructuras Científico-Técnicas Singulares (ICTS), que constituyen un elemento relevante para el progreso de la ciencia experimental y el desarrollo tecnológico. Asimismo, en su fase de desarrollo y construcción son un elemento dinamizador de la economía por la implicación que en ellas tienen las empresas, y en su fase de explotación, por la dinámica económica que crean en sus entornos.

En la III Conferencia de Presidentes celebrada el 11 de enero de 2007, el Presidente del Gobierno y los Presidentes de las Comunidades Autónomas acordaron respaldar el Mapa de ICTS.

El Mapa está compuesto, a día de hoy, por más de medio centenar de instalaciones en diferentes ámbitos de investigación referentes a ámbitos científicos que van desde las Ciencias de la Vida o la Ingeniería hasta las Ciencias Sociales y las Humanidades, y es sin duda una experiencia de éxito de gestión descentralizada de la ciencia y la tecnología del más alto nivel, en la que la Administración General del Estado apoya iniciativas de vanguardia que cada una de las Comunidades Autónomas considera estratégicas, debido no sólo a su experiencia previa, sino a su potencial de crecimiento para situarse a la vanguardia de la ciencia a escala mundial.

La Administración General del Estado, a través del Ministerio de Ciencia e Innovación (MICINN), asegura la apertura de las ICTS a toda la comunidad científica nacional e internacional (europea e iberoamericana) para la adquisición de conocimientos, formación en las tecnologías de uso en la instalación, o la realización de trabajos de investigación. Es de destacar, como ejemplo de esfuerzo de coordinación a escala estatal, que en determinadas áreas de conocimiento se están creando ICTS virtuales teniendo su sede física en Comunidades Autónomas diferentes, lo que ha sido posible gracias a la realización de acuerdos entre las respectivas Comunidades y el MICINN (tales como las de Supercomputación, Microscopía, Imagen, etc.).

El pacto entre el Estado y las Comunidades Autónomas en el Mapa de ICTS se está traduciendo también en un mayor impulso de la participación española en proyectos de investigación internacionales, destacando el VII Programa Marco de I+D y la participación en programas e infraestructuras europeas (ESFRI).

Por consiguiente, el Gobierno valora muy positivamente el Mapa de Instalaciones Científicas y Técnicas Singulares y le otorga la consideración de elemento clave para el desarrollo del sistema español de ciencia y tecnología, como así se pone de manifiesto en el Programa Ingenio 2010, en la Estrategia Nacional de Ciencia y Tecnología y en el Plan Nacional de I+D+i.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087567

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pérez Castell, Manuel (GS).

Respuesta:

España participa desde los años 80 en el «Programa de Fusión Europeo», englobado en el «Programa Marco de Investigación» de la UE. Nuestra presencia en el programa, coordinada a través del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), se concreta en la participación en diversos proyectos: el experimento comunitario JET (situado en el Reino Unido), la colaboración con experimentos nacionales de toda Europa, la participación en la fase de diseño y construcción del gran experimento ITER y la explotación de un experimento propio: el dispositivo TJ-II, situado en el CIEMAT.

El TJ-II es un dispositivo del tipo denominado «stellarator» y pertenece a lo que podríamos llamar «segunda generación de dispositivos de Fusión». Los «stellarators» constituyen una tecnología más avanzada que la «tokamak», que es la utilizada en los experimentos JET e ITER, pero menos madura en lo que concierne a su aplicación para conseguir energía.

Los países que están desarrollando el «stellarator» son principalmente Japón, Alemania, España y EEUU. En Japón los estudios se llevan a cabo en el National Institute for Fusion Science (NIFS), donde se encuentra el «stellarator» mayor del mundo, el denominado *Large Helical Device* (LHD).

El acuerdo CIEMAT-NIFS para el desarrollo conjunto de la fusión supone para nuestros investigadores el tener acceso al dispositivo más avanzado del mundo dentro de la tecnología específica del «stellarator». Estos sistemas se diferencian de los «tokamak» por una mayor estabilidad de operación, lo que hace de ellos los candidatos ideales de cara a futuros reactores de fusión comerciales.

El acuerdo firmado a finales de febrero de 2009 ha permitido ya los primeros intercambios científicos. Durante 2009 un investigador de NIFS visitó el CIEMAT, participando en los experimentos de TJ-II durante una semana, y por otro lado, cuatro investigadores del CIEMAT tuvieron la oportunidad a lo largo de ese año de realizar experimentos en el *Large Helical Device* (LHD) del Institute for Fusion Science (NIFS).

Las estancias del personal del CIEMAT, de entre una y seis semanas de duración, fueron financiadas en dos de los casos por el propio instituto japonés, mientras que en los otros dos se utilizaron fondos del Programa Marco Europeo.

Durante 2010, el CIEMAT ha recibido dos visitantes de NIFS durante una semana, así como otro visitante de una institución colaboradora de NIFS, la Universidad de Kyoto, por otra semana. Todas estas visitas han tenido como objeto la realización de experimentos conjuntos en el dispositivo TJ-II. Por otro lado, está prevista la visita de un científico del CIEMAT al NIFS durante un mes dentro de 2010. Estas visitas se complementan con la colaboración a distancia y el análisis conjunto de los resultados experimentales obtenidos.

Entre los resultados técnicos de la colaboración hasta el momento, cabría destacar la observación en LHD de fenómenos del borde del plasma observados inicialmente en TJ-II, relacionados con la mejora del confinamiento y la colaboración para instalar en el LHD la tecnología de recubrimiento de las paredes con litio, desarrollada anteriormente en TJ-II. Por otro lado el TJ-II se ha beneficiado de la experiencia de los expertos japoneses en el tratamiento de las partículas rápidas y las inestabilidades que éstas producen.

En resumen, el Ministerio de Ciencia e Innovación valora de forma muy positiva el convenio y considera que el mismo está plenamente justificado, por cuanto implica una colaboración de alto contenido tecnológico con el mayor especialista del mundo en la materia, que ya ha empezado a dar sus frutos y que debe contribuir a situar a España como un actor relevante en el contexto internacional.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087568

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Tabuyo Romero, Domingo Miguel (GS).

Respuesta:

El acuerdo firmado en 2009 entre el Ministerio de Ciencia e Innovación (MICINN) y la principal agencia pública de financiación de la investigación en Japón, Japan Science and Technology Agency (JST), tiene como objetivo el fortalecimiento de la cooperación

científica y tecnológica entre ambos países en los ámbitos de Nanociencia y Nuevos Materiales a través de la investigación orientada a afrontar los retos medioambientales y a lograr un desarrollo sostenible.

El programa comprende dos grandes líneas de investigación:

— Nuevos materiales para la producción, almacenamiento, transporte y conversión eficientes de la energía.

— Nuevos materiales y sistemas nanotecnológicos para el reciclaje, la filtración y la desalinización eficiente del agua.

Estos son ejemplos de líneas de investigación que no excluyen otras posibles, como: materiales de alta eficiencia en energía fotovoltaica, nanocomposites para la producción de energía eólica, nanomateriales para células de combustible, almacenamiento de hidrógeno y baterías avanzadas, nanopartículas y sistemas de catálisis en materiales nanoporosos, materiales para transporte eléctrico eficiente, materiales meso y nanoporosos para la filtración, purificación y desalinización de aguas, materiales porosos y membranas funcionales para la desinfección de aguas, nanomateriales y nanotecnología para la detección de contaminantes orgánicos e inorgánicos en el agua, etc.

El programa contempla la convocatoria de proyectos conjuntos de investigación y la organización de reuniones de planificación y formulación de intereses conjuntos, así como seminarios y talleres, dejando espacio para otro tipo de actividades cooperativas de interés que puedan proponerse en el futuro. De esta manera, se financian proyectos de investigación en los que cooperan científicos españoles y japoneses, fomentando el intercambio de personal científico y contribuyendo así a la generación de un significativo valor añadido.

Hasta la fecha se han realizado dos convocatorias de proyectos (2009 y 2010) y dos talleres temáticos (2009 en Tokio y 2010 en Barcelona).

La primera convocatoria de proyectos (2009), se centró en el área de Nanociencias y Nuevos Materiales ante los Retos Medioambientales, y, específicamente, se enfocó hacia proyectos de investigación en producción de energía limpia a partir de fuentes renovables, eficiencia energética y tratamiento, reciclaje y desalinización de aguas.

La convocatoria 2009 tuvo una respuesta muy positiva por parte de los investigadores españoles y japoneses, recibiéndose un total de 62 propuestas de proyectos conjuntos, lo que revela la vitalidad de la colaboración entre investigadores de ambos países en este campo, y resulta muy alentador para los objetivos de esta iniciativa. Se realizó una evaluación por pares en los dos países y finalmente se seleccionaron ocho proyectos, presentados por diferentes Instituciones, que fueron subvencionados por los dos países de acuerdo con los compromisos del programa, financiando cada país a sus propios investigadores.

En la primera convocatoria, la parte española de los proyectos conjuntos se subvencionó con fondos del Plan E, y supuso una aportación de 1.940.000 euros. Además, el MICINN concedió ayudas para gastos de coordinación a otros quince proyectos de cooperación con investigadores japoneses por un valor de 600.000 euros.

La segunda convocatoria (2010) se ha enfocado a la misma temática y con condiciones similares a la convocatoria 2009, aunque con menor presupuesto. Se han recibido 37 propuestas, que se encuentran en fase de evaluación, de las que se espera aprobar alrededor de cinco, por un importe aproximado de 900.000 euros.

En el marco del acuerdo se han celebrado dos talleres conjuntos sobre Nanociencia y Nuevos Materiales ante los retos medio ambientales:

El primer taller se celebró en Tokio (abril de 2009). Durante estas jornadas ocho investigadores españoles y ocho japoneses impartieron conferencias y se realizaron visitas científicas a destacados centros científico-tecnológicos de Japón.

El segundo taller se celebró en Barcelona (marzo de 2010). Durante estas jornadas diez investigadores españoles y nueve investigadores japoneses presentaron sus trabajos. Se visitaron centros tecnológicos cercanos a Bellaterra: Campus de la Universidad Autónoma de Barcelona, Institut de Ciència de Materials de Barcelona (CSIC), Instituto de Microelectrónica de Barcelona-CNM (CSIC), Laboratorio de Luz de Sincrotrón ALBA.

El Ministerio de Ciencia e Innovación valora muy positivamente esta cooperación entre España y Japón y quiere destacar que permitirá desarrollar nuevas aplicaciones de la nanotecnología para la producción de energías renovables y el tratamiento y desalinización del agua, lo que reforzará la avanzada posición tecnológica de España en estos ámbitos.

Cabe resaltar que la región de Asia-Pacífico, y en concreto Japón, constituyen áreas prioritarias dentro de la estrategia de internacionalización que para esta legislatura diseñó el Ministerio de Ciencia e Innovación.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087569

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Calabuig Rull, Joan (GS).

Respuesta:

El Programa CONSOLIDER forma parte de la estrategia INGENIO 2010 y financia actuaciones de carácter estratégico basadas en actividades científicas que

promuevan un avance significativo en el estado del conocimiento o que establezcan líneas de investigación originales situadas en lo que se denomina frontera del conocimiento.

El término «CONSOLIDER» alude a los equipos destinatarios de este tipo de ayudas, grupos consolidados que lideran la ciencia española, con resultados previos de calidad y con una trayectoria acreditada y solvente dentro de la comunidad científica internacional. Siempre que ello sea posible, deberán contener un fuerte componente de transferencia tecnológica y de resultados, pudiendo abarcar tanto investigación fundamental básica no orientada como investigación fundamental orientada.

El Programa CONSOLIDER nace como consecuencia de la necesidad de focalizar el esfuerzo presupuestario en un conjunto reducido de actuaciones que permitan obtener resultados significativos a corto y medio plazo. Esta necesidad está muy presente en nuestro contexto internacional, como muestran iniciativas similares en Canadá (con su Networks of Centres of Excellence [NCE] Programs: http://www.nce.gc.ca), Francia (con los proyectos financiados por la Agence Nationale de la Recherche - ANR: http://www.agence-nationale-recherche.fr) o Alemania (con su «Initiative for Excellence in higher education» que incluye tanto escuelas doctorales como grandes proyectos temáticos (http://www.bmbf.de/en/1321.php) por poner tres ejemplos concretos.

Objetivos del Programa CONSOLIDER.

El Programa CONSOLIDER persigue los siguientes objetivos:

1.
2. El avance cualitativo en la actividad científica, en niveles de producción, novedad temática y tamaño de los equipos.
3. El aumento y la consolidación de la masa crítica de los equipos de investigación a través de una financiación apropiada a su calidad y potencial de desarrollo.
4. El fomento de la actividad investigadora en cooperación con centros de I+D+i y equipos nacionales e internacionales, especialmente en el ámbito europeo.
5. La optimización de las infraestructuras y equipamiento, junto a la rentabilidad de las inversiones en I+D+i.
5.
6. El impulso a la participación en el Programa Marco Europeo y otros programas internacionales.
7. El incentivo a la captación y obtención de otros fondos de procedencia pública y privada destinados a la financiación de los programas de actividad investigadora.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087571

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bernabéu Pastor, José Guillermo (GS).

Respuesta:

La cooperación científico-técnica entre España y Mozambique se ha centrado principalmente en tres sectores: el sector salud a través de la iniciativa Manhiça (con fondos de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo [AECID], el Ministerio de Ciencia e Innovación [MICINN] y la Fundación Clinic), el sector pesquero (campañas oceanográficas y pesqueras de la Secretaría General del Mar-IEO), y, más recientemente, en el sector de la biotecnología marina (Ministerio de Industria, Turismo y Comercio con participación de Universidades y Organismos Públicos de Investigación [OPIs] españoles).

En lo que se refiere específicamente a las actuaciones de los OPIs dependientes del MICINN, cabe resaltar que investigadores del Instituto Español Oceanográfico (IEO) realizan en Mozambique desde 2007 campañas de evaluación de especies, en colaboración con investigadores del Instituto Nacional de Investigaciones Pesqueras de Mozambique. Existe vigente un Memorando de Entendimiento entre el IEO y el Instituto de Investigaçao Pesqueira (IIP) de Mozambique.

Durante la visita realizada por el Secretario de Estado de Investigación al Ministro de Ciencia y Tecnología de Mozambique se acordó reforzar la cooperación en ciencia y tecnología entre ambos países, para lo que se acordó la creación de un grupo técnico bilateral que explorara las distintas necesidades y posibilidades de interés para ambas partes.

El Ministerio de Ciencia y Tecnología de Mozambique dispone de una Estrategia de Ciencia, Tecnología e Innovación elaborada en 2006, con un horizonte temporal de diez años, en la que se integra la puesta en marcha de un Programa Nacional de Biotecnología y el desarrollo de un Centro Nacional de Biotecnología.

En una propuesta preliminar por parte de Mozambique, se propuso una iniciativa de cooperación, enmarcada en la estrategia sectorial de ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo humano del Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012, con el objetivo de contribuir a que las acciones que se han llevado a cabo hasta ahora por parte de la Cooperación Española en materia de ciencia y tecnología adquieran una mayor coherencia y sostenibilidad en el futuro y, por ende, potencien su aportación a los objetivos de desarrollo de Mozambique, consagrados en el PARPA (Plan de Acción para la Reducción de la Pobreza Absoluta), y a cuya consecución se orienta el Documento de Estrategia País (DEP) de la Cooperación Española. Esta iniciativa podría recogerse en el nuevo Marco de Asociación, que sustituya al actual DEP.

Por su parte, el grupo de trabajo bilateral dirigió sus esfuerzos a la definición de iniciativas en los siguientes ámbitos:

— Seguridad alimentaria, específicamente en la mejora y optimización de la producción agropecuaria, protección medioambiental y manejo sostenible de recursos naturales, desarrollo biotecnológico de recursos agrarios y marinos, y producción agroalimentaria.

— Desarrollo de la producción agraria en zonas áridas. Con la necesidad de implementar sistemas de producción y tecnologías adaptadas a estas regiones, en sistemas sostenibles y de bajo impacto ambiental. Desarrollo de productos con implicación de industrias y empresas locales.

— Desarrollo de Bioprospecciones. Caracterización y uso sostenible de la biodiversidad y los recursos genéticos (microorganismos, plantas, animales, especies marinas y sus ecosistemas); valorización de moléculas bioactivas y bio-recursos; protección jurídica de la biodiversidad. Esta iniciativa se ligaría al proyecto de biotecnología marina y al Centro Nacional de Biotecnología de Mozambique.

— Salud. La intervención de la cooperación española en salud estará orientada a fortalecer las iniciativas de la Fundación Manhiça, su expansión a otras enfermedades de interés para el país, transferir la experiencia de Manhiça a otras regiones o a la extensión e implementación de sus programas de prevención y lucha contra enfermedades del sistema de salud de Mozambique.

En los cuatro ámbitos anteriores se integrarían medidas de capacitación institucional y de formación de recursos humanos, que dieran la necesaria sostenibilidad a medio y largo plazo de las acciones previstas. Sólo se pondrán en práctica aquellas acciones que tengan bien analizado y previsto el componente de sostenibilidad.

Para implementar la cooperación se prevén los siguientes instrumentos:

— Formación y capacitación de científicos, médicos y técnicos: programas de doctorado y programas de master en Universidades y en Centros de Formación especializados.

— Ejecución de proyectos conjuntos de investigación entre instituciones de España y Mozambique que fortalezcan la cooperación, y faciliten el retorno de capital humano formado.

— Proyectos de transferencia de tecnología e iniciativas para estimular la creación de empresas que contribuyan al desarrollo económico y,

— Ayudas para proporcionar asesoramiento jurídico para el desarrollo de regulaciones/normativas nacionales que permitan la protección y la explotación de la biodiversidad de Mozambique acordes con las regulaciones internacionales en estas materias.

Está pendiente la visita a España del Ministro de Ciencia y Tecnología de Mozambique, que no ha podido realizarse hasta el momento. Asimismo, está pendiente la firma de un acuerdo de cooperación científica y tecnológica.

En conclusión, el MICINN valora positivamente la colaboración con Mozambique, para potenciar la cooperación al desarrollo en ciencia y tecnología en África. De esta forma el MICINN podrá contribuir a la definición técnica de programas y proyectos, a la implicación de Instituciones de investigación españolas en su desarrollo y ejecución, a la puesta en marcha de proyectos conjuntos, y a diseñar, coordinar y dar seguimiento a los programas de formación.

Esta colaboración contará con la participación de Organismos Públicos de Investigación como el CSIC, el INIA y el IEO, así como de algunas Universidades que mantienen colaboraciones científicas con Mozambique.

Las actuaciones deberán coordinarse necesariamente con los planes, programas y líneas presupuestarias de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), en el marco del Plan director 2009-2012.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087587, 184/087592

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Rodríguez-Salmones Cabeza, Beatriz (GP).

Respuesta:

El Gobierno, tal y como informó a Su Señoría en la respuesta a la iniciativa 184/077023 y otras, con número de registro en la Cámara 119042 y fecha 24 de mayo de 2010, continúa ejecutando el Plan de Renovación de vehículos blindados, aprobado en el año 2007.

Dicho Plan contempla la adquisición de 575 vehículos por un importe de 321 millones de euros. Así, y para proceder a su cumplimiento, desde el pasado mes de marzo, los blindados BMR ya no están operando en la misión de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad de Afganistán (ISAF), y todos los militares españoles desplegados en esta operación están realizando sus misiones en los nuevos blindados *LMV Lince* y *RG-31*; ambos vehículos cuentan con la mayor protección antiminas que puede encontrarse en el mercado.

El número de vehículos que se encuentran desplegados en Afganistán asciende a 103 blindados tipo *LMV Lince* y 64 blindados tipo *RG-31*.

Por otro lado, el pasado día 16 de junio de 2010, el Consejo de Ministros aprobó un Acuerdo por el que se autoriza al Ministerio de Defensa a adquirir otros 50 vehículos blindados todoterreno 4x4 tipo escuadra *LMV Lince*.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087607

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Macias i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento está y ha estado siempre dispuesto a mantener el diálogo con todos los agentes que intervienen en el sector postal español, a lo largo de todo el proceso de transposición de la Tercera Directiva Postal y de la consecuente preparación de un anteproyecto de ley postal que sustituya a la actual Ley 24/1998, de 13 de julio, del Servicio Postal Universal y de Liberalización de los Servicios Postales, y muy particularmente con los representantes de los trabajadores.

Desde mediados de 2009 el Ministerio de Fomento ha realizado sucesivas ofertas de diálogo a la totalidad de las organizaciones sindicales representativas de los trabajadores de «Correos y Telégrafos, S. A.», habiéndose celebrado reuniones con los representantes de UGT, CCOO, CSIF, Sindicato Libre, ELA, CIGA y LAB.

En concreto, el pasado día 11 de marzo el Ministerio de Fomento convocó a los representantes de las organizaciones sindicales para informarles de las líneas generales recogidas en el borrador del anteproyecto de Ley Postal y abrir así el proceso de diálogo social sobre esa iniciativa, en el marco de la competencia de ese Departamento como regulador del sector postal en España.

Antes de comenzar la reunión, los representantes convocados al encuentro de los sindicatos CCOO, CSIF, CGT y Sindicato Libre irrumpieron junto con una veintena de personas en el despacho del Subsecretario, quien se encontraba despachando con varios colaboradores, negándose a abandonarlo y manifestando su intención de permanecer en él de manera indefinida. El encierro duró más de hora y media, tiempo en el que el Subsecretario les invitó reiteradamente a dialogar sobre el objeto de la convocatoria sin que fuese posible en ningún momento mantener un diálogo ordenado, por lo que finalmente fue preciso su desalojo por parte de la Policía Nacional.

El encierro protagonizado por las fuerzas sindicales referidas no puede entenderse en modo alguno como la vía más adecuada para favorecer el diálogo entre los representantes sindicales y el Ministerio de Fomento. No obstante, las ofertas de diálogo de ese Departamento han sido finalmente aceptadas por todas las organizaciones sindicales, incluidas las que llevaron a cabo el encierro, habiéndose sumado éstas recientemente al proceso de participación para la elaboración del citado anteproyecto de Ley del Servicio Postal Universal, de los derechos de los usuarios y del mercado postal, mediante sus aportaciones al citado texto legislativo.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087608

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Reinares Fernández, Jaime (GP).

Respuesta:

El 20 de noviembre de 2009, el Consejo de Ministros tuvo conocimiento de un informe sobre la ejecución del programa de renovación de vehículos blindados y la necesidad de adelantar la provisión del nuevo vehículo blindado sobre ruedas 8x8.

El programa del vehículo blindado 8x8 es prioritario y sigue avanzando en las fases de decisión y estudio previo de las ofertas. No obstante, se han revisado todos los calendarios relativos a los programas de inversión para que no incidan en las previsiones del Plan de Austeridad del Gobierno y, por lo tanto, la fijación de los plazos para el inicio de la contratación de esta serie de vehículos no se acometerá hasta que se apruebe la reprogramación de los gastos.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087614

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Hernando Fraile, Rafael Antonio (GP).

Respuesta:

De acuerdo con el Código de Buen Gobierno, aprobado por el Consejo de Ministros el 18 de febrero de 2005, y publicado en el «BOE» núm. 56, de 7 de marzo, que

define y expone los valores de referencia que han de regir la actuación de los miembros del Gobierno, los obsequios recibidos se han realizado en el contexto de los usos habituales, sociales y de cortesía, sin ser objetos de un valor relevante ni de una mayor significación de carácter institucional, que haya determinado su incorporación al patrimonio del Estado y su correspondiente inventariado, en los términos previstos en la Ley 33/2003.

Madrid, 10 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087639

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Reinares Fernández, Jaime (GP).

Respuesta:

En relación a las viviendas paralelas a la calle La Tenderina, en Oviedo, se informa que, a excepción del Pabellón número 1, que ha sido objeto de retrocesión y cuya cesión está prevista en un futuro a la Asociación «Aprendemos», para sede del Centro de Terapia para niños autistas de Oviedo, el resto forma parte de la Fábrica de Armas de Oviedo, cuya gestión fue cedida en su día a la Empresa Nacional Santa Bárbara, hoy General Dynamics, por lo que su utilización, mantenimiento y conservación corresponden a la citada empresa.

En consecuencia, cualquier decisión sobre el futuro de las viviendas que forman parte de la Fábrica de Armas de Oviedo requiere que la citada empresa declare su intención de retrocederlas al Estado para que, una vez que se acredite la ausencia de interés para la Defensa, proceder a dar cumplimiento a lo previsto en la legislación que regula la enajenación de bienes inmuebles del Ministerio de Defensa, que obliga a que esa enajenación se lleve a cabo a través de la Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, y tenga carácter oneroso.

Madrid, 11 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087648

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

El Gobierno de Marruecos ha procedido a la expulsión de su territorio de cristianos de distintas confesiones, basándose en lo establecido en el artículo 220 del Código Penal marroquí, que prohíbe los actos de proselitismo.

El Gobierno, a través de su Embajador en Rabat, ha hecho llegar a las autoridades marroquíes, bilateralmente y, en su momento, como presidencia de la UE, su preocupación por dichas expulsiones. Asimismo, en el caso de la expulsión de dos ciudadanos españoles, el Embajador de España en Marruecos contactó con el Director de Cooperación Internacional del Ministerio del Interior marroquí.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087679, 184/087680, 184/087681

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

Durante el año 2009, en la Guardia Civil se tramitaron las siguientes bajas temporales:

— 48.370 bajas temporales.
— 2.070 bajas temporales por causa psíquica.
— 2.069 bajas temporales como ocurridas en «accidente en acto de servicio».

Madrid, 15 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087683

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen y Bravo Ibáñez, María Concepción (GP).

Respuesta:

La partida presupuestaria 482.20-241 A corresponde a gastos derivados de políticas activas de empleo para acciones del subsistema de formación profesional para el empleo y, concretamente, para formación profesional de desempleados.

Es una partida de gasto de reserva de gestión directa del Servicio Público de Empleo Estatal, no afectando directamente a las Comunidades Autónomas con competencias transferidas en materia de empleo y formación, como es el caso de La Rioja.

La ejecución presupuestaria de esta partida se ha realizado en función de las solicitudes presentadas por las entidades en las distintas convocatorias publicadas.

La gestión ordinaria de las partidas presupuestarias para formación de desempleados en La Rioja se realiza a través de la Orden TIN/380/2009, de 18 de febrero, por la que se distribuyen territorialmente para el ejercicio económico de 2009, para su gestión por las Comunidades Autónomas con competencias asumidas, subvenciones del ámbito laboral financiadas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.

Esta Orden es la que asigna a la Comunidad Autónoma de La Rioja los créditos correspondientes para el desarrollo de los distintos programas de empleo, según los criterios establecidos en la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales.

Madrid, 14 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087685

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen y Bravo Ibáñez, María Concepción (GP).

Respuesta:

La partida presupuestaria 482.10-241A corresponde a gastos derivados de políticas activas de empleo y programas de fomento del empleo. Es una partida de gasto de reserva de gestión directa del Servicio Público de Empleo Estatal, no afectando directamente a las Comunidades Autónomas con competencias transferidas en materia de empleo y formación, como es el caso de La Rioja.

La ejecución presupuestaria de esta partida se ha realizado en función de las solicitudes presentadas por las entidades en las distintas convocatorias publicadas.

La gestión ordinaria de las partidas presupuestarias para programas de fomento del empleo en la Comunidad Autónoma de La Rioja se realiza a través de la Orden TIN/380/2009, de 18 de febrero, por la que se distribuyen territorialmente para el ejercicio económico de 2009, para su gestión por las Comunidades Autónomas con competencias asumidas, subvenciones del ámbito laboral financiadas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado. Esta Orden es la que asigna a la Comunidad Autónoma de La Rioja los créditos correspondientes para el desarrollo de los distintos programas de empleo, según los criterios establecidos en la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales.

Madrid, 14 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087697 a 184/087699

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Navarro Cruz, Carmen y Pacheco Atienza, Arsenio (GP).

Respuesta:

La Recomendación del Pacto de Toledo y la Ley General de la Seguridad Social establecen el mantenimiento del poder adquisitivo de las pensiones, mediante su revalorización en función de la variación del índice de precios al consumo.

En 2009 la revalorización de las pensiones de la Seguridad Social fue superior al IPC real con la consiguiente ganancia de poder adquisitivo. Concretamente, la revalorización fue del 2 por 100 mientras que la variación real del IPC noviembre 08-noviembre 09 fue del 0,3 por 100, lo que supone un aumento del poder adquisitivo para todas las pensiones 1,7 puntos.

El coste de la revalorización general en 2009 del 2 por 100 fue de 1.667.350.000 euros, mientras que mantener el poder adquisitivo hubiese representado una revalorización del 0,3 por 100, por un importe de 250.100.000 euros. Por tanto, la ganancia del poder adquisitivo de las pensiones supuso un coste adicional de 1.417.250.000 euros. Coste que, a su vez, se traslada al año 2010, en el que las pensiones se incrementan sobre el importe anterior un 1 por 100.

A su vez las pensiones mínimas han tenido revalorizaciones adicionales en todos los ejercicios que han supuesto unas mejoras considerables del poder adquisitivo, según se detalla en anexo, con datos específicos de Murcia.

La ganancia de poder adquisitivo, en el período 2004-2009, de las pensiones mínimas, ha superado el 17 por 100, siendo del 20,26 por 100 en las unidades económicas unipersonales, del 26,61 por 100 en las pensiones con cónyuge a cargo y del 49,78 por 100 en las pensiones de viudedad cuando el titular tiene cargas familiares.

MURCIA

	1 de mayo de 2004		1 de mayo de 2010	
Clase de pensión	**Número**	**P. media**	**Número**	**P. media**
Incapacidad Permanente	27.949	539,89	32.141	727,22
Jubilación	112.924	575,46	122.010	776,68
Viudedad	53.200	398,86	58.341	528,31
Orfandad	8.164	227,40	8.653	324,75
F. Familiares	706	313,88	634	430,79
Total	202.943	509,36	221.779	685,55

En Murcia la pensión media ha crecido en el período 2004-2009 un 34,59 por 100 en términos nominales y un 16,23 por 100 en términos reales.

El crecimiento de la pensión media, de un 16,23 por 100 en términos reales, indica la considerable mejora del importe de las pensiones en esta Región de Murcia.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087758

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lassalle Ruiz, José María y Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Se acompaña en anexo la relación de actuaciones arqueológicas solicitadas, llevadas a cabo dentro y fuera de nuestras fronteras.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS

1. Actuaciones arqueológicas en España

Proyectos de investigación arqueológica

a) Proyectos desarrollados por inversión

ANDALUCÍA
SEVILLA
Carmona:

— Intervención arqueológica en el Alcázar del Rey don Pedro.

ILLES BALEARS

MENORCA

— Excavación arqueológica en el Círculo Talayótico de Catailhac, en el Yacimiento de Torre d'en Galmés.
— Proyecto de investigación arqueológica y restauración de la zona de hábitat adyacente al Recinto de Taula de Trepucó.

CANARIAS

LAS PALMAS

— Inventario arqueológico de los municipios de La Oliva, Puerto del Rosario y Betancuria.
— Cartas arqueológicas de los municipios de San Sebastián, Hermigua y Agulo, y rev. Doc. Vallehermoso. Isla de la Gomera.
— Prospecciones arqueológicas, revisión y actualización del Inventario de la Antigua y Tuineje.
— Proyecto de Investigación arqueológica en el solar norte de la Catedral de Las Palmas de Gran Canaria.

CANTABRIA

SANTILLANA DEL MAR

— Excavación arqueológica en el Museo Nacional Centro de Investigación de Altamira.

CASTILLA Y LEÓN

LEÓN

Astorga

— Investigación de la Vía Nova romana Braga-Astorga.

GALICIA

OURENSE

Castro Caldelas

— Intervención arqueológica en el Castillo de Castro Caldelas.

MADRID

ALCALÁ DE HENARES

— Excavación Arqueológica de la fosa de enterramientos en el Acuartelamiento Primo de Rivera.

Rascafría

— Proyecto de investigación arqueológica muraria en el claustro principal del Monasterio de Santa María de El Paular.

b) Proyectos desarrollados por subvención

2008

— Al Ayuntamiento de Camarzana de Tera (Zamora) para acondicionamiento y puesta en valor de la villa romana localizada en ese municipio.
— Al Ayuntamiento de Vilagarcía de Arousa (Pontevedra) para el yacimiento arqueológico del castro de Alobre.
— Al Ayuntamiento de Iruña de Oca (Álava) para la realización del proyecto Conjunto arqueológico de Iruña-Veleia.

2009

— Al Ayuntamiento de Logroño, para la rehabilitación arqueológica del Monte Cantabria.
— Al Ayuntamiento de Iruña de Oca (Álava) para la realización del proyecto conjunto arqueológico de Iruña, Veleia de Iruña-Velella (Álava).

2010

— Al Ayuntamiento de Logroño, para la rehabilitación arqueológica del Monte Cantabria

2. Investigación arqueológica en el exterior

Programa de ayudas a proyectos arqueológicos en el exterior

En el período 1999-2008, mediante convocatoria pública de ayudas y en concurrencia competitiva, se financiaron 192 campañas arqueológicas en 59 proyectos. Estos proyectos se distribuyeron territorialmente con los siguientes porcentajes: 28 por 100 en países africanos, 25 por 100 en Europa, 18 por 100 en Iberoamérica y 29 por 100 en el Próximo Oriente.

2008

ENTIDAD SOLICITANTE C.I.F.	PAIS	PROYECTO ARQUEOLÓGICO
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA. CIF: Q-3918001-C	ARGENTINA	EL POBLAMIENTOTEMPRANO DEL NOROESTE DE LA PATAGONIA ARGENTINA. ECONOMÍA, ORGANIZACIÓN SOCIAL Y EXPRESIÓN GRÁFICA DE CAZADORES-RECOLECTORES DEL TARDIGLACIAL Y EL HOLOCENO TEMPRENO EN LATITUDES MEDIAS DE SUDAMÉRICA (San Carlos de Bariloche)
ASOC CULTURAL DE PROTECTORES Y AMIGOS DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL CIF: G-80119159	EGIPTO	EXCAVACIONES EN ENSAYA EL MEDINA (HERACLEÓPOLIS MAGNA)
UNIVERSIDAD DE BARCELONA. CIF: Q0818001J	EGIPTO	EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN OXIRRINCO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA CIF.: Q 0818002H	ETIOPÍA	GEOARQUEOLOGÍA DE LA REGIÓN DEL RIO BILATE (SECTOR CENTRAL DEL RIFT VALLEY, SUR DE ETIOPÍA)
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID CIF: Q 2818014 I	ETIOPÍA	ARQUEOLOGÍA DE LOS ASENTAMIENTOS HISPSNO-PORTUGUESES EN ETIOPÍA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID CIF: Q 2818014 I	ETIOPÍA	ARQUEOLOGÍA DE LOS PUEBLOS NILÓTICOS. PROSPECCIÓN DE LA REGIÓN DE GAMBELA
UNIVERSITAT DE VALENCIA. CIF: Q-4618001-D	GUATEMALA	LA BLANCA (PETÉN)
CSIC: ESCUELA ESPAÑOLA DE HISTORIA Y ARQUEOLOGÍA EN ROMA) CIF: Q2818002D	ITALIA	EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN TUSCULUM (MONTEPORZIO CATONE)

ENTIDAD SOLICITANTE C.I.F.	PAIS	PROYECTO ARQUEOLÓGICO
UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE. CIF: Q 9150016 E	ITALIA	EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN VILLA ADRIANA (TIVOLI). TEATRO GRECO
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA. CIF: P-46-25200-C	ITALIA	POMPEYA. CASA DE ARIADNA
UNIVERSIDAD DE BARCELONA CIF :Q-0818001-J	ITALIA	LA CIUDAD ROMANA DE COSA: ARQUEOLOGÍA DE UN ENCLAVE COMERCIAL MEDITERRÁNEO (ORBETELLO)
UNIVERSIDAD DE ALICANTE. CIF: Q 0332001 G	ITALIA	PROYECTO POMPEYA: EXCAVACIÓN DE LA REGIO VII, INSULA 3
UNIVERSIDAD DE ALICANTE. CIF: Q0332001 G	ITALIA	EXCAVACIONES EN LA VILLA DE RUFIO: PRODUCCIÓN Y TERRITORIO EN LA VIA FLAMINIA (Perusa)
REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO. CIF: Q 2868013 J	ITALIA	ESTUDIO ARQUEOLÓGICO DE LA CASA DE LA DIANA ARCAIZANTE (REGIÓN VII, INSULA 6 DE POMPEYA
UNIVERSIDAD DE CADIZ CIF: Q1132001G	ITALIA	EL GARUM DE POMPEYA Y HERCULANO. PESCA Y EXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS DEL MAR EN ÁMBITO VESUBIANO (POMPEYA)
CSIC: CENTRO DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES. CIF: Q-2818002-D	ITALIA	LA MINERÍA ROMANA DE ORO EN ITALIA: LA BESSA (BIELLA) COMO PRECEDENTE REPUBLICANO DE LA MINERÍA EN *HISPANIA* (BIELLA)
REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA CIF: Q2868012-B	ITALIA	EXCAVACIONES EN MONTE TESTACCIO (ROMA)
INSTITUTO JUAN DE HERRERA. CIF.: G28731404	JORDANIA	DOCUMENTACIÓN Y REGISTRO DE TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS Y TIPOLOGÍAS EDILICIAS EN EL PERIODO DE TRANSICIÓN BIZANTINO-OMEYA EN JORDANIA...
UNIVERSIDAD DE OVIEDO. CIF: Q 331801 I	JORDANIA	EXCAVACIONES EN JEBEL AL-MUTAWWAQ (ZAEQA)
UNIV POMPEU FABRA. CIF : Q-5850017-D	LIBANO	NECRÓPOLIS FENICIA DE TIRO AL-BASS
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID CIF: Q2818014 I	MARRUECOS	ARTE. PAISAJE Y POBLAMIENTO EN EL ALTO ATLAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA. CIF: Q-0818002-H	PERÚ	LA PUNTILLA (NASCA, ICA). PRÁCTICAS SOCIALES Y PRODUCCIÓN DE LA VIDA SOCIAL EN LOS HORIZONTES FORMATIVO-PARACAS. LA COSTA SUR DEL PERÚ C. 1400-100 CAL ANE.
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID CIF: Q 2818013 A	PORTUGAL	DE LA "DOMUS TANCINUS" A LA "DOMUS ECCLESIA": EVOLUCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE UN BARRIO RESIDENCIAL INTRAMUROS DE LA CIUDAD DE CONÍMBRIGA ENTRE LA ANTIGÜEDAD Y LA EDAD MEDIA (Coimbra)
CSIC (INSTITUCIÓN MILÀ I FONTANALS) CIF.: Q2818002 D)	SIRIA	LA OCUPACIÓN PREHISTÓRICA EN EL CURSO ALTO DEL ORONTES. SONDEO DE LOS YACIMIENTOS DE JEFTELIK Y TELL AL MARJ
UNIVERSIDAD DE A CORUÑA. CIF.: Q6550005J	SIRIA	PEROYECTO ARQUEOLÓGICO SIRIO-ESPAÑOL EN EL VALLE MEDIO EUFRATES (DEIR EZ-ZOR, SIRIA)
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA CIF.: Q0818002 H	SIRIA	MISIÓN ARQUEOLÓGICA ESPAÑOLA EN TELL HALULA (VALLE DEL EUFRATES)

ENTIDAD SOLICITANTE C.I.F.	PAIS	PROYECTO ARQUEOLÓGICO
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID CIF: Q-2818014-I	TANZANIA	ORIGENES HUMANOS: EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN OLDUVAI
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID. CIF: Q4718001 C	TANZANIA	INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN PENINJ (LAGO NATRÓN): ADAPTACIÓN TERRITORIAL E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DURANTE EL PLEISTOCENO INFERIOR
C.S.I.C. CIF: Q2818002D	URUGUAY	EL PAISAJE ARQUEOLÓGICO DE LAS TIERRAS BAJAS. UN MODELO DE GESTIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE URUGUAY
UNIVERSIDAD DE BARCELONA CIF: Q-0818001-J	UZBEKISTÁN	APLICACIÓN DE NUEVAS TÉCNICAS Y METODOLOGÍAS ARQUEOLÓGICAS EN LA ESTEPA ASIÁTICA Y SISTEMATIZACIÓN DE RESULTADOS

2009

ENTIDAD SOLICITANTE	PAIS en el que se desarrolla el proyecto arqueológico	PROYECTO ARQUEOLÓGICO
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA. CIF: Q-3918001-C	ARGENTINA	EL POBLAMIENTOTEMPRANO DEL NOROESTE DE LA PATAGONIA ARGENTINA. ECONOMÍA, ORGANIZACIÓN SOCIAL Y EXPRESIÓN GRÁFICA DE CAZADORES-RECOLECTORES DEL TARDIGLACIAL Y EL HOLOCENO TEMPRENO EN LATITUDES MEDIAS DE SUDAMÉRICA (San Carlos de Bariloche)
CONSORCIO CENTRO NACIONAL SOBRE LA EVOLUCIÓN HUMANA CIF: S-0900008-D	BULGARIA	EASTERN RHODOPES: EN LA RUTA DE LAS MIGRACIONES HUMANAS EN EL PLEISTOCENO DE EURASIA
ASOCIACIÓN CULTURAL DE PROTECTORES Y AMIGOS DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL CIF: G-80119159	EGIPTO	EXCAVACIONES EN ENSAYA EL MEDINA (HERACLEÓPOLIS MAGNA)
UNIVERSIDAD DE BARCELONA. CIF: Q- 0818001- J	EGIPTO	EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN OXIRRINCO
UNIVERSIDAD DE JAÉN CIF: Q- 73500006-H	EGIPTO	EXCAVACIÓN, CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA NECRÓPOLIS DE QUBBET EL HAWA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID CIF: Q 2818013 A	EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	COMUNIDADES CAMPESINAS Y CULTURA DE LOS OASIS (EDAD DEL HIERRO 1300-300)
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA CIF.: Q 0818002H	ETIOPÍA	EXCAVACIONES EN EL ACHELENSE DE MIESO (Valle del Rif)
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID CIF: Q 2818014 I	ETIOPÍA	ARQUEOLOGÍA DE LAS MISIONES JESUÍTAS IBÉRICAS EN ETIOPÍA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID CIF: Q 2818014 I	ETIOPÍA	PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA Y ETNOARQUEOLÓGICA DE LAS REGIONES DE GAMBELA Y ANFILLO

ENTIDAD SOLICITANTE	PAIS en el que se desarrolla el proyecto arqueológico	PROYECTO ARQUEOLÓGICO
UNIVERSITAT DE VALENCIA. CIF: Q-4618001-D	GUATEMALA	LA BLANCA (PETÉN)
CSIC INST. MILÁ I FONTANALS CIF: Q-2818002-D	INDIA	NORTH GUJARAT ARCHAEOLOGICAL PROJECT- NOGAP
CSIC: ESCUELA ESPAÑOLA DE HISTORIA Y ARQUEOLOGÍA EN ROMA) CIF: Q2818002D	ITALIA	EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN TUSCULUM (MONTEPORZIO CATONE)
UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE. CIF: Q 9150016 E	ITALIA	EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN VILLA ADRIANA (TIVOLI). TEATRO GRECO
UNIVERSIDAD DE BARCELONA CIF :Q-0818001-J	ITALIA	LA CIUDAD ROMANA DE COSA: ARQUEOLOGÍA DE UN ENCLAVE COMERCIAL MEDITERRÁNEO (ORBETELLO)
UNIVERSIDAD DE ALICANTE. CIF: Q 0332001 G	ITALIA	PROYECTO POMPEYA: EXCAVACIÓN DE LA REGIO VII, INSULA 3-LAS MURALLAS DE POMPEYA(Fecha Registro Correos:8-04-2009)
UNIVERSIDAD DE ALICANTE. CIF: Q03332001 G	ITALIA	EXCAVACIONES EN LA VILLA DE RUFIO: PRODUCCIÓN Y TERRITORIO EN LA VIA FLAMINIA (Perusa)
UNIVERSIDAD DE CADIZ CIF: Q1132001G	ITALIA	EL GARUM DE POMPEYA Y HERCULANO. PESCA Y EXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS DEL MAR EN ÁMBITO VESUBIANO (POMPEYA)
CSIC: CENTRO DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES. CIF: Q-2818002-D	ITALIA	LA MINERÍA ROMANA DE ORO EN ITALIA: LA BESSA (BIELLA) COMO PRECEDENTE REPUBLICANO DE LA MINERÍA EN *HISPANIA*
REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA CIF: Q2868012-B	ITALIA	EXCAVACIONES EN MONTE TESTACCIO (ROMA)
CSIC Instituto de Arqueología de Mérida CIF: Q 2828002 D	ITALIA	EXCAVACIONES EN EL ARCO CUADRIFONTE DEL FORO BOARIO (ROMA)
UNIVERSITAT DE VALENCIA CIF: Q4618001D	ITALIA	ESTUDIO DE LA GRANJA PÚNICA DE TRUNCU'E MOLAS (TERRALBA, CERDEÑA)
INSTITUTO JUAN DE HERRERA. CIF.: G28731404	JORDANIA	DOCUMENTACIÓN Y REGISTRO DE TÉCNICAS CONSTRUCTIVAS Y TIPOLOGÍAS EDILICIAS EN EL PERIODO DE TRANSICIÓN BIZANTINO-OMEYA EN JORDANIA...
UNIVERSIDAD DE OVIEDO. CIF: Q 331801 I	JORDANIA	EXCAVACIONES EN JEBEL AL-MUTAWWAQ (ZAEQA)
UNIV POMPEU FABRA. CIF : Q-5850017-D	LIBANO	NECRÓPOLIS FENICIA DE TIRO AL-BASS
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID CIF: Q2818014 I	MARRUECOS	ARTE. PAISAJE Y POBLAMIENTO EN EL ALTO ATLAS
UNIVERSITAT DE VALENCIA CIF: Q4618001D	MARRUECOS	LIXUS. LOS NIVELES FENICIO-PÚNICOS Y MAURITANOS EN EL SECTOR ELEVADO DEL YACIMIENTO

ENTIDAD SOLICITANTE	PAIS en el que se desarrolla el proyecto arqueológico	PROYECTO ARQUEOLÓGICO
UNIVERSIDAD DE HUELVA CIF: Q 7150008 F	MARRUECOS	INVESTIGACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA CIUDAD DE TAMUDA (TETUÁN)
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA. CIF: Q-0818002-H	PERÚ	LA PUNTILLA (NASCA, ICA). PRÁCTICAS SOCIALES Y PRODUCCIÓN DE LA VIDA SOCIAL EN LOS HORIZONTES FORMATIVO-PARACAS. LA COSTA SUR DEL PERÚ
CSIC: CENTRO DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES. CIF: Q-2818002-D	PORTUGAL	ANÁLISIS ARQUEOLÓGICO DE LA IGLESIA DE SÀO PEDRO DE LOUROSA (OLIVEIRA DO HOSPITAL, COIMBRA)
CSIC (INSTITUCIÓN MILÀ I FONTANALS) CIF.: Q2818002 D)	SIRIA	LA OCUPACIÓN PREHISTÓRICA EN EL CURSO ALTO DEL ORONTES. SONDEO DE LOS YACIMIENTOS DE JEFTELIK Y TELL AL MARJ Y CATALOGACIÓN NECRÓPOLIS MEGALÍTICAS DE QATTINA Y BOUQAIA
UNIVERSIDAD DE BARCELONA. CIF.: Q0818001J	SIRIA	EXCAVACIONES EN TELL EL AMARNA (ALEPO)
UNIVERSIDAD DE A CORUÑA. CIF.: Q6550005J	SIRIA	PEROYECTO ARQUEOLÓGICO SIRIO-ESPAÑOL EN EL VALLE MEDIO EUFRATES (DEIR EZ-ZOR, SIRIA)
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA CIF.: Q0818002 H	SIRIA	MISIÓN ARQUEOLÓGICA ESPAÑOLA EN TELL HALULA (VALLE DEL EUFRATES)
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID CIF: Q-2818014-I	TANZANIA	EL ORIGEN DEL COMPORTAMIENTO HUMANO: EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN OLDUVAI
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID. CIF: Q4718001 C	TANZANIA	INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN PENINJ (LAGO NATRÓN): ADAPTACIÓN TERRITORIAL E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DURANTE EL PLEISTOCENO INFERIOR
UNIVERSIDAD DE BARCELONA (CIF: q 0818001 j)	TÚNEZ	LOS ORÍGENES DE LA COMPLEJIDAD SOCIO-CULTURAL EN ÁFRICA MENOR Y EL DESARROLLO DE LA CIVILIZACIÓN NÚMIDA: EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN ALTHIBUROS (Dahmani, provincia de Kef)
C.S.I.C. CIF: Q2818002D	URUGUAY	EL PAISAJE ARQUEOLÓGICO DE LAS TIERRAS BAJAS. UN MODELO DE GESTIÓN INTEGRAL DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE URUGUAY
UNIVERSIDAD DE BARCELONA CIF: Q-0818001-J	UZBEKISTÁN	APLICACIÓN DE NUEVAS TÉCNICAS Y METODOLOGÍAS ARQUEOLÓGICAS EN LA ESTEPA ASIÁTICA Y SISTEMATIZACIÓN DE RESULTADOS

184/087764

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bañuls Ros, Inmaculada (GP).

Respuesta:

El número total de estudiantes con discapacidad que cursaron estudios universitarios durante el curso 2008-2009 fue de 15.000, de acuerdo con los datos de la Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia 2008 del INE.

El porcentaje es el 1,09 por 100 sobre el total de estudiantes universitarios de 1.º y 2.º ciclo y grado, que fue de 1.377.228.

Madrid, 1 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087765

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bañuls Ros, Inmaculada (GP).

Respuesta:

De conformidad con el Plan de Acción para las Mujeres con Discapacidad 2007, aprobado en Consejo de Ministros de 1 de diciembre de 2006, la Ley Orgánica 4/2007 (LOMLOU), de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001 (LOU), de 21 de diciembre, de Universidades, encomienda a las Universidades garantizar la igualdad de oportunidades de los estudiantes y demás miembros de la comunidad universitaria con discapacidad, proscribiendo cualquier forma de discriminación. Les encomienda asimismo promover acciones para disponer de los medios, apoyos y recursos que aseguren la igualdad real y efectiva.

Así, el párrafo b) del apartado 2 del artículo 46 de la citada LOMLOU, sobre Derechos y Deberes de los Estudiantes, establece «la igualdad de oportunidades y no discriminación por razones de sexo, raza, religión o discapacidad o cualquier otra condición o circunstancia personal o social en el acceso a la universidad, ingreso en los centros, permanencia en la universidad y ejercicio de sus derechos académicos».

Del mismo modo, la LOMLOU dispone que los estudiantes y demás miembros con discapacidad de la comunidad universitaria no puedan ser discriminados por razón de su discapacidad en el acceso, el ingreso, la permanencia y el ejercicio de sus tareas y de los títulos que tengan reconocidos. Obliga a las Universidades a promover acciones para favorecer que todos los miembros de la comunidad universitaria con discapacidad dispongan de los medios, apoyos y recursos que aseguren la igualdad real y efectiva de oportunidades. Los edificios, instalaciones y dependencias de las Universidades, incluidos también los espacios virtuales, deberán ser accesibles para todas las personas en el ejercicio de su derecho a ingresar, desplazarse, permanecer, comunicarse, obtener información u otros de análoga significación en condiciones reales y efectivas de igualdad. Concretándose también en una política de becas, ayudas y créditos para el alumnado que en el caso de las Universidades públicas establecerán, asimismo, modalidades de exención parcial o total del pago de los precios públicos por prestación de servicios académicos.

Todo el posterior desarrollo reglamentario de la LOMLOU contiene, asimismo, disposiciones relativas a las personas con discapacidad. Así, el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, dispone que los planes de estudios deberán tener en cuenta que cualquier actividad profesional debe realizarse desde el respeto y promoción de los derechos humanos y los principios de accesibilidad universal.

Por todo ello y en este sentido, se informa que la valoración global del Gobierno de España sobre los avances logrados en relación al cumplimiento del Plan de Acción para las Mujeres con Discapacidad 2007, en su área III, objetivo 1.4, es muy positiva, ya que el hecho de destacar la discapacidad en la normativa universitaria estatal ha generado:

1. El impulso y reconocimiento de la discapacidad en los estatutos de las Universidades, así como el desarrollo en algunas Universidades de normativas específicas para la atención de los alumnos/as con necesidades especiales derivadas de la discapacidad.
2. La constitución de estructuras estables para la atención de dicho alumnado y el incremento de recursos destinados a dicha atención para favorecer su acogida y estancia en las Universidades, así como su rendimiento académico e incorporación al mundo laboral.

Madrid, 2 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087766

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bañuls Ros, Inmaculada (GP).

Respuesta:

De conformidad con el Plan de Acción para la Mujeres con Discapacidad 2007, aprobado en Consejo de Ministros de 1 de diciembre de 2006, la Ley Orgánica 4/2007 (LOMLOU), de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001 (LOU), de 21 de diciembre, de Universidades, encomienda a las Universidades garantizar la igualdad de oportunidades de los estudiantes y demás miembros de la comunidad universitaria con discapacidad, proscribiendo cualquier forma de discriminación. Les encomienda asimismo promover acciones para disponer de los medios, apoyos y recursos que aseguren la igualdad real y efectiva.

Así, el párrafo b) del apartado 2 del artículo 46 de la citada LOMLOU, sobre Derechos y Deberes de los Estudiantes, establece «la igualdad de oportunidades y no discriminación por razones de sexo, raza, religión o discapacidad o cualquier otra condición o circunstancia personal o social en el acceso a la universidad, ingreso en los centros, permanencia en la universidad y ejercicio de sus derechos académicos».

En este sentido, se informa que los programas de actuación que se han venido desarrollando desde el Ministerio de Educación para la mejora del acceso, ingreso y permanencia en la enseñanza superior, el ejercicio de los derechos académicos y desarrollo de intereses culturales del alumnado con algún tipo de discapacidad, son:

1. La elaboración y publicación del Libro Blanco sobre Universidad y Discapacidad (Ministerio de Tra-

bajo y Asuntos Sociales-2007), con la colaboración de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia, la Agencia Nacional de Evaluación de Calidad y Acreditación (ANECA), CERMI y la Fundación Vodafone.

2. La convocatoria de becas y ayudas de carácter general, curso 2009-2010, por primera vez ha incorporado becas, con un incremento del 50 por 100 sobre las cuantías establecidas, para estudiantes con algún tipo de discapacidad igual o superior al 65 por 100.

3. Gratuidad en la matrícula para los colectivos de alumnos con discapacidad en aras de avanzar en el cumplimiento de la regulación de la exención total de tasas conforme al artículo 30 de la Ley de Integración Social de los Minusválidos.

4. El Ministerio de Educación está trabajando en la elaboración del Estatuto del Personal Docente e Investigador y el Estatuto del Estudiante Universitario. En ambos se contempla de manera específica la regulación de la atención a los colectivos con discapacidad.

5. La concesión de subvenciones públicas, Orden PRE/1996/2009, de 20 de julio, y Orden EDU/1669/2010, de 27 de abril, para la implantación del Programa de Campus de Excelencia Internacional en el Sistema Universitario Español, regula los aspectos que deben contemplar los proyectos, incluyendo la... «eliminación de barreras arquitectónicas y de potenciación de la integración de personas discapacitadas».

6. Convenio marco de colaboración entre el Ministerio de Educación y la Fundación ONCE, año 2009, para la cooperación e inclusión social de personas con discapacidad que se desarrolla en el contexto del programa Campus de Excelencia Internacional.

7. Conferencia «La educación inclusiva: vía para favorecer la cohesión social». Celebrada en 2010 y en el marco de la Presidencia Española de la Unión Europea, con la colaboración del CERMI, la Fundación ONCE y la Agencia Europea de Necesidades Educativas Especiales.

Madrid, 2 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087772, 184/087773

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Bañuls Ros, Inmaculada (GP).

Respuesta:

El principio de autonomía local, tal y como se configura a partir del artículo 140 de la Constitución, garantiza el derecho de las entidades locales a intervenir en los asuntos que les afecten, siendo los Tribunales, en caso de judicialización de actuaciones de las citadas entidades locales, quienes han de determinar si los hechos denunciados son constitutivos de algún ilícito penal.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087782, 184/087783, 184/087784, 184/087785, 184/087786, 184/087787

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández-Capel Baños, Blanca (GP).

Respuesta:

Los datos por los que se interesa Su Señoría figuran en las distintas Memorias anuales de la Fiscalía General del Estado.

La Fiscalía General del Estado presenta la Memoria anualmente, ante las Cortes Generales y también la publica en su página web institucional.

Asimismo, se informa que el Instituto Nacional de Estadística elabora una Estadística de Condenados, donde se ofrecen distintos datos para el estudio sociodemográfico y criminológico. Los datos se publican desglosados territorialmente con periodicidad anual en la web del INE.

Madrid, 7 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087789 y 184/087791

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) informa que la estación provisional de Valencia se mantendrá en servicio hasta la construcción y puesta en explotación de la estación Valencia Parque Central.

Madrid, 8 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087790

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) informa que la estación definitiva de Valencia es una actuación recogida en el marco del Convenio firmado, el 23 de febrero de 2003, entre el Ministerio de Fomento, la Generalitat Valenciana, RENFE y GIF, para la remodelación de la red arterial ferroviaria de la ciudad de Valencia, convenio del que trae causa la creación de la Sociedad Valencia Parque Central.

En el citado convenio se establece que «los recursos económicos que se obtengan por la Sociedad... se aplicarían a la construcción de la nueva Estación Central...», por tanto el inicio de las obras se producirá una vez se acuerde en el seno de la Sociedad la financiación de las mismas.

Madrid, 8 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087793 y 184/087794

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) informa que, a la fecha de las preguntas, esta entidad no tiene constancia de los referidos escritos relativos a la indicada acequia.

Madrid, 8 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087795

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) informa que, hasta la fecha, de los expedientes de expropiación forzosa en los que se ha llegado a determinar el justiprecio, se ha abonado o consignado en la Caja General de Depósito la cantidad de 248 millones de euros, estando actualmente en trámite de pago 52 millones de euros.

Madrid, 8 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087796, 184/087798, 184/087800, 184/087801, 184/087802

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

En relación a las diversas cuestiones relativas al SIVE en la Comunitat Valenciana, se señala lo siguiente:

El Sistema Integrado de Vigilancia Exterior (SIVE) en la Comunitat Valenciana está compuesto por tres despliegues; el de Alicante, recibido el 22 de septiembre de 2009; el de Valencia, recibido el 17 de noviembre de 2009, y el de Castellón, recibido el 19 de noviembre del 2009. Dicho sistema de vigilancia funciona correctamente, porque tanto el personal de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado como los medios técnicos puestos a su disposición son los idóneos para tal fin.

La cámara térmica que acompaña al radar en la detección de las lanchas fue reparada e instalada en la estación sensora el pasado 20 de mayo, fecha desde la que está funcionando con normalidad.

El SIVE de Valencia y Castellón funciona con normalidad desde su implantación, con las pequeñas incidencias y averías propias de un sistema tan sofisticado, que son atendidas de forma inmediata por el servicio técnico 24 horas con el que cuenta para su mantenimiento.

Respecto al SIVE de Alicante, encontró dificultades técnicas al inicio, pero desde el pasado 20 de mayo viene funcionando de forma satisfactoria.

Prueba de la eficacia de la vigilancia en las costas de la Comunitat Valenciana es que en el año 2010 ha llegado a la Comunitat Valenciana una embarcación con doce inmigrantes ilegales, mientras que en el año 2009 llegaron catorce de estas embarcaciones con 101 personas a bordo.

Por último, si por «Guardias Civiles de la patrulla marítima» se está haciendo referencia al personal de los Servicios Marítimos Provinciales, se informa que éstos no desarrollan funciones que impliquen uso y manejo de los radares del SIVE.

El uso y manejo correcto del radar del Sistema Integrado de Vigilancia Exterior (SIVE) es responsabilidad de los Guardias Civiles destinados en los Centros Operativos de Servicios (COS) que han recibido la formación adecuada por parte de las empresas instaladoras y personal destinado en otros COS con experiencia en el manejo del SIVE. Recientemente, como resultado de un análisis del esfuerzo realizado por dichos Centros, se está procediendo a un redimensionamiento de los mismos que, en su caso, podría implicar un incremento de los puestos de trabajo, aún por concretar.

Madrid, 16 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087797, 184/087799

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

El SIVE, a pesar de ser un instrumento extremadamente útil para la lucha contra los tráficos ilegales, no es un sistema infalible, dependiendo su funcionamiento no sólo de circunstancias técnicas sino de otras como las circunstancias meteorológicas, la dimensión de las embarcaciones o el material de que estén fabricadas las mismas.

El día 1 de junio de 2010 fue detectada por una Patrulla Fiscal Territorial (PAFITE) una zodiac dotada de un motor fuera borda de 30 CV en la que iban doce inmigrantes, que fue interceptada con el apoyo de otras patrullas que prestaban servicio en la zona. Se detuvo a dos personas, iniciándose posteriormente un dispositivo de búsqueda por las inmediaciones de donde se halló la embarcación, en el que colaboraron efectivos de la Policía Local de Santa Pola, localizándose, como resultado del mismo, a un total de diez inmigrantes más.

De todos modos, se dio aviso a los técnicos para que, en caso de ser necesario, reajustaran los parámetros del radar.

Madrid, 15 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087803 y 184/087804

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

La entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) informa que en la estación de ADIF de Catarroja han concluido las obras de recrecido de los andenes y ha finalizado la redacción del proyecto para la instalación de ascensores y marquesina.

Madrid, 8 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/087929 y 184/087930

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández-Capel Baños, Blanca (GP).

Respuesta:

Como indicador del cumplimiento de los objetivos previstos en la acción estratégica de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, incluida en el Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011, se señala lo siguiente:

Ratio alumno/ordenador en el total de centros públicos y privados de enseñanza primaria y secundaria:

1. Curso 2007-2008: 6,1.
2. Curso 2008-2009: 5,3.

Madrid, 2 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088026

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Souvirón García, Federico; Moreno Bonilla, Juan Manuel; Chacón Gutiérrez, María Begoña; González Muñoz, Ángel Luis y Villalobos Talero, Celia (GP).

Respuesta:

Los datos por los que se interesan Sus Señorías figuran en las distintas Memorias anuales de la Fiscalía General del Estado. La Fiscalía General del Estado presenta la Memoria anualmente ante las Cortes Generales y también la publica en su página web institucional.

Asimismo, se informa que el Instituto Nacional de Estadística (INE) elabora una Estadística de Condenados donde se ofrecen distintos datos para el estudio

sociodemográfico y criminológico. Los datos se publican desglosados territorialmente con periodicidad anual en la web del INE.

Madrid, 7 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088034

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Llamazares Trigo, Gaspar (GER-IU-ICV).

Respuesta:

El Consejo de Ministros, en su reunión del pasado 9 de julio, aprobó un Acuerdo sobre actuaciones urgentes para paliar los daños producidos por las inundaciones que sufrieron las Comunidades Autónomas de Galicia, Asturias, Cantabria y País Vasco en el mes de junio de 2010. Este Acuerdo recoge una serie de medidas que afectan a los Ministerios de Interior, Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Economía y Hacienda y Fomento.

En lo que se refiere al Ministerio del Interior, se establece la aplicabilidad por parte de la Dirección General de Protección Civil y Emergencias del Real Decreto 307/2005, por el que se regulan las subvenciones en atención a determinadas necesidades derivadas de situaciones de emergencia o de naturaleza catastrófica, y se establece el procedimiento para su concesión, utilizando, en su caso, la posibilidad de tramitación urgente.

Estas ayudas van destinadas a unidades familiares o de convivencia económica que hayan sufrido daños en sus viviendas y enseres, a Corporaciones locales para compensar los gastos de emergencia que hayan realizado, a establecimientos comerciales, industriales o de servicios, y a comunidades de propietarios por daños en elementos comunes.

El Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino ha tramitado un Real Decreto, que se aprobó en ese mismo Consejo de Ministros, en el que se establece una línea de ayudas para compensar los daños no cubiertos por las pólizas de seguros agrarios combinados.

Asimismo, ese Ministerio llevará a cabo las actuaciones necesarias para que los titulares de las explotaciones agrícolas y ganaderas de las zonas afectadas puedan acceder a alguna de las sublíneas «ICO-liquidez 2010» en base al Convenio que se va a instrumentar con el Instituto de Crédito Oficial, al mismo tiempo que dará prioridad a las actuaciones que desarrolla en las Comunidades Autónomas afectadas en relación con la restauración y recuperación de las infraestructuras afectadas.

El Ministerio de Economía y Hacienda, a la vista de los informes del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, autorizará, con carácter excepcional, para las Comunidades Autónomas de Galicia, Asturias y Cantabria, la reducción de los índices de rendimiento neto a los que se refiere la Orden ministerial de 28 de enero de 2010, por la que se desarrollan para el año 2010 el método de estimación objetiva del IRPF y el régimen simplificado del IVA.

Por último, el Acuerdo prevé que el Ministro de Fomento promoverá con la mayor urgencia las obras de reparación de las carreteras de titularidad estatal afectadas, declarando, cuando corresponda, la declaración de emergencia en las actuaciones a realizar.

Madrid, 15 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088081

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montserrat Montserrat, Dolors (GP).

Respuesta:

La cooperación al desarrollo en el sector Justicia es una prioridad para el Ministerio de Justicia. Prueba de ello es que uno de los objetivos del Plan Estratégico del Ministerio de Justicia en el ámbito de la cooperación al desarrollo ha sido la creación del Mecanismo de Coordinación Interinstitucional para la cooperación al desarrollo en el sector Justicia, cuya reunión de constitución tuvo lugar el pasado 30 de noviembre de 2009.

Dicho mecanismo responde a la necesidad de coordinar los diferentes actores del sector Justicia que trabajan en la Cooperación al Desarrollo. Este mecanismo está integrado por el Consejo General del Poder Judicial, Fiscalía General del Estado, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Conferencia de Ministros de Justicia de Iberoamérica (COMJIB), así como varias Direcciones Generales del Ministerio de Justicia.

Madrid, 7 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088107

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montserrat Montserrat, Dolors (GP).

Respuesta:

En relación con el asunto que interesa a Su Señoría se señala que, si bien es preocupación constante de la Subsecretaría de Interior el alcanzar las máximas cotas de calidad, en correspondencia con lo fijado por Real Decreto 951/2005, de 29 de julio, por el que se establece el marco general para la mejora de la calidad en la Administración General del Estado, los trabajos realizados para la adaptación y desarrollo de los procedimientos electrónicos en el marco de la implantación de los principios de la Administración Electrónica recogidos en la Ley 11/2007, y en sucesivos Reales Decretos, han absorbido la mayor parte de los recursos disponibles, por lo que en este ejercicio 2010 no está previsto abordar nuevos trabajos en el ámbito de referencia.

Madrid, 10 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088112

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montserrat Montserrat, Dolors (GP).

Respuesta:

La Comisión para la Modernización del Lenguaje Jurídico ha celebrado, a fecha de la pregunta, tres reuniones y ya están previstas otras tres, a lo largo de los próximos meses.

Madrid, 7 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088114

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Montserrat Montserrat, Dolors (GP).

Respuesta:

En la actualidad se está trabajando, a través de una comisión compuesta por representantes del Ministerio de Justicia y de las Comunidades Autónomas con competencias en materia de justicia, en la elaboración de un borrador de Anteproyecto de Ley para reformar la vigente Ley de Asistencia Jurídica Gratuita.

Madrid, 7 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088123, 184/088154

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación con las preguntas formuladas, el Ministerio del Interior solicita una mayor concreción de las cuestiones sobre las que solicita información Su Señoría.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088140 a 184/088152

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Souvirón García, Federico (GP); González Muñoz, Ángel Luis (GP); Moreno Bonilla, Juan Manuel (GP); Villalobos Talero, Celia (GP) y Chacón Gutiérrez, María Begoña (GP).

Respuesta:

En el siguiente cuadro se recogen las infracciones penales y los indicadores principales de criminalidad registrados en la provincia de Málaga en los años 2008 y 2009:

INFRACCIONES PENALES REGISTRADAS
Ámbito de actuación de CNP y Guardia Civil

Provincia de MÁLAGA			**2008**	**2009**
Indicadores Principales	I.	Delitos contra la vida, integridad y libertad personas	5.967	5.809
	II.	Delitos contra el patrimonio	42.213	36.327
	III.	Faltas de lesiones	3.970	3.624
	IV.	Faltas de hurto	34.805	33.583
		TOTAL IND. PRIN.	86.955	79.343
Otras Infracciones penales	Faltas de: daños, amenazas y coacciones, contra intereses generales, contra el orden público. Y resto de delitos y otras faltas penales		23.026	25.277
Total DELITOS Y FALTAS			109.981	104.620

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088166

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (GP).

Respuesta:

A julio de 2010 la ocupación global de NAVANTIA se sitúa en el 93,20 por 100, y en la actividad de construcción naval es del 93,82 por 100, y en sus astilleros se están ejecutando los siguientes programas navales:

Programa	Cliente	Fecha prevista finalización
Astillero de Ferrol-FENE		
Cinco fragatas F-310 (cuatro ya entregadas)	Armada noruega	2010
5.ª Fragata F-105	Armada española	Julio de 2012
Un buque anfibio LHD [1]	Armada española	Septiembre de 2012
Dos buques anfibios LHD [1]/ tres destructores (ingeniería)	Armada de Australia	Entre 2013-2015
Astillero de Cartagena		
Cuatro submarinos S-80	Armada española	Ente 2013- 2016
Seis submarinos Scorpene (ingeniería)	Armada India	2018
Astillero de Puerto Real-San Fernando		
Un buque de apoyo de combate (BAC)	Armada española	2010
Cuatro buques de acción marítima (BAM)	Armada española	Entre 2011-2012
Cuatro buques de vigilancia litoral (uno ya entregado y otro a construir en Venezuela)	Armada de Venezuela	2010-2011
Cuatro patrulleros oceánicos	Armada de Venezuela	2010-2011

[1] LHD es la denominación OTAN del Buque de Proyección Estratégica (BPE)

Esta carga de trabajo, que se prolonga hasta el año 2012, en los de la Bahía de Cádiz, y más allá en el resto, garantiza una actividad continuada de NAVANTIA.

Para mantener los niveles de ocupación actuales, es preciso lograr nuevos encargos de construcción de buques, y para ello NAVANTIA ha intensificado su actividad comercial desde comienzos del 2009 en todos los países que tienen programas navales susceptibles de ser abordados por la empresa.

En la actualidad, y para los mercados civil y militar, NAVANTIA tiene presentadas quince ofertas para diez países, que se encuentran en diferentes fases de toma de decisión y adjudicación. Además, se mantienen contactos con otros países, que están a punto de poner programas en marcha, a los que se les hace llegar la información de interés para situar a NAVANTIA como candidato de futuro.

Asimismo, dentro de su política comercial, NAVANTIA participa en los certámenes y ferias más importantes de su sector (once ferias al año), lleva a cabo tareas de promoción en medios especializados nacionales e internacionales y pone en marcha multitud de acciones comerciales específicas mediante su red de agentes en todo el mundo. Durante el presente mes, se va a celebrar en Cádiz una conferencia dedicada a los Patrulleros de Altura, a la que asistirán marinas de todo el mundo, así como gran número de fabricantes de equipos y sistemas para este tipo de buques.

Teniendo en cuenta que NAVANTIA tiene carga de trabajo hasta principios de 2012, este incremento de la actividad comercial cuenta con plazo suficiente para producir resultados antes de que en algún astillero finalicen los programas en curso.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088209

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arias Cañete, Miguel (GP).

Respuesta:

El proyecto 2006 24 02 003, recogido en los Presupuestos Generales del Estado con la denominación «Encuesta sobre hábitos culturales», fue adjudicado en marzo de 2010 por un montante de 727.320 euros, de los que 409.117 corresponden al ejercicio de 2010 y 318.202 a 2011.

Los trabajos de recogida de la información se iniciaron en junio, habiéndose emitido certificados de recepción por un importe de 92.488 euros. En el segundo semestre de 2010 está previsto continuar los trabajos de campo de la encuesta.

Madrid, 7 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088215

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arias Cañete, Miguel (GP).

Respuesta:

En relación con la ejecución del proyecto de «Reforma de las instalaciones en el Museo Sorolla», se señala que el importe de los créditos presupuestarios comprometidos en 2010 asciende a 30.739,61 euros, correspondientes al expediente de contratación de las Obras de Instalación de cabina acústica para medidas correctoras de aislamiento en climatizadores. El expediente se encuentra en fase de justificación de la inversión, recepción de obras y pago de la factura por la intervención realizada, no estando prevista ninguna intervención adicional hasta acabar el ejercicio.

Madrid, 31 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088216

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arias Cañete, Miguel (GP).

Respuesta:

En relación con la ejecución del proyecto de rehabilitación de fachadas y servicios del Museo Nacional de Artes Decorativas, se señala que el importe de los créditos presupuestarios comprometidos en 2010 asciende a 50.311,73 euros, correspondientes a los siguientes expedientes de contratación ya ejecutados y pagados:

— Obras de subsanación de desprendimientos de fachada en el Museo de Artes Decorativas, por importe de 26.000 euros.

— Certificación final de las obras de reforma de aseos públicos, área de acogida y despacho de dirección, por importe de 24.311,73 euros, correspondientes al pago final del contrato adjudicado en julio de 2009 por importe de 224.966,73 euros.

No se contempla ninguna otra intervención en el segundo semestre de 2010.

Madrid, 31 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088218

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arias Cañete, Miguel (GP).

Respuesta:

En relación con la ejecución del proyecto relativo al Centro de Conservación y Restauración de Fondos Fílmicos, se señala que el importe de los créditos presupuestarios comprometidos en el primer semestre asciende a 5.748.591,97 euros, correspondientes a las anualidades de los siguientes proyectos:

— Servicios de redacción del proyecto de construcción del Centro de Conservación y Restauración de Fondos Fílmicos de la Filmoteca Española, y de dirección facultativa y técnica de la obra, incluido control de seguridad y salud y obtención de licencia de actividad e instalación y su dirección, por importe de 646.091,97 euros.

El importe de las obligaciones reconocidas hasta 30 de junio es de 69.098,4 euros, correspondientes a cinco certificaciones con los siguientes importes: 2.661,85 euros, 11.298,32 euros, 16.826,66 euros, 31.752,03 euros y 6.559,54 euros.

— Obras de ejecución del Centro de Conservación y Restauración de Fondos Fílmicos de la Filmoteca Española en Pozuelo de Alarcón, por importe de 5.102.500,00 euros.

El importe de las obligaciones reconocidas hasta 30 de junio es de 1.333.086,49 euros, correspondientes a cinco certificaciones de obra emitidas con los siguientes importes: 28.985,97 euros, 239.970,06 euros, 324.540,05 euros, 614.337,41 euros y 125.253,00 euros.

Tanto la dirección de las obras como su ejecución material se extenderán hasta comienzos de 2013, estando prevista su continuación en 2010 según el programa incorporado a la licitación del proyecto.

Madrid, 31 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088220

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arias Cañete, Miguel (GP).

Respuesta:

El proyecto 1998 18 207 0015, con denominación «Acondicionamiento del edificio de Torregalindo de Madrid», está concebido para atender reparaciones y mejoras del edificio donde se ubican diversas unidades administrativas del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, así como en instalaciones dependientes de los servicios centrales.

Respecto a las inversiones contabilizadas dentro de este proyecto durante el primer semestre de 2010, son las siguientes:

Proyectos de inversión en las dependencias de Torregalindo (primer semestre de 2010)

— Extintores y Accesorios para la Nave Industrial sita en Arganda del Rey (Madrid)	314,67 euros
— Reparación Red de Saneamiento de aire acondicionado en el Edif. calle Torregalindo	4.779,78 euros
— Suministro dos aparatos de aire acondicionado en el Edif. calle Torregalindo	3.320,50 euros
Inversión real satisfactoria (total acumulado)	8.414,95 euros

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088221

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arias Cañete, Miguel (GP).

Respuesta:

El proyecto 2009 24 201 0005, con denominación «Estudio para la construcción y puesta en marcha de la Ciudad de las Artes Escénicas y de la Música en el área metropolitana de la Comunidad de Madrid», se ha visto suspendido por el momento, atendiendo a las restricciones presupuestarias que el Ministerio de Cultura ha debido aplicar como consecuencia de la coyuntura económica.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088258 a 184/088262

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Arias Cañete, Miguel (GP).

Respuesta:

En relación con el estado de diversos proyectos de Centros Penitenciarios, se informa lo siguiente:

- Centro de Inserción Social (CIS) de Navalcarnero (Madrid II)

El contrato para la ejecución de la obra fue adjudicado en fecha 16 de marzo de 2010. En el primer semestre de 2010 se contabilizaron las tres primeras certificaciones de obra correspondientes a los meses de abril, mayo y junio por un importe total de 679.025 euros (antes de IVA).

En cuanto a actuaciones previstas, se pretende avanzar con la ejecución de la obra y preparar la licitación de los suministros de mobiliario y equipamiento.

- CIS Madrid III

Se está ultimando el proceso de definición de ubicación para el CIS Madrid III. Igualmente se están llevando a cabo los trabajos previos de análisis de infraestructuras de redes y saneamiento, así como el anteproyecto para su aprobación por la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias. No ha habido certificaciones, dado que no han comenzado las obras.

Para el segundo semestre se prevé la finalización del proceso de adquisición de la parcela y la terminación del proyecto en ejecución.

- CIS Alcalá de Henares

El Centro de Inserción Social Madrid I construido en Alcalá de Henares está totalmente finalizado. Fue inaugurado en el mes de julio de 2009 y a continuación fue puesto en servicio por la Administración Penitenciaria.

- Unidad de Madres de Madrid

Las obras de ejecución del proyecto núm. 0157 Unidad de Madres de Madrid están prácticamente finalizadas. Están pendientes de ejecutarse los trabajos de acabados, el montaje de equipamiento, rematar las obras de seguridad y realizar las pruebas de instalaciones.

Las certificaciones contabilizadas en el primer semestre han sido de 1.131.536 euros, con el siguiente desglose:

Obra de construcción:	5	por	1.042.315 euros
Obra de seguridad:	2	por	45.127 euros
Asistencia Técnica:	5	por	43.625 euros
Varias:	3	por	469 euros

Las actuaciones más relevantes en el segundo semestre consistirán en definir el diseño y contratar la ejecución de la calle de acceso a la Unidad de Madres y finalizar las obras de construcción y ponerlas a disposición de la Administración Penitenciaria antes de finalizar el año 2010.

Por último, las inversiones ejecutadas hasta el 21 de julio de 2010 con cargo al presupuesto aprobado para 2010, en concepto de Inmovilizado Material de la Sociedad Estatal de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios (SIEP), ascienden a 39.932 euros, lo que equivale al 38,40 por 100 del presupuesto.

Hay múltiples certificaciones contabilizadas en el primer semestre de 2010 y la mayor parte de ellas son insignificantes. Cabe destacar la correspondiente a la adquisición de un servidor IBM, por 27.900 euros. Dada la actual política de austeridad en el gasto público, no se prevén grandes inversiones por este concepto durante el segundo semestre de 2010.

Madrid, 10 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088297 y 184/088298, 184/088413 y 184/088414

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campo Piñeiro, Belén María Do (GP).

Respuesta:

En relación con la subvención para la construcción del Centro Coreográfico Galego, el Real Decreto 1255/2009, de 17 de julio, por el que se regula la concesión de subvenciones directas del Ministerio de Cultura y sus organismos autónomos a diversas entidades e instituciones culturales, introduce el cambio en la titularidad del beneficiario (Agencia Galega das Industrias Culturais) y en el importe (1.400.000 euros).

La entidad beneficiaria, con fecha de 1 de marzo de 2010, solicitó la modificación del plazo fijado en la Orden de concesión, señalando que se estaban efectuando trámites conducentes a la obtención del suelo urbanizable para proceder a la construcción del Centro Coreográfico Galego. En el mismo sentido se han recibido escritos del Ayuntamiento de A Coruña y de la Xunta de Galicia, de fechas 22 y 23 de abril.

No obstante lo anterior, y previa consulta a la Abogacía del Estado, el Ministerio de Cultura comunicó a la Agencia Galega das Industrias Culturais que no resulta posible modificar los plazos fijados en la Orden de concesión, por cuanto se trata de una subvención directa cuya base reguladora es el Real Decreto anteriormente citado, y la modificación de las condiciones de la subvención requeriría su aprobación mediante una norma de igual rango.

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088313

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

El importe total de la actuación «Construcción de la Sala Vip en Edificio Terminal de Aviación Regional. Aeropuerto de Valencia» fue de 953.234,36 euros, IVA no incluido.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088314

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

El importe del mobiliario de la Sala Vip del Aeropuerto de Manises ascendió a un total de 71.806,90 euros, IVA no incluido, el cual se encuentra contenido en la actuación «Construcción de la Sala Vip en el Edificio Terminal de Aviación Regional. Aeropuerto de Valencia».

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088315

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

El conjunto de los equipos de iluminación de la Sala Vip del Aeropuerto de Manises ascendió a 20.416,24 euros, IVA no incluido, el cual se encuentra contenido en la actuación «Construcción de la Sala Vip en el Edificio Terminal de Aviación Regional. Aeropuerto de Valencia».

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088316

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

El día 19 de junio de 2008 se licitó el expediente PLV 658/2008 para la «Construcción de la Sala Vip en el Edificio Terminal de Aviación Regional. Aeropuerto de Valencia» por un importe de 1.222.408,77 euros, IVA no incluido, dentro del cual se encontraba incluida la instalación del mobiliario.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088317

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

En la licitación para la «Construcción de la Sala Vip en el Edificio Terminal de aviación regional. Aeropuerto de Valencia», que incluía la instalación del mobiliario, se presentaron un total de 25 ofertas.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088318

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

La empresa adjudicataria del concurso público «Construcción de la Sala Vip en el Edificio Terminal de aviación regional. Aeropuerto de Valencia», que incluía la instalación del mobiliario, fue la más económica de las ofertas que, conforme establecen los pliegos de bases, podían ser adjudicatarias.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088319

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

La renovación de la página web de Renfe Operadora ha sido adjudicada por un importe total de 550.000 euros, y como costes plurianuales 433.096 euros.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088324

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

El Reglamento UE núm. 1370/2007, de 23 de octubre, limita las subvenciones estatales al ferrocarril a las estrictamente necesarias para la compensación de aquellos servicios deficitarios cuya continuidad esté justificada por razones de eficiencia energética, social, económica o medioambiental. Dicho Reglamento establece que el resto de los servicios ferroviarios deben regirse por criterios de competencia comercial y no deben percibir ayudas del Estado.

En consonancia con el citado Reglamento, el Consejo de Ministros celebrado el 2 de julio de 2010 ha aprobado el Acuerdo que fija las bases para la declaración de «servicio público» de líneas de transporte ferroviario de viajeros que se consideren de interés general por razones sociales, económicas y medioambientales, así como las compensaciones correspondientes por el coste de dichos servicios, y las obligaciones del operador, entre ellas los indicadores de calidad que deben cumplirse en su prestación.

Las bases aprobadas señalan que, prioritariamente, serán considerados de interés general los servicios de transporte ferroviario de viajeros que son utilizados de manera habitual e intensiva por parte de los ciudadanos, siempre que concurran razones de eficiencia energética, social y económica. Se ponderará tanto el nivel de eficacia del servicio, como las posibilidades de utilización de otros medios de transporte combinado por parte de los viajeros.

Además, el texto precisa que, de manera prevalente, se garantizarán mediante Obligaciones de Servicio Público y compensación económica los siguientes servicios:

1. De cercanías no transferidos a las Comunidades Autónomas.
2.
3. De media distancia de uso habitual y frecuente, de manera que requieran su utilización por los ciudadanos en trayectos de ida y vuelta al menos cinco días a la semana.
4.
5. Y aquellos servicios ferroviarios que discurran dentro de una Comunidad Autónoma y que ésta estime de interés público. En estos casos será la Administración autonómica quien aporte las compensaciones al operador.

Asimismo, el Acuerdo señala que, antes del 30 de noviembre de 2010, el Ministerio de Fomento presentará al Consejo de Ministros la relación de los servicios ferroviarios de transporte de viajeros, así como los tramos y frecuencias, que serán garantizados mediante Obligaciones de Servicio Público.

En coherencia con el contenido del Acuerdo, Renfe Operadora está realizando un análisis pormenorizado de la oferta ferroviaria de transporte de pasajeros. El

objetivo es identificar las opciones para la reorganización de la oferta, tanto en trayectos de larga como de media distancia, que incrementen la eficacia y la eficiencia en su prestación y su conectividad con otros modos de transporte alternativos, buscando con ello aprovechar las ventajas de cada uno en función de su mayor eficiencia social, económica o medioambiental.

Renfe podrá seguir prestando los servicios no declarados de interés público en condiciones de mercado, es decir, con un régimen de tarifas comerciales. Si tales servicios no resultaran viables por insuficiencia de demanda, el Ministerio de Fomento presentaría un plan de reorganización que garantice la conexión territorial mediante un sistema de transporte combinado o con transportes alternativos.

Por tanto, con el Acuerdo de bases aprobado, se inicia un proceso de reorganización y racionalización gradual de la oferta de transporte ferroviario de pasajeros en el marco de las normas comunitarias.

Madrid, 31 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088361

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Blanco, Ana Belén; Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

En relación con el grado de ejecución del proyecto de inversión «Biblioteca y Archivo Histórico Provincial de Ourense», se señala que el importe de los créditos autorizados asciende a 435.806,88 euros, correspondientes a las siguientes intervenciones:

— Contrato de servicio para la redacción del «Proyecto de terminación de las obras de rehabilitación y construcción del Archivo y Biblioteca de Ourense», cuya licitación se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» del pasado 3 de marzo, por importe de 748.126,10 euros, de los que 434.762,86 corresponden a la anualidad de 2010.

— Últimas certificaciones correspondientes al contrato de servicio de la dirección de obra de las intervenciones de emergencia realizadas en 2009, por importe comprometido de 1.044 euros.

Madrid, 31 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088362

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Blanco, Ana Belén; Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

En relación con el proyecto de inversión «Remodelación del Museo de Ourense», se informa que se encuentra en fase inicial de ejecución, dado que su ampliación se efectuará en el espacio que ocupa actualmente el Archivo Histórico Provincial, que trasladará su nueva sede al Convento de San Francisco, cuyo proyecto de rehabilitación se encuentra en fase de adjudicación.

Madrid, 31 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088363

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP); Vázquez Blanco, Ana Belén (GP).

Respuesta:

En relación con el proyecto de ampliación del Museo Etnológico de Ribadavia, se informa que se han trasladado a 2010 los compromisos adquiridos, por importe de 20.300 euros, correspondientes al contrato de redacción de los proyectos básico y de ejecución, y del estudio de seguridad y salud de las obras de rehabilitación del edificio anexo. El proyecto se encuentra en fase de supervisión.

Madrid, 31 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088379 a 184/088395

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Barrachina Ros, Miguel (GP).

Respuesta:

Respecto a los criterios de asignación de policías, en la planificación del refuerzo de efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que constituye en cada período estival la Operación Verano (OV), la

Secretaría de Estado de Seguridad atiende a las recomendaciones que tanto el Cuerpo Nacional de Policía como el Cuerpo de la Guardia Civil presentan, en base al análisis de riesgos que realizan previamente y a la disponibilidad de efectivos con los que cuentan tanto en las plantillas de destino (zonas de alta concentración turística), como en las de origen de los funcionarios destacados temporalmente al operativo.

Los datos, que constan en soporte informático a partir del año 2005, referentes al número de funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía asignados como refuerzo a Castellón, son los siguientes: 29 (OV 2005), 23 (OV 2006), 10 (OV 2007), 33 (2008) y 13 (OV 2009).

Madrid, 15 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088398

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Rodríguez, Adolfo Luis (GP).

Respuesta:

El Espacio Europeo de Educación Superior fija las bases para la consecución en 2010 de un espacio académico común para el conocimiento, la cultura y la investigación. Como metas fundamentales se plantea el garantizar la calidad en la educación superior, la cualificación profesional de los titulados, facilitar la movilidad de los estudiantes y enfatizar la cooperación académica internacional.

En este sentido, y en cumplimiento de los objetivos principales de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, dicha Ley dedica su capítulo VI a las Enseñanzas Artísticas, y la sección tercera de dicho capítulo a las Enseñanzas Artísticas Superiores de Música y de Danza, de Arte Dramático, de Conservación y Restauración de Bienes Culturales y de Artes Plásticas y Diseño.

La novedad que incorpora la mencionada Ley, y que supone un avance extraordinario en relación con leyes anteriores, es el situar las Enseñanzas Artísticas Superiores en el Espacio Europeo de Educación Superior.

El Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores, desarrolla la estructura de las enseñanzas artísticas superiores en tres ciclos: grado, master y doctorado.

Con esto, el Gobierno sitúa a las enseñanzas artísticas superiores en el ámbito de la educación superior y al mismo nivel que la enseñanza universitaria, a través de una normativa que proporciona las condiciones necesarias para garantizar la especificidad y el desarrollo pleno propio de estas enseñanzas, estableciendo las condiciones idóneas que proporcionen al alumnado una formación de calidad que garantice su cualificación profesional.

Por otra parte, se señala que en el Consejo Superior de Enseñanzas Artísticas están representados, además de todos los sindicatos más representativos del sector, todas las Asociaciones Profesionales de Enseñanzas Artísticas con mayor representación.

Madrid, 1 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088399

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Rodríguez, Adolfo Luis (GP).

Respuesta:

En relación con la información solicitada por Su Señoría, se señala lo siguiente:

a) Museo de Bellas Artes de Sevilla: El pasado 16 de julio, el Consejo de Ministros autorizó la firma del convenio de colaboración entre la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura, dependiente del Ministerio de Cultura, y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la ampliación de la sede del Museo de Bellas Artes de Sevilla al Palacio de Monsalves y su remodelación. Ello implica la correspondiente aprobación del gasto por el importe y las anualidades siguientes:

— Año 2011: 500.000 de euros.
— Año 2012: 2.000.000 de euros
— Año 2013: 6.000.000 de euros
— Año 2014: 7.500.000 de euros

b) Museo Arqueológico de Sevilla: Se encuentra en fase de redacción el proyecto básico, correspondiente a la adjudicación del contrato de servicios para la redacción del proyecto arquitectónico y museográfico, la realización de trabajos complementarios y la dirección y coordinación de seguridad y salud en fase de ejecución de las obras. El proyecto fue adjudicado con carácter definitivo el pasado 12 de enero de 2010 por importe de 2.228.793,84 euros, de los que 1.277.650,02 corresponden a la anualidad de 2010. La definitiva programación de las obras se establecerá una vez entregado el proyecto y preparado el correspondiente expediente de contratación, según las disponibilidades presupuestarias en 2011 y años sucesivos.

Madrid, 31 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088417

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Herrera Torres, Joan (GER-IU-ICV).

Respuesta:

Hasta el año 2010 las solicitudes de becas se realizaban a través de una aplicación informática independiente que gestionaba todos los procesos referentes a las becas.

Con fecha 15 de marzo de 2010, el Ministerio de Educación, en aplicación de lo dispuesto en la Ley 11/2007, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos, ha puesto en funcionamiento la Sede Electrónica del Departamento, que se configura como el punto único de interrelación entre los ciudadanos y el Ministerio.

Las solicitudes de becas son uno de los más de cien procedimientos que el ciudadano puede utilizar dentro de la Sede Electrónica.

En cuanto a la publicidad, se enviaron alrededor de 350.000 correos electrónicos a todos los becarios del Ministerio, informándoles de la creación de la Sede Electrónica, así como de los pasos a seguir para quedar registrados.

Madrid, 1 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088420

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Díez González, Rosa María (GMx).

Respuesta:

El Gobierno no entra a valorar las declaraciones efectuadas por el Primer Ministro francés. La posición del Gobierno sobre el Sáhara Occidental es bien conocida, y no tiene más portavoces que los miembros del Ejecutivo español.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088439

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Echániz Salgado, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación a la pregunta escrita de referencia, se indica lo siguiente:

A fecha 19 de julio de 2010, los datos sobre la partida presupuestaria de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, correspondiente a la Sección 19, Organismo 101, Programa 251M, clasificación económica 227.99, son los siguientes (en euros):

1. Presupuesto inicial: 655.000,00.
2. Compromisos: 566.869,77.
3. Obligaciones reconocidas: 297.085,17.

En anexo se remite el listado de las actuaciones y empresas adjudicatarias.

Madrid, 19 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Nota.—La documentación que se acompaña se encuentra en la Secretaría General de la Cámara.

184/088509

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Pons, Esteban (GP).

Respuesta:

El Ministerio de Fomento tiene previsto ejecutar lo previsto en el Plan anual de publicidad y comunicación institucional para el año 2010.

Madrid, 14 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088515

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campo Piñeiro, Belén María do (GP).

Respuesta:

El cargo de Presidente de la Comisión Técnica del Comité de Rutas Aéreas de Galicia se considera puesto de trabajo de libre designación, en virtud de lo establecido en los artículos 63 y 24.1 f) del Real Decreto 905/1991, de 14 de junio, por el que se aprueba el Estatuto de Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA).

A mayor abundamiento, estos puestos de trabajo son de libre designación, de acuerdo con el artículo 121 del V Convenio Colectivo de AENA.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088534 y 184/088535

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Campuzano i Canadés, Carles (GC-CiU).

Respuesta:

El Ministerio de Cultura, ni es miembro del Consorcio del Patrimonio de Sitges ni tiene conocimiento del proyecto «Restauración, acondicionamiento y remodelación del conjunto de edificios del Museo Maricel, Can Rocamora i Museu Cau Ferrat, en Sitges».

Madrid, 30 de agosto de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088546

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Macias i Arau, Pere (GC-CiU).

Respuesta:

En primer lugar, hay que puntualizar que el porcentaje del 15 por 100 se corresponde con la media del total de la carga transportada en Europa.

Si se considera la media de los operadores europeos, resulta un crecimiento del 3 por 100 en el primer trimestre de 2010, frente al mismo período de 2009.

En lo que se refiere a España, aunque en términos generales se ha producido un decrecimiento del 5,70 por 100 en el primer trimestre de 2010, tres de las cinco Áreas de Negocio que constituyen el Área de Actividad de Renfe Mercancías y Logística han registrado los siguientes crecimientos:

1. 41,04 por 100: Área de Siderúrgicos.
2. 13,8 por 100: Área de Automóvil.
3. 0,8 por 100: Área de Multiproducto.

Y las otras dos Áreas de Negocio han registrado los siguientes decrecimientos:

1. –5,9 por 100: Área de Intermodal.
2. –34,7 por 100: Área de Graneles.

La mayor bajada, registrada en el Área de Negocio de Graneles, ha sido como consecuencia del parón que, desde primeros de año, ha sufrido el transporte de carbón, sector que se encuentra afectado por la problemática relacionada con las normas restrictivas por garantía de suministro y regulación del mercado de producción de energía eléctrica, procedentes de la Unión Europea.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088662

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Pintado Barbanoj, Ángel (GP).

Respuesta:

A 30 de junio de 2010, el importe de las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto por el que se interesa Su Señoría, 2004 16 04 3022 - Obras en Huesca, de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil: Guardia Civil, ascendió a 694.774,50 euros.

Madrid, 10 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088664

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Villalobos Talero, Celia; González Muñoz, Ángel Luis; Souvirón García, Federico y Moreno Bonilla, Juan Manuel (GP).

Respuesta:

Con fecha 26 de marzo de 2010 tuvo entrada en el Ministerio de Cultura una solicitud del Ayuntamiento de Antequera para la financiación a través del 1 por 100 Cultural del «Proyecto de restauración de las Barbacanas de la Alcazaba», con un presupuesto de 499.431,31 euros.

A lo largo del ejercicio, la Comisión Mixta Fomento-Cultura para la gestión del 1 por 100 Cultural aprobará nuevas actuaciones de entre las peticiones recibidas, una vez comprobado el cumplimiento de los requisitos establecidos y en función de la disponibilidad presupuestaria.

Madrid, 8 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088720, 184/088727

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Acebes Paniagua, Ángel Jesús y González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

Se acompaña en anexo la ejecución presupuestaria, a 30 de junio de 2010, de los proyectos de inversión del Ministerio de Cultura en la provincia de Ávila, cuyas respectivas licitaciones son anteriores al primer semestre del presente ejercicio. Asimismo, se han comprometido créditos en el Archivo Histórico Provincial (11.439,76 euros) y en la Biblioteca Pública del Estado (3.493,43).

Madrid, 8 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

INVERSIONES EN AVILA A 30 DE JUNIO DE 2010

(miles de euros)

Sº/O	Prog.	Ap. Ptaria	Actuación	2010 credito inicial	Crédito comprometido a 30-06	Obligación reconocida a 30-06
3	337B	630	Restauracion murallas de Ávila	42,50	2,74	2,74
3	337B	630	Restauración Catedral de Ávila	425,00	495,70	259,51
103	333A	620	Remodelación Palacio de las Aguilas. Ávila	390,00	396,49	278,94
201	335B	630	Inversiones en el Castillo de Magalia. Las Naves del Marqués	20,40	26,20	16,14

184/088730

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Vázquez, Sebastián y Acebes Paniagua, Ángel Jesús (GP).

Respuesta:

Las obras licitadas en Ávila, durante el primer semestre de 2010, por parte del Grupo Fomento, son las siguientes:

Importe en euros

DENOMINACIÓN	PTO. LICITACIÓN
ADIF MD-HENDAYA ADEC OBRA DRENAJE P.K. 106	54.406,64
ADIF CARDEÑOSA-S. PEDRO ARROY SUST. CARRIL	353.601,78
ADIF ARÉVALO REHAB. VESTUARIO OFICINA DTO.	47.846,17
ADIF L/ÁVILA-SALAMANCA KM.12 TRAT. TRINCHERA	134.679,11
ADIF ARÉV. PLASE, ASTOR INST. MOD. FOTOVOLT.	49.224,60
N-403 FRESADO, COMPACT. AGLOMERADO P.K. 146	174.214,90
ADIF ÁVILA USST CALDERA, ANUL. DEPOS. HID.	43.068,00
ADIF CARDEÑOSA-S. PEDRO ARRO. SUST. CARRIL	104.375,23
ADIF CARDEÑOSA INST. CALEFACT. AGUJA ESTAC.	99.664,56
ADIF ÁVILA-CARDEÑOSA KM. 7-9 TALUDS-TRINCHERA	140.865,89

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088734

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

El Gobierno se ha basado en los criterios que han inspirado la promulgación del Real Decreto 629/2010, de 14 de mayo, por el que se ha modificado la composición del Pleno de la Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil (CIAIAC). Tal como se argumenta en el preámbulo del Real Decreto, el objetivo que ha perseguido el Gobierno en la designación de los nuevos vocales ha sido el de fortalecer la independencia de la Comisión, vinculando su composi-

ción exclusivamente al prestigio y competencia profesional de sus miembros en el sector de la aviación civil.

Madrid, 14 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088735

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

El Gobierno ha modificado el Real Decreto 389/1998 en lo referente a la composición del Pleno de la Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil (CIAIAC) al aprobar el pasado 14 de mayo el Real Decreto 629/2010, que ha modificado la composición de dicho Pleno. De esta manera, el Gobierno se ha ajustado a lo establecido en el nuevo Real Decreto a la hora de designar a los vocales que forman el Pleno de la Comisión. Concretamente, se han considerado las condiciones que se fijan en el artículo 8.2, seleccionando a personas que reúnen los requisitos que allí se contemplan.

Madrid, 14 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088736

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: González Vázquez, Sebastián (GP).

Respuesta:

La composición del Pleno de la Comisión de Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación Civil (CIAIAC) viene definida por el Real Decreto 629/2010, aprobado por el Gobierno el pasado 14 de mayo.

De acuerdo con los requisitos del Real Decreto, el Pleno de la CIAIAC engloba un conjunto de perfiles profesionales equilibrado que garantiza una cobertura amplia de todo el sector del transporte aéreo gracias a su experiencia y conocimientos. Existe en el Pleno representación en materia jurídica pensando en el nuevo marco de relaciones entre las investigaciones de la Comisión y las judiciales que establece la normativa comunitaria. Reúne también el Pleno a profesionales que dominan el entorno regulatorio y organizativo europeo buscando potenciar una mayor apertura internacional de la Comisión. Se cuenta con la experiencia inestimable de un piloto de ensayos en vuelo de aeronaves tanto civiles como militares que atesora más de 16.500 horas de vuelo en 65 tipos distintos de avión. Se incorpora una visión integral del funcionamiento y operación de las compañías aéreas y se presta una atención específica al conocimiento del diseño, fabricación y producción de aeronaves y la innovación tecnológica, y se cubren, por último, los aspectos de aeronavegabilidad y certificación de aeronaves enfocados desde el punto de vista de la investigación y el rigor científico que aporta el ámbito universitario como garantía también de independencia y objetividad de criterio.

Madrid, 14 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088746

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Dueñas Herranz, Sara (GP).

Respuesta:

El proyecto de restauración de la Catedral de Segovia, que cuenta con un coste total estimado de 1.846.281,79 euros, ha tenido una facturación de 264.074,69 euros durante 2009 y una previsión de inversión en 2010 de 1.452.515,16 euros..

La relación de certificaciones contabilizadas durante los años 2009 y 2010, a fecha de 18 de agosto, es la siguiente:

Año 2009:

Octubre: 13.614,69 euros.
Noviembre: 21.853,66 euros.
Diciembre: 228.606,34 euros.
Total 2009: 264.074,69 euros.

Año 2010:

Enero: 33.771,22 euros.
Febrero: 39.733,86 euros.
Marzo: 146,24 euros.
Abril: 12.087,75 euros.
Total 2010: 85.739,07 euros.

En cuanto al calendario de actuaciones previstas, se señala que continuarán los trabajos de restauración en la librería, claustro y talud.

Madrid, 8 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088749, 184/089387

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

A continuación se adjuntan los datos de nacimientos para cada municipio de la provincia de Cádiz ocurridos en 2008 y la población empadronada de cada uno de ellos a 1 de enero de 2009. También se añade el número de nacimientos habidos en 2008 por cada 1.000 empadronados a 1 de enero de 2009.

Los datos de nacimientos referidos a 2009 sólo están disponibles como datos provisionales y, por tanto, están referidos al municipio de inscripción del nacimiento y no al de residencia, que es el criterio que se debe utilizar a la hora de hacer estos cálculos.

Cifras de población referidas al 1 de enero de 2009			
Nacimientos por lugar de residencia de la madre en 2008, cifras definitivas			
Detalle municipal			
Cádiz			
	Población empadronada a 1 de enero de 2009	**Nacimientos a lo largo de 2008**	**Nacimientos en 2008 por cada 1.000 empadronados a 1 de enero de 2009**
11001 Alcalá de los Gazules	5.619	54	9,61
11002 Alcalá del Valle	5.300	47	8,87
11003 Algar	1.544	13	8,42
11004 Algeciras	116.209	1.518	13,06
11005 Algodonales	5.732	58	10,12
11006 Arcos de la Frontera	31.210	394	12,62
11007 Barbate	22.912	35	1,53
11008 Barrios (Los)	22.311	319	14,30
11901 Benalup-Casas Viejas	7.151	83	11,61
11009 Benaocaz	731	5	6,84
11010 Bornos	8.134	100	12,29
11011 Bosque (El)	2.102	23	10,94
11012 Cádiz	126.766	1.061	8,37
11013 Castellar de la Frontera	3.161	38	12,02
11015 Chiclana de la Frontera	77.293	1.001	12,95
11016 Chipiona	18.583	248	13,35
11014 Conil de la Frontera	20.984	245	11,68
11017 Espera	4.003	43	10,74
11018 Gastor (El)	1.859	16	8,61
11019 Grazalema	2.205	22	9,98
11020 Jerez de la Frontera	207.532	2.649	12,76
11021 Jimena de la Frontera	10.431	108	10,35
11022 Línea de la Concepción (La)	64.595	790	12,23
11023 Medina-Sidonia	11.683	152	13,01
11024 Olvera	8.589	72	8,38
11025 Paterna de Rivera	5.610	100	17,83
11026 Prado del Rey	5.956	61	10,24
11027 Puerto de Santa María (El)	87.696	1.136	12,95
11028 Puerto Real	40.183	361	8,98
11029 Puerto Serrano	7.116	99	13,91
11030 Rota	28.516	450	15,78
11031 San Fernando	96.366	1.152	11,95
11.902 San José del Valle	4.403	52	11,81
11033 San Roque	29.249	355	12,14
11032 Sanlúcar de Barrameda	65.805	860	13,07
11034 Setenil de las Bodegas	2.977	25	8,40
11035 Tarifa	17.793	156	8,77
11036 Torre Alháquime	849	7	8,24
11037 Trebujena	6.966	87	12,49
11038 Ubrique	16.979	182	10,72
11039 Vejer de la Frontera	12.973	143	11,02
11040 Villaluenga del Rosario	479	10	20,88
11041 Villamartín	12.526	160	12,77
11042 Zahara	1.513	20	13,22

Fuente: INE. Las cifras de nacimientos disponibles de 2009 son provisionales y no están clasificadas por lugar de residencia.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088766

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Las obras licitadas en Cádiz durante el año 2009, por parte del Grupo Fomento, son las siguientes:

Importe en euros

DENOMINACIÓN	PTO LICITADO
AEPTO JEREZ MARQUESINAS PARADA TAXIS	552.543,59
DIQUE ABRIGO LINEA CONCEPCION TEMPORAL O	2.857.807,12
FFCC RAMAL BAJO CABEZUELA DUPLICACIO VIA	22.104.751,07
PTO ALGCIRAS INST CINEMOMETROS CTRL VELO	418.159,71
SASEMAR ALGECIRAS EQUIPMTO ELECTR CTRO C	1.276.000,00
PTO CADIZ MLLE PESQ DEMOLIC FABRIC HIELO	229.680,00
CA-34 SAN ROQUE ILUMINACION PK 0.0-2.800	773.989,13
ISLA VERDE TMNAL CONTEN HABIL ZONA PUBLI	12.189.843,91
PTO ALGCRAS VIGA PILOTADA TMNAL CONTENED	12.189.843,91
A-4 Y OTRAS S/VIAL BARRERA SEGUR MOTORIS	2.693.196,87
PTO ALGECIRAS PAVIMENT ZONA E TMNAL FFCC	287.157,77
MLLE M COMILLAS AMPL TAPAS HORIMIGON GAL	522.000,00
PTO CADIZ TAPAS HORMIGON PREFA AMPL MLLE	489.019,38
ISLA VERDE DESAR EXT 3 FASE AMPLI EXPLAN	6.127.024,94
ISLA VERDE 3ºF:PROLONG CIERRE	6.127.024,9

SUR,AMPL E	4
ADIF SAN ROQUE PASILLOS ENTREVIAS	42.403,80
CADIZ CLUB NAUTICO MEJORA VIAL ACCESO	92.498,52
TMNAL CONTEN REFUERZ MLLE Y VIGA PILOTAD	1.430.643,95
PTO ALGECIRAS INST DEFENSAS DARSENA INT	1.357.920,33
APTO JEREZ EQUIPAMTO AMPL EDIFICIO TMNAL	797.800,44
APTO JEREZ INST ACOMETIDA AGUA RED GUADA	13.641,60

DENOMINACIÓN	PTO LICITADO
PTO TARIFA SISTEMA CTROL ALUMBRADO	210.778,89
PTO TARIFA MLLE PESQUERO PAVIMENT Y DOTA	288.961,01
APTO JEREZ INST EQUIPMTO TELECOM RADIOEL	52.856,70
ADIF SE-CADIZ DESVIO INSTL COMUNIC AFECT	179.237,72
PTO ALGCRAS EST MRTMA SUJEC PLACAS FACHA	118.564,79
SASEMAR TARIFA SEO EQUIPMTO ELECTR RENOV	3.716.176,00
PTO CADIZ MLLE M COMILLAS OBRAS ADICIONA	129.301,82
PTO CADIZ ENFILAC CANAL ENTR TORRES SEÑA	153.978,78
VEJER TRASLADO RECEPTORES Y REFOMAS VOR	82.780,00
PTO ALGECIRAS MURO SEPARAC SALA SUBASTAS	347.810,80
MUELL PESQUERO CADIZ NVO CTRO TRANSFORM	52.200,00
ADIF ALMORAIMA ESTAC ACONDICMTO ANDENES	101.405,59
ADIF CERRAMT TIPO M RAMAL PTO ISLA VERDE	42.090,60
AEPTO JEREZ INSTL BARANDILLAS SEGURID	10.353,00
PTO ALGECIRAS ISLA VERDE AMPLI EXPLANADA	40.997.978,83
ADIF PTO STA MARIA PAVIMENT CALZADAS	57.656,64

CONGRESO SECRET

AEPTO JEREZ SOLADO TNAL ZONAS NO AMPL	560.046,84
ADIF CORTADURA EST RECRECIDO ANDENES	235.398,41
ADIF JEREZ RECRECIDO ANDENES VIA 1-3	201.671,80
PTO ALGECIRAS REFUERZO MUROS DIQUE SECO	433.985,37
PTO ALGEC MU RIBERA URBANIZ NVO Pº MARIT	4.180.650,24
PTO TARIFA REMODEL ESTAC MARITIMA Y MODU	2.000.153,12
PTO ALGECIRAS PROLONG ESPIGON ABRIGO	1.329.979,28
AEPTO JEREZ RENOVACION ALUMB PARKING	92.432,49
FFCC PTO STA MARIA OBRAS COMPLEM Nº1	396.721,18
ADIF ALGECIRAS REHABILT CUBIERTAS	222.276,60
LONJA PESCADOS MEJO ACCESOS SALA SUBASTA	224.310,88
PTO CADIZ PAVIMENT ZONA ATGUOS TALLERES	305.278,12
ADIF MAJARABIQUE ADECUA SEVIC AFECTAD	87.720,72
ADIF MAJARABIQUE CAMBIO ANCHO SUPR TALG	113.986,10
PTO ALGECIRAS INSTL CONTRA INCENDIOS	1.017.931,40
PTO ALGECIRAS ADECUA INSTL MUELL J CARLO	401.496,67
ADIF JIMENA FRA PME OBRAS ACCESIBILIDAD	41.668,95
PTO ALGCRS DIQUE SECO CAMPAMTO PAVIMENT	923.240,17
PTO ALGECIRAS MARQUESINAS Y TORRETAS ELE	359.911,38
ADIF ALGECIRAS REHAB CUBIERTA Y MARQUES	41.992,00
ADIF CORTADURA REHAB MARQUESINAS CERCANI	51.809,60
APTO JEREZ INST ELEM EQUIPAMTO DEPENDENC	52.490,00
ADIF ALGECIRAS SUST EQUIPOS CTRL APARCAM	81.199,97
AEPTO JEREZ PAVIMT ZONA HANDLING	88.607,99

PTO ALGECIRAS MLLE ISLA VE INST DEFENSAS	2.046.695,08
PTO CADIZ PAVIMENT NAVE SUBASTAS PESCADO	776.157,28

DENOMINACIÓN	PTO LICITADO
ADIF LINARES-BAE,S ROQUE BASCULAS PUENTE	106.472,61
ADIF CADIZ RECRECIDO ANDEN VIA 6	95.602,40
ADIF JEREZ-ARCOS MEJORA DRENAJE Y RECOGI	279.511,72
FARO CABO ROCHE ILUMINACION ROTACION CON	40.600,00
ADIF S ROQUE ASEOS,VESTUARIO,MARQUESINA	141.430,69
ADIF JIMENA-ALMORAIMA 2ªINTV ESTAB TERRA	223.173,07
FARO CABO ROCHE SISTEMA ILUMINACION	40.600,00
ADIF SETENIL MEJORA ACCESIB,RECREC ANDEN	70.145,76
DARSENAS,ZONA FRANCA INST SIST TELEXPLOT	593.000,00
PTO ALGECIRAS INST SIST AUTOM ALUMBRADO	11.749,02
N-IV PTO REAL-S FDO PTE ZUAZO REAL CAREN	3.868.284,86
ADIF CADIZ MEJORA ACCESOS Y APARCMTO EST	55.681,06
AEPTO JEREZ RED MULTIS TNAL PASAJE INSTL	290.156,91
DGMARINA CADIZ REHAB FACHADAS EDIFICIO	107.023,06
FFCC SEV-CADIZ INST ERTMS NIVEL 2 YGSM-R	44.001.907,07

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088767

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Las cuestiones planteadas por Su Señoría fueron ampliamente tratadas por el Ministro de Fomento en su comparecencia ante la Comisión correspondiente del Congreso de los Diputados, celebrada el pasado día 22 de julio, en la que, a lo largo de más de cinco horas, informó detalladamente sobre los planes del Ministerio de Fomento ante el nuevo escenario presupuestario.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088790

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Ricomà de Castellarnau, Francesc (GP).

Respuesta:

El Gobierno no tiene constancia de petición alguna de reunión sindical de un Parlamentario nacional en una comisaría de policía, ni por tanto de su prohibición.

Se ruega mayor precisión en cuanto al Parlamentario aludido, ya que no consta ninguna queja de Parlamentario alguno sobre los hechos a los que se refiere Su Señoría.

Madrid, 16 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088864

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Canet Coma, Francesc (GER-IU-ICV).

Respuesta:

En lo que respecta a la carga de trabajo de los controladores aéreos, efectivamente en el año 2009 el tráfico de aeronaves en el aeropuerto de Reus creció un 16 por 100. Sin embargo, en el mes de junio de 2010 se ha registrado un descenso en el número de operaciones del -16,98 por 100 de media (enero -24.84 por 100, febrero -18.78 por 100, marzo -25.04 por 100, abril -7.26 por 100, mayo -12.42 por 100, junio -13.52 por 100), lo que sitúa al aeropuerto en los números anteriores al crecimiento indicado en el año 2009.

Con respecto a la plantilla, en julio del año 2009 estaba compuesta por diez controladores destinados en la Torre de Control, mientras que en julio de 2010 hay doce controladores (dos de ellos están en comisión de servicio). Por tanto, durante esta temporada de verano AENA ha incrementado la plantilla en un 20 por 100 de manera efectiva. Además, en el mes de septiembre AENA tiene previsto incorporar tres nuevos controladores a esta dependencia, que estarán habilitados en diciembre de 2010, de forma que la Torre contará con una plantilla estable de trece controladores, un 30 por 100 más de los que había durante el año 2009.

El problema con respecto a los días 24, 25 (el día 25 no consta con falta de personal) y 26 de mayo, no se debió a una insuficiencia de plantilla sino a la baja imprevista de dos controladores, notificada a AENA sin tiempo para reaccionar y, por tanto, de imposible cobertura. Esta circunstancia ocasionó que en determinados servicios hubiera un sólo controlador, en vez de los dos controladores que entran normalmente de servicio durante el mismo turno.

AENA, ante esta situación, garantizó la continuidad del servicio, sin menoscabo del descanso de los controladores, de forma que se respetó el 25 por 100 que marca la Ley.

Para ello, se prolongó el servicio de los dos controladores del servicio anterior durante las primeras dos horas del turno, hasta alcanzar las 12 horas de trabajo que es el máximo que permite la ley. Durante este tiempo el único controlador que estaba en el turno de tarde pudo descansar en este período, e igualmente descansó los últimos 30 minutos de su servicio sin afectar al tráfico, ya que no había ninguna aeronave programada. De esta forma, el controlador descansó 2,5 horas de su servicio de 10 horas, es decir el 25 por 100, cumpliendo con la continuidad del mismo y el descanso establecido.

Entre los Servicios de Tránsito Aéreo que presta AENA se encuentra el servicio de control de afluencia. Este servicio se encarga de monitorizar continuamente la demanda de tráfico prevista, con el objeto de que, en ningún caso, se sobrepase la capacidad establecida para el número de posiciones de trabajo y controladores de servicio en cada dependencia.

Durante los días mencionados, la demanda de tráfico estuvo dentro de los parámetros de capacidad establecidos para cada situación, por lo que AENA no considera que haya relación entre la incidencia sobrevenida al controlador y una posible sobrecarga de trabajo.

La responsabilidad de operar un vuelo recae en el operador aéreo a la vista de la información aeronáutica disponible. No obstante, el desvío de aeronaves a los aeropuertos de alternativa por razones meteorológicas es una maniobra, aunque no frecuente, que está dentro de la operación normal de vuelo y es completamente

segura, ya que en la planificación del vuelo es obligatorio incluir en el plan de vuelo un aeropuerto de alternativa y cargar el combustible necesario para llegar a él.

Los vuelos desviados durante el día 8 de marzo en Girona-Costa Brava fueron: RYR-9183, RYR-4273, RYR-9001 y RYR-9249, que aterrizaron con normalidad en el aeropuerto de Reus, y el RYR-9102 y RYR-69U, que aterrizaron con normalidad en el aeropuerto de Barcelona.

A la vista de la situación el Centro de Control de Barcelona (ACC-Barcelona), ante la imposibilidad de que las aeronaves aterrizasen en el aeropuerto de Girona-Costa Brava, estableció un «rate 0» (no se aceptan aeronaves con destino a ese aeródromo), no operándose más vuelos hasta la mañana siguiente. Esta restricción se divulgó internacionalmente por parte de Eurocontrol (CFMU), siguiendo los procedimientos establecidos.

Durante el primer semestre del año 2010 han sido varios los factores que han influido en los resultados que, en términos de demoras, tiene el Centro de Control de Barcelona.

Como primera causa destaca la imposibilidad de abrir las posiciones de trabajo programadas para cada día de cada mes, debido al elevado número de bajas laborales que comenzaron en marzo y fueron extendiéndose progresivamente, hasta alcanzar su máxima cota en el mes de julio.

Como segunda causa de demora se destacan las perturbaciones provocadas por la nube de cenizas volcánicas que afectó al espacio aéreo gestionado por ese Centro de Control, y finalmente las huelgas de los controladores en Francia (esto provocó mayores sobrecargas en el espacio aéreo del Centro de Control debido a flujos de tráfico no habituales, desviados para evitar demoras en Francia).

Cabe resaltar que en la última semana del mes de julio, en el ACC Barcelona se han registrado valores mínimos de demoras, al haberse podido desplegar la totalidad de las posiciones de trabajo previstas, una vez que disminuyeron las bajas médicas existentes a mediados de ese mismo mes. Si en todo momento se hubieran tenido las dotaciones completas el Centro de Control de Barcelona no estaría en los lugares que ha ocupado, y sí claramente fuera de lo que se denomina el *top ten*.

Debe quedar claro que Barcelona no es el Centro de Control que más demoras genera, ya que más arriba queda especificado que el aumento en el número de minutos de demora se debe a una circunstancia temporal.

Por tanto, la decisión de amortizar 18 plazas está justificada con el nuevo marco laboral, establecido por la Ley 9/2010, en lo que a número de horas/año y descansos durante la jornada se refiere. En este sentido, AENA considera que la plantilla resultante tras la amortización es suficiente para garantizar el servicio.

Tras los cinco primeros meses de aplicación de la Ley 9/2010, la seguridad en la navegación aérea española se ha mantenido estable, ya que se registran niveles de seguridad similares a los de los años precedentes.

Desconociendo la fuente de los datos utilizada, así como la definición exacta de «incidentes que afectaron a la seguridad», para el Centro de Control de Barcelona, con las incidencias de seguridad registradas por AENA, se puede observar que el número de notificaciones registrado ha aumentado en los primeros meses del año en torno al 45 por 100 desde la entrada en vigor de la Ley 9/2010. Sin embargo, este incremento se viene produciendo desde hace algunos años (a un menor ritmo), debido a la mayor difusión de la necesidad de notificación y a la entrada en vigor de diferentes reglamentos.

En lo referente a incidencias preclasificadas como graves o muy graves, se mantienen los valores registrados en los años precedentes. No obstante, es preciso indicar que las incidencias de seguridad del año 2010 están en proceso de investigación en su mayoría, con el fin de emitir recomendaciones para evitar su repetición, y tras la finalización de la investigación se confirma su severidad, así como la contribución ATM que haya podido existir.

En todo caso, el nivel de seguridad en la Región Este de Navegación Aérea, al igual que en el conjunto de España, se mantiene dentro de los valores registrados en años anteriores.

La implantación del Servicio de Dirección de Plataforma tiene por objeto mejorar la eficiencia y la competitividad del sistema aeroportuario en su conjunto, creando sinergias operativas en la gestión de los recursos y manteniendo, o incrementando, los niveles de seguridad actuales. En este sentido, es importante destacar que se trata de una medida adoptada por algunos de los aeropuertos del mundo con mayor tráfico de aeronaves, entre otros, el de Atlanta/Hartsfield-Jackson (EEUU), que, con casi un millón de operaciones al año, tiene implantado un Servicio de Dirección de Plataforma independiente de los Servicios de Tránsito de Aeródromo.

Hay que incidir en que el Servicio de Dirección en Plataforma no es un servicio de tránsito aéreo, por lo que no es una función exclusiva de los controladores de la circulación aérea. La Ley 9/2010, de 14 de abril, por la que se regula la prestación de servicios de tránsito aéreo, establece las obligaciones de los proveedores civiles de dichos servicios y fija determinadas condiciones laborales para los controladores civiles de tránsito aéreo, como expresa en su artículo 1.4: «Las tareas que no sean propiamente de tránsito aéreo, como la dirección de plataforma, podrán realizarse directamente por el gestor aeroportuario o encomendarse por éste a los proveedores civiles de servicios de tránsito aéreo de aeródromo».

El Servicio de Dirección de Plataforma es un servicio recomendado por la OACI (Organización de Aviación Civil Internacional) para aeropuertos con gran densidad de tráfico y especial complejidad de la plataforma y del campo de vuelos. Este servicio se presta en otros aeropuertos europeos, como por ejemplo en Munich y Frankfurt, y en Estados Unidos (Dallas, Filadelfia...). OACI señala tres factores operacionales para recomendar la implantación de este tipo de servicio: densidad del tránsito, complejidad de la disposición general de la platafor-

ma y condiciones de visibilidad en las que la administración del aeródromo proyecte continuar las operaciones.

Actualmente estas labores son realizadas por controladores en los aeropuertos de AENA. Ahora bien, al no ser éste un servicio de tránsito aéreo, conforme a la Ley 9/2010, su realización corresponde al gestor aeroportuario en aquellos aeropuertos de gran tamaño y en los que por su complejidad se justifique que es conveniente diferenciar su prestación de las propias del control de tráfico aéreo.

AENA, dentro de su política de vigilancia de la salud de los trabajadores, va a llevar a cabo un plan de medición de cargas mentales de trabajo a los controladores aéreos a través de un método de reconocido prestigio.

El método incluye un cuestionario de evaluación de factores psicosociales, validado por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. La segunda parte del método está compuesta por pruebas médicas que tienen por objeto valorar indicadores fisiológicos y biológicos relacionados con la tarea que están realizando.

Madrid, 14 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088872, 184/088874

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Torrado de Castro, Marta (GP).

Respuesta:

En relación con las preguntas formuladas se significa que el Ministerio del Interior, a través de los distintos concursos que se convocan a lo largo del año, destina funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía a las Comisarías de todas las Comunidades Autónomas, también la Valenciana.

Prueba de ello es el sucesivo incremento de los efectivos del Cuerpo Nacional de Policía en servicio activo destinados en la citada Comunidad, que se refleja en el siguiente cuadro:

Año	Efectivos en activo (*)
2006	4.257
2007	4.325
2088	4.841
2009	5.175
2010	5.574

* Efectivos en situación administrativa de activo a 31 de diciembre de cada año, excepto 2010 que lo son de julio.

Por otra parte y respecto a la asignación de funcionarios en prácticas a las plantillas del Cuerpo Nacional de Policía en la Comunitat Valenciana, como las que se llevan a cabo en época estival (operación verano), constituyen un refuerzo del personal en activo. Estos funcionarios en prácticas, tras adquirir la condición de funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía, son destinados a las plantillas en las que existen vacantes, mediante su participación en la convocatoria del correspondiente concurso general de méritos, en el que se les ofertan las vacantes que quedaron de4siertas en los concursos generales convocados para los ya funcionarios a lo largo del año.

Por último, señalar que de acuerdo con lo anteriormente mencionado, en las plantillas del Cuerpo Nacional de Policía de la Comunitat Valenciana no solamente se han incrementado los alumnos en prácticas sino también el personal en servicio activo.

Madrid, 13 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/088881, 184/088883, 184/088885, 184/088889, 184/088891, 184/088893

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Cosidó Gutiérrez, Ignacio (GP).

Respuesta:

El importe de las obligaciones reconocidas (crédito ejecutado) y el porcentaje que éstas representaron sobre los créditos definitivamente aprobados en cada uno de los Capítulos (2 y 6) y años (2007 a 2009) por los que se interesa Su Señoría, correspondientes al programa 133 A (Centros e Instituciones Penitenciarias), fueron los siguientes:

Capítulo dos	Obligaciones reconocidas	%
2007	281.038.046,56	94,05
2008	289.582.563,48	96,14
2009	310.770.372,03	94,75
Capítulo seis	**Obligaciones reconocidas**	**%**
2007	33.592.320,13	91,61
2008	34.012.169,91	89,98
2009	19.086.029,98	85,41
PLAN E 2009	25.001.573,14	67,57

Madrid, 14 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/089183

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Delgado Arce, Celso Luis (GP) y Vázquez Blanco, Ana Belén (GP).

Respuesta:

La respuesta a la cuestión planteada por Sus Señorías les ha sido facilitada con ocasión de la sustancia-

ción de la iniciativa formulada también por Sus Señorías, de referencia 184/087878, respondida el pasado mes de julio de 2010.

Madrid, 14 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/089184, 184/089185

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Blanco, Ana Belén (GP) y Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

El Anexo de Inversiones de los Presupuestos Generales del Estado para 2010 contempla, en la imputación de inversiones, su distribución por Comunidades Autónomas y provincias, siendo éste el menor ámbito territorial contemplado, no siendo disponible, por tanto, la distribución de proyectos por términos municipales, labor por otro lado muy compleja en lo que se refiere a las actuaciones inversoras realizadas por el Ministerio de Fomento, que como Sus Señorías conocen, es competente en la ejecución de los grandes ejes estructurantes que configuran el sistema de transportes.

Madrid, 14 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/089187

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Vázquez Blanco, Ana Belén (GP) y Delgado Arce, Celso Luis (GP).

Respuesta:

En el año 2010, la Comisión Mixta Ministerio de Fomento-Ministerio de Cultura aprobó, en su reunión de 1 de julio de 2010, la «Rehabilitación de las cubiertas del Claustro de los Caballeros, ala norte y reposición de la formación de aleros en la fachada sur de la Iglesia del Monasterio de Oseira», en San Cristovo de Cea (Ourense).

Las obras consistirán en la renovación de la cubrición del ala norte del Claustro de los Caballeros, bajo el que se aloja la zona de entrada al cenobio, que en su planta segunda presenta importantes humedades por filtración de agua de lluvia, y en la intervención puntual en uno de los aleros de la iglesia situado en la zona sur de la nave.

El importe total del proyecto asciende a 231.019,32 euros, de los que el Ministerio de Fomento financia el 50 por 100, lo que supone una aportación de 115.509,66 euros.

Estos fondos se librarán a la Xunta de Galicia que, como promotor de la actuación, será el órgano de contratación de las obras y responsable de la ejecución de las mismas en el plazo que permita cumplir los que se establezcan para la licitación y justificación de las obras en el convenio de colaboración que próximamente se firmará entre el Ministerio de Fomento y la Xunta de Galicia.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/089211

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

El comunicado del Ayuntamiento de Castelldefels hace referencia a la propuesta acordada por el Grupo de Trabajo Técnico de Ruidos (GTTR), dependiente de la CSAAB (Comisión de Seguimiento Ambiental de la Ampliación del Aeropuerto de Barcelona), sobre las configuraciones preferentes de pistas a utilizar en período nocturno, en caso de cierre de la pista de lado mar (07R/25L) por tareas de mantenimiento.

La configuración preferente nocturna en condiciones normales de operación del aeropuerto es la configuración Este, con despegues por la pista 07R, en dirección a la Zona Franca y aterrizajes en la pista transversal (02) desde el mar. Cuando las condiciones meteorológicas no permiten la operación en configuración Este, se aplica la configuración Oeste, con despegues por la 25L y viraje hacia el mar para evitar el sobrevuelo de Gavà y aterrizajes por la 25L desde la Zona Franca.

De acuerdo con la propuesta aprobada por el GTTR, cuando la pista 07R/25L esté cerrada por tareas de mantenimiento, las configuraciones preferentes a utilizar serán las siguientes: en configuración Este, despegues por la pista 07L, en dirección a la Zona Franca, y aterrizajes por la pista transversal (02) desde el mar. Cuando las condiciones meteorológicas no permitan la operación en configuración Este, se aplicará la configuración Oeste, con despegues por la pista 20 (transversal) en dirección al mar y aterrizajes por la 25R desde la Zona Franca.

CONFIGURACIONES PREFERENTES EN PERÍODO NOCTURNO
CON LA PISTA 07R/25L CERRADA

Esta propuesta de operación surgió con motivo del anuncio por parte de AENA a los miembros del GTTR, de la realización de actuaciones de mejora y conservación de la tercera pista en horario nocturno durante los meses de mayo y junio de 2010.

El acuerdo fue adoptado por unanimidad de todos los miembros del GTTR y aceptado por AENA por ser la opción con menor impacto sobre el conjunto de la población.

Madrid, 14 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/089218 a 184/089220

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

AENA tramita el expediente denominado «Urbanización del plan especial de ordenación del subsistema 1.7 de protección ambiental de la costa (Plan Director del Aeropuerto de Barcelona) y adecuación ambiental de los accesos al aeropuerto», con una inversión de 8.700.000 euros, que contempla los siguientes trabajos:

1. La mejora del acceso a la playa desde el final de la carretera B-203.
2. La urbanización del ámbito del plan especial destinada a los servicios de playa, incluyendo la construcción de un aparcamiento en superficie.
3. La edificación de un centro de información y acogida destinado a los visitantes del corredor biológico.
4. La renaturalización del entorno de la antigua laguna de la Illa, con creación de una lámina de agua.
5. La conexión de las infraestructuras de urbanización con las redes generales.
6. La renaturalización de los bordes de los canales afectados por las obras de los nuevos accesos al aeropuerto.
7. La revegetación de los límites de los aparcamientos en sus límites con los nuevos accesos.
8. La mejora de la calidad de las aguas que vierten a cauce público mediante la construcción de separadores de hidrocarburos en los aparcamientos nuevos.
9. Completar el anillo de la red de impulsión de saneamiento y agua potable del aeropuerto.

Madrid, 14 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/089221

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Gallego Burgos, Antonio (GP).

Respuesta:

Para financiar, con cargo al 1 por 100 Cultural, el Acondicionamiento de la planta baja y el acceso a la cubierta-mirador del Castillo de Castelldefels, el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de Castelldefells suscribieron, el 29 de junio de 2010, un Convenio de Colaboración por el que el Ministerio de Fomento se compromete a financiar el 24,55 por 100 del total del proyecto presentado, lo que supone una aportación de 500.000 euros.

Madrid, 14 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/089411 a 184/089418

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En relación con las diversas cuestiones por las que se interesa Su Señoría y por lo que al ámbito del narcotráfico se refiere, durante 2008, en la provincia de Cádiz, la Guardia Civil incautó siete motos acuáticas, y en la de Málaga se incautaron otras cuatro por el Servicio de Vigilancia Aduanera. En la Ciudad Autónoma de Ceuta, ni la Guardia Civil ni el Servicio de Vigilancia Aduanera incautaron moto acuática alguna.

Por otra parte, actualmente no existen datos objetivos que permitan constatar el aumento del narcotráfico en el Estrecho de Gibraltar mediante motos de agua, si bien las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad continuarán las labores de prevención y vigilancia que vienen desarrollando, haciendo especial hincapié en el control de aquellos métodos más utilizados por los narcotraficantes.

Por último, durante el año 2008, ni en la Ciudad Autónoma de Ceuta, ni en las provincias de Cádiz y Málaga, se han incautado motos de agua utilizadas para la comisión de delitos relacionados con la inmigración irregular.

Madrid, 10 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/089428

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

El Ayuntamiento de Tarifa presentó la solicitud de financiación de la actuación interesada, que fue aprobada por la Comisión Mixta Ministerio de Fomento-Ministerio de Cultura el pasado 1 de julio de 2010, estando pendiente de suscribirse el convenio de colaboración entre el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de Tarifa, que actuará como entidad promotora de la actuación.

En cuanto al plazo de ejecución y fecha de inicio de las obras, será responsabilidad del Ayuntamiento de Tarifa, que como promotor de la actuación será el órgano de contratación de las obras y responsable de ejecutarlas en un plazo que permita cumplir los que se establezcan para la licitación y justificación de las obras en el convenio de colaboración.

Madrid, 13 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/089440

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

En la Comisión Mixta celebrada el pasado 1 de julio de 2010 se han aprobado los proyectos de Rehabilitación de la Muralla de la Fuente Salada y su entorno en Medina-Sidonia, presentado por el Ayuntamiento de Medina-Sidonia, y la segunda fase de Restauración de las Murallas de Tarifa, presentado por el Ayuntamiento de Tarifa.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/089562

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Fernández Davila, María Olaia (GMx).

Respuesta:

Las cuestiones planteadas por Su Señoría fueron respondidas por el Ministro de Fomento ante el Pleno del Congreso de los Diputados en la sesión celebrada el pasado día 8 de septiembre de 2010.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/089919

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Lanzuela Marina, Santiago (GP).

Respuesta:

A 30 de junio de 2010, el importe de las obligaciones reconocidas con cargo al proyecto por el que se interesa Su Señoría, 2004 16 04 3044-Obras en Teruel, de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil: Guardia Civil, ascendía a 396.191,77 euros.

Madrid, 10 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/089954

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

España, como país firmante del Convenio de Aviación Civil Internacional de Chicago, ha de tener observancia sobre lo dispuesto en dicho Convenio acerca de la operación de aeronaves en su evolución a la entrada, a la salida o mientras se encuentren sobre su territorio, sin distinción de su nacionalidad, cuando sea ésta la de cualquiera del resto de los Estados contratantes.

En este sentido, las aeronaves que aterrizan y despegan desde el aeropuerto de Gibraltar no tienen condiciones de uso del espacio aéreo español diferentes a otras aeronaves.

Asimismo, reciben los servicios de tránsito aéreo, control y/o información y alerta, que les corresponden de acuerdo al espacio aéreo por el que transitan.

Respecto al intercambio de tráfico de estas aeronaves entre Gibraltar y el centro de Control de Sevilla, las condiciones de este intercambio están reguladas por una Carta de Acuerdo suscrita entre las entidades proveedoras de Servicios de Navegación Aérea, que entró en vigor el pasado 2 de agosto de 2010.

Madrid, 14 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

184/089957

(184) Pregunta escrita Congreso

AUTOR: Landaluce Calleja, José Ignacio (GP).

Respuesta:

Las entradas y salidas de aeronaves desde el aeropuerto de Gibraltar están reguladas por una Carta de Acuerdo suscrita entre las entidades proveedoras de Servicios de Navegación Aérea, que entró en vigor el pasado 2 de agosto de 2010.

Por tanto, la entrada y salida de aeronaves de ese aeropuerto no tiene ninguna afección al espacio aéreo español diferente de la que se produciría si operasen desde otro aeropuerto.

Madrid, 14 de septiembre de 2010.—El Secretario de Estado de Asuntos Constitucionales y Parlamentarios.

Edita: **Congreso de los Diputados**
Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. *http://www.congreso.es*

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**
Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid
Teléf.: 902 365 303. *http://www.boe.es*

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**